

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Postgrado en Desarrollo Rural

Nivel Doctorado

**LOS SOBREVIVIENTES DEL DESIERTO:
PRODUCCION Y ESTRATEGIAS DE VIDA ENTRE LOS EJIDATARIOS DE LA
COSTA DE HERMOSILLO, SONORA.
(1932-2010)**

Otra mirada acerca del desarrollo modernizador

T E S I S

para la obtención del grado de

DOCTOR EN DESARROLLO RURAL

P R E S E N T A

Emma Paulina Pérez López

Asesora: Dra. María Tarrío García

México, D.F.

Agosto, 2011

INDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

La Costa de Hermosillo y el desarrollo modernizador.	3
La privatización de la tierra y el agua	6
¿Una oportunidad para la producción campesina ejidal?: de los nuevos repartos de tierras, el deterioro ambiental y la demanda de fuerza de trabajo..	8
Interrogantes para la investigación	13
Contenido de los capítulos	15
Método de trabajo	17

CAPITULO I. EL CAMPESINO, SU PRODUCCIÓN Y SUS ESTRATEGIAS DE VIDA: DE VIEJOS Y NUEVOS DEBATES TEORICOS.

La producción campesina en los viejos debates.	20
- La racionalidad intrínseca de la economía doméstica.	22
- La forma de producción campesina como parte integral del sistema capitalista. .	31
Los nuevos debates y “la exclusión” del campesino-productor.	40
- La “subordinación-excluyente” y la marginación de los campesinos como productores: un enfoque explicativo	41
- La transformación del mundo rural latinoamericano: ¿una nueva ruralidad?.	47
Sobre la capacidad de respuesta campesina.	56
- “Estrategias de sobrevivencia” y “estrategias de vida rural”.	56
- La teoría del actor social y sus limitaciones.	61

CAPITULO II. LOS PRIMEROS EJIDATARIOS DE LA COSTA DE HERMOSILLO: SU MARGINACION TEMPRANA COMO PRODUCTORES Y SUS ESTRATEGIAS DE VIDA (1932 – 1948).

Los repartos cardenistas en Sonora y el desarrollo de un proyecto agrícola basado en la gran propiedad.	66
El reparto precario de tierras ejidales y el dominio de la propiedad privada sobre la tierra y el agua.	72
Orígenes de los primeros solicitantes de tierras ejidales	82
Las familias campesinas en los primeros poblados: sus estrategias de vida, su producción diversa y la variedad de su dieta.	89
La fundación de los primeros ejidos: una forma de legalizar las parcelas propias frente al dominio de la propiedad privada.	93

CAPITULO III. IRRIGACION Y MODERNIZACION AGRICOLA: SU IMPACTO EN LA PRODUCCION Y EN LA VIDA DE LOS EJIDOS COSTEROS (1944-1964)

El estímulo a la producción agrícola, las obras de irrigación y el bloqueo a la propiedad social: un repaso al contexto.	106
La construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez y la perforación de pozos profundos.	112
El impacto de la presa en la producción y en la vida de los ejidos: una mirada al otro lado de la cortina.	119
Ejidatarios sobrevivientes: estrategias para su incorporación al mercado de trabajo regional y su diversificación económica.	130
Las demandas de los ejidatarios por el abasto de agua: resistencias de excepción frente a la marginación productiva	142

CAPITULO IV. LA FORMACION DE NUEVOS EJIDOS FRENTE A LA CRISIS AGRICOLA Y MODERNIZADORA. UN BALANCE (1964-1994).

De la crisis agrícola en los sesenta, a las modificaciones a la Ley Agraria en los noventa: “el ejido” en el contexto nacional. 160

- Sobre la crisis agrícola en los años sesenta y los costos de la modernización como camino al desarrollo. 161
- Las movilizaciones campesinas y la respuesta del Estado: los años de Echeverría y López Portillo. 170
- Un viraje radical: la aplicación de políticas neoliberales durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. 182

La crisis modernizadora en Sonora y en la Costa de Hermosillo: panorama regional en torno al reparto de tierras ejidales. 192

- La privatización de la tierra y el agua. 193
- La falta de diversificación agrícola. 196
- Una agricultura costosa: dependencia tecnológica y alza en los costos de producción. 197
- La vulnerabilidad frente al mercado internacional. 200
- La sobreexplotación de los recursos naturales. 202

¿Nuevos ejidos en tiempos de crisis?: entre las carencias de los jornaleros migrantes y las urgencias de los empresarios agrícolas. 206

De las emergencias del Estado y las presiones para un nuevo reparto agrario. 217

El reparto de tierras ejidales y la carencia de agua 227

CAPITULO V. ENTRE LA PRODUCCION Y LA SOBREVIVENCIA: LOS EJIDATARIOS AL TERMINO DEL SIGLO XX E INICIO DEL XXI.

Un recuento de las estrategias ejidales y algunas experiencias agrícolas. 243

Los ejidos leñeros y carboneros: “si no fuera por la leña y el carbón, ¿cómo nos hubiéramos sostenido?”. 266

Los ejidos ganaderos: “ tener ganado...es como tener familia”	283
- Criar becerros en el desierto: una lucha por la sobrevivencia en <i>viejos y nuevos</i> ejidos.	288
- Los esfuerzos familiares para formar un hato.	298
- Alimentar y sostener al ganado.	304
- El manejo del ganado: “ observo y apunto”	311
- La ordeña y la venta de leche y queso: el ingreso cotidiano.	314
- La comercialización y venta del becerro: el ingreso anual.	318
- Más allá del trabajo familiar: acuerdos de apoyo y ayuda mutua entre compañeros, y otros arreglos con ganaderos privados.	320
La cría de otros animales: de chivas, borregos, “cochis” y gallinas.	324
El trabajo asalariado: “...seguimos con los patrones“	333
 UN BALANCE FINAL	 354
 BIBLIOGRAFIA	 372
 INDICE DE ILUSTRACIONES	
Cuadros	395
Mapas	396
Imágenes	397
 ANEXO	 400

AGRADECIMIENTOS

Durante los años ochenta y noventa tuve la oportunidad de estudiar - junto con algunos compañeros del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. (CIAD) y de El Colegio de Sonora (COLSON) - las condiciones de vida y de trabajo de las familias campesinas de la zonas serrana y de somontano del estado de Sonora, en el noroeste de México. Ya avanzada la década de los noventa, poco conocía la problemática de los habitantes del medio rural en las llanuras semidesérticas, tierras bajas colindantes con el litoral del Pacífico. Sin embargo, como buen habitante de esta región, en numerosas ocasiones había atravesado las llanuras costeras por carretera desde la capital sonorense, Hermosillo, hasta llegar a Kino Nuevo para disfrutar como cualquier vacacionista las bellas playas del Mar de Cortés, además de visitar el poblado de Kino Viejo en busca de un buen pescado fresco, una machaca de manta raya o una buena pieza de artesanía local, como las tradicionales figuras elaboradas con la madera dura del tronco del palofierro, árbol propio de la región.

Las tierras del litoral sonorense – llanuras y valles – se han distinguido a nivel nacional por ser el asiento de varios distritos de riego donde hace más de medio siglo se impulsó un ambicioso proyecto de expansión y modernización agrícola. En trabajos previos de investigación, el estudio de estas regiones no lo consideramos prioritario porque su propósito fue profundizar en el conocimiento de la problemática social y económica de los habitantes del medio rural sonorense menos conocido, es decir, el de las zonas escarpadas que estuvieron al margen de las grandes obras de irrigación y de la agricultura comercial. Sin embargo, siempre estuvo el pendiente de comparar la situación de los habitantes de la sierra y somontano por una parte, con la de los que se asentaron en las llanuras costeras y los valles, por la otra.

En 1996 al fin tuve la posibilidad de avanzar en ese sentido. El entusiasmo de quienes fueron mis compañeros de trabajo en el Departamento de Estudios Sociales del Sistema Alimentario (DESSA) del CIAD cuando me propuse entrar por primera ocasión a hacer investigación en el distrito de riego de la Costa de

Hermosillo, siempre se los voy a agradecer. A la vieja usanza y apostando a los grandes beneficios del trabajo colectivo -- y menos a la competencia individual hoy sobre valorada - hicimos en equipo un primer recorrido por las carreteras, las calles, las terracerías y hasta donde se desdibujan los caminos entre arena, sahuaros y pitahayas a lo largo de esta vasta extensión de doscientas mil hectáreas que abarcan las llamadas llanuras semidesérticas de la Costa de Hermosillo. Gracias por su apoyo y compañía en aquel recorrido a Shoko Doode , a quien hoy extrañamos; a Gloria Cañez , mi brazo derecho durante varios años y en la primera etapa de este esfuerzo; a Elsa Romo compañera de trabajo y de buenos recuerdos durante nuestras andanzas por la sierra; a Ernesto Camou, compañero de siempre, y a quien fue nuestra guía de lujo Maren Von der Borch, colega de la Universidad de Sonora y “pionera” de los estudios sobre la Costa de Hermosillo. También se los agradezco al resto de los compañeros del DESSA, quienes en varias ocasiones me escucharon y me ayudaron a reflexionar: gracias a María del Carmen Hernández, a Araceli Andablo y a Rebeca Noriega; también a Antonio Ulloa “El Tico”, quien algunas veces me ayudó compartiendo el manejo del vehículo en el cual nos trasladábamos a la Costa. Conté, además, con el interés por mi trabajo de Noemí Bañuelos, a quien doy las gracias por sus aportaciones “biológicas”. Por sus diversos apoyos desde la Dirección de Desarrollo Regional del CIAD, agradezco a quienes estuvieron en diferentes etapas a la cabeza: Pablo Wong, primero, y posteriormente, María del Carmen Hernández. En la Dirección General del CIAD fueron siempre importantes las gestiones de Inocencio Higuera y Alfonso Gardea para contar con el financiamiento que hizo posible la primera parte del trabajo en campo de esta investigación.

Después de varios recorridos por las llanuras y gracias a la lectura de trabajos previos quedé convencida de la compleja problemática de la Costa de Hermosillo, buen ejemplo de la diversidad de conflictos que aquejan al campo mexicano; en este caso: desde la crisis productiva - ambiental de la agricultura industrial y el poder de las grandes empresas transnacionales, hasta la desigualdad social y la pobreza en la que viven miles de jornaleros migrantes y

locales. Sin embargo, tomé la decisión de centrarme fundamentalmente en el estudio de la problemática productiva y social de los habitantes de los ejidos, una de las menos conocidas dentro del distrito de riego y en sus alrededores. De entrada esto parecía un atrevimiento porque si algo fue importante en el proceso de modernización agrícola que se impulsó en la Costa, fue la privatización de la tierra y el agua; se creía que este proceso había imposibilitado la expansión de la propiedad social ejidal. Sin embargo, gracias a los compañeros de las oficinas estatales de la Procuraduría Agraria, en especial a José María Gamboa y a su equipo de visitadoras en los ejidos - quienes en los años noventa estaban promoviendo el Programa de Certificación Ejidal - pude confirmar que formalmente se consideraban ejidos costeros una lista de veintiocho, a pesar de ser marginales en cuanto a la propiedad de la tierra de riego. Esto me dio el aliento necesario para considerar que valía la pena el esfuerzo de conocer, escuchar, entender y dialogar con quienes han sido sus beneficiarios.

Por otra parte, en El Colegio de Sonora tuve la oportunidad de tener varios encuentros con distintos colegas que estaban trabajando en la misma región, en torno a problemáticas diversas, gracias a la invitación de José Luis Moreno, investigador que encabezaba el grupo y reconocido por su profundo conocimiento en torno al uso, aprovechamiento y sobreexplotación del agua en el semidesierto. También en ese seminario participó José María Martínez quien por vivencias familiares y por sus investigaciones es referencia obligada cuando se trata de hablar de los colonos de la Costa de Hermosillo. Como antiguo e inquieto compañero de trabajo, le agradezco el haberme retado a mostrar que la existencia de los ejidos costeros y la participación de los ejidatarios en la producción agropecuaria, no eran producto de mi imaginación.

También en aquellos años conté con el apoyo de Leonardo Martínez, fotógrafo, quien elaboró un excelente registro de las distintas actividades que han hecho posible el sustento de los habitantes en los ejidos. Gracias Leo. Queda pendiente una exposición del material en alguno de los museos o centros culturales locales para socializar este esfuerzo.

Entre 1996 y 2003 se cumplió la primera etapa de esta investigación y

también terminó mi colaboración con el CIAD que duró veintidós años. Sin embargo, había aún mucho por hacer: la buena disposición de los ejidatarios y sus familias en todos los ejidos costeros para ayudarme a entender sus propósitos, sus historias de vida, sus estrategias para seguir adelante, había sido tal, que tenía una gran deuda con ellos; por lo menos, la de intentar enriquecer la historia de la Costa de Hermosillo dando a conocer la importancia del papel que han jugado estos campesinos-jornaleros y sus familias, y hacia adelante, la de apoyar sus esfuerzos en la búsqueda de una “vida buena”.

En el camino había sido importante recuperar visiones y experiencias diversas: las de los fundadores y herederos de los ejidos, de sus familias, de las autoridades ejidales, de algunos funcionarios locales y personal de distintos programas sociales de apoyo al campo, de los maestros, de las trabajadoras sociales, de los comerciantes y de algunos agricultores. Agradezco las facilidades que me brindaron las autoridades ejidales de todos los ejidos así como los ejidatarios de diferentes generaciones, sus esposas y sus hijos, igual que los pequeños comerciantes, los vecindados, y los andantes de los caminos que nos dieron algunas veces auxilio. En especial agradezco su confianza al transmitirme sus vivencias y las de los suyos a: Esperanza Bazán, Benigno Rivera y Manuel Beltrán en El Triunfo; a los Félix y Salvador Rangel en la Yesca; a Jorge Durazo y su esposa en Las Placitas; a Ramón Amparano, José Molina, Manuela Aldae y Severiano Huerta en La Habana 1 y 2 ; a Aurelio Matus y Juanita de Molina e hijos en San Luis; a los Acuña, los Chocoza , los Yañez y diversos ejidatarios del ejido Cruz Gálvez, quienes apoyaron directamente el trabajo de mi compañera Gloria Cañez. También a Ramón A. Santa Cruz, Cirilo Zañudo, y Faustino Félix en La Peaña, así como al supervisor de la tierras arrendadas en ese ejido; a José González en la Peañita; a Federico Bojórquez en El Veinte; a Mario Soberanes y los habitantes de Nuevo Suaqui; a los habitantes de San Juan y El Pinito; a Martín Contreras, María Ruiz y Concepción Bojorquez en el ejido Viva México; a Esperanza Buitimea y Carmen Laris en San Juanico; y a los habitantes de Playa Colorada. En el ejido Salvador Alvarado tuve numerosos apoyos como los del maestro de primaria Manuel Pérez y de ejidatarios como Rogelio Izaguirre,

Benjamín Yebra, sus padres Adolfo y Sara, y su esposa Yolanda (Yoli), Cirila Ruiz, Manuel Díaz y su esposa Elena, don “Chuy” Valenzuela y su esposa Bertha, Luis Miranda, Hortensia Andrade y todas las mujeres que con gusto se reunieron para colaborar conmigo gracias a la convocatoria de Yoli. Otros apoyos importantes fueron los de: Manuel Vázquez y su esposa en el ejido Hermanos Serdán; Miguel Munguía y habitantes de Suaqui de La Candelaria; Pablo Sánchez, Enrique Félix y comerciantes del ejido Carrillo Marcor; los ejidatarios del Cardonal y Tres Pueblos; los Dessens del 23 de Octubre; Joaquín Jacobo Cruz del Francisco Arispuro; Ariel Acosta, Apolonio Ornelas y esposa, y doña Lolita y familia en el Avila Camacho; los ejidatarios del Yaquis Desterrados y Puerto Arturo; José Luis Osuna y familia en el Guayparín y San Carlos; en El Crucero el “El Pío” López Corella,; los Leyva en Los Pocitos y Guadalupe Ramírez en el basurón del Palo Verde. Igualmente gracias a los supervisores de las granjas Copechi y Kino - Portex, al encargado del campo El Electrón y a los propietarios del campo agrícola María del Carmen. Además, me fue muy útil la información de Elsa Gutiérrez visitadora de la Procuraduría Agraria acerca de todos los ejidos y en particular del Vicente Guerrero, el Narciso Mendoza y el Benito Juárez.

Para realizar la segunda etapa del presente trabajo, de 2007 a 2011, fue María Tarrío, desde el posgrado de Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco quien me animó a ingresar al programa doctoral, lo que para mi significó estar de regreso en casa. Trabajar nuevamente bajo su dirección - al igual que hace 25 años cuando fui estudiante de la primera generación de la maestría en el mismo postgrado – fue repetir el privilegio. Gracias Mari por los consejos, la buena mesa, la hospitalidad y los regaños. Todo valió la pena.

El apoyo, las críticas y la presencia física de mis tutores en la presentación de mis avances fue para mi fundamental. Gracias a Michelle Chauvet de la UAM-Azcatpozalco y a José Luis Moreno de El Colegio de Sonora por dedicarme un tiempo en sus apretadas agendas y por recorrer largas distancias en la ciudad y en el país para estar conmigo. Sus observaciones siempre me ayudaron a aclarar mis ideas y a mejorar mi trabajo. También, por aceptar la revisión del último

manuscrito estoy en deuda con Arturo León y Miguel Meza.

Mi reencuentro, o en cierto casos primer encuentro, con los docentes del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM y sus cuestionamientos a mi trabajo fue todo un reto. Les agradezco a ellos y a mis compañeros de la 4ª generación del doctorado su enriquecedora mirada sobre mi trabajo, desde fuera y desde el centro-sur del país, desde la preocupación por los “sujetos” y los “actores”, la “autonomía” y la “ciudadanía”, los “territorios” y sus recursos naturales, la “comunalidad”, el “género”, los “derechos” de los pueblos, las “organizaciones”, los “jóvenes”, los “productores” y toda la diversidad de conceptos y enfoques con los cuales intentamos dibujar la compleja problemática que constituye el medio rural mexicano actual, y tratamos de encontrar caminos para afianzar nuestros compromisos con sus habitantes. Las miradas diversas me ayudaron a confirmarme en este esfuerzo y a no perder en el debate una de mis preocupaciones centrales: dar a conocer la existencia, persistencia y resistencia de cientos de familias rurales que acá en el noroeste del país - lejos de las tierras que los vieron nacer - llevan varias décadas luchando por su sobrevivencia y siguen en pleno siglo XXI en la búsqueda de un futuro mejor como productores.

Gracias a quienes coordinaron los seminarios, a los conferencistas y también a mis compañeros por sus observaciones puntuales a partir de la lectura de mis avances, así como por todas las ideas que recibimos en conjunto los estudiantes en torno a nuestros trabajos, durante los dos primeros años que mes a mes nos encontramos en las aulas de la UAM y en los encuentros eventuales de los dos años posteriores. En especial, a los docentes que nos acompañaron y nos guiaron en los debates colectivos: Carlos Rodríguez, Gisela Espinosa, María Tarrío, Sonia Comboni, Armando Bartra, Roberto Diego, Yolanda Massieu, Michelle Chauvet, Miguel Meza, Antonio Paoli, Gisela Landázuri, Arturo León y Carlos Cortés. A Gisela Espinosa y a Carlos Rodríguez también les agradezco sus extraordinarios esfuerzos para apoyarnos durante sus gestiones a cargo de la Dirección del Posgrado. También el apoyo del personal administrativo y en especial el de Gude, fue fundamental para ponernos al tanto de nuestras responsabilidades. Por su colaboración en el proceso de inscripción y en asegurar

una buena comunicación cibernética entre los compañeros de la generación siempre fue valiosa la ayuda de mi compañera de doctorado: Rosa Isela Beltrán. Gracias Rosita por tu solidaridad, en especial con quienes estábamos lejos.

Una experiencia imprevista muy grata para mi fue apoyar, hasta donde me fue posible, a los compañeros de la generación décimo cuarta de la maestría del mismo postgrado quienes realizaron un viaje de trabajo por Sonora en mayo de 2010, bajo la tutela de Carlos Rodríguez, Arturo León y Carlos Cortés. Ojalá con esa visita se haga una tradición la presencia de la UAM en tierras norteñas y surjan numerosos proyectos de colaboración futura. Al fin, las distancias hoy parecen más cortas que en tiempos del Padre Kino.

Durante la segunda etapa de este trabajo conté con el apoyo de Vicky Gómez compañera investigadora quien colaboró conmigo en una nueva fase de generación de información en campo y de análisis de los expedientes agrarios ejidales. Su trabajo y compañía, aunque por muy pocos meses, fueron para mi esenciales. Creo que Vicky también disfrutó trabajar con los ejidatarios y sus familias; los consideró “mexicanos muy accesibles” a diferencia del pueblo “*seri*” (comcáac), originario de la región, con quien ha tenido una amplia convivencia y cuya larga historia de exterminio lo hace más precavido y receloso en su trato con los extraños.

En la Ciudad de México, también fue para mi fundamental el apoyo de Andrea Martínez : asistente excelente para la consulta de los documentos ejidales en los Archivos Agrarios, la búsqueda, recopilación y reproducción de variados materiales, la estructuración conjunta de las presentaciones visuales de los avances, la incorporación de correcciones a las distintas versiones de este manuscrito, y la realización de todo tipo de trámites que no siempre fue fácil para mi realizar desde el norte. Mil gracias a Andrea y también a su madre, Susana, siempre que la acompañó. También en la capital conté con el apoyo, el consejo y la crítica de Luis Aboites en El Colegio de México, a quien agradezco su interés de muchos años ya en mi trabajo.

Mis estancias en el D. F. hubieran sido imposibles sin la hospitalidad de la familia Pérez Sánchez: mil gracias a Iliana, Joaquín, Santiago, Kori y a la señora

Mari por el hospedaje, la alimentación, los aventones, las pláticas matutinas y nocturnas, las ayudas cibernéticas y todos los apapachos. Por muchos años ya, uno de mis refugios en la capital ha sido la casa de los Christen Lozoya: Caro, Pepe y Camilo, gracias por su amistad y por todos los apoyos que me han dado a mi y a los míos sin los cuales no hubiera podido lograr este esfuerzo. Aquí el agradecimiento se extiende a Mariana, Lucy, Pablo, Flor, Vero y todos los que rondan por ahí.

Por último, gracias a las amigas y amigos que en el último tiempo de encierro me reanimaron con sus visitas en miércoles, domingo o cuando hubiera un buen pretexto: a Juanita Meléndez, Gloria Cañez, Memo Hernández, Beatriz Medina, Elba Noriega, Chema Gamboa. También a quienes de cuando en cuando se animaron a aceptar algunas invitaciones: Cristina Tadei, Alvaro Bracamonte, Maren Von der Borch, Alfonso Mendoza, Ariane Baroni y a todos los que llegaron a probar en casa los experimentos del “chef”. Tengo que agradecer también a Pedro de Velasco quien nos dejó la sana costumbre de animarnos en estos esfuerzos entre los amigos, con visitas a media semana, festejos colectivos - mínimo en los cumpleaños - y cuando no sea posible reunirse, cumplir con lo pendiente. Me queda una deuda con quienes me aguantaron muy, pero muy de cerca: Jimena, Paulina y Ernesto, tendremos que discutir cómo saldarla.

San Pedro El Saucito, Sonora. Mayo, 2011.

INTRODUCCION

Han pasado de tres a cuatro décadas desde que los estudios dirigidos a analizar la estructura agraria y productiva del país mostraron la gran heterogeneidad y desigualdad que existe en el campo mexicano, no sólo derivada de la diversidad agroecológica y geográfica del territorio nacional sino de la forma en que históricamente se fueron organizando los procesos productivos y se dio el reparto de tierras postrevolucionario¹. Como bien se señala en investigaciones recientes, con la Reforma Agraria (1917-1992) se trazó una diferenciación productiva a lo largo de todo el territorio al separar por una parte, a las tierras en propiedad privada ligadas a actividades agropecuarias comerciales, de tipo empresarial, en grandes extensiones y generalmente beneficiarias de altas inversiones gubernamentales en tecnología y riego, y por otra, a las tierras sujetas a un régimen ejidal y comunal asociadas a la economía campesina².

Las cifras del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960 mostraron hace cincuenta años que a pesar de los repartos agrarios a favor de los campesinos, los empresarios agrícolas acaparaban los mejores recursos destinados a la producción nacional como eran casi las tres cuartas partes de las tierras de labor – 73% - mientras los minifundistas privados - con superficies menores a 5 hectáreas - y los ejidatarios tenían en su poder sólo el 27% de las áreas cultivables³. Pero además, ya era evidente que había una fuerte concentración regional de los recursos: en particular, se identificó a la región norte del país como la más privilegiada, de “alto desarrollo” porque en ella se asentaban las grandes empresas cerealeras, algodoneras y ganaderas que en conjunto generaban el 40% del valor de la producción agrícola nacional, y casi una tercera parte

¹ Estudios destacados que mostraron la heterogeneidad y desigualdad en el agro nacional fueron el del Centro de Investigaciones Agrarias, **Estructura Agraria y desarrollo agrícola en México**, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, y el de la CEPAL, **Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano**, México, Siglo XXI, 1982.

² Appendini, K. y Torres-Mazuera, G (editoras); **¿Ruralidad sin agricultura?**, México, El Colegio de México, 2008, p.14

³ Rubio, B.; “Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos. 1960-1970” en **Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-970**, de Moguel, J., Robles, R. Y Rubio, B.; México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), 1988, tomo 7, p. 161.

del valor del ganado, 27.5% ⁴. De esa región norteña formaba parte el estado de Sonora junto con los estados de Baja California, Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas. En ellos, las grandes propiedades agrícolas estaban ubicadas en zonas privilegiadas, como eran los distritos de riego, donde los propietarios privados habían logrado elevar rápidamente su producción y alcanzaron una alta rentabilidad respaldados por la canalización de recursos federales. En el caso de Sonora, esas zonas privilegiadas estaban ubicadas a lo largo del litoral, de sur a norte, en los Valles del Mayo y del Yaqui, el Valle de Guaymas-Empalme, las llanuras semidesérticas de la Costa de Hermosillo, el desierto de Altar-Caborca y San Luis Río Colorado.

Ahora bien, la “imagen” acerca de los distritos de riego norteños y sonorenses no fue desde entonces completa y desafortunadamente poco ha cambiado con el tiempo. Sin negar las aportaciones importantes que se han hecho en años recientes para evaluar la problemática que se generó en estos “oasis” del campo mexicano⁵, aún prevalece la idea de que los distritos de riego han sido espacios únicos de la agricultura industrial, donde se han desarrollado actividades productivas sólo en manos de empresarios – o en ciertos casos de colonos - cuya producción ha estado apegada a la lógica económica-lucrativa propia del capital.

Sin embargo, esta visión ha sido parcial: en el caso de Sonora, y en particular, en el caso de la Costa de Hermosillo que es el distrito de riego por bombeo más grande del país y en el cual se centra este estudio, desde antes que se fundara – durante los años treinta del siglo XX - algunos jornaleros migrantes que llegaron a la región en busca de trabajo asalariado y tenían una tradición campesina, desmontaron algunas tierras para hacerlas productivas con el propósito de asegurar una parte del bienestar de sus familias; estas tierras se convertirían posteriormente en tierras ejidales. Más adelante - quince años después de fundado el distrito - se inició un reparto de tierras ejidales sin precedentes en la región que duró de 1964 a 1994 cuyos beneficiarios fueron también jornaleros migrantes que llegaron a las llanuras costeras por el boom agrícola que se generó con la apertura de las tierras de riego. Lo que queremos mostrar en este trabajo es como, todos

⁴ Rubio, B, Op.Cit. 1988, p.162.

⁵ En este trabajo haremos referencia a los aportes de varios estudios realizados específicamente en el distrito de riego de la Costa de Hermosillo.

estos ejidos han sido el refugio de pequeños productores campesinos que se han empeñado a lo largo de setenta años en tener una producción y una economía propia, a contracorriente del impulso a la agricultura industrial, y cómo, con una lógica productiva distinta a la empresarial, han insistido en buscar su autonomía a pesar de numerosos obstáculos que no siempre han podido superar. Ello no ha implicado ni que desaparezca su liga con las empresas agrícolas, para las cuales los ejidos han sido proveedores de fuerza de trabajo, ni que en la búsqueda de su autonomía productiva se hayan liberado del dominio del capital.

Veamos por ahora brevemente lo que fue la gran transformación de estas llanuras costeras sonorenses a partir de mediados del siglo XX, y cómo junto con el impulso a la agricultura industrial y a los procesos de privatización de la tierra y del agua, se amplió la propiedad social de la tierra en forma de ejidos, dentro del distrito de riego y en sus alrededores, hecho histórico a partir del cual se plantearon las interrogantes para esta investigación, así como los debates teóricos que la sustentan.

La Costa de Hermosillo y el desarrollo modernizador.

La Costa es la región vecina a la ciudad de Hermosillo, capital del estado de Sonora en el noroeste de México. Llanura semidesértica de relieve plano que se extiende entre la ciudad y el litoral del Pacífico en una distancia aproximada de 100 kilómetros en línea recta, con suave declive que pasa de los 200 metros de altura hasta descender al nivel del mar. Cuenta con un clima cálido y muy seco, de temperaturas extremas que alcanzan máximas de 47°C en el verano y mínimas de -5°C en el invierno, y se considera una zona semiárida debido a sus escasas e inciertas precipitaciones que varían de 75 a 200 mm anuales. La llanura es, además, la parte baja de dos cuencas hidrográficas que pertenecen a los ríos Sonora y Bacoachi, ambos caracterizados tanto por sus corrientes superficiales de carácter intermitente, como por sus corrientes subterráneas que la atraviesan hasta desembocar en el Golfo de California⁶.

⁶ Para una caracterización geográfica detallada Moreno, J. L.; *Por abajo del agua. Sobreexplotación y*

La historia de la segunda mitad del siglo XX de esta llanura costera se construyó a partir del término de la 2ª Guerra Mundial, tras la apuesta del Estado mexicano y de la iniciativa privada de sumarse al desarrollo conforme al “paradigma” de la modernización. Esta visión del desarrollo, impregnada de un enfoque evolucionista de la sociedad, planteó que los países pobres habrían de superar su condición imitando a los países ricos tomando como camino la senda de la industrialización⁷.

La apuesta implicó para México, el abandono abrupto de la estrategia del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) de crear un país próspero compuesto, entre otros, por comunidades campesinas con acceso a la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales que les permitieran producir alimentos. El proyecto gubernamental cambió de prioridades cuando en la cuarta década del siglo XX, tomaron las riendas del partido político oficial representantes de las crecientes clases media y alta urbanas. En adelante, desde el gobierno se planteó que el futuro del país tendría como motor principal “la energía vital de la iniciativa privada”; a los empresarios se les prometió desde la Presidencia de la República proteger las propiedades agrícolas que ya poseían, apoyar el fomento de nuevas propiedades agrícolas en regiones no cultivadas y convertir a la agricultura en el cimiento de una prometida “grandeza industrial”, dejando a un lado su papel como sostén del desarrollo rural antes imaginado. Con este discurso inició su periodo presidencial Manuel Avila Camacho (1941-1946)⁸.

En el noroeste de México, en Sonora, en la Costa de Hermosillo, esta visión del desarrollo se impuso y cambió la historia. Al igual que en otras partes del litoral sonoreense, en la Costa se concentraron los esfuerzos y los recursos del gobierno federal para crear el distrito de riego por bombeo más grande del país, con el fin de convertirlo en un emporio agrícola empresarial productor, en sus inicios, de trigo y

agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo (1945-2005); Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2006, p. 91 y ss.

⁷ La teoría de la modernización fue de las primeras teorías del desarrollo, una de las ideas más viejas y más potentes de Occidente. El elemento central de esta perspectiva es la metáfora del crecimiento como se manifiesta en el organismo. El desarrollo según esta metáfora se concibe como orgánico, inmanente, direccional, acumulativo, irreversible y con objetivos. El crecimiento es “progreso” que implica que la civilización se ha movido, se mueve y se moverá en una dirección deseable. Esto se tradujo conforme a la mentalidad occidental en el paso de una civilización agraria (tradicional) a otra industrial (moderna), con avances en la ciencia y en la tecnología y la elevación en el nivel de vida. Hettne, B., “La Teoría del Desarrollo y el Tercer Mundo” en **Dos Nuevos Libros Suecos sobre el Desarrollo**, Foubert, Ch., p.23-24.

⁸ Hewitt, C.; **La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970**, México, Siglo XXI, 1978, p.22.

algodón. La apuesta implicó impulsar la agricultura industrial, incorporando los avances científicos generados por la investigación agrícola con la utilización de un paquete de prácticas e insumos que fomentaron el uso de semillas mejoradas de alto rendimiento, la mecanización, la aplicación de fertilizantes químicos, el uso de insecticidas y herbicidas, y el aprovechamiento regulado del agua extraída de pozos profundos. Todo ello, se dijo, era necesario para explotar el potencial de elevados rendimientos que la investigación genética había logrado en aquellos años, con la generación de nuevas variedades de granos alimenticios durante la que hoy, ya iniciado el siglo XXI, es llamada la primera Revolución Verde⁹.

Las obras de riego fueron el sustento del desarrollo agrícola moderno capitalista. En la Costa de Hermosillo, el aprovechamiento del acuífero costero y la construcción de la presa Abelardo L. Rodríguez entre 1944 y 1948 - que recibió el nombre del entonces gobernador de Sonora - generaron grandes expectativas entre los inversionistas sonorenses. En 1947 se inició un alud de compras de tierra que no tenía precedente en la región, mientras se avanzaba en la perforación de casi 500 pozos profundos que permitirían, según se planeó, la incorporación de más de 100 mil nuevas hectáreas de agricultura de riego al cultivo¹⁰. Tan sólo entre 1947 y 1952 la cantidad de tierras cultivables pasó de 2 mil a 60 mil hectáreas, lo que provocó entre otros procesos, una importante inmigración a la región. Se sabe que buena parte de las tierras nuevas quedaron en poder de una élite terrateniente cuyos miembros acumularon enormes propiedades en ese periodo; aunque también muchos miles de hectáreas sólo sirvieron de base para la especulación por parte de funcionarios de gobierno, burócratas y hombres de negocios.

Junto a las obras de riego y a la compra de tierras, el Estado de Sonora fue beneficiado por fuertes inversiones gubernamentales federales que apuntalaron el desarrollo de la agricultura moderna en las tierras del litoral, de las cuales formaba parte la

⁹ En el siglo XXI se habla ya de la 2ª Revolución Verde para referirse a los avances tecnológicos que han permitido la creación de semillas modificadas genéticamente, conocidas como transgénicas. Conferencia de Covantes, L.; "Estrategia y política energética: sus efectos en materia alimentaria y ambiental", UAM-Xochimilco, Posgrado en Desarrollo Rural, 4 de Noviembre de 2007.

¹⁰ En Von der Borch, M.; "Notas sobre la periodización de los procesos de colonización de la Costa de Hermosillo", **Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora**, Hermosillo, Sonora, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, 1989, vol.2, p. 139-140.

Costa de Hermosillo. El mejoramiento del sistema ferroviario fue una de ellas: en 1951, siendo presidente Miguel Alemán, se incluyó la compra de la compañía Pacific Railway Company para garantizar un vínculo ferroviario eficiente entre Sonora y el centro del país. La pavimentación de caminos rurales no se dejó esperar: en la Costa de Hermosillo los caminos arenosos se convirtieron en 245 kilómetros de caminos pavimentados que ya en 1954 estaban funcionando y habían requerido de una inversión de más de 16 millones de pesos. A la par, la Comisión Nacional de Electricidad duplicó la capacidad estatal del sistema de energía eléctrica al pasar de 57 mil a 114 mil kilovatios producidos. Igualmente se aseguró el abasto de otros energéticos que la misma modernización agrícola fue demandando como la gasolina, el petróleo, el gas y otros derivados. De hecho, los nuevos empresarios involucrados en el proyecto de desarrollo agrícola lograron la autorización presidencial para la importación sin restricciones de algunos de estos productos.

En forma paralela a la construcción de una infraestructura física, el gobierno federal garantizó la fluidez del crédito a mediano y largo plazo para los agricultores. El estado de Sonora ya contaba con un sistema bancario de los más eficientes del país, que además había apoyado tradicionalmente a los productores agropecuarios. Sin embargo, frente a la creciente demanda de recursos por parte de los nuevos agricultores, la intervención gubernamental no se hizo esperar: su objetivo fue garantizar el alza en el monto de los créditos para facilitar el desmonte de tierras, la perforación de pozos y la compra de maquinaria. De esta forma el flujo de recursos federales se convirtió en un instrumento clave para asegurar el éxito del proyecto modernizador¹¹.

La privatización de la tierra y el agua.

El 24 de diciembre de 1949 se publicó la declaratoria que convirtió a la Costa de Hermosillo en el Distrito de Colonización Miguel Alemán, respaldada por la Ley de Colonización publicada a nivel nacional en 1947. Con dicha declaratoria y las compras de terrenos iniciadas algunos años antes, empezó una nueva etapa en el proceso de reordenamiento de las relaciones de propiedad de la tierra que favoreció

¹¹ Hasta aquí datos de Hewitt, C.; Op. Cit., 1978, p. 130 a 132.

fundamentalmente a la privatización, pero simultáneamente dio una salida sobresaliente al problema campesino. Las solicitudes de tierras de un grupo variado de campesinos, mineros, jornaleros, vaqueros, comerciantes e inmigrantes de todo tipo que llegaron a la Costa fueron resueltas parcialmente por el Estado a través de la formación de colonias agrícolas. Respecto a esta figura agraria que la misma Ley de Colonización creó, compartimos la opinión de que en los hechos se convirtió en un híbrido situado en medio camino entre el ejido colectivo cardenista y el espíritu privatizador alemanista¹². En aquellos años, ya había en la Costa de Hermosillo tierra en propiedad ejidal pero durante la formación del distrito de riego su extensión no se modificó: abarcaba 6 mil 918 hectáreas entregadas durante los años treinta a sólo cuatro ejidos: El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca. De esta superficie ejidal, alrededor del 72% eran agostaderos¹³.

Sin embargo, en el centro de la región, las tierras se transformaron en áreas agrícolas de riego que se fueron legalizando como predios particulares cuya extensión - aunque no debía rebasar legalmente las 100 hectáreas de riego por bombeo - la misma Comisión Nacional de Colonización consideró adecuado fuera de 300 hectáreas para la explotación en los primeros años de 100 hectáreas de algodón y 200 hectáreas de trigo en cada predio. Simultáneamente, en el suroeste de la región cerca del litoral se dotó la mayor parte de la tierra a los colonos, en lotes que oscilaban entre 200 y 250 hectáreas con un pozo, para agrupar en cada uno a 10 familias, lo que significó una dotación individual de 20 a 25 hectáreas irrigables¹⁴. En esa etapa no se repartieron nuevas tierras ejidales, pero se conservaron las que, como veremos, fueron entregadas en la década anterior.

En pocos años la tendencia privatizadora del modelo de modernización agrícola fue evidente. Para 1953-54 había ya 280 propietarios privados con 74 mil 880 hectáreas de riego, extensión que representaba el 88.7% del total de la superficie agrícola en el distrito. Mientras, 456 colonos contaban con 9 mil 120 hectáreas irrigadas, el 10.8% del área de

¹² Martínez, J. M.; *Los colonos de la Costa de Hermosillo. Origen, Desarrollo y perspectivas*, Texcoco, Estado de México, Universidad Autónoma de Chapingo, Tesis para obtener el título de Maestro en Ciencias en la División de Economía Agrícola, 1998, p.60.

¹³ Estimaciones propias elaboradas en base a los Expedientes Ejidales. Procuraduría Agraria. Oficina Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

¹⁴ Ramírez, R.; *Dinámica formativa del mercado de trabajo agrícola en la subregión Costa de Hermosillo, Sonora (1950-1995)*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, 1998, p. 63.

riego, y 71 ejidatarios disponían de 400 hectáreas irrigables, que significaban un escaso 0.5% de la tierra de siembra dentro del distrito¹⁵.

Junto a la concentración de tierras se dio el acaparamiento de los pozos. Ya en los años ochenta y noventa, el padrón de usuarios del distrito reportó que había 378 pozos en propiedad privada que representaban el 75.9% del total, 111 pozos en las colonias y sólo 9 en los ejidos, es decir, el 22.2 % y el 1.8% respectivamente, para estos dos últimos sectores¹⁶. Para el 2003 la concentración de pozos en manos privadas era aún mayor: 419 pozos, el 81.6% del total, estaba bajo su control. Los pozos para los colonos habían disminuido a 69, 16.6% del total y para los ejidatarios se elevaron ligeramente a 13 que representaban el 1.7%¹⁷. De hecho, la concentración de la tierra y el agua en la Costa por los capitales privados fue de la mano, además, con el acaparamiento del resto de los recursos productivos.

¿Una oportunidad para la producción campesina ejidal?: de los nuevos repartos de tierras, el deterioro ambiental y la demanda de fuerza de trabajo.

La modernización agrícola generó una problemática compleja que poco a poco fue mostrando su cara menos alentadora. Los problemas abarcaron desde el deterioro de los recursos naturales - por el abatimiento del manto acuífero, la salinización de las tierras agrícolas¹⁸, la tala inmoderada de bosques desérticos, la presencia antigua y reciente de explotaciones ganaderas extensivas¹⁹ - hasta una gran diversidad de obstáculos tecnológicos y financieros que tuvo que enfrentar la agricultura empresarial de la región.

¹⁵ Von der Borch, M.; "Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960", **Memoria XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora**, Hermosillo, Sonora, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, Enero de 1990, vol. 2, p. 156.

¹⁶ En Martínez, J. M.; Op. Cit. 1998, p. 57, y Moreno, J.L.; Op. Cit., 2006, p.357.

¹⁷ Moreno, J. L.; Op. Cit., 2006, p. 407

¹⁸ Sobre el problema de la escasez de agua y de la salinización de los pozos en la Costa de Hermosillo ver Moreno, J. L.; "El uso del agua en un distrito de riego por bombeo: El caso de la Costa de Hermosillo, Sonora" en Doode, S. y Pérez E.P. (compiladoras) **Sociedad, Economía y Cultura Alimentaria**, Hermosillo, Sonora, México, CIAD-CIESAS, 1994. Del mismo autor consultar su trabajo del 2006 arriba citado.

¹⁹ El estudio de la ganadería ha sido una de las grandes lagunas en el conocimiento de la historia contemporánea de la Costa de Hermosillo. Como se sabe, la actividad ganadera ha estado presente en la región desde los inicios del siglo XIX cuando algunos rancheros provenientes de la sierra sonorense se establecieron en las llanuras desérticas en busca de tierras para el pastoreo de bovinos. La expansión de la ganadería motivó el avance de los blancos o "yoris" sobre las llanuras desérticas a costa de una guerra de exterminio en contra del pueblo comcaac (seri), grupo nómada originario de esta región, recolector del desierto, cazador y pescador.

Los problemas de la producción agrícola se hicieron evidentes en la Costa de Hermosillo hace ya más de cuatro décadas. Desde los años sesenta se reflejaron en el cierre de diversas empresas agroindustriales y de servicios²⁰, en la desaparición por endeudamiento de numerosos productores empresarios y colonos²¹, en el desempleo y deterioro general de las condiciones de vida y de trabajo de jornaleros y campesinos de la región²², así como, en problemas relacionados con la atracción de población que la misma agricultura fue generando. De hecho, una parte de los campesinos e indígenas que llegaron originariamente a la región atraídos por el boom agrícola, se fueron quedando y se asentaron principalmente en dos poblados de urbanización improvisada, caótica y de crecimiento acelerado. Uno, es el poblado Miguel Alemán, originalmente paraje donde se concentraban los jornaleros migrantes que llegaban cada temporada a la región, transformado hoy en un asentamiento que rebasa los 20 mil habitantes, y el otro, junto al litoral, llamado Kino Viejo, con alrededor de 4 mil pobladores²³.

Ahora bien, si algo aseguró la producción agrícola y las ganancias de los empresarios durante los primeros quince años de vida en el distrito de riego, fue la perforación de pozos para la extracción de agua subterránea que bombeaban en volúmenes crecientes año tras año. Sin embargo, ya avanzados los años sesenta, una alarmante baja en el nivel freático del litoral obligó a instalar medidores en los pozos para regular la extracción del líquido. Más adelante, en los años setenta, un comité que evaluó la problemática que enfrentaban todos los distritos de riego de Sonora hizo notar las escasas previsiones y la irracionalidad en el manejo de un recurso comunitario

²⁰ Este problema lo menciona Moreno, J. L.; Op. Cit, 1994, p. 239. En la cita hace referencia al documento "Problemas y perspectivas en las áreas de riego por bombeo. Programa y Avances" realizado por el Comité para el Desarrollo de los Recursos de las Cuencas Centro y Norte de Sonora, 1972.

²¹ Una visión general de la situación que han enfrentado los colonos queda ampliamente tratada en el trabajo de Martínez, J. M. ; Op.Cit. 1998.

²² Para conocer la problemática de jornaleros y trabajadores migrantes en la región, es relevante por su análisis histórico el trabajo de González, G.; ***El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora (Hermosillo-Empalme 1949-1962)***, Hermosillo, Sonora, México, Universidad de Sonora, 1988, tesis para obtener el grado de licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

Un trabajo sobre la situación de los jornaleros enfocado a la mujer es el de Tapia, G.; ***Las condiciones de empleo de las jornaleras agrícolas de la Costa de Hermosillo***, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, Enero, 1998.

También aporta datos para esta región la publicación de Ortega, I.; Castañeda, A. y Sariago, J. L. (coord.), ***Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza***, México, CIAD, Fundación Ford - Plaza y Valdés, 2007.

²³ Conforme al conteo del INEGI la población total del poblado Miguel Alemán antes de terminar el siglo XX era ya de 19 mil 068 habitantes de los cuales 11 mil 326 eran población mayor de 15 años, mientras para Bahía de Kino (donde se incluye Kino Viejo y Kino Nuevo) el conteo de INEGI arrojó la cifra de 4 mil 038 habitantes de los cuales 2 mil 393 resultaron población mayor de 15 años. Fuente: Población Total por Municipio y Localidad según principales características, Sonora, conteo 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1995.

como lo era el agua, a cuyas expensas se había creado el prestigio de la eficiencia de la agricultura de riego en el noroeste del país; pronto se habrían de pagar altos costos ecológicos y sociales soslayados durante veinte años. El comité previó el inicio de la decadencia productiva en los distritos de riego pues apuntaba cómo, detrás de la aparente prosperidad de la agricultura moderna, se escondían los números rojos de las carteras vencidas, el desempleo, la clausura o fuga de empresas agroindustriales y de servicios, la descapitalización general de la región y el peligro de muerte definitiva de los mantos de agua subterráneos ante el avance impostergable de la contaminación salina²⁴.

Cuando ya había un reconocimiento público de la crisis ecológica y económica que estaban enfrentando los distritos de riego en Sonora, se inicia un proceso de reparto sin precedentes de tierras ejidales en la Costa de Hermosillo, una porción de las cuales pertenecían al distrito de riego no. 51, o bien se localizaban en su periferia. Conforme a los documentos agrarios los beneficiarios de estos ejidos fueron alrededor de 1 mil 500 familias²⁵, sin contar a los avecindados, todos ellos inmigrantes que se fueron convirtiendo en pobladores importantes en algunos de los asentamientos ejidales. El origen de los ejidatarios ha sido diverso: la mayoría llegaron a trabajar de otros estados como jornaleros agrícolas y después se volvieron solicitantes de tierra; otros, desde su llegada a la región venían con la promesa del gobierno de recibir tierra por haber sido desplazados de sus pueblos de origen, como los originarios de Suaqui, Tepupa y Batuc quienes debido a la construcción de una presa generadora de energía eléctrica – El Novillo - perdieron sus comunidades bajo el agua en la sierra sonorenses²⁶.

Los ejidos *nuevos* se dotaron, además, en el contexto de las fuertes demandas de las organizaciones de empresarios agrícolas locales que exigieron al gobierno crear las condiciones necesarias que les permitieran disponer de fuerza de trabajo segura en la región: en un inicio – en los años cincuenta - para las cosechas de algodón y años después – en los sesenta y setenta - para la atención a los viñedos que empezaron a

²⁴ Moreno, J. L.; Op. Cit., 1994, p. 239.

²⁵ Censo propio elaborado en base a los Expedientes Agrarios. Procuraduría Agraria. Oficina Regional. Hermosillo, Sonora, 2010.

²⁶ La problemática que vivieron estos ejidatarios queda detalladamente ilustrada en el trabajo de Cañez, G. M.; ***Procesos, actores y cambios en la vida social y productiva de la población del ejido Cruz Gálvez, Costa de Hermosillo, Sonora (1964-1998)***, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Tesis para optar por el grado de Maestra en Desarrollo Rural, Mayo, 2001.

introducirse en los campos agrícolas en propiedad privada. Uva y algodón siempre requirieron numerosos jornales de trabajo. Más adelante, y desde los años ochenta, los agricultores han ocupado en el cultivo de hortalizas grandes cantidades de mano de obra.

En la formación de los ejidos *nuevos* también influyeron las presiones derivadas de la crisis agrícola nacional, así como el ambiente de tensión generado por el resurgimiento del movimiento campesino en el país en demanda de la tierra. De hecho, desde mediados de los años sesenta el Estado se vio obligado a realizar un último esfuerzo en el proceso de reparto agrario: trató de superar las dotaciones de casi 19 millones de hectáreas alcanzadas por la administración del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), que habían sido las más altas de la historia, y durante la presidencia de Díaz Ordaz entregó alrededor de 25 millones de hectáreas a nivel nacional, la mayor superficie resuelta jurídicamente por una administración sexenal. Sin embargo, de esas tierras sólo el 8.5% era cultivable y los 278 mil nuevos ejidatarios representaron apenas el 38% de los campesinos beneficiados con los repartos cardenistas. En algunos casos los campesinos se negaron a aceptar la tierra repartida por su mala calidad e incluso nunca acudieron a recibirla²⁷.

En el caso de la Costa de Hermosillo el hecho fue que a partir de 1964 se amplió la propiedad social de la tierra en el distrito de riego y en sus alrededores; este proceso no tenía precedentes en la región. Los **dos** primeros ejidos que se dotaron fueron el Coronel J. Cruz Gálvez que en 1964 recibió 10 mil hectáreas de agostadero y 2 mil hectáreas de temporal para campesinos originarios de Suaqui y Tepupa poblados inundados en la parte central de la sierra sonorensis, y el Benito Juárez dotado en 1969 con 3 mil 500 hectáreas de agostadero y 1 mil 500 hectáreas de temporal. Ya en la década de los setenta fueron **ocho** más los ejidos dotados de los cuales sólo dos recibieron tierras para la agricultura: La Peaña con 759 hectáreas de riego y el 4 de Octubre con 40 hectáreas de temporal. Al resto únicamente se le entregaron tierras de agostadero y entre todos – incluyendo a la Peaña y al 4 de Octubre – fueron dotados de 27 mil 508 hectáreas. Estos ejidos fueron San Juan y El Pinito, Viva México, Nuevo Suaqui, Narciso Mendoza, Playa Colorada, Salvador Alvarado y los mismos 4 de Octubre y La Peaña.

²⁷ Warman, A; *El campo mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.19.

En los años ochenta se formaron **diez** ejidos más con un total de 29 mil 821 hectáreas de las cuales sólo 400 fueron de riego y 623 de temporal. Los ejidos dotados fueron El Cardonal y Tres Pueblos, Hermanos Serdán, Suaqui de la Candelaria, Alejandro Carrillo Marcor, Vicente Guerrero, 23 de Octubre, Francisco Arispuro y su anexo Los Apaches, Manuel Avila Camacho, Yaquis Desterrados y Puerto Arturo. Las tierras agrícolas de riego fueron entregadas únicamente al ejido Yaquis Desterrados en calidad de “tierras susceptibles de riego por bombeo” y las de temporal se ubicaron en el ejido 23 de Octubre.

Por último, en la década de los noventa se entregaron tierras a otros **cuatro** ejidos: El Guayparín y San Carlos, Crucero Calle 12 y 0, Los Pocitos y San Juanico. En total se les entregaron 4 mil 930 hectáreas de las cuales únicamente el ejido Guayparín y San Carlos recibió tierras susceptibles de irrigar por bombeo en una extensión total de 599 hectáreas. El resto, 4 mil 331 hectáreas fueron de agostadero.

En resumen, en la Costa de Hermosillo los ejidatarios cuentan hoy con 28 ejidos²⁸: cuatro *viejos* que se formaron antes de que existiera el distrito de riego –El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca- y veinticuatro *nuevos* constituidos a partir de 1964. En total disponen de 86 mil 976 hectáreas – superficie casi equivalente a las 100 mil hectáreas que llegaron a cultivarse en el distrito del riego - de las cuales únicamente el 3.7% cuenta con agua de riego para la agricultura y otro 5.3% es formalmente susceptible de cultivo en temporal. El resto de la tierra ejidal, es decir, el 91% son montes y agostaderos de calidad regular a mala²⁹.

Ahora bien, a pesar de la precariedad de la mayor parte de las tierras ejidales recibidas – como lo revelan las cifras - el propósito de las familias beneficiarias de los ejidos en la Costa de Hermosillo ha sido liberarse de su condición de asalariados del campo, de proletarios agrícolas, porque esta condición ha significado para ellos la persistencia de un trabajo agobiante y de una vida de pobreza, con mucho lejana a la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. Para ello han buscado la manera de arraigarse a la región, de dejar de movilizarse como lo hace cualquier jornalero

²⁸ Conforme al listado de la Procuraduría Agraria para el Programa de Certificación Ejidal realizado en la región desde mediados de los años noventa, Oficina Regional, Hermosillo, Sonora, 1995.

²⁹ Los datos cuantitativos son elaboración propia, basada en las actas de constitución de los ejidos. En esos mismos documentos se afirma en varios casos que los montes y agostaderos repartidos no son de buena calidad. Procuraduría Agraria. Oficina Regional. Hermosillo, Sonora. 2010

migrante, y cuando tuvieron la oportunidad histórica de poseer tierra ejidal la aprovecharon, con la esperanza de convertirse en productores, “trabajar en lo propio”, tener su propia economía, mejorar sus condiciones de vida y elevar su nivel de bienestar³⁰.

De hecho, como se verá, desde que se fundaron los ejidos *viejos* – entre 1932 y 1937- la esperanza de las familias beneficiarias fue liberarse de los trabajos que a cambio de un jornal, desempeñaban en ranchos ganaderos y haciendas agrícolas de la Costa. Las tareas que realizaban los mantenían en condiciones de vida inciertas y en una movilización constante – “rancheando”, como dicen ellos - a cambio de escasos salarios y de una subsistencia precaria. Varias décadas después, cuando se formaron los ejidos *nuevos* – entre 1964 y 1994 – las familias beneficiarias de las nuevas tierras ejidales tuvieron la oportunidad de arraigarse a la región y consideraron que tener un pedazo de tierra les daría la posibilidad de convertirse en productores y de tener una vida mejor³¹.

Interrogantes para la investigación.

El hecho de que los ejidatarios de la Costa de Hermosillo se hayan esforzado durante varias décadas por ser productores y tener una economía propia, nos enfrentó al reto de guiar la presente investigación en torno preguntas que consideraran el sentido de sus esfuerzos. Cuando iniciamos el estudio consideramos importante responder cuál era *el papel* de los ejidos en el distrito de riego y cómo había cambiado con el tiempo, sobre todo porque llamaba la atención su proliferación y el avance que había tenido la propiedad social ejidal en una región donde la privatización de la tierra y del agua había sido la regla. Si bien, la preocupación de responder esos primeros interrogantes se mantuvo a lo largo del trabajo, conforme se avanzó en el conocimiento de los ejidos consideramos muy relevante incorporar el interés que los mismos ejidatarios habían

³⁰ Este propósito fue expresado por algunas de las familias de los descendientes de los primeros ejidatarios en La Habana, El Triunfo, La Yesca y San Luis , los *viejos* ejidos de la Costa, en entrevistas realizadas en 1996, 1999 y 2001. Aquí habría que aclarar que estos ejidos aceptaron la tierra que se les entregó pero también buscaron la manera de que se les reconocieran como parcelas ejidales, pequeñas áreas de siembra que los mismos ejidatarios habían desmontado antes del proceso de reforma agraria.

³¹ El interés de no depender de un trabajo asalariado y a cambio tener una producción propia para asegurar mejores condiciones de vida nuevamente lo expresaron las familias en ejidos como el Avila Camacho, 4 de Octubre, Yaquis Desterrados, La Peaña y Salvador Alvarado en entrevistas realizadas durante 1996, 2001 y 2009.

tenido en los ejidos, y que se resumía en su deseo de convertirse en productores directos y dejar de ser jornaleros. De esta manera se decidió que el trabajo de investigación también debía responder si los ejidatarios habían logrado su propósito, si habían podido incorporarse a la producción, en qué condiciones lo hicieron, cuáles habían sido los *obstáculos* que enfrentaron, y cuáles sus *estrategias* para superarlos y para *sobrevivir* a pesar de las presiones - antiguas y recientes – dirigidas a excluirlos de la producción. Finalmente trataríamos de valorar hasta qué punto lograron mejorar sus condiciones de vida y cuáles serían los retos que habrían de enfrentar a futuro.

Con base en estos interrogantes como guía, en el trabajo se ha pretendido hacer una recuperación histórica que vaya mostrando tanto el papel de los ejidatarios y de los ejidos en la región como sus experiencias productivas. Aquí habría que entender que si los ejidatarios fueron ignorados como productores en diversos estudios de la Costa de Hermosillo, fue porque más del 90% de las tierras ejidales no han contado con agua segura para la agricultura; además, en base a las estadísticas han sido considerados un grupo de “propietarios marginales” en cuanto a la posesión de la tierra de riego en el distrito³². Pero en este caso, uno de los esfuerzos de este trabajo va precisamente orientado a reconsiderar a los ejidatarios como productores, a entender los procesos históricos que les han sido adversos para poder producir – y para superar su condición de jornaleros - y a analizar igualmente cómo han creado estrategias para responder a las presiones que los empujan a dejar de producir.

En conjunto, estos interrogantes nos introducen a un problema teórico complejo, y hoy aún más, cuando a la luz de las teorías sociales contemporáneas ha quedado desdibujada la imagen del campesino como productor³³. Efectivamente, en el contexto del auge del neoliberalismo, que ha pretendido marginar a los campesinos, volverlos redundantes, desechos y sobrantes del sistema³⁴, el campesino que produce ha sido

³² La imposibilidad histórica de que la mayoría de los ejidos en la Costa de Hermosillo dispusieran de riego para la agricultura, les ha merecido el calificativo regional de ser “ejidos cachoreros”, expresión que los ha marcado como improductivos y que se refiere a que sus tierras - predominantemente semidesérticas y sin agua - únicamente han servido para que vivan las “cachoras” o lagartijas.

³³ Rubio, B. “La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación” en *Nueva Sociedad*, México, 2000, No.182.

³⁴ Bartra, A.; “Orilleros, entre la explotación y la exclusión”, Bartra, A (comp.) en *Crónicas del sur, utopías campesinas en Guerrero*, México, Ed.Era, 2000, citado por el mismo autor en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-ITACA-Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), 2006, p. 362 y del mismo autor: “Explotados y excluidos, los campesinos del tercer milenio según Blanca Rubio”, México, Universidad

colocado en el último rincón del pensamiento postmoderno³⁵. Su marginalidad productiva y estructural - producto de la reestructuración del capital - ha permitido el olvido intelectual, como parte de un cambio profundo en la sociedad.

Más adelante expondremos poco a poco este debate - desde los *viejos* hasta los *nuevos* planteamientos - en el entendido de que al igual que en el resto del país, los ejidos de la Costa de Hermosillo no han sido únicamente una “forma de tenencia de la tierra” sino también, refugio de una producción y de una economía campesina que si bien ha ido cambiando desde que se formaron los primeros ejidos hasta nuestros días, ha prevalecido tanto por la persistencia-resistencia de los ejidatarios, como por ser producto de las contradicciones del mismo proceso modernizador y del avance de la agricultura capitalista en la región.

Contenido de los capítulos.

Tal y como se señaló anteriormente el propósito de este trabajo es hacer una reconstrucción histórica que muestre la problemática productiva de los ejidos desde su origen y que vaya desentrañando los obstáculos que tuvieron los ejidatarios para ser productores, así como sus estrategias de vida, a la par de la función que los ejidos han cumplido en el desarrollo del distrito de riego en la Costa de Hermosillo. Sin embargo, antes de iniciar este recorrido dedicamos el primer capítulo a dialogar con una serie de enfoques y conceptos teóricos que son básicos para entender a los ejidatarios y sus familias, y sus esfuerzos por tener una producción y una economía propia.

En el segundo capítulo planteamos el contexto histórico en el que surgieron los primeros ejidos a los cuales nos referiremos a lo largo del texto como los *viejos ejidos*, que fueron los que se fundaron antes de la formación del distrito de riego durante la década de los años treinta en el siglo XX. El interés es mostrar cómo a pesar de que los ejidatarios eran campesinos ocupados como fuerza de trabajo en los ranchos ganaderos y

Autónoma de Chapingo, 2001, *Textual, Nueva Época*, No. 38 julio-diciembre; también citado en *El capital en su laberinto*, Op. Cit., 2006, p.19.

³⁵ Rubio, B.; “Una teoría con campesinos. Los despojados del nuevo imperialismo” en *El debate teórico rural contemporáneo*. México. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, 2006.

propiedades agrícolas de la región, ellos hicieron esfuerzos paralelos para ir desmontando pequeñas áreas de siembra donde lograron una producción de alimentos diversa, para autoabastecerse. Esa fue su estrategia, a pesar de que los repartos de tierra para los campesinos – en forma de ejido - fueron insignificantes frente al predominio de la propiedad privada ganadera y agrícola, que se impuso en ese tiempo a costa del exterminio del pueblo conkaák o seri cuyos integrantes eran los habitantes originales de las llanuras semidesérticas.

El tercer capítulo se dedica a lo que fue la gran transformación de la Costa de Hermosillo a partir de la formación del distrito de riego y del impulso a la agricultura moderna, durante los años cuarenta y cincuenta. Se da mayor peso al análisis del impacto de estos procesos en los *viejos ejidos*, destacando las estrategias de los primeros ejidatarios frente al proceso de modernización que restringió sus posibilidades de producir y los obligó a movilizarse en busca de otras actividades dentro y fuera de la región.

En el capítulo cuatro se analiza el gran reparto de tierras ejidales que se dio entre los años sesenta y los años noventa, proceso histórico que no tenía precedentes en la región, y que se inició después de más de una década de operación del distrito de riego en un contexto de crisis nacional y regional. Se plantea el ambiente en el que se dieron los repartos, las exigencias de los empresarios agrícolas, las emergencias del Estado ante las movilizaciones campesinas que se habían generalizado por todo el país así como las carencias de los jornaleros agrícolas, convertidos en solicitantes de tierras ejidales bajo la tutela de la Confederación Nacional Campesina. Se cuestiona si la formación de estos *nuevos ejidos* fue o no una oportunidad histórica para que efectivamente los beneficiarios de las tierras ejidales se incorporaran a la producción, aunque desde su visión, ese era su propósito.

El quinto capítulo se dedica fundamentalmente a desentrañar cuáles fueron finalmente las estrategias que emprendieron los beneficiarios de todos los ejidos para poder sobrevivir en la tierras que les otorgaron y frente a una realidad que obstaculizó en la mayoría de los casos el propósito de ser productores agrícolas pero no, otro tipo de productores.

Finalmente se realiza un balance de los resultados de la investigación retomando el tema del desarrollo, de los viejos y nuevos debates, así como los posibles retos futuros que habrán de enfrentar los productores ejidatarios.

Método de trabajo.

Lo que se planteó al realizar este trabajo fue hacer una investigación histórica y cualitativa que generara información original sobre la problemática productiva de los ejidos, a partir de entrevistas abiertas y dirigidas a los ejidatarios y sus familias, y de la convivencia que se fue presentando en el camino. En términos de los historiadores se puede decir que optamos esencialmente por la historia oral y por las historias de vida, propuestas metodológicas sugerentes y renovadoras hace ya varias décadas, que hoy son aceptadas y forman parte del arsenal técnico-metodológico en diversas ciencias sociales. En particular, en este caso era necesario reconstruir la problemática productiva ejidal retomando la voz de los productores, debido a la forma en que se ignoró hasta hace pocos años en otros estudios a este grupo social. Había la urgencia además de platicar con los ejidatarios mayores que fueron fundadores de todos los ejidos y con sus familias, para recuperar testimonios que quedarían en el olvido. En el caso de los *ejidos viejos*, las entrevistas se hicieron a sus descendientes de la segunda generación que en diversas ocasiones llegaron siendo niños a estas tierras con sus padres, ya fallecidos, crecieron entre los campos agrícolas y los ejidos, heredaron los derechos agrarios y hoy han envejecido. De hecho, algunos de estos informantes también ya murieron.

Si bien en las entrevistas a los ejidatarios y sus familias había una temática central – la producción y las estrategias de vida - el hecho de que se hicieran abiertas y se diera la libertad de tratar prácticamente cualquier problema de los ejidos, enriqueció en mucho la investigación y nos obligó a ampliar la visión sobre los mismos, para futuros esfuerzos, no sólo de investigación sino de colaboración para impulsar proyectos que los beneficien.

La información de las entrevistas se sistematizó en diarios de campo, y posteriormente se elaboraron fichas temáticas. Para la recopilación de información se efectuaron numerosos recorridos por la región, se visitaron 26 de los 28 ejidos costeros, algunas granjas y campos agrícolas, y se realizaron en total casi 100 entrevistas. Fueron

dos los periodos de trabajo en campo, uno de 2007 a 2010 y el otro, previo, entre 1996 y 2001.

En el primer periodo de trabajo en campo también se hizo un registro fotográfico de las diversas actividades productivas en las cuales se emplean los ejidatarios. Este registro es un instrumento para disminuir el desconocimiento que hay en la región sobre las ocupaciones de los ejidatarios, y podría servir a los mismos ejidos para solicitar apoyos futuros en proyectos productivos. También se puede socializar en instituciones culturales y académicas.

La Costa de Hermosillo ha sido muy estudiada - aunque no lo hayan sido los ejidos - y por ello se retomaron algunos trabajos que son fuentes fundamentales de referencia, y que también generaron información original en las temáticas que abordaron como la ambiental, la de la agricultura empresarial, o la de otros actores como ganaderos, funcionarios públicos, jornaleros y colonos. Estos trabajos fueron una gran ayuda para entender la complejidad de las relaciones sociales que existen en un distrito de riego como el de la Costa de Hermosillo. Igualmente, a nivel estatal fueron importantes los esfuerzos de otros compañeros en la reconstrucción de los grandes procesos en la historia contemporánea de Sonora.

Consultamos los expedientes agrarios de los ejidos, mapas y planos, tanto del Archivo General Agrario en la Ciudad de México, como de los archivos de la Procuraduría Agraria en su oficina regional. En este caso el propósito fue generar una visión de conjunto que incluyera algunos datos cuantitativos y al menos algunos mapas con su localización, aunque nos quedó pendiente señalar cómo llegar a ellos sobre todo en terrenos donde los caminos se desdibujan. Esto era importante porque a paso de carretera parece que en la Costa no existen más de cinco ejidos, en lugar de 28, y poco se sabe que se extienden en una superficie de casi 87 mil hectáreas.

Además utilizamos el Archivo Histórico del Agua, ubicado en la Ciudadela, también en la Ciudad de México. Los documentos ahí encontrados fueron reveladores en cuanto a las diferencias entre lo que fueron productivamente los *viejos ejidos* frente a lo que hoy podemos constatar. Gracias a la consulta de esos documentos decidimos darle profundidad histórica al trabajo.

La información de campo, de estudios previos - histórica y teórica - y de

documentos originales fue la base para la elaboración del escrito que aquí se presenta, en el cual también se trató de delinear el contexto nacional e internacional en torno al cual surgieron y se desarrollaron los ejidos, para entender de manera más amplia el sentido de los esfuerzos de estos productores ejidales, que llevan más de medio siglo en busca de una vida mejor.

“..que sublime parece la antigua concepción que hacía del hombre el objetivo de la producción, en comparación con un mundo moderno donde la producción es el objetivo del hombre, y la fortuna el objetivo de la producción”

Marshall Sahlins, recordando a Marx¹

CAPITULO I

EL CAMPESINO, SU PRODUCCIÓN Y SUS ESTRATEGIAS DE VIDA: DE VIEJOS Y NUEVOS DEBATES TEORICOS

La producción campesina en los viejos debates.

En la gran diversidad de caracterizaciones que se elaboraron sobre el campesinado hace cuatro o cinco décadas, si algún rasgo era común fue el de considerar al campesino como un *productor agropecuario*. En América Latina, se plantearon desde sencillas definiciones como la que Eric Wolf incluyó en una de sus investigaciones sobre México y Guatemala a mediados del siglo XX, hasta la que elaboró la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en las cuales no hubo cuestionamiento: uno de los rasgos que daba identidad al campesino era ser un *productor directo*. La producción campesina no sólo tenía un lugar en el sector agropecuario sino que era la condición misma para garantizar la existencia de las familias campesinas. Wolf definió al campesino como :

“... un *productor agrícola* con control efectivo sobre la tierra, que tiene a la agricultura como medio de subsistencia y no como un negocio para la obtención de

ganancias”² .

Por su parte, en los años ochenta la CEPAL - en aquel gran esfuerzo dirigido por Schejtman para hacer una estratificación de productores para nuestro país – se refirió al campesinado como:

“...aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, o si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción”³.

En otras definiciones que quisieron marcar la diferencia entre la “élite urbana” y los campesinos, se consideró como el rasgo distintivo de éstos últimos el ser :

“... personas que disponen de cierta capacidad para producir sus propios alimentos o con estrechas relaciones de parentesco con personas capaces de producir sus propios alimentos, o que interactúan en una economía local con personas capaces de producir sus propios alimentos”, lo cual les permite cierta autonomía del resto de la sociedad en tiempos difíciles⁴.

Con definiciones como las anteriores – a las que seguramente podría añadirse una larga lista – quedó asentado que si algún rasgo era esencial para definir al campesino, parte fundamental de su identidad, era su actividad productiva, y así lo consideraremos en este trabajo.

Ahora bien, independientemente del contexto en el cual el campesino desarrolle su producción, partimos del supuesto de que su forma de producir contiene una *lógica*

¹ Sahlins, Marshall, ***Economía de la Edad de Piedra***, Madrid, Akal Editor, 1983, 2ª. Edición, p. 100.

² Wolf, E. , “Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java” *Southwestern Journal of Anthropology* 13, 1957, p.1-18 citado por Cancian, F; “El comportamiento económico en las comunidades campesinas” en ***Antropología Económica*** de Stuart Plattner, México, CONACULTA y Alianza Ed, 1991, p. 185.

³ CEPAL, ***Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano)***, México, Siglo XXI, 1982, p. 63..

⁴ Cancian, F.; Op. Cit., 1991, p. 227-228.

interna propia o una *racionalidad intrínseca*. Esta lógica se puede mostrar a nivel *microeconómico*, pero en una escala macroeconómica la producción campesina adquiere una racionalidad dentro de la lógica del sistema que la contiene, del sistema dominante. Esto significa que si partimos del análisis de la unidad económica campesina y la ubicamos posteriormente en el contexto capitalista, el resultado teórico es simplemente el concepto del campesinado como clase explotada, los mecanismos de su explotación y las posibilidades de su resistencia⁵. Pero entendamos primero la *lógica interna* de la producción campesina, es decir, la que surge de la racionalidad de las familias, para después considerarla como parte integral del modo de producción capitalista.

- La racionalidad intrínseca de la economía doméstica.

Las principales aportaciones acerca de la *lógica interna* o la *racionalidad intrínseca* de la producción campesina y de la organización de la unidad económica campesina las hizo hace prácticamente un siglo A.V. Chayanov, economista agrícola y teórico agrario que desarrolló su trabajo en Rusia y participó en la polémica sobre la cuestión agraria de aquel país durante las primeras décadas del siglo XX. El debate se dio entre populistas, marxistas y la “escuela para el análisis de la organización y producción campesinas”, de la cual Chayanov formaba parte⁶. Sin duda aún son relevantes sus aportaciones, ya que sus mismos compatriotas trataron de revivirlas hace sólo dos décadas debido a la ruina de la agricultura rusa: los gobiernos socialistas apostaron durante décadas por el apoyo a las grandes explotaciones agrícolas sin buenos resultados y mientras, buscaron a toda costa eliminar a las explotaciones pequeñas, bajo la misma creencia de las sociedades capitalistas de que en la agricultura entre más grandes sean las explotaciones, más

⁵ Bartra, A. *El comportamiento económico de la producción campesina*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1982, Colección Cuadernos Universitarios. Serie Ciencias Sociales, No. 3 y del mismo autor “La racionalidad intrínseca de la economía doméstica” en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*; México; Universidad Autónoma de la Ciudad de México/ Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados/ Editorial Itaca, 2006, p. 283-284.

⁶ Archetti, E.P.; Presentación del libro de Chayanov, A.V.; *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974; p. 8.

mecanizadas y más consumidoras de insumos, es mejor⁷.

En esencia el modelo teórico de Chayanov es una propuesta acerca del funcionamiento de la economía doméstica campesina y de la estrategia económica que tienen las familias campesinas para ganarse la vida. Este modelo ha servido, entre otras cosas, para contrastarlo con lógica de las empresas agrícolas capitalistas y consta de una metodología específica para el estudio de la economía doméstica campesina basada en la descripción y análisis de las unidades doméstica de producción y consumo: su tamaño y composición, su organización interna, sus presupuestos familiares, sus estrategias productivas y reproductivas y su desarrollo biológico⁸.

Chayanov planteó que la preocupación fundamental de los campesinos es *garantizar el suministro de sus propias familias*, lo que se traduce en la siguiente estrategia: cuando los hijos son pequeños, los padres trabajan duramente para mantenerlos, recurriendo muchas veces a la ampliación de la superficie de tierra cultivada, con el fin de satisfacer las necesidades de la familia. Una vez que los hijos crecen y pueden contribuir ya a su propio sostén trabajando en el campo, los padres reducen la carga laboral. Eventualmente, los hijos se separan de la casa paterna y las dimensiones de la parcela agrícola familiar – o de la extensión que se trabaja – vuelve a su antiguo estado. Esta imagen del desarrollo de la familia campesina adopta la forma de una relación entre el consumo y la cantidad de trabajo destinado a producir. Los adultos son trabajadores (productores), y tanto los niños como los adultos son consumidores. La proporción consumo - trabajo es baja cuando la pareja de recién casados trabaja en el

⁷ En diciembre de 1986 en Poltava, pequeña población de Ucrania, parte de la Unión Soviética entonces, hubo una reunión de intelectuales, filósofos profesionales, técnicos e incluso artistas para analizar 50 años de agricultura soviética. En ella hubo críticas feroces a las políticas seguidas en la agricultura como fueron: la política de eliminar las parcelas familiares de las granjas colectivas estatales que por un tiempo se consideraron remanentes capitalistas, la política que prefirió a las granjas estatales sobre las colectivas y la política de pensar siempre en unidades más grandes, la obsesión del tamaño, la gigantomanía como lo mejor. Ahí se consideró como primera prioridad para la industria editorial soviética que en 1987 se editaran las obras completas de Chayanov para que los soviéticos conocieran finalmente a su principal teórico agrario durante el siglo XX, un teórico de los campesinos. Ver Esteva, G. "El mito del desarrollo y la agricultura campesina" en ***Agricultura Campesina. Orientaciones agrobiológicas y agronómicas sobre bases sociales tradicionales vs. Tratado de Libre Comercio***, Martínez, T. ; Trujillo, J. y Bejarano, F. (compiladores), Estado de México, Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo - Chapingo, Texcoco, 1994, p. 5 a 17.

⁸ Palerm, J.V.; ***Los nuevos campesinos***, México, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 25 y Cancian, F; "El

campo, se eleva con el nacimiento de los hijos y desciende cuando éstos, además de seguir siendo consumidores, se convierten también en trabajadores. El ciclo familiar concluye cuando los hijos abandonan el hogar paterno, aunque puede suceder que los padres ya ancianos vivan con algunos de los hijos. Este modelo muestra los pesados esfuerzos de los trabajadores (productores) para sostener a la familia y describe las variantes en su nivel de labores, distintivo de la familia campesina⁹.

Chayanov señaló, además, que en otras economías las necesidades de la gente son infinitas y por eso se mantienen en un alto y constante nivel de trabajo y de producción, a pesar de que se reduzcan las necesidades de los hijos; en cambio, en la economía campesina, no hay necesidades infinitas socialmente determinadas que obliguen a las familias a mantener alto su nivel de trabajo. Dado que el objetivo de la familia se reduce a conseguir un nivel de vida socialmente aceptable, no se les puede entender en términos de utilidad sino que *su actividad productiva es un medio de sobrevivencia*.

Ahora bien, la familia amplía e intensifica sus esfuerzos productivos hasta sufrir condiciones de penuria o *autoexplotación*, pero interrumpe la producción en cuanto cumple el propósito básico de la subsistencia y resuelve las necesidades de consumo. Para Chayanov el nivel de *autoexplotación* que la familia tolera depende del:

“...estado de *equilibrio básico entre la medida de la satisfacción de necesidades y la de las fatigas propias del trabajo*. Si en una unidad de explotación no se ha alcanzado aún el equilibrio básico, (y) son todavía muy acuciantes las necesidades insatisfechas, la familia que explota la unidad ... (estará) muy estimulada para extender su trabajo y buscar nuevos cauces para su fuerza de trabajo aún aceptando un bajo nivel de retribución. “Por necesidad” el campesino inicia actividades que a primera vista constituyen una empresa nada provechosa. A la inversa, si se logra totalmente el equilibrio básico en la estimación de la unidad agraria, sólo una remuneración muy alta podrá estimular al campesino a nuevos

comportamiento económico en las comunidades campesinas”

⁹ Ver Chayanov, A.V.; Op. Cit. 1974; p. 96-131 y Cancian, F.; “El comportamiento económico en las comunidades campesinas” en Plattner, S. (comp.), *Antropología económica*, México, CONACULTA - Alianza Editorial, 1991, p. 196-

trabajos”¹⁰.

Así, se puede decir que la teoría económica campesina propuesta por Chayanov parte de la demostración empírica de que la unidad doméstica campesina constituye una unidad de producción (trabajo) y consumo; de que la producción y reproducción social y económica ocurre al interior del grupo familiar y de que el objeto primordial de la producción campesina es la satisfacción de sus necesidades de consumo y no el lucro. Para ello, el grupo familiar campesino emplea sus propios recursos laborales, evita normalmente la compra de trabajo, y trata de alcanzar un nivel de ingresos que permita la sobrevivencia de la familia. Además, como se mencionó, intensifica o extiende sus esfuerzos productivos – producción agrícola, actividades comerciales, venta de fuerza de trabajo u otros – hasta sufrir serias condiciones de penuria (autoexplotación) o interrumpe la producción cuando cumple con el propósito básico de la subsistencia y resuelve sus necesidades de consumo. Para alcanzar el equilibrio entre las necesidades y el trabajo es importante el tamaño y la composición de la familia que determina la organización y alcance de la actividad económica. Esto la distingue de la empresa capitalista, porque la campesina, usando trabajo familiar se aboca a la reproducción del grupo familiar mientras la capitalista se aboca a generar una ganancia para la reproducción de capital¹¹.

Otro nivel de análisis que propuso Chayanov, por cierto muy poco conocido, fue examinar el lugar que ocupa la unidad de explotación familiar en la economía nacional, sus características como un conjunto económico y social, sus vínculos con la economía capitalista y las formas mutuas de relación, para tratar de prever su posible desarrollo¹². Consideró la importancia demográfica del sector campesino, la producción y transferencia de excedentes – en forma de producto agrícola, trabajo y dinero – hacia los mercados nacionales e internacionales y la capacidad de manipulación que el sistema mayor ejerce sobre el campesino para regular el flujo y valor de sus mercancías, afectando como

200.

¹⁰ Chayanov, A.V.; Op. Cit., 1974, p. 92.

¹¹ Palerm, J.V.; *Los nuevos campesinos*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 24.

¹² Chayanov, A.V., Op. Cit. 1974, p. 287.

resultado el grado de autoexplotación que aplica el grupo familiar¹³.

Archetti señala que cuando se vuelve a la polémica sobre la cuestión agraria y específicamente al estudio sobre la racionalidad de la producción campesina, da la impresión de que después de las aportaciones de Chayanov sólo ha habido repeticiones de algo que antes se dijo con más pasión¹⁴.

En el caso mexicano, durante los años setenta y principio de los ochenta en diversos estudios sobre la economía campesina del país se retomaron las aportaciones de Chayanov. Específicamente Bartra retomó a Chayanov - y también a Wolf - y precisó que en la gran mayoría de las unidades campesinas de México *la familia* seguía siendo la unidad básica de reproducción de la economía campesina, y definió a la unidad socioeconómica campesina como:

“... una célula de producción y consumo constituida por la unidad orgánica de fuerza de trabajo y medios de producción”, aclarando que ... “ Es estrictamente campesina toda unidad rural de producción que: a) emplee en lo fundamental el trabajo de sus propios miembros y b) ejerza un control real sobre una dotación mínima de medios de producción, entre ellos la tierra¹⁵.

Eventualmente la familia campesina puede recurrir al trabajo externo o ejercer a cambio de un jornal parte de su fuerza de trabajo, con medios de producción ajenos, pero

“...seguirá siendo célula económica campesina si la labor que desarrolla con su propio trabajo y sobre sus medios de producción es el elemento regulador de su actividad económica”¹⁶.

¹³ Ver Palerm, J.V.; Op. Cit. 1997, p. 25.

¹⁴ Archetti, E. P. ; en Presentación del libro de Chayanov, A.V., Op. Cit., 1974, p. 9.

¹⁵ Bartra, A.; ***El comportamiento económico de la producción campesina***, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1982; p. 25 y “La racionalidad intrínseca de la economía doméstica” en ***El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida***, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados y Editorial Itaca, 2006, p. 285.

¹⁶ Bartra, A.; Op. Cit., 2006, p. 286.

Además, la unidad campesina es una unidad de pequeña o mediana producción agropecuaria pero debido a que casi siempre realiza otras actividades – como las artesanales, el pequeño comercio o la venta de su fuerza de trabajo – puede considerarse una *unidad de producción diversificada* de tal manera que la unidad económica la constituyen todas las acciones en las que invierte su fuerza de trabajo o los medios de producción de que dispone, así como los diversos ingresos que obtiene¹⁷.

En diversos estudios sobre la economía campesina en México, también se retomaron algunas de las propuestas del modelo de Chayanov para caracterizar a las unidades socioeconómicas campesinas en oposición con las empresas capitalistas. Fernández¹⁸ y Bartra¹⁹ en diferentes trabajos destacaron los siguientes aspectos:

a) En primer término, la célula económica campesina es una unidad de producción y a la vez, de consumo final “improductivo” o consumo de medios de vida. Esto significa que en el caso del campesino, sus necesidades como consumidor de medios de vida son las que regulan directamente su actividad como productor, y aún si produce para el mercado, el acto de vender es sólo un medio que le permite comprar los bienes necesarios para su supervivencia, o bien, los *valores de uso* necesarios para su familia o para la reposición de los bienes desgastados en el proceso productivo. En este sentido, la producción se destina a la reproducción de la familia, incluyendo la parte que se vende. Dado que la unidad económica campesina simplemente vende sus excedentes para adquirir aquellos bienes de los que carece, su forma de circulación en el mercado se puede expresar en la fórmula: mercancía-dinero-mercancía (M-D-M).

Por contraposición, la empresa capitalista produce para el mercado, es decir, produce *valores de cambio* bajo la forma de mercancías y su forma de circulación se puede expresar en la fórmula dinero-mercancía-dinero incrementado (D-M-D') porque su

¹⁷ Ibid., p. 286 y 287

¹⁸ Fernández, L.M.; “Economía Campesina y Agricultura capitalista. Notas sobre Chiapas” en *Economía campesina y capitalismo dependiente*; México, UNAM, 1978, p. 15-44.

¹⁹ Bartra, A.; *El comportamiento económico de la producción campesina*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1982, p. 27-34.

interés es generar una ganancia. A través del proceso productivo, en la mercancía producida se materializa el trabajo humano aportado cuyo valor se concreta en el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo. Este trabajo es siempre remunerado por debajo del valor real, de manera que el propietario de los medios de producción se posesiona a través de D' (dinero incrementado) de un *sobretabajo* que no le pertenece: *la plusvalía*.

b) En segundo término, el campesino en su actividad productiva emplea trabajo propio porque el trabajo lo realiza directamente el mismo productor y su familia. La fuerza de trabajo que consume la unidad socioeconómica campesina, no ha pasado por el mercado, no se ha transformado en mercancía, ni su valor puede medirse por un "salario". Por lo mismo, *la fuerza de trabajo familiar empleada por la unidad socioeconómica campesina no tiene precio*. El campesino valora su propia fuerza de trabajo y cuantifica tanto su inversión como sus efectos, pero no lo hace atribuyéndole un precio ni mucho menos el que deriva del mecanismo de fijación del salario en el sistema capitalista.

El campesino no es indiferente a la calidad de los trabajos entre los que puede optar. Si tiene la posibilidad de elegir no considerará solamente cuál es la inversión de fuerza de trabajo más productiva por unidad de tiempo, sino que influirá también en su decisión una valoración subjetiva de la distinta calidad de los esfuerzos a realizar y de los diferentes deterioros físicos que conlleva cada trabajo específico; tendrá que considerar las necesidades de subsistencia de todo el año independientemente de cuál sea el número de días efectivamente trabajados.

En cambio, la empresa capitalista en su proceso productivo consume fuerza de trabajo exclusivamente asalariada, desposeída totalmente (o parcialmente) de sus medios de producción, que ha concurrido al mercado como una mercancía y a la cual se le asigna un salario. Además, la empresa adquiere la fuerza de trabajo en proporción a las necesidades técnicas y económicas de su proceso productivo, a diferencia de la economía campesina que parte de una cantidad determinada de trabajo disponible, cuya magnitud es más o menos rígida y en función de dicha cantidad adapta la escala de su actividad económica.

c) Por último, en la unidad socioeconómica campesina el trabajo orientado a

satisfacer las propias necesidades, es el elemento organizador de la producción. Si la unidad socioeconómica campesina contara con toda la tierra y los elementos materiales necesarios, organizaría la producción estrictamente en función de su capacidad de trabajo y de la suma de necesidades de consumo. Ahora bien, cuando la tierra y los elementos materiales para trabajarla son escasos, el campesino se ve obligado a no emplear en su parcela la totalidad de la fuerza de trabajo de que dispone o a invertirla con rendimientos cada vez más bajos y en proporciones técnicas inadecuadas. Es entonces – si las necesidades de la unidad socioeconómica no han sido satisfechas – cuando el campesino tiene que emprender actividades mercantiles no agrícolas o vender por un salario su fuerza de trabajo sobrante.

La empresa capitalista no opera de la misma manera. Es el propietario de los medios de producción quien define los objetivos y la racionalidad de todo el proceso productivo, la actividad laboral directa de los asalariados está al servicio de esta racionalidad y el proceso de trabajo es sólo un medio para el proceso de valorización del capital. Además, en una empresa capitalista el propietario de los medios de producción no es un trabajador directo ni produce primordialmente para garantizar su consumo. El proceso de producción es un proceso de acumulación presidido por la persecución de la máxima ganancia. Así, el *valor de cambio* y en particular el plusvalor es el hilo conductor de la producción capitalista y el *valor de uso*, mediado o no por el mercado, es el hilo conductor de la producción campesina.

Las caracterizaciones acerca de la economía campesina, que hemos sintetizado hasta aquí, han sido cuestionadas en las dos últimas décadas debido a las grandes transformaciones que ha sufrido el medio rural en México y en América Latina. Se dice que el campesino ya no es lo que era, que ha sido relegado de su función productiva y por tanto que las conceptualizaciones que se hicieron antes de los ochenta hoy tienen que revisarse debido a procesos que apuntan a lo que algunos estudiosos del campo llaman la “nueva ruralidad”. Sin embargo, aunque más adelante nos extenderemos en este punto, por ahora cabe decir que en un estudio como el que aquí se presenta, y cuyo propósito es hacer una recuperación histórica de lo que ha sido el esfuerzo de los

campesinos ejidatarios de una región del noroeste del país para convertirse y mantenerse como productores o sostener una economía propia, tal y como veremos a lo largo del trabajo, consideramos de entrada que no existe ninguna razón para desechar las conceptualizaciones clásicas sobre el funcionamiento y definición de la economía campesina arriba planteadas, aún cuando hayan variado en el tiempo las condiciones enfrentadas por estos ejidatarios para poder producir. Quizá en todo caso los conceptos tendrán que retomarse y actualizarse. Esperamos esta posición vaya quedando sustentada a lo largo del trabajo.

Por ello, y resumiendo, en esta investigación partimos de que el esfuerzo de los ejidatarios de la Costa de Hermosillo orientado a tener una actividad productiva y mantenerse como productores ha tenido las siguientes características:

- a) El motivo principal de su producción ha sido satisfacer sus necesidades para lograr el bienestar familiar, mediante una búsqueda constante de equilibrio entre la magnitud del trabajo invertido derivado de su propia fuerza de trabajo y la cantidad de necesidades satisfechas.
- b) Para ello han empleado sus principales recursos: su propia fuerza de trabajo y la de sus familias – entendida como capacidad - la tierra ejidal y otros medios de producción como los pozos de agua, la maquinaria, los animales (de trabajo y hatos ganaderos) y otros insumos.
- c) Si en algunas ocasiones se vieron obligados a contratar fuerza de trabajo ajena – como en el caso de la cosecha de algodón en los ejidos *viejos* - fue en forma secundaria. La producción directa la han realizado fundamentalmente los ejidatarios y sus familias, y en su proceso productivo no ha habido una separación entre el productor y sus medios de producción, ni su fuerza de trabajo en el momento que produce ha sido una mercancía.
- c) Aunque hayan tenido que recurrir a trabajos asalariados dentro y fuera de la región, si de manera simultánea continuaron con una actividad productiva familiar, su venta de fuerza de trabajo sólo se puede entender como parte del funcionamiento de la unidad doméstica en conjunto. Igualmente, cualquier otra actividad que haya reportado ingresos a la familia – como veremos fue la venta de

leña o la preparación de comida y alimentos para otros trabajadores migrantes – sólo tiene sentido como parte del conjunto de estrategias que se emprenden al interior de la unidad doméstica para lograr la satisfacción de sus necesidades, y simplemente la confirman como una *unidad de producción diversificada*

d) A diferencia de la producción campesina ejidal, la producción de las empresas agrícolas en el distrito de riego ha tenido como base el empleo y la explotación de fuerza de trabajo asalariada en la magnitud que el proceso productivo la haya requerido, ha estado orientada al mercado para producir *valores de cambio* bajo la forma de mercancías, y su propósito ha sido generar una ganancia con fines de acumulación. Por el contrario, la producción de los ejidatarios ha estado orientada a producir *valores de uso* y aún cuando una parte se haya destinado al mercado su propósito no ha sido el lucro, sino adquirir *otros valores de uso* necesarios para las mismas familias o bien, para reponer instrumentos de trabajo utilizados en el propio proceso productivo. En ese sentido, el consumo vital y la producción de los ejidatarios no han estado separados sino que han sido una unidad.

Una vez expuestos los supuestos teóricos en torno a la lógica interna de la producción campesina y a la racionalidad intrínseca de la unidad socioeconómica campesina, de los cuales partimos en el presente trabajo, pasemos ahora a entender el debate en torno al papel que juega la producción campesina en el modo de producción capitalista.

- La forma de producción campesina como parte integral del sistema capitalista.

En el intenso debate que se realizó en el siglo XX - en especial el de los años setenta y principio de los ochenta - acerca del avance del capitalismo en la agricultura y en particular en la agricultura de los países subdesarrollados, en el cual los estudiosos

mexicanos participaron ampliamente²⁰, uno de los puntos en cuestión era precisamente reflexionar acerca del futuro de la producción campesina, del campesino como productor y más ampliamente, de la permanencia o no del campesinado en su conjunto. El debate se redujo, en términos generales, a dos posiciones: quienes hacían hincapié en lo que podía llamarse la “vía típica” del desarrollo del capitalismo en la agricultura, que llevaría a la desaparición de la producción campesina y de los campesinos como tales, y quienes, insistían en la importancia del campesinado como tal, en su especificidad – como lo era su economía - y en el papel que desempeñaba como parte del modo de producción capitalista.

Para los primeros, el avance del capitalismo iría imponiendo irremediablemente a la gran propiedad agrícola, provocando la polarización de las explotaciones, el despojo progresivo e incesante de los medios de producción al pequeño productor campesino, y la proletarización, de tal manera que la consolidación de la explotación capitalista se haría sobre las ruinas de la propiedad campesina. Estas afirmaciones tenían amplio fundamento en los trabajos de Marx y Lenin. Marx insistió en la necesidad de la extinción del campesinado como una condición histórica para la formación y desarrollo del capitalismo; el concepto mismo de agricultura capitalista implicaba la concentración de los medios de producción – en especial la tierra – y la incorporación como asalariados de los campesinos ya desposeídos de sus tierras²¹. En base a esta propuesta, Lenin planteó su tesis en la cual insistió en la ruina de los pequeños productores ante el avance del capitalismo en Rusia²². Sin embargo, se sabe que el modelo que tomó Marx para su análisis fue el de la revolución industrial en Inglaterra y que sus propuestas llevaron a una interpretación unilineal sobre el futuro del resto de las sociedades en las que se iba instaurando el capitalismo.

Por su parte, un segundo grupo, insistía en la permanencia del campesinado a

²⁰ Uno de los textos que discute las diferentes posiciones entre especialistas mexicanos fue el de Foladori, G.; **Polémica en torno a las teorías del campesinado**, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Cuicuilco, 1981.

²¹ Marx, K; **El capital**, México, Siglo XXI, 5ª. Edición en español, 1979, tomo I, p.422-424

²² Lenin, V.I. **El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de formación del mercado interior para la gran**

pesar del avance del capitalismo y aunque hubo quienes desde esta posición se centraron únicamente en el análisis de la naturaleza campesina – de la especificidad de su economía, de su comunidad, de su etnia - y se refirieron a su pertenencia a la sociedad global sólo como un “contexto”, otros objetaron a los opositores la falta de visión para entender la complementariedad que existía entre el modo de producción capitalista - industrial y urbano- y la agricultura campesina. Concluyeron que más que hablar de modo de producción capitalista en la agricultura - entendido como concentración de medios de producción por un lado y trabajo asalariado, por el otro, habría que plantearse el problema en términos del *dominio* del modo de producción capitalista sobre la agricultura; por tanto, la forma campesina de producir más que considerarse como algo *residual*, debía entenderse como una realidad *recreada* por el mismo modo de producción capitalista²³. Desde aquí, fue Bartra quien propuso la necesidad de avanzar en lo que llamó un “tercer” enfoque que explicara en base al estudio del “capitalismo realmente existente” la presencia y permanencia de la forma de producción campesina como funcional a la acumulación de capital y como mediación en la operación del sistema. Igualmente planteó la importancia de mostrar cómo, dentro de la lógica del capitalismo, se da la “supuesta” desaparición tendencial del campesinado pero también su restitución²⁴.

La segunda y la tercera posición son útiles para nuestro trabajo porque quienes enfocaron sus análisis al estudio de la coexistencia del modo de producción capitalista con formas no capitalistas y consideraron a estas últimas como parte integral del sistema dominante y subordinadas a él, aportaron elementos importantes para entender el surgimiento y la presencia de la producción y de la economía campesina, pero también su desmantelamiento en una región como la de la Costa de Hermosillo donde al fundarse el distrito de riego se pretendió impulsar exclusivamente a la agricultura capitalista-industrial, dejando de lado a la primera y sin embargo existe.

industria. Moscú, Editorial Progreso, 1975, p. 25

²³ Fernández, L. M. Op. Cit. 1978, p. 18.

²⁴ Bartra, A.; “Marx, necesario pero insuficiente” en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-ITACA-Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2006, p. 181.

En el caso de México, el debate acerca de la desaparición o coexistencia del campesinado y de su forma de producir en el sistema capitalista, llevó a agudas discrepancias. En la base de la polémica estuvieron las implicaciones políticas que una y otra posición encerraban, y que Feder caracterizó como una polémica entre “campesinistas” y “descampesinistas”²⁵. Con el paso de los años hubo quienes apuntaron que a pesar de los desacuerdos se dio un razonable consenso en torno a dos puntos que retomamos para nuestro trabajo y en los cuales concordamos: a) que los campesinos - y su producción - son parte esencial del sistema capitalista dominante, que están integrados de forma subordinada a él y sufren la imposición de ciertos condicionantes macrosociales, y b) que es fundamental considerar las iniciativas campesinas, porque abren espacios de acción que han permitido a los campesinos garantizar su supervivencia²⁶.

Los trabajos en los cuales se hicieron planteamientos esenciales relacionados con la coexistencia de las economías no capitalistas con el capitalismo - referencias obligadas en el debate - fueron el de Luxemburgo sobre *La acumulación de capital* y el de Kautsky acerca de *La cuestión agraria*. Luxemburgo planteó que la sociedad capitalista no es capaz de consumir toda la producción capitalista – medios de subsistencia y medios de producción - y que en la realidad concreta la circulación de mercancías y dinero abarca un espacio que rebasa la esfera de la sociedad capitalista e incluye un amplio y diversificado conjunto de sociedades y economías no capitalistas. Los consumidores no capitalistas no sólo adquieren un importante volumen y valor de mercancías capitalista –contribuyendo a la realización de la plusvalía - sino que además colocan sus excedentes (producto y trabajo) en el mercado para ser aprovechados como medios de producción y medios de subsistencia por la industria y la sociedad capitalista. El intercambio de mercancías

²⁵ Feder, E. “Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado”, 1ª. Parte, México, **Comercio Exterior**, vol. 27, núm 12, Diciembre 1977, pp.1439-1446.

²⁶ Salles, V.; “Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina”, en **Grupos domésticos y reproducción cotidiana** de Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles, compiladoras, México, El Colegio de México-UNAM-Porrúa, p. 127.

capitalistas por mercancías no capitalistas es ventajoso para el sector capitalista puesto que representa un *intercambio desigual*: las sociedades no capitalistas adquieren mercancías capitalistas a un precio que incluye tanto costos de producción como plusvalía, mientras la sociedad capitalista adquiere mercancías no capitalistas a un precio que apenas representa una parte de su simple reproducción. Para que sea posible y se mantenga el ventajoso y redituable *intercambio desigual* es necesario que el sistema capitalista quede rodeado de formas no capitalistas y que además éstas queden subyugadas, como serían las economías *naturales y campesinas*.

Cuando el capital no destruye estas economías, lucha contra su naturaleza autónoma y autosuficiente, y las convierte en seguros consumidores y proveedores. La acumulación capitalista tiene entonces, como proceso histórico concreto, dos aspectos distintos. De un lado, tiene lugar en los sitios de producción de plusvalía – la fábrica, la mina, la empresa agrícola y el mercado de mercancías - cuya base más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados. *El otro aspecto, se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas*. Los dos aspectos de la acumulación del capital se hallan ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capital mismo²⁷.

En cuanto a las aportaciones de Kautsky, éstas surgieron del análisis de la relación de interdependencia entre formas capitalistas y no capitalistas en la esfera de la producción agraria europea. Sin embargo, pueden ayudar a entender hoy, por ejemplo, la relación que existe entre las empresas agrícolas y los ejidos. En base al análisis de datos estadísticos de fines del siglo XIX relacionados con la concentración y desconcentración de la propiedad de la tierra en Francia y Alemania, Kautsky encontró que ante el avance numérico de la gran propiedad había también un incremento – y no una contracción - del número de pequeñas empresas campesinas, por lo cual no se podía hablar de la desaparición de la pequeña explotación ante la grande. Planteó, además, que en la agricultura el proceso de producción exige un empleo irregular e intermitente de insumos

²⁷ Luxemburgo, R.; en *La acumulación de capital*, México, Ed. Juan Grijalbo, 1967, p. 266-323 y Palerm, J.V., en *Los nuevos campesinos*, Universidad Iberoamericana, México, 1997, p. 21

de trabajo – con fluctuaciones cíclicas e interrupciones imprevisibles – por lo cual se dificulta el establecimiento de una base obrera permanente y proletarizada, así, *la producción agrícola en el capitalismo se encuentra obligada a recurrir a la coexistencia funcional o simbiótica con la pequeña propiedad campesina*. Esta coexistencia *permite a la gran empresa capitalista acceder a los recursos laborales del sector campesino cuando los necesita y prescindir de ellos cuando se terminan las labores*. La empresa capitalista adquiere, además, recursos laborales campesinos a un precio muy atractivo: salario no proletario de infrasubsistencia que no representa el costo real de la reproducción de la fuerza de trabajo. El trabajador campesino, por su parte, al conservar el acceso a su tierra – como el ejidatario de la Costa - puede combinar el ingreso salarial deficiente con la producción independiente, para resolver sus necesidades de subsistencia y organizar sus presupuestos familiares. Esta situación favorable al capitalismo agrario es apoyada por el Estado – como entendemos lo hizo el Estado mexicano al repartir tierras ejidales en la Costa - porque así:

“ ... el gran propietario territorial consigue mayores beneficios, brutos y netos, cuando en torno a él hay una legión de pequeños y medianos propietarios que le abastecen de fuerza de trabajo y adquieren el excedente de sus productos...en este estado de cosas, ambas explotaciones no se excluyen en la agricultura, sino que conviven como el capitalista y el proletario”²⁸.

También en otros estudios se hicieron aportaciones importantes. En particular, hay que resaltar el trabajo de C. Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, donde analizó el lugar que ocupan las formas de producir no capitalistas en el sistema capitalista, enfocando algunas de sus investigaciones al estudio de varios países europeos y de África del Sur. Distinguió dos tipos de capitalismo y de explotación laboral: el *capitalismo integral* que se da cuando se instaura como un modo de producción exclusivo donde la economía de mercado rige la totalidad de las transacciones y se explota a trabajadores

²⁸ Kautsky, K.; *La cuestión agraria*, Barcelona, Editorial Laia, 1974, p. 175 y Palerm, J.V., Op. Cit., 1997, p. 23.

libres, y el *capitalismo imperialista* que se sustenta en el dominio sobre formas de producción no capitalistas y en la explotación de células organizadas de producción o economías domésticas. En cada caso el salario tiene un significado distinto. En el capitalismo integral el trabajador proletarizado recibe un salario con tres componentes:

“...el sustento del trabajador durante su periodo de empleo o *reconstitución* de la fuerza de trabajo inmediata; *mantenimiento* del trabajador en los periodos de desempleo...; (y) *reemplazo* del trabajador mediante el mantenimiento de su descendencia ...*reproducción*”²⁹.

Ahora bien, en el *capitalismo imperialista* dice el autor, el trabajador no proletarizado sólo recibe una parte del salario capitalista que es el salario directo – para su *reconstitución* – ya que el *mantenimiento* y el *reemplazo* los resuelve la economía doméstica independiente y no capitalista. Cuando termina el periodo de empleo los trabajadores regresan a sus lugares de origen (a su unidad doméstica en el caso que estudiaremos) donde logran la reproducción mediante la combinación del salario no proletario – dinero y productos – generado desde la economía doméstica. Este planteamiento como veremos sirve para explicar situaciones como las que viven los ejidatarios motivo del presente trabajo, cuando son empleados como asalariados de los campos agrícola y sólo reciben un salario directo temporal, pero su sostenimiento a lo largo de todo el año depende también de la producción familiar, de otros ingresos o sea, del conjunto de su economía. Al envejecer muchas veces sus hijos toman su lugar en las mismas empresas agrícolas donde ellos trabajaron, y ya como padres ancianos, tienen que sostenerse casi exclusivamente de lo que genera la unidad doméstica en forma independiente.

También es importante recordar las aportaciones de C. Faure en su trabajo sobre *Agricultura y Capitalismo* en el cual plantea que la historia del capital ha sido la de un proceso constante de apropiación de formas de producción que no tienen nada en común

²⁹ Meillassoux, C.; *Mujeres, graneros y capitales*. México, Siglo XXI, 1997, p. 143

con él pero que poco a poco las somete y anexa para su beneficio³⁰. Del apego a los procesos históricos específicos dice, debe surgir por tanto el análisis sobre la manera en que el capital va instaurándose como modo de producción dominante, con base en su capacidad de reproducirse de manera ampliada y sin importar que las formas de producción sean capitalistas o no. En este sentido se entiende que el modo de producción capitalista recubre el conjunto de las formas de producción presentes simultáneamente en el seno de una formación social, las que al funcionar conjuntamente desembocan en la reproducción ampliada del campo de extracción de plusvalía y de la masa de plusvalía extraída.

Al reproducirse el modo de producción capitalista, sin embargo, las formas de producción no capitalistas quedan transformadas: aunque se mantengan sin cambio aparente, se convierten en elemento del proceso de reproducción. Así, las formas de producción no capitalistas – en este caso las unidades de producción campesinas – están *subordinadas* y *dominadas* por las relaciones sociales de producción dominantes, y esto las mantiene dentro del control del capital. El capital es el que domina y el trabajo el que se somete. La sumisión del trabajo no es más que la *obligación al trabajo excedente*, a generar una plusvalía que es el interés impulsor del proceso de producción capitalista. Por tanto, donde prevalecen formas no capitalistas de producción también se efectúa la *constricción al trabajo excedente*.

En el caso de los productores directos – en este caso los ejidatarios – hay apariencia de autonomía pero tanto el trabajador como sus medios de producción están ordenados en términos de valorización del capital y de su reproducción. El productor inmediato es el usufructuario formal de sus medios de trabajo y de su producto, pero a su vez es controlado por el capital; existe una *subordinación formal*. Es posible afirmar, entonces, que el capital dirige y controla los procesos de producción no específicamente capitalistas y que si parece exterior al proceso inmediato, el proceso no es exterior al capital, puesto que este asegura por medio de la circulación, su propia valorización³¹.

³⁰ Faure, C.; *Agricultura y capitalismo*, México, Ed. Terra Nova, 1984, p. 17.

³¹ *Ibid.*, p. 27–39.

En México, Bartra hizo aportaciones importantes sobre el papel del campesino y específicamente de su economía, en el modo de producción capitalista. Planteó que los campesinos, al igual que los terratenientes, son elementos constitutivos del sistema y que la dominación del capital no sólo desmantela su economía sino que también la reproduce. Así,

“... el pequeño productor rural está sometido a una relación económica con dos facetas: por una parte, el sistema lo obliga a reproducirse como productor de excedentes que le son expropiados, es decir, lo reproduce como explotado; pero por otra parte, el capital se apropia también, con frecuencia, de una porción de su trabajo necesario contenido en su producto y así lo empuja a una reproducción en escala restringida que lo conduce a la ruina y lo transforma en fuerza de trabajo liberada y potencialmente asalariada”³²

De esta manera, el campesino está sometido a dos tendencias complementarias: una por la cual se reproduce como un peculiar clase explotada del capitalismo y otra por la que es transferido a la condición potencial de proletario. Las dos tendencias generan inevitablemente la resistencia campesina, tema en el cual nos detendremos en otro apartado.

Con lo planteado hasta aquí, y nuevamente resumiendo, podemos decir que para el presente trabajo entenderemos entonces que:

- a) La producción campesina ejidal de la Costa de Hermosillo, ha sido parte integral del modo de producción capitalista, y su presencia sólo se puede entender como parte del avance del capitalismo en la región y a nivel global.
- b) Si los ejidatarios y sus familias han operado para producir como unidades

³² Bartra, A.; “La explotación del trabajo campesino por el capital” en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México - Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria - Editorial ITACA, 2006, p.201 y 210.

económicas campesinas, su funcionamiento no se puede explicar *exclusivamente* por su *lógica interna* sino por el modo peculiar en que han sido subordinadas al sistema capitalista global que las somete, las explota y las reproduce. En este sentido, la producción y reproducción de los ejidos está puesta al servicio del capital, y tiene sentido en cuanto que crea y transfiere *excedentes* que cristalizan en capital valorizado.

c) Cuando los productores han recurrido a colocar su producción en el mercado capitalista se ha dado un *intercambio desigual* entre la producción campesina y el capital que se manifiesta por el hecho de que el campesino como comprador y vendedor puede realizar intercambios en condiciones en que no lo hace ninguna empresa capitalista. El campesino como productor no puede condicionar sus intercambios a la obtención de ganancias porque su proceso laboral es la condición de su subsistencia y sus medios de producción no han adquirido la forma libre del capital.

d) El valor del trabajo campesino ha sido remunerado a través del mercado en situaciones de *intercambio desigual* desfavorables, que constituyen simultáneamente una extracción de trabajo excedente.

Los nuevos debates y la “exclusión” del campesino- productor.

Consideramos útil entender la problemática actual de la producción y de la economía campesina a partir de las reflexiones de quienes han abierto camino para explicar la esencia de la *exclusión* actual del productor campesino centrándose en los mecanismos de reproducción del capital y en el cambio que ha habido en el modelo de acumulación capitalista mundial. Estos esfuerzos de alguna manera dan continuidad a *los viejos debates* que insistieron en el papel de la producción y de la economía campesina como parte integral del funcionamiento del sistema capitalista. En ellos se retoma la perspectiva acerca del dominio de la industria sobre la agricultura, hoy muy necesaria porque las agroindustrias transnacionales han ido abriendo espacios para afianzar su poderío global, controlando la comercialización y la transformación de los bienes básicos y tomando el papel central en el

manejo de la nueva tecnología, así como en *la exclusión y la marginación* de numerosos productores.

- La “subordinación-excluyente” y la marginación de los campesinos como productores: un enfoque explicativo

Este enfoque, propuesto por Rubio, busca una explicación que nos permita entender los cambios que a nivel internacional, latinoamericano y nacional se han dado en cuanto al lugar que ocupa hoy la producción campesina. En esencia el enfoque reconoce que la *exclusión* actual de los pequeños productores rurales, resulta de una forma de dominio y subordinación de la agroindustria transnacional, que en vez de reproducirlos como *explotados*, los excluye y genera un declive productivo, dependencia alimentaria y pauperización³³.

El enfoque plantea la necesidad de ubicar las transformaciones ocurridas en el medio rural latinoamericano y mexicano desde una perspectiva histórica, con el fin de entender cómo pueden los productores enfrentar los cambios que les han sido claramente adversos, quiénes han sido los beneficiarios de la *exclusión* rural que hoy afecta a la mayoría y cuáles son los mecanismos de subordinación impulsados sobre ellos con el fin de valorar con mayor certeza sus posibilidades futuras.

Conforme a este enfoque los campesinos han perdido importancia como productores de alimentos básicos en América Latina debido a un cambio en el modelo de acumulación capitalista mundial³⁴. El modelo que funcionó entre 1940 y 1970 a nivel mundial - basado en la producción de mercancías estandarizadas, en la hegemonía económica y política de los Estados Unidos, en la fuerte ingerencia del Estado en la gestión productiva y social conocida como Estado de bienestar y en el mando de las empresas multinacionales - fue un modelo *incluyente* porque incorporó a la actividad productiva a amplias masas de campesinos y

³³ Ver los planteamientos de Rubio, B. en a) *Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdéz, 2003, 2ª. Edición; b) “Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio” México, *Comercio Exterior*, Marzo, 2000, 265-272 ; c) “La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación” en *Nueva Sociedad*, 182, México, p. 21-33 .

³⁴ “Modelo de acumulación” es una categoría que alude a una modalidad, históricamente determinada de funcionamiento del capitalismo. Es decir, a ciertas formas que asume el proceso de valorización y de acumulación capitalista por medio de las cuales el sistema procesa sus contradicciones e impulsa el proceso de crecimiento y desarrollo; Valenzuela, J.; *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990; citado

obreros. Se trataba de un régimen de acumulación *articulado* en el cual la producción industrial de punta se orientaba esencialmente al consumo de la clase obrera y por lo tanto, además de tener una demanda masiva que le permitía producir en gran escala, el consumo de la población trabajadora formaban parte de la reproducción del capital. Debido a la importancia del consumo obrero había la necesidad estructural de mantener bajos los precios de los alimentos básicos con un doble fin: abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y ampliar el consumo de los trabajadores.

En ese marco, la agricultura cumplía un papel esencial en el desarrollo de la industrialización, por su aporte de materias primas y alimentos. Pero en la producción de alimentos baratos el papel principal lo desempeñaban los campesinos: el ahorro de la renta que garantizaba su presencia masiva constituía una vía para abaratar los alimentos básicos y un apoyo a la fijación de salarios reales altos³⁵. Este proceso permitió la consolidación de una *vía campesina de producción* funcional al capital, alternativa a la producción agrícola empresarial, y vinculada de manera efectiva al proceso de reproducción capitalista.

Su integración al sistema no estuvo libre de contradicciones, porque la venta de sus productos se dio a través de un *intercambio desigual*, que constituía al mismo tiempo un proceso de *explotación* porque se les despojaba de una porción de su trabajo excedente³⁶. Los productos que aportaba el campesino, además de estar exentos de la renta de la tierra, no eran retribuidos por su precio de producción, por lo cual la agricultura transfería un excedente de valor a la industria que se materializaba en alimentos baratos para el consumo obrero. Esta redistribución del excedente campesino era manejado fundamentalmente por el Estado a través de las instituciones que operaban en el campo, evitando la especulación de los intermediarios que encarecían los productos agrícolas. La explotación a los campesinos

por Rubio, B.; 2000, Op.Cit.p.266.

³⁵ Siguiendo a Rubio, señala que: "Debido a la distorsión que introduce en la agricultura la presencia del medio de producción principal, la tierra (un bien escaso, monopolizable, no renovable y con calidades diferentes), su inserción en el capitalismo hace que los productores capitalistas obtengan un remanente de valor: la renta de la tierra. Dicho proceso encarece de manera automática los productos agrícolas y obliga a establecer un intercambio desigual, en el que la industria tiene que pagar un valor de más a la agricultura, lo cual frena el desarrollo del sector manufacturero. En ese entorno, la presencia de los campesinos evita el pago de la renta en los bienes que ellos producen y reduce la renta obtenida en las empresas de tipo capitalista. Los campesinos no producen en términos capitalistas, no pueden apropiarse del valor de lo que producen, ni pueden usufructuar la renta de la tierra. Además, generalmente ocupan las peores tierras, las cuales son "extraídas" de la fijación de la renta y, por tanto, el monto global de ésta es menor que si todas las tierras operaran en forma capitalista", Op. Cit.,2000, p. 266.

permitía simultáneamente la reproducción del sistema, su propia reproducción y su integración masiva como productores del campo al ser depositarios de la alimentación obrera.

A principio de los años setenta, el régimen de acumulación capitalista que había operado por treinta años entró en decadencia como resultado de una caída en la producción de plusvalía, provocada por diversos factores: el alza constante de los salarios desde la posguerra, el agotamiento de los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo y el desgaste de las formas de organización laboral tayloristas y fordistas, con las bases tecnológicas que la sustentaban³⁷. Se inició entonces un período de inestabilidad económica y financiera a nivel mundial, frente al declive de la hegemonía de los Estados Unidos, el fortalecimiento de países como Japón y Alemania, y el deterioro del Estado de bienestar. Surgen además como ejes de poder instituciones multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el GATT, y los estados-nación se debilitan. De esta manera la forma *incluyente* y masiva de incorporación de los trabajadores al sistema capitalista llegaba a su límite, así como la manera particular en la que las clases explotadas estaban integradas al mismo.

En América Latina el mercado internacional se convierte en el plano más relevante para la realización del capital y empieza a surgir un nuevo modelo de acumulación que se identifica como un modelo *concentrador-excluyente*, conforme al cual la industria de punta se reorienta hacia la producción diferenciada de bienes selectivos, para una demanda segmentada ubicada preferentemente en los países industrializados³⁸. En el nuevo modelo de acumulación el salario de los obreros se deprecia y se vuelve sólo un costo de producción, y su consumo ahora depende de las agroindustrias transnacionales. La gran caída de los salarios reales de la clase trabajadora que deteriora su capacidad de consumo y acrecienta su marginación y su pobreza, no afecta más la reproducción de capital.

³⁶ Ver Bartra, A.; *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehual, México, 1979, p. 87-89.

³⁷ Rubio, B.; 2000, Op. Cit. p. 268.

³⁸ Según José Valenzuela los rasgos principales del modelo concentrador-excluyente son: a) el avance del proceso de industrialización hacia sectores más pesados... b) el aumento del grado de monopolio... c) patrones regresivos del ingreso –mayor tasa de plusvalía- y mayores tasas de desocupación... d) mayor apertura externa... e) énfasis en las exportaciones manufactureras de modo muy decisivo... f) dinamismo de la productividad del trabajo... y g) tendencia al autoritarismo político y a desahuciar las formas políticas democráticas-burguesas; en “*¿Qué es un patrón de*

Esta nueva forma *desarticulada* de acumulación industrial característico de América Latina trajo consigo en el plano alimentario que el abaratamiento de los productos básicos ya no fuera importante para la acumulación de la industria de punta. La industria ya no demandó de la agricultura, y especialmente de los campesinos, una producción barata de alimentos como condición para mantener bajos los salarios de los trabajadores. La forma de producción campesina deja de formar parte de la reproducción del capital global, y se rompe el vínculo anterior entre agricultura e industria de tal forma que resulta irrelevante la inserción de los campesinos como productores. El nuevo modelo de acumulación como tendencia general ha *excluido a los campesinos como productores*, mientras el consumo de los trabajadores, como se dijo, está ligado a las agroindustrias transnacionales.

A la par, la creciente población urbana fue demandando alimentos en forma abundante y oportuna. Pero los campesinos no pudieron responder a esta demanda porque requerían producir de forma eficiente y competitiva con la producción internacional de alimentos, cuando su misma subordinación al capital, no les había permitido revolucionar sus procesos técnico-productivos. Había un desfase entre la forma de explotación campesina y las nuevas necesidades industriales. No significa por ello que disminuyó la explotación: la caída de los precios de los productos agrícolas, el alza de los costos y la reducción del crédito, más bien intensificaron dicha explotación pero ésta quedó al margen de los mecanismos que reproducían al capital industrial de punta.

Para los años ochenta, la crisis de la *vía campesina de producción* se hizo evidente como resultado de dos procesos: el impulso de las políticas neoliberales apoyadas por el Estado, que dieron coherencia y fuerza al nuevo modelo de acumulación, y la crisis agroalimentaria mundial que trajo consigo la sobreproducción de cereales en escala internacional, la caída de los precios y la competencia entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea para colocar sus excedentes de alimentos.

La entrada masiva de granos del exterior a los países latinoamericanos que enfrentaban la crisis de la vía campesina acabó por consolidar la *exclusión* de los campesinos que los producían. La presencia abundante, oportuna y además barata de

granos en el exterior permitió a los gobiernos neoliberales hacer efectiva la *exclusión* productiva de los campesinos a base de desalentar su producción, reducir el gasto público, privatizar las entidades estatales hacia el campo, bajar los precios al productor, elevar las tasas de interés, disminuir el crédito, reducir su intervención en la compra subsidiada de los granos, abrir las fronteras a los granos importados y bajar los aranceles de la importación. En México entre 1985 y 1990, 76% de los ejidatarios y comuneros quedaron totalmente al margen de los créditos refaccionarios y de avío, y en 1990 70% de los 27 principales productos alimentarios ingresaban sin permisos previos³⁹.

En Latinoamérica una parte de la producción campesina de cereales se sustituyó por cereales importados fracturando así su identidad económica: la reproducción de su forma productiva se desvinculó de la reproducción global del sistema y los campesinos aparecen como sectores ineficientes que no caben en la nueva “modernización”. La funcionalidad económica de la forma de producción campesina persiste, pero ahora con un papel *residual*: si bien ya no está vinculada al aporte de bienes baratos, se vuelve un espacio para garantizar a largo plazo la reproducción de fuerza de trabajo a bajo costo. Este proceso se refuerza por la orientación de las políticas públicas, hoy asistencialistas en lugar de productivas, que canalizan recursos para aliviar la pobreza con el fin de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo campesina, pero no su producción.

Si la identidad económica de los campesinos queda cuestionada, también su identidad social, ideológica y política. En lo social, los campesinos hoy son considerados obstáculo para el progreso; en lo ideológico - ante la pérdida de su función productiva - su vínculo con la tierra pierde sentido, y a la par, proliferan las contrarreformas agrarias latinoamericanas, como la mexicana, que legalizan la liberalización del mercado de tierras y abren el camino para la apropiación de la tierra campesina por el capital agrícola, turístico, minero, forestal, pesquero e industrial; y en lo político, dejan de ser una clase de apoyo al sistema y desde sus movilizaciones luchan por la desaparición del régimen político que

³⁹ Rubio, B.; *Reestructuración productiva en la agricultura de Latinoamérica y vía campesina: las nuevas tendencias en la globalización, 1970-1995*, tesis doctoral, Facultad de Economía, UNAM, México, 1998 citado por la autora en Rubio, B.; 2000; Op. Cit. p. 270.

impulsa el modelo concentrador y excluyente.

Las beneficiarias en esta nueva etapa que se vive en América Latina que puede denominarse “*agroexportadora neoliberal*” - por la orientación exportadora de los cultivos de vanguardia como flores, frutas y hortalizas y por la orientación política de quienes los sustentan - son las agroindustrias transnacionales. Ellas han impulsado una forma de *subordinación excluyente* que se basa esencialmente en: a) el retiro del Estado de la gestión productiva para ocupar su lugar; b) la liberalización comercial y la apertura de fronteras a los productos importados y c) la política agrícola de los Estados Unidos basada en la expansión alimentaria hacia los países subdesarrollados.

La forma de subordinación que ejercen estas industrias ya instaladas en Latinoamérica, es imponiendo los precios internos de los insumos, sin que existan subsidios oficiales que compensen las pérdidas a los productores. Para ello, utilizan mecanismos como: a) el impulso a la importación de bienes básicos que presionan a la baja a los precios internos; b) el uso de créditos blandos de la banca norteamericana para comprar cosechas en el país vecino en detrimento de las cosechas nacionales; c) el impulso de la compra externa de insumos en la etapa de cosecha para deprimir los precios; d) la importación de insumos de mala calidad de otros países subdesarrollados competidores, e) el uso de subsidios de los gobiernos latinoamericanos para las empresas agroindustriales que prefieren comprar internamente y f) la producción de alimentos elaborados a precios altos. Estos mecanismos han permitido la reducción creciente de los precios de las materias primas internacionales, bajando costos y elevando ganancias a las agroindustrias transnacionales.

De esta forma se consolida una *subordinación excluyente* porque hay una extracción de excedente a los productores que, o los lleva a la quiebra o los obliga a pasar al dominio de las agroindustrias.

Ahora bien, si bien el enfoque anterior nos ubica en cuanto al papel que han tenido a nivel estructural los campesinos y su producción en México y América Latina desde la segunda mitad del siglo XX, advertiremos que en el caso que nosotros estudiamos hay variaciones. Por ahora podemos decir que al centrar el presente trabajo en un distrito de riego como el de la Costa de Hermosillo, veremos que tanto el Estado como la burguesía

agraria operaron de tal forma que desde la fundación de dicho distrito hubo una marginación temprana de los campesinos ejidatarios como productores, lo cual abordaremos al analizar a los *viejos ejidos*. Igualmente, a lo largo del trabajo se irá mostrando cómo a pesar de ello, los ejidatarios y sus familias en la búsqueda de su sobrevivencia, fueron creando estrategias para incorporarse a la producción, y siguen en ello, a pesar de las presiones recientes que los orillan a quedar excluidos.

- La transformación del mundo rural latinoamericano: ¿una nueva ruralidad?.

Durante los años noventa se inicia en América Latina el debate en torno a la noción de “*nueva ruralidad*”, un enfoque que se considera aún en construcción, utilizado tanto en el medio académico⁴⁰, como en el círculo de las agencias internacionales de desarrollo como el BID y la FAO, y en algunos organismos regionales latinoamericanos de desarrollo rural⁴¹. Surge justamente en el momento de una redefinición profunda de las políticas públicas nacionales en los países latinoamericanos que se dio a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, y tiene relación con los procesos de apertura de las economías nacionales, con la

⁴⁰ Llambí, L. “Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno” en ***Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea***, de Pérez, E y Farah, M.A (compiladoras), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), 2004, p. 93

⁴¹ En el caso de Europa se ha dado un debate paralelo en torno a la noción de “multifuncionalidad de la agricultura” como lo plantean Bonnal, P.; Bosc, P.M.; Díaz, J.M y Losch, B.; “Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?” en ***Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea***, de Pérez, E y Farah, M.A (compiladoras), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), 2004, p. 32. Los cambios en el medio rural en Europa en las últimas dos décadas del siglo XX tienen un origen distinto al de América Latina. La crisis de sobreproducción que ocurrió a nivel mundial en los años ochenta y con ella el desplome de los precios internacionales, cuestionaron el modelo productivo desarrollado por los países europeos que impulsó ilimitadamente la productividad del trabajo como una respuesta de los agricultores a la caída de los precios y al creciente endeudamiento que enfrentaban. El modelo técnico basado en el uso de agroquímicos y semillas mejoradas llegó a su límite por los altos costos económicos y ecológicos. Esta situación, unida a la presión de Estados Unidos por liberalizar el comercio agrícola mundial provocó un cambio en la política agrícola de los países europeos orientada a reducir la producción, restringir y racionalizar los subsidios, implementar un *sistema de pagos para no sembrar*, y dar relevancia a la conservación ecológica. El cambio de política y la crisis del modelo productivo marginó a las actividades productivas agrícolas lo cual se reflejó en las familias rurales en una *baja del ingreso* proveniente de dichas actividades, en el surgimiento de la *pluriactividad* como mecanismo para compensar la caída de los ingresos y en modificaciones en el uso de los espacios.

creación de uniones comerciales regionales (MERCOSUR, NAFTA) y con el cambio de actividades que se generó en el agro. El contexto más amplio ha sido el del movimiento general de liberalización de la economía internacional, marcado por el cierre de las negociaciones del GATT con la firma del acuerdo de Marrakech en 1994, y por la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con lo cual se inició una nueva era para el sector agrícola, al quedar integrado a las negociaciones sobre la liberalización del comercio⁴².

Entre los académicos la noción de “*nueva ruralidad*” se propuso para ser utilizada como un *concepto paraguas*, relativamente abstracto, con la idea de promover la investigación en torno a los procesos de transformación que estaban ocurriendo en diferentes contextos geográficos de América Latina y que se dijo convertían en obsoletas las nociones dicotómicas que anteriormente nutrían a los estudios rurales. Se trataba de generar en el corto plazo una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional para analizar las relaciones entre los macro procesos globales y los procesos de cambio en los territorios del subcontinente, y a más largo plazo, se pretendía contribuir a una actualización crítica de la sociología rural latinoamericana⁴³.

Aunque en sus orígenes el debate no estuvo vinculado a ninguna agenda de desarrollo específica, ni al discurso del desarrollo rural, ni pretendía generar una propuesta normativa⁴⁴, actualmente, la noción de “*nueva ruralidad*” también se utiliza en un sentido más prospectivo, con el propósito de ayudar a construir un marco renovado para la definición de políticas públicas, que permita generar un desarrollo social y territorial equilibrado en América Latina, en el contexto de una intervención pública con recursos cada vez más restringidos y con un margen de maniobra limitado por la imposición de nuevas reglas establecidas por los organismos internacionales⁴⁵. Desde esta posición se critican las

⁴² Bonnal, et al. ; Op. Cit. p. 20.

⁴³ Llambí, L; Op. Cit., 2004,p.93 y Llambí, L. y Pérez, E.; “Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana” del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 2007, p.1

⁴⁴ Ibid., 2004, p.93

⁴⁵ Bonnal, P. et al.; Op. Cit., 2004, p. 19.

políticas económicas del pasado, consideradas como responsables de las desigualdades sociales y territoriales en el medio rural latinoamericano. Se afirma que la permanencia de la dualidad de la agricultura, el uso desequilibrado de los territorios y de sus recursos naturales y el aumento de la pobreza rural son manifestaciones concretas del fracaso de las políticas agrícolas adoptadas desde los años cincuenta, de la ineficiencia de las instituciones públicas y de la inadecuación de modos de gobierno de tipo populista. Se trata entonces de encontrar soluciones globales que permitan mejorar el desarrollo humano de las poblaciones rurales y reequilibrar la situación económica de estas zonas⁴⁶.

Sin embargo, el debate en torno a la “*nueva ruralidad*” en muchos casos ha sido confuso y disparejo: hay desde quienes se proponen mostrar qué es “lo viejo” y qué es “lo nuevo” en el mundo rural haciendo simplemente largos listados, hasta unos cuantos que tratan de salvar el escaso desarrollo teórico por el cual ha sido criticado este enfoque⁴⁷. Llambí, en un intento de buscar una unidad entre los debatientes, plantea que la literatura sobre la “*nueva ruralidad*” tiene en común una hipótesis - más o menos implícita - que plantea que: los procesos de globalización de mercado, junto con los programas de “ajuste estructural” introducidos en América Latina en los años noventa, han generando una serie de cambios en los territorios rurales latinoamericanos. Por una parte, se han revalorizado territorios con ventajas comparativas manifiestas que ofrecen para la exportación productos agropecuarios tradicionales y no tradicionales, algunos producidos en zonas anteriormente consideradas marginales, cuando el modelo de crecimiento era “hacia adentro”. Por otra parte, se han desvalorizado los espacios que antes fueron favorecidos por las políticas de sustitución de importaciones, y que estaban orientados al abastecimiento de materias primas para las agroindustrias domésticas, o para el consumo directo en los mercados internos. Estos procesos, en algunos casos, han estado vinculados a la desindustrialización

⁴⁶ Bonnal, et al. ; Op. Cit. p. 28.

⁴⁷ Una muestra de lo disparejo del debate es la amplia compilación que hace Giarraca, N.; *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, 2001. Para algunas críticas ver Rubio, B.; “Decálogo de mitos sobre el campo mexicano. Una visión crítica sobre algunas visiones teóricas y analíticas actuales” en De la Tejera, B. (coordinadora), *Dimensiones del desarrollo rural en México: Aproximaciones teóricas y metodológicas*. Morelia, Michoacán, México; Universidad Autónoma de Chapingo, p. 15-32, citado por Llambí, L.; Op. Cit. 2007, p. 1

y al despoblamiento de zonas ligadas antiguamente a los procesos de industrialización substitutiva, hoy convertidas en no competitivas, en el marco de la apertura comercial y de la integración de los mercados⁴⁸.

Esta hipótesis, sin embargo, se ha traducido en el estudio de muy diversas temáticas, como son: los cambios en las relaciones urbano-rurales, el proceso de *desagrarización* de la vida rural, el peso relativo de la agricultura, la valoración de los recursos naturales, el papel asignado a los pobladores rurales y los cambios institucionales. En todas estas temáticas se le da un papel importante a la globalización⁴⁹.

Para nuestro trabajo lo que más nos interesa es la forma en que este debate aborda el tema productivo, y el énfasis que se ha hecho en el debilitamiento de las actividades agropecuarias familiares. En base a datos de la FAO, Pérez señala que la agricultura – o el sector agropecuario en conjunto - sigue siendo una de las principales actividades productivas y generadoras de empleo e ingresos para los habitantes rurales en los países menos desarrollados de América Latina. Mientras en la Unión Europea sólo un 2.4% del PIB proviene de la producción agrícola, en Latinoamérica la contribución del sector agrícola al PIB se mantuvo entre 7 y 8% durante las dos últimas décadas del siglo XX⁵⁰. Sin embargo, Bartra señala por otra parte, que en países como los nuestros – que pasaron de un modelo de desarrollo más o menos autocentrado que suponía cierta integración industria-agricultura a un modelo extrovertido y desarticulado donde la rama agropecuaria hoy es apenas una rama menor de la exportación - ha habido un desplome dramático de la participación de la producción agropecuaria en el PIB: del 7% hace veinte años, al 5.7% hace diez y al 3.4% hoy. De este descenso deriva una subestimación de lo rural – por la poca visibilidad de los aportes del campo – que en la perspectiva neoliberal aparece como económicamente

⁴⁸ Llambí, L.; Op. Cit. 2004, p. 93

⁴⁹ Pérez, E.; “Nueva ruralidad, globalización y salud”, en *Revista CES, Medicina*, 2007, Volumen 21, Suplemento 1, enero-junio 2007, p. 89

⁵⁰ FAO, Documentos base del foro virtual *Tendencias y desafíos en la agricultura, los montes y la pesca en América Latina y el Caribe*. Disponible en : <http://www.rlc.fao.org/tendencias/pdf/presenta.pdf>. Citado por Pérez, E.; Op. Cit. enero-junio 2007, p.94

irrelevante y socialmente oneroso⁵¹.

En América Latina y el Caribe también ha decrecido la ocupación de población activa en la agricultura. A mediados de los ochenta la población económicamente activa (PEA) dedicada a la agricultura era de 45 millones de personas pero ha ido disminuyendo lentamente y en 2003 bajó a 43.5 millones. De 30% de trabajadores en 1985 pasó al 25% en el noventa y para 2007 era de 19%⁵²; además se estimó que en 2010 la PEA agrícola descendería hasta el 16%.

A la par de la reducción del número de personas dedicadas a la agricultura – o a las actividades agropecuarias - se ha dado un crecimiento significativo del “*empleo rural no agrícola*” (ERNA). Efectivamente mientras el empleo agrícola creció en los años ochenta en sólo un 0.8% en la región latinoamericana, el ERNA lo hizo a un 3.4%. Por ejemplo, en Brasil el ERNA en los años ochenta creció un 1.2%, pero en la primera mitad de los noventa casi se triplica al elevarse en un 3.5%; en Perú se estimó en 1996 que cerca de un tercio de los jornales de los hogares rurales eran empleados en actividades no agropecuarias y para México en 1997 un estudio muestral sobre los hogares del “sector reformado ejidal” calculó que en las unidades menores de 2 hectáreas el ingreso en actividades extraparcarias llegaba al 82% del total y para las unidades más grandes a casi 45%. Igualmente para Ecuador se estimó que a mediados de los años noventa más del 40% del ingreso de los hogares rurales se derivaba de actividades no agrícolas, en las cuales las microempresas tenían una participación importante⁵³.

El hecho de que el ingreso de los pobladores rurales ya no provenga esencialmente de las actividades agropecuarias desarrolladas por cuenta propia, se haya debilitado la producción agropecuaria, en particular la campesina y además exista un incremento notable del empleo y de los ingresos no agrícolas entre los habitantes del campo – como asalariados a nivel local, nacional y más allá de la frontera – es lo que ha dado paso a plantear que

⁵¹ Bartra, A.; “Agenda tentativa para debatir lo rural”. Documento impreso. México, UAM-Xochimilco, 2008, p. 2.

⁵² FAO, Op. Cit., p. 99.

⁵³ Schejtman, A. y Reardon, Th.; “ El empleo rural no agrícola y los proyectos como política rural” presentado en el Seminario sobre **Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola**, Santiago de Chile, CEPAL-FAO-RIMISP, Septiembre, 1999, p.10-11

existe una “*nueva ruralidad*”, distinta a la del mundo rural del pasado con productores independientes dedicados principalmente a las actividades agropecuarias. Se dice entonces que existe un proceso de *desagrarización*, y que las familias rurales para sobrevivir se han convertido en *pluriactivas*, debido a la “*nueva*” combinación entre actividades agropecuarias y no agropecuarias. Como se plantea que las actividades agropecuarias ya no son el eje en torno al cual se organizan las familias de los pequeños productores rurales, es necesario dicen algunos debatientes cuestionar el concepto que concebía a dichas familias como “unidades económicas campesinas” y se desplaza la visión económica acerca de la cuestión campesina como paradigma explicativo. Se propone, por ejemplo, un cambio de conceptos como es dejar de entender a la familia del pequeño productor como una “unidad económica campesina” para entenderla como “unidad familiar pluriactiva”⁵⁴.

Además, se vuelven prioritarios en el debate problemas como el de la multiactividad, la terciarización económica, la urbanización, el envejecimiento de los agricultores, la feminización, la desruralización de las expectativas, los problemas ambientales y de identidad y las migraciones campo-ciudad y ciudad-campo. Sobre dichas migraciones se habla de que ha habido una ruralización de las poblaciones urbanas al mismo tiempo que la población rural habita la periferia urbana e impone sus costumbres y estilos de vida⁵⁵. En el caso de las familias rurales se plantea que aún si cuentan con actividades productivas agrícolas, tienen nuevas formas de organización, y su vida está influenciada por patrones urbanos. Conforme a la “*nueva ruralidad*” hay un borramiento de las fronteras entre lo rural y lo urbano, el campo de la ciudad, la agricultura de la industria y ya no pueden identificarse como espacios diferenciados.

⁵⁴ De Grammont, H.; “La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos: de la unidad económica campesina a la unidad familiar pluriactiva” Documento impreso (versión preliminar). México, ALASRU, 2006

⁵⁵ Para ampliar las reflexiones sobre la teoría de la Nueva Ruralidad ver : Llambí, L.; “ Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. Una agenda teórica y de investigación”, en ***La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio***, México, INAH/UAM/UNAM/Plaza y Valdés, Vol. I, de Flores, S.M. y Chauvet, M. (coords), Vol. I, pp 75 a 98; y Gómez, S.; “Nueva ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos). Una mirada desde la sociología rural, Valdivia, Chile; ***Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario***, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, 2004, no.8, 141-164.

Ahora bien, si hacemos un balance acerca del debate en torno a la “*nueva ruralidad*” podemos decir que si bien tiene el mérito de identificar transformaciones importantes ocurridas en el medio rural latinoamericano – como la llamada *desagrarización* – el problema es que esta perspectiva como punto de partida para nuestro trabajo nos impone una visión según la cual los campesinos – como sector o como grupo social - ya no tienen posibilidades de inserción en el sistema como *productores de alimentos* y por tanto deben integrarse a otras actividades, de tal forma que se desvanece la imagen del campesino como productor.

Pero además el enfoque tiene las siguientes limitaciones⁵⁶:

a) Si bien identifica los cambios que se han dado en ciertos espacios, no los cuestiona. Por lo mismo no explica por qué surge y cómo afecta a los productores el proceso de *desagrarización*, ni la *pluriactividad* o la *rururbanización*.

b) La *desagrarización*, bien identificada por este enfoque, no se explica. Como veremos, tiene relación con las formas de dominio industria-agricultura, y responde a la marginalidad actual de la agricultura en el proceso de reproducción del capital. Por eso el ingreso agrícola de los productores ya no es el más importante y tienen que buscar otros ingresos para subsistir.

c) En cuanto a la *pluriactividad* como tal, no es “nueva”. Como se planteó desde los *viejos debates* la economía campesina siempre se ha definido por la combinación de varias actividades, agrícolas, ganaderas, forestales, mineras, artesanales, comerciales, etc., incluyendo aquellas que implican la venta de fuerza de trabajo familiar, sean o no agrícolas. Por eso se ha considerado que la familia campesina es una unidad de producción y consumo *diversificada*. Si estos rasgos se han intensificado en las últimas décadas, es resultado de la *exclusión* a la que han estado obligados numerosos productores.

d) El problema es que si desde la teoría de la “*nueva ruralidad*” ya no es posible identificar como campesinos a quienes se vinculan con actividades productivas agropecuarias – como los que aquí estudiaremos - porque su ingreso principal ya no

⁵⁶ Al respecto ver algunas reflexiones en Rubio, B., Op.Cit. *Nueva Sociedad* 182, 2000, p. 27 y 28.

proviene de ellas, se pone en cuestión el concepto mismo de campesino. A pesar de su marginalidad, el campesino en muchos casos sigue siendo un productor con sus propios medios de producción, que utiliza trabajo familiar y asalariado, sufre extracción de excedentes que se convierte en explotación y tiene una unidad diversificada de producción y consumo. Estos elementos persisten aunque las familias campesinas se hayan empobrecido por el proceso de *exclusión* y busquen ingresos alternativos para sobrevivir. La *desagrarización* y la *pluriactividad* son expresiones de la exclusión estructural, resultado de una forma particular de dominio y explotación del capital agroindustrial, que no necesariamente implica la desaparición del campesino.

e) Por eso es importante no considerar, como la hace este enfoque, que la *desagrarización* es un proceso natural e irreversible del capitalismo, porque despoja a los campesinos de su identidad. Por el contrario, frente a la *exclusión* surgen procesos de *resistencia* económica y política por parte de los campesinos que buscan preservar su condición - como familias, grupo social, etnia o clase - y tienen capacidad de generar proyectos alternativos.

f) Por último, aunque desde la “*nueva ruralidad*” se considera abolida la dicotomía ciudad- campo e industria-agricultura en realidad el vínculo permanece en el neoliberalismo. El vínculo entre agricultura e industria no ha desaparecido, y más que una dicotomía es una relación de subordinación y dominio basada en el desarrollo desigual de los sectores. El dominio de la industria sobre la agricultura, es una forma de subordinación que ha generado la *exclusión* de los productores. La industria se ve obligada a dominar a la agricultura, ponerla a su servicio, para superar los obstáculos que opone esta rama al desarrollo del capital.

También podemos decir que el debate acerca de la “*nueva ruralidad*” poco nos ayuda a entender las estrategias de las familias campesinas. En el caso del presente trabajo, en el cual nos referiremos a ejidatarios que junto con sus familias han luchado durante décadas para ser productores y tener una producción propia, desde la “*nueva ruralidad*” a estas familias simplemente se les identificaría como *desagrarizadas* y *pluriactivas* cuando no lograron tener como principal fuente de ingreso a las actividades agropecuarias, sin entender

cuál ha sido el sentido de sus estrategias durante un largo período histórico ni lo que pretenden a futuro. Además, como veremos, este tipo de familias siempre han sido *diversificadas* para poder sobrevivir, y no es novedad su *pluriactividad*. Incluso, su principal fuente de ingresos ha sido cambiante: a veces se ha originado en actividades agropecuarias y en otras ocasiones no, según las diferentes condiciones que se les fueron presentando a lo largo de la historia.

Cabe finalmente, aunque sea en forma breve, mencionar que al igual que la “*nueva ruralidad*” hay actualmente otros enfoques que desestiman el tema productivo y al campesino como productor. Uno de ellos es la visión que tiene el Estado en países como el nuestro, porque desde sus instituciones y en sus programas de gobierno ya no se considera a los campesinos como productores sino como *pobres*. Por ello, proponen volver a estimular la intervención para combatir la pobreza, reducir la desigualdad social e implementar políticas, y se prefiere una visión territorial para que puedan superar los obstáculos a su desarrollo.

Es decir, al igual que en la “*nueva ruralidad*” se toma como punto de partida la marginalidad productiva de los campesinos, se confirma por medio de diversos análisis, se describen las transformaciones que derivan de ella, se generan propuestas de solución pero ya no se visualiza al campesino como productor. Si para el enfoque de la “*nueva ruralidad*” son *pluriactivos y desagrariados* para el Estado son *pobres*. En ambos casos, no sólo no se cuestiona ni se intenta explicar su exclusión productiva, y como bien señala Rubio, con frecuencia se ignora la explotación y el despojo que siguen sufriendo los campesinos⁵⁷.

⁵⁷ Rubio, B.; “Una teoría con campesinos. Los despojados del nuevo imperialismo” en *El debate teórico rural contemporáneo*, México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural, 2006, p.96-97, y de la misma autora, *Nueva Sociedad*, Op. Cit., 2000, p. 21-23

Sobre la capacidad de respuesta campesina.

- “Estrategias de sobrevivencia” y “estrategias de vida rural”⁵⁸.

Entendemos que a pesar de la posición estructural de subordinación, explotación y exclusión de los productores campesinos, muchos de ellos han respondido impulsando formas de resistencia - económica y política - para poder sobrevivir y en este caso nos referiremos a ellas como “*estrategias de sobrevivencia*”. En este trabajo analizaremos cuáles han sido esas respuestas o estrategias de los ejidatarios a lo largo de la historia, en el entendido de que sólo con la investigación empírica podemos saberlo⁵⁹.

Para el estudio de los ejidos de la Costa de Hermosillo entenderemos a las *estrategias de sobrevivencia* como aquellos:

comportamientos o *arreglos espontáneos* que realizan los ejidatarios y sus familias para enfrentar la vida de cada día a partir de la combinación de recursos humanos, materiales, naturales y monetarios, con el fin de evitar la desintegración de la unidad doméstica-productiva, luchar por su bienestar o al menos detener su empobrecimiento⁶⁰. También, son una respuesta a las condiciones de *exclusión*

⁵⁸ Es Cristóbal Kay quien lo propone como un enfoque emergente para analizar la nueva realidad rural en su trabajo sobre “Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX” en ***La Enseñanza del Desarrollo Rural. Enfoques y Perspectivas***, Pérez C., E. (compiladora), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, p. 49-96.

⁵⁹ Aquí queremos advertir que tal y como lo ha señalado Wolf : “Es necesaria más etnografía para evaluar con propiedad algunas nociones románticas no examinadas acerca de la naturaleza de la acción humana en el mundo. Esas ideas son cada vez más populares...Una noción retrata a los seres humanos como inherentemente creativos y siempre dispuestos a reinventar quiénes son y quiénes quieren ser. Otra sostiene que los hombres se resistirán instintivamente a la dominación y que la “resistencia” puede considerarse y estudiarse como una categoría unitaria... en este caso el deseo se ha convertido en padre y madre del pensamiento. La gente no siempre opone resistencia a las coacciones a las que se ve sometida, y tampoco se reinventa libremente en construcciones culturales de su propia elección. La reconfiguración y el cambio culturales avanzan constantemente en circunstancias variables pero también extremadamente determinadas. Éstas pueden promover la creatividad o inhibirla, suscitar la resistencia o disiparla. Sólo la investigación empírica puede decirnos cómo diferentes personas, en sus diversas circunstancias específicas, modelan, adaptan o desechan sus nociones culturales o, de manera alternativa, encuentran obstáculos para hacerlo” ; Wolf, E.; ***Europa y la gente sin historia***, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, Primera reimpresión, prefacio (1997), p. 5

⁶⁰ Así es como aquí proponemos entender este concepto, en base a una síntesis de las diferentes fuentes revisadas entre las que se encuentran: Argüello, O., “Estrategias de Supervivencia: un concepto en busca de contenido”, en ***Demografía y Economía***, México, El Colegio de México, vol. xv, núm. 2, 1981, pp. 190-203.; y Rodríguez, D.;

derivadas del modelo de acumulación capitalista, es decir, una forma de resistencia al dominio y poder del capital.

Por eso los campesinos tratan de no abandonar sus tierras – aún las más deterioradas - aunque emigren, se suman al trabajo informal, buscan trabajos asalariados, pelean por buscar un espacio en ciertos nichos de mercado cuando es el caso, o se suman a nuevas alternativas como las del ecoturismo y la artesanía. Esa resistencia hoy les permite incorporarse al proceso de reproducción capitalista, aunque sea de forma *residual*, y su economía sea cada vez más un refugio para los períodos de desempleo y un espacio que garantiza la reproducción de fuerza de trabajo vinculada al campo.

Precisamente han sido las condiciones marginales en las que viven grandes sectores de la población en el campo latinoamericano, las que han propiciado el estudio de las “*estrategias de vida rural*”, concebido por algunos estudiosos como un enfoque completo para el análisis del desarrollo rural. Como tal, pretende lograr una mejor comprensión de la realidad que enfrentan los sectores de la población empobrecidos, y busca ayudar a valorar debidamente las *estrategias* que ellos mismos emprenden para dignificar y dar sentido a sus vidas⁶¹. Al desarrollo de esta perspectiva han contribuido los estudios sobre la pobreza urbana y sobre la reproducción del campesinado⁶².

Originalmente la problemática de la *sobrevivencia* se abordó en los años setenta, en estudios dirigidos al análisis de la pobreza urbana en América Latina como fueron los de Lomnitz (México), Jelin (Brasil) y Duque y Pastrana (Chile)⁶³. Estos últimos analizaron las formas en que lograban sobrevivir las familias de los pobladores de dos campamentos de Santiago de Chile. Ellos hablaban de “*estrategia objetiva de subsistencia económica*” y afirmaban que su aspecto central era la *reordenación de funciones al interior de unidades*

“Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia”, *Demografía y Economía*, México, El Colegio de México, vol.xv, num 2 (46), 1981, pp. 238-251.

⁶¹ Kay, C.; “Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX” en *La enseñanza del Desarrollo Rural. Enfoques y Perspectivas*, Pérez, E. (comp.), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, p. 89.

⁶² García, B. y de Oliveira, O “La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas” en *Tratado Latinoamericano de Sociología*, de la Garza, E.; (coord), México, Anthropos-UAM, 2006, p.148-170.

⁶³ García, B y Oliveira, O. Op. Cit. p 153.

familiares, enfatizando la participación económica de todos o la mayoría de los miembros componentes: el padre, la madre, los hijos mayores y menores, los allegados y aún los miembros consanguíneos próximos. Decían que para lograr la supervivencia económica los componentes familiares empezaban a funcionar como *un ejército de reserva movilizable* según las diversas contingencias que afectaran al fondo familiar de consumo⁶⁴. Estudios como el de Duque y Pastrana enfatizaron su preocupación por la *reproducción material* de los miembros de las familias de escasos recursos y por su papel activo en la lucha por obtener recursos monetarios y no monetarios; posteriormente se amplió el concepto para incluir la *reproducción material y biológica*⁶⁵.

Si se sintetizan los aportes del concepto de “*estrategias de supervivencia*” tal y cómo se ha desarrollado en América Latina – lo cual nos ayuda a entender en este caso los esfuerzos de los ejidatarios y sus familias - podemos afirmar que:

- a) El concepto - en los estudios latinoamericanos – supone la existencia de clases sociales, y hace referencia al fenómeno particular que viven ciertos grupos sociales: *excluidos*, por el tipo de desarrollo imperante en la región, y *subordinados* desde el punto de vista de la organización social, económica y política existente. Esta exclusión y subordinación que afecta a sectores sociales distintos - marginales, asalariados industriales, asalariados agrícolas, campesinos, minifundistas - implica para los afectados *arreglos* familiares que les son propios;
- b) el supuesto implícito atrás del concepto de “*estrategias de supervivencia*” es que las familias movilizan y organizan sus recursos para el logro de ciertos objetivos, cualquiera que sea el grado de congruencia entre éstos y de conciencia que tengan de ellos. Queda descartada por tanto cualquier suposición de “armonía” o consenso para adoptar una

⁶⁴ El campamento era una modalidad de poblamiento espacial formado por un conjunto de familias sin casa, quienes tomaban predios urbanos y se apropiaban de ellos. Los autores se preocuparon fundamentalmente por la *supervivencia económica* de estas familias dentro del fenómeno social que estudiaron. Duque, J. y Pastrana, E. ***Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Popular Urbano. Una Investigación Exploratoria***. Santiago, Chile, Programa ELAS/CELADE, 1973, citado en Argüello, O., “Estrategias de Supervivencia: un concepto en busca de contenido”, en *Demografía y Economía*, México, El Colegio de México, vol. xv, núm. 2, 1981, pp. 190-203.

⁶⁵ Rodríguez, D.; “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia”, *Demografía y Economía*, México, El Colegio de México, vol.xv, num 2 (46), 1981, pp. 238-251.

estrategia , así como la existencia de “mecanismos” para establecer una estrategia;

c) la *estrategia de supervivencia* se adopta en el seno de la familia y está condicionada socialmente, pero puede haber instancias intermedias o niveles organizativos que también las condicionen en diversos grados, por tanto hay que considerar en el análisis instancias organizativas intermedias entre la familia y la sociedad . Por ejemplo, en las zonas rurales la comunidad o el ejido, porque pueden tener un alto grado de ingerencia en la determinación de los comportamientos de las familias.

Desde Europa se han hecho también aportes al estudio de las *estrategias*. Destacan desde el Reino Unido (UK) los trabajos de Chambers, Conway y Scones y todo un equipo de trabajo en el Institute of Development Studies (IDS) de la Universidad de Sussex, Inglaterra. En el mismo país, la School of Development Studies (DEV) de la Universidad de East Anglia, ha hecho sus contribuciones. El enfoque de los estudios de “*estrategias de vida*” ha sido utilizado por la agencia del desarrollo internacional del gobierno británico, el Department for International Development (DfID) y varias ONGs tales como Oxfam y Novib⁶⁶.

En Europa este enfoque también se ha utilizado en investigaciones sobre la pobreza a la cual se le concibe como un fenómeno multidimensional porque además de sus aspectos económicos, tiene características políticas, culturales y sociales. En estos estudios se plantea que los *pobres* no son víctimas pasivas del sistema capitalista ni de la globalización sino *sujetos capaces* de construir sus propias *estrategias de vida* utilizando variedad de recursos a su disposición. El análisis comienza con los activos que la gente posee y entiende a las *estrategias de vida* como las formas en que la gente logra tener acceso a dichos activos y los combina de una manera particular transformándolos en medios de vida. Se toman en consideración un gama variada de activos: personas en sus diferentes niveles de educación, destrezas y salud; redes familiares, comunitarias y sociales; tierra, agua, y

⁶⁶ Kay, C.; “Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX” en ***La enseñanza del Desarrollo Rural. Enfoques y Perspectivas***, Pérez, E. (comp), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, p.90.

bosques; infraestructura, maquinaria, animales y semillas; capital financiero y cultura⁶⁷. El acceso, uso, transformación y reproducción de dichos activos tienen como resultado el logro de cierto nivel de bienestar.

Las *estrategias de vida* no son solamente impulsadas y estructuradas por factores económicos sino que también están imbuidas de significados culturales y políticos. Al enfatizar el acceso a los recursos, el enfoque de las “*estrategias de vida*” destaca también las maneras en las cuales las estructuras sociales y las instituciones del mercado, Estado y la sociedad civil afectan este acceso y las formas en las cuales las personas son capaces de transformar, reproducir y acumular sus recursos.

En el caso de los campesinos, el enfoque de las “*estrategias de vida rural*” facilita la comprensión de la multiplicidad de estrategias diseñadas por las familias algunas de las cuales se descalificarían como irracionales o subóptimas para otros enfoques - como es el neoliberal - donde predomina el supuesto del *homo economicus* que no comprende el funcionamiento de la economía campesina. También se captan las razones que motivan a los hogares a la diversificación de sus fuentes de ingreso a través de actividades no agrícolas.

Sin negar sus aportaciones, el enfoque de las “*estrategias de vida*” tiene sus limitaciones cuando se utiliza de manera exclusiva, cuando deja de abordar el tema del poder o ignora los procesos históricos. Los procesos internacionales poseen cada vez mayor peso en países como los latinoamericanos, por la imposición del neoliberalismo y la integración más efectiva de la región al sistema capitalista mundial; ello limita o crea oportunidades para los campesinos en sus *estrategias de vida*⁶⁸.

⁶⁷ Kay, C.; Op. Cit. p. 91.

⁶⁸ Kay, C.; Op. Cit., 2007, p. 93.

- La teoría del “actor social” y sus limitaciones.

Tal y como lo señala Wolf algunas nociones acerca de la acción humana en el mundo, son ideas cada vez más populares⁶⁹, por lo cual hemos decidido revisar en qué medida son útiles a nuestro trabajo. En particular la “teoría del actor social” tal y como la propone Norman Long - uno de sus principales partidarios - se centra en los actores sociales como individuos, con toda su dimensión humana, cuestión que según plantea había sido olvidada por el predominio de las teorías generales en los años sesenta y setenta del siglo pasado. Long rechaza explícitamente para el análisis planteamientos generales, tendencias globales, fuerzas motrices en el desarrollo del capitalismo, así como móviles económicos o tecnológicos. Descarta interpretaciones “esencialistas” y niega que los cambios sean dictados por poderes hegemónicos supranacionales o por intereses capitalistas internacionales. Desde su perspectiva las empresas transnacionales “no dominan sus esferas de influencia” y ninguna transformación es impuesta desde afuera. Rechaza presuponer que las instituciones e intereses externos constituyan la fuerza motriz que impulsa el cambio y se pronuncia contra aquellas interpretaciones que hace cuarenta años describieron el orden mundial en términos de relaciones centro-periferia o metrópolis-satélite; también rechaza los enfoques centrados en la relación Estado-campesinos⁷⁰. Por tanto, comparte la posición según la cual los procesos no son el resultado de tendencias económicas insoslayables, sino que son socialmente construidos por los actores sociales en el quehacer cotidiano a través de relaciones de poder en la cuales se negocia y renegocia – al parecer entre equivalentes - una posición.

Esto lo lleva a reivindicar propuestas que se centran en la descripción detallada del comportamiento de los individuos en un plano local, pero a partir de las cuales es difícil pasar de la observación empírica a conclusiones explicativas más generales del comportamiento humano, a nuestro parecer, propósito de la ciencia social. Lo que a Long

⁶⁹ Wolf, E.; Op. Cit., 2005, p. 5

⁷⁰ Ver su trabajo “Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural”, en **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**, México, INA/UAM/UNAM/Plaza y Valdés, de Lara Flores, S y Chauvet, M (coord), 1996, pp.35-74.

interesa es observar y analizar las experiencias vividas de los actores, sus entendimientos y autodefiniciones de situaciones problemáticas. Dice no olvidar el entendimiento de fenómenos estructurales más amplios, ya que muchas de las opciones percibidas y las estrategias seguidas por individuos o grupos son influidas por “procesos externos” a las “arenas” inmediatas de interacción. Afirma además que el análisis detallado de los “mundos de vida”, luchas e intercambio dentro y entre los grupos sociales específicos y redes de individuos no es antitético a los problemas estructurales y que es importante dar cuenta de las condiciones que limitan las opciones y estrategias⁷¹.

Pero la pregunta sería entonces ¿cómo llegar a este análisis sin enfoques explicativos globales o estructurales?. Para la investigación que se propone, por ejemplo, los “procesos externos” tendrían que referirse a las condiciones históricas concretas en que se ha dado el desarrollo de la agricultura capitalista en la región de estudio y donde el “mundo de vida” de los productores campesinos ejidatarios se fue construyendo de forma subordinada a un proceso dominante, de tal manera que sus estrategias se convierten en formas de respuesta o resistencia frente al dominio y poder del capital .

Por otra parte, aunque en su análisis Long incluye las relaciones de poder este se entiende como un “espacio de maniobra” que tienen los actores para generar, usar y manipular redes de relaciones sociales. De esta manera sus acciones no cumplen con una rutina inmutable, y en cualquier punto del tiempo, se dice, podrían haber actuado de otra manera⁷². Cuando Long habla de poder, por tanto, se refiere a manipulación o bloqueo pero desconoce el dominio, la subordinación y por supuesto la explotación de unos individuos por otros, de tal manera que todos los actores sociales aparecen como si tuvieran la misma fuerza en la lucha por el poder, cada uno construyendo su entorno social y su identidad, relacionados a través de redes de intercomunicación, donde las influencias externas son internalizadas por actores y por esto pareciera que actúan influenciados por ellas, pero manteniendo siempre la autonomía de sus comportamientos.

⁷¹ Long, N.; *Sociología del Desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*, México, El Colegio de San Luis/ CIESAS, 2007, Op. Cit. p. 69.

⁷² Long, N.; Op. Cit. 2007 p. 51.

El enfoque del “*actor social*” dificulta la comprensión del desarrollo agrícola y rural, en nuestro caso el análisis del papel histórico que ha jugado el productor campesino ejidal tanto a nivel regional como global y el contexto en el que se ven obligados a generar estrategias para su sobrevivencia. Coincidimos en que al negar explícitamente las relaciones de dominio, el resultado es que las justifica⁷³.

Sin embargo, hay que reconocer que una de las influencias más importantes para la formulación de algunos enfoques actuales orientados al análisis del desarrollo rural han derivado de los trabajos de Long y de quienes coinciden con él. Tal es el caso del enfoque sobre las “*estrategias de vida rural*” expuesto con anterioridad. En particular puede ser útil la noción de estrategia, que tiene como trasfondo los problemas del “*sustento*”. Este concepto expresa la idea de individuos y grupos que se esfuerzan para ganarse la vida, intentando satisfacer sus varias necesidades de consumo y económicas, enfrentando incertidumbres, respondiendo a nuevas oportunidades y eligiendo entre diferentes posiciones de valor⁷⁴. El sustento, entonces, es algo más que tener albergue, intercambiar dinero, poner comida en la mesa o intercambiar en el mercado. El “*sustento*” es igualmente una cuestión de propiedad y circulación de información, manejo de habilidades y relaciones, y la afirmación de la importancia personal y de la identidad de grupo. Las tareas orientadas a cumplir con obligaciones de seguridad, identidad, estatus y organización del tiempo, son tan cruciales en el modo de ganarse la vida, como el pan y el resguardo⁷⁵. El sustento no se enfoca sólo en los recursos materiales o económicos, sino también en dimensiones menos tangibles que incluyen percepciones, habilidades, formas simbólicas y estrategias organizativas. En la sociología centrada en el actor, se agrega a las tres categorías convencionales involucradas en el sustento – recursos materiales, trabajo y capital - tres elementos críticos adicionales: tiempo, información e identidad. La noción de sustento implica, por tanto, algo más que ganarse la vida, es decir, las estrategias económicas a nivel del hogar o entre los hogares.

⁷³ Rubio, B en “La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación”, en **Nueva Sociedad**, México, No. 182, p. 30.

⁷⁴ Long, N.; Op. Cit., 2007, p. 116.

⁷⁵ Wallman, S. y asociados, *Living in South London : Perspectives on Battersea 1871-1981*. Aldershot: Gower for de London School of Economics and Political Science, citado por Long, N; Op. Cit. p 117.

Abarca las maneras y estilos de vida y de vivir y, por lo tanto, también involucra optar por distintos valores, asumir un estatus y un sentido de identidad vis a vis otras personas⁷⁶.

Desde la sociología del actor, se plantea el supuesto de que los productores rurales, jefes o jefas de familia, construyen activamente sus modelos de organización agrícola y del hogar, y sus maneras de lidiar con las agencias en que intervienen, dentro de los límites que enfrentan⁷⁷. Esto implicaría que las familias de los campesinos ejidatarios han sabido manejar los dilemas de su vida cotidiana, y han dirigido sus caminos para luchar por mejorar sus circunstancias⁷⁸. Se entendería, además que han tenido un margen de acción para construir sus vidas y han tenido la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida aún bajo las formas más extremas de coerción. También han contado con “capacidad de saber” y “capacidad de actuar”⁷⁹, y por tanto, procesado y sistematizado las experiencias vividas para actuar en ellas.

Las aportaciones anteriores implicarían para el análisis identificar y caracterizar las diferentes prácticas, estrategias y razonamientos de los campesinos, las condiciones en que surgen, la manera en que se entrelazan, su viabilidad o efectividad para resolver problemas y sus relaciones con otros actores. Sin embargo, este análisis no plantea que las relaciones sociales con otros actores se dan en un contexto histórico específico, dentro del sistema capitalista, donde los campesinos – ejidatarios en este caso - han tenido una posición subordinada, desde la cual el capital ejerce relaciones de dominio. En este sentido, una limitación más de este enfoque es que oculta la subordinación histórica, la existencia de clases sociales y las relaciones de explotación.

⁷⁶ Ibid, p. 117-118.

⁷⁷ Long, N.; Op. Cit., 2007, p. 68.

⁷⁸ Ibid. p. 45.

⁷⁹ Ibid. p.48.

“Fueron tiempos de la Costa en que no se conocieron ni químicos para el suelo ni consejos agronómicos, y así, pasábamos menos hambre. No es que no hubiera pobreza pero la gente de entonces acostumbraba a ayudarse, podían apoyarse las familias, le daban a quien no tenía”.
Doña Esperanza. Ejido El Triunfo.

Capítulo II

LOS PRIMEROS EJIDATARIOS DE LA COSTA DE HERMOSILLO: SU MARGINACION TEMPRANA COMO PRODUCTORES Y SUS ESTRATEGIAS DE VIDA (1932-1948)

A pesar de los grandes repartos cardenistas a favor de los ejidos y en apoyo a los campesinos en Sonora, hace ya setenta años, no se dejó de lado el objetivo de impulsar la producción agrícola estatal mediante un proceso de modernización que tuviera como sustento la expansión de la gran propiedad y de la agricultura industrial. En el caso de la Costa de Hermosillo los propietarios privados mantuvieron el control sobre la tierra y el agua, y mientras los repartos de tierras ejidales fueron marginales y no permitieron a los ejidatarios consolidar su producción. No por ello, los ejidatarios dejaron de lado el propósito de ser productores, y a pesar de sus recursos limitados, cultivaron sus tierras a contracorriente de la privatización y del dominio del gran capital. Fue una estrategia de sobrevivencia y una forma de resistencia.

Los repartos cardenistas en Sonora y el desarrollo de un proyecto agrícola basado en la gran propiedad.

El crecimiento de la producción agrícola en México durante la Segunda Guerra Mundial y en las décadas posteriores (1940-1970) estuvo ligado al impulso

de una estrategia específica de modernización rural. En el país se creó una estructura agraria formada por un enclave de grandes propiedades privadas junto a la presencia mayoritaria de explotaciones campesinas de infrasubsistencia. La apuesta del Estado Mexicano - en alianza con la iniciativa privada - fue expandir la producción concentrándose en una fracción de todas las tierras laborables del país, que con explotaciones agrícolas de gran escala, aplicaran técnicas intensivas en uso de capital. Modernizar al agro en base a la gran propiedad implicó el abandono de una estrategia alternativa para el desarrollo rural que concedía la máxima prioridad a la creación de una agricultura campesina viable, basada en las tradiciones campesinas e indígenas de tenencia comunal. Esta otra estrategia tuvo el apoyo del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y contenía la visión de un México rural próspero, compuesto por comunidades campesinas que tuvieran acceso a la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales. Sin embargo, este camino fue abandonado abruptamente en 1940 al iniciar el mandato de Manuel Ávila Camacho (1940-46) como presidente del país¹.

El reconocimiento del derecho de los campesinos a la tierra, ellos se lo habían ganado con la insubordinación que significó la Revolución Mexicana. La reconstitución y existencia misma del Estado mexicano, después del período revolucionario, pasó por la aceptación necesaria de este derecho que se tradujo en la entrega de *ejidos*, una forma de propiedad social de la tierra retomada de una antigua figura del derecho español. Sin precedente en la América Latina de aquellos años, la reforma agraria cardenista no sólo realizó el reparto ejidal establecido en el artículo 27 constitucional, sino que abrió camino para reconstruir a las comunidades campesinas y romper los soportes del poder de la oligarquía agraria que habían permanecido sin tocar después de la revolución².

A nivel nacional el reparto agrario que se realizó durante la gestión cardenista trastocó severamente las relaciones de propiedad: para 1940 había sido repartida alrededor del 22% del total de la superficie susceptible de cultivo. El avance de la

¹ Hewitt, C.; *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo XXI, 1978, p.17-21.

² Roux, R.; *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y estado*, México, Ed. Era, 2005, p. 207-208.

propiedad social en forma de ejidos varió mucho por regiones, pero en las cifras nacionales el adelanto fue un hecho: se había entregado a los ejidos el 50.4% de la tierra de labor, el 57% de la tierra de riego y el 53% del capital total que existía en el campo en instalaciones y equipo. También la pequeña propiedad cambió radicalmente: ya sea por impulso del gobierno o porque se fraccionaron los latifundios, en forma real o simulada, el número de pequeños propietarios y la superficie que poseían se duplicó entre 1930 y 1940. Sin embargo, a pesar de la amplitud del reparto agrario ejidal durante el cardenismo, de la formación de innumerables pequeñas propiedades y de la distribución masiva de bienes de producción aún había una gran concentración de la tierra. Hacia 1940, el 0.8% de los predios privados –alrededor de 10 mil predios- poseían cerca de 80 millones de hectáreas³.

En Sonora el proyecto cardenista se había mantenido, como dice un investigador, “al filo de la navaja”⁴: tuvo que satisfacer a todos los sectores productivos y simultáneamente frenar la ambición de los Estados Unidos por las materias primas y los recursos naturales. La política norteamericana provocó una gran ola de resistencia social, en el estado y en el país acompañada de la movilización de amplios sectores de la sociedad. En México, las huelgas y paros fueron útiles al gobierno de Cárdenas para afianzar su poder político en alianza con obreros y campesinos, contra compañías extranjeras mineras y petroleras. La política del mandatario tuvo, sin embargo, una importante fuerza opositora: Plutarco Elías Calles emitió en 1935 una declaración condenatoria que pretendía poner límites a la gestión cardenista. La respuesta del mandatario no se hizo esperar y despidió al gabinete en pleno. Entre ellos fueron suspendidos los sonorenses Juan de Dios Bojórquez y Rodolfo Elías Calles, ambos de filiación callista. Un año después Calles fue obligado a salir del país.

Con este conflicto, el estado de Sonora quedó sacudido porque los callistas

³ De la Peña, S. y Morales, M.; “El agrarismo y la industrialización en México 1940-50” en *Historia de la cuestión agraria mexicana*. México. Siglo XXI, 1989, p. 5-6.

⁴ Ramírez, J. C., “Cárdenas y las dos caras de la recuperación” en *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984, Historia General de Sonora*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2ª. Edición, 1988, p. 207.

dejaron pendiente el desarrollo de un proyecto agrícola basado en la gran propiedad, que durante varios años apoyó la concentración entre otras de las mejores tierras agrícolas del sur del estado -en los Valles del Yaqui y Mayo- en manos de sólo 85 propietarios. El proyecto callista estaba en franca oposición al gran reparto agrario que impulsó con fuerza decidida el gobierno cardenista. Sin embargo, el mismo Cárdenas no pudo despreciar la productividad de las tierras sonorenses e hizo igualmente alianzas con obreros y campesinos, agricultores y ganaderos, sin descuidar la estrategia económica fundada en la agricultura a gran escala de los valles y las costas de Sonora. La encrucijada estaba en satisfacer a todos y contrarrestar el peso de Estados Unidos, pero igualmente había que integrar la economía del estado al gran mercado del país vecino, sin modificar el carácter de las relaciones productivas tan dependientes del mismo⁵.

Desde el inicio del gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas, en noviembre de 1934, el territorio de Sonora vivía sacudido por huelgas y movilizaciones de mineros, obreros textiles, campesinos e indígenas; su demanda común era ampliar su participación en el usufructo de la riqueza estatal, que en el caso de los campesinos implicaba tener acceso a la tierra. Hasta 1936, debilitado el poder de los callistas, se hicieron un poco más claras las políticas de apoyo popular cardenistas en Sonora. El presidente exigió al gobierno estatal, entonces presidido por Jesús Gutiérrez Cárdenas, respetar el derecho de huelga y la repartición agraria como base de un nuevo proyecto, aún más si estaban involucradas propiedades norteamericanas⁶.

La respuesta a las denuncias campesinas que iban creciendo – en especial en el Valle del Yaqui donde 3 mil jefes de familia exigían la entrega de un poco más de 17 mil hectáreas - requería de la expropiación de los latifundios de grandes agricultores y las propiedades norteamericanas. Finalmente se realizaron dos acciones: la primera fue la entrega de 17 mil hectáreas de riego y 450 mil de pastizal a la tribu yaqui, y la segunda, la colectivización de 17 mil 400 hectáreas de

⁵ Ramírez, J.C.; Op. Cit. p. 205.

⁶ Ibid. p.208.

riego en la margen izquierda del río Yaqui junto a la entrega de 36 mil hectáreas de agostadero en el mismo Valle⁷.

Las acciones cardenistas, si bien acrecentaron el rechazo de propietarios nacionales y extranjeros, y del gobierno norteamericano, también dieron fuerza al gobierno nacional por el apoyo a los grupos beneficiados. En el estado, el mayor enojo provino de los agricultores de los valles agrícolas, y en particular de los afectados con la expropiación de las tierras agrícolas de riego ubicadas en la margen izquierda del Yaqui, donde se encontraba un grupo de alrededor de cincuenta propietarios norteamericanos.

En Sonora, Cárdenas entregó un total de 528 mil hectáreas a casi 11,500 ejidatarios y concedió derechos a salvo a 6 mil 300 más. La superficie repartida superó al total entregado desde el gobierno de Venustiano Carranza, y además, mejoró la calidad de las tierras ejidales por el reparto de un poco más de 26 mil hectáreas de riego, que eran el doble de las entregadas en gobiernos anteriores. El reparto cardenista cambió la composición de la tenencia de la tierra en una década. Al igual que en el país, la propiedad ejidal en Sonora se expandió: las tierras de labor de riego en manos de ejidatarios pasaron de 7 mil 524 a 62 mil 182 entre 1930 y 1940. Para el mismo período los ejidos ampliaron también su posesión sobre tierras de humedad al crecer de 500 a 1 mil 342 hectáreas, mientras las de temporal se extendieron de 21 mil 970 a 44 mil 711 hectáreas. En una década los distintos tipos de tierras de labor ejidal en Sonora se triplicaron y un poco más: pasaron de casi 30 mil hectáreas a más de 108 mil. En relación a la calidad de la tierra entre 1930 y 1940 la propiedad de la tierra de riego en manos de ejidatarios creció del 7% al 40%, mientras que en el temporal el cambio fue del 25% al 40%⁸. Así, los años cardenistas representaron en Sonora avances significativos para la propiedad ejidal aunque, como veremos, hubo fuertes diferencias entre las regiones.

Además de los repartos, había también una preocupación del gobierno por

⁷ Ramírez, J.C.; Op. Cit., p. 210.

⁸ Ramírez, J.C.; Op. Cit. p. 217.

crear una economía eficiente capaz de adaptarse a una nueva política de sustitución de importaciones. En el campo la preocupación por la productividad se dirigió a hacer de Sonora un estado eficiente en la producción de granos y materias primas. Los gobiernos estatales no dejaron de centrar su política económica en la expansión de la gran agricultura. Los cambios en la propiedad de la tierra, sobre todo en lo que respecta al incremento de la propiedad ejidal, lejos de desalentar la producción la habían estimulado. Los ingresos de la venta de productos agrícolas en Sonora crecieron a lo largo de los años treinta y casi se duplicó el valor de la producción agrícola. En ello influyó el aumento de precios de los productos agrícolas gracias a la apertura del mercado norteamericano desde 1935 y con mayor fuerza a partir de 1939 con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos empezó a importar crecientes cantidades de granos, ganado, fibras y minerales de todo el mundo. En especial se estimularon los precios de productos como el algodón, trigo, tomate, arroz y garbanzo. También fue importante en el estímulo a la producción, la ampliación de la frontera agrícola en tierras irrigables.

En este contexto los productores y gobiernos de Sonora decidieron ampliar la superficie cosechada de cereales, en particular trigo y arroz. Para 1940 los cereales ya ocupaban el 84% de la superficie cosechada estatal. Se afianzó la especialización de los valles y costas sonorenses: El Yaqui, en el sur, producía el 70% del trigo y el 100% del arroz. La Costa de Hermosillo, al centro, ocupaba el segundo lugar en la producción de trigo con 8 mil toneladas anuales mientras al norte, en el río Colorado, la siembra de algodón ya ocupaba 55 mil hectáreas. El gobierno federal cardenista intervino además protegiendo los precios de los cereales: primero el precio del trigo en 1937 y después los de maíz, frijol y arroz en 1938.

Sobre estas bases se consideró la necesidad de hacer crecer la infraestructura carretera y las obras hidráulicas, ya no sólo en los valles del sur, sino en el resto de las zonas costeras del estado e incluso en algunas zonas serranas. Durante los gobiernos de Yocupicio (1937-1939) y Macías Valenzuela (1939-1943) proliferaron las obras para el apoyo a la agricultura costera. Navjoa,

el Mayo, la Costa de Hermosillo y San Luis Río Colorado fueron algunos de los puntos que se beneficiaron con las inversiones en infraestructura. Uno de los préstamos solicitados por el gobierno estatal en 1937 fue específicamente destinado a la junta de caminos para trabajar las rutas Empalme-Aguacaliente y Bacatete, Hermosillo-Bahía de Kino, Ciudad Obregón-Tesopaco y Navjoa-Tesopaco. Así, "...cerca del 40% del presupuesto estatal fue destinado por ambos gobiernos a apoyar la siembra y el tránsito de los productos agrícolas, en especial los cereales, hacia diversos puntos de la costa y Norteamérica...ese apoyo (pretendía incorporar) la participación del gobierno federal en las obras hidráulicas y carreteras de mayor envergadura"⁹.

La tendencia de los gobiernos locales a apoyar la agricultura industrial en propiedades privadas de las zonas costeras en Sonora, se consolidó cada vez más conforme se fueron diluyendo los proyectos sociales del cardenismo. Aunque hacia fines de los años treinta los ejidos llegaron a poseer el 40% de las tierras de cultivo en el estado, en la siguiente década las obras de riego construidas y las políticas favorables a la explotación privada de la tierra, apoyadas también desde la federación, convirtieron nuevamente en minoritario al sector social agropecuario.

El reparto precario de tierras ejidales y el dominio de la propiedad privada sobre la tierra y el agua.

La importancia que la política cardenista de reparto ejidal tuvo en Sonora, se concentró principalmente en el Valle del Yaqui, al sur del estado. Esos repartos fueron el único obstáculo a la avasallante política modernizadora del agro que existía en el estado y se convirtieron, en un breve paréntesis en la historia de la imposición de los intereses de los productores privados y de los nuevos propietarios privilegiados por gobiernos poscardenistas¹⁰.

⁹ Ramírez, J. C.; Op. Cit., p. 224.

¹⁰ Guadarrama, R.; *Los empresarios norteños en la sociedad y la política del México moderno. Sonora*

En las llanuras semidesérticas de la Costa de Hermosillo los repartos cardenistas de tierras ejidales fueron precarios, la propiedad social fue severamente limitada y se mantuvo el dominio sobre la tierra y el agua de los grupos terratenientes. Esto fue creando las bases para una marginación temprana de los campesinos ejidatarios y abrió el camino difícil que habrían de recorrer para poder incorporarse a la producción agropecuaria y para mantener su liga con la tierra. De hecho, en la década de los años treinta fueron dotados de tierra sólo cuatro de los veintiocho ejidos costeros que existen en la actualidad - El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca - y prácticamente no se alteraron las propiedades de los viejos rancheros ganaderos que daban un uso extensivo a la tierra, ni las explotaciones agrícolas en manos de particulares que tenían el privilegio de utilizar las corrientes de agua. Conforme al decreto de colonización de estas tierras publicado a fines de los años cuarenta, las llanuras ocupaban una extensión de 200 mil hectáreas¹¹, y de ellas, a lo largo de los años treinta sólo se reconocieron como propiedad ejidal 6 mil 918 hectáreas, es decir, el 3.4% del total¹².

(1929-1988). México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, El Colegio de México y El Colegio de Sonora; 2001, p. 81.

¹¹ Von der Borch, M.; "Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960", *Memoria. XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Sonora, México; Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas, enero de 1990, Vol. 2.; p. 156.

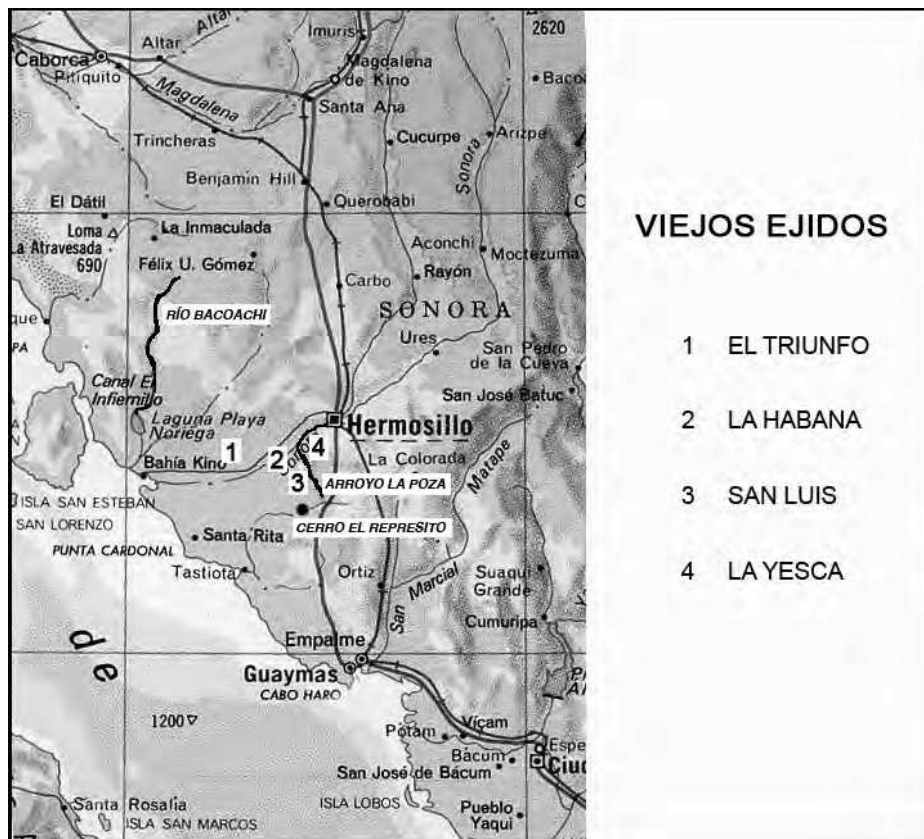
¹² Datos elaborados conforme a los expedientes agrarios de los ejidos que se dotaron en los años treinta. Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora.

Cuadro No. 1	
Extensión de la Tierras Ejidales	
Costa de Hermosillo	
(1932-1938)	
TIPO	HECTÁREAS
Labor*	1, 936
Agostadero	4, 932
Poblado	50
Total	6, 918

Fuente: Elaborado en base a información de campo y a las Resoluciones Presidenciales contenidas en los Expedientes Agrarios, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, 2009.

* Este dato incluye 464 has. del Ejido San Luis, 1,000 has. del Triunfo, 232 has. de La Habana y 240 has. de La Yesca.

Mapa No. 1
Localización de los Viejos Ejidos
de la Costa de Hermosillo



El predominio de la propiedad privada sobre la tierra y el agua en las llanuras costeras tiene sus raíces en la historia del siglo XIX. Las tierras de la Costa de Hermosillo fueron parte del territorio comcáac (seri), pueblo originario de la región, culturalmente adaptado al desierto y al mar. Los comcáac (seri) utilizaban los recursos de estas tierras mediante una vida nómada en la que practicaban la recolección, la caza y la pesca. Quizá el ambiente inhóspito fue una de las razones que impidió a los españoles codiciar estas tierras durante la época de la Colonia. Este pueblo sin riquezas acumuladas ni excedentes resultó, además, ser belicoso y de extrañas costumbres para los conquistadores por lo cual sus integrantes no pudieron ser utilizados como fuerza de trabajo.

En los dos primeros tercios del siglo XIX los comcáac (seri) fueron perseguidos y diezmados por soldados y rancheros mexicanos, que invadieron lo que tradicionalmente era su territorio, hasta prácticamente exterminarlos. A pesar de su respuesta belicosa, la guerra los obligó a replegarse al cada vez más inhóspito desierto donde procuraron aislarse de los blancos y mestizos (“yoris”) e incluso, de otros grupos indígenas para poder sobrevivir. Debido a su exterminio, en 1930 el pueblo comcáac (seri) llegó al punto más bajo en población y a partir de entonces reinició un período de recuperación, aislado en el litoral del Mar de Cortés donde ha vivido en dos poblados, Desemboque y Punta Chueca, frente a la Isla del Tiburón, la más grande del Pacífico, y hoy parte de su territorio¹³.

Frente a la derrota de los comcáac (seri) los ranchos ganaderos y las haciendas de la Costa de Hermosillo se formaron sin muchas restricciones, porque no hubo la presión de otros grupos sociales opuestos al acaparamiento y a la monopolización de las tierras y del agua, ni de otros recursos productivos de la

¹³ Sobre los comcáac pueden consultarse los trabajos de Nolasco, M. “Los seris: mito y realidad (La obra de W.J.McGee)” en **Los Seris de Sonora, México**. México. Instituto Nacional Indigenista, 1980, Colección Clásicos de la Antropología, No.7, p. IV, y de la misma autora, “Los seris: desierto y mar”, **Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia**, México, INAH, 1967, Tomo XVII, p. 125-194. De reciente publicación está el libro de Luque, D. y Robles, A.; **Naturalezas, saberes y territorios comcáac (seri)**. México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, 2007.

región. Esto fue particularmente cierto en el caso de rancheros ganaderos que llegaron de la sierra en busca de agostaderos para ganado bovino; se dice que los límites de sus propiedades eran “hasta donde el ganado estuviera dispuesto a andar”. Esos rancheros también cultivaron maíz, frijol y trigo¹⁴, aprovechando las avenidas del río Sonora, los escurrimientos de arroyos – como La Poza -, y utilizaron aguas superficiales que se encontraban en forma de tanques naturales, manantiales, acumulaciones temporales en las playas y agua de excavaciones poco profundas¹⁵.

Hacia el inicio del siglo XX también entraron compañías colonizadoras norteamericanas, así como labriegos de origen italiano que venían de los campos agrícolas de California y llegaron a la Costa inicialmente para continuar trabajando con los terratenientes norteamericanos, pero posteriormente impulsaron sus propias explotaciones agrícolas con tal éxito que trascendieron por los cambios profundos que realizaron en la agricultura y en el aprovechamiento del agua¹⁶.

Ya durante la Revolución, algunas de estas propiedades – ranchos ganaderos y haciendas - que estaban bajo el dominio de particulares nacionales y extranjeros, fueron intervenidas por el gobierno para convertirlas en propiedad de la Nación. A partir de ese momento las presiones por la tierra en la región se desarrollaron en dos direcciones: por un lado, los ex-peones y asalariados de ranchos y haciendas pugnaron a favor de la dotación de ejidos, mientras, por otro

¹⁴ Es clásico el ejemplo de la formación de la Hacienda de San Francisco de la Costa Rica hacia mediados del siglo XIX. Se cree que fue en 1844 cuando los hermanos Encinas - Pascual e Ignacio María - abrieron en la Costa las primeras tierras de labor más abajo de Siete Cerros. Se dice que Costa Rica llegó a ser hacia fines del XIX un emporio agrícola y ganadero en el cual además de la producción agropecuaria se elaboraban desde una silla de montar hasta herraduras, muebles y harina. Para las siembras se captaban las avenidas del río y se conducían a través de canales, bordos y “postizos” y las tierras eran regadas por sistema de “bolseo”. Durante la segunda mitad del siglo XIX la hacienda creció no sólo por la ampliación de sus tierras de cultivo sino también por el aumento considerable de su hato ganadero. Se cuenta que en los herraderos de los Encinas se contaban por miles los becerros y abundaban los potrillos y muleros.

Hasta aquí la información de Thomson, R.; **Los pioneros de la Costa de Hermosillo (La Hacienda de la Costa Rica 1844)**. Hermosillo, Sonora, México. Artes Gráficas y Editoriales Yescas, S.A., 1989.

¹⁵ Moreno, J. L.; Op. Cit., 2006, p.107.

¹⁶ Ibid., 121-123.

lado, colonos, nacionaleros y rancheros, lo hicieron a favor de la obtención de estos terrenos, en forma de propiedades privadas. Lo cierto es que en la tercera década del siglo XX, lo que predominó en la región fue el acaparamiento de tierras y aguas por propietarios privados frente al descontento de los campesinos sin tierra¹⁷.

Los terratenientes ganaderos ocupaban miles de hectáreas - recuérdese que las llanuras tenían una extensión de 200 mil - para la cría de vacunos, caballos, burros y mulas. Producían ganado vacuno en pie que vendían en los mismos ranchos – llegaban compradores desde el sur del estado y desde Sinaloa - o bien lo arriaban hasta los rastros de Hermosillo donde se sacrificaba para abastecer de carne a la capital. Un solo arreo de ganado podía llevar hasta 200 cabezas y duraba de tres a cuatro días en llegar a la ciudad. Algunos ranchos ganaderos tuvieron también ordeñas para la producción de leche, queso y mantequilla.

En cuanto a las explotaciones agrícolas se sostenían gracias al dominio que ejercían los particulares sobre el uso de las corrientes de aguas superficiales o “aguas broncas” que llegaban con las lluvias de verano y de invierno por el cauce del río Sonora y del arroyo La Poza. Las aguas del arroyo la Poza fueron declaradas desde 1918 como propiedad privada mientras las del río Sonora tenían una larga historia con respecto a su dominio. En 1912 las aguas de este río se habían declarado de “jurisdicción local” pero para 1917 hubo otra declaratoria que precisó que las aguas “eran parte integrante de aquellas propiedades por las que atravesaban”. Más adelante, en 1919, hubo nuevamente un cambio que provocó inconformidades porque fueron declaradas propiedad de la Nación. La oposición de los particulares fue tan fuerte que recibieron apoyo del gobierno estatal contra la Federación de tal forma que en 1920 una nueva declaratoria reafirmó que las aguas del río Sonora eran propiedad privada¹⁸. Años después hubo otro cambio:

¹⁷ Algunos de estos hechos quedan reseñados por Von der Borch, M. en su trabajo “Notas sobre la periodización de los procesos de colonización de la Costa de Hermosillo”, *Memoria del XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Sonora, México. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, enero 1989, Vol.2, p.139-140.

¹⁸ Carta dirigida por el Ing. Julio Gómez de la Secretaría de Agricultura y Fomento al Jefe del Departamento

las aguas del río Sonora y del arroyo La Poza serían consideradas propiedad del Gobierno del Estado lo que favoreció la reglamentación de su uso pero igualmente protegió los intereses de los particulares. Se hizo entonces un informe sobre la forma en que ya se utilizaban las aguas, por el interés de optimizar su uso. En este informe aparecieron como los principales usuarios del arroyo La Poza: los hermanos Dessens propietarios del Gorguz, Ricardo Arvizu dueño del Tojungo, y Alberto Giottonini; además de Manuel Carrillo y José María Dessens, quienes en el momento de hacer el informe tenían abandonadas sus tomas de agua. En el informe efectuado en 1936 se estimó que las superficies regadas eran: 180 hectáreas de maíz y frijol de Rafael Dessens (100 hectáreas de las cuales sembraba en aparcería); 75 hectáreas de Pedro Dessens (35 hectáreas sembradas en aparcería); 120 hectáreas de maíz y frijol de Ramón Dessens; 200 hectáreas de maíz y frijol de Alberto Giottonini y por último 600 hectáreas de Ricardo Arvizu (200 hectáreas daba en aparcería) quien poseía además 8 hectáreas con naranja, higuera, caña de azúcar y uva¹⁹. Es decir que tan solo con las aguas del arroyo La Poza podían regarse un poco más de mil hectáreas.

Las corrientes de agua del río Sonora eran de mayor volumen e importancia que las del arroyo La Poza. Su utilización beneficiaba fundamentalmente a explotaciones agrícolas privadas, con excepción de un canal que llegaba a surtir agua hasta el poblado El Triunfo. En aquellos años había muchas irregularidades en cuanto al uso legal de esta agua: había permisos provisionales, concesiones definitivas y confirmaciones de derechos. Las aguas se distribuían por medios de canales rústicos que se clasificaban en centrales, secundarios y terciarios. El tramo que existía entre el “Cerro del Represito” y la zona de “Siete Cerros” era de 40 kilómetros de largo, y en su recorrido contaba con numerosos tajos o cortes

de Aguas de la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, 1 de octubre de 1936. **Archivo Histórico del Agua. Fondo: Aprovechamiento de aguas superficiales**, caja 1843, expediente 27612. México, D.F.

¹⁹ Copia dirigida al Gobernador del Estado del Informe sobre el mejor aprovechamiento de las aguas del arroyo La Poza, afluente del río Sonora elaborado por el Ing. Felipe de la Garza. Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Aprovechamientos Hidráulicos, México, 1936. **Archivo Histórico del Agua. Fondo: Aprovechamientos superficiales**, caja 1843, expediente 27612, pp.1-4. México, D.F.

para dar salida al agua. Los canales centrales eran el de Santa Teresa de Arnoldo Contreras, el San Miguel de los hermanos Tapia, el de la Hacienda La Habana de los hermanos Mazón, el de los Hermanos Martínez, el del señor García y el de la colonia italiana. De los canales centrales derivaban secundarios: del canal García derivaban el agua a los predios La Chineña, La Cueva y El Salmaral, así como a los propietarios Catarino Ojeda, Carlos Borgo, Alfredo O. Camou y al campo San Luis; del canal Santa Teresa daban agua a los señores Giottonini y Ricardo Arvizu; del canal de los Mazón que iba a la Hacienda La Habana derivaban uno al norte y otro al sur, a la colonia El Resplandor; y el canal de la colonia italiana se dividía en siete secundarios para beneficiar a los señores Clericci, Prandini y Malfante; Carlos Forni y Carlos Barancini; Joaquín Taurina; Valentín Cecco; Tomás y Herminio Ciscomani; Miguel Fabbis y Carlos Borgo; y Domingo Castellini. La colonia de italianos tuvo además canales terciarios: canal norte y canal sur de Luis Clericci, canal de Pedro Prandini y finalmente canal de Maximiliano Malfante²⁰.

Es difícil precisar cuánta tierra se regaba con las corrientes de agua del río Sonora, pero ya en 1936, sólo la colonia de italianos tenía el acuerdo de distribuir el agua para regar un poco más de 2 mil hectáreas entre doce agricultores: 250 de Luis Clericci (o Clerice), 100 de Pedro Prandini, 150 de Carlos Forni, 150 de Carlos Barancini, 250 de Domingo Castellini, 250 de Tomás Ciscomani, 250 de Herminio Ciscomani, 250 de Miguel Fabris, 250 de Valentín Cecco y 65 de Carlos Borgo. También acordaron ceder agua para 60 hectáreas de Maximiliano Maleante y 50 hectáreas de Joaquín Taurian. Se estima entre 1923 en que los inmigrantes italianos habían obtenido permiso del gobierno estatal para el uso y aprovechamiento de las aguas del río Sonora en la Costa, y 1936 habían

²⁰ Informe relativo a la Reglamentación de las aguas del río Sonora, en el tramo comprendido entre el “Cerro del Represito” y la región de la Costa, municipalidades de Hermosillo y Villa de Seris Sonora. Copia dirigida al Gobernador del Estado por el Ing. Felipe de la Garza, de la Dirección de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización Comisionado por la Agencia de Agricultura y Fomento con el C. Gobernador del Estado para lleva a cabo la reglamentación de las aguas del río Sonora. México, 1936. **Archivo Histórico del Agua. Fondo Aprovechamiento de Aguas Superficiales**; caja 1843 y expediente 27612, p.1-2. México, D.F.

duplicado la superficie de tierras abiertas al cultivo²¹.

Un factor definitivo para que los agricultores y también los ganaderos mantuvieran los beneficios de la propiedad de la tierra y del uso de las corrientes de agua fue la defensa activa de sus intereses en torno a organizaciones que se convertirían años adelante en las principales organizaciones empresariales de la región, debido a la importancia de estas actividades en la economía local. El origen de las modernas organizaciones empresariales de los productores, data precisamente de los años treinta y del período de gobierno estatal de Rodolfo Elías Calles (1931-1935), hijo del General Calles, quien representó en Sonora los intereses de su padre y de sus seguidores, dirigidos a reactivar la economía sonoreense impulsando a las organizaciones empresariales de productores agrícolas y removiendo las trabas económicas, políticas y sociales que se opusieron al proyecto de modernización del campo y de desarrollo de la agricultura industrial. Rodolfo Elías Calles, recibió apoyo de un equipo de gobierno educado en las escuelas de finanzas estadounidenses y con amplia experiencia en la administración de negocios familiares relacionados con la agricultura de exportación²².

Durante su gestión estatal, Rodolfo Elías Calles creó el marco legislativo para la formación de las principales organizaciones empresariales de productores y uniones de crédito regionales. La ley de 1932 planteaba un esquema corporativo de organización de los pequeños y medianos productores por especialidad, sin afectar a los latifundistas porfiristas, y la intervención estatal para regular la adquisición de créditos, la organización financiera, la creación de industrias de la transformación y la regulación de los ciclos agrícolas de producción y venta²³.

En este marco se fundó en 1933 la primera organización de crédito de la región y del país, la Unión de Cosechadores de Hermosillo (UCH), que inspiró más

²¹ *Archivo Histórico del Agua. Fondo Aprovechamiento de Aguas Superficiales*; caja 1843 y expediente 27612, p.7, México, D.F.

²² Guadarrama, R.; Op. Cit.; 2001, p. 68.

²³ Ibid., p.80-81.

adelante, en 1937, a la formación de la Asociación Agrícola de Hermosillo (AAH) transformada seis años después en la Unión de Crédito Agrícola de Hermosillo (UCAH). Estas organizaciones fueron el principal apoyo de los *viejos* agricultores más influyentes de la región que tenían sus propiedades en las antiguas zonas agrícolas del porfiriato, localizadas en las márgenes de los ríos Sonora, y en su afluente el San Miguel. Más adelante esta Unión también sería el sustento principal de los nuevos agricultores que surgirían con la apertura de tierras irrigables tanto en la Costa de Hermosillo como a un costado de la ciudad en la zona de riego de la nueva presa, Abelardo L. Rodríguez, que se construyó entre 1944 y 1948. Lo más importante de las organizaciones de productores es que desde sus orígenes se encargaron de representar los intereses de sus afiliados gestionando créditos y apoyos a la producción agrícola como bodegas, maquinaria y semillas, así como de coordinar los esfuerzos para construir obras de infraestructura como fue la construcción de caminos pavimentados para acceder a las zonas agrícolas, molinos y almacenes. Los dirigentes tuvieron para lograr sus objetivos una relación directa con los funcionarios de las dependencias federales e incluso con el presidente de la república. A la temprana organización de los empresarios agrícolas de la Costa de Hermosillo siguió la de los ganaderos que en 1941 fundaron su Unión de Crédito Ganadero y Agrícola, con apoyo de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS) para apoyar también a las familias más influyentes del ramo²⁴.

La organización activa de los empresarios agrícolas y ganaderos, así como la forma en que el Estado protegió sus intereses en la Costa de Hermosillo, fueron fundamentales para la obstaculización de la propiedad social. La entrega de tierras ejidales a lo largo de los años treinta se hizo, no sin presiones de algunos particulares. Los campesinos-jornaleros que habitaban en el poblado El Triunfo, en el “Establo” de La Habana, en San Luis “Punta del Cerro” y en La Yesca “La Muralla” fueron los que recibieron tierras. El reconocimiento por parte del Estado del derecho de estos campesinos a ser dotados de tierras culminó, como ya se

²⁴ Guadarrama, R.; 2001, Op. Cit. p.84-85.

mencionó, con la entrega de aproximadamente un 3.4% de las extensas llanuras costeras²⁵. Pero veamos primero quiénes fueron los solicitantes, para después retomar el proceso de reparto.

Orígenes de los primeros solicitantes de tierras ejidales.

Los solicitantes de tierras ejidales en la Costa de Hermosillo durante los años treinta eran principalmente los trabajadores asalariados ocupados por rancheros ganaderos y propietarios agrícolas. Trabajaban de vaqueros en los ranchos para cuidar el ganado, ordeñar en temporada, hacer queso y mantequilla, ayudar al sacrificio de los animales y a “beneficiar” la carne - limpiar, secar y salar - y también a construir o reparar cercos. Se ocupaban, además, de peones en los desmontes de tierras y en las siembras y cosechas de propiedades agrícolas. El pago variaba mucho: un mayordomo-vaquero podía ganar en un rancho hasta 2.30 pesos diarios, pero igual a otro compañero le daban 1.50 pesos al día si su trabajo era sólo juntar mulas y arrearlas. Si la paga era baja, las familias la aceptaban porque formaba parte esencial de su sustento y su posición subordinada los obligaba a mantener una buena relación con quienes los contrataban²⁶. Cuando no tenían trabajo se iban de leñadores a cortar mezquite al monte, porque en momentos “de ruina” sólo “haciendo leña” podían tener un ingreso para poder subsistir.

Estos trabajadores desposeídos de tierras en sus lugares de origen, y asalariados en las llanuras costeras fueron desmontando pequeñas áreas del monte que sembraban y regaban al recibir las corrientes de agua del Río Sonora durante las lluvias de temporal. Estas tierras las abrían no muy lejos de sus casas, con acuerdo de sus pares y sin dejar de cumplir con quien les diera trabajo. Así se fueron formando los primeros caseríos, alrededor de los ranchos ganaderos o de

²⁵ Dato elaborado conforme a expedientes agrarios ejidales de la Procuraduría Agraria, Delegación Regional, Hermosillo, Sonora. 2010

²⁶ Entrevista a B.R. ejidatario del Triunfo. Junio, 1999.

las propiedades agrícolas, con familias asalariadas que trabajaban en dichas propiedades, pero que simultáneamente se esforzaban por disponer de una milpa propia. Una mujer, en el ejido El Triunfo, hoy recuerda la estrategia de los trabajadores asalariados de ir desmontando tierra:

“Cada familia sembraba donde se fuera pudiendo. Se hacían bordos tan altos como paredes de casa de hasta tres metros de altura para conducir el agua y cuando llegaba el verano se venían las corrientes de agua que traía el río Sonora, y se humedecían las milpas. Luego se echaba semilla y no había más que esperar hasta el tiempo de cosecha. Fueron tiempos de la Costa en que no se conocieron ni químicos para el suelo ni consejos agronómicos”²⁷.

Varios de estos caseríos, algunos años después, se convertirían en los primeros ejidos legalmente reconocidos. El Triunfo, La Yesca, San Luis y La Habana empezaron a crecer con la llegada constante de familias – muchas de origen campesino – provenientes del norte y sur del estado, y de la zona serrana. La Costa de Hermosillo y la capital del estado han sido históricamente polos de atracción de población y durante el siglo XX desde las primeras décadas fue común la llegada de todo tipo de inmigrantes en busca de oportunidades. Se considera que uno de los movimientos de población más importantes dentro del estado en los años treinta y cuarenta fueron las migraciones de la sierra hacia la costa. Veamos qué fue lo que sucedió en la sierra y las causas de la salida de gente.

²⁷ Entrevista a E. B. F viuda de ejidatario fundador del Triunfo. Junio, 1999.

Mapa No. 2

Origen de los primeros solicitantes de tierras ejidales



Desde fines del siglo XIX la sierra de Sonora había sido punto de concentración de importantes inversiones extranjeras dirigidas a explorar minerales de cobre, oro, plata y plomo. Los gobiernos de Luis Emeterio Torres, Ramón Corral y Rafael Izábal, comprendidos entre 1883 y 1911, abrieron las puertas a las compañías mineras norteamericanas y les dieron todas las facilidades para activar la economía de la zona, porque las minas significaban una fuente de ingresos considerables para la hacienda estatal. Este apoyo se dio de igual manera a las obras del ferrocarril y a las compañías colonizadoras

norteamericanas a quienes el gobierno local entregó grandes porciones de la mejor tierra²⁸.

Hacia las dos primeras décadas del siglo XX, la sierra ya se había convertido en el asiento de los dueños del poder económico y político en Sonora, que se habían fortalecido gracias al control de la producción del cobre y otros minerales, así como del ganado para la exportación. En el nororiente del estado se concentraba el desarrollo económico de mayor auge: el valor de la producción minera y ganadera era mayor que la de la producción ya considerable de trigo y garbanzo de los valles del sur en los ríos Yaqui y Mayo. Sin embargo, desde 1922 la minería empezó a enfrentar años difíciles que desembocarían en la gran crisis de 1929-30, y en las paralizaciones y cierres que se sucedieron a lo largo de los años treinta y cuarenta.

Ya durante el período 1922-1927 la minería sonorense mostraba un panorama desolador en el que escasísimos minerales, pertenecientes a las tres grandes compañías explotadoras del cobre - Cananea Consolidated Copper Co., Moctezuma Copper Co. en Nacozari y Tiger Mining Co., en Oputo - se hallaban laborando²⁹. Algunas de las razones eran falta de capital, escasez de agua, los estragos de la Revolución y rara vez el agotamiento o empobrecimiento de los minerales. En particular los fondos dedicados a la explotación de oro y plata habían tenido un comportamiento más bien errático desde principio de la década de los veinte. La depreciación de la plata por saturarse el mercado nacional e internacional y la desvalorización del oro amonedado del país frente al dólar, que acontecieron a partir de 1921, provocaron que en años alternados se desestimulara la producción de plata o se favoreciera la exportación furtiva de oro, restándole continuidad a los trabajos de explotación y beneficio de estos dos productos. Estos hechos cobraron fuerza renovada hacia 1928-1929 cuando por la baja en el precio de la plata y la expedición de la nueva ley minera se redujeron

²⁸ Aguilar Camín, H.; *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1978, p. 76,88,89.

²⁹ Ramírez, J.C. y León, R.; "Tiempos de ajuste: 1926-1929" en *Historia General de Sonora*. Hermosillo, Sonora; Gobierno del Estado de Sonora, 1985, tomo V, p.23.

las concesiones para explotar minerales a 30 años. Se creó un clima de incertidumbre entre los inversionistas extranjeros y propició campañas de descrédito contra la minería nacional. Sólo las tres grandes empresas de cobre mantuvieron un ritmo constante al producir y generar fuentes de trabajo. A los problemas que enfrentó la minería de oro y plata durante los años veinte, se sumó la gran crisis del cobre hacia fines de la década. Su estallido tuvo relación directa con la gran depresión y la crisis económica norteamericana de 1929-1930³⁰.

En el país, entre 1930 y 1934 las exportaciones nacionales hacia Estados Unidos – petróleo, algodón, garbanzo, cobre, tomate, henequén, ganado, plomo y otros metales - quedaron paralizadas. En 1932 la minería de exportación recibió a penas un poco más de un tercio de los ingresos que tuvo en 1929. La crisis afectó a la minería y al petróleo primero, y se generalizó al resto de la economía pero en particular a aquellas ramas organizadas en torno a la industria exportadora. En la agricultura y la ganadería la crisis se sintió más en zonas que producían para exportar, como era la sierra sonorense. A la vez, la desocupación fue creciendo: a nivel nacional se quitó el empleo a 245 mil personas, 4.2% de la población económicamente activa. Sólo en la rama minera entre 1929 y 1932 la ocupación bajó de 90 mil a 45 mil personas.

En Sonora el impacto de la crisis no se dejó esperar: el bienestar de sus habitantes dependía en buena medida de la inversiones y del mercado estadounidense; en la sierra la minería y la ganadería se iban debilitando. Los emporios mineros de Cananea, Nacozari, Pilares y Oputo redujeron sus ingresos por exportaciones y por el resto de sus actividades conectadas con la minería. Las altas y bajas de la Moctezuma Copper y la Tiger acabaron por abatir los niveles en la producción nacional de cobre y estimularon la desocupación y los conflictos laborales. Hubo conflictos entre los trabajadores porque al cerrarse numerosas minas en Arizona cientos de mexicanos fueron repatriados y llegaban a la sierra de Sonora a competir por los empleos. Las pugnas laborales eran cada vez más

³⁰ Ramírez, J. C. y León, R.; “ Tiempos de ajuste 1926-1929” en *Historia General de Sonora*, Hermosillo, Sonora; Gobierno del Estado de Sonora, 1985, tomo V, p. 20.

difíciles de resolver y las condiciones de trabajo se deterioraban. Por ejemplo, la Tiger decidió reducir entre el 10% y el 25% el salario de sus trabajadores para amortiguar la pérdida de ganancias por las bajas en el precio de los minerales. La Moctezuma por su parte, optó por la reducción del personal de cada turno. Para 1931 la Tiger paralizó parcialmente sus actividades y en los siguientes años siguió trabajando de manera irregular, hasta que en 1938 se decidió operarla por medio de cooperativas. La Moctezuma Copper se declaró en quiebra en agosto de 1931, aunque no cerró hasta 1949, dejando sin empleo a más de 2 mil trabajadores en Nacozari y Pilares, aunque tan sólo el paro de estas dos minas se calcula que afectó a unas 15 mil personas que dependían de una u otra forma de la actividad de esos minerales.

En el caso de los campesinos algunos de ellos trabajaban temporalmente en las minas, comercializaban con ellas algunos productos agropecuarios o vendían a las empresas de cuando en cuando minerales que ellos obtenían como producto del “gambuseo” o exploración de minerales por cuenta propia. Lo cierto es que aquellos campesinos, junto con muchos otros pobladores de la sierra cuyo sostén dependía directa o indirectamente de la economía minero-ganadera fueron los que emigraron hacia las tierras y ciudades costeras del estado durante los años treinta y cuarenta. A la Costa de Hermosillo llegaban familias enteras que se movilizaban de rancho en rancho en busca de algún trabajo. Y también poco a poco algunos fueron formando pequeños poblados y caseríos que iban creciendo con el arribo de nuevas familias.

Así fue como en los primeros años de la década de los treinta, en el poblado El Triunfo había ya establecidas unas 150 familias en casas de rama y varas, antes de la dotación de tierras. Los habitantes del Triunfo eran los trabajadores asalariados de los ranchos propiedad de los señores Tapia y Bustamante. También se les ocupaba en el rancho San Carlos, propiedad de Jesús Huerta y en el rancho Santa Cruz propiedad del Nene Thompson. Eran contratados además en

las explotaciones agrícolas, como las que poseía la colonia de italianos³¹.

San Luis Viejo o Punta del Cerro, era el poblado que se fue formando en torno a las explotaciones agrícolas de la colonia italiana, y abastecía de trabajadores asalariados a los señores de apellidos Clericci (o Clerice), Giottonini, Baranzini, Forni, Fabris y Ciscomani, que tenían tierras de siembra en El Piamonte, Santa Teresa y Santo Domingo³².

Igualmente en La Habana, el poblado original era de trabajadores ocupados como asalariados en un rancho ganadero de la familia Mazón, que contaba con una ordeña. Al paso de los años, la ordeña se transformó en “El Establo La Habana” empresa especializada en la producción lechera. También la familia Zugich, del rancho de San Miguel, ocupó a los habitantes de La Habana. Pero, como en otros casos, estos trabajadores conseguían su sustento tanto del trabajo asalariado en la ordeña como del cultivo de una milpa propia que poco a poco iban desmontando para sembrar maíz, frijol y calabaza, antes de que fuera un ejido³³.

Por su parte, en la Yesca o “La Muralla” los trabajadores asalariados trabajaban con Rubén Carrillo, “él dominaba las tierras”, aunque también había trabajo en otras haciendas como eran La Fortuna de José María Valencia, y la Viznaga de Rafael Dessens. Con ellos se ocupaban en tareas de vaqueros, en las labores agrícolas o haciendo leña y carbón para los mismos señores³⁴.

³¹ Entrevistas a ejidatarios del Triunfo: M.B. Abril, 1996, B.R. Junio, 1999 y E.B.F. Junio, 1999.

³² Entrevista a A.M. ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

³³ Entrevistas a S.H. ejidatario de La Habana 2. Abril, 1996, R. A. ejidatario de La Habana 1. Enero y Febrero, 2001 y J. M. H. ejidatario de La Habana. Mayo, 2000.

³⁴ Entrevistas a ejidatarios de La Yesca: E.F. Marzo, 1996, S.R. Junio, 1999 y Febrero, 2001, y M.F.F., Junio, 1999.

Las familias campesinas en los primeros poblados: sus estrategias de vida, su producción diversa y la variedad de su dieta³⁵.

A pesar de depender del trabajo asalariado, las familias campesinas que se establecieron en los primeros poblados de la Costa - más tarde convertidos en ejidos - fueron construyendo estrategias para cultivar tierra propia, asegurar una producción familiar y tener cierta autonomía de los “patrones”. En sus milpas fue común la variedad productiva, fuente de una dieta muy variada que incluía cereales, leguminosas, hortalizas y frutas. El maíz y el frijol yori-muri fueron los principales cultivos, pero también era común apartar algunos surcos para sembrar por ejemplo: melón, sandía, calabaza, cebollita, repollo, ajo, zanahoria, rábano y lechuga. Algunas familias cultivaron ajonjolí y forrajes como el “malo-maíz” - caña delgada sin mazorca - que era el alimento de los animales de trabajo. Otros llegaron a cultivar el trigo y la caña “dulce” - con espiga de color negro - que era diferente a la caña de azúcar. En las casas además, al fondo de los solares se sembraron productos como los nopales, de uso frecuente en los guisos regionales. También se recolectaban quelites, bledos, verdolagas, choales finos y corrientes; todas estas hojas verdes crecían a lo largo de los bordos que se construían para conducir las corrientes de agua del río y de los arroyos, porque tenían humedad.

La extensión de las parcelas no tenía límites formales; cada familia sembraba “hasta donde alcanzaban los brazos”, es decir, conforme al trabajo propio disponible. Las extensiones variaban, podían ser de media hectárea, una o dos. El éxito de la siembra dependía del control del agua y del trabajo de todos los miembros de la familia. Al tiempo de las cosechas, igual se veían adultos, que mujeres o pequeños, ayudando en el trabajo. Para los niños había tareas cotidianas como era llevar la comida a aquellos de la familia que estuvieran

³⁵ La información sobre la diversidad productiva y la variedad en la dieta que lograron tener las primeras familias de campesinos ejidatarios fue recopilada en campo, en entrevistas con mujeres y hombres fundadores o descendientes de los fundadores de los primeros ejidos de la Costa de Hermosillo: El Triunfo, San Luis, La Habana y La Yesca. También se entrevistaron pobladores de la Costa cuyas familias habitaron la región durante los años treinta. Abril, 1996; Junio, 1999; Julio, 1999; Mayo, 2000 y Febrero, 2001.

trabajando en la milpa; iban a pie o a caballo.

Las cosechas se almacenaban “en un rincón de la casa” y se destinaban principalmente al consumo familiar. El maíz era para las tortillas diarias, y el frijol también era de uso cotidiano. En cuanto a las hortalizas muchas se comían frescas pero también se podían almacenar poniéndolas a secar. La calabaza duraba mucho, siempre y cuando no se cortara el extremo o “pivote”.

Una parte de la producción era para comercializar con algunos compradores que entraban a los poblados. Por medio de ellos se adquirían productos de los cuales no se disponía, especialmente café, azúcar y piloncillo. Algunos de los comerciantes que entraban a las llanuras costeras tenían tiendas de abarrotes en la ciudad de Hermosillo y por eso las familias podían surtirse además de harina, manteca, ropa, trastes u otros objetos.

Además de cultivar sus milpas y trabajar en los ranchos o en propiedades agrícolas, las familias trataban de criar ganado propio. Era común que cada una tuviera una mancuerna de mulas, burros o caballos como animales de trabajo. Se utilizaban para jalar el arado, como animales de carga y como medio de transporte. Su carne se comía con más frecuencia que la carne de una res; se conservaba secándola y después para utilizarla se volvía a rehidratar, era como una “machaca” o carne seca de res. A veces se vendía esta carne en la ciudad de Hermosillo; de hecho, se acostumbraba la venta de carne de burro en tercios³⁶.

La crianza de algunas vacas era también la manera que tenían las familias de complementar su dieta con productos como leche, queso y mantequilla, y al menos una vez al año, disponían de carne fresca. Cuando se sacrificaba un animal era costumbre dividir la carne: una parte para la familia y otra para la venta. El sacrificio se hacía en los solares de las casas, aunque más adelante cuando se construyó un rastro en el poblado El Triunfo, fue obligación utilizarlo para la matanza de animales en la región; era una medida de control sanitario que impuso

³⁶ Entrevistas a B.R. y E.B.F. ejidatario y viuda de ejidatario del Triunfo. Junio, 1999.

el gobierno.

Tener algo de ganado fue una costumbre arraigada en familias campesinas de la Costa de Hermosillo. La tradición la trajeron desde las tierras serranas; también del sur del estado, por el rumbo de Cajeme y de las tierras del norte por el desierto de Altar. A los primeros poblados – hoy, los ejidos más viejos - llegaron los campesinos con familia y con ganado o animales de trabajo.

También fue común criar en los solares de casa, gallinas, “cochis” - o puercos - y cabras que eran alimentados con maíz y calabaza. Así podían consumir huevo todos los días y carne al terminar el año o en alguna celebración. Si se sacrificaba un puerco se repartía entre los vecinos: la cabeza para unos, para otros el costillar, y además se separaba la parte de la familia. La manteca era lo que más duraba; se usaba mucho en los guisos y podía almacenarse hasta por dos o tres meses. Un solo “cochito” rendía entre 5 y 6 latas de grasa. Con su carne elaboraban chorizo y carne con chiltepín, el chile silvestre regional.

Hoy recuerdan las mujeres la comida con nostalgia. Los guisos de aquellos años eran de maíz, frijol y trigo, combinados con verduras y con carne fresca o seca. Podía ser de res o “cochi”, también de gallina o burro; cuando duraba la carne era porque se ponía a secar. Platillos de uso frecuente fueron pozole de trigo, caldo de frijol con hueso y pozole de maíz y frijol. Para hacer un “buen pozole”, el trigo se raspaba grueso - “sarucón” - y luego se le añadían zanahorias, verdolagas, quelites y nopales. El de maíz y frijol llevaba cilantro y también cebolla verde. Otro de los guisos era, nopales con chile y queso. Era común recurrir a guisos con verdolagas, quelites y calabazas; y para desayuno o cena, la calabaza con “panocha” – piloncillo - acompañada de leche era una muy buena opción.

Diario se hacían las tortillas y según la temporada cambiaban de maíz a trigo. Dependía de la cosecha: en el invierno y la primavera había maíz, y durante el verano y el otoño se contaba con trigo. Si eran tortillas de harina se raspaba el trigo grueso y luego se le pasaba tres veces por el molino; después se añadía manteca y suero salado de leche o un poco de requesón. Las tortillas eran

gruesas y así no se endurecían.

Fuera uno u otro guiso, no faltaba la comida y “no es que no hubiera pobreza pero la gente de ese entonces acostumbraba a ayudarse, podían apoyarse las familias, le daban a quien no tenía”³⁷. Aunque el trabajo era duro, cuando había buenas cosechas y algún trabajo pagado, no faltaba el alimento en la mesa familiar.

Con lo planteado hasta aquí puede afirmarse que las familias campesinas que llegaron a la Costa a lo largo de los años treinta y se convirtieron en solicitantes de tierras ejidales, a pesar de su condición marginal y de su dependencia del trabajo asalariado, se esforzaron por tener una producción propia a contrapelo del dominio que ya desde aquellos años ejercían los propietarios privados sobre la tierra. Con prácticas como los desmontes de algunos pedazos de tierra fueron sembrando milpas propias que a pesar de ser superficies pequeñas – de media, una o dos hectáreas - tuvieron una producción diversa y una dieta muy variada, que se completaba con la crianza de animales y la siembra de verduras en los solares de casa. Tener una producción propia era esencial para asegurar el sustento familiar, pero además el camino para alcanzar el bienestar y dejar de depender del trabajo asalariado.

El cultivo de la tierra - aunque fuera reducida - y la crianza de animales permitió a aquellas familias afirmar su condición campesina, su liga con la producción. Sin embargo como se verá, unos años después, su posición marginal se agravaría con la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez. La presa obstaculizaría el paso de las corrientes de agua a las parcelas ya reconocidas como tierras ejidales, y comprometería la producción. Pero además, con la fundación del distrito de riego y el impulso al proceso de modernización agrícola, no se consideró a estas familias, ni la forma en que pretendían alcanzar su bienestar.

³⁷ Entrevista a E.B.F viuda de ejidatario fundador del Triunfo. Junio, 1999

La fundación de los primeros ejidos: una forma de legalizar las parcelas propias frente al dominio de la propiedad privada.

Al iniciarse la década de los años treinta los primeros solicitantes de tierras ejidales fueron los habitantes del poblado El Triunfo. Más adelante serían sus vecinos de La Yesca en “La Muralla”, de San Luis “Punta del Cerro” y del “Establo La Habana”. En realidad los solicitantes ya habitaban los poblados así que su propósito era que el Estado Mexicano les reconociera como propias pequeñas áreas de tierra previamente desmontadas y cultivadas por ellos, y además buscaban ampliar el uso legal de otras tierras bajo la forma de *ejido*. Asegurar sus parcelas y algunos agostaderos, ellos pensaban, les daría autonomía del trabajo y una mayor garantía para asegurar el sustento.

Los poblados mencionados lograron el reconocimiento para constituirse en ejidos, pero la entrega de tierras bajo esta forma jurídica fue en realidad restringida y nunca llegó a afectar el dominio que tuvieron los propietarios privados, no sólo por ser una extensión limitada sino porque no dispusieron de agua segura para la agricultura. El reparto fue precario, y desde aquellos años se crearon condiciones para que en la región los ejidatarios contaran con recursos marginales para poder producir. Lo que sucedió en la Costa estuvo en el otro extremo del reparto cardenista que hubo en los valles del sur: recuérdese que se hizo la entrega tan sólo al pueblo Yaqui de 17 mil hectáreas de riego y 450 mil de pastizal, y a otros ejidatarios de 17 mil 400 hectáreas también de riego, más 36 mil hectáreas de agostadero³⁸. En cambio, como vimos en el cuadro 1, en las llanuras costeras los primeros ejidatarios recibieron en total 1 mil 936 hectáreas con “potencial agrícola”, que en realidad difícilmente contarían con el agua unos años adelante; recibieron además 4 mil 932 hectáreas de agostaderos semiáridos más 50 hectáreas para sus poblados³⁹. Veamos cuál fue el proceso de solicitud de

³⁸ Ramírez, J. C., “Cárdenas y las dos caras de la recuperación en *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984; Historia General de Sonora*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2ª. Edición, p.210.

³⁹ Datos elaborados conforme a los expedientes agrarios de los ejidos fundados en los años treinta: El

tierras en los primeros ejidos.

El 16 de enero de 1932 los campesinos del Triunfo presentaron formalmente al gobierno estatal la primera solicitud para formar un ejido en las tierras de la Costa. Al mes siguiente, el 24 de febrero, se publicó la demanda en el Diario Oficial. Una comisión local con autoridades agraria reportó que El Triunfo contaba con 715 los habitantes y de ellos por lo menos 250 tenían derecho a la dotación. Los derechos casi siempre eran para los casados pero en aquellos años “no era el casado tan joven, al menos no como ahora”⁴⁰. Entre los solicitantes, había originarios de distintas partes de Sonora: de la sierra, de los valles del sur –como Vicam y Obregón- y del desierto en el norte –como Altar y Fronteras-; otros venían desde Chihuahua y también de Sinaloa⁴¹.

Para que El Triunfo se convirtiera en ejido era necesario afectar el predio donde se encontraba asentado el poblado. Se trataba del predio San Carlos, propiedad que disponía de unas 7 mil hectáreas, y se localizaba a 55 kilómetros de la ciudad de Hermosillo. Era de la sucesión de don Rafael Izabal, convertido en propiedad del Gobierno del Estado. También rodeando al Triunfo había otras propiedades: de la familia Noriega estaba el predio San Fernando que entonces pertenecía a Alfredo G. Noriega; de J.M Martínez el predio de La Florida y el predio El Centro de los hermanos Moreno; por último había unos terrenos que habían sido denunciados por una familia Tapia.

El 7 de julio de 1933 por medio de la Resolución Presidencial se dio a conocer que El Triunfo recibiría únicamente tierras del predio San Carlos, incautadas previamente por el gobierno estatal. Dos años más adelante, el 29 de agosto de 1935, reunidos en el poblado campesinos y autoridades, se ejecutaron las tierras, se reconocieron linderos y se hizo la entrega legal de tierras para el ejido. El gobierno entregó 2 mil 550 hectáreas; de ellas 2 mil 500 eran agostaderos y montes bajos que fueron considerados “susceptibles de cultivo” y

Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca. Procuraduría Agraria. Delegación Estatal. Hermosillo, Sonora. 2009

⁴⁰ Entrevista a B.R ejidatario del Triunfo. Junio, 1999.

⁴¹ Entrevista a M.B. ejidatario y autoridad ejidal del Triunfo. Abril, 1996.

las 50 hectáreas restantes se dieron para urbanizar. Se pretendía formar 250 parcelas para un mismo número de beneficiarios, de tal manera que cada uno se hiciera de 10 hectáreas. En aquella fecha fungieron como los representantes del ejido Ramón Herrera, Rafael Esquer y Pedro Tarazón, quienes firmaron como Presidente, Secretario y Tesorero Ejidales. Por la Delegación Estatal fue Abelardo Betancourt. A las firmas de estos hombres se añadieron de testigos más de 62 firmantes, todos ellos habitantes del Triunfo; algunos no estuvieron presentes pero tuvieron como testigos a los compañeros asistentes quienes rogaron por su derechos anteponiendo a su nombre las palabras “ruego por...” en el documento agrario⁴².

El grupo que siguió a los del ejido El Triunfo como solicitante de tierras fue el del poblado San Luis, que en ese entonces pertenecía al municipio de Villa de Seris. Su solicitud al Gobierno del Estado data del día 15 de mayo de 1935 y exactamente un mes después se dio a conocer en el periódico oficial. Las tierras afectables eran de dos grandes propiedades: El Centro y sus demasías, propiedad de José T. Mazón y de la Compañía Colonizadora Civil Limitada cuya extensión aproximada era de 7 mil hectáreas, y el predio Santa Teresa de la Concordia, en propiedad del Gobierno del Estado de Sonora y socios que alcanzaba un total de 11 mil hectáreas⁴³. Los primeros habitantes de San Luis Viejo, el poblado original, llegaron tanto de la sierra como de otra partes del sur y norte de Sonora. Por el sur del Valle de Guaymas -Ortiz y la Misa-; por el norte, Magdalena de Kino. Otros fundadores eran del mismo Hermosillo⁴⁴.

En San Luis los campesinos tuvieron oposición a la petición de tierra. Luis Clericci, agricultor de origen italiano, en representación de su pares se opuso a la formación del ejido y declaró ante el gobierno que sólo veinte campesinos de Punta del Cerro o San Luis tenían el derecho a recibir tierra, pues según

⁴² Hasta aquí información del Expediente Agrario del ejido El Triunfo, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora. 2009.

⁴³ Según Resolución Presidencial del 21 de julio de 1937, poblado San Luis, antes Municipio de Villa de Seris, Estado de Sonora. Expediente Agrario, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora. 2009

⁴⁴ Entrevista a A.M. ejidatario y expresidente del Comisariado Ejidal. Ejido San Luis. Abril, 1996

argumentaba, más de la mitad del grupo de solicitantes eran peones acasillados “sin derecho a tenerla”⁴⁵. Los solicitantes insistieron en tener tierra del predio Santa Teresa. Es probable que los agricultores italianos hayan cedido pero finalmente no se afectaron sus predios agrícolas y además, los solicitantes de tierra no dejaron los trabajos asalariados; siempre los requirieron para sobrevivir⁴⁶.

De cualquier forma los trámites del ejido se quedaron entrampados y fue hasta dos años más tarde, el 14 de marzo de 1937, que llegó al fin la Comisión representando al gobierno para censar el poblado. Se listaron para entonces 205 habitantes, 46 campesinos a cargo de una familia, pero con derecho a tierra hubo hasta 57. Para el 21 de abril, fue la Comisión Agraria quien confirmó que el poblado estaba localizado en los terrenos que eran demasías de los predios El Centro y Santa Teresa de la Concordia; igualmente mencionaron que aquellos solicitantes vivían de sembrar la tierra en predios particulares, ya fuera como jornaleros o en tratos de aparcería, para lograr las cosechas de maíz, frijol y trigo.

La acción de la Comisión permitió que el gobierno finalmente aprobara la dotación al ejido: se entregarían 956 hectáreas. Se dividieron casi en dos partes iguales: 464 hectáreas de temporal para 57 capacitados más la parcela escolar y 492 hectáreas de agostadero, en este caso, de buena calidad para usos comunales. El área de temporal se tomó del predio Santa Teresa de la Concordia, propiedad del Gobierno del Estado y socios, y del Centro, propiedad de don José T. Mazón y Compañía Colonizadora Civil Limitada se entregó el agostadero. Con ésta Resolución, del 21 de julio de 1937, se pasó a la expropiación de las tierras, y se dejaron a salvo los derechos para que los afectados fueran indemnizados⁴⁷.

La Resolución que se hizo en 1937, sin embargo, no se pudo ejecutar

⁴⁵ Expediente Agrario del Ejido San Luis, antes Municipio de Villa de Seris, Estado Sonora. Procuraduría Agraria, Delegación Sonora, Hermosillo, Sonora. 2009

⁴⁶ Entrevista a J. de M. viuda de ejidatario e hijos, familia de uno de los fundadores del ejido San Luis. Julio, 1999.

⁴⁷ Toda la información anterior consta en la Resolución Presidencial, op.cit. p.1.a 4. Expediente del ejido San Luis, antes Municipio de Villa de Seris, Sonora. Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

enseguida debido a desacuerdos en la medición de tierras. Hasta ocho años después, el día 6 de febrero de 1945, se reunieron de nuevo para remedir la tierras. Se alegó en aquel momento que los planos de la ejecución arrojaban excedentes de 73 hectáreas del predio El Centro y de 21 hectáreas de Santa Teresa de la Concordia. El 11 febrero de 1948, pasados ya once años de aquella Resolución, se hizo al fin una “Nueva Acta de Posesión y Deslinde” a favor de campesinos del poblado de San Luis. Y para representarlos estuvieron presentes Emeterio Jusaino, Juan Delgado y Francisco Jusaino, como Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente. A nombre del Departamento Agrario, firmó el Ing. Guillermo González H⁴⁸.

Quizá de los primeros solicitantes de tierra ejidal que hubo en la Costa, fueron los del poblado “Punta del Cerro” o San Luis los que más presiones tuvieron por parte de los agricultores en contra de la formación del ejido, en buena medida por temor de los particulares a quedarse sin peones asalariados⁴⁹. Aunque finalmente, el resultado a favor de los ejidatarios llegó demasiado tarde, a fines de los cuarenta (1948), porque ya se iniciaba el proceso de formación del distrito de riego que cambiaría el futuro del ejido San Luis y del resto de los *viejos* ejidos. De hecho, las familias tendrían que buscar nuevos caminos para poder subsistir. Más adelante veremos cómo se dio este proceso.

En 1936 otro grupo de asalariados sin tierra inició su petición de ejido. Eran los trabajadores del rancho ganadero y de la ordeña de la familia Mazón, e igualmente, del rancho San Miguel en propiedad de los Sugich. Ellos se localizaban junto al Establo La Habana y a ellos se sumaron otros que venían de ranchos costeros, de la sierra y otras partes de Sonora como Vicam y Carbó, e incluso de otros estados como eran los que llegaron del estado de Sinaloa.

Las solicitudes de La Habana fueron encabezadas por Francisco Amparano,

⁴⁸ “Nueva acta de posesión y deslinde del ejido San Luis, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora”. Expediente del Ejido San Luis, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

⁴⁹ También expediente del Ejido San Luis, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

Francisco Arvayo, Ramón Molina, Manuel Fierros y Ramón Moreno. Cuando pidieron la tierra, aún siendo jornaleros, ya sembraban en pedazos maíz, frijol y calabaza, con agua del río Sonora que llegaba con las lluvias y venía desde La Paloma, donde se habrían diferentes ramales: unos iban a La Máquina y otros con los Ciscomani, San Luis, La Habana y El Triunfo.

Varios de estos campesinos venían de zonas ganaderas y tenían tradición vaquera, así que además de desmontar para hacer milpa ya contaban con un poco de ganado y para sostenerlo ocupaban los tazoles de la siembra. Esos primeros hatos fueron una ayuda diaria al sustento campesino porque se les ordeñaba para disponer de leche y queso fresco, y cuando se podía disponían de su carne. Eran vacas “muy corrientes”, algunas “pintas de negro” que al paso de los años se cruzaron con charolais⁵⁰.

El expediente del ejido La Habana se inició el 1º de abril de 1936 y el 22 de abril del mismo año se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado la solicitud de tierras. Conforme al censo realizado por la Comisión Agraria Mixta, el poblado de La Habana contaba con un total de 110 habitantes y 22 jefes de familia, y estaba asentado, además, dentro de las propiedades de don José T. Mazón. La Comisión confirmó la condición campesina de aquellos solicitantes, la falta de tierra propia –aunque tuvieran pedazos ya cultivados- su trabajo asalariado e incluso el clima extremoso que a la par de escasas lluvias, eran retos cotidianos para la siembra y cosecha de maíz y frijol⁵¹.

El terreno principal de los que eran afectables era del propio “patrón”: señor José T. Mazón. Este predio era también parte de la propiedad El Centro: equivalía a 1,030 hectáreas de las 6 mil 741 hectáreas que contenía esa extensa propiedad. Colindante con El Centro se hallaba una fracción de terreno cultivable, era La Villaescuseña con 237 hectáreas en propiedad compartida. Otros datos

⁵⁰ Entrevistas a ejidatario hijo de uno de los fundadores de La Habana y a ejidatario de La Habana, que llegó del Rancho vecino de San Miguel. Mayo, 2000.

⁵¹ “Revisión del Expediente de Dotación de Ejidos promovido por los vecinos del poblado La Habana, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora”, p. 1. Expediente del Ejido La Habana, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

aportó el reporte del gobierno: según la Tesorería el señor José Mazón tenía 600 hectáreas para la cría de ganado y 200 de temporal dentro del predio El Centro⁵².

También estos campesinos tuvieron la oposición de la familia Mazón. Un miembro de la familia se presentó varias veces ante las autoridades para declarar a favor de “presuntos afectados”, logrando depurar la lista de quienes solicitaban tierra y objetando a varios de ellos. El Gobierno aceptó las objeciones planteadas, y reconoció los derechos de 28 solicitantes; quizá eran solteros los que fueron objetados porque jefes de familia sólo eran 22.

En el caso de La Habana al igual que en San Luis, la mayor preocupación para los particulares fue que se disminuyera la oferta de jornaleros, porque eran sustento importante de las fincas regionales. Reflejo de cierto temor, fue la presión que ejercieron algunos agricultores para que sus trabajadores no se sumaran a listas de solicitud de ejidos. Se dice que en la región no faltó algún “patrón” que, además de las amenazas, decidiera actuar con violencia para mostrar su poder, mandando quemar viviendas⁵³.

Fue en abril de 1937 cuando al fin la Comisión que representó al gobierno falló a favor de La Habana, dando como se dijo 28 derechos y 812 hectáreas. La tierra se tomó del predio El Centro: 232 hectáreas para siembra en temporal y las 580 restantes eran de agostadero y monte. Los terrenos de labor se destinarían a formar 29 parcelas, incluyendo la escolar, y el resto del terreno era para usarlo en común. Sin embargo, en esa fecha los campesinos dotados no estuvieron conformes con la localización del ejido porque estaba al lado oriente del canal que dividía “ la tabla de Los Balazos “, donde la tierra era montosa y de “mala calidad”⁵⁴. Debido al desacuerdo, el deslinde se atrasó y hasta seis años después, llegaron a un acuerdo.

⁵² Op. Cit. p 1 y 2.

⁵³ Entrevista colectiva a ejidatarios del Ejido La Yesca. Febrero, 2001

⁵⁴ “Revisión del Expediente de Dotación de Ejidos promovido por los vecinos del poblado La Habana, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora”, p. 2. Expediente del Ejido La Habana, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora.

El 7 de noviembre de 1943, conforme a la Resolución Presidencial del 14 de julio de 1937, se aclararon los límites del ejido La Habana. Las colindancias quedaron, ya deslindado el ejido, con el mismo predio El Centro, el rancho San Miguel, las tierras de la Villaescuseña y las propiedades de Alfredo Acosta y Samuel Peralta⁵⁵.

Hubo un cuarto grupo de campesinos que solicitó la tierra. Ellos eran habitantes del poblado de La Yesca, ubicado en la margen izquierda del río Sonora a sólo 13 kilómetros de la Ciudad de Hermosillo y a 12 kilómetros del poblado Villa de Seris. El 17 de abril de 1936 solicitaron ejido, y el 11 de julio su petición se incluyó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Cuando la Comisión del gobierno llegó a censar el poblado, sumaron 104 habitantes, porque se incluyó en la cuenta también a los que vivían en El Bola y en La Peaña, ya que la Yesca tenía una estrecha relación “topográfica, económica y política” con los núcleos mencionados. Cuando se hizo la lista de los que tenían derecho a recibir dotación, sólo se incluyó a 20. Con el censo del poblado también pudo confirmarse que aquellos solicitantes vivían de la agricultura, y al igual que en otros casos, no tenían tierras legalmente reconocidas para sostenerse y eran también jornaleros en propiedades vecinas⁵⁶. La Yesca era un poblado cercano a la ciudad de Hermosillo, y algunos de sus habitantes originales nacieron en Villa de Seris, pero se fueron de niños a vivir a aquel poblado.

La Yesca, tenía como propiedad vecina a la hacienda de La Fortuna, que tenía agricultura y también ganadería; había siembra de maíz, frijol y trigo, todo era de temporal. En cuanto a la cría de ganado, se dice que en La Fortuna era

⁵⁵ “Acta de confirmación de posesión y deslinde relativa a la dotación de ejidos al poblado “La Habana”, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora”. Expediente del Ejido La Habana, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, 2009.

⁵⁶ Información incluida en el documento que es copia fiel de la “Resolución Presidencial” del 21 de abril de 1937, del ejido La Yesca, antes municipio de Villa de Seris, Estado de Sonora, y que “obra en protocolos bajo los datos registrales: fecha 9 de diciembre 1940, número 93, fojas 94, volumen II. Tomado del expediente del Ejido La Yesca, Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora. Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, México, 2009.

importante la ordeña y el tipo de ganado era el “pinto de negro”⁵⁷.

Además de La Fortuna, estaba la misma Yesca, nombre de la propiedad del señor Manuel Carrillo, él era el “patrón” principal de los habitantes del poblado. De hecho, era su terreno uno de los afectables para formar el ejido y tenía una superficie de 3 mil 595 hectáreas; otro predio afectable era el de Jacobo Buschard con 3 mil 846 hectáreas. Dicen que con el señor Carrillo, se hacían diferentes tratos, uno era simplemente pedirle prestada la tierra, pero quien la cultivara habría de poner de todo –trabajo, semilla, mulas o cualquier otra herramienta- y al llegar la cosecha, el dueño tenía derecho a tomar la cuarta parte. Los pedazos que rentaban variaban en extensión “ de 4, 8, 10 hectáreas...”. Como el agua, en ese entonces, corría de junio a octubre la cosecha sí rendía, e incluso había quien se arriesgaba a sembrar en el invierno trigo o cebada⁵⁸.

En el caso de La Yesca los trámites oficiales para recibir la tierra fueron relativamente rápidos porque diez meses después de la solicitud, la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen; fue el 16 de febrero de 1937. Un mes después, el 21 de abril de 1937 salió la Resolución a favor de la Yesca otorgando a los campesinos 1 mil 400 hectáreas. La entrega se verificó totalmente el 2 de marzo de 1937 y se consideró que eran 29 los campesinos con derecho a dotación. La superficie dotada se tomó como sigue: del predio de Manuel Carrillo 240 hectáreas de temporal y 70-80 hectáreas de agostadero y del predio de Jacobo Buschard un mil 89-20 hectáreas de agostadero. Con las tierras de cultivo se formarían 30 parcelas, incluida la escolar, dejando el agostadero para los usos colectivos de los beneficiados. Al igual que en otros casos se expropiaron las tierras a favor de este ejido, dejando los derechos a salvo de los propietarios afectados, para que reclamaran su indemnización⁵⁹.

El siguiente paso, también se dio en poco tiempo, y para el 1º de mayo de

⁵⁷ Entrevista a ejidatario de La Yesca, hijo de uno de los fundadores. Febrero, 2001

⁵⁸ Entrevista a J.D. uno de los agricultores que sembró en las tierras de Carrillo, allá por los años treinta. Las Placitas de arriba, Ciudad de Hermosillo, Sonora. Junio, 1999.

⁵⁹ Copia de la “Resolución Presidencial” del ejido La Yesca, op. cit. p. 2,3 y 4.

1937, se reunieron en La Yesca ejidatarios y autoridades para dar cumplimiento a la Resolución Presidencial. Por el Departamento Agrario fue el señor Agustín Martínez de Castro, y en nombre del nuevo ejido estuvieron presentes Jesús Silva, Guillermo Morfín, y Florentino González como Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente. También firmaron el acta varios de los beneficiados, entre quienes estuvieron: Pablo Rangel, Jesús Félix O. Romero, Tomás Álvarez, Pedro Moreno y Francisco Valenzuela. Añadieron además su huella: Miguel Gallego, Isidro Salazar y Manuel Salazar⁶⁰.

Con la entrega de la Yesca, se terminó una etapa en la formación de ejidos en la Costa de Hermosillo y el reparto de tierras ejidales para formar *nuevos* ejidos en la región no reiniciaría hasta los años sesenta. Estos primeros ejidos ya estaban constituidos cuando inició la gran transformación de las llanuras costeras por la apertura del distrito de riego y el impulso decidido a la modernización agrícola.

Con lo planteado a lo largo del capítulo podemos concluir que:

- a) A diferencia de lo que sucedió en el país y en los valles agrícolas del sur de Sonora, los repartos de tierras ejidales en el período cardenista en las llanuras semidesérticas de la Costa de Hermosillo, fueron marginales, precarios y limitados. En extensión, la entrega de 6 mil 918 hectáreas para cuatro ejidos sólo representó el 3.4% de las llanuras semidesérticas y esto prácticamente no alteró el dominio de las propiedades privadas en una superficie total de 200 mil hectáreas. En calidad, casi las tres cuartas partes de la tierra entregada no tenía potencial agrícola - 72% - y para utilizar el resto habría que competir por el uso de las corrientes de agua que ya eran utilizadas predominantemente por particulares, aunque aún los ejidatarios podían disponer de ellas.
- b) El dominio de los propietarios sobre la tierra y el agua era difícil de quebrar

⁶⁰ "Acta de posesión relativa a la dotación de ejidos al poblado de La Yesca, Municipio de Villa de Seris, Estado de Sonora". Documento consultado en el expediente de la Yesca, Procuraduría Agraria, Delegación Estatal, Hermosillo, Sonora, México.

por varias razones. Primero, porque se había afianzado a lo largo del siglo XIX mediante la violencia en contra del pueblo comcáac (seri) y no había grupo social que opusiera resistencia al acaparamiento de la tierra y el agua que tenían los particulares. Segundo, porque a pesar de los repartos cardenistas en el Estado, los gobiernos locales nunca dejaron de lado aquella visión de estimular la producción y modernizar el agro teniendo como sustento a la gran propiedad. Y tercero, porque los propietarios fueron activos en la defensa de sus intereses y crearon organizaciones, sin precedentes regionales ni nacionales, por medio de las cuales afianzaron su poder y se hicieron de los apoyos que requirieron como productores.

- c) Frente a la fortaleza de los agricultores y los ganaderos, y al empeño del Estado de estimular la producción agrícola en base a la gran propiedad, poco pudieron hacer los primeros ejidatarios para consolidarse como un grupo de productores con presencia regional. Más bien se mantuvieron en una posición subordinada, y además de su actividad dentro de los ejidos, siguieron formando parte de la fuerza de trabajo móvil que ocupaban los patrones, porque finalmente las familias requerían de los salarios para sobrevivir.
- d) No por ello los beneficiarios de las tierras ejidales dejaron a un lado su propósito de liberarse de su posición de asalariados: de familia en familia, fueron creando caminos alternativos y estrategias para poder subsistir y lograr su autonomía. Así, a pesar de su condición marginal, del predominio de intereses privados y de la falta de apoyo gubernamental – que les llegaría hasta los años cincuenta o sesenta - desmontaron pequeñas áreas del monte para poder cultivarlas, obtener una producción diversa y en última instancia, afianzar su condición campesina como productores directos. Fueron principalmente – aunque no exclusivamente – las pequeñas áreas de siembra las que quisieron legalizar como ejidos, una vez iniciada la reforma agraria. Sin embargo, no existen evidencias de que las primeras familias que formaron los *viejos* ejidos de la Costa de Hermosillo, hayan luchado por la tierra en forma organizada, como lo hicieron los campesinos, jornaleros sin

tierra y pueblos originarios de los valles del sur de Sonora. Más bien, fueron los patrones quienes sí se organizaron para defender sus intereses y consolidar su dominio sobre la tierra y el agua.

e) En términos de los debates actuales, no queda duda de que desde hace setenta años las familias campesinas en los *viejos ejidos* eran *diversificadas*, es decir, ya eran *pluriactivas* porque combinaban sus trabajos asalariados con las pequeñas áreas de siembra que pudieron desmontar y la cría de algunos animales. Es muy probable que el jornal fuera el ingreso monetario más importante, pero hay que entender que la estrategia de las familias era tratar de que la actividad agropecuaria en la que trabajaban como productores directos se convirtiera en el eje de su economía, para lograr autonomía de los patrones. Más que *desagrarizadas* eran simplemente familias campesinas que se iban adaptando a las condiciones que se les presentaran: seguramente en tiempos de cosechas las familias podían sostenerse más de su producción y se reducía la urgencia del ingreso monetario por la vía del trabajo asalariado o de otras actividades. Lo cierto es que desde aquellos años buscaban su autonomía como productores directos como vía para mejorar su condiciones de vida. La siembra de la tierra y la crianza de algunos animales fueron las estrategias para oponerse a su condición de asalariados, fue su forma de resistir y de subsistir.

f) Pero además, como veremos enseguida, muy pronto se darían condiciones históricas para que los ejidatarios y sus familias no pudieran sostener la producción que tenían, y en ese sentido, pronto vivieron la marginación como productores agrícolas. Así, que en la historia de las familias de los *viejos ejidos* se experimentó la *exclusión* productiva desde hace más de medio siglo.

“Al echar a andar la Presa la gente se empobreció, la vida aquí se paró...”

Doña Esperanza. Ejido El Triunfo

“Con la Presa se vino el hambre, fueron años de ruina y miseria...”

Hermanos Molina. Ejido San Luis

Capítulo III

IRRIGACION Y MODERNIZACION AGRICOLA: SU IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN Y EN LA VIDA DE LOS EJIDOS COSTEROS. (1944 - 1964)

A partir de los años cuarenta se impulsó en la Costa de Hermosillo un proyecto de desarrollo agrícola modernizador. En él intervinieron grupos de poder político local y federal ligados a una nueva burguesía agraria. La modernización formaba parte de la política estatal que apostó a la industrialización del país para superar la pobreza, dando a la agricultura el papel de sustento de una prometida “grandeza industrial”.

La modernización se enfocó fundamentalmente al esfuerzo de transformar el dominio del medio ambiente físico recurriendo a nuevos instrumentos y métodos para lograr la producción, particularmente aquellos relacionados con la revolución industrial de Europa y Estados Unidos¹. Dicho dominio implicó conflicto entre los grupos sociales, ya que el incremento de la productividad no benefició a todos. En el caso de la Costa de Hermosillo, un grupo minoritario formado por una élite empresarial, progresó a expensas de otros grupos mayoritarios como lo fueron jornaleros, campesinos sin tierra, ejidatarios y un buen número de colonos.

Con la modernización agrícola se impuso un proyecto de desarrollo dominante que tuvo como sustento la gran propiedad, y mientras se fue dejando de lado aquel proyecto de desarrollo alternativo para el campo, que pretendió hacer viable la agricultura campesina, la propiedad social ejidal y el

¹ Hewitt, Op. Cit, p.11

reconocimiento de las tradiciones de origen comunal. En este proyecto alternativo cabían los intereses de los primeros ejidatarios de la Costa de Hermosillo: ellos pretendían incorporarse a la producción, consolidarse como productores, y lograr el sostenimiento de una economía agropecuaria diversificada, orientada al sustento y bienestar de sus familias con el objetivo de dejar de depender del trabajo asalariado que realizaban como jornaleros en ranchos ganaderos y en propiedades agrícolas de la región.

Para evaluar los obstáculos que tuvieron los ejidatarios en su búsqueda por convertirse en productores durante los años en que se promovió la colonización y la modernización agrícola de la Costa de Hermosillo, repasaremos primero las condiciones históricas que permitieron el impulso a la producción irrigable y a la modernización de la agricultura, para analizar posteriormente su impacto en la producción ejidal, y en la vida de los ejidatarios y de sus ejidos.

El estímulo a la producción agrícola, las obras de irrigación y el bloqueo a la propiedad social: un repaso al contexto.

En 1942, la coyuntura que se presentó durante la Segunda Guerra Mundial gracias a la firma del Tratado del Pacífico Norte entre México y Estados Unidos, dio al estado de Sonora la oportunidad de convertirse en proveedor de alimentos y materias primas como el arroz, el ajonjolí, la linaza, el trigo y el algodón junto a los minerales industriales. Con el conflicto bélico la agricultura sonoreense adquirió una importancia estratégica para el mercado norteamericano, y en ese contexto se amplió la frontera agrícola de los valles, se crearon nuevos distritos de riego y nuevas áreas de colonización a lo largo del litoral.

Los trece años posteriores a la firma del Tratado representaron la época de oro de la agricultura extensiva en Sonora, es decir, cuando el crecimiento agrícola se dio principalmente por la incorporación de nuevas tierras al cultivo. Proliferaron los propietarios individuales que fueron promovidos tanto por la política de irrigación como por el apoyo gubernamental dirigido al fortalecimiento del sistema de crédito. Entre 1940 y 1955 el valor y la cantidad de la producción agrícola de

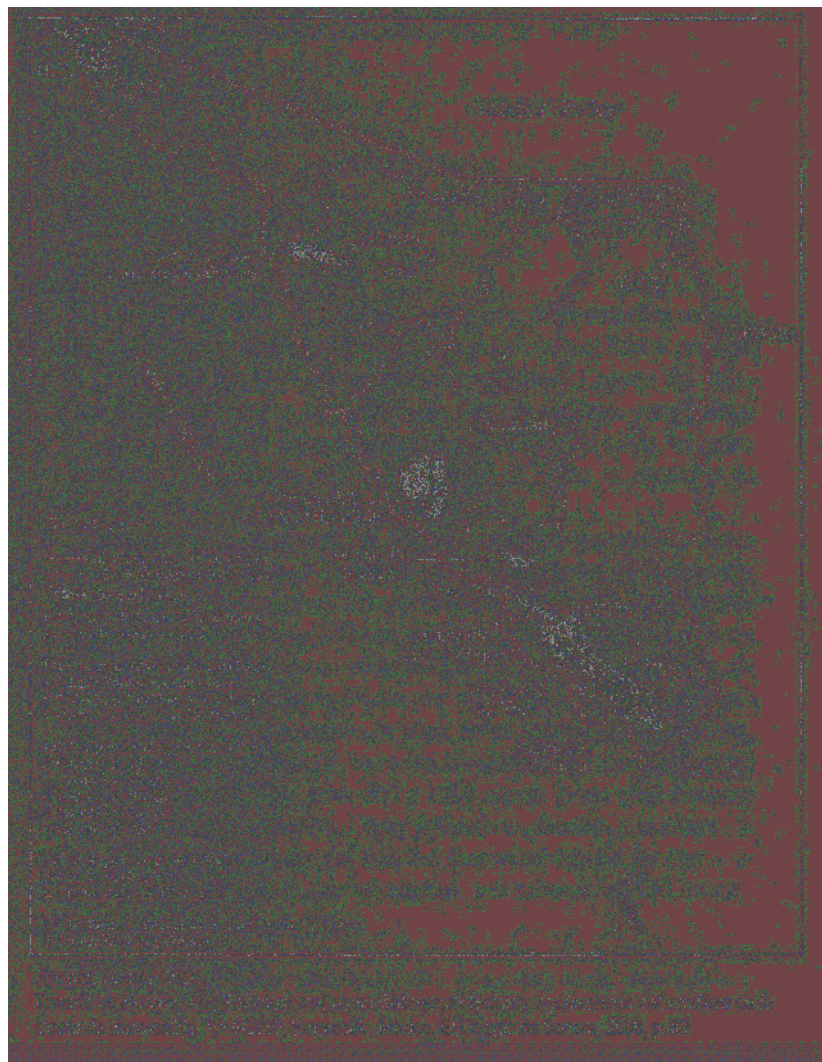
Sonora aumentó en forma considerable: hubo alzas superiores al 450%, y se duplicaron quinquenalmente las mercancías agrícolas y el número de maquinaria y aperos².

El proceso implicó el desmonte de tierras y la construcción de grandes presas así como el desarrollo de infraestructura física para nuevos distritos de riego a los que se les dotó de canales, caminos y terrenos nivelados, además de generarse una nueva infraestructura comercial y financiera asentada en los centros urbanos regionales. La superficie irrigada en el estado se triplicó en 15 años: en el sur de Sonora la presa de Mocúzari, concluida en 1951, registraba en 1956 la siembra de 82 mil hectáreas irrigadas en el Valle del Mayo, que representaban cuatro veces más que el área cultivada 15 años antes. Sobre el cauce del río Yaqui, la presas de La Angostura al norte y El Oviáchic al sur favorecieron el cultivo de 219 mil hectáreas irrigadas en 1956 y 1957, es decir, tres veces y media más que la superficie sembrada en 1940 y 1941. Las otras dos presas construidas fueron: en 1950, la de Cuauhtémoc sobre el río Altar al noroeste del estado, para regar 3 mil hectáreas y la Abelardo L. Rodríguez sobre el río Sonora, vecina a la ciudad de Hermosillo que se concluyó en 1948 y se proyectó para el riego de 20 mil hectáreas. Las cinco presas puestas en operación entre 1942 y 1955 aseguraron la irrigación de 335 mil hectáreas y generaron electricidad porque, además, sirvieron como hidroeléctricas. A la ampliación de la frontera agrícola se sumaron cuatro nuevos distritos de riego por bombeo: San Luis Río Colorado, Altar-Caborca, la Costa de Hermosillo y el Valle de Guaymas-Empalme. En ellos se perforaron un total de 1,300 pozos para regar por bombeo 170 mil hectáreas³.

² Ramírez, J. C. et al., *Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, México, 1ª. Edición, 1985, p. 175

³ Almada, I.; *Breve Historia de Sonora*. México. El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, 2000, p.148-149.

Mapa No. 3
Distritos de Riego de Sonora



El gobierno federal cumplió un papel determinante en la expansión de la agricultura de riego y en el impulso al proyecto modernizador. Los dos gobiernos posteriores al del presidente Cárdenas, tanto el de Ávila Camacho como el de Miguel Alemán, no se limitaron a promover la construcción de los distritos de riego sino que además crearon todo un amplio programa de subsidios, créditos y mercadeo en apoyo a los empresarios agrícolas. A nivel local los apoyos se

otorgaron durante los gobiernos de Abelardo L. Rodríguez, Horacio Sobarzo e Ignacio Soto. Tan solo en la región de Hermosillo y sus llanuras costeras, para 1959 la superficie de cultivo irrigada había crecido hasta alcanzar más de 100 mil hectáreas: 13 mil de riego por gravedad y 96 mil de riego por bombeo⁴. Para ello se habían realizado fuertes inversiones como los 25 millones de pesos utilizados entre 1944 y 1948 en la construcción de la presa Abelardo L. Rodríguez - con participación de los gobiernos federal y local - más los recursos que fueron necesarios para la perforación de casi 500 pozos profundos en la Costa, la habilitación de 254 kilómetros de caminos pavimentados e importantes sumas de dinero otorgadas como créditos a través de la Unión de Crédito Agrícola de Hermosillo, que junto con las uniones de Cajeme y el Yaqui, llegaron a acaparar el 40% de todos los créditos agrícolas del estado⁵.

El empuje gubernamental a favor de los propietarios privados incluyó el fortalecimiento de la infraestructura financiera. Para fines de los años cuarenta el estado de Sonora ocupaba el segundo lugar en el país por operaciones bancarias registradas y el primero en el noroeste en cuanto al financiamiento destinado a la agricultura. Destacaron bancos regionales como el Banco Agrícola Sonorense y el Banco Ganadero y Agrícola. Desde 1941, además, habían prosperado las uniones de crédito respaldadas por la expedición de una ley, y se crearon cooperativas de petróleo, gas, plantas de fertilizantes y otras empresas de agricultores con el fin de bajar los costos de producción. También se favoreció a empresarios ganaderos para la industrialización de la carne. Con el poderío de esta nueva burguesía agraria, que además controló las cámaras de comercio e industria, se fue cumpliendo el viejo sueño de Obregón y Calles: hacer de Sonora un estado donde el motor del desarrollo fuera la actividad agropecuaria empresarial, los productores privados se convirtieran en el eje del desarrollo y desaparecieran las “tierras ociosas”⁶.

⁴ Gobierno del Estado, *Sonora en cifras*, 1960, Hermosillo, Son; citado por Ramírez, José Carlos et al., Op. Cit., p. 164.

⁵ Ramírez, J. C. et al., Op. Cit. p. 165.

⁶ Almada, I.; Op. Cit., 2000, p. 149 - 150.

Hacia 1956 el optimismo del crecimiento ilimitado de la agricultura fue disminuyendo por la devaluación que se dio en 1954, las bajas en los precios del trigo y el algodón, y el estancamiento de la frontera agrícola ante la disminución de la inversión pública federal. Esto condujo a los empresarios a una agricultura cada vez más intensiva, ligada a la adopción del paquete tecnológico de “la revolución verde” para elevar los rendimientos por hectárea con la adopción de semillas mejoradas de trigo que impidieran la reducción de sus ganancias. La elevada productividad en el cultivo de trigo en los siguientes 15 años fue posible gracias a la infraestructura de las grandes presas, a los distritos de riego, a la maquinización, a la difusión técnica, a la disponibilidad de técnicos, a las instalaciones de almacenamiento, a las prácticas de riego y al empleo de fertilizantes, herbicidas e insecticidas producto de la investigación genética norteamericana⁷. De alguna manera la adopción de la nueva tecnología se subsidió con fondos públicos porque los empresarios agrícolas fueron compensados con precios de garantía sumamente benéficos para ellos.

El avance del proyecto modernizador significó sin embargo la obstaculización tanto de la propiedad social como del proyecto de quienes siendo ejidatarios, pretendían consolidarse como productores. Desde que en 1937, los repartos cardenistas en los valles del sur del estado de Sonora afectaron los intereses de los terratenientes y de los grandes capitales, para aliviar las demandas masivas de tierra de campesinos e indígenas desposeídos, los afectados reaccionaron frente al gobierno exigiendo seguridad para sus propiedades pidiendo “tranquilidad y paz social en el campo”. Los gobiernos locales - representados por una nueva generación de políticos y generales – se ligarían cada vez más a los intereses de la nueva burguesía agraria e industrial de la cual ellos mismos formaron parte, dejando atrás la defensa de los contenidos sociales de la Constitución de 1917⁸.

⁷ Ibid., p. 152.

⁸ Guadarrama, R. et al., *Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, México, 1ª. Edición, 1985, p. 151

En términos de tenencia, la irrigación y la modernización significaron en el estado un retroceso en el esfuerzo cardenista por repartir tierra a los ejidos: si en los años treinta los ejidatarios llegaron a poseer el 40% de la superficie total cultivada en Sonora, las obras de riego convirtieron nuevamente en minoritario al sector social⁹. Además, al ejido colectivo se le desplazó por considerarse incompatible con el fomento a la gran agricultura, mientras que en las zonas de riego se favoreció la propiedad individual y la atracción de nuevos colonos. De alguna manera esta tendencia contraria a los ejidos se hizo evidente a partir de 1940 cuando los nuevos gobiernos nacionales – de Avila Camacho y Alemán – abandonaron el proyecto cardenista de crear un México próspero con campesinos que tuvieran acceso a la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales, y a cambio pusieron el futuro del país en manos de la iniciativa privada.

Con la irrigación, la tenencia de la tierra sufrió un cambio drástico a favor de la propiedad privada. En Sonora más del 75% de la tierra de riego abierta al cultivo en el periodo 1940-1950 fue apropiada por agricultores no ejidales, siendo la proporción mucho mayor en las tierras de temporal¹⁰. La privatización se agudizó con la ampliación de la frontera agrícola: por ejemplo, en las tierras que se abrieron al cultivo en sólo tres zonas - las de la Costa de Hermosillo, las contiguas a la ciudad de Hermosillo y las de la región de Altar al noroeste del estado - el 98% quedaron en manos de propietarios y colonos¹¹.

En particular, en la Costa de Hermosillo no se modificó la propiedad ejidal ni con el proceso de colonización que promovió el gobierno a través del Decreto de 1949, ni con la fundación del Distrito de Riego en 1952, de hecho, para 1953 la propiedad ejidal representó sólo el 0.5% de las tierras irrigadas en el distrito¹². La

⁹ Guadarrama et al., *Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, México, 1ª. Edición, 1985, p. 150.

¹⁰ Porcentaje elaborado conforme a cifras de la Secretaría de la Economía Nacional, *III Censo agrícola, ganadero y ejidal 1950*, México, DGE, 1957, Sonora; citado por Ramírez, J.C. et al., *Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, México, 1ª. Edición, 1985, p. 157.

¹¹ Ramírez, J.C., et al.; Op. Cit., p. 175.

¹² Von der Borch, M. "Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960", *Memoria XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Sonora, México, Instituto de

obstaculización de la propiedad social quedó ligada a un acceso limitado a los pozos de agua que se perforaron para ampliar la frontera agrícola irrigable. De los casi 500 pozos profundos, los *viejos* ejidos – fundados antes de la formación del Distrito de Riego - sólo obtuvieron derecho a la perforación de seis: cuatro en el ejido El Triunfo y dos en el ejido La Habana por lo cual se dividió en Habana 1 y 2 además de conseguir una ampliación. Estos ejidos se convirtieron con el paso de los años en ejidos de excepción, ya que como veremos, tampoco los 24 *nuevos* ejidos fundados años después -entre 1964 y 1992- tuvieron mejor suerte en cuanto a la disponibilidad de agua para la agricultura. Entre los *nuevos* ejidos sólo La Peaña contaría con el derecho de explotar tres pozos para la agricultura, el Yaquis Desterrados con tres pozos, y el Guayparín y San Carlos con uno¹³. Si los datos cuantitativos son reveladores, como veremos, también los son las vivencias de los ejidatarios marginados en su mayoría de los “beneficios” de las obras de irrigación y de la tierra agrícola cultivable, en el contexto de un proyecto de modernización que desde sus orígenes los excluyó.

La construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez y la perforación de pozos profundos.

Las grandes obras de riego fueron posibles gracias a que los avances científicos y tecnológicos permitieron plantear una nueva forma de aprovechar los recursos hidrológicos mediante la perforación de pozos profundos y la construcción de presas¹⁴. En el caso de la región de Hermosillo y de sus llanuras costeras el desarrollo agrícola se planeó para dos zonas: la que se apoyaría en la

Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, Enero de 1990, vol.2, p.156.

¹³ Entrevista colectiva a los ejidatarios del ejido Yaquis Desterrados y a J.L.O Presidente del Comisariado Ejidal del ejido Guayparín y San Carlos, abril 1996 .

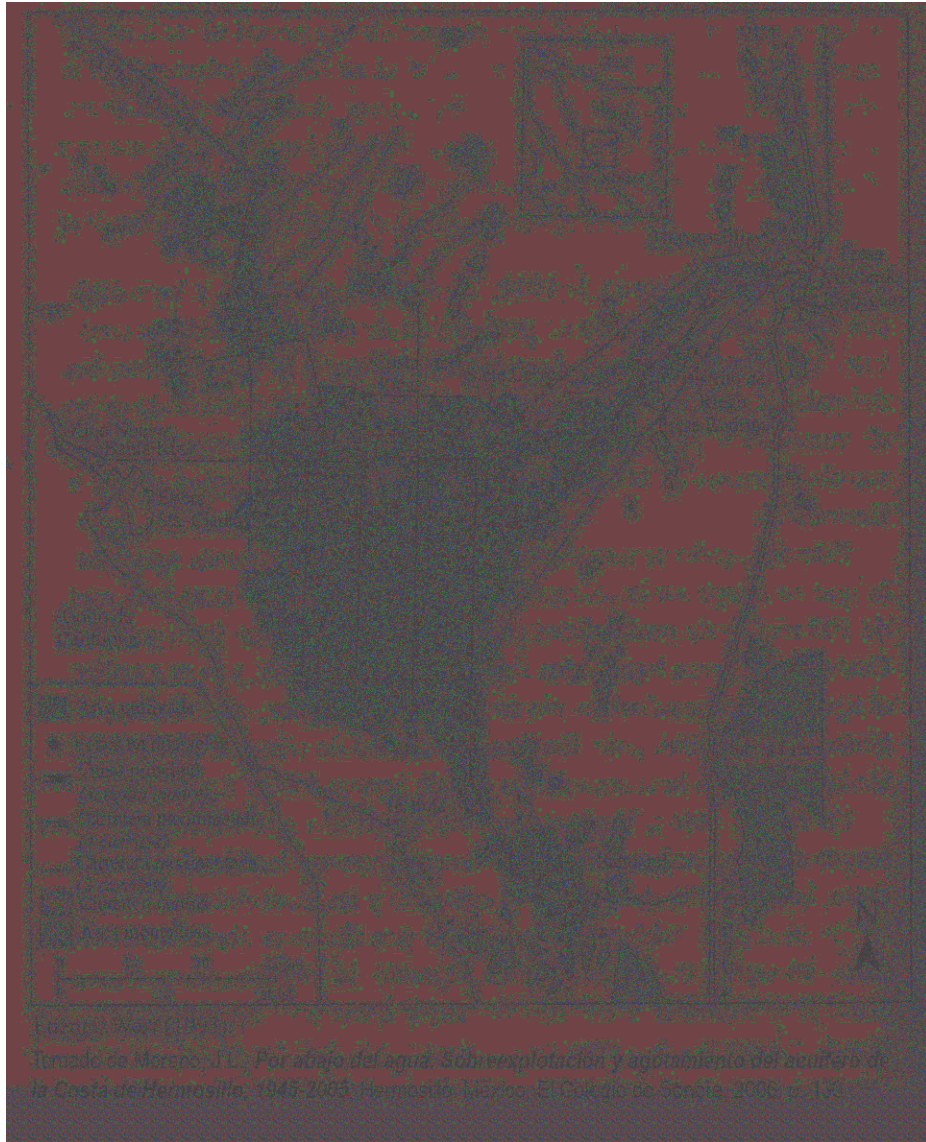
¹⁴ Conforme a J.L. Moreno, Op. Cit. , 2006, p. 107, hasta antes de 1945, el agua subterránea extraída en la Costa de Hermosillo "... era la que se almacenaba en los primeros 100 metros de relleno del acuífero superior. Esta explotación había transcurrido desde el uso limitado de norias iniciado a mediados del siglo XIX, hasta la extracción de agua a profundidades superiores a los 30 metros mediante calderas de vapor a principio del siglo XX. Antes de ello, el único uso había sido, durante varios siglos, el de los agujajes por parte de los antiguos pobladores de esta región, los indígenas nómadas seris”.

extracción de agua subterránea situada a más de 100 metros de profundidad para abastecer el distrito de riego de la Costa de Hermosillo en la cuenca baja de los ríos Sonora y Bacoachi, y la que utilizaría el agua superficial almacenada por la presa Abelardo L. Rodríguez, en las inmediaciones de la capital, para abastecer al distrito de riego de Hermosillo, aledaño a la cuenca media del río Sonora. Estos proyectos permitieron crear un área de cultivo casi continua que ocupó el antiguo delta del río Sonora. El área se extendió desde el occidente de la ciudad hasta el Rancho La Paloma, 25 kilómetros aguas abajo de la presa, y de Siete Cerros hasta aproximadamente 10 kilómetros antes de llegar al litoral, en línea recta alrededor de 70 kilómetros. Ninguno de los dos proyectos era nuevo: la existencia de agua en el subsuelo y las posibilidades agrícolas de la región habían sido señaladas desde fines del siglo XIX, mientras que, la idea de construir una presa para controlar y emplear de mejor manera el agua de escurrimiento estaba planteada desde principio del siglo XX¹⁵.

El interés por construir una presa para el manejo de las aguas del río Sonora se concretó hasta 1925 cuando la compañía Sonora Construction, Co. S.A. elaboró un proyecto. El deseo de manejar el agua había sido expresado por antiguos productores agrícolas asentados en las márgenes del río San Miguel, por colonos de la Costa y por nuevos comerciantes e industriales ligados a la industria de la harina de trigo, así como por grupos ligados a la construcción, las finanzas y la especulación. Se había hablado de construir la presa en un lugar llamado El Molinito -río arriba con rumbo al noreste de la capital- para regar tierras agrícolas y producir energía eléctrica. El proyecto elaborado señalaba que los canales de riego debían bajar hasta Hermosillo y las tierras del delta, de tal modo que permitieran regar 56,000 hectáreas adicionales y poblar la región costera con nacionales y extranjeros. En el proyecto ya se hablaba de “colonos europeos laboriosos y hábiles” que podrían mejorar las técnicas agrícolas.

¹⁵ Moreno, J.L.; Op. Cit. 2006, p. 129 - 131

Mapa No. 4
Distritos de Riego
Costa de Hermosillo y Presa Abelardo L. Rodríguez



Más adelante, en 1939, se harían además esfuerzos por organizar un comité con empresarios locales para impulsar la construcción del camino Hermosillo-Bahía de Kino, para facilitar el acceso a las tierras costeras, desde la ciudad de Hermosillo hasta el litoral. Esa iniciativa fue bien vista por el gobierno local. Los mismos empresarios se organizaron en una Unión de Crédito Ganadero

para invertir en la compra de ganado, forrajes y herramienta, e igualmente dieron impulso a organizaciones de crédito agrícola y negocios de bienes raíces. La idea era, también, desarrollar en la región un gran proyecto ganadero industrial ¹⁶.

Para 1943 el recién estrenado gobierno de Abelardo L. Rodríguez –al igual que los gobiernos locales que le sucedieron- empezaron a dar gran importancia a la construcción de infraestructura de riego en los alrededores de la capital. En particular, el gobierno estatal consideraba que a la ciudad de Hermosillo, capital de Sonora, le faltaba una industria vigorosa que diera un nuevo impulso a la economía regional y trajera beneficios tanto al comercio como a los servicios. El empeño por construir una presa a la entrada de la ciudad, que se decía era técnicamente improcedente, iba dirigido ante todo a favorecer a los empresarios que habían otorgado gran apoyo al gobierno local. En particular, señala Von der Borch, los ganaderos tenían fuertes intereses en torno a la presa:

“Fue por presión de los ganaderos que se construyó la presa de Hermosillo, a pesar de dictámenes adversos, emitidos por técnicos de la Comisión Nacional de Irrigación. Para los ganaderos, sin embargo, la presa fue la pieza clave sin la cual no se habría podido completar la cadena de negocios modernos vinculados a la carne: la siembra de forrajes (en el distrito de riego abierto por la presa); la engorda (en los terrenos a orillas del vaso de la presa); el crédito (a través de la Unión de Crédito y el Banco), ambos propiedad de los ganaderos; el empaque (en la “Frigorífica y Empacadora”, cuya apertura fue declarada “de utilidad pública” mediante decreto, lo cual la puso en una situación muy ventajosa respecto a los estímulos fiscales); la producción de carne enlatada (en dos plantas enlatadoras dependientes de la “Frigorífica”) y productos lácteos (en la planta “Lácteos de Sonora”). De tal manera que la fiebre aftosa que estalló en 1946 y dejó en ruinas a la ganadería del país – ya que implicaba la prohibición de la exportación de ganado en pie - tenía sin cuidado a los ganaderos sonorenses: ellos exportaban ... carne enlatada a Europa, para

¹⁶ Guadarrama, R. y Ramírez, J.C.; en *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984; Historia General de Sonora*, El Colegio de Sonora, 2ª. Edición, México, 1988, p. 274 a 276.

los soldados norteamericanos estacionados en Alemania recién salida de la guerra, que tenía gran demanda de este producto”¹⁷.

Junto a las presiones que ejercieron los diversos grupos con poder económico interesados en la construcción de la presa, el gobierno local había ido preparando el terreno para hacerla realidad. En abril de 1944 el gobernador Abelardo L. Rodríguez había presentado al congreso local una iniciativa de decreto para obtener facultades que le permitieran llevar a cabo la construcción de obras de irrigación en el río Sonora. En el proyecto para construir una presa en Hermosillo había la certeza de que la obra ampliaría la superficie de riego en alrededor de 20 mil hectáreas y lograría el surgimiento de la región como un emporio agropecuario industrial. También se planteaba que una obra así ampliaría las fuentes de trabajo y de vida en la zona permitiendo que en pocos años la capital y sus alrededores crecieran en población hasta unos 40 mil a 50 mil habitantes, pues cada hectárea de riego puesta en cultivo, se pensaba, respaldaría la existencia de dos o tres personas¹⁸.

En torno a la construcción de la presa crecieron las expectativas empresariales, para ampliar y consolidar nuevas inversiones. Es bien conocida, por ejemplo, la forma en que se generaron intereses en torno a la compraventa de casas y terrenos por parte de urbanizadoras y constructoras, y cómo se expropiaron incluso tierras ejidales colindantes con la ciudad que finalmente quedaron en manos de empresas locales. En cuanto a los terrenos susceptibles de riego, según el proyecto, dos terceras partes debían quedar en manos del gobierno en compensación por los gastos de construcción, excepto las propiedades menores de 20 hectáreas; los propietarios que desearan conservar sus tierras intactas habrían de pagar 500 pesos por hectárea. Con estas bases, algunos agricultores legalizaron a su favor grandes extensiones de tierra irrigada,

¹⁷ Von der Borch, M.; “Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960.” *XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora, Memoria*, Hermosillo, Sonora; Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, enero 1990, vol.2, p. 161.

¹⁸ Moreno, J. L.; Op. Cit. 2006; p. 134.

porque no en todos los casos se respetó la extensión máxima legal de los lotes de riego que era de 100 hectáreas, mientras crecía el número de compradores y especuladores¹⁹.

La presa Abelardo L. Rodríguez finalmente se construyó. Las obras duraron casi cinco años: de 1944 a 1948. La inversión directa representó un gasto de 25 millones de pesos pagados en partes iguales por los gobiernos federal y estatal. La proyección de la inversión requerida fue, sin embargo, de 15 millones de pesos, sin contar los subsidios a las empresas que directamente se beneficiaron. Una de ellas fue La Campana, propiedad de la empresa Portland, que suministró el cemento para la construcción de la presa y sus canales, y para construcciones que se hicieron en esos mismos años en la capital del estado como fueron la Biblioteca y Museo de la Universidad de Sonora²⁰.

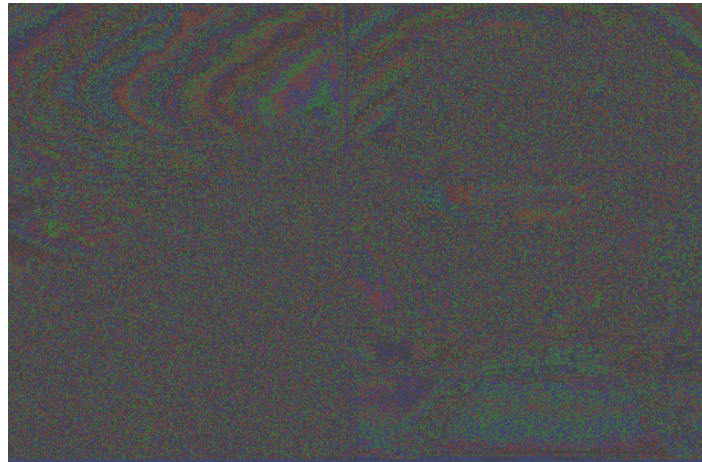
La presa fue construida con una capacidad de almacenamiento de 254 Mm³ y posteriormente se amplió en 34 Mm³ más, por medio de la instalación de agujas en el vertedor. Con los años fue perdiendo su capacidad por azolve y reducción del período de vida útil. Se dice que desde el proyecto se sobreestimó su capacidad: se pensó que la presa regaría las tierras de sus alrededores, más las que rodeaban a la ciudad y las que se situaban hacia la planicie costera cerca del mar, en una extensión de 100 kilómetros, gracias al agua del cauce del río Sonora y la tecnología moderna para el aprovechamiento hidráulico. Con el paso del tiempo y un mejor conocimiento hidrológico desapareció poco a poco la idea de esta potencialidad estimada del río²¹. La máxima superficie irrigada históricamente por la Presa Abelardo L. Rodríguez fue de 13 mil hectáreas, en lugar de las 20 mil hectáreas que se proyectaron.

¹⁹ Guadarrama, R. y Ramírez, J. C.; Op. Cit. 1988; p. 277.

²⁰ Ibid., p. 279.

²¹ Moreno, J.L; Op. Cit. 2006; p.131-132.

Imagen No.1
Presa Abelardo L. Rodríguez



En 1944, el mismo año en que el gobernador Abelardo L. Rodríguez planteaba al Congreso del Estado el proyecto de construcción de las obras de irrigación sobre el río Sonora y en que se inició la construcción de la presa, se “descubrió” el agua subterránea de la Costa. Esto sucedió en el contexto de un creciente apoyo gubernamental a la exploración y explotación de mantos acuíferos a nivel nacional y gracias a los avances científicos y tecnológicos de aquella época. Un año después, en 1945, se perforaba el primer pozo profundo de la Costa, El Fundador, en el predio del agricultor italiano Herminio Ciscomani. Se dice que para su perforación Ciscomani formó una sociedad junto con un agricultor mexicano, Alfonso P. García y otros agricultores italianos: Carlos Baranzini, Valentín Cecco, Carlos Forni y Tomás Ciscomani. Todos ellos habían llegado a la región desde los años veinte y cultivaban la tierra hasta entonces gracias a las avenidas de agua del río Sonora²².

Después de la perforación del primer pozo profundo siguieron otros, de tal forma que aunque la colonización de la Costa de Hermosillo se asocia directamente con el inicio de los pozos, en 1949, cuando se expidió el Decreto de Colonización, ya existían 70 pozos profundos perforados de los cuales se extraía

²² Moreno, J.L.; Op.Cit. 2006, p. 167.

agua para la siembra de 17 mil 500 hectáreas, y en sólo cuatro años, de 1945 a 1949, la extracción anual de agua había pasado de 17 Mm³ a 220 Mm³²³.

Ahora bien, aunque para la perforación de pozos fue importante la iniciativa de los agricultores y en algunos casos se dice que invirtieron recursos personales, fue definitivo el apoyo del gobierno federal que canalizó créditos a través de la Unión de Agricultores de Hermosillo, del gobierno estatal que apoyó con maquinaria y del Banco del Pacífico que también otorgó recursos. Y dado que desde su inicio los apoyos gubernamentales y privados fueron dirigidos a los agricultores, los ejidatarios quedaron al margen. Poco a poco, tener tierra en propiedad privada significó tener apoyos financieros y técnicos para lograr el acceso al agua subterránea para la siembras, que se extraería de nuevos pozos profundos. Así que en el caso de los ejidos *viejos* el acceso reducido a la tierra de riego - de menos de un 1% ya fundado el Distrito de Riego - significó además el acceso restringido a los pozos para riego. Más adelante volveremos a este punto.

El impacto de la presa en la producción y en la vida de los ejidos: una mirada al otro lado de la cortina.

Desde los tiempos de la fundación de la Hacienda de la Costa Rica, en 1844, la agricultura de la Costa de Hermosillo se había concentrado principalmente en el área de Siete Cerros y dependía de las aguas que llevaba el río Sonora en sus crecientes de verano e invierno, que eran captadas y conducidas a través de canales y bordos para ser regadas por el sistema de "bolseo"²⁴. Un siglo después, la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez (1944-1948) se convertiría en un parteaguas en la historia del desarrollo de la agricultura regional. La presa impactó de distinta manera: en la tierras "altas" de siembra vecinas al vaso de la misma y colindantes con la ciudad de Hermosillo,

²³ Moreno, J.L., Op. Cit. 2006, p 172 y 174.

²⁴ Encinas, Luis; Presentación del texto de Thomson, Roberto, *Pioneros de la Costa de Hermosillo (La Hacienda de la Costa Rica 1844)*. Hermosillo, Sonora, México. Artes Gráficas y Editoriales Yescas, S.A., 1989, p.9-13.

prometía garantizar el riego a unas 20 mil hectáreas que fueron con las que se formaría el Distrito de Riego de Hermosillo pero en las tierras “bajas” – las de Siete Cerros – la presa impidió de golpe el paso de las corrientes del río Sonora que habían favorecido el cultivo de algunas áreas a lo largo de un siglo y que para entonces alcanzaban alrededor de 3 mil hectáreas de siembra²⁵.

La construcción de la presa, por tanto, afectó a las tierras bajas de la Costa creando incertidumbre generalizada entre rancheros, agricultores y ejidatarios ya establecidos en la región. En el caso de los agricultores durante los mismos años en que se construía la cortina de la presa, ya se había iniciado la perforación de pozos profundos para aprovechar las corrientes de agua subterráneas, y dado que contaron con los apoyos técnicos y financieros de instituciones privadas y gubernamentales, en corto plazo resolvieron su problema: suplieron las corrientes de agua del río Sonora por las del subsuelo para poder seguir cultivando.

Para los ejidatarios, en cambio, que carecían de organización y poder económico-político, y no fueron visualizados como prioritarios por las instituciones pública y privadas que otorgaron los apoyos técnicos y financieros para la perforación de pozos, el bloqueo de las corrientes de agua del río Sonora significó un golpe definitivo a su proyecto de consolidarse como productores y a su sobrevivencia. De esta manera, cuando se terminó la cortina de la presa y se impidió el derrame de las corrientes superficiales del río hacia las tierras bajas donde se localizaban los ejidos de San Luis, La Habana y El Triunfo, la incipiente producción agrícola y ganadera de los ejidos se paralizó. En el caso del ejido La Yesca – y quizá en el de Villa de Seris y en La Manga²⁶ - durante los primeros años de funcionamiento de la presa no se recibió agua, pero dado que sus tierras

²⁵ Recuérdese la estimación realizada en el capítulo I de este trabajo en base a las extensiones de tierras que tenían autorizadas para la siembra los colonos italianos con las corrientes del río Sonora más aquellas que se sembraban con el arroyo La Poza.

²⁶ Estos dos ejidos no fueron considerados en la presente investigación porque hoy se encuentran ya conurbados con la capital, son parte de la misma ciudad de Hermosillo pero en los años cuarenta del siglo XX aparecen sus tierras como áreas susceptibles de ser beneficiadas por la Presa Abelardo L. Rodríguez. (Cfr. Moreno, J,L., Op.Cit. 2006 p.162-163). Quedaría pendiente corroborar si se beneficiaron o no los ejidatarios de estos dos ejidos, en aquellos años.

estaban ubicadas en la zona agrícola que se pensaba beneficiar, más adelante y sólo por algunos años, dispusieron de “agua clara” que les resultó costosa y cuyo abasto también se les suspendió²⁷. Años después consiguieron la aprobación gubernamental para el uso de aguas residuales provenientes de la ciudad de Hermosillo, que son las que hasta hoy utilizan para la siembra de forrajes y sirven de sostén a su ganado. Gracias al agua residual, La Yesca ha sido excepción entre los ejidos costeros, por su producción lechera. Así, aunque una de los argumentos que manejó el gobierno local para la construcción de la presa, fue que con esta obra los ejidatarios asegurarían el riego permanente de sus terrenos para la independencia económica y el bienestar de numerosas familias²⁸, el apoyo a los *viejos* ejidos fue una excepción y sólo se cumplió limitadamente en el caso de La Yesca²⁹.

Se puede decir que gracias a las corrientes superficiales del Río Sonora o del arroyo La Poza – en el caso del San Luis - los primeros ejidos pudieron sostener durante un periodo de alrededor de diez a quince años – a partir de su fundación - la siembra de pequeñas parcelas con maíz, frijol, trigo y algunas hortalizas, a pesar de que la mayoría de los ejidatarios eran simultáneamente trabajadores asalariados. Las siembras les permitieron cierta autonomía para

²⁷ El Ejido de La Yesca no aparecía como uno de los predios susceptibles de ser irrigados por la Presa Abelardo L. Rodríguez en el expediente del Archivo Administrativo del Gobierno del Estado de Sonora, AAGES, Exp. “Presa Abelardo L. Rodríguez”, núm. 412.6 “43”/12; citado por Guadarrama et al, en **Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984**, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, México, 1ª. Edición, 1985, p. 155. Aunque Moreno, J.L., Op. Cit., 2006, p. 162 sí incluye a este ejido como parte del plano predial del Distrito de Riego de Hermosillo.

²⁸ *Disposiciones dictadas por los gobiernos federal y del estado, referentes a las obras de irrigación en el río Sonora*, Hermosillo, Sonora, Imprenta Cruz Gálvez, 1944; tomado de Moreno, J.L.; Op.Cit. 2006; p. 134.

²⁹ Aquí es importante precisar que en esta investigación no están contemplados los ejidos La Manga y Villa de Seris porque la Procuraduría Agraria no los considera ejidos de la Costa de Hermosillo dado que han estado ya durante varias décadas conurbados con la ciudad de Hermosillo. Sin embargo, en la época en que se construyó la presa Abelardo L. Rodríguez ambos ejidos tenían sus tierras, al igual que la Yesca, en el área que se planeó irrigar con la presa como parte del distrito de riego de Hermosillo. En el distrito de riego de Hermosillo los ejidatarios contaron con 1, 371 hectáreas de riego que representaban el 11% del total de ese distrito, e incluían los ejidos de La Manga, Villa de Seris y La Yesca según Moreno, J. L.; Op. Cit. 2006; p. 164.

abastecerse y por ello algunos recuerdan que en los primeros años de actividad de los ejidos viejos “no había mucho dinero”, pero “al menos no se pasaba tanta hambre” como la que luego trajo la construcción de la presa³⁰.

Aunque no existen registros para poder estimar cuántas tierras dejaron de sembrar los ejidatarios, prácticamente desaparecieron las áreas que cultivaban con granos y hortalizas, y como estos cultivos eran además apoyo para la crianza de mulas, puercos y gallinas, fue difícil mantener animales que apoyaban en las labores, daban algo de alimento o fungían como ahorro de la economía familiar. Además de los cultivos que dejaron de sembrarse, se terminó la humedad que había en los canales, “se acabaron los verdes”³¹ y aquellas plantas silvestres que completaban la dieta como fueron quelites, choales y bledos ya no brotaron como antes, así que hasta el alimento que en épocas de escasez podía aliviar el hambre, se redujo en la zona. Entre las familias que habitaban los ejidos la compra de la comida se volvió algo frecuente porque ya no había el abasto que daba la agricultura de subsistencia. Por eso fue necesario contar de forma constante con dinero en efectivo para pagar provisiones y en especial alimentos, que vendían los comerciantes o “fayuqueros” cuando recorrían la zona³².

La estrategia de los ejidatarios fue recurrir aún más intensamente al jornalerismo y a cualquier trabajo asalariado. Algunos con todo y familia empezaron “a ranchar”, es decir, andaban de rancho en rancho en busca de cualquier trabajo, de vaqueros, jornaleros, leñeros o cualquier otra actividad que fuera remunerada. Si bien como ejidatarios siempre tuvieron que recurrir al trabajo asalariado, al suspenderse el paso de las corrientes de agua del río Sonora, trabajar para un ganadero o un propietario agrícola se volvió la opción central para poder sostener la economía familiar, porque en sus propias parcelas no se podía cultivar. Todos sabían a dónde ir en la búsqueda de un trabajo, porque conocían a los propietarios que para ellos no eran más que “los patrones de siempre”. Se

³⁰ Entrevistas a ejidatarios de El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca. Abril, 1996 y Junio y Julio 1999.

³¹ Entrevista E.B.F ejidataria de El Triunfo. Junio, 1999.

³² Entrevista a E.B.F, ejidataria de El Triunfo quien vivió su adolescencia cuando se construyó la presa Abelardo L. Rodríguez. Junio, 1999.

recurría primero a los que tuvieran sus propiedades cercanas a los ejidos porque era un modo de evitar mover a toda la familia en busca de algún trabajo.

En el ejido el Triunfo, por ejemplo, se conocían como empleadores a los Tapia, los Bustamante y los Díaz, así como a Jesús Herrera del rancho San Carlos, al Nene Thompson del rancho Santa Cruz, a los Noriega de La Máquina y a los propietarios de los ranchos Dolores y Santa Elena³³. Los ejidatarios del Triunfo fueron además jornaleros en El Fundador y en San Pablo Guayparín, contiguas al ejido, donde “la gente iba y pepenaba trigo y maíz y con eso duraba más o menos”³⁴. En cuanto a la población, en el ejido del Triunfo se registró un descenso: entre 1948 y 1951 se dice que por lo menos la mitad de las familias se fueron de este poblado y conforme a los censos entre 1940 y 1950 la población del ejido descendió de 325 a 180 habitantes³⁵. Sin embargo, es muy probable que haya sido difícil precisar el número de habitantes por la gran movilidad que había entre las familias.

Para los ejidos de San Luis y La Habana la situación varió poco. Sus lazos laborales con las familias que originalmente los contrataron como jornaleros, antes de ser ejidatarios, nunca se disolvieron, así que en ambos casos ante la falta de agua se afianzó aún más la relación derivada del trabajo asalariado con quienes tenían propiedades ganaderas y agrícolas. En el caso de La Habana ofrecieron su trabajo a los Mazón y los Zuguich y en el ejido San Luis buscaron ocupación con los agricultores italianos, sus vecinos y empleadores de siempre, como Clericci, Giottonini, Baranzini, Forni, Fabris y Ciscomani. Varias familias de ejidatarios se pasaron a trabajar y vivir a las propiedades de quienes los empleaban y dejaron de sembrar las tierras en el ejido:

“Yo recuerdo que en 1950, por el problema del agua, nos fuimos a vivir a un campo que se llamaba El Berbano, era de los Baranzini...esos años no

³³ Entrevista a B. R., ejidatario de El Triunfo. Junio, 1999.

³⁴ Entrevista a M.B., ejidatario de El Triunfo y Autoridad ejidal. Abril, 1996.

³⁵ Salido, Patricia; *La eficiencia en el uso de los recursos en el sistema ejidal de Sonora. El caso de un ejido colectivo: El Triunfo*. Hermosillo, Sonora, México. Tesis de licenciatura en Economía, Universidad de Sonora, 1982, p. 17.

sembramos las tierras en el ejido”³⁶.

En el caso de La Yesca también al faltar el agua fue cada vez más frecuente que buscaran el jornal en las propiedades ganaderas cercanas, que en su caso eran las de Rubén Carrillo, José María Valencia y los hermanos Dessens, aunque también trabajaron en el corte de la leña en ranchos más alejados y en propiedades agrícolas. Los ejidatarios de la Yesca recuerdan que sufrieron menos la carestía de agua porque al ubicarse sus tierras muy cerca de la ciudad –a sólo 12 kilómetros- ellos recibieron durante algunos años los beneficios del agua superficial que llegaba de la presa Abelardo L. Rodríguez cuando se abrían las compuertas. Pero como se dijo fueron caso de excepción.

En síntesis, durante los primeros años de funcionamiento de la presa (1948-1951) ser jornalero casi de tiempo completo fue la estrategia inmediata para los primeros ejidatarios de la Costa de Hermosillo. El bloqueo a sus posibilidades de producir provocó, además, que recurrieran con frecuencia al corte de leña en el monte, porque la venta aseguraba un ingreso para la sobrevivencia familiar. Por eso, recuerda una ejidataria:

“Cuando se echó andar la presa aumentó en los ejidos el número de leñeros. Eran tantos los leñeros que se acabaron el monte . . .de tanto hacer leña en las épocas de ruina se terminaron los mezquites”³⁷.

Así que a la falta de agua en las tierras ejidales habría que sumar el deterioro del monte. El oficio de leñero era bien conocido entre los ejidatarios porque a él recurrían siempre que el trabajo asalariado, la milpa y el ganado propio no resultaran suficientes para asegurar el sustento. Pero hacer leña a diario era casi inevitable en periodos de pobreza, como el que se inició en los ejidos de la Costa de Hermosillo gracias a la nueva presa.

Para saber el oficio de cortar leña se enseñaba a los chamacos desde que

³⁶ Entrevista a E.M. ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

³⁷ Entrevista a E.B.F., ejidataria de El Triunfo de la segunda generación que heredó el derecho ejidal de uno de los fundadores. Junio, 1999.

eran jovencitos de 14 y 15 años. La leña de aquellos tiempos era sólo de mezquite porque había en abundancia. En dos días de trabajo, si se salía temprano al monte, un hombre podía juntar entre 8 y 10 cargas de leña. Cada carga contenía 40 pares de varas o sea que en un par de días podía llegar a cortar 400 pares de ellas; a esta leña le decían “leña de cuenta”. Esa cantidad de leña bien valía la pena un viaje a la capital: se cargaba en carreta y se llevaba a vender. No faltaba quien comprara porque era bien apreciada.

A la entrada de Hermosillo se encontraban los “coyotes” que revendían esta leña. Para asegurar la compra permitían a los leñadores que descansaran en un corral donde daban agua y comida a las mulas que jalaban las carretas. Al llegar a la ciudad, también podían encontrarse muchachos en bicicleta que pedían al leñador que lo siguiera detrás hasta entregar el producto en alguna “coyotera”³⁸; o en otras panaderías que horneaban a diario pan, e incluso en dulcerías donde se hacían los “cubiertos” de azúcar como era el de calabaza. Eran muchachos pagados por las mismas “coyoterías” o por quien quisiera leña. Si el leñador tenía suerte le hacían encargos por adelantado.

Para calcular el trabajo que implicaba hacer y vender 10 cargas de leña, se tendrían que estimar dos días de trabajo en el monte más unos tres días de viaje para llegar a Hermosillo. Eso, si no había problemas, porque con una llovida era casi seguro que las carretas se atascaran en las veredas de terracería por las que se transitaba antes de que se pavimentaran más de doscientos kilómetros de calles y caminos en el distrito de riego. Si un leñero se quedaba en el camino, tenía que descargar la carreta, desatascarla y volver a cargar la leña. Por eso, podía perder dos días más y completar la semana.

Por una carga de leña pagaban en los años treinta unos 3 pesos, pero ya

³⁸ Las “coyoterías” eran panaderías especializada en la elaboración de “coyotas” que utilizaban en sus hornos leña para cocer el pan. La “coyota” es un pan dulce regional hecho en forma de una galleta redonda y aplanada que se elabora con harina de trigo y tradicionalmente se rellena de panocha o piloncillo. Actualmente existen varias fábricas de “coyotas”, que utilizan maquinaria y hornos de gas para su elaboración. Los rellenos de las “coyotas” han variado: además de conservarse el tradicional, de piloncillo, también se ofrecen rellenas de: jamoncillo (dulce de leche quemada), jamoncillo con nuez, o frutas como la manzana y el higo.

para los años cincuenta, se pagaban 5 pesos. Pero lo más importante era que vendiendo de 8 a 10 cargas de leña se podía alimentar una familia durante unas dos semanas. Por eso, los ejidatarios recuerdan que la leña siempre fue “una ayuda para comer” . Con diez cargas de a 5 pesos cada una, se hacían de unos 50 pesos, y con suerte hasta de 55 pesos. Eso era suficiente para conseguir la despensa quincenal, o si se necesitaba, también se destinaba a la compra de ropa o de medicinas.

Dado que el corte de leña era por lo general la última opción a la que recurrían los ejidatarios para asegurarse el sustento, la proliferación de leñeros y el deterioro del monte, fueron un indicador de la pobreza que había. Por el rumbo de la Yesca, se dice que hubo muchos leñeros porque fueron numerosas las familias que estaban pasando hambre. Algunos de estos leñadores se reunían en La Puerca para sacarle al monte el sustento familiar. Ya fundado el distrito de riego la leña fue también un producto que se convirtió en recurso para apoyar los negocios de algunas empresas familiares dedicadas a la fabricación de ladrillos y a la elaboración de carbón de mezquite bien valorado al otro lado de la frontera.

Si a fines de los años cuarenta y principio de los cincuenta para los ejidatarios ser jornalero y leñero fueron las principales estrategias para lograr la sobrevivencia frente a la falta de agua, también hubo algunos que junto con su familia prefirieron emigrar a poblados más lejanos fuera de la región costera donde tenían familiares que pudieran ayudarlos. Otros más prefirieron salir a probar suerte más allá de la frontera y se fueron como jornaleros a las zonas de agricultura del estado de California. Por ejemplo, en el ejido La Habana se dieron las dos situaciones ante la falta de agua que provocó la nueva presa: hubo familias que emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica y ya nunca volvieron, y otras, que prefirieron emigrar a poblados de la sierra o del centro de Sonora de donde eran originarias, e intentaron vivir de la cría de ganado. Hasta los años sesenta los hijos de aquellas familias volvieron ya siendo adultos y se unieron a otros compañeros, también hijos de ejidatarios que permanecieron en la Costa, para reanimar La Habana y emprender una nueva estrategia: lograr el

abasto de agua para volver a sembrar³⁹. Esta fue una nueva forma de plantear la resistencia: pelear por la perforación de pozos – como los que ya tenían las propiedades privadas - para reanimar las siembras.

De cualquier manera, el reacomodo y la movilización de los ejidatarios y sus familias en busca de trabajo, generado por la falta de agua detenida por la presa, provocó el debilitamiento de los ejidos y de su producción. En varios casos ni siquiera pudieron completar el número de personas incluidas en las listas como beneficiarios de las primeras dotaciones. Y no es que hubiera sido falso el número de solicitantes, más bien lo que ocurrió fue que una parte de las familias emigraron porque les fue difícil vivir dentro de los ejidos y de la región, sin agua, sin posibilidad de hacer productivas sus tierras y con un futuro incierto. Para algunos campesinos de los que tenían ejido esos años se recuerdan como tiempos de “ruina y miseria”⁴⁰. No pudieron tampoco conformarse como una fuerza política porque sus estrategias se limitaron a luchar de familia en familia por el sostén de cada día. Sus prácticas productivas se convirtieron en formas de resistencia frente al avance de un proyecto irrigador que favoreció la privatización de la tierra y el agua, el impulso al monocultivo para el mercado (trigo en otoño-invierno, algodón en primavera- verano), la mecanización y el uso de insumos industriales. La irrigación y la modernización fueron obstáculos para el estímulo de la agricultura familiar diversa, que era productora de alimentos, y sustento de numerosas familias campesinas que la practicaban en pequeñas parcelas propias o en aparcería.

Si en los ejidos hubo gran movilidad, abandono de las siembras, jornalero y una explotación intensa de los recursos del monte, también entre los colonos y los particulares, rancheros o agricultores que tenían sus propiedades en las tierras bajas rumbo al litoral, la construcción de la presa provocó un descontrol durante los primeros años porque no estaban seguros del impacto que

³⁹ Entrevista a R.A.V. ejidatario de La Habana quien vivió de niño el regreso de su familia al poblado de Carbó de donde su papá era originario. La familia se sostuvo de la cría de algunas vacas. Mayo, 2000 y Febrero, 2001.

⁴⁰ Entrevista a los hijos de J. Vda. de M., esposa de uno de los fundadores del ejido San Luis. Julio, 1999.

causaría la nueva presa en sus tierras. Como “patrones” – empleadores - no todos quisieron dar trabajo al ejidatario durante los primeros años en los que el agua faltó, e incluso en ciertos casos algunos también decidieron moverse a otras regiones y empezaron a planear la compra de algunas tierras para uso agrícola o ganadero fuera del área costera. Ese fue el caso de algunos colonos - como los Ciscomani⁴¹ que empleaban a los ejidatarios del ejido San Luis - y de diversos ganaderos que fueron sacando su ganado conforme avanzó la perforación de pozos para el cultivo de nuevas áreas agrícolas dentro del área que conformaría el distrito de riego. Hubo ranchos ganaderos que por su extensión se fraccionaron, sacaron el ganado y se convirtieron en varias propiedades agrícolas con nuevos nombres dentro del recién fundado distrito de riego⁴². Pero la gran diferencia con respecto a los ejidos, fue que para los particulares hubo apoyos públicos diversos, desde aquellos que les permitieron legalizar y comprar tierras hasta los que les garantizaron el acceso seguro a créditos, infraestructura, derechos sobre el uso del agua y permisos para la perforación de pozos que suplieron las aguas broncas⁴³.

Como se dijo, la extracción de agua subterránea fue una de las garantías con que contaron los agricultores para respaldar y dar valor a su tierra. Esta seguridad no llegó en un primer momento al Triunfo y a La Habana, e incluso se dio el caso de los ejidos San Luis y La Yesca, donde los ejidatarios nunca tuvieron acceso a pozo alguno .

Los empresarios se ajustaron a los cambios, porque en pocos años se vieron beneficiados por el proyecto de irrigación. Para 1953-1954 los datos ya revelaban la tendencia privatizadora en la Costa de Hermosillo: el 88.7% de las hectáreas de riego para la agricultura eran propiedad privada, el 10.8% quedó en

⁴¹ La familia Ciscomani, al conocer el proyecto de la presa, optó por comprar tierras en la región de Guaymas. Era una alternativa ante los posibles efectos negativos de la obra sobre las tierras agrícolas que tenían en la Costa, citado por Moreno, J.L., Op. Cit., 2006, p. 166.

⁴² Entrevista a J.D.M comerciante, agricultor y arrendador de tierras en la Costa de Hermosillo cuando se formó el distrito. Las Placitas, Hermosillo. Julio, 1999.

⁴³ Sobre este proceso, ver el estudio detallado de Hewitt, C., Op.Cit., 1978, p.119 a 162.

manos de colonos y sólo el 0.5% era para los ejidos⁴⁴.

Cuadro No. 2 Costa de Hermosillo Tenencia de la tierra de riego (1953-1954)			
	No. productores	Has. de riego	%
	280 propietarios	74,880	88.7
	456 colonos	9,120	10.8
	71 ejidatarios	400	0.5
Total	807 productores	84,400	100.0

Fuente: Von der Borch, 1990.

Para los ejidatarios no hubo en el corto plazo otra oportunidad de disponer de un recurso tan preciado como el agua, ni de créditos, infraestructura o apoyos similares: ellos sólo contaron con su trabajo y algunas tierras sin agua. Tuvieron que pasar los años y acumularse presiones, trámites y papeleos para que sólo unos cuantos dispusieran de recursos para poder sembrar, empezando por el agua. Por eso es que la construcción de la presa Abelardo L. Rodríguez quedó entre los recuerdos de los primeros ejidatarios de la región como uno de los grandes golpes a su forma de vivir; fueron años de ir y venir en busca de algún trabajo dentro y fuera de la Costa, y de construir estrategias para la sobrevivencia. Para los ejidatarios del Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca la presa significó el inicio de un proceso de deterioro creciente de sus condiciones de vida porque en los ejidos el corte del agua provocó el abandono de las siembras, la migración, la explotación intensa de los montes ejidales, el incremento del jornalero, la pérdida de cierta autonomía para el consumo, pero ante todo se generó un

⁴⁴ Von der Borch, M.; "Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960"; *Memoria XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Sonora, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, Enero 1990, vol. 2, p.156.

ambiente de incertidumbre que truncó el futuro inmediato de los ejidatarios y su proyecto de consolidarse como productores.

Ejidatarios sobrevivientes: estrategias para su incorporación al mercado de trabajo regional y su diversificación económica.

La fisonomía de la Costa de Hermosillo cambió radicalmente en pocos años a partir del empuje al distrito de riego, del auge de los cultivos de trigo y algodón en propiedades privadas o campos agrícolas, de la expedición previa de un decreto de colonización de la región⁴⁵ y del crecimiento de la ciudad capital. Esto dio a los ejidatarios oportunidad de hacer nuevos arreglos familiares para enfrentar la falta de trabajo, la carencia de agua y la marginación productiva.

Después de los primeros años en que operó la presa Abelardo L. Rodríguez, y con el aumento en el número de pozos perforados en predios agrícolas privados que permitieron la ampliación de la frontera agrícola, la situación del empleo cambió y puso en otra coyuntura a los ejidatarios. El 24 de diciembre de 1949 apareció publicado el decreto de colonización de la Costa de Hermosillo, a instancia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. El área comprendía terrenos nacionales y propiedades particulares en una superficie de 200 mil hectáreas de tierras susceptibles de cultivo y riego con aguas subterráneas. Eran tierras planas ubicadas dentro de la cuenca del río Sonora con vegetación donde abundaba el palo fierro, el mezquite, el palo verde, la brea y la gobernadora. Según el decreto, las corrientes de agua aprovechables se encontraban a una profundidad que variaba entre 30 y 50 metros y como se mencionó existían ya de 60 a 70 bombas de pozos profundos que trabajaban a su máxima capacidad sin que el líquido se agotara⁴⁶.

⁴⁵ Referencia importante sobre los cambios regionales y la expansión de la agricultura moderna en la Costa de Hermosillo es el estudio de caso de esta región, incluido en el trabajo multicitado de Hewitt, C. Op.Cit.,1978.

⁴⁶ Moreno, J.L., Op. Cit., 2006, p. 182 y 183.

Fueron varias las justificaciones para la creación del distrito de colonización, entre ellas se decía que en su perímetro había varias propiedades particulares en plena explotación con cultivos de frijol, ajonjolí, trigo, maíz, vid y cítricos; igualmente se mencionaba que la ciudad de Hermosillo existían dos molinos de trigo y la Cervecería de Sonora que podrían adquirir el trigo y la cebada que se produjeran en la región para industrializarlos y explotar sus derivados; y finalmente, que la ciudad de Hermosillo era el centro de una amplia región ganadera, por lo que los futuros colonos podrían desarrollar una importante producción forrajera destinados a la engorda de vacunos. Si bien estas justificaciones no siempre derivaron en objetivos realizables, en el caso del trigo la expectativas se cumplieron con creces al convertirse la región en una de las principales proveedoras del grano a los molineros harineros de la ciudad y áreas adyacentes⁴⁷. El otro cultivo que superó en valor de la producción al trigo fue el algodón que se incorporó a la siembra en las nuevas propiedades agrícolas desde 1951, aunque no se contempló en el decreto de colonización.

La Costa de Hermosillo fue una más de las zonas agrícolas de Sonora que se incorporaron al cultivo de los dos productos que predominaron en la agricultura estatal: el trigo y el algodón. Estos dos cultivos llegaron a ocupar aproximadamente el 80% de toda la superficie destinada a la siembra en Sonora y aportaban el 85% del valor producido por la rama en su conjunto en el estado. La expansión de estos dos cultivos reiniciada desde 1951 parecía ilimitada: las 200,000 hectáreas cosechadas en Sonora en 1952, se duplicaron tres años después, y lograron que los molinos y despepitadoras crecieran a un ritmo nunca antes conocido.

El repunte del trigo se inició en 1954 cuando el presidente Adolfo Ruiz Cortines puso en marcha el Plan de Recuperación y Progreso como medida para contrarrestar los efectos de una devaluación reciente: el plan incluyó un aumento a 913 pesos de la tonelada de trigo junto con la instalación de silos, almacenes y plantas de refrigeración, así como la ampliación en los montos de crédito. En 1955 nuevamente los productores de trigo se beneficiaron cuando la Compañía

⁴⁷ Ibid., p. 184.

Exportadora e Impotadora , S. A (CEIMSA) anunció que pagaría al contado hasta un 70% de las cosechas y el resto se liquidaría en tres mensualidades. También el gobierno federal, mediante la modificación de la Ley de Crédito Agrícola, aumentó el límite de los préstamos de 60% a 100% de la inversión. Con estas condiciones los productores sonorenses alcanzaron una producción media anual de 570 mil toneladas del cereal entre 1955 y 1959.

En cuanto a los productores de algodón también recibieron en el mismo año de la devaluación, créditos otorgados por el Eximbank y el Chemical Bank, este último por intermedio del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) para hacer frente a la gran demanda mundial de su producto. El impulso financiero les permitió aumentar en 1954 el volumen de producción en 18,400 toneladas y su superficie en 23,000 hectáreas obteniendo con ello un nivel de productividad sin antecedentes en la historia del cultivo⁴⁸.

El cultivo del algodón fue el disparador de una gran demanda de fuerza de trabajo. Se calcula que frente a las 26 labores que requería el cultivo, tan sólo en la recolección o pizca se necesitaban aproximadamente 50 personas por cada 100 hectáreas, es decir, una persona cada dos hectáreas⁴⁹. En el caso de la Costa de Hermosillo, los requerimientos de fuerza de trabajo temporal por parte de los agricultores algodoneros fueron una nueva oportunidad de empleo para los ejidatarios del Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca, quienes pronto se sumaron a los grandes contingentes de trabajadores que llegaron año tras año de otras regiones del estado y de otras partes del país para ocuparse principalmente como *pizcadores* durante las cosechas del algodón.

Para hacerse de fuerza de trabajo durante los años cincuenta, los agricultores de la Costa de Hermosillo acostumbraron a enviar a sus empleados de confianza o mayordomos a conseguir *pizcadores*. Las principales zonas

⁴⁸ Hasta aquí Ramírez, J.C.; "La nueva economía urbana" en ***Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984; Historia General de Sonora***; El Colegio de Sonora, 2ª. Edición, Hermosillo, 1988, p. 357 a 359.

⁴⁹ González, G.; ***Los mecanismos de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora. Hermosillo-Empalme 1955-1960***. Hermosillo, Sonora, México. Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas. Memoria del XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora, Volumen 2, Enero 1989 p. 147.

abastecedoras de trabajadores fueron los ejidos serranos como los del río Sonora, además de los valles del Yaqui y Mayo, y los poblados del norte de Sinaloa⁵⁰; pero también los primeros ejidos de la misma Costa, respondieron rápidamente a la demanda de *pizcadores* y jornaleros requeridos para el cultivo del algodón. A los ejidos de la sierra mandaban camiones de redilas en busca de gente, familias ----- - hombres, mujeres y niños - a quienes se les contrataba acordando el precio que se les pagaría por kilo de algodón pizado y el predio en el cual trabajarían. Los jornaleros eran transportados en los camiones y al llegar a los lugares de trabajo se les concentraba en galerones de lámina de cartón, en los meses de verano con temperaturas mayores a 40°C; ahí permanecían a lo largo de la temporada de cosecha. Había pizcas desde agosto y septiembre hasta enero.

Quienes eran ejidatarios en la misma Costa de Hermosillo caminaban varios kilómetros para llegar a los campos agrícolas donde trabajaron como *pizcadores*. Madrugaban para salir del ejido a pie y regresaban al atardecer para recomenzar la jornada al siguiente amanecer. A las pizcas de algodón fueron hombres y mujeres; salieron y aprovecharon la demanda de trabajo para poder mantenerse ya que no podían sembrar. La falta de agua que les impedía producir, obligó a los ejidos a convertirse fundamentalmente en proveedores de fuerza de trabajo.

Entre los ejidatarios mayores aún se pueden recoger testimonios sobre el trabajo de aquellos años. En el Triunfo, por ejemplo, recuerda una ejidataria:

“A mi me tocó trabajar en la pizca de algodón con los Tapia, y en el corte de frijol en La Habana con los Mazón. Donde los Tapia me dieron trabajo porque mi papá anduvo en los desmontes de sus nuevos terrenos de siembra... en los campos El Cairo y Los Pinitos. Era yo una jovencita -de unos dieciseis años- cuando andaba en la pizca de algodón. Salíamos del ejido a las cinco de la mañana caminando para llegar a las siete a empezar a trabajar y veníamos a dar aquí de vuelta hasta en la noche... todo era muy lejos. El trabajo de la pizca era quitarle la mota a la planta de algodón para irla echando en una bolsa que nos colgábamos al cuello y nos la

⁵⁰ González, G.; 1989; Op. Cit., p. 147.

acomodábamos por delante o por un lado...ya no me acuerdo cuánto me pagaban pero era poco, muy poco”⁵¹.

En el ejido San Luis la hija de un ejidatario aún recuerda lo siguiente:

“Cuando yo era una niña, que tenía unos ocho años, mi mamá se iba a la pizca, era como en 1957. Al salirse mi mamá, yo me quedaba a cargo de la casa, la limpiaba y además me ponía a “amasar” para que cuando ella regresara hiciéramos las tortillas. También me quedaba a cargo de mis hermanos más chicos. Fuera en las pizcas o en otros trabajos si mi mamá se ocupaba a mí me encargaban la casa”⁵².

Además de ser *pizcadores*, algunos ejidatarios consiguieron el trabajo de *surqueros* en los campos de algodón; así lo recuerda uno de ellos:

“Cuando se vino lo del algodón se ocupaba mucha gente para las pizcas...entonces se empleaban más hombres que mujeres, que hoy son más solicitadas en las siembras de hortalizas. Mi trabajo era el de *surquero*, me tocaba juntar a la gente y llevarla al algodón con don Alfonso García dueño del campo Santa Emilia. El *surquero* tenía que supervisar la cosecha: por surcos ir viendo que los pizcadores levantaran bien el algodón de cada planta, que no dejaran nada. Cuando eso, yo era ejidatario, pero aunque tuviera tierra, me habían dado diez hectáreas, no alcanzaba a sembrar por falta de agua, por eso andaba en el algodón”⁵³.

⁵¹ Entrevista a E.B.F., ejidataria de El Triunfo, Costa de Hermosillo. Junio, 1999.

⁵² Entrevista a hija de ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

⁵³ Entrevista a B.R. ejidatario de El Triunfo. Junio, 1999.

Imagen No. 2

Trabajos asalariados Pizcador y surquero



Los más afortunados se volvieron *regadores*, que era uno de los trabajos mejor pagados y que se requería en diferentes momentos del ciclo agrícola, tanto en el algodón como en el trigo. Un regador podía ganar por un turno de doble riego - que era de 24 horas - 13 pesos, y en los años cincuenta “con eso se podía vivir porque la vida no era tan cara”⁵⁴. Limpiar los canales fue otra de las actividades en las que se ocuparon ejidatarios dentro de las propiedades agrícolas de los particulares.

⁵⁴ Entrevista a esposo de E.B.F, ejidatario de El Triunfo. Junio, 1999.

Imagen No. 3

Trabajo asalariado Regador



Aún mejor fue el jornal para quienes aprendieron a manejar los tractores ya que un *tractorista o maquinista* ganaba más que nadie. Recuerda un ejidatario de San Luis:

“Desde los diecisiete años empecé a andar en los carros de chofer y después en las máquinas, los tractores, porque ahí pagaban más. Siendo maquinista hacía uno mucho dinero si quería: en la noche podía sacar hasta catorce horas de trabajo y en el día hasta doce horas; el pago era por hora. En 1950 el jornal era de dos pesos con cincuenta centavos diarios... eso lo podía ganar un maquinista en unas dos horas de trabajo. Además, a mí me prestaban las máquinas los domingos para trabajar mi propia tierra si yo quería, y así ya no hacía gastos. Si yo ahora pudiera seguiría de maquinista y ganaría mucho dinero... fui maquinista por años en el campo San Juan y antes en el Santa Teresa”⁵⁵.

⁵⁵ Entrevista a A. M., ejidatario de San Luis. Abril, 1999.

Imagen No. 4

Trabajo asalariado Tractorista



Los diferentes trabajos realizados por los ejidatarios en los campos agrícolas de la Costa de Hermosillo durante el auge de los cultivos del algodón y del trigo son hoy parte de diversas historias familiares y laborales, y muestran lo limitado que fue el sostén que lograban de su propia producción. El testimonio de un ejidatario de la Yesca es ejemplo de numerosas historias similares:

“Yo me salí del ejido a trabajar a los campos cuando me casé. Trabajé en el Pilar con el señor Eloy Martínez ayudando en los riegos de las siembras de algodón. Luego trabajé en el campo Nueva York de don Jorge Galavíz donde también se sembraba algodón cuando ya estaba buena la cosa. Dejé mis tierras en el ejido y mi papá y mis hermanos las sembraban. Luego me fui al campo San Jorge y ahí sí me quedé dieciocho años; en ese campo nacieron casi todos mis hijos. Ese campo era de Guadalupe Bustamante, había siembra de algodón y trigo y tenía ganado holstein legítimo. Después de dieciocho años decidí regresar al ejido. En los campos fue cambiando todo, hasta el tipo de cultivos”⁵⁶.

Ya fuera para limpiar canales, regar, cosechar, hacer labores mecanizadas

⁵⁶ Entrevista a M.F.F., ejidatario de La Yesca. Junio, 1999.

o supervisar a otros trabajadores, los ejidatarios eran brazos para los agricultores, una fuerza de trabajo con la que podían contar a lo largo de todo el año y no sólo en una temporada como aquellos jornaleros que trabajaban algunos meses en la Costa de Hermosillo, originarios del sur del país, que iban de paso hacia los Estados Unidos. Los inmigrantes estacionales llegaban sólo a la cosecha y los mismos empresarios evitaban su permanencia una vez terminada la pizca. De hecho, los jornaleros temporales al concluir la pizca eran regresados a sus lugares de origen o bien, llevados a otra zona donde se requiriera su trabajo, ya que los agricultores evitaban adquirir compromisos laborales estables, y hacían lo necesario para evitar que permanecieran en la región por más tiempo del requerido, aunque siempre se aseguraban de poder disponer de ellos año tras año⁵⁷.

Al igual que en otras zonas del país, contratar ejidatarios de la región tenía una ventaja: era en la familia y en el ejido donde se refugiaba la fuerza de trabajo requerida todo el año por las grandes propiedades agrícolas. Por lo general, los agricultores no tenían ningún compromiso más que el pago del jornal, aunque fue común más adelante otorgarles los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social de tal modo que aquellos ejidatarios que duraron muchos años como trabajadores asalariados, pudieron reclamar pensiones – por lo general muy bajas - por los años trabajados.

Así, con el crecimiento de la demanda de trabajo en el distrito de riego a raíz de la expansión del cultivo del algodón y de la ampliación de las siembras en propiedades privadas, los ejidatarios se vincularon al proyecto de modernización agrícola como fuerza de trabajo, pero a pesar de su dependencia y su condición no dejaron de lado su proyecto de reactivar la producción al interior de los ejidos. También, la ampliación de la demanda de alimentos y servicios que se generó con la llegada de grandes contingentes de jornaleros a la región, y el estímulo a la construcción de caminos, carreteras y obras públicas en la misma ciudad de Hermosillo, fueron nuevas opciones de empleo para los ejidatarios, que les ayudaron a sobrevivir.

⁵⁷ González, G.; 1989; Op. Cit., p. 147.

Los ejidos y sus ejidatarios se convirtieron en pieza clave para la realización de numerosas tareas hasta hoy poco conocidas y reconocidas, pero en las que aportaron también su trabajo. Por ejemplo, además de sumarse a los grupos de jornaleros inmigrantes como asalariados en la agricultura, también su tierra y su economía familiar se convirtieron en apoyo para el abasto de alimentos y de leña que durante las cosechas de algodón requerían los empresarios agrícolas para alimentar a los jornaleros temporales. Este es uno de los testimonios:

“En los años del algodón, la leña empezó a usarse mucho en los campos. La compraban los patronos – agricultores - para que tuvieran con qué “atizar” sus trabajadores, sus pizcadores, mientras duraban trabajando. La leña buena, gruesa, era la que se vendía. Los palitos delgados y las puntas sobrantes de los mezquites era sólo para consumo de la casa del leñero. También en algunos ranchos ocupaban esa leña”⁵⁸.

Nuevamente el oficio de leñero fue una de las actividades económicas que sirvieron de sostén a las familias de ejidatarios durante el auge del cultivo del algodón. El cultivo del llamado “oro blanco” atrajo grandes contingentes de trabajadores temporales que se convirtieron en importantes consumidores de leña. La leña nunca fue registrada en los censos como un producto de la región, ni mucho menos como un producto de las tierras ejidales, pero año tras año los campos agrícolas la demandaron para su propio consumo y el de sus asalariados, y quizá no sea tan atrevido afirmar que se extraían varios cientos – o quizá miles - de toneladas anuales de leña de la región.

También fue relevante la demanda de alimentos que se generó en los campos agrícolas con la creciente llegada de nuevos jornaleros. Por ello, algunas familias en los primeros ejidos se hicieron matanceros, carniceros y comerciantes de abarrotes para abastecer de alimentos a los trabajadores temporales contratados por los agricultores privados, durante las pizcas del algodón. En El Triunfo un descendiente de los primeros ejidatarios narra:

“Cada que se abría un pozo en el ejido (consiguieron cuatro) entraban a

⁵⁸ Entrevista a E.B.F. ejidataria de El Triunfo. Junio, 1999.

trabajar en la siembra 20 ejidatarios más y los demás trabajaban en el comercio de la carne, sacrificaban ganado y ya cuando pasaron los años incluso hicieron un rastro. Más adelante se formó la Unión de Abasteros de Carne y se puso un rastro en el ejido. Un 50 % de los que utilizan hoy el rastro son pobladores del Triunfo y ellos o sus familiares fueron quienes iniciaron con el comercio de la carne; ese era su trabajo. El ganado se compraba en los corrales de Hermosillo, en los ranchos o incluso en los mismos campos agrícolas que tenían ganado. La carne primero se vendía en los campos (propiedades agrícolas donde vivían los jornaleros temporales) pero años después se empezó a vender en el poblado Miguel Alemán (asentamiento formado por jornaleros que se quedaron a vivir en la región)⁵⁹.

Hubo quienes combinaron la actividad de matanceros y vendedores de carne, con la de comerciantes de abarrotes. Cuenta un ejidatario en San Luis:

“Yo me hice matancero y también vendí leche en los campos. Lo de la matanza de reses y venta de carne se puso bueno por lo de los pizcadores. Si mataba yo una res que costaba entre cien y doscientos pesos, le sacaba el triple ya vendida la carne limpia y por kilos. Las reses se compraban en los ranchos de la Costa. Cada quien podía matar en su casa, con permiso. Ya después se hicieron más reglas y tenía uno que matar en el rastro. Se hizo un rastro en el ejido El Triunfo, pero no me convino ir hasta el rastro, ponían muchas condiciones.

En mis entregas a los campos vendía yo además de la carne, harina, frijol, manteca y verdura. La harina la compraba en la Cosalteca, en Hermosillo, que era de la familia Mazón y les pagaba una vez al mes. Yo tenía suerte con los comercios, me fiaban porque era cumplidor. Otros negocios de Hermosillo que me fiaban mercancía era el de los Vallejo que estaba por la calle Colima, y la Abarrotera Sonora junto al jardín Juárez. También tenían abarrotes en los Almacenes Oscar y en la misma Cosalteca que luego tuvo

⁵⁹ Entrevista a M. B., ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal de El Triunfo. Abril, 1996.

ropa y línea blanca”⁶⁰.

De los ejidos se llevaba a los campos o propiedades agrícolas algunos productos, aunque la escasez de agua lo había hecho cada vez más difícil. Estos productos eran huevo de gallina, maíz, latas de manteca, leche, queso y cuajada o queso fresco. Además, en algunos ejidos fue donde encontraron refugio jornaleros temporales que luego se fueron quedando como avecindados. En el ejido San Luis, por ejemplo, se recuerda que:

“...en esos años, los del algodón, llegaron al ejido algunas familias que vinieron a trabajar a las pizcas, a los campos y luego se fueron quedando. Aquí han vivido en el ejido, unos son de San Luis Potosí, otros de Guadalajara, Jalisco y también hay de Michoacán”⁶¹.

También en el ejido El Triunfo existen familias del sur del país que se quedaron como avecindados. Llegaron a la región como jornaleros a las pizcas de algodón, se quedaron y algunos adquirieron derechos como ejidatarios.

Además de incorporarse al trabajo agrícola y al comercio, los ejidatarios se convirtieron en fuerza de trabajo para la industria de la construcción, contratándose como albañiles en las obras públicas que desde fines de los años cuarenta empezaron a realizarse en la ciudad capital. En las décadas de los cuarenta y cincuenta algunos ejidatarios trabajaron como albañiles en la pavimentación de calles, la construcción de la Universidad de Sonora, del Museo y Biblioteca de la misma universidad, la pavimentación de calles y avenidas, y los caminos pavimentados que fueron permitiendo un mejor acceso a los campos de cultivo en el nuevo distrito de riego. Son diversos los testimonios de los ejidatarios en torno a su ocupación como albañiles en Hermosillo. Recuerda uno:

“La albañilería la aprendí viendo trabajar a otros en los campos, y también en Hermosillo: me fui a la ciudad de loco como unos cuatro años y después

⁶⁰ Entrevista a A.M.C., ejidatario de San Luis. Abril, 1996.

⁶¹ Entrevista a A.M.C., ejidatario de San Luis. Abril, 1996.

le hice una casa de adobe a mi mamá en el ejido; era mejor que la casa de zacate que tuvimos cuando éramos niños”⁶².

Otro ejidatario señala que:

“Además de que salía del ejido a trabajar con los patrones vecinos también me iba a la ciudad. Me tocó trabajar en la pavimentación de algunas calles de Hermosillo, y cuando se abrió la universidad y el museo, también ahí trabajé. Luego ya me regresé con mi esposa y mi mamá al ejido”⁶³.

Cuenta un ejidatario más:

“Gracias a Dios aquí todos en el ejido aprendimos muchas cosas trabajando en los campos...Yo trabajé en la mecánica cuando era soltero y luego le hice a la albañilería, también regué, hice de todo, a mí lo que me digan me pongo a hacer....”⁶⁴.

Para los ejidatarios de La Yesca, San Luis, La Habana y El Triunfo, las oportunidades de empleo que se abrieron en los años cincuenta en la Costa, fuera como peones agrícolas, leñeros, supervisores, tractoristas, mecánicos, comerciantes de alimentos y productos básicos o trabajadores de la construcción, significaron la posibilidad de mantenerse en la región y también de pensar en nuevas estrategias para reanimar en las tierras ejidales, la vida productiva.

Las demandas de los ejidatarios por el abasto de agua: resistencias de excepción frente a la marginación productiva

A lo largo de los años cincuenta y con más firmeza en los sesenta algunos ejidatarios retomaron sus demandas por el agua, y recuperaron los contactos con aquellos compañeros legalmente dotados de tierra ejidal que ya no estaban en los

⁶² Entrevista a E.M.G., ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

⁶³ Entrevista a B.R., ejidatario de El Triunfo. Junio, 1999.

⁶⁴ Entrevista a A.M.C., ejidatario de San Luis. Abril, 1996.

ejidos. Se sabía de ellos porque eran trabajadores de algún campo agrícola, rancho o incluso pequeños cultivadores o “poquiteros” criadores de ganado fuera de la región.

A pesar de que las condiciones al interior de los ejidos empujaron a los ejidatarios a ocuparse en trabajos asalariados, algunos de ellos no dejaron de lado la posibilidad de conseguir agua para las siembras y cierto apoyo financiero: convertirse en cultivadores para sostener a la familia y reducir su dependencia del trabajo asalariado nunca dejó de ser uno de sus principales objetivos. Hubo, además, quienes gracias al comercio de la carne, su experiencia de trabajo en los ranchos ganaderos y sus antecedentes como habitantes originarios de zonas ganaderas, tuvieron el interés de ir comprando algunas vacas para formar poco a poco un hato y convertirse en pequeños productores de ganado.

Fueron muy diversas las experiencias vividas por los primeros ejidos para tratar de revertir su condición de marginación de la producción: unos cuantos lo lograron pero quienes contaron con el preciado líquido para las siembras, se convirtieron en excepción. Es importante no perder de vista que históricamente sólo en el 3.7% de la tierra ejidal se logró disponer de agua para la agricultura, considerando la superficie total de los 28 ejidos costeros⁶⁵. Ahora bien, la tierra agrícola de riego se concentró en tres de los primeros ejidos fundados - El Triunfo, La Habana y La Yesca - más otros dos de los que se formarían después de los años sesenta: La Peaña y el Yaquis Desterrados.

Disponer de agua para los cultivos estuvo lejos de ser la realidad dominante en los ejidos costeros. Sin embargo, es relevante destacar que algunos ejidatarios de los *viejos* ejidos presionaron al gobierno para intentar revertir la condición marginal que les impuso el proyecto de desarrollo modernizador y trataron de conseguir el abasto de agua para cultivar la tierra. El poder de los particulares sobre el agua era evidente: controlaban alrededor del 80% de los casi 500 pozos perforados en el distrito de riego.

Los ejidatarios del Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca vivieron

⁶⁵ Estimación propia elaborada conforme a las Actas Constitutivas de los ejidos. Procuraduría Agraria. Oficina Regional. Hermosillo, Sonora, 2010.

experiencias muy diversas en las demandas por el agua; sus esfuerzos por organizarse fueron dispersos y los resultados muy variados. El Triunfo fue con mucho el que obtuvo mayores logros. En 1950 era el ejido con mayor número de beneficiarios en la Costa de Hermosillo, sin embargo de los 250 ejidatarios a los que originalmente se dotó, sólo quedaron 120 y con el tiempo únicamente 80 pudieron colocarse como cultivadores, 20 en cada uno de los 4 pozos que este ejido logró. La apertura de los pozos se dio de uno en uno entre 1954 y 1968, y de las 2 mil 500 hectáreas “susceptibles de cultivo” otorgadas oficialmente al ejido, con el paso de los años sólo fueron 1 mil hectáreas anuales en promedio las que en realidad pudieron cultivarse, y también utilizaron unas 800 hectáreas más como agostadero en común⁶⁶.

Una ejidataria narra así una parte del proceso para conseguir los pozos:

“En aquellos años, en el ejido hubo buenos luchadores como don Rufino, Vejar, Tarazón, Galarza y Bazán. Al echar a andar la presa la gente se empobreció, la vida aquí se paró, pero aunque no hubo agua varios años y algunos prefirieron irse, los que se quedaron aquí pelearon por el primer pozo ... y luego por otros tres”⁶⁷.

Estas palabras revelan la resistencia que algunos ejidatarios del Triunfo tuvieron frente a la falta de agua y a la marginación productiva: se negaron a salirse, no abandonaron sus tierras aunque no las cultivaran y crearon las estrategias para conseguir el agua. Su demanda progresó porque hacia 1954 o 1955 los campesinos del Triunfo lograron echar a andar el primer pozo para riego destinado a los cultivos, aunque según los registros oficiales dicho pozo se abrió desde 1951⁶⁸. Un grupo de 20 ejidatarios fueron los beneficiarios del agua del primer pozo y a ellos los denominaron “la primera generación”. En esa primera lista decidieron incluir a ejidatarios que vivían en el ejido y a otros que estaban

⁶⁶ Entrevista a M.B. ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal. Ejido El Triunfo. Abril, 1996.

⁶⁷ Entrevista a E.B.F., hija de uno de los fundadores que lucharon por el primer pozo de El Triunfo y actualmente ejidataria que heredó los derechos de su padre. Junio, 1999.

⁶⁸ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Distrito de Riego no. 51, citado por Salido A., Patricia; Op. Cit.;1982, p. 76.

fuera, a quienes mandaron llamar para que se regresaran a sembrar y vivir en el ejido.

Los ejidatarios del Triunfo consideraron que una familia promedio podría lograr su sustento con 10 hectáreas de riego. Así, con el primer pozo se esperanzaron en incorporar al cultivo de una forma regular una extensión de 200 hectáreas. Sin embargo, en los primeros años de operación del pozo número uno, los ejidatarios no tuvieron apoyos financieros del gobierno para poder cultivar, así que consiguieron créditos por otras vías. Una de ellas fue el préstamo de dinero otorgado por comerciantes de la región que empezaron a financiar parte de las siembras ejidales, para recibir a cambio parte de las cosechas. Esto sucedió principalmente en el caso de la siembra de trigo ya que los mismos comerciantes lo molían para venderlo como harina. Algunos de ellos tenían tiendas de abarrotes en la ciudad capital y compraban cosechas de trigo, de maíz o de frijol. También los “patrones”, agricultores y rancheros de la región, prestaron dinero a los ejidatarios para las siembras: a ellos se les podía pagar con trabajo o con cosechas. De cualquier forma, a pesar del primer pozo y de los apoyos que los ejidatarios consiguieron en forma de créditos informales, siguió habiendo muchos jornaleros y el corte y la venta de la leña se mantuvo como una forma común de asegurar la comida, e incluso de pagar los préstamos.

Los apoyos para la siembra y la cantidad de agua fueron insuficientes y no todos los beneficiarios del primer pozo en El Triunfo pudieron sembrar las 10 hectáreas de cultivo que tenía cada parcela. Uno de ellos lo vivió así:

“Llegué con mi familia al Triunfo en 1938, casi acababa de formarse el ejido, éramos cinco hermanos y mi mamá, veníamos de Altar, del Rancho Peña Blanca (al norte de Sonora) a ganarnos la vida. Mi papá había muerto en 1925 cuando yo era niño. Al llegar no nos hicimos ejidatarios porque no alcanzábamos la edad. Además, los derechos los tenían los ya casados que empezaban a formar una familia y en aquellos años no se casaba uno tan joven. Cuando se abrió el primer pozo me incluyeron en la lista para recibir el agua, yo no vivía en El Triunfo en ese tiempo porque no todo el tiempo estuve en el ejido por falta de trabajo, pero me mandaron llamar y

me regresé. Me dieron una parcela de 10 hectáreas aunque de esta tierra no alcancé a sembrar nunca más de 5 hectáreas fueran de algodón, trigo y a veces frijol. De los hermanos, cuatro nos hicimos ejidatarios”⁶⁹.

El segundo pozo del Triunfo se abrió en 1959⁷⁰ y con él se incorporó una “segunda generación” de 20 ejidatarios más; se propusieron cultivar otras 200 hectáreas. Los de esta generación trabajaron para conseguir dos pozos más y así se incluyeron una “tercera” y “cuarta” generación de ejidatarios dotados con dos pozos más: según registros oficiales estos pozos se abrieron en 1968⁷¹. Como era ya costumbre en cada uno de ellos se colocaron 20 ejidatarios más y 200 hectáreas de siembra por pozo.

El Triunfo, gracias a sus cuatro pozos, se volvió un ejido único y de excepción en la Costa de Hermosillo. Empezó a recibir créditos oficiales a través del Banco Nacional de Crédito Rural, pero muy pronto el financiamiento subordinó a los productores a un esquema similar al de la agricultura empresarial que predominaba en la región, con un uso intensivo de insumos industriales y patrones de cultivo similares a los de los propietarios privados. Así incursionaron en la siembra de algodón, nogal, sandía, melón, vid, sorgo y rye-grass, aunque también cultivaron granos como trigo, maíz y frijol.

Sin embargo, conforme pasaron los años “los préstamos para las siembras se volvieron deudas”, porque el modelo de agricultura resultó de alto costo al encarecerse los insumos y por el gasto en la electricidad que requería los motores de los pozos para bombear el agua. Por eso, hoy recuerda se recuerda que “no hubo más que trabajar para el pago a la Comisión (Federal de Electricidad)”⁷².

En las tierras del Triunfo que no se pudieron sembrar - aunque al dotarse el

⁶⁹ Entrevista a B.R., ejidatario de El Triunfo de la “primera generación” de beneficiarios del agua del primer pozo para riego, Costa de Hermosillo. Junio, 1999 y Febrero, 2009.

⁷⁰ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Distrito de Riego no. 51, citado por Salido, Patricia; Op. Cit. p.76.

⁷¹ Ibid. p. 76.

⁷² Entrevista a M.B., hijo de uno de los ejidatarios de la “segunda generación”, beneficiarios del segundo pozo, Costa de Hermosillo. Abril, 1996.

ejido se consideraban con potencial agrícola - algunos ejidatarios empezaron a criar ganado como una estrategia alternativa a la siembra. Aunque la falta de buenas lluvias, tampoco les permitió tener pastos naturales que duraran todo el año por eso comenta un ejidatario:

“Tampoco el temporal ayudó al agostadero, si hubiera llovido más, al menos todos los ejidatarios de antes hubieran tenido algo de ganado”⁷³.

La oportunidad de tener agua en los otros tres ejidos durante los años cincuenta fue distinta a la del Triunfo. En el ejido San Luis, cuando se hizo la presa, las tierras “se secaron” y ahí los ejidatarios nunca pudieron tener pozos para asegurar las siembras. Lo único que lograron hacia los años setenta fue echar a andar un pozo que les dotó de agua para consumo doméstico y los ejidatarios “la hicieron rendir” para abrevadero de ganado.

Se dice que en el ejido San Luis hubo derechos para perforar cuatro pozos pero las autoridades ejidales durante los años cincuenta, nunca se organizaron ni hicieron los trámites para hacerlos efectivos. Recuerda un ejidatario que:

“No se hicieron los trámites necesarios ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. En el Diario Oficial se publicó que teníamos esos derechos pero la verdad fue que se vendieron los derechos a los ricos y el ejido se quedó sin pozos. También perdimos el derecho para pozo de abrevadero, era para los animales y lo único que nos quedó fue el pozo para uso de las casas. Al menos dejamos de ir por el agua a un kilómetro del poblado que era como se usaba, cuando yo era niño”⁷⁴.

Incluso para uso doméstico escaseó el agua en este ejido y tuvieron que depender del abasto de las propiedades agrícolas vecinas. Recuerda la hija de uno de los fundadores:

“Fue importante la presión que hizo un presidente del ejido para que uno de

⁷³ Entrevista a M. B., ejidatario y presidente del comisariado ejidal de El Triunfo, Costa de Hermosillo. Abril, 1996.

⁷⁴ Entrevista a E.M.G. ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

los campos vecinos nos diera del agua que tenía; él logró que nos la dieran a huevo...”⁷⁵.

En el ejido de San Luis, después del corte de agua que se vino con la presa, algunos ejidatarios se arriesgaron a sembrar sólo con el temporal: aprovechaban el agua de algunos escurrimientos que en época de lluvias tenía el arroyo La Poza, ramal del río Sonora. Los ejidatarios consiguieron una concesión para utilizar el agua de ese arroyo pero de cualquier forma era siempre una apuesta, pues hubo algunos años que ni siquiera tenían agua para sus casas y tenían que acarrearla de propiedades agrícolas colindantes a las que no les faltaba. Además aprovecharon el agua de una laguna que en forma natural se formaba junto al pueblo; a ella iban los animales para saciarse la sed y también se convirtió en el lugar de reunión donde todas las mujeres iban a lavar la ropa.

En San Luis fue de cualquier manera constante la falta de agua y por eso fueron muchas las familias que salieron a “buscar vida” y trabajo en propiedades agrícolas vecinas y en ranchos ganaderos, también como asalariados. Esto cuenta un ejidatario:

“Nos fuimos unos años a los campos (propiedades agrícolas) porque allá sí había agua y podíamos trabajar; así conocimos la Costa, trabajando en El Berbano y luego en Santa Teresa”⁷⁶.

Las familias que salieron del ejido ante la falta de agua, abandonaron sus tierras. Algunas sí regresaron uno años adelante, pero hubo algunos casos en que a pesar de emigrar para proteger las tierras hicieron acuerdos a “medias” para que sus familiares o algunos de sus compadres se las siguieran sembrando si el temporal los favorecía mientras estaban ausentes. Otros, aunque emigraron no perdieron la esperanza de regresar al ejido; su regreso fue primero para incorporarse como asalariados al nuevo mercado de trabajo regional que se

⁷⁵ Entrevista a J. G. Vda. de M e hija, viuda e hija de uno de los ejidatarios fundadores del Ejido San Luis. Julio, 1999.

⁷⁶ Entrevista a E.M.G ejidatario de San Luis. Julio, 1999.

generó con la ampliación del distrito: se ocuparon como jornaleros durante el auge de las siembras de algodón y de trigo en propiedades privadas, pero ya vivían nuevamente en el ejido.

Al igual que los ejidatarios del Triunfo, los del ejido San Luis fueron buscando maneras de volver a producir y arriesgaron sus recursos en tierras de temporal: lograron cultivar trigo, garbanzo y sorgo en el temporal de invierno, y durante el verano maíz y frijol. Pero además en este caso, algunos se decidieron por la cría de ganado, para lograr el sustento. Dice uno de ellos:

“Este ejido nunca consiguió un pozo, otros consiguieron y nosotros no, no a todos nos fue igual en la feria, pero pudimos sembrar porque el arroyo La Poza nos dio buenos riegos de temporal (al menos por algunos años) con las aguas que llegaban en agosto y en septiembre. Hacíamos unos repesos para amontonar el agua y dejábamos la tierra humedecida para luego barbecharla y sellarla. Así quedaba ya lista para sembrar en noviembre o diciembre sembrar; con esa humedad ya se nos daba la siembra, sin fertilizantes ni nada”⁷⁷.

La agricultura en el ejido San Luis se logró fundamentalmente con recursos de los propios ejidatarios, ya que por la irregularidad en el abasto de agua para las siembras, no fueron beneficiarios predilectos del crédito oficial. Alguna vez hubo crédito para maíz y también para maquinaria, pero en San Luis no se sembró como en El Triunfo, donde los cultivos se volvieron absolutamente dependientes del crédito oficial. En cuanto a la maquinaria, acostumbraron la maquila o renta de tractores de agricultores privados e incluso llegaron a acuerdos para que los particulares sembraran tierras ejidales.

En el ejido La Habana la situación fue distinta. A pesar de la emigración que se dio cuando el agua les faltó, los ejidatarios trataron de estar en contacto. Unos se conocían porque siguieron trabajando en el establo lechero La Habana propiedad de los Mazón; otros porque eran compañeros de trabajo en propiedades cercanas, y otros más porque a pesar de haberse ido a Hermosillo, a la sierra o al

⁷⁷ Entrevista a A.M. ejidatario de San Luis. Abril, 1996.

otro lado del país – California - eran descendientes de los fundadores y nunca dejaron de lado el propósito de regresar y hacer productivas las tierras que sus padres habían desmontado tres décadas atrás.

Los ejidatarios de La Habana tuvieron un motivo más para reanimar el ejido: hacia 1963 los hijos de algunos fundadores se enteraron que había un movimiento de más de 120 familias que estaban solicitando tierras por los rumbos del ejido; no eran de los beneficiarios originales sino jornaleros temporales recién llegados a la región contratados por la familia Mazón. Por la necesidad de proteger la tierra, algunos se organizaron y regresaron al ejido. Uno de los que regresó así narra los sucesos:

“Fue en 1963, casi treinta años después de que se fundó el ejido, que quisimos reactivarlo. Muchos habíamos salido y abandonado las tierras por la falta de agua. Cuando empezó el movimiento, había un grupo de 120 personas que no eran de los ejidatarios viejos, no tenían título reconocido y estaban invadiendo nuestras tierras. De esto se dieron cuenta uno de mis hermanos y otro compañero decidieron que había que mover las cosas. En ese entonces yo trabajaba para los Ciscomani (agricultores vecinos) pero me integré al movimiento: en mi casa del ejido se hacían las reuniones y los organizadores se encargaban de ir hablando con los ejidatarios *viejos*. Nuestro grupo tenía 15 ejidatarios con título, pero éramos 21. Se lanzó todo el problema con un delegado de Hermosillo (autoridad agraria). Todos formamos parte de lo que luego se conoció como La Habana 1.

Cuando empezamos a movilizarnos los primeros que regresamos a vivir al ejido fuimos los Molina y yo. Estábamos amparando al ejido. Los familiares nos ayudaron con la comida: mi esposa me traía lonche todos los fines de semana para que aguantara viviendo en el ejido. Ella atendía a los hijos en Hermosillo por la escuela y ayudaba con lo que ganaba cosiendo ropa. Desde 1964 me fui a vivir al ejido pero luego tuve la necesidad de seguir trabajando y pedí permiso a uno de los compañeros para ausentarme tres meses. Se estaba peleando por el primer pozo para poder sembrar con riego...nuestras tierras eran de buena calidad. Mientras me fui a trabajar a

la Compañía Citrasa y ya más adelante cuando quedó listo el trámite para echar a andar el pozo - en 1968 – regresé. Andaba yo en Navojoa, pero ya en 1969 me vine ya con toda la familia y nos quedamos a vivir en el ejido”⁷⁸.

Sin dejar los diferentes trabajos que les daban el sustento y movilizándolo a sus familias, los ejidatarios de La Habana reactivaron el ejido con un movimiento que duró de 1963 a 1968, hasta que lograron el primer pozo, repoblaron el ejido y se pusieron a desmontar y a sembrar. Narra un ejidatario:

“El 18 de abril de 1968 el pozo aventó por primera vez el agua. Esa misma agua sirvió para las casas y para la siembra... el pozo servía para todo aunque cuando se hizo la solicitud se quería para la siembra como en cualquier campo agrícola particular. El pago de la luz era de 3 mil a 4 mil pesos mensuales, manteniendo el pozo sin parar las 24 horas del día. Era de 10 pulgadas y alcanzaba para regar unas 200 hectáreas con un riego ligero pero cuando se regaba no se paraba, era de día y de noche, sólo se detenía cuando el motor se descomponía”⁷⁹.

Con ese primer pozo, los ejidatarios se organizaron en forma individual y repartieron las tierras de siembra en parcelas de 10 hectáreas. Pero pronto decidieron ayudarse en grupos de dos o tres ejidatarios para hacer algunas labores juntos. Por lo general se trataba de que se ayudaran “los que tuvieran las parcelas pegadas una con otra”. Por ejemplo hacían juntos ciertos trabajos como: “pegar cabeceras”, hacer tapones, bordear, limpiar y turnarse en el uso de los tractores cuando había que hacer trabajos de día y de noche. Lo primero que sembraron – por el crédito oficial que recibieron - fueron los cultivos que aún

⁷⁸ Entrevista a R.A. hijo de uno de los ejidatarios fundadores del ejido La Habana y participante en el movimiento que promovió la vuelta al ejido, la adquisición de un pozo y el impulso a la producción agrícola en La Habana 1 durante los años sesenta. Mayo, 2000; Enero, 2001 y Febrero, 2001.

⁷⁹ Entrevista a J.M.H. ejidatario de La Habana 2 que llegó con unas cuantas becerras a vivir al ejido en 1968. Venía de trabajar en el rancho ganadero San Miguel, propiedad de la familia Suguich que colinda con el ejido La Habana. Mayo, 2000.

predominaban en la región: algodón y trigo. En La Habana el algodón se sembró desde abril-mayo de 1968 hasta 1976, y en cuanto al trigo hay el recuerdo de que se sembró por primera vez el 20 de noviembre de 1968, y fue un cultivo que siguieron sembrando hasta bien entrada la década de los noventa. La última vez que se sembró fue en el ciclo 1994-1995⁸⁰. Empezó así una nueva etapa en la historia agrícola del ejido que duró un poco más de dos décadas. En esos años pudieron sembrar además de algodón y trigo, maíz, frijol, cártamo, soya, sorgo, calabaza y melón. También recibieron los apoyos del Banco Nacional de Crédito Rural, sufrieron los créditos impagables y tuvieron que enfrentar la baja en el suministro de agua del primer pozo.

Pronto se discutió en La Habana la necesidad de un pozo más y fue así como se formó otro grupo de entre las mismas familias, y otras que no provenían ya de aquellas dotadas en los años treinta. A varios de los que pidieron originalmente la tierra se les dio de baja porque ya no se sabía de ellos. La decisión no fue fácil, hubo pleitos entre ellos, incluso entre los hermanos, pero al fin se llegó a un acuerdo: en cada grupo quedarían 20 ejidatarios y un pozo, de tal forma que con el pozo abierto en 1968 se quedó La Habana 1 y con el segundo pozo se formó La Habana 2 en 1970-1971. Al parecer el segundo pozo provino de un derecho que se trasladó al ejido pero era originalmente para unas tierras ubicadas cerca del litoral: “no les gustó quedarse allá, se trajeron el equipo del pozo y usaron el permiso que compraron para perforar otro en La Habana”. Los de la segunda Habana formaron otro asentamiento a unos kilómetros del primero y levantaron las primeras casas de cartón y lámina galvanizada; ya estando en el ejido al menos el primer año no dejaron de trabajar como jornaleros en los campos o propiedades agrícolas y luego se pusieron a sembrar sus propias tierras⁸¹.

Finalmente, en el caso del ejido La Yesca al parecer la cuestión de falta de agua no se padeció por tantos años como en los otros tres ejidos, aunque tampoco consiguieron pozos, tuvieron algunos beneficios del agua rodada o

⁸⁰ Entrevista a R.A., ejidatario de La Habana 1. Mayo, 2000; Enero, 2001; Febrero, 2001.

⁸¹ Entrevista a S.H., ejidatario de La Habana 2. Abril, 1996.

superficial. Así lo narra un ejidatario:

“Cuando se hizo la presa en Hermosillo sí se afectó la agricultura de La Yesca. Al principio dejamos de sembrar porque se tapó el río. Unos se fueron a hacer leña para vender o salieron a trabajar a Hermosillo. Yo entonces trabajé en albañilería en Hermosillo, pulí pilares y pisos del Museo (y Biblioteca de la Universidad de Sonora). Otros se fueron a caballo y con sus carritos de bestias a buscar vida. Otros más se quedaron con algunas vaquitas vendiendo leche a 30 centavos litro. El agostadero era grande en el ejido y eso ayudó a los animales, había zacate liebrero, ramas, péchita (leguminosa del árbol de mezquite). Después, cuando abrieron las compuertas de la presa (1948) recibimos agua (superficial) y empezamos a sembrar forraje como cebada maltera y alfalfa. Primero sembrábamos 4 hectáreas por ejidatario pues no teníamos agua para las parcelas completas que eran de 8 hectáreas cada una. El forraje que se producía era poco pero al que tenía ganado le convino sembrar alfalfa para los propios animales y para la venta de pacas⁸²”.

La Yesca recibió agua rodada de la presa desde los años cincuenta, tuvo una cuota regulada que si bien no era suficiente evitó que los ejidatarios suspendieran por completo el cultivo de sus tierras. Este ejido, de hecho, tuvo registradas 391 hectáreas como área de agricultura de riego para recibir el agua de la presa desde los primeros años de su funcionamiento. De cualquier forma en La Yesca hubo cambios importantes en la forma de regar a partir de la construcción de la presa: el “agua bronca” del río Sonora la usaban sin regulación mientras el “agua clara” que les llegó con la presa, se les abasteció conforme a una cuota y a un precio acordado con un comité encargado de administrar el agua. Comenta otro ejidatario:

“Con la presa cambió mucho todo lo del agua para las siembras. Dejamos

⁸² Entrevista a S.R. ejidatario de La Yesca que nació en Villa de Seris pero llegó al ejido en 1935 cuando tenía nueve años. Ahí creció, se casó y nacieron sus hijos. Ha sido autoridad ejidal en varios periodos. Hermosillo. Febrero, 2001.

de recibir el agua del río que venía de los tajos que estaban en un lugar que le llamaban la Iglesia Vieja en el vaso de la misma presa. Ya cuando recibimos agua de la presa empezamos a pagarla por millares, costaba entre 12 y 15 pesos el millar, era más segura, y al menos en ese entonces no era cara. De agua se necesitaban como 6 millares por hectárea para una temporada de trigo que duraba unos 8 meses”⁸³.

Si bien por algunos años los ejidatarios de la Yesca contaron con una cuota de agua de la presa, aunque no fuera suficiente, su situación cambió hacia fines de los años sesentas. Al ejido se le suspendió el abasto del “agua clara” porque se le dio prioridad al abasto a la ciudad de Hermosillo en perjuicio de las áreas de siembra cercanas a la capital, como eran las de La Yesca, ubicadas aproximadamente a 12 kilómetros de la ciudad. Los ejidatarios pelearon para que se les mantuviera su cuota de agua pero no lo lograron. Así que desde 1970 el gobierno les dio a cambio “agua residual” para sus cultivos que no es más que agua negra sin tratamiento que proviene de la ciudad. Según un ejidatario:

“Nos quitaron el agua limpia que porque se iba a usar para la ciudad, pero no se hizo ninguna notificación a los ejidatarios por parte del organismo que administraba el agua de la presa. Nos encorajinamos y entonces peleamos porque nos dieran aunque fuera agua negra para los forrajes; también se siguió sembrando trigo, maíz, los huertos y hasta la calabaza negra porque según un estudio que se hizo en Tucson (Arizona) el agua no afecta a esta verdura porque no llega al fruto; otras verduras no se podían sembrar”⁸⁴.

En La Yesca, este fue un factor determinante en la consolidación del cultivo de forrajes, en particular de sorgo y en el impulso a la actividad ganadera dentro del ejido. La ganadería se orientó desde aquellos años a la producción de leche y queso para abastecer a la ciudad de Hermosillo. El uso de agua negra obligó al desplazamiento de cultivos para consumo humano como el frijol y la calabaza,

⁸³ Entrevista a M.F.F. hijo de uno de los ejidatarios fundadores de La Yesca. Junio, 1999.

⁸⁴ Entrevista a S.R., ejidatario de La Yesca. Febrero, 2001.

aunque mantuvieron la siembra de trigo porque consideraron que no se afectaba el grano⁸⁵.

Con lo planteado hasta aquí podemos concluir lo siguiente:

- a) Para los *viejos* ejidos de la Costa de Hermosillo – fundados en los años treinta - la construcción de la presa Abelardo L. Rodríguez y todo el proyecto que favoreció la expansión y modernización de la agricultura, significó un duro golpe. Desde sus orígenes esta visión hegemónica del desarrollo impulsada por el Estado y la burguesía agraria, no consideró a los ejidatarios ni a sus ejidos como productores relevantes: fueron excluidos. La producción ejidal fue obstaculizada y los ejidatarios enfrentaron un proceso de marginación que con los años muy difícilmente superarían porque el dominio del agua para la agricultura pasó predominantemente a los particulares.
- b) Sin embargo, frente a ello, los ejidatarios y sus familias respondieron creando nuevamente diversidad de estrategias que les permitieron sobrevivir dentro y fuera de la región como jornaleros agrícolas, albañiles, comerciantes, vaqueros, tractoristas. En este período sí podemos decir que las familias de los *viejos ejidos* se *desagrarizaron* porque prácticamente no se pudieron sostener de su producción directa, se generalizó la búsqueda de trabajos asalariados en la ciudad capital y en la región, intensificándose en aquellos años la *diversificación* o la *pluriactividad* de las familias.
- c) Años más adelante algunos pelearon por el abasto de agua con el fin de reanimar sus ejidos, regresar a sus poblados, volver a sembrar sus tierras e intentar afianzar su producción. Con diversos resultados El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca volvieron a sembrar sus tierras aunque no todos lograron recibir agua de riego – producto de la perforación de pozos profundos - de la cual sí dispusieron los

⁸⁵ Entrevista a M.F.F. ejidatario de La Yesca, Costa de Hermosillo. Junio, 1999.

propietarios agrícolas y numerosos colonos.

- d) La incorporación de los ejidatarios a la producción, sin embargo, no estuvo libre de tropiezos ya que también implicó subordinarse a la lógica de un modelo de agricultura industrial que se apartó del sentido de la agricultura diversa, productora de alimentos, orientada al abasto y bienestar de las familias. El crédito fue costoso igual que la tecnología cuyo uso estuvo atado al mismo financiamiento, y a ello hubo que añadir el gasto de electricidad que se volvió mes a mes una cuenta impagable. Eso puso a los ejidos en situaciones complejas a las cuales volveremos un poco más adelante, pero siempre insistiendo en que estos cuatro ejidos *viejos* fueron una excepción entre un total de 28 que existen hoy en la Costa de Hermosillo. Tres de ellos – La Yesca, La Habana y El Triunfo – porque lograron el abasto de agua para el cultivo de tierras. Y en cuanto al ejido San Luis aunque no logró disponer de pozos ni de agua residual, sus ejidatarios se arriesgaron a sembrar en temporal gracias a ciertas corrientes de agua del arroyo La Poza y al derrame de las demasías del agua de la misma presa.

Imagen No. 5 y 6
Construcción de la presa Abelardo L. Rodríguez
1946



“Acá nos faltó un Zapata que hubiera exigido al gobierno entregarnos la tierra... pero con agua, eso falló”.

Don Apolonio. Ejido Avila Camacho.

CAPITULO IV

LA FORMACION DE *NUEVOS* EJIDOS FRENTE A LA CRISIS AGRICOLA Y MODERNIZADORA. UN BALANCE . (1964-1994)

Como se señaló en la introducción de este trabajo, en 1964 se inició en la Costa de Hermosillo un reparto de tierras ejidales sin precedentes históricos en la región que tuvo como resultado la formación de 24 *nuevos* ejidos, fundados a lo largo de treinta años; la última resolución presidencial se emitió en 1994. La propiedad ejidal no había sido alterada desde que se dotaron los *viejos* ejidos cardenistas, pero a mediados de los años sesenta se reinició el reparto de tierras para formar los primeros **dos nuevos** ejidos de la Costa, el Coronel J. Cruz Gálvez y el Benito Juárez; entre ambos recibieron 13 mil 500 hectáreas de agostadero y 3 mil 500 hectáreas de temporal. En la década siguiente, durante los años setenta, se dotaron **ocho** ejidos más con 28 mil 307 hectáreas; éstas fueron repartidas a San Juan y El Pinito, 4 de Octubre, La Peaña, Viva México, Nuevo Suaqui, Narciso Mendoza, Playa Colorada y Salvador Alvarado. De ellos, sólo La Peaña recibió 759 hectáreas de riego y en el 4 de Octubre, 40 hectáreas fueron consideradas susceptibles de cultivo en temporal. A los ejidos anteriores se sumarían otros **diez**, dotados a lo largo de los años ochenta con 29 mil 821 hectáreas; éstos fueron El Cardonal y Tres Pueblos, Hermanos Serdán, Suaqui de la Candelaria, Alejandro Carrillo Marcor, Vicente Guerrero, 23 de Octubre, Francisco Arispuro y su anexo Los Apaches, Manuel Ávila Camacho, Yaquis Desterrados y Puerto Arturo. De las casi 30 mil hectáreas entregadas en la década de los ochenta, sólo 400 hectáreas fueron de riego, ubicadas en el ejido Yaquis Desterrados y 623 de temporal del ejido 23 de Octubre. Por último, en la década de los noventa, surgieron **cuatro** ejidos más: El Guayparín y San Carlos, Crucero Calle 12 y 0, Los Pocitos y San Juanico. Estos últimos

recibieron en total 4 mil 930 hectáreas, de las cuales habría posibilidades de irrigar 599 en el ejido El Guayparín y San Carlos. Hacia mediados de los años noventa, las tierras ejidales de la Costa llegaron a abarcar 86 mil 976 hectáreas – incluyendo *viejos* y *nuevos* ejidos – ubicadas en el distrito de riego y en sus alrededores¹.

Los repartos de tierras ejidales a partir de los sesenta nos llevaron a plantear varias preguntas – relacionadas con las preguntas centrales de la investigación - que pretendemos responder a lo largo de este capítulo. Uno de las primeras que nos formulamos fue ¿por qué se repartieron tierras ejidales?, es decir, si en la Costa de Hermosillo la privatización de la tierra había sido la regla y la propiedad ejidal prácticamente se había obstaculizado ¿cuáles fueron las causas que motivaron la ampliación de la propiedad social?, ¿respondieron estos repartos a la problemática agrícola que se vivía en la región y en el país?, y en este proceso ¿cuál fue el papel de los solicitantes de tierra, los empresarios y el Estado con sus políticas?. Ahora bien, centrándonos en nuestro mayor interés, habrá que responder si con la formación de los *nuevos* ejidos ¿se abrió una oportunidad histórica para que los beneficiarios de estas tierras - que eran jornaleros - se incorporaran a la producción, superaran su marginación, produjeran alimentos, aseguraran su subsistencia y eliminaran su dependencia del trabajo asalariado, tal y como ellos querían?, y dentro de este proceso, ¿cuáles fueron los obstáculos que enfrentaron para lograr su propósito?.

Ahora bien, la respuesta a estas preguntas es compleja. Para responderlas tendremos que remitirnos, en primer lugar, a la situación nacional del campo que entre los años sesenta y noventa – mismo periodo del reparto - se debatió entre una crisis prolongada, importantes movilizaciones campesinas y la necesidad del Estado de buscar salidas a un modelo de desarrollo altamente cuestionado, y del cual formaba parte la agricultura en Sonora y en la Costa de Hermosillo. Ese modelo de desarrollo, que privilegió a la industria y subordinó a la agricultura, había generado en el campo polarización y desigualdad social. Y en la búsqueda de soluciones el Estado habría de reconsiderar el papel del minifundio ejidal y pensar en su futuro.

¹ Los datos sobre las superficies repartidas son elaboración propia, en base a las Resoluciones Presidenciales consultadas en los expedientes agrarios de cada ejido. Procuraduría Agraria, Delegación Estatal. Hermosillo, 2009. La mayoría fueron, además, confirmados en campo.

En segundo lugar, también tendremos que referirnos a la problemática que enfrentaba la agricultura sonorenses y en particular, el distrito de riego de la Costa. Efectivamente, con el impulso al proyecto de modernización agrícola se había generado una problemática local compleja que en menos de dos décadas se hizo evidente, y que contradictoriamente, sería una oportunidad para dar pie al reparto de tierras ejidales. Hacia los años sesenta, los problemas relacionados con la producción agrícola moderna eran diversos y abarcaban desde una fuerte dependencia tecnológica y financiera de los agricultores, hasta el deterioro de los recursos naturales que se reflejaba en el abatimiento del manto acuífero y en la salinización de las tierras de siembra. Estos problemas estaban provocando el cierre de diversas empresas agroindustriales y de servicios, el endeudamiento y la quiebra de numerosos productores empresarios y colonos, el desempleo y el deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de jornaleros y campesinos de la región, así como otros que derivaron de la gran atracción de población que la misma agricultura fue generando.

Por lo demás, en Sonora, también en los años sesenta el tipo de crecimiento económico mostraba ya serios problemas para poder continuar. Desde los años cuarenta, se había impulsado en el estado una economía altamente dependiente de la agricultura moderna que era cada vez más difícil de sostener por varias razones: sus costos crecientes, su orientación comercial-exportadora - que la hacía muy vulnerable frente al mercado internacional - y, la forma irracional en que había utilizado los recursos naturales, principalmente el agua. Pero además, al igual que en el país, los beneficios económicos producidos por la agricultura moderna regional, lejos de traducirse en bienestar para la mayoría de la población, se habían concentrado fundamentalmente en manos de una élite empresarial, que pudo fortalecer su poder económico y político.

Veamos a detalle la problemática hasta aquí brevemente enunciada, para posteriormente pasar a lo que fue el proceso de formación de los ejidos, el reparto de tierras y así, hacer finalmente un balance.

De la crisis agrícola en los sesenta, a las modificaciones de la Ley Agraria en los noventa: “el ejido” en el contexto nacional.

Los *nuevos* ejidos de la Costa de Hermosillo se formaron a lo largo de tres décadas durante las cuales, hubo cambios profundos en el agro y en el desarrollo productivo del sector agropecuario del país que afectarían directamente a los ejidatarios y a su producción. El inicio del reparto coincidió con las primeras manifestaciones de la crisis agrícola en México a mediados de los años sesenta. La baja en la producción de granos anunciaba, entre otros problemas, que los campesinos – ejidatarios y comuneros - no podían continuar como en las dos últimas décadas haciendo el “milagro” de aportar casi la mitad de la producción agropecuaria nacional, a favor de las ciudades y de la industrialización del país. Contaban con las peores tierras, una fracción mínima del capital y una asistencia técnica raquítica, mientras sus condiciones de vida se deterioraban por la diversidad de relaciones desfavorables que estaban obligados a establecer en el mercado y con el resto de la sociedad.

Por lo menos por dos décadas – las de los años setenta y ochenta – el Estado buscó salidas frente a la crisis y puso al minifundio ejidal en el centro del debate. Hubo distintas posiciones: algunos gobiernos sexenales consideraron fundamental el papel del ejido para superar los problemas nacionales de producción y abasto de alimentos, pero otros, lo hicieron responsable de la crisis y fueron tomando medidas que apostaron a su desaparición. De hecho, a partir de los años noventa - y hasta la fecha - la permanencia del minifundio ejidal ha quedado seriamente cuestionada: en un nuevo intento de modernizar al agro, ahora desde una perspectiva neoliberal, el Estado ha venido apostando por el impulso a las explotaciones agrícolas a gran escala, que sean productivas y competitivas para integrarse con ventaja a la economía internacional, a costa de cancelar *formalmente* una alternativa campesina para el desarrollo, basada en el minifundio ejidal. Veamos cómo se fue dando este proceso.

- Sobre la crisis agrícola en los años sesenta y los costos de la modernización como camino al desarrollo² .

Como es bien sabido a lo largo del período 1945-1965 la agricultura mexicana logró incrementos en la producción de alimentos mayores a los aumentos demográficos: el sector agrícola creció a una tasa anual promedio del 5.8% mientras la población aumentaba 3.2% al año³. Al tomar el período desde 1940 y hasta 1966, el crecimiento de la producción agrícola fue de casi un 300% y se duplicó la producción por habitante; en ese mismo período fue aún más significativo el crecimiento de los alimentos básicos: maíz, frijol, trigo y arroz crecieron a un ritmo de 7.5% anual, lo que permitió que su disponibilidad por persona aumentara 4.3% cada año⁴.

En aquel momento en un documento de la FAO se hablaba con optimismo de los excedentes alimentarios del país y del “acierto” – según la organización - de haber introducido el paquete tecnológico de la “revolución verde”⁵. En el mismo sentido, un

² La bibliografía en torno a la crisis agrícola mexicana de los años sesenta y a su relación con el ascenso del movimiento campesino en los setenta es muy abundante ya que, como señalan algunos autores, aquellas décadas marcaron un hito en la historia rural del país que entre otros aspectos implicaron un replanteamiento en la relación entre el Estado y los productores. Para plantear estos temas se utilizó información que no en todos los casos se cita puntualmente pero que proviene de las siguientes referencias básicas:

a) Autores varios; “Crisis agrícola y estrategia alimentaria. Sistema Alimentario Mexicano” en *Nueva Antropología*, México, Año V, No. 17, Mayo, 1981; b) Autores varios; *Historia de la cuestión agraria mexicana*. México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, 1989 y 1990; tomos 7, 8, 9 (primera y segunda parte); c) Bartra, A.; “Crisis agraria y movimiento campesino en los sesentas” en *Cuadernos Agrarios*, México, Ed. Macehual, Año 5, No. 10-11, Diciembre 1980; d) Bartra, A.; *Los Herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, México, Ed. Era, 1985; e) Fernández, L y Tarrío, M.; “Crisis agrícola y Universidad: algunas tareas prioritarias” en *Foro Universitario*, México, UAM, 1981; f) Fernández, L. y Tarrío, M.; “La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos” en *Breviarios de la Investigación*, México, UAM, 1986, no. 2; g) Gómez Olivier, L.; “Crisis agrícola, crisis de los campesinos”, *Comercio exterior*, México, Banco Mexicano de Comercio Exterior. 28 (6), junio 1978; h) Hardy, C.; *El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC)*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y Ed. Nueva Imagen, 1984 i) Hewitt, C.; *La modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970*, México, siglo XXI, 1978; j) Lamartine Yates; P.; *Mexico's Agricultural Dilema*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, k) Pérez, E.P. y Camou, E.; “Crisis agrícola y expansión ganadera en México”, *Cuadernos de Trabajo*, Hermosillo, Sonora, México. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, 1985, No.2; l) Rello, F.; *El campo en la encrucijada nacional*, México, Secretaría de Educación Pública, Foro 2000; m) Rodríguez, G; “El comportamiento de los precios agrícolas”. *Economía Mexicana*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económica, 1979, no. 1; n) Rodríguez, G. “Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas” en *Economía Mexicana*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económica, 1980, no. 2; o) Warman, A.; “El problema del campo” en *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979; p) Warman, A.; *Ensayos sobre el campesinado en México*; 1980 q) Warman, A., *El campo mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001

³ Rello, F.; “La crisis agroalimentaria” en *México ante la crisis* de González Casanova, P. y Aguilar Camín, H. (coordinadores), México, Siglo XXI, 1986, 2ª. Edición, p. 221.

⁴ Rello, F., *El campo en la encrucijada nacional*, México, SEP, Foro 2000, p. 45.

⁵ FAO, *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*, 1967, Roma, p. 72, citado por Fernández y Tarrío, 1986, p. 41 y 49.

investigador norteamericano defensor de la introducción de semillas mejoradas decía que gracias a ellas y a las técnicas modernas de cultivo, México había logrado en 1964 pasar de ser importador de maíz y trigo a ser exportador, y cuatro años después, en 1968, había podido vender al exterior más de un millón de toneladas de maíz y 72 mil toneladas de trigo de alto rendimiento⁶.

Los excedentes nacionales en la producción de granos así como su bajo precio en el mercado mundial – porque había sobreproducción a nivel internacional – favorecieron a la elaboración de diagnósticos muy optimistas sobre el futuro agropecuario de México y en especial sobre la capacidad para cubrir la demanda interna de granos básicos, esenciales en la dieta de la mayoría de la población. Se previó que para 1968 con una superficie total de 7.8 millones de hectáreas de maíz podría satisfacerse la demanda interna estimada en 8.2 millones de toneladas y que la producción local de trigo de 1.86 millones de toneladas sería suficiente para cubrir la demanda nacional⁷.

Con la lógica de las *ventajas comparativas* se consideró que en caso de recurrir al exterior los precios de compra siempre estarían por debajo de los costos de producción interna, por lo cual era un derroche de recursos seguir sembrando granos básicos a precios que competían con desventaja en el mercado exterior. Ese diagnóstico llevó al Estado mexicano, a mediados de los años sesenta, a sustituir las políticas dirigidas al apoyo de la producción de granos básicos por las que impulsaron en forma decidida la diversificación de la producción.

Al desplazamiento de cultivos básicos contribuyeron, en primer lugar, los empresarios agrícolas del país quienes con las mejores tierras, el riego y excepcionales recursos productivos sustituyeron los granos por cultivos más redituables. De ahí el crecimiento acelerado a nivel nacional de superficies sembradas con cultivos como cártamo, soya, sorgo, alfalfa y avena. Los campesinos, en cambio, no pudieron responder de la misma manera que los empresarios agrícolas. Sus escasos recursos y la calidad de sus tierras – cuando las tenían - no daban la posibilidad de incorporar

⁶ Brown, L., *A New Era in World Agriculture*, USDA 3773, citado por Fernández, L. y Tarrío, M., Op. Cit., 1986, p. 41.

⁷ Fernández, L. Y Tarrío M., Op.Cit. 1986, p. 48.

cultivos más redituables: el deterioro creciente de las condiciones en que cultivaban, además de la situación cada vez más desventajosa en los precios de sus productos – en buena medida controlados para subsidiar a las urbes a través de los precios de garantía – fueron factores que determinaron una contracción en la producción campesina hasta llevarla a niveles de autoconsumo. De esta manera se retrajo la producción de excedentes destinados al mercado, y junto a ello numerosos campesinos abandonaron sus tierras para buscar su incorporación a grupos crecientes de jornaleros asalariados. Para 1974 se habían abandonado 2 millones de hectáreas de temporal que se cultivaban en 1965⁸. Sin embargo, los campesinos en México aún disponiendo de tierras marginales y recursos escasos, habían logrado durante treinta años cubrir prácticamente la mitad de la demanda de alimentos de la población – aproximadamente el 48% - a pesar de que no fueron apoyados ni estimulados. De hecho, empezaron a abandonar tierras de siembra hacia finales de los años sesenta, aunque el precio real de algunos de sus cultivos se había deteriorado varios años atrás. El caso del maíz fue revelador: su precio real era inferior en 1971 al de 1940, y apenas más alto que en los años en que se resintieron con más fuerza los efectos de la crisis mundial de 1929⁹.

Las primeras manifestaciones de la crisis agrícola nacional se ubican en la segunda mitad de la década de los años sesenta justo cuando empezó a bajar el producto agrícola a niveles inferiores a los del crecimiento de la población. El crecimiento de la producción agrícola, que como se dijo, se mantuvo desde 1940 en un promedio del 5% anual, empezó a disminuir entre 1965 y 1970 al 1.2% anual y de 1970 a 1974 prácticamente se estancó al reducirse a un 0.2% la tasa de crecimiento promedio cada año¹⁰. El primer indicador que hizo evidente la crisis agrícola fue la reducción de la producción de granos básicos, que resultó tanto de la disminución de las superficies cultivadas como de la desaceleración de los rendimientos por unidad de superficie. Hasta entonces las tasas crecientes de producción se habían podido sostener gracias a la constante ampliación de la frontera agrícola, a la apertura de los

⁸ Warman, A.; *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, p. 102.

⁹ Warman, A.; “ El problema del campo” en *México, hoy* de González Casanova, P. y Florescano, E. (coordinadores) , México, Siglo XXI, 19879, p. 111.

¹⁰ Bartra, A.; “Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas” en *Cuadernos Agrarios*, México, Ed. Macehual, Año 5, No. 10/11, Diciembre 1980, p. 22.

distritos de riego y a la incorporación de tierras de temporal, parte de ellas ejidales. También, el alza en los rendimientos había permitido aumentos en la producción, y estaba relacionada con la introducción de semillas mejoradas en los distritos de riego, aunque estas semillas generarían más adelante problemas de dependencia tecnológica.

Las consecuencias de la baja en la producción agrícola y en particular en la producción de granos básicos, se dejaron ver pronto. En primer lugar, debido al deterioro de los niveles de producción se redujeron los volúmenes de exportación de productos agrícolas. Con eso, disminuyó la capacidad del sector agrícola para obtener divisas que permitían la importación de bienes de capital industrial. Hubo además una alza en los precios de los productos agrícolas que se tradujo en creciente presión sobre los salarios y en el encarecimiento general del costo de vida. Se incrementaron las importaciones de productos agropecuarios como los granos (maíz, frijol y trigo), las oleaginosas y los lácteos, se redujo el valor de las exportaciones de productos tradicionalmente destinados al mercado exterior como el algodón, la caña de azúcar y el henequén, mientras crecía lentamente el valor de las exportaciones de otros productos como las hortalizas¹¹.

Para 1974, en México, la balanza de pagos agrícola registró su primer déficit en años: más de 110 millones de dólares. La contracción de la producción de básicos obligó al gobierno a recurrir a importaciones masivas de granos. Y a diferencia de las dos décadas anteriores, desde fines de los años sesenta, la agricultura empezó a exigir divisas para la obtención de alimentos en el exterior. En unos años México dejaría de ser un país exportador de granos y se transformaría en un importador absoluto de bienes agropecuarios. En adelante, producir granos sería un gran reto para los productores rurales; en el caso de la Costa de Hermosillo este reto habrían de enfrentarlo agricultores privados, colonos y los pocos ejidatarios que dispusieron de tierras de riego.

Tras la baja en la producción, lo que se estaba cuestionando era la estructura agraria en su conjunto y el papel que había jugado la agricultura como sustento del

¹¹ Para un análisis por productos ver Rubio, B.; "Agricultura, economía y crisis durante el período 1970-1982" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de la crisis (Primera parte) 1970-1982*, México, Siglo XXI – Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1990, 1ª. Edición.

desarrollo industrial. El problema no era coyuntural ni resultado exclusivo de las políticas gubernamentales: el hecho de que la actividad agrícola se hubiera subordinado al proceso de industrialización del país, a costa de una canalización continua de recursos de la agricultura hacia la industria, había acabado por descapitalizar al sector agrícola y particularmente a una gran mayoría de productores minifundistas. En cambio, el campo había cumplido funciones esenciales para el desarrollo de la industria como: abastecer de alimentos suficientes y baratos para la creciente población urbana, generar divisas mediante la producción de excedentes exportables para financiar la importación de bienes de capital requeridos por la industria, transferir excedentes económicos a través del pago de precios bajos a la producción agrícola, proveer de fuerza de trabajo a la industria – en cuyo sostenimiento jugó un papel importante la agricultura de subsistencia - y absorber parte de las manufacturas producidas por la industria.

Con el camino que se siguió en busca del desarrollo los sectores productivos rurales quedaron profundamente afectados, mientras las ciudades y las clases urbanas dominantes se fueron convirtiendo en los centros rectores de la vida económica y social del país. En adelante, la agricultura sufriría modificaciones aún más aceleradas por la manera en que las urbes asimilaron el modelo alimentario norteamericano, lo cual impactaría también a los productores y a la forma en general de producir, distribuir y consumir alimentos. Aumentaría aceleradamente la demanda de proteínas animales y alimentos procesados industrialmente, se dispararía el crecimiento de cultivos ligados a este proceso – como el sorgo, la soya y la alfalfa - y crecería la intervención de las empresas transnacionales en el dominio de las actividades alimentarias más dinámicas y lucrativas, creando estructuras monopólicas¹².

La crisis no sólo reveló ese “sesgo urbano”¹³ perjudicial para el campo, sino que también mostró que el apoyo al desarrollo industrial se logró sosteniendo una estructura

¹² Rello, F. Op. Cit., 1986, p. 48-49.

¹³ El término “sesgo urbano” lo utilizó Rello, F. (Op. Cit., 1986, p. 33) para referirse a la forma en que se extrajo el excedente económico del campo hacia la industria, comprometiendo la evolución futura del sector agrícola cuando no necesariamente tendría que haber sido así. Este problema lo plantearon también Fernández, L. y Tarrío, M., (Op. Cit., 1986, p. 82) al señalar que la industria fue incapaz de cumplir con un papel dinámico en la economía y alcanzar una mayor competitividad en el mercado externo de tal manera que hubiera podido revertirse el proceso y en lugar de seguir indefinidamente transfiriendo excedentes del agro a favor de la industria, el sector industrial podría haber aportado divisas para apoyar el desarrollo agrícola.

agraria dual, polarizada, desigual, en la que coexistían un número reducido de grandes empresas agrícolas que concentraban la mayoría de los recursos – como las de los distritos de riego en Sonora - con un gran subsector de campesinos confinados a pequeños predios que evidenciaban la distribución inequitativa de los recursos productivos. Cuando la polarización hizo crisis fue cuando se deterioró la funcionalidad de todo el sector agropecuario: el subsector moderno, minoritario y sobrecapitalizado, conformado a lo largo de veinticinco años, era cada vez menos eficiente, y a la par, una gran cantidad de productores de origen campesino e indígena difícilmente se sostenían con minifundios agrícolas y escasos recursos productivos. El primero, se había desarrollado a costa del resto.

La polarización en el campo se reveló en las cifras censales desde 1960: tan solo el 0.5% de todos los establecimientos agrícolas de México controlaban el 30% de la superficie cultivable del país, el 39% de las tierras de riego, el 43.8% del valor de la maquinaria y el 37.6% del capital total invertido en el sector agrario. En el otro extremo, el 50.3% de las explotaciones contaban únicamente con el 10.6% de las tierras cultivables, ninguna de ellas de riego, el 1.3% de la maquinaria y el 5.4% del capital total¹⁴.

Otras cifras señalaban, también en 1960, que los empresarios ya acaparaban los mejores recursos destinados a la producción en el campo al poseer el 73.6% de la superficie de labor en unidades mayores de 5 hectáreas mientras los minifundistas privados y los ejidatarios tenían en su poder solamente el 27%. Y a pesar de esta desigualdad, como se dijo, los campesinos contribuían con un 48.5% del valor de la producción agrícola, mientras que los empresarios aportaban el 51.3%¹⁵.

La polarización, además, derivó en desigualdades variadas a nivel nacional. Una de ellas se reflejaba en la forma en que algunos grupos empezaban a beneficiarse de los mejores ingresos con respecto a la población mayoritaria. Si en 1950 el 50% inferior de los perceptores de ingresos en el país recibía un 19.1% del ingreso total, para 1958 recibieron el 16.7% y para 1969 sólo un 15%. En las dos mismas décadas, el 20% más

¹⁴ Hewitt, C; Op. Cit. 1978, p. 110

¹⁵ Rubio, B.; "Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos, 1960-1970" en *Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-1970*, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, 1ª. Edición, tomo 7, p. 161.

acomodado de la población mexicana pasó de disponer del 60.4% al 64% del ingreso total, y en 1969 el 36% del ingreso estaba en manos únicamente del 5% de todas las familias a nivel nacional¹⁶.

En ese sentido, el crecimiento se estaba dando a costa de un proceso de concentración de la riqueza en un estrato cada vez más reducido de la población. Pero además, dentro de ese proceso era clara la desigualdad de los beneficios económicos entre el campo y la ciudad: en 1968, el 66.1% de las familias rurales percibían mil pesos o menos al mes, mientras en la ciudad se encontraban en esa misma situación el 25.6% de las familias. Por eso se dijo que la modernización agrícola tuvo más que ver con el desarrollo de la industria y de la ciudad, que con la mejoría de la población mayoritaria del campo¹⁷.

Las disparidades se mostraron de otras maneras. La política de concentrar las inversiones gubernamentales en infraestructura, crédito y ayuda técnica dentro de oasis irrigados – como el de la Costa de Hermosillo - había ensanchado considerablemente la brecha entre la productividad de las explotaciones irrigadas y el resto de las propiedades agrícolas del país. Hacia fines de los años sesenta el valor de los fertilizantes, insecticidas, semillas de alto rendimiento utilizados en una hectárea de riego era de cinco a doce veces mayor que en propiedades no irrigadas. En los distritos de riego los rendimientos por cultivo crecieron entre 1946 y 1962 al 3.6% anual, y fuera de ellos el incremento de los rendimientos sólo alcanzó el 1.8% al año. Además, la superficie total cosechada aumentaba en un 8.4% al año en las zonas de riego, mientras que fuera de ellas lo hacía al 1.3%¹⁸.

Las desigualdades también se volvieron evidentes al comparar distintas regiones del país. Dado que la mayor parte de las tierras de riego se concentraron en el noroeste y nordeste del país, el centro y sur de México competían con mayor desventaja y se agudizaba en ellos la pobreza. Sonora era uno de los estados privilegiados: junto con los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Tamaulipas: para 1970 poseían el 41% de las superficies irrigadas, el 41.6% de las tierras

¹⁶ Hewitt, C; Op.Cit. 1978, p. 105.

¹⁷ Ibid., p. 106 y Bartra, A; Op. Cit. 1980, p. 18.

¹⁸ Ibid., p. 107-108.

cultivables, el 37.3% de las sembradoras, el 51.5% de los tractores y el 54.3% de los fertilizantes. Estos siete estados aportaban el 66.5% de la producción total del sector agropecuario¹⁹.

El distanciamiento entre regiones estuvo relacionado también con el patrón de cultivos. En el norte predominaron cultivos como el trigo y el algodón, mientras en el sur eran el maíz y el frijol los principales. Estos dos últimos en 1962 generaban un ingreso por hectárea de 684 pesos y 517 pesos respectivamente, muy por debajo de los 1, 217 pesos que se estimaba era la retribución promedio por hectárea a nivel nacional para todos los cultivos, y cuyo promedio superaban el trigo y el algodón²⁰.

Otras manifestaciones de las disparidades quedaron reflejadas en valor anual del producto generado por los distintos tipos de predios agrícolas que existían en el país, su capacidad de empleo y su aportación a la producción agrícola nacional. Conforme a un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), en 1960, la situación de los predios agrícolas – no forestales ni ganaderos - era la siguiente:

¹⁹ Pérez, E. y Camou, E.; Op.Cit., 1985, p.6

²⁰ Hewitt, C.; Op. Cit., 1978, p. 108

Cuadro No. 3				
Clasificación de predios agrícolas en México conforme al valor anual de su producción, su capacidad de generar empleo y su aportación al producto agrícola (1960)				
Tipo de predio	% del total	Valor anual de la producción (pesos)	Empleo (hombres al año)	% del producto agrícola (100)
Sin parcela propia (2.5 millones campesinos)	-	-	-	-
Infrasubsistencia (1 millón de cultivadores)	50	Menos de 1000	-	4.2
Subfamiliar (800 mil cultivadores)	33	1 000 a 5 000	-	17.1
Familiar	13	5 000 a 25 000	2 a 4	24.4
Multifamiliar mediano	3	25 000 a 100 000	4 a 12	22.0
Multifamiliar grande	0.5	Más de 100 000	Más de 12	32.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Reyes Osorio, S; Stavenhagen, R; Eckstein y Ballesteros, J; **Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México**, México, Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA) y Fondo de Cultura Económica, 1979, primera reimpresión, pp. 197 a 201

Quizá uno de los datos más reveladores de la estratificación del CDIA fue que el 83% de los predios agrícolas del país - incluyendo ejidales y no ejidales - se encontraban en los estratos más pobres, es decir, los que producían máximo 5 mil pesos al año. En particular, en los predios de infrasubsistencia las familias tenían un ingreso promedio de 50 a 80 pesos al mes, lo cual significaba que estaban obligadas a conseguir la mayor parte de su sustento con trabajos fuera de las fincas; en esta situación se encontraban alrededor de 1 millón de cultivadores en el país. En cuanto a los predios de subsistencia, se trataba de familias que no superaban los 500 pesos de ingresos mensuales, dinero que tenían que emplear casi totalmente en alimentos; ellas representaban alrededor de 800 mil campesinos²¹.

²¹ Reyes Osorio, S et al; **Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México**, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p.197-200, 211.

Hacia mediados de los años sesenta ya era evidente que con la modernización agrícola – y con la industrialización del país - no se había logrado cumplir con la meta de lograr el bienestar social entre la población mayoritaria. En el campo, aproximadamente cuatro quintas partes de los campesinos – ejidatarios y comuneros con tierra - más la totalidad de los trabajadores sin tierra, después de tres décadas, no podían satisfacer las necesidades básicas de sus familias con el producto de sus parcelas o de su trabajo. Además, no se notaba mejoría significativa en la productividad de la agricultura tradicional lo cual se tradujo en bajos ingresos para el conjunto de la población, afectó el bienestar general de las familias rurales y obstaculizó el desarrollo equilibrado a nivel nacional. La mayoría de los pequeños agricultores, ejidatarios y jornaleros agrícolas carecían de capacidad de consumir los productos y los bienes industriales creados como fruto del desarrollo modernizador, porque no tenían recursos ni para satisfacer sus necesidades más elementales. El “desarrollo” se había edificado sobre una base social angosta que sostenía la demanda interna.

- Las movilizaciones campesinas y la respuesta del Estado: los años de Echeverría y López Portillo.

La imagen del México “moderno” ocultaba una gran crisis económica, política y social cuyas manifestaciones surgieron con fuerza en la década de los años setenta. En el ámbito rural hubo importantes movilizaciones campesinas que demandaron nuevamente la tierra y exigieron precios justos para su producción. En algunos estudios se afirmó que las luchas campesinas de aquella década no fueron una mera reminiscencia de las anteriores, sino movimientos directa e indirectamente vinculados a diversas acciones que intentaban transformar el México contemporáneo²².

La crisis productiva del agro había provocado una crisis social, evidente en el crecimiento de la desocupación y en la reducción acelerada de los ingresos de los trabajadores del campo. Políticamente se tradujo tanto en la agudización de la lucha campesina por la tierra como en el deterioro creciente de la capacidad de manipulación

²² Robles, R y Moguel, J. “Los nuevos movimientos rurales por la tierra y por la apropiación del ciclo productivo” en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de crisis (segunda parte) 1970-1982*, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1990, 1ª. Edición, tomo 9, p. 377

de las organizaciones campesinas oficiales. Se resquebrajaron viejas formas de dominación y en muchos casos ya no fue posible contener a los campesinos con añejas promesas de reparto ni con enmarañados mecanismos burocráticos para solicitar la tierra o para concretar la ejecución de las resoluciones. Además, surgieron tensiones y desencuentros entre la burocracia política gobernante y los empresarios agrícolas; éstos últimos fueron presionados por ser los principales beneficiarios de las mejores tierras de cultivo en el país. Los términos de la alianza tradicional entre el Estado y la burguesía agraria quedaron cuestionados.

La realidad era que al acabar los repartos agrarios cardenistas, las entregas de tierras a favor de los campesinos se habían frenado notoriamente. Las nuevas dotaciones ejidales que se hicieron a nivel nacional no habían llegado a representar ni el 10%. De hecho, el número de pequeños productores con tierra no solo no aumentó sino que comenzó a disminuir pasando de 2.5 millones en 1950 a 2.1 millones en 1970, mientras que el número de campesinos sin parcela propia casi se duplicó al pasar de 1.4 millones a 2.5 millones. Para 1970, los trabajadores del campo que no tenían tierra propia - aunque muchos participaban en las labores agrícolas familiares o trabajaban en aparcería - superaban ya en 400 mil a los campesinos que disponían de una parcela. La insuficiencia de las tierras en manos de los campesinos no solo se expresaba en los 2.5 millones que carecían de ella, sino que a ellos se sumaban otros 2 millones que poseían un minifundio de temporal insuficiente para asegurar su subsistencia y buscaban ingresos complementarios. Por eso en algunos estudios se afirmaba que hacia fines de los años setenta eran prácticamente un poco más de 4 millones de campesinos en el país los que luchaban por su subsistencia²³.

Aunque en los primeros tres años del período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, el Estado había respondido a viejas y nuevas demandas de tierra mediante un reparto agrario aparatoso que pretendió competir estadísticamente con los repartos cardenistas - por el cual se entregaron grandes extensiones de tierras no laborables o simplemente se hicieron repartos que quedaron sólo en el papel - en la segunda parte del mismo período presidencial, empezó a anunciarse el fin de la fase redistributiva de la reforma agraria. De cualquier forma el presidente Díaz Ordaz entregó casi 25

²³ Bartra, A.; Op. Cit. 1980, p. 26-27.

millones de hectáreas, la mayor superficie resuelta jurídicamente por una administración sexenal, aunque sólo 8.5% era cultivable. Ahora bien, el número de beneficiarios de las dotaciones fue apenas un 38% en relación a los que accedieron a la tierra con las dotaciones de casi 19 millones de hectáreas otorgadas por el presidente Lázaro Cárdenas²⁴.

La política de terminar con el reparto agrario se mantuvo al iniciarse el siguiente sexenio, en 1970, con la llegada a la presidencia de Luis Echeverría. Sin embargo, el Estado no pudo contener el descontento que ya existía en el campo, a pesar del esfuerzo tardío de reparto agrario del sexenio anterior. Cansados de la espera, jornaleros y campesinos iniciaron a lo largo y ancho del país un largo ciclo ofensivo de lucha por la tierra, que en no pocos casos tuvo como respuesta la presencia del ejército. Aunque se destacaron las movilizaciones en las tierras irrigadas de Sinaloa y Sonora al noroeste del país – a las que nos referiremos en otro apartado - hacia 1972 la marea campesina se extendió por todo el territorio nacional. Tan sólo entre 1972 y 1973 se reconocieron oficialmente por lo menos 600 tomas de tierra en el país²⁵. Hubo además movilizaciones para denunciar desde el despojo de tierras hasta los daños causados por Petróleos Mexicanos²⁶.

En esas condiciones el Estado se vio obligado a redefinir su política agrícola y su política agraria, acosado por la crisis del sector y el ascenso del movimiento campesino. Para enfrentar la crisis productiva el gobierno de Echeverría tuvo que reconocer que el modelo de desarrollo seguido hasta entonces se había basado en una descapitalización de la agricultura y por tanto era necesario dar al sector agropecuario un mayor potencial económico que le permitiera capitalizarse y recuperar su dinamismo. Para lograrlo se propuso canalizar nuevos recursos hacia el sector ejidal y estimular la producción para el consumo nacional, intentando convertir a los ejidos en un nuevo polo de desarrollo

²⁴ Warman, A.; *El campo mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 19.

²⁵ Las tomas de tierra se extendieron a Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Oaxaca, Nayarit, Michoacán, Durango, Sonora, Tamaulipas y Guerrero. Las protestas campesinas, por su parte, se manifestaron entre los ejidatarios cañeros de Veracruz, Puebla y Michoacán; los cortadores de madera en Oaxaca; los opositores al saqueo del bosque en el Estado de México y Milpa Alta; los candelilleros e ixtleros de Coahuila y Zacatecas y los henequeneros de Yucatán. A estos movimientos se sumaron otras luchas como las que se opusieron a las autoridades municipales en Puebla y Michoacán, y las guerrillas de base campesina en Guerrero. Bartra, Op. Cit., 1980, p. 30 – 32.

²⁶ Robles, R y Moguel, J; Op. Cit., 1990, p. 388-389.

sin que dejaran su función de apoyar el desarrollo industrial - como abastecedores de alimentos baratos para el mercado interno - y de producir excedentes para la exportación. El Estado proporcionaría a los ejidos los recursos económicos, la asesoría técnico-administrativa, el plan productivo e intervendría en la comercialización, pero a la vez se convertiría en el principal agente de subordinación y control de los ejidatarios.

Así, la política agrícola echeverrista (1970-1976) intentó promover la potencialidad productiva de antiguos y nuevos ejidatarios, y pretendió ir supliendo el reparto agrario con recursos técnico-financieros unidos a nuevas orientaciones para la organización económica de la producción. La intención era resolver las necesidades internas del país con la promoción productiva de las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, proporcionándoles el rol económico que el sector empresarial del agro había dejado de lado. Pero al retomar al ejido como el eje del desarrollo del sector agropecuario, el Estado pretendió además renovar su ya muy debilitada alianza con los campesinos del país. Se reconoció oficialmente la profunda heterogeneidad que había entre los productores del campo y se intentó agrupar a los “auténticos pequeños propietarios” con los campesinos del sector social para diferenciarlos de los grandes empresarios agrícolas, con el fin de conformar un bloque social de apoyo a las políticas de gobierno²⁷.

Uno de los instrumentos que articuló las acciones gubernamentales en el agro en la segunda mitad del sexenio de Echeverría, fue el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina elaborado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) en 1974. Este Plan sostuvo que la limitación de la producción campesina, particularmente la ejidal, radicaba en la ausencia de formas de organización capaces de captar de manera eficiente los recursos proporcionados por el Estado – crédito, tecnología y capacitación - y de elevar, por lo tanto, los niveles de producción y productividad. Se promovió, así, la colectivización de los ejidos, como la única forma de darles viabilidad económica bajo los criterios de eficiencia y rentabilidad propios de la racionalidad empresarial²⁸. El colectivo ejidal, como modelo organizativo de las “nuevas

²⁷ Hardy, C; *El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC)*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y Editorial Nueva Imagen, 1984, p. 88.

²⁸ Ibid., p. 89.

empresas agrícolas”, había sido previsto desde 1971 en una nueva Ley de Reforma Agraria y el principal instrumento para imponerlo fue la Ley General de Crédito Rural. Ahora bien, aunque la intención del Plan Maestro fue impulsar el proceso de colectivización de 11 mil ejidos, casi 50% de los registrados entonces en el país, al término del gobierno de Echeverría sólo había 633 ejidos colectivos funcionando y de 4 mil a 5 mil eran únicamente colectivos en el papel²⁹. Además, las uniones ejidales, cuando las hubo, tuvieron escaso impacto en la actividad productiva de los ejidatarios.

Otro aspecto de la política agraria echeverrista se orientó a contrarrestar las ganancias especulativas que tenían los intermediarios en la comercialización de la producción campesina, ante todo con el fin de derribar los obstáculos en la transferencia del excedente campesino hacia la industria. Por eso se multiplicaron las agencias de Estado que intervenían en la comercialización y se fomentó la creación de empresas ejidales agroindustriales. Sin embargo, en los hechos, muchos de los proyectos agroindustriales fueron mal elaborados, provocaron el derroche y el saqueo de recursos, y resultaron en la formación de 350 empresas ejidales de las cuales sólo funcionaron en el sexenio con regularidad un poco más de 30³⁰.

Diversos analistas coinciden en que la política agrícola de Echeverría fracasó en términos de la solución al problema productivo, aunque algunos conceden que era difícil una rápida recuperación. En los hechos, la producción agropecuaria y las exportaciones se mantuvieron estancadas mientras las importaciones de alimentos crecieron en un 300%³¹. Ello, a pesar de la gran cantidad de recursos que se destinaron al campo: la inversión para el fomento agropecuario creció entre 1970 y 1976 de 4 a 20 millones de pesos, lo que significó un aumento del 36% anual, y además, la inversión para la agricultura pasó de 2.5 a 17.5 millones, es decir, creció al 49% anual; ambas superaron el porcentaje de crecimiento de la inversión pública total que fue en el sexenio del 27% al año³². También a través del crédito se destinaron cuantiosos recursos y hacia fin del sexenio, en 1975, se hizo el intento de racionalizar su aplicación mediante la fusión de

²⁹ Warman, A.; Op. Cit., 1980, p. 64.

³⁰ Bartra, A.; Op.Cit., 1985, p. 116.

³¹ Ibid., p. 115.

³² Castell, J. y Rello, F. “Las desventuras de un proyecto agrario 1970-1976” en *Revista de Investigación Económica*, núm. 3, México, UNAM, 1997, citado por Hardy, C.; Op. Cit, 1984, p. 91.

la banca oficial en un solo organismo, el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural). Entre 1970 y 1975 el crédito al agro aumentó a una tasa promedio anual del 23%. Por último, como un estímulo más y vía de canalización de recursos, se destrabaron los precios de garantía de los granos básicos: el del maíz pasó de 940 pesos/tonelada en 1972 a 1 mil 900 pesos/tonelada en 1975, el frijol saltó de 1 mil 750 pesos/tonelada en 1972 a 5 mil pesos/tonelada en 1973 y el trigo aumentó de 870 pesos/tonelada en 1973 a 1 mil 750 pesos/tonelada en 1975³³. Sin embargo, el aumento en los precios de garantía fue aprovechado por los empresarios agrícolas en las tierras de riego favoreciendo sus ganancias; mientras, los minifundios campesinos – ejidales y comunales - no pudieron responder en el corto plazo a un incremento en los precios debido a sus condiciones de deterioro.

El intento echeverrista de “rescatar” al ejido mediante la política agrícola, no coincidió con la política agraria: hacer un reparto masivo que cuestionara la existencia de la gran empresa privada en el campo en realidad no estuvo contemplado; únicamente se pretendió contener la generalizada presión campesina por la tierra, reencauzándola por el camino del trámite legal a través de las organizaciones oficialistas, con el fin de mantener viva la esperanza de los campesinos de poseer un pedazo de tierra. Para lograrlo fue necesario hacer efectivo el reparto a una parte reducida de los “sin tierra”, de tal forma que además las organizaciones campesinas oficialistas garantizaran la fidelidad y confianza de sus agremiados.

El Estado buscó la colaboración de la burguesía agraria – aunque no siempre la tuvo - para que aceptara ceder una parte mínima de su propiedad territorial con el fin de asegurar la paz social. Esta rectificación fue coherente con la de apoyar las dotaciones ejidales, y al menos en regiones con potencial agrícola iría acompañada de la canalización de créditos a los ejidos y del apoyo a “empresas colectivas”. Igualmente a través de cambios a la Ley Federal de Aguas se limitaron los futuros derechos de la “pequeña propiedad” en Distritos de Riego de nueva creación a un máximo de 20 hectáreas para evidenciar el interés de que predominaran las propiedades ejidales en oposición con lo que se había practicado desde los tiempos de Ávila Camacho. A la par, hubo un viraje del gobierno hacia lo que se conoció como una opción “populista” que se

³³ Bartra, A.; Op. Cit., 1985, p. 113.

trajo en el reagrupamiento de las organizaciones campesinas oficialistas en el Congreso Permanente Agrario, como la CNC, la CCI liderada por Garzón y la UGOCM. En 1974 firmaron el Pacto de Ocampo y se comprometieron a constituir una central única, además de manifestarse contra de las inafectabilidades agrícolas y ganaderas y en oposición al amparo agrario. También se transformó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) en Secretaría de Reforma Agraria y en el discurso oficial se dio un reconocimiento a lo justo de la lucha por la tierra y se retomó la idea respecto a que el reparto de tierras no había terminado en el país.

Sin embargo, nada fue suficiente: en el último año del sexenio del presidente Luis Echeverría, en 1976, la extensión y fuerza de las movilizaciones agrarias no tenía precedente. Como afirman Robles y Moguel, no era exagerado decir que “el campo estaba en llamas” porque prácticamente no había entidad federativa en la que no hubiera algún tipo de movilización agraria, entre las que predominaban las tomas de tierra en demanda de dotaciones. Surgieron organizaciones regionales independientes que encabezaron tomas de tierra, ocuparon oficinas agrarias, denunciaron la existencia de grandes latifundios simulados, se opusieron al despojo de tierras y cuando se dio el caso, exigieron castigo para los responsables del asesinato de algunos dirigentes³⁴.

El gobierno presidencial de López Portillo – de 1976 a 1982 - inició con el compromiso de apaciguar las fuertes tensiones que existían entre los diferentes actores del medio rural, en particular aquellas que surgieron debido a la afectación al término del sexenio anterior de tierras de riego en propiedad privada para favorecer a los campesinos en el noroeste del país – particularmente en el sur de Sonora - y por las cuales el nuevo presidente otorgó jugosas indemnizaciones. En general, el Estado se alejó de una política agraria distributiva de la tierra y readecuó la política agrícola hacia el sector moderno de la agricultura, centrándose en la organización de la producción y del trabajo en el sector empresarial e incluyendo sólo aquellos campesinos – ejidatarios o comuneros - que tuvieran mayor potencialidad productiva, además de impulsar a la agroindustria y buscar el mejoramiento de la comercialización. Su interés era gestar una

³⁴ Dentro de las organizaciones regionales destacaron: la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo en Oaxaca (COCEI), el Campamento Tierra y Libertad (CTL) que surge en San Luis Potosí y extiende su influencia a Tamaulipas y Veracruz, la Unión Campesina Independiente (UCI) de Veracruz que se desprendió de la Central Campesina Independiente (CCI no oficialista), el Frente Popular de Zacatecas (FPZ) y la Alianza Campesina 10 de abril. Robles R. y Moguel, J.; Op.Cit., 1990, p. 384-391.

alianza económica entre las distintas fuerza sociales en pugna, que pudiera traducirse en una nueva alianza política.

Al iniciar su sexenio López Portillo propuso la Alianza Popular y Democrática para la Producción a través de la cual se pretendía lograr condiciones de “estabilidad” social y política en el agro, elevar los niveles de productividad y terminar de una vez por todas con la “primera etapa” de la reforma agraria correspondiente al reparto de tierras - en el entendido de que el recurso tierra ya no sería por sí solo la solución al problema del campesino – para pasar a una “segunda etapa” centrada en la productividad y mejoramiento del ingreso de los habitantes del campo, en especial el de los jornaleros agrícolas. El mayor esfuerzo en cuanto a reparto de la tierra se destinó a abatir el rezago agrario en un programa de gobierno que en cinco años amparó un poco más de 14 millones de hectáreas pero sólo significaron el 11% de las tierras comprendidas en las solicitudes pendientes; el beneficio fue para 244 mil familias campesinas que representaban el 9% de las rezagadas³⁵.

Con una visión productivista y un débil reparto agrario, el gobierno de López Portillo facilitó una mayor intervención del capital privado en el agro y favoreció una aplicación más selectiva de los recursos públicos destinados al desarrollo rural. Para ello se utilizaron dos instrumentos complementarios: 1) La Ley de Fomento Agropecuario, ligada al programa de Alianza para la Producción y promulgada en 1980, que normó la participación de capital privado en la agricultura, legitimó prácticas previas de intervención del gran capital en el sector social de la agricultura bajo el esquema de “asociación mixta” e impulsó nuevas formas de participación del capital privado en el intento de promover un rápido proceso de modernización y empresarización de la actividad agropecuaria; y 2) El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que orientó la acción del Estado a la agricultura, promoviendo las zonas campesinas de mayor productividad para elevar su participación en la producción alimentaria nacional e intentar abatir los niveles de importación de granos básicos en los últimos años³⁶. A la

³⁵ Elaborado en base a datos del *Quinto Informe de Gobierno* de José López Portillo, México, 1981 y Zaragoza, J y Macías, R., *El desarrollo agrario en México y su marco jurídico*, México, CNIA, 1981; citado por Hardy, C., Op. Cit., 1984, p. 96.

³⁶ Hardy, C; Op. Cit., 1984, p. 99.

larga, la Ley de Fomento Agropecuario prevalecería para defensa de los intereses privados y el SAM pasaría a la historia como un esfuerzo fugaz.

El SAM – anunciado en marzo de 1980 – fue sin embargo el programa más ambicioso llevado a cabo por el Estado para lograr la autosuficiencia alimentaria en el país - desde las primeras manifestaciones de la crisis agrícola, en el cual los ejidos y su producción jugaban un papel central. Una de las virtudes del SAM, como señaló Rello, estuvo en hacer a un lado el esquema de las *ventajas comparativas*, base ideológica de la burguesía agraria exportadora, para dar fuerza a una estrategia rural alternativa a la desprestigiada política desarrollista³⁷. El programa se impulsaría en el contexto de una penetración sin precedente de la participación estatal en el dominio económico de la producción campesina ejidal, iniciado desde el sexenio de Echeverría pero cuya máxima expresión se dio con el gobierno de López Portillo. A través de instituciones gubernamentales como Banrural, Conasupo, Diconsa, Anagsa y diversos fideicomisos, el Estado intervino en el manejo de una gama de productos agrícolas que dejaron de ser atractivos para los empresarios al decaer los precios de garantía, y a la vez, enfrentó a comerciantes y usureros, asumiendo su papel por medio de las instituciones oficiales. El Estado desplazó al capital comercial – aunque no totalmente - a través de su injerencia en la comercialización de los granos básicos: si en 1970 Conasupo intervenía en 20% de la recepción del maíz, para 1979 había ampliado su participación al 50%. En el caso del arroz ascendió su participación al 30%³⁸. Además mediante el control del crédito y del agua, a través de Banrural y de la SARH, el Estado logró ejercer un dominio muy amplio sobre la orientación de los cultivos, sobre la forma de producir y sobre la tecnología utilizada.

Los planificadores del SAM conceptualizaron la problemática alimentaria mexicana desde una perspectiva global. Veían el proceso de acceso a los insumos agrícolas, a la producción alimentaria, a la comercialización, al procesamiento y a la distribución como parte de un solo sistema. El enfoque se utilizó para identificar los

³⁷ Rello, F.; “Política agrícola y lucha de clases. (El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario)”, en *Nueva Antropología*, México, IAE Ediciones, Mayo 1981, año V, no. 17, p. 14-15.

³⁸ Rubio, B.; “Agricultura, economía y crisis durante el período 1970-1982” en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de crisis (primera parte) 1970-1982*, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1990, p. 46-47

aspectos en los cuales el Estado debería intervenir para alcanzar la autosuficiencia alimentaria. El eje de la estrategia del SAM fue desarrollar programas de incentivos productivos dirigidos a los pequeños productores ubicados “en medio” de los agricultores comerciales que ya se beneficiaban de las políticas de gobierno, y el amplio número de productores de infrasubsistencia con minifundios que no eran capaces de producir un excedente para los mercados nacionales en el corto plazo. Se trataba de apoyar campesinos ejidatarios con tierras de buen temporal que tuvieran parcelas por arriba de las 5 hectáreas quienes con subsidios a los insumos y mejores precios para sus cosechas, pudieran producir excedentes de granos, y respondieran elevando su productividad y aumentando la comercialización, en una escala que impactara la producción nacional. Conforme a la tipología de la CEPAL estos productores eran los “campesinos excedentarios” y los “productores transicionales” que constituían en conjunto 20% del total de los productores del país y trabajaban cerca del 50% de la tierra cultivable³⁹.

Desafortunadamente la estrategia del SAM perdió la orientación selectiva que debía de llevar para apoyar principalmente a la agricultura campesina temporalera – ejidal y comunal - y se convirtió en una política general de apoyo a la producción de granos de la cual se beneficiaron nuevamente quienes desde antes tenían el acceso a las dependencias gubernamentales por considerarse “económicamente solventes”. Dado que los incentivos productivos del SAM fueron en su mayor parte canalizados por las mismas agencias cuyas alianzas con clientes privilegiados habían descapitalizado a la economía campesina durante décadas, poco se pudo hacer para cambiar las relaciones de poder a favor de los productores campesinos y de los consumidores. De cualquier forma, la ampliación de la intervención de Conasupo en la comercialización de los granos favoreció el acceso al precio oficial para un núcleo considerable de campesinos, razón por la cual aumentó la producción temporalera. El desplazamiento de los comerciantes por el gobierno constituyó para los campesinos un aumento en el precio de sus cosechas, pues anteriormente estaban sujetos a precios muy reducidos impuestos por los acaparadores.

³⁹ Fox, J. A.; “La dinámica del cambio en el sistema alimentario 1980-1982”, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de crisis (primera parte). 1970-1982*, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), 1990, p.200.

Con el apoyo de los recursos del SAM y el control productivo por parte del Banrural sí se logró un aumento en los rendimientos agrícolas. Durante el período 1975-1982, por ejemplo, los rendimientos de maíz en temporal se incrementaron 7.5%, por arriba del incremento obtenido en tierras de riego que fue de 5.0% en el mismo lapso. La producción de maíz a nivel nacional se incrementó 9.1%, mientras que la de frijol alcanzó una tasa de 5.8% anual en 1975-1981⁴⁰. Se puede decir entonces que en el período 1975-1982, hubo un ascenso productivo que frenó el deterioro de los volúmenes y de la superficie dedicada a los cereales: en sentido estricto, se superó la decadencia de la producción, sin embargo, la producción interna no fue suficiente para satisfacer la demanda nacional así que las importaciones de granos siguieron en aumento hasta llegar en 1980 a 5.6 millones de toneladas. La agricultura arrojó en ese año un saldo deficitario en la balanza comercial de 180 millones de dólares⁴¹.

Si se hace un balance de la orientación de la política agrícola durante los años setenta e inicio de los ochenta en relación al ejido, uno de los aspectos más significativos fue que el Estado reconoció la importancia de los ejidatarios como productores rurales, su papel central en la producción de los granos destinados al consumo de la población y la posibilidad de que a través de ellos se alcanzara la autosuficiencia alimentaria del país. Sin embargo, aunque una parte importante de campesinos “medios” se benefició de los recursos inyectados al agro cuando las políticas gubernamentales los favorecieron, la cantidad creciente de recursos otorgados al campo entre 1973 y 1982 tuvo escasos resultados. El rápido crecimiento de la inversión pública y de los subsidios destinados al agro contrastaron con la lentitud del crecimiento del ingreso agropecuario. Efectivamente, en el período 1973-1982 la inversión neta se elevó al 20% del producto agropecuario cuando en el período anterior, 1963-1972, era de menos del 10%; a la par, los subsidios aumentaron de forma espectacular en relación al producto agropecuario al pasar de un 10% en 1970 a un 27% en 1981, con una tasa de incremento del 12% anual. Sin embargo, el ingreso

⁴⁰ Rubio, Op.Cit.; 1990, p. 48

⁴¹ Ibid., p.48-49

agropecuario creció únicamente el 3.3% anual⁴². Coinciden varios análisis en que la causa de estos magros resultados fue que en la práctica, los apoyos hacia el campo fueron indiscriminados, y favorecieron la concentración de los beneficios y la corrupción. Mejores resultados se hubieran obtenido si los apoyos se hubieran dirigido desde un inicio a la agricultura campesina mayoritaria en ejidos y comunidades, creando las condiciones políticas necesarias para revitalizarla. Concordamos en que el papel del Estado hubiera sido más efectivo si en lugar de convertirse en tutor y director de la agricultura ejidal y comunal, hubiera fortalecido económica y políticamente a las organizaciones campesinas mediante vías autogestionarias y autosostenidas⁴³.

Por otra parte, no se pudieron mantener los montos crecientes de inversión pública destinada al campo: muchos de aquellos recursos se habían generado con las ventas de petróleo, producto de exportación en el que se cifraron en exceso las esperanzas del país para salir de la crisis económica, con escasas previsiones para las situaciones adversas. Desde el período de 1973-1974 y posteriormente en 1979-1980 se dio una explosión de los precios del petróleo en el mercado mundial que abrió grandes oportunidades para las economías de países exportadores como el nuestro. Durante el gobierno de Echeverría el 17% del total de la inversión del sector público se destinó a la industria petrolera, y se logró un aumento en la producción de petróleo crudo de 485 mil a 900 mil barriles diarios entre 1970 y 1976; con esa producción se recuperó la capacidad exportadora de México cuyo promedio de producción de petróleo alcanzó los 75 mil barriles diarios durante el período 1974-1976. Así se sentaron las bases para un nuevo “boom” petrolero: el petróleo se convertiría en el eje de la política económica en el siguiente sexenio. Efectivamente, el gobierno de López Portillo utilizó el prestigio de PEMEX como aval para conseguir numerosos créditos en el exterior, que llegaron a representar en 1981 el 39% del total de la deuda acumulada⁴⁴.

⁴² Rello, F.; Op.Cit.; 1986, p. 57-58.

⁴³ Fox, J.; Op. Cit.; 1990, p. 225 a 233 y Rello, F.; Op. Cit.; 1986, p. 58

⁴⁴ Durante el gobierno de López Portillo las metas de la compañía de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el período 1976-1982 se cumplieron con creces: la producción de crudo se triplicó con 2.7 millones de barriles diarios a fines de 1982, se duplicó la producción de gas natural a 4 mil millones de pies cúbicos diarios y la producción petroquímica a 10 millones de toneladas anuales. México recibió divisas por un total de 47 mil millones de dólares como producto de la exportación de hidrocarburos y petroquímicos durante seis años, de tal forma que para 1981 PEMEX era ya la principal fuente de divisas en el país: 75% de las exportaciones de mercancías y 50% del ingreso total de divisas.

Sin embargo, varias de las naciones exportadoras de petróleo entraron en crisis en 1981 cuando cambiaron las condiciones del mercado mundial por un exceso de oferta del rico recurso: el desenlace fue la caída del precio nominal del petróleo (árabe ligero) en 5 dólares por barril durante la primavera de 1983, lo cual no había ocurrido en más de 20 años⁴⁵; éste fenómeno afectó a todos los países exportadores. En el caso de México, si bien en solo diez años (1973 –1983) el país había logrado pasar de ser importador neto de petróleo al cuarto lugar mundial como país productor y exportador - con una producción diaria de 3 millones de barriles en 1983 - la bonanza petrolera, señala Sékely, no la aprovechó el Estado ni para sanear las finanzas públicas ni para cambiar el modelo tradicional de crecimiento económico, sino que se utilizó el gasto público de manera indiscriminada, con falta de previsión y corrupción, e impulsando numerosos proyectos ambiciosos – como el mismo SAM - que no pudieron sostenerse y solo parcialmente cumplieron su cometido⁴⁶.

- Un viraje radical: la aplicación de políticas neoliberales durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Al inicio de los ochenta con la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial varios países latinoamericanos, como México, cuyas economías estaban cada vez más atadas a los recursos que obtenían de la exportación de recursos petroleros, se encontraron ante la imposibilidad de pagar su deuda exterior: el incremento de los intereses generados por los préstamos adquiridos se volvió inmanejable. Los gobiernos nacionales se vieron obligados a renegociar el pago de sus deudas y en el camino quedaron obligados a aceptar la introducción de un conjunto de políticas públicas de corte neoliberal, bajo el control de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En ese contexto a partir de los períodos presidenciales de Miguel de la Madrid (1982 -1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994) se da un viraje radical a la

Székely, G.; "La crisis de los precios del petróleo", en *México ante la crisis*, de González Casanova, P. y Aguilar Camín, H. (coordinadores), México, Siglo XXI, 1986, 2ª. Edición, p. 240-242.

⁴⁵ Sékely, Op. Cit.; p. 231.

⁴⁶ Ibid., p. 242.

orientación de las políticas agropecuarias por parte del Estado mexicano. La introducción de las políticas neoliberales y de los programas llamados de *ajuste estructural* desde los años ochenta llevarían a una transformación profunda de México y de los países de América Latina. Saxe-Fernández destacó la forma en que la región latinoamericana se fue convirtiendo en tributaria de los Estados Unidos de América mediante la exportación de grandes montos de capital, por medio del pago de la deuda externa y la fuga de capitales; y a la par, el hecho de que el empresariado - nacional o extranjero - fuera pasando a ejercer el control sobre las principales actividades económicas y ejes de acumulación. El apoyo a este esquema por parte de gobiernos nacionales, como el mexicano, fue dejando de lado otras consideraciones políticas, sociales e incluso constitucionales⁴⁷.

La orientación de las políticas neoliberales fue decidida por un grupo de expertos en Washington. Ellos formularon en un principio diez medidas a aplicarse en las economías de los países endeudados, con el fin explícito de lograr su “estabilidad económica” y desmontar los elementos fundamentales del modelo proteccionista de desarrollo⁴⁸. Como lo señala Acevedo, las medidas del llamado Consenso de Washington no pretendían lograr el crecimiento de las economías afectadas ni mucho menos reactivar su mercado interno, aumentar la capacidad de consumo de su población, o reducir su deuda; en pocas palabras, se formularon alejadas del desarrollo humano de la población de los países endeudados. Lo que se trataba era lograr que los países deudores adoptaran nuevas reglamentaciones en materia fiscal, monetaria, financiera, comercial, laboral y de gasto público en busca de su “estabilidad”. Sin embargo, el resultado sería la restricción del desarrollo de los mercados internos - a los que se les retiraron estímulos y oportunidades en los países deudores - para proteger y promover las actividades de la producción orientadas al mercado externo en beneficio de las economías mundiales más poderosas. Entre las principales medidas destacaron:

⁴⁷ Saxe- Fernández, J., *Neoliberalismo y TLC: ¿hacia ciclos de guerra civil?*, en **Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina**, México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, México, V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, 1998, p. 87-124

⁴⁸ Acevedo, M.G; “ América Latina mundializada. Geopolítica, mercados y estructuras sociales” en **Reestructuración económica y desarrollo en América Latina**, de Ma. Guadalupe Acevedo y Adrián Sotelo (coordinadores), México, Siglo XXI, 2004, p. 26-27.

la eliminación gradual de los aranceles a las importaciones, la eliminación de las políticas de control de precios y los apoyos gubernamentales, la privatización de las empresas estatales y la apertura a las inversiones privadas evitando el trato discriminatorio a los inversionistas extranjeros⁴⁹.

En el caso de México, las políticas neoliberales cambiaron radicalmente desde entonces hasta la fecha el panorama del agro: su propósito ha sido imponer un modelo de desarrollo agropecuario a favor de una agricultura a gran escala y especializada, que se inserte en la economía internacional de manera competitiva y productiva, con actividades orientadas a la exportación y en las que el país tenga ventajas como en el caso de la producción de frutas y hortalizas, o de ganado bovino. Sin embargo este propósito ha implicado, como señala Appendini, poner fin formalmente a un proyecto rural basado en la pequeña propiedad, en la parcela ejidal familiar, o lo que es lo mismo, en el campesinado⁵⁰.

A partir de 1982, la aplicación de políticas neoliberales en el sector agropecuario ha tenido tres vertientes: a) una severa reducción de la participación estatal en la promoción del desarrollo económico del sector, b) una apertura comercial unilateral y abrupta que se realizó a partir de 1984 y fue asegurada en 1994 mediante la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México; y c) un cambio del marco legal que se tradujo en reformas al Artículo 27 constitucional y a las leyes Agraria, de Aguas Nacionales y Forestal.

En términos generales, la reducción de la participación del Estado en el agro ha significado el abandono de su papel como regulador de la producción, la comercialización y el consumo agropecuario, la eliminación de subsidios y apoyos a la producción, la restricción del financiamiento, así como la transferencia de la producción y la distribución de insumos y servicios a empresas privadas. A diferencia de los sexenios previos, a partir de 1982, la tendencia del gasto público fue hacia el abandono del campo: tan sólo entre 1981 y 1989 la inversión pública destinada a fomentar la

⁴⁹ Acevedo, M.G; Op. Cit., 2004, p. 31-49.

⁵⁰ Appendini, K., *De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*, México, El Colegio de México, 1992, p. 217.

producción agropecuaria bajó de 67 mil 470 millones de pesos a 17 mil 518 millones, es decir, se invirtió al fin de la década sólo el 26% de lo que se otorgaba al inicio. Al comparar la inversión pública en el sector agropecuario con el porcentaje que representaba del PIB también puede mostrarse una drástica reducción: entre 1981 y 1989 bajó del 17.2% al 4.5%. Además, el crédito agropecuario sufrió serios recortes: entre 1980 y 1989 se redujo un 30%, pero la caída del crédito otorgado por la banca de desarrollo fue aún más pronunciada: entre 1980 y 1990 la baja representó el 63%⁵¹.

En los sexenios de los presidentes De la Madrid y Salinas hubo, sin embargo, ambigüedades: aunque en la práctica las políticas dirigidas al sector agropecuario fueron muy claras respecto al recorte de recursos, en el discurso oficial y en los programas de gobierno se siguió insistiendo en que prevalecería el interés de alcanzar la autosuficiencia, la seguridad y la soberanía alimentaria del país. El Programa Nacional de Desarrollo Integral 1985-1988 y el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988 y 1989-1994 se ampararon con ese discurso: en ellos el gobierno resaltó la importancia de apoyar la producción nacional, especialmente en las regiones de agricultura de temporal, donde se localizaban históricamente la mayor parte de las tierras ejidales y comunales. Sin embargo, ya se manifestaba en algunos foros la preocupación por la pérdida de la seguridad alimentaria entre las familias campesinas sino se les facilitaba el acceso a los alimentos, apoyándolas para que los produjeran directamente o mejorando su poder adquisitivo para que pudieran comprarlos⁵².

Por otra parte, con la apertura comercial iniciada en 1984, y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en 1994, el sector agropecuario en México quedó aún más desprotegido por la adopción de medidas que desarticulaban todo el sistema alimentario nacional. El compromiso fue desde entonces abrir las fronteras a los productos agrícolas estadounidenses y canadienses de manera indiscriminada, a pesar de la franca desventaja tecnológica y productiva de nuestro país y a la carencia de subsidios para los productores nacionales equivalentes a los

⁵¹ Diego Quintana, R.S; "Las razones, los sentidos, la fe y la reforma al artículo 27 constitucional", en **27 Constitucional, Cuadernos Agrarios**, México, Federación Editorial Mexicana, 1992, nueva época, mayo 5-6 diciembre, p. 55.

⁵² Appendini, K.; "Los productores campesinos" en **Alternativas para el campo mexicano**, México, Ed. Fontamara, 1993, tomo I, p. 195-211.

históricamente disfrutados por los productores de Canadá y Estados Unidos. Al inicio de los años noventa, la disparidad en los cultivos básicos más importantes para México era notable: los costos de producción por tonelada de maíz en nuestro país eran casi tres veces mayores que en los Estados Unidos, los costos unitarios del frijol tres veces superiores también a los Estados Unidos y los costos trigueros 64% mayores a los de Canadá⁵³. En el caso de los subsidios, una idea de la diferencia entre países en cuanto al apoyo a los productores era el porcentaje que representaban los subsidios en relación a su ingreso total: tan sólo entre 1982 y 1986 los agricultores estadounidenses recibieron del gobierno apoyos que significaron el 25% de sus ingresos, mientras que para los productores mexicanos, en el mejor de los casos, éstos alcanzaron del 5 al 10% de sus ingresos⁵⁴.

Con el TLC la desprotección al sector agropecuario fue generalizada. En 1984 los permisos previos de importación protegían aún prácticamente a la mayor parte de la producción interna: 780 fracciones arancelarias de 882 fracciones agropecuarias. Sin embargo, al inicio de los noventa los permisos habían sido casi totalmente eliminados: sólo quedaban 33 de 526 fracciones, y los impuestos cobrados a las importaciones de productos del campo se desplomaron prácticamente a cero, de tal forma que el arancel promedio a mediados de 1990 fue de apenas 3.5%⁵⁵.

Los productores de granos básicos han sido de los más afectados. Con la apertura comercial se privilegió la seguridad en el abasto, pero no en la producción, mediante la importación masiva de granos baratos en contra de los productores nacionales. De hecho, dentro del Tratado, México no tuvo un trato de excepcionalidad ni siquiera para los dos productos de mayor importancia en la alimentación nacional, como son el maíz y el frijol; para estos granos se eliminó el permiso de importación que se sustituyó por un arancel a un plazo de 15 años que se iría reduciendo hasta llegar a cero; además, se estableció desde el inicio una cuota de importación libre de arancel de

⁵³ Un análisis detallado sobre las desventajas del sector agropecuario mexicano frente al de Estados Unidos y Canadá se encuentra en Calva, J.L.; **Probables efectos de un tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano**, México, Ed. Fontamara, 3ª. Edición, 1994. Los datos citados, Op. Cit., p. 103.

⁵⁴ Tarrío, M y Comboni, S.; "Entre la crisis y las movilizaciones. El campo y los campesinos mexicanos a diez años del TLCAN" en **Dimensión social y humana del crecimiento económico**, de M. Fernández Ruvalcaba y M. Salame Aguilar (Compiladoras), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Producción Económica, 2004, p. 110.

⁵⁵ Calva, J.L.; Op. Cit., 1994, p. 95.

2.5 millones de toneladas con crecimiento del 3% anual. Más adelante, sin embargo, el gobierno mexicano decidió no aplicar los aranceles pactados a las importaciones sujetas a cuotas – donde se encontraban el maíz y el frijol – dejando a la producción nacional totalmente desprotegida frente a los productos estadounidenses.

Señalan Tarrío y Comboni que en el caso del maíz, tan sólo en tres años (1994-1997) se dejaron de pagar al país 550 millones de pesos por las exenciones. Los aranceles no cobrados, afirman, representaron un subsidio indirecto a la materia prima del maíz, para la industria de alta fructuosa del país, en competencia desleal con los productores de caña y la industria azucarera. Además, la desgravación arancelaria del maíz y el frijol, significó un *autodumping* de la Secretaría de Agricultura que perjudicó a los productores mexicanos. Este es un ejemplo de cómo el propio gobierno ha participado en una competencia desleal, favoreciendo a los grandes consorcios, transnacionales y nacionales - transnacionalizados mediante la importación de granos subsidiados sin el correspondiente cobro de aranceles⁵⁶.

Además, la negociación para el comercio de los granos básicos contempló, desde el inicio, el retiro de la producción general de básicos manteniendo solamente los espacios que fueran eficientes y altamente competitivos, integrados por grandes empresas productoras. Así fue quedando desplazada la producción de granos en amplias extensiones de tierras del sector social – ejidal y comunal – para ser dedicadas a pastizales, plantaciones forestales, eucalipto, frutales y productos exóticos como la canela, la pimienta y la vainilla, además de la incorporación de nuevas tierras a productos hortícolas⁵⁷.

El costo productivo y social de la apertura ha sido alto por la pérdida de la capacidad de los productores de producir alimentos básicos para la población, por la creciente inseguridad en el acceso a los alimentos de la misma población rural⁵⁸, y por el desgarramiento del modo de vida de millones de familias campesinas⁵⁹. Los que han venido ganando son nuestros socios, especialmente Estados Unidos, más los grandes

⁵⁶ Tarrío, M y Comboni, S.; Op. Cit., 2004, p.89, 90 y 95

⁵⁷ Ibid., p. 91

⁵⁸ Appendini, K.; Op. Cit., 1993, tomo I, p. 196-211.

⁵⁹ Calva. J.L.; Op. Cit., 1994, p. 88.

consorcios nacionales o extranjeros, los grupos agroindustriales y grupos privilegiados de exportadores, como por ejemplo los que están ligados a la exportación de hortalizas.

Respecto a los cambios al artículo 27 constitucional y la entrada en vigor de la Nueva Ley Agraria en 1992 - durante la presidencia de Salinas - éstos también afectaron profundamente al ejido. Aunque algunos analistas defendieron la posición oficial al señalar que las modificaciones a la Constitución y a Ley Agraria darían seguridad jurídica a *todos* los tipos de propiedad, generarían nuevos mecanismos para el desarrollo y libertad de decisión de individuos, grupos y comunidades (o ejidos) con el objetivo de propiciar más justicia y libertad en el campo⁶⁰, la embestida contra la permanencia del minifundio ejidal fue cada vez más evidente. Esto, a pesar de que se habló de la intención de generar un ambiente favorable para el despliegue de las iniciativas de *todos los tipos de productores*, de remover las restricciones a la inversión y de dar mayor movilidad a los factores productivos, abriendo alternativas de asociación que permitieran producir más y mejor⁶¹.

Desde la propuesta de reforma al artículo 27 Constitucional, hubo tres ejes básicos que reflejaron la posición oficial del gobierno hacia el campo: 1) La urgencia de incorporar las tierras ejidales al libre mercado, 2) la legalización de la propiedad de grandes extensiones de tierra a favor del capital privado y 3) la terminación del reparto agrario. El primero, contempló la venta de parcelas ejidales agrícolas, la transformación de la parcela ejidal en pequeña propiedad, la sesión del uso de la tierra ejidal a terceros y la asociación de los ejidatarios con otros sectores. El segundo, pretendía la legalización de la inversión por las sociedades mercantiles en fincas rústicas, que permitiera a las pequeñas propiedades mantenerse en los límites legales pero uniéndose a otras con el fin de crear grandes empresas agropecuarias. El tercer eje fue muy claro: se propuso la derogación de todos los artículos referidos a la dotación de la

⁶⁰ Montañez, C.; "Modernización del campo y marco jurídico" en ***Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000***, México, Instituto de Investigaciones Económicas - Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 206-216.

⁶¹ Montañez, C.; Op. Cit., 1994, p. 207.

tierra, para crear un ambiente de seguridad en la tenencia de la tierra para los grandes empresarios agrícolas y ganaderos⁶².

Ya aprobadas las modificaciones al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria que las pondría en operación, lo que se suprimió en esencia fue el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, instituido por la Revolución Mexicana, abriendo múltiples vías para el comercio de tierras y para la concentración agraria en grandes unidades de producción⁶³. Así, al darse el paso formal para terminar con el proceso de reparto agrario – salvo aquellas peticiones que estuvieran en trámite hasta aquel año – se posibilitaría la enajenación de las parcelas ejidales individuales y la asociación de los ejidos con el capital privado, junto con el apoyo a la existencia de la propiedad rural por sociedades mercantiles⁶⁴.

Tal y como señala Bartra, al permitir que el ejidatario obtuviera el dominio sobre su parcela y con ello el derecho a venderla, hipotecarla o rentarla, se abrieron las puertas para que las dotaciones ejidales agrícolas se convirtieran en *mercancía* cuando habían sido originalmente un bien entregado por la Nación para convertirse en *medio de vida*, base territorial y objeto de trabajo de los campesinos. Aunque supuestamente la nueva ley protegería como inembargables los espacios donde se ubicaban los asentamientos humanos, las tierras y bosques de uso común de los ejidos, los agostaderos y la propiedad integra de las comunidades indígenas, no había razones para evitar que más adelante todas esas tierras fueran consideradas propiedades *imperfectas*, porque en la lógica neoliberal sólo la propiedad privada sería la forma *perfecta* de tenencia de la tierra. De hecho, lo más importante que se hizo con el cambio al artículo 27 constitucional no fue que se concediera a los ejidatarios el derecho de vender sus parcelas, sino que se otorgara a otros el derecho de comprarlas, es decir, la nueva Ley ofreció seguridad a quienes ya rentaban y compraban tierras ejidales, borrando el rastro de su origen ilegal, para convertirlas en propiedad privada. En adelante se vendería lo que el capital quisiera comprar, promoviendo el abandono

⁶² Rubio, B.; “La vía campesina de producción y la privatización del ejido” en *Debate sobre el ejido, Cuadernos Agrarios*, México, Ed. Homgus, nueva época, año I, núm. 3, septiembre – diciembre, 1991. p. 7-23

⁶³ Calva, J.L.; “Políticas de desarrollo agropecuario” en *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero. Agenda para el desarrollo*, Calva, J.L. (coordinador), México, Cámara de Diputados de la LX Legislatura, Miguel Angel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, volumen 9, 1ª. Edición, p. 17

⁶⁴ Appendini, K; Op. Cit., 1992, p. 217.

de muchas parcelas ya no sólo porque fuera difícil garantizar con ellas la subsistencia sino por la presión legal o ilegal de los compradores externos y de posibles agentes internos. Pero además, con los cambios a la ley, el Estado pretendió dejar de lado el compromiso histórico de garantizar la equidad social en un campo aún plagado de desigualdades, sin buscar opciones⁶⁵.

Los cambios a las leyes de Aguas y Forestal, fueron en el mismo sentido que los de la Ley Agraria: mercantilizar y privatizar los recursos. La Ley de Aguas Nacionales, apunta Cortés, consagró la movilidad de los derechos de aguas, disociándolos de la tierra y abandonando la orientación social de la ley anterior que protegía preferentemente el uso doméstico y agrícola de los núcleos ejidales y comunales. Además, cuando se estableció en la ley que los recursos hidráulicos podían ser cedidos a inversionistas privados— en los que siempre ha prevalecido la lógica de la ganancia - se apostó a continuar y ampliar la aceleración de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, sin considerar el impacto negativo en términos de la conservación del equilibrio ecológico y de los costos para la población⁶⁶.

Igualmente en el caso de la Ley Forestal las modificaciones se hicieron para impulsar las explotaciones a gran escala y en apoyo al impulso de un modelo productivo especializado, de elevadas inversiones y en un marco poco regulado con el fin de lograr dos objetivos: fomentar la asociación entre empresarios y ejidatarios o comuneros, y promover el desarrollo de las plantaciones industriales que fueron consideradas la solución a la producción forestal y a la satisfacción de la demanda creciente de celulósicos. En la nueva ley no se consideró ni la diversidad de recursos forestales del país, ni las condiciones de degradación en que se encontraban, y menos aún el hecho de que amplias regiones forestales del país han estado habitadas por grupos indígenas en extrema pobreza, bajo el régimen de tierras ejidales o comunales, a los cuales se les restringirían o negarían sus derechos sobre los bosques,

⁶⁵ Bartra, A; "El 27" en *Debate sobre el ejido*, **Cuadernos Agrarios**, México, Ed. Homgus, Nueva Epoca, Año I, núm. 3, septiembre – diciembre, 1991. p. 24-29.

⁶⁶ Cortés, C.; "Reformas necesarias para un desarrollo rural con campesinos", en **Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero. Agenda para el desarrollo**, Calva, J.L.(coordinador), México, Cámara de Diputados de la LX Legislatura, Miguel Angel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, volumen 9, 1ª. Edición, p. 121.

culpándolos además de ser responsables de su deterioro por las prácticas agrícolas con las que han garantizado su subsistencia⁶⁷.

Con lo planteado hasta aquí podemos decir que a lo largo de tres décadas cambiaron radicalmente las condiciones del agro mexicano. En los años sesenta y setenta, mal que bien, los ejidos y su producción fueron considerados por el Estado parte de la solución de la crisis agrícola, en buena medida, por la presión que significó la gran movilización campesina. Sin embargo, ya en la década de los ochenta y aún más en la de los noventa con el neoliberalismo, el minifundio ejidal quedó contra la pared. Y nuevamente, diversas organizaciones rurales manifestarían su resistencia: en ese contexto se dieron a lo largo de los años ochenta y noventa nuevas movilizaciones como fueron las de los productores de arroz, frijol, maíz, trigo, soya, sorgo y otros productos en distintos rincones del país, a través de la Unión General Obrera Campesina y Popular, de la Confederación Nacional Campesina y de diversas organizaciones regionales⁶⁸, aunque destacó con mucho el levantamiento indígena más importante del fin del siglo XX en México que desde Chiapas, en el sureste mexicano, el mismo 1º de enero de 1994 en que entraría en vigor el TLC, recordó al país y al mundo que aún quedaban pendientes las promesas de justicia y equidad social para millones de familias rurales.

Y mientras en el noroeste del país, en la Costa de Hermosillo, también en 1994, se otorgaba la última resolución presidencial con la que oficialmente terminaron tres décadas del reparto de tierras ejidales que en suma significaron la entrega de más de 80 mil hectáreas para 24 ejidos. Los *nuevos* ejidatarios, al igual que los antiguos, tuvieron como intención convertirse en productores directos, a pesar de las condiciones cada vez más desfavorables al ejido en el ámbito nacional. Desde su origen y aún más conforme se fueron estableciendo, los ejidos quedarían además entrelazados a la compleja problemática productiva, ambiental y social que ya desde los años sesenta había aflorado en el distrito de riego.

⁶⁷ Cortéz, C.; Op. Cit., 2007, p. 122

⁶⁸ Los testimonios de destacados líderes campesinos quedaron incluidos en la tercera parte del texto de Calva, J.L.; Op. Cit., 1994, p. 93 y ss.

La crisis modernizadora en Sonora y en la Costa de Hermosillo: panorama regional en torno al reparto de tierras ejidales.

Hacia fines de los años sesenta, el proceso de modernización agrícola impulsado a lo largo de dos décadas en la Costa de Hermosillo mostraba ya serios problemas. Entre ellos destacaban: el reparto inequitativo de las mejores tierras de riego entre empresarios agrícolas, colonos y ejidatarios; la imposibilidad de seguir incorporando nuevas tierras al cultivo a costa de inversiones gubernamentales; la dependencia de un paquete tecnológico con insumos importados de alto costo; la fragilidad de la estructura productiva debido a la falta de diversificación y al predominio de sólo dos cultivos - trigo y algodón - ; la fuerte dependencia del crédito y el incremento de carteras vencidas; la vulnerabilidad de la agricultura de exportación debido a la inestabilidad de los precios en el mercado internacional; el uso irracional de recursos naturales como el agua subterránea y finalmente, la incapacidad del sector de generar empleos suficientes que aseguraran niveles básicos de bienestar a jornaleros e inmigrantes atraídos por el boom agrícola.

A pesar de los problemas generados, los empresarios se habían convertido en los principales beneficiarios de la agricultura moderna regional. Como veremos la mayor parte de la tierra cultivable y del agua de uso agrícola quedó en sus manos – cuatro quintas partes en los primeros veinte años de funcionamiento del distrito - y esto les permitió ganancias extraordinarias. Pero además, más adelante habría un reacomodo de los beneficiados y de sus capitales que implicó una mayor concentración de los recursos y como lo muestra Moreno, en el distrito de riego de la Costa de Hermosillo se benefició a cincuenta familias o ramas familiares – derivadas de sólo nueve apellidos - cuyo poder económico y político se reflejaría tanto en la creación de negocios relacionados con la actividad agropecuaria, como en inversiones que se desplazarían hacia el comercio, la industria y la banca, además de su acceso a cargos de primer nivel en la estructura política regional y estatal⁶⁹. Pero veamos primero en qué

⁶⁹ Ver Moreno, J.L., Op.Cit. 2006, Anexo III p. 487-500.

consistió la crisis de la agricultura moderna en Sonora y en la Costa, y como la misma crisis dio paso a la formación de ejidos *nuevos*.

- La privatización de la tierra y el agua.

Si bien era cierto que la superficie irrigada en Sonora se había triplicado durante los años cuarenta y cincuenta, el reparto estuvo lejos de ser equitativo: de las nuevas tierras de riego en el estado el 75% quedó en manos de los agricultores privados y de algunos grupos de colonos, mientras que sólo un 25% fue para los ejidatarios⁷⁰. De hecho, el avance que hubo en la entrega de tierras de riego a favor de los ejidos durante los años del reparto cardenista – principalmente en los valles del sur de Sonora - se revirtió con la ampliación de la frontera agrícola porque las nuevas tierras irrigadas quedaron predominantemente en manos de propietarios privados. Por eso en algunos estudios se afirma que la modernización agrícola en Sonora se hizo a costa de sacrificar el desarrollo de las propiedades ejidales, contrarias al programa de privatización impulsado en los distritos de riego. En ello jugó un papel determinante la política de individualización agraria promovida por los gobiernos locales en contra de los ejidos colectivos del sur del estado⁷¹.

En la Costa de Hermosillo el reparto inequitativo de las tierras que se abrieron al cultivo y del agua para irrigarlas fue aún mayor que en el estado. Desde los primeros años en que empezó a operar el distrito de riego, la tendencia privatizadora y desigual en la distribución de las nuevas tierras de siembra fue evidente y provocó con los años, la concentración de la riqueza. A sólo un año de fundado el distrito de riego, en 1953-1954, el 88% de las tierras irrigadas estaban ya en manos de 280 empresarios agrícolas mientras un escaso 10% se había repartido a 456 colonos y menos de un 1% a 71 ejidatarios⁷², el sector más marginado. La tendencia al predominio de la propiedad

⁷⁰ Almada, I., Op. Cit., 2000, p. 148.

⁷¹ Ramírez, J.C., Guadarrama, R., Conde, O., León, R., Martínez, C., y Martínez, L., “Los resultados de la modernización en el campo” en *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984, Historia General de Sonora*, Hermosillo, Sonora, 1985, tomo V, 1ª. Edición.

⁷² Von der Borch, M.; Op. Cit. 1990, p. 156. En aquel año ya estaban fundados los ejidos El Triunfo, La Yesca, San Luis y La Habana sin embargo sólo aparecían como beneficiarios del riego 71 ejidatarios que muy probablemente

privada fincada desde mediados del siglo XIX, poco cambiaría con la colonización y la fundación del distrito de riego. Más adelante, hacia los años sesenta y setenta alrededor del 80% de la tierra irrigada se mantendría en manos de propietarios privados⁷³ y para los ejidos formados hasta entonces, no superarían del 1 al 2% las tierras ejidales con riego.

La privatización de la mayor parte de las tierras que se fueron incorporando al riego estuvo ligada a la privatización del agua y derivó en un reparto igualmente inequitativo del preciado líquido. Aproximadamente cuatro quintas partes de los pozos perforados en la Costa de Hermosillo beneficiarían a los propietarios privados. Esto no significa que al interior del sector privado no hubiera habido diferencias. Al respecto, los datos de Moreno son contundentes y vale la pena repasarlos⁷⁴.

A seis años de fundado el distrito de riego, en 1958, la distribución de pozos en propiedad privada por grupos de familias y su capacidad de riego era la siguiente:

pertenecían al Triunfo, único ejido que en aquellos había logrado tener un pozo para riego y que al pasar de los años tendría derechos sobre 3 pozos más.

⁷³ Moreno, J.L. Op. Cit., 2006, p. 211 y ss.

⁷⁴ Ibid., p. 192 y ss.

Cuadro No. 4						
Número de pozos y hectáreas irrigadas por grupos de familias en propiedad privada (1958)						
No. familias	Pozos por familia	Has. Riego por familia (máximo)	Pozo total		Has. Riego total	
			(#)	(%)	(#)	(%)
20	5 a 9	1,500	120	25	21,000	25
10	4	800	42	8.7	7,000	9
19 +Soc 7 Nov	3	600	60	12.5	10,000	12
145	1 a 2	340*	181	38	31,000	38
Totales			403	84.2	69,000	84

Fuente: Elaborado en base a datos de Moreno, Op. Cit., 2006, p. 192-195.

* Se estimó en 1958 que con cada pozo se podían regar 170 hectáreas, por lo cual los propietarios que poseían de uno a dos pozos, que eran la mayoría, pudieron regar como máximo 340 hectáreas de cultivo.

Como se ve en el cuadro, a pesar de que entre los propietarios privados había serias diferencias – 70% disponían de 1 a 2 pozos de riego mientras en el otro extremo alrededor de un 10% manejaban de 5 a 9 pozos cada una - como sector todos eran privilegiados: poseían el 84% de la tierra de riego y de los pozos del distrito; además todos rebasaron consistentemente los límites legales que para la “pequeña propiedad” agrícola estaban previstos en la fracción XV del artículo 27 constitucional fijado en 100 hectáreas de riego o de humedad de primera.

Por contraste, en el caso de los ejidatarios, entre los años cincuenta y sesenta sólo dos ejidos – El Triunfo y La Habana - lograron tener acceso al agua de riego: llegaron a contar con seis pozos que representaron sólo el 1.25% de los pozos totales registrados en el distrito. En el Triunfo se logró con el tiempo disponer de cuatro pozos para beneficiar a 80 familias - 20 ejidatarios por pozo - con una capacidad de riego estimado total de entre 800 y 1 mil hectáreas, es decir, aproximadamente 200 hectáreas por pozo. La Habana tuvo dos pozos que provocaron la división del ejido en dos poblados: La Habana 1 y La Habana 2, para beneficio de aproximadamente 40 ejidatarios en total – también 20 por pozo – y para el riego de alrededor de 400

hectáreas de cultivo. Lo que se planeó tanto en el Triunfo como en la Habana fue que cada familia fuera dotada de una parcela de 10 hectáreas de riego, aunque en la práctica muchas de ellas nunca pudieron regar toda la parcela porque el agua no fue suficiente ni tampoco lograron disponer – a pesar del crédito oficial - de los recursos que requería la siembra para tal extensión como los gastos en electricidad, uso de maquinaria, compra de semillas y aprovisionamiento de otros insumos industriales. Incluso, algunos de ellos, no dispusieron de la suficiente fuerza de trabajo familiar ni pudieron contratarla, por eso cultivaban una fracción de la parcela y recurrían a trabajos asalariados⁷⁵. De cualquier manera, aunque cada familia en El Triunfo y en La Habana hubiera podido sembrar su parcela de 10 hectáreas de riego, ya era sorprendente el contraste con la propiedad privada donde los rangos de superficie de riego por familia variaban de un mínimo de 170 hectáreas a un máximo de 1 mil 500 hectáreas.

- La falta de diversificación agrícola.

A la par de la inequitativa distribución de la tierra y el agua, hacia los años sesenta el sector agrícola empresarial en Sonora y en la Costa de Hermosillo enfrentaba otras fallas estructurales. Una de las más importantes era la fragilidad de la agricultura por su falta de diversificación, reflejada en la gran dependencia económica que había de sólo dos cultivos: el trigo y el algodón. Desde mediados de los años cincuenta estos dos cultivos mostraban ya su predominancia estatal: entre ambos ocupaban el 80% de la superficie cultivada y aportaban el 85% del valor producido por la rama en su conjunto. El crecimiento de ambos cultivos parecía no tener límites desde que se había reactivado la producción en 1951: las 200 mil hectáreas cosechadas en 1952 se duplicaron unos años después impulsando un aumento sin precedentes de los molinos de trigo y las despepitadoras de algodón⁷⁶.

En el caso del trigo el repunte principal se inició desde mayo de 1954 por el aumento al precio de la tonelada a 913 pesos, que estaba por encima del precio

⁷⁵ Entrevistas diversas a B.R., M.B y E. B ejidatarios del Ejido El Triunfo. Abril 1996 y Junio 1999, y a R.A.V , S.H, J.M.H y M.A. ejidatarios de La Habana 1 y 2. Mayo, 2000.

⁷⁶ Ramírez, J.C , Conde, O y León, R, "Los límites de la expansión agrícola" en *Historia General de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, tomo V, p. 199.

internacional. A la par, se construyeron silos, almacenes y plantas de refrigeración además de ampliar los montos de crédito. El precio y la mejora en las condiciones de mercadeo estimularon de tal manera la producción de trigo que para la segunda mitad de la década de los cincuentas, se produjeron casi 600 mil toneladas de trigo en Sonora⁷⁷. Al llegar a 1960 e incluso una década después, en 1970, el trigo se mantuvo como el cultivo que aportó los mayores volúmenes de producción en la agricultura sonorenses: en 1960 se produjeron 674 mil 175 toneladas de trigo y en 1970 la producción se elevó hasta llegar a 1 millón 111 mil 623 toneladas⁷⁸. En cuanto a los productores de algodón – que habían sido estimulados con créditos del extranjero para satisfacer la fuerte demanda mundial de la fibra - ocuparon en 1960 el segundo lugar estatal en volumen de la producción al llegar a cosechar 351 mil 841 toneladas de algodón y diez años después, en 1970, mantuvieron su lugar aunque se redujo el volumen producido a 313 mil 489 toneladas⁷⁹.

En la Costa de Hermosillo la dependencia del trigo y el algodón era aún más grande que en el estado: si en 1960 se sembraron 71 mil 730 hectáreas de trigo y 18 mil 500 de algodón quiere decir que entre ambos cultivos ocupaban el 98% del área irrigada en el distrito de riego, de la cual 78% ocupaba el cereal y 20% la fibra, y únicamente el 2% restante de la superficie irrigada lo ocupaban otros cultivos como la vid de mesa, la vid industrial y los cítricos. La superficie sembrada de los últimos cultivos crecería hasta finales de los años setenta⁸⁰.

- Una agricultura costosa: dependencia tecnológica y alza en los costos de producción.

El auge de los cultivos de trigo y algodón, sin embargo, no estuvo al margen de los costos crecientes de los insumos agrícolas industriales. Desde fines de los años

⁷⁷ Ramírez, Conde y León; Op.Cit., 1985, p.199.

⁷⁸ Martínez, J.M , *Los colonos de la Costa de Hermosillo: Origen, desarrollo y perspectivas*, Chapingo, Edo. De México, Tesis para obtener el grado de Maestro en Economía del Desarrollo Rural, Octubre, 1998, p. 33.

⁷⁹ Ibid., p. 33 y 34.

⁸⁰ Ibid., p. 54. Se tomaron las cifras de superficies sembradas reportadas por el Distrito de Riego 051 para 1960. Los porcentajes son estimaciones propias.

cincuenta, los precios de los insumos en la región habían sido los más altos en el país e igualmente se habían duplicado los costos de la maquinaria agrícola a partir de una devaluación que hubo años atrás, en 1954. La necesidad de importar algunos de ellos, a un tipo de cambio desventajoso resultó muy onerosa; tal fue el caso de la gasolina cuyo consumo anual dependía en un 40% del mercado norteamericano.

Pero, lo que significó un golpe definitivo para los agricultores que impactaría al alza los costos de producción y pondría en riesgo las altas ganancias que hasta entonces habían obtenido cultivando trigo y algodón, fue la disminución de las inversiones federales en obras de riego. El auge económico basado tan excesivamente en los recursos del gobierno y en las ganancias procuradas por sólo dos cultivos, llegó a su límite aproximadamente a principio de los años sesenta. Para entonces los proyectos de riego en Sonora le habían costado a la federación 950 millones de pesos que representaban el 25% del presupuesto nacional destinado al campo⁸¹. En adelante, la afluencia de fondos federales hacia la región se reduciría, porque se fue haciendo cada vez más costoso abrir nuevas tierras al cultivo.

Lo más grave en términos económicos y sociales, era que los frutos de tan fuertes inversiones habían quedado, como se ha dicho, bajo el control de una élite de empresarios agrícolas, quienes mientras se enriquecieron y fortalecieron su poder económico y político, ignoraron las directivas de los planificadores agrícolas del gobierno federal, quienes buscaban tecnificar y diversificar la producción agrícola de la nación. Para los agricultores su prioridad fue el incremento de sus ganancias y para ello, hasta entonces, no habían necesitado ni diversificarse ni obtener máximos rendimientos. Por ejemplo, en el caso del trigo, su apoyo a los planes federales de producción implicó siempre largas negociaciones con el gobierno y los acuerdos se pactaban hasta conseguir beneficios únicos como fue mantener el precio del trigo por arriba del precio internacional; este precio funcionó como un subsidio a los agricultores hasta mediados de los años sesenta.

⁸¹ Hewitt, C ; Op. Cit. 1978, p. 131. A las inversiones en irrigación habría que sumar además las que se destinaron al mejoramiento de las vías de transporte, la construcción de almacenes para las cosechas, la canalización de créditos públicos y privados para el desmonte de terrenos, la perforación de pozos, la compra de maquinaria y el sostenimientos de una política de precios y de mercadeo que hizo de cultivos como el trigo uno de los más estables y remunerativos del país.

La costumbre de los agricultores de hacer crecer sus ganancias elevando su producción a través de la incorporación de nuevas tierras de riego al cultivo – y perforando nuevos pozos como se hizo en la Costa de Hermosillo – los puso en graves problemas ante la inminente baja en la inversión federal en obras de riego. De hecho, un observador como J. Chonchol, ya había advertido desde 1957 el peligro de que los agricultores privados no vieran otro modo de aumentar sus ganancias más que extendiendo más y más la superficie per cápita dedicada al trigo y al algodón⁸².

Los agricultores prácticamente no habían invertido en los paquetes tecnológicos aunque estaban a su disposición desde 1948. En el caso de la Costa de Hermosillo los sistemas productivos se transformaron hasta los años sesenta y setenta bajo el cobijo de la “revolución verde”, cuyo sustento fue el programa de experimentación agrícola acordado con los norteamericanos, auspiciado por la Oficina de Estudios Especiales (OEE) de la Secretaría de Agricultura con fondos de la Fundación Rockefeller. Hasta que los agricultores vieron amenazadas sus ganancias, se decidieron a seguir de cerca el modelo tecnológico norteamericano basado en la mecanización y la incorporación creciente de insumos industriales como semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas y herbicidas. Si bien, en un primer momento, estas prácticas tecnológicas incidieron en el aumento de los rendimientos por hectárea, más adelante se convertirían en parte de un modelo agrícola cuestionable por los altos costos en gastos energéticos, la relación desfavorable en términos de la inversión calórica requerida para la producción de alimentos y materias primas⁸³, y el impacto ambiental.

Sin embargo, cuando los terratenientes superaron la resistencia a utilizar la nueva tecnología, pasaron al extremo de usar en exceso semillas mejoradas, abusar en el uso de fertilizantes industriales en terrenos mal preparados, con mala aplicación de los riegos y rebasando la densidad de plantas recomendada. Y de cualquier forma, a pesar del uso del paquete tecnológico, transcurrieron muchos años antes de que alcanzaran los rendimientos obtenidos en las parcelas experimentales: al menos en el

⁸² Chonchol, J. *Los distritos de riego del noroeste : Tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, 1957.

⁸³ Martínez, J.M.; "Modernización agrícola en la Costa de Hermosillo: ¿Derrumbe de un mito?", en *Estudios Sociales*, Hermosillo, Sonora, México. Revista de Investigación del Noroeste. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora; vol. IV, núm 8, julio-diciembre 1993, p. 202.

sur de Sonora fue hasta los años sesenta cuando obtuvieron 3.2 toneladas de trigo por hectárea, que era el rendimiento obtenido inicialmente en las parcelas experimentales desde 1948⁸⁴.

A la larga, con la “revolución verde” se creó una dependencia tecnológica y alimentaria que rebasó con mucho los límites regionales y estatales. De hecho, hubo fuertes cuestionamientos al empeño que pusieron los norteamericanos en difundir el uso del mismo paquete tecnológico en todos los países pobres: desde una posición crítica se planteó como, tras la gran promesa de que esta tecnología resolvería los problemas de la producción agrícola, Estados Unidos gestó una estrategia alimentaria que le permitiría con los años consolidar su dominio sobre las economías agrícolas del Tercer Mundo⁸⁵.

- La vulnerabilidad frente al mercado internacional.

Junto a los problemas derivados de la dependencia tecnológica y del incremento en los costos de producción, los agricultores iniciaron la década de los sesenta más expuestos a los cambios constantes en los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación, así como a cualquier evento de la naturaleza. En particular, la suerte de los productores de algodón estaba estrechamente ligada a las condiciones del mercado norteamericano y a los cambios climatológicos que producían mermas importantes en las cosechas. Cuando los excedentes de algodón de los Estados Unidos eran puestos en circulación en el mercado mundial, se provocaban bajas generalizadas en el precio de la fibra lo cual colocaba a los agricultores de Sonora –incluidos los de la Costa- en situación de desventaja. Un ejemplo de la forma en que podían variar las áreas destinadas al algodón fue lo que sucedió entre 1958 y 1959, cuando debido a la baja cotización de la fibra en el mercado mundial hubo una reducción drástica de las áreas cultivadas en todos los distritos de riego: en la Costa de Hermosillo la baja fue de 19 mil 426 hectáreas de siembra, y en el estado el área se redujo en un 44% de un año

⁸⁴ Hewitt, C., Op. Cit., 1978, p. 140.

⁸⁵ Fernández, L y Tarrío, M; “La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos”, *Breviarios de Investigación* 2, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; 1986, p. 41-48.

a otro⁸⁶. Más adelante, la recuperación del precio internacional del algodón animaría nuevamente su cultivo, hasta que finalmente, fue desplazado.

Ya avanzados los años sesenta, los agricultores consideraban inseguro el cultivo del algodón porque su precio estaba atado a cambios imprevistos en el mercado internacional. Igualmente, en el caso del trigo, empezaron a movilizarse y a mostrar su inconformidad frente al gobierno, debido a una baja en el precio de garantía; por eso, en 1965, redujeron de un ciclo a otro en más de 120 mil hectáreas el área de siembra en todo el estado⁸⁷. También poco a poco introdujeron otros cultivos que consideraron más estables, aunque no necesariamente más rentables, como el sorgo, el cártamo, el maíz, la alfalfa, el ajonjolí, la linaza y la soya. En la década de los setenta, la participación de éstos cultivos se fue haciendo más firme; se vislumbró una nueva etapa para los distritos de riego caracterizada por una mayor diversificación en el patrón de cultivos y por la expansión de otros cultivos que se volvieron tan rentables como los tradicionales entre los que se encontraban los frutales, la vid y las hortalizas.

De cualquier manera, mientras los agricultores obtuvieron del trigo y el algodón la rentabilidad más alta, trataron de sostener su cultivo, lucharon por reducir el costo de los insumos, incorporaron de manera más decidida el paquete tecnológico de la “revolución verde”, buscaron cultivos complementarios y fortalecieron sus vínculos con el gobierno para hacerse de todos los apoyos posibles. Lograron, desde convenios con algunas casas comerciales para obtener fuertes descuentos en insecticidas, fertilizantes y llantas, hasta la vigilancia y control de la producción de semillas mejoradas. También obtuvieron nuevos créditos y exenciones de impuestos para crear fábricas propias de insumos agrícolas. En el caso de los agricultores de Hermosillo gracias a la fortaleza de las uniones de crédito y de la Asociación de Agricultores, lograron prácticamente eliminar a los intermediarios en la venta de fertilizantes e insecticidas.

⁸⁶ Ramírez, J. C., Conde, O y León, R., Op. Cit. 1985, p 201-202.

⁸⁷ Hewitt, C., Op. Cit., 1978, p. 146-147.

- La sobreexplotación de los recursos naturales.

Ahora bien, mientras esta nueva élite de empresarios agrícolas se debatía entre la necesidad de diversificar su producción, de reducir costos y de intensificar los rendimientos de sus cultivos para evitar la caída de sus ganancias, se manifestó otra falla grave: el impulso de la agricultura moderna se había logrado gracias a la sobreexplotación de los recursos naturales, especialmente el agua, provocando un creciente deterioro ecológico y ambiental en los litorales. En el caso de la Costa de Hermosillo, prácticamente desde el inicio del proceso de colonización, la Secretaría de Recursos Hidráulicos había decretado la primera de varias “vedas” dirigidas al control del manejo del agua para riego agrícola. En un periodo muy corto, de 1949 a 1951, la perforación acelerada de nuevos pozos, la ampliación de la frontera agrícola y la introducción del cultivo de algodón, había elevado en un 70% la cantidad de agua extraída del subsuelo. El gobierno advirtió desde entonces que de seguirse abriendo pozos al mismo ritmo – ya que en solo dos años el número de ellos había crecido un poco más del 50% - se correría el riesgo de sobrepasar la capacidad explotable de los recursos hidráulicos y esto llevaría al agotamiento de aguas dulces y a la invasión de aguas saladas⁸⁸.

La primera “veda”, sin embargo, fue relativa porque aunque el gobierno pretendió tener mayor control en la apertura de pozos nuevos, exigiendo numerosos requisitos administrativos, nunca se reguló la cantidad de agua que podía bombearse en los pozos ya existentes; incluso, se dio la posibilidad de que nuevas perforaciones quedaran fuera de la veda⁸⁹. De esta manera el “bombeo libre” del agua se permitió durante casi veinte años, desde la perforación del primer pozo profundo en 1945 hasta que se expidió otro decreto en 1963, mediante el cual por primera vez se pretendió regular formalmente la cantidad de agua bombeada por pozo⁹⁰. La extracción desmedida de agua fue favorecida, además, por la electrificación de las bombas desde mediados de los años cincuenta y gracias al precio subsidiado de las tarifas eléctricas.

⁸⁸ Moreno, J.L., Op. Cit. 2006, p. 212.

⁸⁹ Ibid., p. 211

⁹⁰ Ibid., p. 236.

De hecho, algunos agricultores adjudicaron el aumento en la producción en la Costa, durante los años sesenta y setenta, más al libre bombeo del agua, que a la adopción del paquete tecnológico.

El agua no sólo se utilizó sin medida para regar los cultivos, sino que también se desperdició. Hewitt señala cómo, debido a que las tierras no se nivelaban y a que los canales eran de tierra, se desperdiciaba de un 20 a un 25% del agua en su recorrido de los pozos a los campos de cultivo, antes de que siquiera llegara a donde se utilizaría para regar las siembras. La costumbre era echar a andar las bombas eléctricas para que corrieran torrentes de agua entre los campos sin mayor preocupación por parte de los usuarios; incluso llegaban a formarse ríos que desembocaban hasta el mar⁹¹. De alguna manera, la época de crecimiento de la productividad coincidió con la del desperdicio, porque fue cuando se hizo una explotación desmedida de las fuentes subterráneas en la Costa de Hermosillo, en aras de su utilidad inmediata, hasta poner en peligro reservas hídricas por la continua apertura de pozos y el bombeo libre⁹².

Al fin, en 1963, una alarmante baja en el nivel freático del litoral obligó al gobierno a instalar medidores en los pozos, respaldado en un reglamento que estableció la necesidad de disminuir la extracción de agua. Las razones señaladas para expedir dicho reglamento, publicado en el Diario Oficial el 14 de marzo de 1963, fueron las siguientes: a) había una explotación desordenada de los pozos: las extracciones sobrepasaban los volúmenes de infiltración normales, y estaban provocando el abatimiento en los niveles de los acuíferos; b) era necesario reglamentar el aprovechamiento de las aguas subterráneas conforme al resultado de los estudios hidrogeológicos realizados en aquellos años por la Secretaría de Recursos Hidráulicos; c) había también fuertes pérdidas de agua por filtración en los canales de conducción y de riego, por lo cual urgía su revestimiento y d) debido al grave problema de agotamiento de los acuíferos subterráneos, era necesario aplicar el reglamento desde el mismo ciclo agrícola en que se expidió⁹³.

⁹¹ Hewitt, Op.Cit., 1978, p. 142.

⁹² Almada, I.; Op. Cit., p. 153

⁹³ Moreno, J.L., Op. Cit, 2006, p. 238

La situación era compleja: si bien la Costa de Hermosillo se había convertido en la zona de riego por bombeo más importante del estado y del país, al alcanzar a irrigar 94 mil hectáreas de siembra en la década de los sesenta, el impacto sobre el acuífero era negativo por el excesivo bombeo de agua. En solo diez años, 1953-1963, debido al libre bombeo se incrementó en un 50% la extracción de agua, descendieron los niveles críticos del acuífero 20 metros bajo el nivel del mar y no se detuvieron las perforaciones de pozos sino que aumentaron al pasar de 409 a 493 perforaciones para el riego agrícola. A pesar de los reglamentos y de la emisión de hasta cinco nuevos decretos de veda entre 1964 y 1970, la extracción de agua se mantuvo en los valores promedio de los primeros 10 años de vida del distrito y el nivel del acuífero siguió bajando hasta llegar a 30 metros de profundidad bajo el nivel del mar. No importó que desde 1961 se hubiera detectado el primer pozo con alta concentración de sal.

Al inicio de la siguiente década la intrusión salina ya afectaba la totalidad de las áreas cercanas al mar lo que impactó en primer término a las propiedades de los colonos que ahí se ubicaban y después a los propietarios privados cuyas tierras se localizaban en el centro del distrito. Aunque algunos pozos se sellaron por el problema de salinidad después se reubicaron físicamente y nunca se suspendió el bombeo de agua⁹⁴. Tampoco se dio importancia a las recomendaciones de un primer estudio realizado en 1960 sobre las características del acuífero que advirtió que si se seguía extrayendo agua al mismo ritmo que en los años anteriores, en siete años los pozos estarían bombeando agua salada del mar. La recarga natural del acuífero se había estimado en 350 Mm³ pero a fines de los años sesenta se bombeaban más de 800 Mm³ de agua⁹⁵.

Ya en los años setenta, un comité gubernamental que evaluó la problemática que enfrentaba no sólo la Costa de Hermosillo sino todos los distritos de riego de Sonora hizo notar las escasas previsiones y la irracionalidad en el manejo de un recurso de uso comunitario como lo era el agua, a cuyas expensas se había creado el prestigio de la eficiencia de la agricultura de riego en el noroeste del país. Señalaba que en adelante habría que pagar altos costos ecológicos y ambientales evadidos durante por lo menos

⁹⁴ Moreno, J. L., Op. Cit., 2006, p. 191

⁹⁵ Ibid., p. 257 a 259.

dos décadas, y anunciaba la decadencia productiva de los distritos de riego por el aumento de las carteras vencidas, la clausura o fuga de empresas agroindustriales y de servicios, el desempleo, la descapitalización general de la región y el peligro de la muerte inminente de los mantos acuíferos por el avance de la contaminación salina⁹⁶. En cuanto al agua, aunque desde mediados de los años sesenta se fue reduciendo la extracción, debido en parte a cambios en los patrones de cultivos y en ciertos casos por la incorporación de métodos más eficientes para su uso, al parecer los volúmenes de extracción nunca disminuyeron al nivel de la recarga natural⁹⁷. Al inicio de los ochenta fue necesaria la intervención del gobierno federal para la rehabilitación del distrito de riego porque eran ya 105 pozos afectados por la intromisión de agua de mar. La propuesta fue reubicarlos al norte del distrito en una superficie de 55 mil hectáreas⁹⁸

Con todo lo hasta aquí planteado puede decirse que en la Costa de Hermosillo, hacia los años sesenta y principios de los setenta a pesar de las más de 100 mil hectáreas de riego abiertas al cultivo y de la productividad que se alcanzó en esta región del país – uno de los oasis privilegiados por el Estado bajo dominio empresarial – la promesa de que la modernización sería el camino para lograr un desarrollo en beneficio de la mayoría de la población estaba lejos de cumplirse. Tras la aparente prosperidad de la agricultura moderna, las transformaciones productivas iban dejando a su paso dependencia tecnológica, deterioro ambiental, desperdicio en el uso de los recursos, inequidad en su reparto y una profunda desigualdad social. Pero además, la canalización de los beneficios de la producción agrícola hacia unas cuantas familias no garantizó inversiones dirigidas a mejorar el bienestar de los habitantes de la región. Incluso, quienes recibieron ganancias extraordinarias, en muchos casos no pudieron sostener el nivel de vida extravagante al que se acostumbraron y sus deudas los llevaron a la quiebra o al abandono de sus tierras en manos de sus acreedores.

⁹⁶ Moreno, J.L., "El uso del agua en un distrito de riego por bombeo. El caso de la Costa de Hermosillo" en Doode, S y Pérez, E. (compiladoras) **Sociedad, Economía y Cultura Alimentaria**. Hermosillo, Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, p.239.

⁹⁷ Moreno, J. L., Op. Cit. 2006, p. 287.

⁹⁸ Ramírez, R. ; **Mercado de Trabajo en la Agricultura. Costa de Hermosillo**; Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora y Confederación Nacional Campesina – Sindicato Salvador Alvarado, 1998, p. 103

En estas condiciones se abrió una posibilidad sin precedentes para el reparto de tierras ejidales por parte del Estado porque, como veremos, las dotaciones pudieron avanzar en algunos casos sobre algunas de las superficies que quedaron salinizadas más otras localizadas en la periferia, lo cual convendría a las empresas agrícolas para asegurar mano de obra en tiempos en que era necesario abatir costos al máximo, pero además, era una oportunidad de que el gobierno respondiera a las necesidades de al menos una mínima parte de los miles de jornaleros “sin tierra” cuyo trabajo sostenía al campo sonorensé, evitando así la agudización de las movilizaciones sociales como las que se estaban dando en el sur del estado.

¿Nuevos ejidos en tiempos de crisis?: entre las carencias de los jornaleros migrantes y las urgencias de los empresarios agrícolas.

Frente a una crisis agrícola generalizada y un proceso de modernización tambaleante cuyos beneficios se concentraron en el país y en la región en una élite empresarial, numerosos pequeños productores rurales tuvieron la necesidad de buscar alternativas para encarar el deterioro general de sus condiciones de producción y de vida. A diferencia de los empresarios agrícolas, un buen número de campesinos e indígenas no encontraron más camino frente a la crisis que el de abandonar sus tierras – cuando las tenían – y salir de sus lugares de origen para sumarse a los grandes contingentes de jornaleros agrícolas que se movilizaban en busca de trabajo por todo el territorio nacional. Una de las principales regiones de atracción de aquellas migraciones de campesinos empobrecidos y acorralados en niveles de ingreso de infrasubsistencia fue el noroeste de México, del cual formaba parte la Costa de Hermosillo; algunos de aquellos migrantes serían los que con los años se convertirían en ejidatarios en esta región del país.

La migración hacia el noroeste estuvo ligada desde antiguo al cruce al otro lado de la frontera. Desde fines del siglo XIX los mexicanos tuvieron motivos – que prevalecieron a lo largo del siglo XX y siguen aún más en el XXI - para irse a los Estados Unidos de Norteamérica. La falta de oportunidades de trabajo, el deterioro del nivel de vida y los trastornos provocados por diversos conflictos sociales y políticos,

fueron y han sido razones suficientes⁹⁹. Ahora bien, desde mediados del siglo XX, con el empuje a la agricultura irrigada se fue formando una de las corrientes migratorias internas más grandes del país, que consistía en la movilización de trabajadores rurales que salían del sur hacia el noroeste, por el litoral del Pacífico y tenían como principal destino los distritos de riego. A ellos llegaban miles de trabajadores que se incorporaban como jornaleros asalariados en las empresas agrícolas y permanecían una temporada para posteriormente cruzar la frontera en busca de trabajo en las zonas rurales del sur y suroeste de los Estados Unidos. Muchos de aquellos migrantes pertenecían a familias campesinas que con pequeños minifundios y muchas carencias los habían sostenido durante la niñez de tal modo que al llegar a la adolescencia, ya fuera en su terruño o lejos de él, tenían que luchar como asalariados para lograr su subsistencia y aún más cuando avanzados los años sesenta, la crisis se agudizó y se generalizó en el campo¹⁰⁰.

⁹⁹ Entre 1880 y 1924, los migrantes mexicanos que se fueron a los Estados Unidos se sumaron a los 26 millones de trabajadores que llegaron de muy diversos rincones de la tierra a aquel país, atraídos por la que ya era la economía más próspera y dinámica del mundo. La oferta de trabajo agropecuario y la venta de tierra barata en inmensas planicies integradas por el desarrollo de vías ferroviarias, junto al crecimiento del empleo en la industria y en los servicios en las ciudades, fueron motivos desde fines del siglo XIX para la atracción de población hacia Norteamérica. Durand, J., y Arias, P., *La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos*, México, Alttexto, 2000, p. 9 y 192.

¹⁰⁰ Entrevistas a ejidatarios de los ejidos Carrillo Marcor. Abril, 1996; Avila Camacho. Marzo, 1996; Salvador Alvarado. Marzo, 2009 y la Peaña. Mayo 1996.

Mapa No. 5

Origen de la migrantes-ejidatarios a partir de la formación del Distrito de Riego Costa de Hermosillo



Ya en 1970 se estimaba que en las principales rutas migratorias internas de México se empleaban más de 600 mil trabajadores temporales en sólo cinco cultivos: algodón, café, tabaco, jitomate y caña de azúcar. De las cosechas de estos cultivos la más importante por su capacidad de absorber mano de obra era la del algodón, que en aquel año era todavía uno de los principales cultivos del noroeste y de la Costa de Hermosillo. En la pizca del llamado “oro blanco” se ocupaban alrededor de 300 mil trabajadores que se desplazaban en trenes y camiones por Sinaloa, Sonora y Baja California, algunos de los cuales atravesaban la frontera hacia el Valle Imperial en California para cosechar espárrago de invierno y seguir hasta Salinas para la cosecha de la primera lechuga de verano¹⁰¹.

Alrededor del 70% de los trabajadores agrícolas viajaban por lo menos siete meses al año, se especializaban a veces en ciertos cultivos aunque la mayoría pasaba de uno a otro y alargaban cuanto podían el período de empleo. Algunos se trasladaban con la familia para incorporar a todos sus integrantes a las pizcas y completar así un

¹⁰¹ Baird, P. y Mc Caughan, E., *Beyond the Border: Mexico and the US Today*, Nueva York, NACLA, 1979, p. 88

mejor ingreso. Para los agricultores resultaba un beneficio porque las familias enteras eran más estables y tendían a quedarse hasta el término de la temporada de cosechas. Además, la incorporación del trabajo infantil abarataba los costos: en los años setentas los niños representaban alrededor del 10% de la fuerza de trabajo migrante en el país. Igualmente las mujeres - 20% de la fuerza de trabajo en migración – eran de gran ayuda para la familia porque además de incorporarse al trabajo agrícola resolvían necesidades básicas como el abasto y la preparación de los alimentos, para lo cual tenían pocas facilidades. Era común que instalaran sus braceros a la intemperie para cocinar en los lugares de trabajo e incluso lavaban ropa no sólo para atender a la propia familia sino también para apoyar a otros trabajadores y ganar unos pesos más¹⁰².

La mayoría de los trabajadores migrantes – con o sin familia - construía sus propios campamentos temporales utilizando láminas de cartón corrugado y hojalata, o dormían al aire libre sobre el saco que utilizaban para la pizca del algodón. Sólo en algunos casos sus patrones les ofrecieron una vivienda para evitar las invasiones de tierra. De cualquier forma lo más común era que carecieran de servicios sanitarios y agua potable de tal forma que eran frecuentes las enfermedades intestinales además de la deshidratación por las altas temperaturas. Como la mayoría no contaba con servicios médicos para atenderse, una diarrea o una insolación podían orillarlos a la muerte. La opinión más común entre los empresarios era que no les convenía afiliarlos al IMSS ya que en temporada de cosechas sólo trabajaban en promedio dos días con cada patrón. Un caso extremo había sido, años atrás, el de los braceros que con la esperanza de pasar la frontera llegaron por miles al centro de contratación que hubo en Hermosillo y ninguna institución previó cómo resolver el problema de alimentarlos y darles los servicios básicos mientras permanecían en la ciudad. Algunos acamparon en la estación del ferrocarril, otros en la terminal de autobuses y otros más en los parques públicos; al no ser contratados muchos de ellos invadieron en protesta el edificio de correos en Hermosillo. El gobierno estatal respondió regresándolos en tren a sus lugares de origen y clausuró el centro de contratación de la capital¹⁰³.

¹⁰² Baird, P. y Mc Caughan, E. ; Op. Cit., 1979, p. 89-90 y entrevista a C. R. C.de I., viuda de ejidatario del Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009.

¹⁰³ Ramírez, J. C et al., Op. Cit., 1985, p. 172.

Por otra parte, aunque había un salario mínimo federal para los trabajadores agrícolas que debía respetarse, pocas veces se exigía que los agricultores lo otorgaran y en cualquier caso, nunca era suficiente para compensar los largos periodos de desempleo que enfrentaba la mayoría. Hacia fines de los años setenta el jornal promedio en el noroeste del país estimado en dólares oscilaba entre los 2.50 y 5 dólares diarios, según si se trataba de campesinos que dependían de su parcela en la que sólo tenían trabajo una parte del año o bien, tenían la posibilidad de tener trabajo todo el año. Sin embargo, los grandes agricultores se quejaban de que el salario mínimo se elevara automáticamente cada dos años, y de que las alzas salariales de 1973 y 1974 habían erosionado sus márgenes de ganancia, aunque los salarios reales de los trabajadores habían sido más bajos en 1975 que en 1972 debido a la inflación. Además, con la devaluación del peso en 1976 y la congelación de los salarios impuesta por el Fondo Monetario Internacional, para 1977 el poder de compra de los trabajadores se había reducido del 20 al 30%¹⁰⁴.

Precisamente durante el auge de la producción algodonera, una de las formas que encontraron los agricultores de Sinaloa y Sonora de abatir los costos de producción fue haciendo un gran esfuerzo para mantener bajos los salarios de los trabajadores y aumentar la fuerza de trabajo disponible. Para ello organizaron su contratación con apoyo gubernamental mediante campañas publicitarias en prensa y radio que les permitieron atraer a trabajadores desempleados de otros estados a levantar las cosechas. El ferrocarril, propiedad del gobierno, ofrecía a los agricultores tarifas con descuento para el transporte de carros llenos de trabajadores oriundos del sur y además camiones de redilas hacían corridas diarias a las zonas serranas para acarrear mano de obra disponible¹⁰⁵.

Así, en ferrocarril, camión o por cuenta propia, con familia o sin ella, a la Costa de Hermosillo llegaron a trabajar por temporadas cientos de jornaleros del “sur” y pobladores de la Sierra Madre originarios del mismo estado de Sonora y de los estados contiguos. En el caso de quienes bajaban de la sierra, después de varios años de ir y venir, muy pronto buscaban la manera de arraigarse a las llanuras del litoral, y por

¹⁰⁴ Ibid., p. 90-91

¹⁰⁵ Baird, P., y Mc Caughan, E. Op. Cit., 1979, p. 91

medio de contactos familiares evitaban volver a los poblados donde nacieron porque en ellos no tenían tierra ni trabajo¹⁰⁶.

Ya en los años sesenta para los serranos era una costumbre emigrar hacia las llanuras costeras. En el caso de los serranos de Sonora desde que la crisis minero-ganadera de fines de los años veinte y principio de los treinta obligó a muchos a salir de sus lugares de origen fue constante la emigración que se acentuó más adelante con la apertura de los distritos de riego, el impulso al cultivo del algodón y el crecimiento de las ciudades a lo largo de los años cuarenta y cincuenta. De hecho, esta movilización hacia los litorales fue tan importante en Sonora que se reflejó en el estancamiento de las tasas de crecimiento de la población serrana, e incluso en la reducción del número total de habitantes. Por ejemplo, en el caso de la sierra norte en tan solo en una década -1950 a 1960 - la población se redujo en un 4.2% en los municipios de Cumpas, Moctezuma, Villa Hidalgo, Huásabas, Granados, Divisaderos, Tepache y Bacadéhuachi¹⁰⁷. Otro ejemplo fue el de la región centro-oriente que en tres décadas - de 1950 a 1980 - tuvo municipios con tasas negativas de crecimiento de población como fueron La Colorada (- 0.87%), Onavas (- 0.47%), San Javier (- 2.08%) y Villa Pesqueira (- 0.33%)¹⁰⁸.

En la movilización de los trabajadores agrícolas hacia las costas y litorales también influyó de manera fundamental la existencia del llamado “Programa de Braceros”, nombre que se le dio a un conjunto de convenios internacionales firmados por los gobiernos de México y Estados Unidos para regular el flujo de trabajadores agrícolas hacia el exterior del país, que estuvieron vigentes entre 1942 y 1964. Según Von der Borch aquellos convenios evidenciaron los intereses, a veces opuestos, de ambos países. Para los norteamericanos, en los primeros años, lo importante fue conseguir fuerza de trabajo barata que sustituyera a los miles de trabajadores que

¹⁰⁶ Entrevista a M.D. ejidatario del ejido Salvador Alvarado originario de Huachinera poblado de la sierra, al noreste del estado de Sonora. Marzo, 2009.

¹⁰⁷ Pérez, E.P. *Ganadería y Campesinado en Sonora. Los poquiteros de la Sierra Norte*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, Colección Regiones, p. 190 -192.

¹⁰⁸ Camou, E y Pérez, E.P. “Una modernización tardía: los ejidatarios de la región Centro-Oriente de Sonora”, *Cuadernos de Trabajo*, Hermosillo, Son., Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Mayo, 1986, No. 4, p. 18 a 22.

habían abandonado los establos y campos algodoneros y azucareros de California, Arizona y Texas con el fin de emplearse en la industria bélica del norte estadounidense. En cambio, para el gobierno mexicano, lo importante era obtener divisas de los braceros que fueran destinadas a apoyar el desarrollo industrial y la agricultura comercial en el país, así como la posible capacitación de los jornaleros en la aplicación de nuevas técnicas agrícolas. Acogidos por los convenios internacionales emigraron temporalmente cerca de 5 millones de trabajadores en las más de dos décadas que duró el Programa de Braceros, aunque se estima que la magnitud de la migración podría apreciarse realmente si a la cantidad anterior se sumaran otros cinco millones que entre 1942 y 1964 fueron aprehendidos y repatriados¹⁰⁹.

De cualquier forma, la persistencia de la emigración laboral mexicana después de los años sesenta se mantuvo e incluso se agudizó porque en ambos países prevalecieron las causas que la propiciaban. Como se vio, los problemas que enfrentaba México no eran resultado de una crisis pasajera: el desempleo y la subocupación eran signos del quiebre del modelo de crecimiento económico por el que se había optado desde los años cuarenta y a la par, en los Estados Unidos se había creado un mercado específico para la mano de obra indocumentada mexicana, con una estructura capaz de absorberla. Por eso se afirmaba que se trataba de un mismo sistema económico con una división social del trabajo en la cual México cumplía el papel de proveedor de mano de obra – y de materia prima – y los Estados Unidos aportaban capital financiero y tecnología¹¹⁰.

A fin de cuentas, el sistema norteamericano tuvo el poder de regular la afluencia de trabajadores mexicanos en función de la relación entre oferta y demanda de trabajo para lo cual ayudó mantener la ilegalidad de la emigración, porque al terminarse los convenios de braceros en 1964, los trabajadores sin documentos fueron sumamente atractivos para los empresarios norteamericanos quienes les ofrecieron salarios menores a los que recibían los trabajadores regulares y aprovecharon su situación

¹⁰⁹ Von der Borch, M., "Aspirantes a braceros, alambristas y mojados en los campos sonorenses. La otra cara del Programa de Braceros (1942-1964) en Ortega, M.I., Castañeda, P.A y Sariego, J.L. (coords), **Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México**, México, CIAD-Fundación Ford-Plaza y Valdés, 2007, p. 47 y 49.

¹¹⁰ Morales, P., **Indocumentados Mexicanos**, México, Ed. Girjalbo, 1982, p. 157.

vulnerable y su imposibilidad de ejercer ningún derecho laboral. Conforme a un estudio del Servicio de Inmigración norteamericano se estimó que el 80% de los indocumentados mexicanos aprehendidos en 1975 se habían establecido en el suroeste del país, y que en esa región más del 70% de los trabajadores indocumentados entrevistados de diferentes nacionalidades, ganaban menos de 2.50 dólares por hora. Gracias a los bajos salarios pagados a los trabajadores inmigrantes, pequeñas y medianas industrias pudieron competir con las grandes empresas al bajar sus costos de producción¹¹¹.

Ahora bien, logran o no pasar al otro lado de la frontera, los jornaleros agrícolas que llegaron al noroeste de México y en particular a la Costa de Hermosillo, a su paso por Sonora beneficiaron a los empresarios quienes dispusieron de fuerza de trabajo numerosa, barata y temporal, porque mientras los trabajadores esperaban la contratación legal o se aventuraban a la salida ilegal hacia el otro lado de la frontera, aceptaban de los patrones cualquier trabajo, incluso solo a cambio de comida¹¹². Aquella fuerza de trabajo móvil fue aprovechada no solo en las cosechas de algodón, sino también en los desmontes de tierras, la construcción de presas, pozos, canales y caminos, en la apertura de nuevos almacenes, molinos harineros y despepitadoras, así como en las ciudades donde se abrían nuevas calles, se levantaban nuevas viviendas y escuelas o en todas aquellas obras que se promovieron por el empuje a los distritos de riego y el crecimiento de la capital.

Sin embargo, a pesar de la gran afluencia de jornaleros agrícolas hacia las zonas irrigadas de agricultura empresarial, hubo conflictos: cuando crecía la demanda de trabajadores en los Estados Unidos y los norteamericanos abrían sus fronteras, los campos agrícolas en Sonora se quedaban sin pizcadores y se encarecía la mano de obra local, de tal forma que la ocupación de los trabajadores se convertía en una disputa entre empresarios agrícolas sonorenses y sus pares norteamericanos. Las estrategias de los agricultores para retener a los trabajadores habían sido diversas. Destacó la propuesta elaborada desde 1955, al parecer única en el país, conforme a la cual se acordó que cada jornalero que aspirara a emigrar legalmente tenía que

¹¹¹ Morales, P.; Op. Cit., 1982, p. 159.

¹¹² Von der Borch, M., Op.Cit., 2007, p.49

comprobar haber trabajado por lo menos 30 días en alguno de los campos agrícolas sonorenses; en una modificación posterior se redujo el período y se solicitaron entre 15 y 20 días de trabajo. Otra modalidad fue la de condicionar a cada trabajador el permiso para ingresar como bracero legal a los Estados Unidos hasta que hubiera pizcado como mínimo 2 mil kilos de algodón del lado mexicano¹¹³.

Las palabras de un ejidatario del ejido Carrillo Marcor, en la Costa de Hermosillo, son testimonio de lo que vivían en aquellos años los jornaleros migrantes:

“Nací en el rancho Otizarán, en Michoacán. Me vine para pasar a los Estados Unidos porque en mi tierra había poco trabajo... fue como en 1955. Pasé al otro lado pero no conseguí empleo en varios meses; cuando había era para trabajar sólo por dos o tres días. Se perdía mucho tiempo: si nos echaban para atrás al tratar de cruzar la frontera de día, en la noche volvíamos a intentar pasar. Al *otro lado* trabajé en la pizca del algodón, en el betabel, en el ejote... Anduve por Tijuana, crucé a San Diego para ir a San Isidro, California y luego llegué hasta Corpus. Pagaban en ese entonces 3 dólares el día. Un hermano mío llegó hasta Los Angeles y allá sí le pagaron unos 12 dólares diarios; él quería que me fuera para allá...me mandó una carta. Pero en esos años estuvo todo muy trabajoso porque nos echaban del *otro lado* a los que andábamos sin papeles. Para ganarnos *la carta* (permiso legal para trabajar en los Estados Unidos) teníamos que trabajar primero en Sonora o Sinaloa. Le daban *la carta* a los que trabajaban 15 días o levantaban 2 toneladas de algodón. Así se conseguía la carta para trabajar 45 días por contrato al *otro lado*. Muchos iban, pero algunos regresaban más atrasados que los que se quedaban. La contratación se hacía en Hermosillo, en Empalme y en Obregón. En 1962 todavía intenté ganar *la carta*...pero ya me quedé en la Costa desde 1963 porque los patrones me dieron Seguro (Social) y dije ya para qué ando batallando”¹¹⁴.

¹¹³ Baird, P. y McCaughan, E., Op.Cit. p. 91

¹¹⁴ Entrevista a P.S. ejidatario del ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996.

Para los empresarios bajar al máximo los gastos asegurando la disponibilidad de mano de obra barata, fue más posible que controlar el precio de ciertos insumos o incluso de ciertas cosechas valoradas conforme al mercado internacional, como en el caso del algodón. La amenaza que sentían los agricultores ante la posibilidad de reducir sus ingresos los ponía además ante la dificultad de no saldar sus deudas por créditos otorgados y podría orillarlos a la quiebra, como de hecho sucedió en muchos casos.

Señala Von der Borch que los agricultores norteños emplearon diversas estrategias para retener a los jornaleros mientras los necesitaban. Una de ellas fue presionar al gobierno para dotar de tierras colonizables y solares urbanos a los trabajadores, o bien, otorgarles créditos baratos. Otros presionaron a favor del uso de la fuerza patrullando la frontera para evitar el paso de trabajadores ilegales, porque les dejaban tiradas las cosechas. Los agroempresarios sonorenses se sumaron a las gestiones para impedir que salieran trabajadores, documentados o no, de la región tratando de evitar que Hermosillo - la capital - se convirtiera en un centro de contratación de braceros porque eso estimulaba la salida de los trabajadores *al otro lado* de la frontera y provocaba carestía de fuerza de trabajo local. En la Unión de Crédito Agrícola de Hermosillo también se recurrió a la estrategia de incrementar los del salario de los trabajadores para que desistieran de sus intenciones de emigrar a trabajar a los Estados Unidos¹¹⁵.

Años después, pero con ese antecedente, se dieron los repartos de nuevas tierras ejidales en la Costa de Hermosillo y por eso dichos repartos consideramos que se pueden entender, en primera instancia, como un logro empresarial: la formación de nuevos ejidos cercanos a los campos agrícolas e incluso en colindancia con ellos en realidad resultó una salida sumamente funcional para las empresas agrícolas. Con los jornaleros convertidos en ejidatarios ya arraigados a la región, lo que pasó fue que los agricultores dispusieron de mano de obra todo el año, sin tener que brindarles un salario permanente, ni viviendas con agua y luz que ya les habían otorgado algunos patrones para evitar que se fueran o que pudieran invadir algunas tierras. Las empresas sólo cargarían con el costo de sostener a estos trabajadores durante los períodos de

¹¹⁵ Von der Borch, M., Op. Cit. 2007, p. 52 a 56. Destaca la nota que se cita del periódico El Imparcial, Hermosillo, Sonora, del 28 de marzo de 1951 que muestra cómo desde los años cincuenta participaron activamente los agricultores de la Costa de Hermosillo para que los jornaleros desistieran de emigrar a los Estados Unidos.

cosecha o en períodos cortos para realizar otras labores, pero podrían disponer de ellos en cualquier momento a lo largo del ciclo agrícola. Con el paso del tiempo se evidenciaría que para los empresarios y para el capital una de las principales funciones que habrían de cumplir los *nuevos* ejidos sería la de abastecer mano de obra ya que los ejidatarios – aún con su empeño de convertirse en productores - quedarían en muchos casos atados a las necesidades de las empresas agrícolas de la región, porque como veremos adelante, con la calidad de las tierras que se les otorgaron difícilmente podrían sostenerse únicamente de su propia producción.

La función de los *nuevos* ejidos como proveedores de mano de obra no sería nueva en la región, como tampoco lo había sido en el país¹¹⁶. En la Costa, desde la dotación de los ejidos cardenistas hubo un vínculo estrecho entre el ejido y las primeras empresas agrícolas. Tal fue el caso del ejido San Luis cuyos fundadores eran una “colonia de trabajadores del campo Santa Teresa” al servicios de varios agricultores de origen italiano o del ejido La Habana, fundado con trabajadores del Establo de La Habana, propiedad de la familia Mazón¹¹⁷.

Sin embargo, es necesario precisar que los ejidos – *viejos* o *nuevos* - de la Costa de Hermosillo a la larga sólo cubrirían una parte de la demanda de fuerza de trabajo requerida por los agricultores porque conforme a los documentos agrarios los beneficiarios fueron 2 mil aproximadamente¹¹⁸, cuando en el distrito llegaron a ocuparse para las cosechas hasta 10 mil 351 trabajadores agrícolas en 1970 y cerca de 11 mil ya iniciados los años noventa¹¹⁹. La mayor parte de la demanda de mano de obra fue cubierta por jornaleros migrantes temporales que no pudieron arraigarse a la región, o bien por trabajadores que se fueron estableciendo en la Calle 12, lugar en el cual se

¹¹⁶ Uno de los estudios más reveladores respecto a la función de los ejidos como fuente inagotable de fuerza de trabajo fue el que publicó en los ochenta Enrique Astorga, quien centró su análisis en lo que llamó “la producción social de peones” e hizo hincapié en la relación estructural que ha existido entre el minifundio y la agricultura capitalista como condición para la valorización y acumulación de capital. Cfr. ASTORGA LIRA, E., ***Mercado de Trabajo Rural en México. La mercancía humana***. México, Ed. Era, 1985.

¹¹⁷ Entrevista a R.A hijo de uno de los fundadores de La Habana 1, Mayo, 2000; entrevista a S. H ejidatario de La Habana 2, Abril, 1996, entrevistas a A.M. C. Ejidatario de San Luis, Abril, 1996 y Julio, 1999, y a J de M. viuda de uno de los ejidatarios fundadores de San Luis. Julio, 1999.

¹¹⁸ Estimación propia en base a las Resoluciones Presidenciales. Expedientes Agrarios. Procuraduría Agraria. Hermosillo, Sonora. Marzo, 2009.

¹¹⁹ Ramírez Rodríguez, R.; ***Mercado de Trabajo en la agricultura. Costa de Hermosillo***, Hermosillo, Universidad de Sonora y CNC Sindicato Salvador Alvarado, 1998, p. 111

desembarcaba a los pizcadores de algodón durante la época de las cosechas. Este lugar se convertiría con los años en el Poblado Miguel Alemán, hoy con más de 20 mil habitantes, que creció originalmente en torno a una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social donde en los años setenta ya se daba atención médica a los jornaleros asegurados. En “El Poblado” se concentrarían los principales comercios y servicios para los habitantes del distrito y se convertiría en el principal abastecedor de mano de obra para las empresas agrícolas con una población de origen diverso que incluiría campesinos mestizos e indígenas de alrededor de siete grupos étnicos que fueron llegando de distintas regiones del país.

De las emergencias del Estado y las presiones para un nuevo reparto agrario.

Junto a las carencias de los jornaleros agrícolas y las urgencias de los empresarios para abastecerse de mano de obra, se dieron las emergencias del Estado para promover nuevos repartos de tierras ejidales. En Sonora existían condiciones para el descontento: para 1970 el 72% de la PEA agrícola estaba formada por jornaleros, eso significaba alrededor de 80 mil campesinos sin tierra; además, aproximadamente un 30% de los ejidatarios rentaba sus parcelas. Las difíciles condiciones que enfrentaban los trabajadores agrícolas para garantizar su subsistencia, se empeoraron aún más cuando a mediados de los años setenta se dejaron de sembrar de algodón grandes extensiones de tierra, lanzando a numerosos jornaleros a la desocupación. Simultáneamente, desde el movimiento estudiantil de 1967 en el estado, se habían dado cambios profundos en las relaciones políticas locales, especialmente entre la burguesía agraria más tradicional y los impulsores de los proyectos de diversificación industrial. En 1975 estas diferencias estallaron con el descontento social que había provocado el estancamiento de las actividades agropecuarias. Fue entonces cuando los campesinos del sur del estado se movilizaron para exigir al gobierno el reparto de tierra acaparada por unas cuantas familias de la región. La tardanza del gobierno de Carlos A. Biebrich para resolver el conflicto agrario por los cauces legales y la injerencia de las centrales campesinas nacionales, culminaron con la matanza de siete campesinos en San Ignacio Río Muerto, y la destitución del gobernador, sustituido

en el cargo por Alejandro Carrillo Marcor. En estas condiciones intervino el gobierno federal para afectar 37 mil 600 hectáreas de riego y 61 mil 555 de agostadero, con el fin de dotar a más de 8 mil solicitantes que constituyeron 84 ejidos colectivos.

Uno de los efectos políticos de esta medida, tomada por el presidente Luis Echeverría, fue que los agricultores que encabezaron un paro de tractores para protestar en contra de lo que consideraron un exceso de la “política socializante” del régimen echeverrista, pasaran a organizar la oposición electoral en las filas del PAN. Este partido, según Guadarrama, con los años se fortalecería y dejaría de ser un partido de oposición funcional para convertirse en punta de lanza de una corriente conservadora de oposición al sistema que aglutinaría a una masa creciente de clase media y a algunos sectores de la pequeña burguesía rural y urbana, como los comerciantes y los agricultores medianos¹²⁰.

En ese ambiente de crisis y efervescencia política a nivel nacional y estatal, que lejos de resolverse se agudizó durante los siguientes sexenios, se realizaron muchos de los repartos de nuevas tierras ejidales en la Costa de Hermosillo. Ahora bien, a diferencia de lo que sucedió en el sur de Sonora donde había una tradición de lucha por la tierra y de fuertes organizaciones campesinas, y la oposición política había sido abierta frente al proyecto modernizador, la historia de la formación de los ejidos de la Costa de Hermosillo fue otra muy distinta¹²¹. Aunque puede decirse que en los repartos

¹²⁰ Hasta aquí Guadarrama, Rocío; “Cambios en el horizonte político. La oposición renovadora” en *Historia General de Sonora, V Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, p. 231. Sobre la importancia de estos hechos históricos como punto de quiebre en la relación de los empresarios sonorenses con el partido gobernante, y el posterior fortalecimiento del PAN, resulta fundamental también el trabajo de la misma autora sobre *Los empresarios norteros en la sociedad y la política del México moderno. Sonora (1929-1988)*, México, Colegio de México - UAM Iztapalapa - Colegio de Sonora, 2001, p.33 y ss.

¹²¹ No se puede negar que el proyecto de modernización en Sonora, había logrado imponerse generando en ciertas regiones fuerte oposición política y abierta resistencia social. Pero esto sucedió especialmente en el sur del estado donde los trabajadores migrantes que llegaron tenían experiencia sindical, e impulsaron y fortalecieron organizaciones de jornaleros y ejidatarios. De hecho, la Confederación de Trabajadores de México en Sonora tuvo una fuerte representación de sindicatos campesinos en el sur del estado. En estos movimientos los campesinos exigieron reparto de buenas tierras de riego en los valles sureños y pastizales de primera calidad en el noreste del estado cerca de la frontera. Además, en varios de los movimientos sociales se había luchado por años para no desalentarse a pesar de que constantemente se formaban ejidos con tierras marginales, se promovía la división por parte de la banca oficial entre ejidatarios que querían trabajar de forma individual y los colectivistas, se rechazaba a los ejidos colectivos, proliferaba la corrupción en el manejo de los recursos gubernamentales, y crecían los conflictos intersindicales, la represión y las prácticas entonces ilegales de renta de las tierras ejidales. El líder que más destacó en estos movimientos fue Jacinto López Moreno fundador en 1947 de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y del Partido Popular quien con una larga trayectoria política contendió por la gubernatura estatal con Ignacio Soto el cual finalmente asumió el poder, habiendo sido candidato del Partido Revolucionario Institucional. Desde 1958, a través de la UGOCM se organizaron numerosas invasiones de tierra en los distritos de riego del noroeste del país, aunque no en la Costa de Hermosillo. Se dice que el movimiento influyó en la dotación de siete

de tierra influyó la tensión que se generó por el resurgimiento de grandes movilizaciones campesinas en Sonora y en el país - en un momento histórico en el que el Estado iba perdiendo capacidad de control sobre numerosos trabajadores del campo y tenía la necesidad de reafirmarse - en la Costa de Hermosillo tuvo mayor peso la experiencia organizativa de los empresarios agrícolas en la defensa de sus intereses, la falta de una tradición organizativa entre los campesinos y el manejo aún eficiente que tuvo el Estado entre los jornaleros migrantes, a quienes a pesar de su continua movilidad se les organizó en torno a un sindicato en sus orígenes único en el país y dependiente de la Confederación Nacional Campesina (CNC): el Sindicato "Salvador Alvarado".

Desde que se fundó en 1938 la CNC como parte del Partido Nacional Revolucionario, hoy Partido Revolucionario Institucional, la confederación había servido para recoger las demandas de los trabajadores agrícolas del país. Durante décadas la CNC había afiliado en sus Ligas de Comunidades Agrarias a los jornaleros, en su calidad de "solicitantes de tierra" pero ya en 1974 creó el Sindicato de Trabajadores del Campo, Granjas Avícolas, Similares y Conexos de la Costa de Hermosillo "Salvador Alvarado", que fue el primer modelo de organización sindical de dicha central en el país. Después de esta experiencia, la organización se extendió a Caborca, los valles de Guaymas y Empalme, y los del Yaqui y Mayo, hasta formar el Sindicato Estatal de Trabajadores de las Ramas Agropecuaria, Industrial y Agroindustrial de Sonora "Salvador Alvarado" de la misma CNC. También se organizaron sindicatos en otros estados como fueron los de Baja California, Sinaloa, La Laguna en Coahuila y Durango, Nuevo León, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Hacia 1988 a través del sindicato "Salvador Alvarado" se habían firmado en Sonora alrededor de 1 mil 500 contratos colectivos, se tenían afiliados aproximadamente 250 mil trabajadores y según afirmaba en aquel año su Secretario General, Trinidad Sánchez Leyva, los agremiados tenían garantizado el pago de 27 días de salario por concepto de aguinaldo, 26 días por concepto de reparto de

ejidos colectivos ganaderos en el noreste del estado de Sonora, a pesar de que la entrega se hizo a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC) haciendo a un lado a la UGOCM y a su líder. Cfr. **Historia General de Sonora. V Historia Contemporánea: 1929-1984**, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985.

utilidades, días de descanso obligatorio, prima de antigüedad y prima vacacional. Conforme al sindicato las prestaciones tenían que recibirlas los trabajadores permanentes y de manera proporcional, los trabajadores eventuales que habían laborado aunque sea un día. Los trabajadores permanentes contaban con Seguro Social, con un seguro de vida y con ciertos apoyos, como la obligación de los patrones de transportar a los hijos de los trabajadores a las escuelas primarias y secundarias de la región, así como otorgar becas para los hijos de los mismos trabajadores¹²².

Ahora bien, en el caso de la Costa de Hermosillo la doble identidad de los jornaleros agrícolas como sindicalizados de la CNC y como “solicitantes de tierra” fue lo que permitió a dicha confederación impulsar la formación de *nuevos* ejidos, en un momento en que el Estado requería recuperar la estabilidad en el campo y la confianza de los campesinos. De hecho, en la Costa prácticamente durante tres décadas no había resuelto el gobierno otras solicitudes de tierra ejidal más que las de las ampliaciones de los *viejos* ejidos: el Triunfo en 1940, la Habana en 1943 y la Yesca en 1964¹²³. Esto, como se ha dicho, empezaría a cambiar ya entrados los años sesenta y más claramente de los años setenta en adelante.

No se puede negar, sin embargo, que este proceso también coincidió con el interés de diversos jornaleros de convertirse en poseedores de un pedazo de tierra que les permitiera producir para lograr su sustento, sin la dependencia de un trabajo asalariado. Por eso aquellos jornaleros – hoy ejidatarios - recuerdan su interés en los ejidos con diversas expresiones como: “teníamos la ambición de tener algo propio”, “de no tener un patrón”, “de dejar de andar rancheando”, “de sembrar la tierra propia”, “de batallar con lo nuestro”¹²⁴, pero sus deseos siempre los canalizaron a través de la CNC.

Un ejemplo del papel que jugó la Confederación en la formación de los *nuevos* ejidos y de la forma en que los intereses del Estado coincidieron con los deseos de los

¹²² Ortiz Marín, Celso; *Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, Colección Tlatemoa, 2007, p. 170 y 171.

¹²³ Moreno, J.L., 2006, Op.Cit., p.206-207.

¹²⁴ Esto lo expresaron repetidamente los ejidatarios de diversos ejidos de la Costa como motivo para sumarse a las solicitudes de tierra con otros compañeros que escasamente conocían pero con quienes compartían el estatus de trabajadores asalariados que pasaban de uno a otro campo o buscaban empleo en actividades no agrícolas. Por ejemplo, ejidatarios de los ejidos Avila Camacho, Salvador Alvarado, La Peaña, Carrillo Marcor, Cardonal y Tres Pueblos entrevistados en 1996, 1997, 1998 y 1999.

“sin tierra” nos lo narra uno de los fundadores del ejido Salvador Alvarado, que lleva ese nombre en honor al sindicato:

“Yo fui organizador del ejido, anduve en vueltas para conseguir el terreno, invité a Rocha (otro de los fundadores) ... él ya murió. Nos conocimos en los campos, éramos regadores pero trabajábamos en diferentes campos. Un día, donde yo trabajaba me enojé mucho con el mayordomo, era mi pariente, él tenía un terreno que le había donado el patrón y pensé: ahora verás, te voy a quitar la tierra... En ese momento yo pertenecía al Sindicato Salvador Alvarado de la CNC y me fui a asesorar con ellos; Néstor era el líder de entonces ... también murió ya. Con él empezamos a tratar si era posible tener tierra. La primera solicitud de tierras la hicimos como “colonos” un grupo de un poco más de veinte pero la CNC nos pedía para formar una colonia unos 5 mil pesos por solicitante y eso era mucho dinero para nosotros, no lo podíamos pagar, así que cambiamos la solicitud a ejido. En la CNC me aconsejaron que para formar el ejido reuniera a todos los solicitantes de tierra que quisiera, que fueran más de 100, al fin muchos ya no se quedarían a la entrega (porque solo estaban de paso)...

En las oficinas de la CNC de Hermosillo que estaban...¿o estarán todavía?... por el molino harinero La Fama, hicimos todos los trámites. La cuota para solicitar tierra ejidal era la que cada uno pudiera dar, desde 1 y 2 pesos, pero cuando organizamos las reuniones en el campo donde yo trabajaba y fuimos invitando gente, decidimos poner una cuota de 5 pesos por solicitante. El dinero se usaba para los gastos que hacíamos al ir a Hermosillo pero también en dos ocasiones el otro compañero y yo tuvimos que ir hasta la Ciudad de México. Cada una de las veces nos quedamos una semana. Nos llevaron en un camión de la misma CNC, éramos solicitantes de tierras de diferentes partes de Sonora, iban unos de Caborca, otros de la sierra y también del sur del estado; éramos más de 60 metidos en un camión...

En México las oficinas de la CNC tenían dormitorios donde nos hospedaban y nos daban de comer, ellos pagaban los gastos. Eso sí, tenían también sus reglas y si uno no llegaba a las horas de las comidas pues ya no le daban. Había que

cumplir además con la hora de llegada por la noche. Todos teníamos diferentes trámites que hacer. Nosotros entonces andábamos con lo del *estudio técnico* para localizar el terreno que se podía afectar a favor del ejido: al principio el terreno que pedimos no se pudo, era parte de las tierras del ejido San Luis, así que nos tuvimos que recorrer un poco (hacia el este). En la misma CNC fue donde me preguntaron cómo se iba a llamar el ejido y como yo pertenecía al Sindicato Salvador Alvarado pues me gustó el nombre para el ejido y así se le quedó”¹²⁵.

De esa manera, con el impulso, el apoyo y el control de la CNC surgieron la mayor parte de los *nuevos* ejidos de la Costa de Hermosillo. Este proceso se facilitó además, porque la constante movilidad de los “solicitantes de tierra”, su inexperiencia como trabajadores sindicalizados y la debilidad de sus vínculos con otros compañeros “desconocidos” - al ser originarios de muy diversas regiones del país - impidieron crear una organización al margen de la confederación. De hecho, en algunos casos los “solicitantes de tierra” originales no pudieron recibir las tierras que demandaron porque se iban de la Costa ante la necesidad de buscar trabajo y al momento de la entrega era necesario depurar las listas de beneficiarios para que otros los sustituyeran.

La esperanza que los solicitantes de tierra tuvieron en los ejidos como un lugar seguro que les permitiera producir para garantizar su subsistencia y les diera cierta independencia de quienes los ocupaban, se puede entender al repasar algunos testimonios sobre sus historias laborales.

Cuenta un ejidatario de La Peaña que llegó como jornalero a la Costa de Hermosillo:

“Yo nací en Sinaloa, salí de mi pueblo cuando era yo un morro de 16 o 17 años y me fui de **“wet back”** (espalda mojada) a California y anduve unos 20 años en los campos aunque uno de mis trabajos lo tuve en una fábrica donde se producía cloro. Un día llegó la migración y me regresaron a México. Fueron como 9 años

¹²⁵ Entrevista a J.V. ejidatario fundador del Ejido Salvador Alvarado quien ha ocupado diversos cargos en el ejido, y a su esposa B.Q. Marzo de 2009, Costa de Hermosillo.

los que trabajé en la fábrica así que pedí indemnización. Después se puso la cosa muy dura y ya no quise volver, así que busqué trabajo aquí en los campos de la Costa, donde llevo 39 años. Ya en la Costa trabajé unos 11 años para un patrón, don Pancho Quintanilla de la Garza del campo Las Playitas en una huerta de nueces. Un día me dijeron así nada más: ¡ Bórquez agarra esa herramienta para pizcar la nuez ! y tuve que aprender... Luego me pusieron de velador y estando yo con ese patrón me dijeron que se iba a hacer lo del ejido y le entré. Nos pusimos a sembrar ya en el ejido porque pensamos que nos iba a ir mejor...”¹²⁶.

Otro ejidatario en el ejido Manuel Avila Camacho recuerda:

“Nací en Guanajuato, en Ciudad Manuel Doblado, que antes llamaban San Pedro Piedra Gorda. Llegué a la Costa en 1963 cuando tenía unos 14 años, era yo un chamaco, aquí fue donde crecí. Cuando llegué se sembraba mucho garbanzo, cártamo, algodón, trigo, cebada, sandía, melón; después fue cambiando todo, empezaron a dominar los viñedos. Me vine en tren y con trampa para no pagar porque traía sólo 300 pesos en la bolsa...al fin decían que acá en Sonora se recogía el dinero con palas. Pagaban en un día lo que allá en el sur en cinco o seis días de trabajo; allá por un día le daban a uno 5 pesos pero acá de 25 a 30 pesos. Los 300 pesos que traje se me acabaron en los comedores de Hermosillo mientras conseguí trabajo. Vine al *control de gente* que había en Hermosillo (centro de contratación de jornaleros agrícolas) y al fin me contrataron con José Molina por El Sahuaral (campo agrícola de la Costa) y ahí trabajé en la pizca, como vaquero y en todo lo que se ofrecía. Estuve así como unos seis años trabajando para patrones como los Molina, los Pavlovich, los Sandoval, los Lizarazu, los Mazón y el Queno Hernández. Después me fui a hacer mi servicio militar...me tocó *bola negra* y de 1968 a 1972 estuve en el ejército en Guerrero y

¹²⁶ Entrevista a F.B. ejidatario del Ejido La Peaña, ejido que se dotó en los años setenta con tierras de quien fue regente de la Ciudad de México, el Lic Ernesto Uruchurtu. Se dice que donó las tierras a favor del ejido como un favor político al presidente Luis Echeverría. Este ejido fue uno de los únicos que recibió pozos de agua para la agricultura. Mayo de 1996. Costa de Hermosillo.

Oaxaca cuando se combatió a Lucio Cabañas. Había tanta pobreza que también nosotros, los que andábamos haciendo el servicio en el ejército, teníamos hambre y si alguien nos regalaba una tortilla la escondíamos debajo de la camisa y nos la íbamos comiendo mientras corríamos cargando el rifle, sin detenernos, porque nos podían *quebrar* para arrebatarnos la tortilla...así aprendí lo que es la guerra. Después regresé a la Costa y trabajando en un campo me arrimé al grupo de solicitantes de este ejido ...los solicitantes originales eran de Navjoa, Hermosillo y otros pueblos de Sonora pero se ausentaron y para cuando llegó la Resolución Presidencial solo quedaba una señora de la lista original. Venían en el Boletín Oficial los nombres de personas que ya no estaban. Empezamos a llegar nuevos solicitantes y los fuimos reemplazando, era ya 1986. Yo fui del nuevo grupo, de los que sabe que la tierra es para trabajarla”¹²⁷.

Un testimonio más es el de aquel ejidatario del ejido Carrillo Marcor, quien después de salir de su pueblo en Michoacán y de pasar varias veces *al otro lado* cuenta:

“Desde 1963 ya no me moví de la Costa. Trabajé en el campo El Bura por la calle 4 donde duré 10 años. Después estuve en el campo María del Carmen con un señor Tonela y ahí duré once meses. Luego por la calle 12 trabajé en otro campo unos cinco meses. En uno de esos trabajos echamos a andar una huerta de nogales y en esa huerta trabaja ahora uno de mis hijos. Después trabajé en una huerta de naranja y también en el riego por goteo de la uva. En enero de 1975 empezamos con lo del ejido, éramos como 200 solicitantes que veníamos de diferentes partes...de Sinaloa, Zacatecas, Durango, Michoacán, Sonora”¹²⁸.

También las mujeres, hoy esposas de ejidatarios, dan cuenta de sus historias como trabajadoras asalariadas y de la esperanza que tuvieron de mejorar sus

¹²⁷ Entrevista a A.O. ejidatario del Ejido Manuel Avila Camacho. Ha ocupado dentro del ejido cargos como Jefe de Vigilancia, Tesorero y Presidente del Comisariado Ejidal. Marzo de 1996. Costa de Hermosillo.

¹²⁸ Entrevista a P.S ejidatario del Ejido Carrillo Marcor, Marzo de 1996. Costa de Hermosillo.

condiciones de vida cuando se formaron los *nuevos* ejidos. En el ejido Salvador Alvarado una de ellas recuerda:

“Nací en Yecorato del Municipio de Choix en Sinaloa. Fuimos cuatro hermanas, mi papá y mi mamá. Todas mis hermanas se vinieron a trabajar a la Costa, ya casadas con muchachos del pueblo, pero cuando yo me vine era soltera, sólo tenía 14 años. Me trajo mi hermana mayor a trabajar, se puso de acuerdo con mi papá, y yo no sabía ni a qué me traían, por cuánto tiempo, o si volvería al pueblo, nada... Llegué al campo Sacramento donde vivía mi hermana, con su esposo y sus hijos, y me pusieron a trabajar. Empecé trabajando en la siembra de alcachofa...eso no se me olvida porque yo nunca había hecho más trabajo que el de la casa, pero nunca en el campo. Nos daban unas plantitas y las íbamos enterrando a lo largo de los surcos que estaban bien humedecidos...se enlodaba uno mucho, más valía andar descalza. Después aprendí a trabajar en la vid, el durazno, el nogal y hacer desyerbes, podas y el desahije de la vid. El cuadrillero (responsable de la cuadrilla o grupo de jornaleros) era el que nos daba las instrucciones para aprender cada tarea. Eramos como diez familias las que vivíamos y trabajábamos en el campo Sacramento, nos pagaban como uno 30 pesos diarios y trabajábamos de 7 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a sábado. Sólo descansábamos en domingo. Teníamos pases para atendernos en el Seguro Social de la calle 12...yo era muy joven, de lo único que me enfermaba era de cólico cada mes. El dinero que me ganaba se lo mandaba a mi papá para la casa...siempre había por acá algún conocido con quién mandárselo. Mi hermana me sostenía a mí porque me daba de comer y vivía yo con su familia pero tenía que ayudar en todo lo de la casa y a cuidar a mis sobrinos.

En el campo Sacramento conocí al papá de mis cinco hijos. Él, trabajaba como tractorista, yo sólo tenía 15 años, él era 11 años mayor, además, nació en Michoacán, para mí era un desconocido. Para que mi hermana me dejara verlo yo tenía que limpiar toda la casa, barrer, trapear y dejarla lo mejor que se pudiera porque mi hermana decía que era yo la que iba a recibir la visita...Cuando llegaba de trabajar ya cansada me ponía a hacer de todo y a bañarme porque

sino no dejaban que él llegara. Hubo veces que no lo dejaron verme y se tuvo que ir.

Ya cuando decidimos juntarnos él y yo, nos fuimos a vivir a otro campo del mismo patrón...se llamaba La Gaviota. Era rancho ganadero, el dueño era Mario Laborín; tenían en ese rancho como unas mil reses. Mi esposo era el mayordomo, se encargaba de estar pendiente de que los vaqueros hicieran su trabajo, de que no faltara nada, de que si se descomponía alguna máquina o herramienta se arreglara, era como el vigilante y todo el tiempo estaba ahí, lo teníamos en la casa. Luego se formó el ejido, nos venimos con mis suegros, para ir teniendo algo nuestro. A mi suegro le dieron varios cargos y ahora a mi esposo”¹²⁹

Aunque la mayoría de los ejidos de la Costa de Hermosillo se formaron con jornaleros migrantes, con historias similares a las que arriba se narran, hubo sus excepciones. Quizá la más destacada fue la de los ejidatarios de los ejidos Cruz Gálvez, Nuevo Suaqui y Suaqui de la Candelaria, porque muchos de ellos eran ya campesinos ejidatarios originarios de la parte central de la sierra sonorense que se vieron presionados a bajar hacia la Costa al inundarse sus pueblos debido a la construcción de la presa hidroeléctrica: Plutarco Elías Calles - El Novillo. Fue un caso más donde el Estado privilegió a las ciudades y a los distritos de riego sobre los intereses de los habitantes de tres poblados rurales: Suaqui, Tepupa y Batuc. Ellos perdieron bajo el agua tierras de cultivo, ganado, viviendas, muchas de sus pertenencias y por si fuera poco, un modo de vida ancestral¹³⁰.

Algunos de los habitantes originales de aquellos pueblos llegaron a la Costa de Hermosillo con la promesa del gobierno de que se les otorgarían tierras ejidales equivalentes a las que tuvieron que abandonar. En el caso del ejido Cruz Gálvez, la entrega de tierras fue temprana – en la primera mitad de la década de los sesenta – y

¹²⁹ Entrevista a Y. V. esposa de ejidatario hijo de uno de los fundadores del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

¹³⁰ Una reflexión minuciosa acerca de las pérdidas que sufrieron estos pueblos y de su adaptación al llegar a la Costa es el trabajo elaborado por Cañez de la Fuente, G.M.; ***Procesos, actores y cambios en la vida social y productiva de la población del ejido Cruz Gálvez. Costa de Hermosillo, Sonora (1964-1998)***. Tesis para optar por el grado de Maestra en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, Mayo, 2001.

se convirtió en el primer ejido *nuevo* entregado en la región y en el parteaguas que marcó el inicio del proceso de reparto de *nuevas* tierras ejidales. Años más adelante también recibieron tierras el ejido Nuevo Suaqui y el Suaqui de la Candelaria, los cuales junto al Cruz Gálvez, podrían ser una excepción porque surgieron por una reposición de tierras que el gobierno prometió, aunque igual que los demás, con el paso de los años, habrían de enfrentar duras condiciones en las llanuras desérticas para lograr subsistir.

El reparto de tierras ejidales y la carencia de agua.

Como hasta aquí lo hemos expuesto, por las condiciones históricas en las que se fundaron la mayoría de los *nuevos* ejidos puede decirse que el reparto de tierras ejidales respondió por una parte a la urgencia de las empresas agrícolas para asegurar fuerza de trabajo y por otra a la necesidad del Estado de hacer nuevos repartos con el fin de aminorar el impacto de la crisis productiva y política que se iba generalizando en el estado y en el país; más aún, en el caso de Sonora, donde la presión de los solicitantes de tierra en el sur del estado, afectó directamente los intereses de la burguesía agraria. Para que el Estado lograra “cumplir” con los solicitantes, en la Costa de Hermosillo también fue muy importante la disponibilidad de tierras que no estaban compitiendo con las mejores de riego, como enseguida veremos.

Mapa No. 6
Localización de los Ejid
de la Costa de Hermosillo (1932-1994)



Aunque con la entrega de tierras ejidales se atendieron en forma prioritaria los intereses de los empresarios agrícolas y del Estado, esto no significó que las aspiraciones de los solicitantes fueran irrelevantes, pues a pesar de haber sido canalizadas a través de la CNC, los jornaleros “sin tierra” nunca dejarían su empeño de ponerse a producir para asegurar su sustento trabajando en algo “propio”. Pero, veamos primero cuánta tierra y de qué calidad se entregó a los ejidos, quiénes fueron afectados y cómo usaban esas tierras, así como variadas situaciones que se dieron en el reparto, para finalmente hacer un balance.

Si se hace una evaluación global del reparto de tierras ejidales desde 1933 hasta 1994 en base a las resoluciones presidenciales se puede decir que el avance de la superficie ejidal fue espectacular al alcanzar una extensión de casi 87 mil hectáreas (86 mil 976 has.).

Sin embargo, en cuanto a la calidad de la tierra la situación del ejido fue totalmente distinta a la de la propiedad privada. Como las cifras revelan en el cuadro siguiente, al terminar el reparto de tierras ejidales los 28 ejidos sólo dispusieron de un 3.7% de tierras de riego (3 mil 230 has.), y un 5.3% de tierras susceptibles de cultivo en temporal (4 mil 627 has.). El 91% restante eran agostaderos más las hectáreas reservadas para asentar los poblados, construir escuelas o realizar algunos trabajos de las mujeres (79 mil 119 has.).

CUADRO NO. 5

EJIDOS DE LA COSTA DE HERMOSILLO.

TOTAL DE TIERRAS EJIDALES, TIPO DE TIERRAS Y EJIDATARIOS EN LA DOTACION ORIGINAL

EJIDO	Resolución Presidencial	Agostadero/ poblado/otros Has.	Riego Has.	Temporal Has.	Total Has.	Ejidatarios No.
1. El Triunfo	07/07/33	1550	*1000		2550	250
2. La Yesca	21/04/37	1160	240		1400	29
3. La Habana 1,2 y Paseo Campestre	14/07/37	1780	232		2012	* 28
4. San Luis	21/07/37	492		464	956	57
5. J. Cruz Gálvez	24/03/64	10000		2000	12000	165
6. Benito Juárez	07/11/69	3500		1500	5000	122
7. San Juan y El Pinito	28/08/73	9641			9641	21
8. 4 de Octubre	19/11/74	1932		40	1972	70
9. La Peaña	12/11/75	644	759		1403	68
10. Viva México	28/11/75	3439			3439	153
11. Nuevo Suaqui	22/12/75	2400			2400	108
12. N. Mendoza	14/12/76	7018			7018	24
13. Playa Colorada	14/06/79	1092			1092	43
14. Salvador Alva-do	26/09/79	1342			1342	52
15. El Cardonal y 3 Pueblos	19/02/81	8928			8928	176
16. Hermanos Serdán	04/03/81	1111			1111	21
17. Suaqui de la Candelaria	13/03/81	1916			1916	90
18. Alejandro Carrillo Marcor	08/06/81	544			544	72
19. Vicente Guerrero	30/07/85	2088			2088	21
20. 23 de Octubre	19/05/86	786		623	1409	83
21. F. Arispuro / Los Apaches	22/06/87	1877			1877	22
22. Manuel Ávila Camacho	13/04/88	1132			1132	23
23. Yaquis Desterrados	03/11/88	4580	400		4980	91
24. Puerto Arturo	06/07/89	5836			5836	43
25. Guayparín y San Carlos	26/04/90	95	599		694	67
26. Crucero Calle 12 y 0	15/06/93	1655			1655	24
27. Los Pocitos	21/10/93	383			383	31
28. San Juanico	02/08/94	2198			2198	
Totales		79119	3230	4627	86976	1954
		91%	3.7%	5.3%	100%	

FUENTE: Elaboración propia en base a las Resoluciones Presidenciales. Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo. Sonora. 2010.

(*) Los datos de los viejos ejidos cuando fue posible se actualizaron por lo cual no coinciden necesariamente con los de las resoluciones presidenciales. En el caso del Triunfo originalmente sólo se dotaron 2550 has. de agostadero pero de ellas, se llegaron a irrigar 1000 con 4 pozos. En La Habana los beneficiarios aumentaron con los años al dividirse el ejido en 1 y 2 (por el acceso a 2 pozos) y además consiguieron una ampliación, pero el número de ejidatarios incluido en el cuadro es el de la dotación original.

Si se separan los datos por períodos de reparto entre los *viejos* ejidos y los que se fundaron después de 1964 vemos que los más antiguos, en proporción a la tierra entregada, tuvieron con el paso de los años más posibilidades de tener acceso al agua para cultivar la tierra. Efectivamente, los primeros cuatro ejidos - El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca- fueron privados del agua cuando se formó el distrito pero con el paso de los años logran tener acceso a 6 pozos, agua de un arroyo secundario o al menos aguas residuales para poder irrigar 1 mil 472 hectáreas que eran el 21.3% de las tierras ejidales, además de poder cultivar en temporal un 6.7% de tierras que eran 464 hectáreas. El resto, 4 mil 982 hectáreas, quedaron como agostaderos y áreas ocupadas por los poblados y representaban el 72% del total.

Entre los ejidos *viejos* no hubo un reparto equitativo del agua para las siembras. En El Triunfo y La Habana se concentró el beneficio porque llegaron a tener para riego agrícola, 4 pozos el primero y 2 el segundo. Los otros dos ejidos *viejos* hicieron de cualquier manera esfuerzos para cultivar la tierra: en el ejido San Luis sembraron en temporal gracias a que durante el verano y también en el invierno, les llegaban las crecientes del arroyo de La Poza a una parte de sus tierras, incluso después de la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez. En el caso de La Yesca la situación fue distinta: su ubicación cercana a la ciudad – a 12 kilómetros – permitió a los ejidatarios disponer algunos años de “agua clara” de la presa, pero cuando esta agua se volvió costosa y ya no pudieron pagarla hicieron una negociación con las autoridades para que se las repusieran por “agua residual” o “negra”. Esta agua de desecho fue para ellos la forma de sostener una siembra de forrajes para la cría de ganado cruzado con razas lecheras, y así, poco a poco lograron ser el único ejido de la Costa que pudo especializarse en la producción de leche y queso. En esto nos detendremos en el siguiente capítulo.

Ahora bien, para los *nuevos* ejidos la disponibilidad del agua para las siembras fue casi imposible: con los repartos poco se alteró la tenencia en las que ya eran tierras de riego y donde predominaba la propiedad privada. De hecho, de las 80 mil 058 hectáreas que recibieron los ejidos a partir de 1964 sólo el 2.2% serían tierras susceptibles de cultivar con riego (1 mil 758 hectáreas) y un 5.2% estarían consideradas susceptibles de cultivar en temporal (4 mil 163 hectáreas), aunque ya los

temporales no eran como en los años treinta, cuando entraban a la Costa las crecientes del Río Sonora o de otros arroyos menores. Así que en estos nuevos ejidos 92.6% de las tierras (74 mil 137 hectáreas) quedaron como agostaderos, algunos por cierto - según las mismas resoluciones presidenciales - de muy mala calidad, además de las áreas destinadas para los nuevos poblados.

De esta forma, lo que las cifras revelan es que una vez terminado el reparto, para la mayoría de los *nuevos* ejidos el sueño de incorporarse a la producción dentro de la agricultura se vino abajo. La posibilidad de sembrar quedó reservada, conforme a los ejidatarios a: La Peaña, que contaría con tres pozos (incluyendo a “El 20” su anexo), Yaquis Desterrados con posible acceso a dos, y Guayparín y San Carlos también con acceso posible a dos. En un estudio reciente, sin embargo, se señala que también han tenido concesiones para usar agua para riego agrícola Los Pocitos – con dos pozos - y el Vicente Guerrero - con un pozo – pero como veremos adelante estos pozos cuando llegaron los ejidatarios estaban abandonados y requerían reparaciones que no siempre pudieron costear. En el mismo estudio se indica que los ejidatarios han tenido concesiones en la Costa de Hermosillo para 34 pozos¹³¹; esta cifra seguramente incluye pozos de uso ganadero, para los abrevaderos. Lo cierto es que fueron minoría los *nuevos ejidos* que dispusieron de agua para cultivar la tierra, y pueden considerarse hasta cierto punto “privilegiados” por ser excepción frente a los restantes.

En realidad entre los *ejidos nuevos* fue La Peaña la que destacó por su actividad agrícola ya que los ejidatarios pudieron realmente sembrar durante un periodo prolongado: desde que se fundó el ejido, en 1975, hasta el inicio de la década de los noventa, cuando se les retiró el crédito gubernamental¹³². En el Yaquis Desterrados fundado en 1988 y en el Guayparín/San Carlos que se dotó en 1990, los recursos oficiales ya estaban muy restringidos y para los ejidatarios fue muy difícil pagar, sin apoyo crediticio, los costos del riego agrícola por el consumo de la electricidad, las reparaciones de los pozos y los insumos para las siembras que requerían los cultivos.

¹³¹ Quevedo, J.L.; “ Propuesta de acción para la gestión integrada en la Costa de Hermosillo, Sonora”, tesis para obtener el diploma de Especialidad en Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas, El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora, junio 2007, p. 22

¹³² Entrevista a F.V.S y F.S. ejidatarios de La Peaña. Abril y Mayo, 1996; y a J.G.B., ejidatario y presidente del comisariado ejidal de La Peña. Abril, 2008.

De cualquier forma algunos hicieron esfuerzos, hasta donde su economía se los permitió, para sembrar algunas hectáreas de maíz y de frijol para consumo de sus familias¹³³. En Los Pocitos los ejidatarios más bien señalaron estar batallando con los pozos: uno de 8 pulgadas no lo utilizaban porque necesitaba reparación y otro a penas daba para apoyar al ganado¹³⁴, y al parecer el ejido Vicente Guerrero no tuvo mejor suerte y no pudieron sembrar porque las familias no se quedaron a vivir en el ejido¹³⁵.

Como en la mayoría de los ejidos *nuevos* no contaron con agua para poder cultivar, los ejidatarios crearon diversidad de estrategias para su sobrevivencia, que a detalle explicaremos en el siguiente capítulo.

Otros aspectos del reparto resultan reveladores. Uno de ellos se refiere a las tierras afectadas y al uso que se les daba. La mayor parte de la tierra era propiedad privada antes de ser ejidal. Entre los *viejos* ejidos sólo el ejido San Luis recibió 464 hectáreas agrícolas de temporal que habían pertenecido a un predio en propiedad del Gobierno del Estado, y éstas representaron un escaso 6.7% de un total de 6 mil 918 hectáreas entregadas durante los años treinta. Esto significó que el 93.3% restante fue la que se afectó a propietarios como Rafael Izabal, en el caso del Triunfo; Manuel Carrillo y Jacobo Bushard, en La Yesca; y José T. Mazón y codueños en La Habana y en San Luis. El uso de estas tierras, antes de ser ejidales, era para la cría de ganado en forma muy extensiva, aunque esta actividad había sido también una forma encubierta de poder acaparar grandes extensiones de tierra. En estos extensos predios era común reservar tierras para cultivar trigo, maíz y frijol en temporal, en tiempos en que llegaban a las llanuras costeras las crecientes del Río Sonora.

En cuanto a los ejidos *nuevos*, también ellos recibieron buena parte de las tierras de predios afectados a propietarios privados, pero en varios de los casos habían sido previamente abandonados. Un 69% (60 mil 096 hectáreas) pertenecieron a particulares

¹³³ Entrevista a J.L.O, ejidatario del ejido Guayparín y San Carlos, Abril, 1996 y entrevista colectiva a ejidatarios del ejido Yaquis Desterrados. Abril, 1996.

¹³⁴ Entrevista a R.L ejidatario de Los Pocitos, abril, 1996.

¹³⁵ Al visitar el ejido Vicente Guerrero no se encontraron pobladores.

y el 31% restante (26 mil 880 hectáreas¹³⁶) fueron propiedad de la Nación o de la Federación. La lista de los afectados consta en el cuadro siguiente, igual que el tipo de tierra que se les afectó y a que ejidos les tocaron los terrenos nacionales, que por lo general eran agostaderos de no muy buena calidad.

¹³⁶ Se está considerando que las tierras del ejido San Juanico eran probablemente propiedad de la nación, aunque no se tuvo acceso al expediente. Es posible que así fuera por su ubicación en la periferia del distrito, en el extremo suroeste.

CUADRO NO. 6

EJIDOS DE LA COSTA DE HERMOSILLO:

PROPIETARIOS Y SUPERFICIES AFECTADAS EN PROPIEDAD PRIVADA POR TIPO DE TIERRA Y TERRENOS NACIONALES .

#	EJIDO	PROPIETARIOS PRIVADOS AFECTADOS	TOTAL HAS.	P. PRIVADA AGOSTADERO Y OTROS HAS.	P.PRIVADA TEMPORAL HAS.	P.PRIVADA RIEGO HAS.	P. DE LA NACION Y DE LA FEDERACION HAS.
1	El Triunfo	Rafael Izabal	2550	2550			
2	La Yesca	Manuel P. Carrillo y Jacob Bushard	1400	1400			
3	La Habana 1, 2 y Campestre La Habana	José T. Mazón y codueños	2012	2012			
4	San Luis	José T. Mazón y Cia. Colonizadora Civil. Gob. Estatal	956	492			*464
5	José Cruz Gálvez	Carlos B. Maldonado	12000	10000	2000		
6	Benito Juárez	Carlos B. Maldonado	5000	3500	1500		
7	San Juan y el Pinito	Terreno nacional	9641				9641
8	4 de Octubre	Carlos V. Escalante Cubillas	1972	1932	40		
9	La Peaña	Lic. Ernesto P. Uruchurtu	1403	644		759	
10	Viva México	Gustavo Miranda y terreno nacional	3439	2292			1147
11	Nuevo Suaqui	Guadalupe Camou Peralta	2400	2400			
12	Narciso Mendoza	Taurino Hernández, Jesús M. de la Rocha, Mariano Fernández, Armida St.Clair, Gastón Hoyos, Héctor Martínez, y, Familias Hurtado y López Moctezuma	7018	5486			1532
13	Playa El Colorado	Alfonso Enciso Villaescusa	1092	1092			
14	Salvador Alvarado	Vicente Contreras y terreno nacional	1342	337			1005
15	El Cardonal y Tres Pueblos	Rebeca, Teresita y Lilian Tirado Maldonado, Ernesto Miranda Félix, Arturo Olivas Medina, Alfonso Cajigas T. y Manuel A. Lucero Dosser	8928	5895			3033
16	Hermanos Serdán	Gerardo Dick y Juan Sugich	1111	1111			
17	Suaqui de la Candelaria	Terreno nacional	1916				1916
18	Alejandro Carrillo Marcor	Luis Arenas Amarillas y Armando Coopel Lemmen	544				544
19	Vicente Guerrero	Irma Campoy de Elías y terreno nacional	2088	200			1888
20	23 de Octubre	Demetrio Dessens Casillas, Roberto Rojas Astorga, Jesús Paredes, Ricardo Arvizu Sotomayor y Enrique Acosta Peralta	1409	365	623		421
21	Francisco Arispuro y Anexo Los Apaches	María, Ana , Aganetha y Elena Dick , Isabel Rivera y Josefina N de Cortéz	1877	1035			842
22	Manuel Ávila Camacho	Federico y Servando Soto Portugal	1132	293			839
23	Yaquis Desterrados	Familia Pavlovich	4980	4580		400	
24	Puerto Arturo	Guadalupe Camou Peralta, Soc. San Isidro y terreno nacional	5836	4576			1260
25	Guayparin y San Carlos	Héctor , Héctor José y José Eduardo Muñoz, más terreno "inominado" *	694			599	*95
26	Crucero Calle 12 y 0	Ma. Teresa Noriega de Arias y codueños	1655	1655			
27	Los Pocitos	Herminia y Rubén Muñoz, más terreno nacional e inominado" *	383	328			*55
28	San Juanico	Probable terreno nacional	2198				2198
Totales			86976	54175	4163	1758	26880

FUENTE: Elaboración propia en base a la documentación disponible en los expedientes agrarios de cada ejido, sean Mandamientos, Resoluciones Presidenciales y/o Actas de Posesión y Deslinde. Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo, Sonora. 2010 . En el caso del ejido 23 de octubre se supuso que las tierras susceptibles de cultivo eran las que estaban en propiedad privada.

En los *nuevos* repartos lo más relevante fue que cuando los beneficiarios recibieron tierras “susceptibles” de riego o de “agricultura” de buena calidad, se hizo una gran excepción. En dos casos - el del Yaquis Desterrados y el Guayparín /San Carlos – se expropiaron las propiedades porque se había localizado en una porción de ellas siembra de cultivos ilegales como mariguana o amapola. Los propietarios expropiados fueron Pavlovich para formar el ejido Yaquis Desterrados y los hermanos Muñoz para fundar el Guayparín y San Carlos¹³⁷. En relación a la Peaña, otro ejido con tierras agrícolas de riego, fue su antiguo propietario Ernesto Uruchurtu - político sonoreense, exregente de la capital del país - quien puso su propiedad a disposición del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, “para satisfacer necesidades agrarias en la región” en apoyo a los repartos en tiempos de Echeverría. En suma, podemos concluir que en la Costa de Hermosillo el Estado no tuvo como política un reparto que realmente beneficiara en términos de potencial productivo a la gran mayoría de los ejidos, sino que se les repartió tierra que “cumpliera” con bajar la presión política que habían significado las movilizaciones campesinas – en especial a nivel estatal - y satisficiera las demandas de los empresarios en cuanto a la disponibilidad de fuerza de trabajo, pero sin alterar el dominio de las mejores tierras de riego agrícolas.

Ahora bien, entre las tierras que se dotaron a los *nuevos* ejidos había algunas que a pesar de tener propietarios antes de ser ejidales, ya habían sido abandonadas por ellos y/o tenían algún pozo perforado sin uso. Ejemplo de esta situación fue la del ejido Vicente Guerrero, en el cual un grupo de jornaleros “sin tierra” que fabricaban ladrillos para ganarse el sustento, desde 1959 habían solicitado tierra pero no la recibieron hasta veinticinco años después: en 1985 les dotaron unas tierras que habían sido inexplotadas por lo menos por dos años y tenía un pozo en el abandono. Pero en esas mismas tierras se había otorgado cuarenta años atrás - en 1942 - una concesión para explotación ganadera por 25 años al señores Carlos V. Escalante y su hermano, y cuando ésta terminó, hacia fines de los años sesentas, las tierras se dividieron en 12 áreas de cultivo de riego por bombeo entre la misma familia Escalante más propietarios como de la Puente, Prado, Hoeffler, Rubial, Platt y Nuñez. Sin embargo, ya en 1985

¹³⁷ En ambos casos consta en los documentos de solicitud para la creación de un “Nuevo Centro de Población Ejidal”. Expedientes agrarios. Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo, Sonora. 2010

esta propiedad estaría en manos de María de Jesús Tapia Cisneros y Rosalía Corona de Hinojosa, y cuando los ejidatarios la solicitaron estaba ya abandonada¹³⁸. Es sólo ejemplo claro de cómo fue cambiando el uso de la tierra en la Costa, pero lo más importante es que cuando llegó a manos de los ejidatarios ya no tendría facilidades para ser tierra de cultivo.

Igualmente en Los Pocitos, el predio que se entregó al ejido había sido abandonado por sus dueños anteriores, y también fue el mismo caso del Guayparín y San Carlos que al entregarse a los ejidatarios contaba con dos pozos abandonados y terrenos sin explotación. Otras tierras abandonadas fueron también las que se entregaron a los ejidos Francisco Arispuro, Manuel Avila Camacho y Narciso Mendoza.

Un caso distinto fue el del ejido Salvador Alvarado, en el cual una fracción de los terrenos sobre los cuales se hacía la petición de tierras ya no era explotada directamente por su propietario pero en lugar de estar abandonada, estaba rentada por su propietario a un tercero desde 1963, es decir, doce años antes de que se iniciara el expediente para la formación del ejido en 1975. Se trataba de un terreno de 337 hectáreas de las cuales el arrendatario utilizaba 293 hectáreas para la cría de ganado, 44 hectáreas para sembrar forraje más otra área cultivada con maíz y frijol tépari. Este terreno quedó comprendido en la dotación ejidal pero en la práctica no se les entregó a los ejidatarios; este terreno tuvo un pozo del cual nunca dispusieron y que con el paso de los años también quedaría sellado¹³⁹.

Un problema distinto fue el caso del ejido Puerto Arturo, ubicado en el litoral. La dotación incluía 6 mil 696 hectáreas pero se les entregaron sólo 5 mil 836 hectáreas. Las 860 hectáreas faltantes eran de un terreno fracción del predio “El Refugio” que la Sociedad Cooperativa “Mar de Cortez” S.C.L. representada por dos miembros de la familia Mazón – familia de empresarios bien conocidos en la Costa - estuvieron interesados en comprar para desarrollar “investigación con plantas alófitas y su cultivo así como el desarrollo de proyectos acuícolas de alta tecnología en ambiente controlado, con la utilización de agua salada del subsuelo...”. En la justificación

¹³⁸ Conforme al Acta para la formación del Nuevo Centro de Población Ejidal que incluye el expediente agrario del ejido Vicente Guerrero. Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo, Sonora. 2010.

¹³⁹ Expediente agrario. Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo, Sonora, 2010 y Entrevista a varios ejidatarios del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2008.

señalaron que el proyecto constituiría “... un importante desarrollo regional que incorporará a los habitantes del lugar al desarrollo nacional, mediante el fomento de la actividad agropecuaria” e incluso apuntaron que “...la generación de empleos y la capacitación de las familias campesinas mediante las inversiones de capital privado... (garantizaría) el bienestar a los trabajadores y sus familias”¹⁴⁰. Conforme a la información del expediente agrario resulta que efectivamente los ejidatarios aceptaron la “cesión de derechos a título oneroso” de ese terreno siempre y cuando los interesados les pagaran por dicho terreno 160 millones de pesos (viejos) e introdujeran la energía eléctrica en su poblado. Sin embargo, a decir del documento, sólo consta que les fueron entregados 20 millones de pesos (viejos) y quedaron los 140 millones de pesos restantes como un “depósito condicionado” en una institución de la banca local (Banca Cremi).

Lo cierto fue que las 860 hectáreas originalmente cedidas al ejido por su antiguo propietario Francisco Cázarez Cruz no quedaron en manos de los ejidatarios, y además, que en dicho terreno había un estero donde los nuevos propietarios desarrollaron una empresa acuícola productora de camarón para exportación en la que no dieron empleo a los ejidatarios. A los ejidatarios lo que les quedó de la venta del terreno fue la luz eléctrica en el poblado – por cierto también necesaria para echar andar la empresa acuícola vecina - más cuatro vacas por familia compradas con el dinero pagado¹⁴¹. No se sabe si el “depósito condicionado” algún día llegó o no a manos de los ejidatarios pero conforme a los documentos el primer pago de 20 millones de pesos (viejos) los recibió el Comité Particular Ejecutivo del Poblado “Puerto Arturo” para ser destinados “a la compra de carbón...” que ellos mismos elaboraban, o sea que es muy probable que no sólo hayan entregado el terreno sino también el producto de su trabajo en ese primer pago. Por lo demás, el área que sí se confirmó como propiedad ejidal, tenía un pozo que pudo haber sido utilizado para la actividad agrícola, pero ya estaba sellado cuando se formó el ejido¹⁴².

¹⁴⁰ Tomado del documento de “Mandamiento” del Ejido Puerto Arturo. Procuraduría Agraria, Delegación Hermosillo, Sonora, 2010.

¹⁴¹ Entrevista a Autoridad Ejidal del ejido Puerto Arturo, Mayo 1996.

¹⁴² También lo señaló la Autoridad ejidal del ejido Puerto Arturo, Mayo 1996.

Como hasta aquí hemos visto, aunque se dieron diferentes circunstancias durante los procesos de reparto en los diversos ejidos, lo que predominó fue la falta de agua para poder cultivar y en ese sentido no fue tan importante en qué año se les entregó la tierra porque al término del reparto la mayoría de los ejidos no tendrían posibilidad de incorporarse a la producción agrícola.

Por lo mismo, haciendo un balance y volviendo a las preguntas iniciales puede decirse que:

- a) La entrega de tierras ejidales a lo largo de treinta años – 1964 a 1994 – cumplió tanto una función económica como política. La económica, beneficiaría ante todo a los empresarios porque los *nuevos* ejidos – sobre todo los que no tuvieron agua para la agricultura - se convertirían en proveedores de mano de obra y de otros servicios para los campos agrícolas. Los ejidatarios se verían forzados a vender su trabajo a falta de condiciones dentro de los ejidos para asegurar una vida digna para sus familias, como productores directos.
- b) La función política se refiere a que el Estado “cumplió” por una parte la promesa de dar tierra a los “sin tierra” en tiempos de grandes movilizaciones campesinas en el país y en el sur de Sonora, sin desproteger los intereses de la burguesía agraria de la Costa de Hermosillo sobre las tierras irrigadas, a diferencia de lo que sucedió en el sur de Sonora donde sí hubo afectaciones de tierras privadas con potencial agrícola a favor de los campesinos.
- c) En la Costa con más del 90% de tierras ejidales sin agua para la agricultura – ciertamente uno de los principales obstáculos para convertirse en productores agrícolas - lo único que quedaría a los ejidatarios sería buscar otras alternativas productivas y de trabajo que se convertirían en una lucha cotidiana, cada vez más extenuante para garantizar la subsistencia.
- d) El proceso de ampliación de la propiedad social en la Costa de Hermosillo, como vimos, se dio en un contexto nacional en el cual la permanencia de los ejidos ha estado cada vez más amenazada. La aplicación de políticas neoliberales se ha traducido en el abandono abrupto del apoyo

gubernamental a su producción y en cambios a las leyes agrarias que en el caso de los ejidos de la Costa de Hermosillo, han justificado de entrada el despojo de los pocos pozos de agua que sólo unos cuantos tuvieron, mediante la renta y venta a favor de algunos empresarios agrícolas locales¹⁴³. Pero además, debido a nuevas inversiones empresariales destinadas a la camaronicultura de exportación, se han vuelto de interés las tierras de algunos ejidos que se encuentran en el litoral y los ejidatarios han ido vendiendo grandes extensiones de tierra – no sólo por necesidad sino también por presiones de los particulares - para que las nuevas empresas acuícolas construyan los estanques donde se reproduce el camarón..

¹⁴³ Entrevista a J.G.B, ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido La Peaña. Abril, 2008.

“Cuando los hijos nos proponen irnos a la ciudad para dejar de pasar tantas penas, mi esposo no quiere, es muy necio. Desde que se hizo ejidatario prefiere estar en el ejido, aunque igual no tenga nada...”-

Doña Manuela. Ejido Hermanos Serdán

CAPITULO V

ENTRE LA PRODUCCIÓN Y LA SOBREVIVENCIA: LOS EJIDATARIOS AL TÉRMINO DEL SIGLO XX E INICIO DEL XXI

Como hemos visto, a lo largo de tres décadas cambiaron radicalmente las condiciones del agro mexicano. Si en los años sesenta y setenta los ejidos y su producción fueron considerados por el Estado parte de la solución de la crisis agrícola nacional, para la década de los ochenta y aún más en la de los noventa el minifundio ejidal quedó contra la pared. Efectivamente, hacia mediados de los años noventa la permanencia del ejido en México ya había sido seriamente cuestionada. En el marco del neoliberalismo y en un nuevo intento de modernizar al agro, el Estado apostó por el apoyo a las explotaciones agrícolas a gran escala, que fueran productivas y competitivas, y estuvieran orientadas a la exportación con el fin de integrarse ventajosamente al mercado internacional. Las reformas a las leyes Agraria, Forestal y de Agua, tuvieron ese propósito. Quedaron atrás los gobiernos que dieron importancia a los ejidatarios como productores rurales y consideraron central su papel en la producción de granos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria del país. Así se canceló, al menos formalmente, una alternativa para el desarrollo que tuviera como sostén la parcela ejidal familiar, es decir, que estuviera centrada en el campesinado.

Además, por la aplicación de políticas neoliberales el Estado abandonó su papel como regulador de la producción, la comercialización y el consumo agropecuario, eliminó subsidios y apoyos a la producción, restringió el financiamiento y transfirió la distribución de insumos y servicios a empresas privadas. Además, al firmar el TLCAN en acuerdo con los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, el gobierno mexicano dejó

desprotegido al sector agropecuario y desarticuló al sistema alimentario nacional. Los productores de granos básicos han sido de los más afectados. Con la apertura comercial se ha privilegiado la seguridad en el abasto, pero no en la producción, promoviendo la importación masiva de granos baratos en contra de los productores nacionales. México no ha tenido un trato de excepcionalidad ni siquiera para los dos productos de mayor importancia en la alimentación nacional: el maíz y el frijol.

El costo productivo y social de la apertura ha sido alto por la pérdida de la capacidad de los productores de producir alimentos básicos para la población, por la creciente inseguridad en el acceso a los alimentos de la misma población rural, y por el desgarramiento del modo de vida de millones de familias campesinas. Los beneficiados han sido nuestros socios comerciales, especialmente Estados Unidos, más los grandes consorcios nacionales o extranjeros, los grupos agroindustriales y grupos privilegiados de exportadores.

A la par, con los cambios al artículo 27 constitucional y la entrada en vigor de la Nueva Ley Agraria al inicio de 1992, se abrieron múltiples vías para el comercio de tierras y para la concentración agraria en grandes unidades de producción. La nueva Ley ha ofrecido seguridad a quienes ya rentaban y compraban tierras ejidales de forma ilegal, para convertirlas en propiedad privada legalizada. Con los cambios a la ley, el Estado ha ido dejando el compromiso histórico de garantizar la equidad social en un medio rural plagado de desigualdades.

A estas condiciones adversas al ejido en el marco nacional, se sumaron obstáculos regionales que los ejidatarios de la Costa de Hermosillo han tenido que enfrentar para ser productores, por la precariedad de los recursos que recibieron, principalmente tierras sin agua - algunas ya muy deterioradas - por la carencia de recursos propios o por la falta de apoyos externos – como los que retiró el gobierno – que no les han permitido a una gran mayoría sostenerse dignamente de una actividad productiva. Esto los ha colocado en una lucha cotidiana para lograr una subsistencia precaria, haciendo cada vez más difícil su intento de ser productores. Su situación marginal ha quedado reforzada porque los empresarios locales, a pesar de la crisis de la agricultura moderna, han mantenido el poder sobre los pozos de agua “buena” – no salinizada - y sobre la tierra agrícola de riego, hoy muy reducida: se estima que se

irrigan de 50 mil a 60 mil hectáreas agrícolas de las 130 mil hectáreas que históricamente llegaron a regarse en el distrito de riego¹.

Por otra parte, los apoyos del gobierno que algunos ejidos recibieron para la producción agropecuaria, hoy han sido reemplazados por programas de atención a los “pobres” – y ya no a los productores - como son las ayudas en despensas del Banco de Alimentos, el programa federal de “Oportunidades” a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para las familias que tienen hijos estudiando y para las personas mayores de 70 años, los servicios médicos por medio del Seguro Popular y a nivel estatal el Programa “Bienvenido al Nuevo Sonorense” que es un servicio para las mujeres embarazadas y para sus hijos por nacer, a través del cual se cubre la totalidad de los gastos en el momento del parto².

Pero veamos a detalle cómo, frente a la imposibilidad que tuvieron la mayoría de los ejidatarios de incorporarse a la producción agrícola, estimamos que alrededor de una tercera parte de los beneficiarios siguen luchando para sobrevivir en las llanuras semidesérticas y dentro de los ejidos, a pesar de la falta de agua para cultivar la tierra, de la escasa precipitación, de los años de sequía, de las temperaturas extremas y de sus recursos limitados. Quizá de esa tercera parte, únicamente la mitad han logrado con los años dejar por completo el trabajo asalariado para vivir de su propia producción.

Un recuento de las estrategias ejidales y algunas experiencias agrícolas.

Hacia mediados de la década de los años noventa los 28 ejidos de la Costa de Hermosillo estaban ya establecidos. Los cuatro más *viejos* – El Triunfo, La Habana, San Luis y La Yesca – tenían ya seis décadas de haberse fundado y experiencias muy distintas en el proceso de incorporación de los ejidatarios a la producción. En estos *viejos* ejidos por medio de pozos de riego, de agua temporalera – del arroyo La Poza - y de agua *residual*, los ejidatarios sí lograron cultivar la tierra. Las tierras agrícolas de riego y de temporal representaron el 28% del total repartido a los ejidos durante los años treinta, sin embargo, debido a la gran ampliación de la propiedad social entre los

¹ Moreno, J.L; Op.Cit.. 2006, ver gráfica p. 284 y comunicación verbal. Julio, 2011 .

² Entrevista colectiva a mujeres, esposas de ejidatarios del Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009.

años sesenta y los noventa, para fin del siglo XX esa misma superficie agrícola sólo representaba el **2.2%** del total ejidal³, un área de siembra muy limitada. Además, el tipo de agricultura que se practicó en esas tierras no tuvo nada que ver con el deseo de los ejidatarios de tener una parcela propia para producir alimentos diversos para sostener a sus familias ni de lograr autonomía como productores para dejar atrás el trabajo asalariado. Por el contrario, no sólo el agua de siembra nunca alcanzó para todos los ejidatarios, ni para las parcelas de alrededor de 10 hectáreas que cada familia se propuso cultivar en esos *viejos* ejidos, sino que además los productores agrícolas quedaron atados - por medio del crédito que les otorgó el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banco Ejidal) y el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural)- a cultivos comerciales y a toda la lógica de la agricultura industrial que de entrada limitó el empleo en las labores mecanizadas y no pagó sus esfuerzos para permitirles vivir exclusivamente de la agricultura⁴.

En estos ejidos “pioneros” además de la siembras de algodón y de trigo, hubo experiencias diversas en el cultivo de forrajes como sorgo, cebada, alfalfa, rye-grass y maíz forrajero, orientados al apoyo de la ganadería bovina. También los ejidatarios volvieron a sembrar maíz, frijol y calabaza – como antes de que se formara el distrito - e incursionaron en gran diversidad de nuevos cultivos como cártamo, ajonjolí, soya y garbanzo, y más adelante vid, melón, sandía, huertos de nogal y nuevas variedades de calabaza. En los campos agrícolas los nuevos tipos de calabaza que se siembran son la italiana, la amarilla y la cabocha.

Si bien, El Triunfo fue un ejido que destacó por su actividad agrícola, también La Habana, San Luis y La Yesca tuvieron experiencias en la siembra de sus tierras después de la inactividad posterior a la construcción de la Presa Abelardo L.

³ El 2.2% incluye 1 mil 936 hectáreas agrícolas de un total de 86 mil 976 hectáreas ejidales y quedaron repartidas de la siguiente manera: 464 hectáreas de temporal del Ejido San Luis y 1 mil 472 hectáreas de riego de los ejidos El Triunfo (1 mil hectáreas), La Yesca (240 hectáreas) y La Habana (232 hectáreas).

Ahora bien, para fin del siglo XX las tierras agrícolas ejidales llegaron a representar un 9% del total: 3.7% de riego (3 mil 230 hectáreas) y 5.3% en temporal (4 mil 627 hectáreas). El resto de las tierras ejidales repartidas eran agostaderos (79 mil 119 hectáreas). Ver cuadro al final del capítulo anterior.

⁴ Sólo en el Ejido San Luis el financiamiento oficial se restringió porque nunca tuvieron agua de pozo para irrigar las siembras y por tanto no fueron considerados sujetos de crédito. Entrevista a A.M. ejidatario y varias ocasiones autoridad ejidal del Ejido San Luis. Julio, 1999.

Rodríguez⁵. No se puede negar que al menos en el caso de los ejidos *viejos*, con la incorporación de una parte de los ejidatarios a la agricultura de riego se reanimó la vida en sus poblados, diversas familias que habían emigrado regresaron y se mejoró el abasto de servicios como el agua potable, la electricidad y la construcción de escuelas. Esto permitió que dichos ejidos se hicieran presentes durante algunos años – sobre todo en los sesenta, setenta y parte de los ochenta – como productores agrícolas en la región.

**Cultivos sembrados en los ejidos viejos
Costa de Hermosillo**

**Imagen No. 7
Vid**



⁵ Ver capítulo II.

Imagen No. 8
Nogal



Imagen No. 9
Nuevas variedades de calabaza



En los *viejos* ejidos existen diversos testimonios de lo que fue la experiencia agrícola que vale la pena recuperar. Por ejemplo, sobre el control que tenían los Bancos en los diversos cultivos, uno de los ejidatarios de La Habana recordó:

“El trigo que sembrábamos era para producir harina y se iba directo a los molinos. El Banco hacía los contratos con los molinos harineros de Hermosillo – San Luis y La Fama - y decía dónde entregar el grano y cuánto. El algodón, los primeros años lo entregamos a MARFAES que era una algodonera de Hermosillo; estaba por la salida a Nogales. Después se entregó el algodón a la despepitadora Clayton que también estaba en Hermosillo. El sorgo iba para las granjas de puercos; el maíz para las tortillerías y para la CONASUPO. El Banco era el que organizaba las ventas, cobraba y depositaba el cheque para pagar la deuda del crédito. A los ejidatarios sólo nos pagaban el jornal: el que trabajaba tenía paga, el que no.... pues no. Si trabajaba uno por 8 horas, eso era lo que le pagaban. Para cultivar una hectárea daba el Banco de 3 mil a 4 mil pesos.

El trabajo lo organizaba el Comité de Vigilancia del ejido. Nos mandaba en la mañana a trabajar y nos decía cuáles eran las tareas que teníamos que desempeñar: que limpiar yerba, hacer bordos, taponear, barbechar...Recibíamos el pago cada quincena o cada mes”⁶.

Además, a través del Banco Ejidal y del Banrural los *viejos* ejidos quedaron atados – con mayor desventaja que los empresarios agrícolas - al uso de un paquete tecnológico costoso que incluía el uso de semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas y herbicidas cuya efectividad dependía del riego por bombeo y altos gastos en energía eléctrica. Por otra parte, la imposición de procesos productivos altamente mecanizados no coincidió con las necesidades de trabajo que tenían las familias, pero simultáneamente había ciertas tareas – como la cosecha - que rebasaban su capacidad de invertir jornales. Con los años también tuvieron que enfrentar un racionamiento en el uso del agua porque al igual que en el resto de la Costa, en sus pozos bajó el nivel del agua. En cuanto al precio de las cosechas, siempre hubo incertidumbre y cuando los

⁶ Entrevista a R.A.V. hijo de uno de los ejidatarios fundadores del Ejido La Habana, que perteneció a una de las familias que emigró cuando se construyó la Presa pero regresó a fines de los años sesenta. Febrero, 2001.

ejidatarios cultivaron alimentos como trigo, maíz y frijol, fue prioritario vender la producción para salir de las deudas, antes que atender a las necesidades de consumo.

Ya a mediados de los años ochenta era evidente que el tipo de agricultura impuesta a los *viejos* ejidos - intensiva en capital – no sólo era costosa sino poco atenta a las necesidades de ocupación y bienestar de los ejidatarios y sus familias. En el camino para optimizar la producción, al igual que en el resto del distrito, los ejidatarios tuvieron que enfrentarse al alza creciente en el precio de los insumos agrícolas, al aumento de los costos en la energía eléctrica, a problemas técnicos en las siembras y al crecimiento del endeudamiento hasta hacer impagables en el corto y mediano plazo las carteras vencidas.

En relación a la ocupación, en uno de los únicos trabajos realizados acerca de la producción agrícola ejidal en la Costa de Hermosillo se señala que en el ejido El Triunfo a principio de los años ochenta se estimó que menos de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) se había logrado emplear en la agricultura. De 80 ejidatarios reunidos en una sociedad agrícola sólo 41 se dedicaban realmente a la agricultura; el resto de los ejidatarios - junto con los vecindados que siempre hubo en el ejido – realizaban labores diversas en la ganadería, el comercio, los servicios y continuaban como trabajadores asalariados en los campos agrícolas de la región. De hecho, cuando el trigo era el cultivo principal en el ejido, durante el ciclo 1977-1978, ocupaba el 78% de la superficie sembrada, pero sólo requería 6.5 jornales por hectárea debido a la alta mecanización de las labores. Por otra parte, los cultivos que requerían más jornales ocupaban una superficie reducida: 12% estaba sembrada con algodón, cultivo en el cual se necesitaban 50 jornales por hectárea, 4.8% con vid que requería 76.26 jornales por hectárea y 4.8% con nogal que ocupaba 22.98 jornales por hectárea⁷.

Aunque la mecanización de muchas labores impedía una mayor ocupación de jornales, a lo largo del ciclo agrícola había ciertos momentos en que sí se requería abundante trabajo manual como era en el caso de los riegos, la limpia de canales y la

⁷ Las estimaciones de jornales por hectárea fueron hechas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) para fines de los años setenta y principio de los ochenta. Salido, P., Op. Cit. 1982, p. 40.

cosecha, especialmente en cultivos como el del algodón. La forma en que a lo largo del ciclo agrícola se alternaba el uso de maquinaria y de mano de obra, el uso de insumos industriales y la movilización de trabajadores durante las cosechas, la recuerda con precisión uno de los hijos de los ejidatarios fundadores de La Habana, en este extenso testimonio:

“Desde que empezamos a sembrar, varias de las labores se hicieron mecanizadas. Los tractores que usábamos en los primeros años eran del ejido El Triunfo. Algunos compañeros ya sabían operar las máquinas porque habían aprendido trabajando en los campos de los patrones. Para todos los cultivos se hacían las mismas labores: primero se barbechaba la tierra metiendo un tractor con arado, usábamos el replén y le dábamos dos pasadas a la tierra para nivelarla. Ya barbechado el terreno metíamos el bordeador de cuatro canales... se graduaba tanto lo ancho como lo alto según fuera el tamaño de los bordos y dábamos de dos a tres pasadas. Entre cada bordo dejábamos unos 20 metros de distancia; en una hectárea podían caber seis bordos según las curvas que tuviera el terreno. Enseguida hacíamos los canales y luego pegábamos cabeceras (se unían los bordos con los canales para que pasara el agua). Luego se metía el agua (un trabajo manual) y dábamos el primer riego. Debíamos regar cada que la tierra se pusiera blanca.

Después entrábamos con el tractor y la rastra para darle a la tierra unas dos pasadas cruzadas y sellarla; nos ayudábamos con una tabla ancha. Ya sellada la tierra metíamos la sembradora y al terminar la siembra se volvían a levantar bordos y a hacer canales porque la rastra los desbarataba al sellar. Luego quedaba el trabajo de dar puros riegos; esos sí eran sin maquinaria.

En el caso del trigo se regaba cada 90 días o según estuviera la humedad; dos riegos eran suficientes y con esa agua ya levantábamos hasta 8 toneladas por hectárea. Entre riego y riego hacíamos la limpia de canales: sacábamos todo el quelite, el girasol y el tomatillo que crecía; lo hacíamos todo a mano, con pala y azadón. Los canales se desyerbaban de dos a tres veces por ciclo, un poco antes de cada riego.

Cuando recibimos crédito del Banco empezamos a usar fertilizante; también se fertilizaba con ayuda del tractor. Usábamos unos 20 kilos de urea por hectárea y fertilizábamos una sola vez cada cultivo. La maquinaria traía unos botecitos para poner el fertilizante y graduar cuánto ir echando en cada planta; no era mucho por planta porque era buena la tierra... tenía listas negras de lama y mucho fósforo. La fertilización se podía hacer antes del rastreo, ya que estuviera mojada la tierra.

También por el crédito, empezamos a usar plaguicida cuando había pulgón: era un animalito verde, pequeño pero muy dañista. En el caso del trigo cuando cubríamos la planta de agua, el animalito se ahogaba y no necesitábamos ningún químico para matarlo. En el algodón había plagas como la palomilla y el picudo; estas plagas sólo se acababan fumigando en avión. La aplicación era dos veces por semana mientras estaba la plaga...eso era mucho gasto para nosotros porque teníamos que contratar quién lo hiciera. Al principio, con aplicar el plaguicida cada quince días era suficiente pero luego tuvimos que usarlo más seguido.

Al llegar la cosecha, si era de trigo también se hacía con maquinaria, pero para el algodón ahí sí se necesitaban muchos brazos. Cosechábamos con gente que contratábamos en la Calle 12 (Poblado Miguel Alemán). Para la pizca del algodón entraba mucha gente como jornaleros al ejido y les pagábamos 20 centavos por kilo de algodón pizcado. Llegamos a pagar con los años hasta 40 centavos por kilo. El grupo que contratábamos era de entre 100 y 200 personas que trabajaban en total unos 20 días. La pizca de algodón la empezábamos en septiembre y dábamos dos pasadas para poder sacar lo más que se pudiera: sacábamos de cuatro a cinco toneladas por hectárea. Un buen pizcador podía levantar 300 kilos en un día (es decir, ganaba 60 pesos diarios). Lo mínimo por un día de trabajo eran 150 kilos de algodón pizcado por cada trabajador. También se ocupaban trabajadores para pisar el algodón cuando ya estaba cargado en los carros; otros eran pesadores y otros más los que pagaban.

Cuando hubo crédito del Banco recibíamos dinero para pagar la mano de obra que usábamos en la cosecha. Los gastos eran muchos: no sólo había que contar

el pago al pizcador sino que les dábamos de comer. Poníamos comedores en el ejido...les dábamos carne frita, caldo, papas fritas...pero esa gente era chiqueona para comer. La comida la hacían nuestras esposas.

Para cosechar el trigo no se ocupaba gente de fuera, se ocupaba la pura maquinara y entre un maquinista y un chofer se podía hacer todo el trabajo. Utilizábamos la trilladora y ocupábamos carros fleteros para entregar el grano a los molinos. Una hectárea de trigo podía trillarse en dos horas por eso se avanzaba rápido... Para trillar tenía que haber poca brisa, que no estuviera húmeda la espiga; con la espiga seca trabajaba mejor la trilladora.

Si la cosecha era de frijol podía usarse gente que lo hiciera a mano o usar maquinaria, pero era mejor con gente porque se desperdiciaba menos. El problema era que si ocupábamos gente pagada nos salía muy caro, así que en el ejido más veces cosechamos frijol con maquinaria que con gente. La cosecha de frijol con máquina se hacía mejor a las tres de la mañana, cuando estuviera húmedo el terreno, porque el tractor llevaba una cuchilla que se clavaba en la tierra y ayudaba la humedad. El frijol se engavillaba con rastrillo a mano y luego se trillaba....”⁸.

En las labores manuales, sin embargo, no siempre se ocupaban muchos trabajadores. Por ejemplo, también en La Habana se recuerda que:

“Había sólo cuatro regadores entre los ejidatarios. Para el riego continuo se necesitaban dos personas, cada una trabajaba 24 horas y descansaba otras 24 horas. Si uno entraba a trabajar en la mañana, salía hasta otro día a la misma hora. Se regaba con manguera o con sangría. La sangría para regar el trigo se hacía rompiendo el bordo de una canal a cada tanto para que el agua se derramara sobre la superficie que se quería regar. Al terminar de regar se taponeaba rehaciendo el bordo. El frijol pinto, la soya, el maíz, el algodón y el garbanzo se sembraban en surcos, se regaban con mangueras y la fuerza del agua no tumbaba las plantas porque tenían raíces profundas. El trigo era diferente: la planta era más fácil de romper con la fuerza del agua así que se

⁸ Entrevista a R.A.V. ejidatario del Ejido La Habana. Enero y Febrero, 2001

sembraba muy apretado. Teníamos terrenos muy disparejos y por eso el riego y la cosecha dependían de cada cultivo. En una semana de riego cada regador trabajaba tres días completos (de día y de noche) y ganaba 80 pesos diarios. Se les pagaba hasta el final de la semana con dinero del crédito”⁹.

Las altas y bajas que los *viejos* ejidatarios enfrentaron en su ocupación como productores agrícolas no fueron sólo con cultivos como el trigo y el algodón, sino también con los otros que se fueron introduciendo a través del otorgamiento del crédito agrícola como el melón, la calabaza, la sandía, el sorgo y la uva. Nuevamente en el Ejido La Habana recordó un ejidatario que:

“El melón se sembró sólo por dos años, necesitaba muchas labores y también de mucha gente... para el corte, para la guía, para desahijar. En la calabaza era parecido: también necesitaba de mucha gente. Para la sandía muchas de las labores eran manuales, igual que en el melón y la calabaza; se necesitaban suficientes personas trabajando, todo se hacía a mano. El sorgo no dio muchos resultados, sólo rindió de dos a tres toneladas por hectárea; no era para estas tierras. La uva...esa sí nos torció, toda se perdió”¹⁰.

Estos cultivos no se sembraron por muchos años porque los requerimientos de mano de obra no podían ser cubiertos por los ejidatarios y al contratar a otros, salían perdiendo por el exceso de gastos. Los insumos eran costosos y el crédito no cubría el costo real de todo el ciclo productivo; los cultivos se encarecían aún más cuando los ejidatarios se veían obligados a contratar y pagar trabajadores de fuera de los ejidos.

En cuanto a la baja en el nivel del agua de los pozos ejidales, desde mediados de la década de los setenta los ejidatarios empezaron a notarla. En las siguientes dos décadas reparar los pozos se volvió muy costoso. Por ejemplo, en La Habana se requirió de una inversión de 200 mil pesos para mejorar el uso del pozo, suma que para los ejidatarios fue imposible de pagar¹¹. El agua se encareció – a principio de los

⁹ Entrevista a R.A.V ejidatario del Ejido La Habana. Enero, 2001.

¹⁰ Entrevista a R.A.V. uno de los ejidatarios mayores del Ejido La Habana. Mayo, 2001.

¹¹ Misma entrevista. La Habana. Mayo, 2001.

ochenta costaba ya 450 pesos por metro cúbico – y los ejidos no tuvieron el apoyo crediticio para cubrir por completo los gastos de adquisición del agua. En el caso del Triunfo, el Banco dentro de su plan de operaciones 1981-82 sólo tenía asignados alrededor de 2 millones de pesos para los gastos de agua, cuando se estimaba que si se consumía toda la dotación anual a la que tenía derecho el ejido se necesitaban casi 4 millones de pesos (\$3,792,600.00)¹².

Respecto a las carteras vencidas, en general los ejidatarios en los *viejos* ejidos consideran que la experiencia de haber recibido créditos del Banco Ejidal y/o del Banrural, no fue positiva. Dijo uno de ellos:

“Los primeros años en que sembramos no tuvimos crédito del Banco...el único crédito era el que nos daban aquí, en las tienditas del ejido: nos dejaban sacar mercancía y la pagábamos hasta que recibiéramos el dinero de las cosechas. También tuvimos créditos que daban los agricultores: a nosotros nos lo daban los Ciscomani del campo El Fundador; lo que pedían a cambio era que a ellos les vendiéramos las cosechas. A la hora de la venta se hacían las cuentas y con una parte se pagaba la deuda.

El crédito para las siembras con el Banco empezó desde 1971. Esos créditos tenían muchas condiciones: cuando sembramos trigo, en los primeros años, fue con el apoyo de los molinos harineros, ellos nos daban la semilla y nada más...no se usaba fertilizante ni ningún otro producto en la siembra. Con el Banco además de darnos la semilla era obligatorio usar fertilizantes, otros químicos y que los representantes controlaran las cosechas y las ventas.

Tuvimos muchos problemas: el crédito para los cultivos de invierno llegaba tarde... en octubre... a penas alcanzábamos a barbechar. A veces ya teníamos lista la tierra y sólo nos faltaba meter el agua pero también llegaba tarde el permiso para que pudiéramos echar a andar el pozo.

El manejo del crédito quedaba en manos de un delegado, un contador y el inspector de campo, hacían malos manejos: se ponían unas borracheras, gastaban el dinero en comidas, contrataban mariachis en los restaurantes de

¹² Salido, P.; Op. Cit., 1982, p. 39.

Hermosillo a los que iban desde el medio día.... todos esos gastos eran a nuestras costillas. Las autoridades que representaban al Banco tenían mucha libertad en el manejo del dinero. Los malos manejos resultaban de los acuerdos que hacía el delegado con el Banco, eran una bola de tramposos. Por eso ya no aceptamos el crédito que nos ofrecieron para la ganadería, era para poner un establo y para producir puercos.

Las deudas que nos quedaron fueron difíciles de pagar. No todos los ejidatarios quedamos endeudados: yo sí saldé mis deudas, dando dinero poco a poco hasta que quedé libre... En La Habana 2 todavía hay deuda, unos siguieron sembrando y pidiendo crédito cuando todavía no pagaban el anterior... Si yo volviera a sembrar sería sin crédito del Banco porque nos fue muy mal”¹³.

Ya en los años noventa, además de las dificultades financieras y del problema del agua, a los ejidos se les suspendió el financiamiento como parte de la política global de restricción de los apoyos productivos al campo por parte del Estado. Los ejidatarios, de por sí, veían muchas dificultades: lo caro de la electricidad, el aumento del monto de los insumos y de sus deudas más la baja en el nivel de agua y el alto costo para la reparación de los pozos, fueron las principales. En el Ejido La Habana algunos dejaron de sembrar en 1987:

“La última siembra fue de melón y calabaza...Bancomer no nos quiso dar crédito en 1988 y ya teníamos la deuda con el Banco Ejidal que se reestructuró y nos pusieron de tope a pagar 2 mil 200 pesos por cada socio”¹⁴.

Otros ejidatarios de La Habana sembraron hasta 1992-1993:

“Dejamos de sembrar porque los avíos ya no nos alcanzaban, los insumos estaban muy caros y teníamos cartera vencida...solo de 15 a 20 ejidatarios lograron pagar su deuda. El Banco no daba créditos individuales sólo colectivos

¹³ Entrevista a ejidatario de La Habana. Mayo, 2001.

¹⁴ Entrevista a S.H. ejidatario y excomisario del Ejido La Habana 2. Abril, 1996.

pero tuvimos problemas porque los intereses eran muy altos y después vino otro problema... unos pagaban y otros no...caímos en cartera vencida”¹⁵.

De cualquier forma a mediados de los noventa los créditos que ofrecieron los bancos particulares no los consideraban convenientes porque tenían que poner en garantía sus posesiones. La esposa de un ejidatario comentó:

“Si no le sale a uno la siembra le quitan hasta la casa... que se descompuso el pozo y no pagaste, pues te quitan la casa. Como dice mi esposo, mejor no sembramos”¹⁶.

El ejido La Yesca fue una excepción porque ahí los ejidatarios sí siguieron cultivando. Sembraban en los noventa trigo, maíz y forraje (sorgo y rye-grass) como apoyo a la cría de ganado lechero que ha sido la principal actividad del ejido. Ellos nunca tuvieron riego con agua de pozo y por lo mismo tampoco fueron sujetos de crédito para los bancos. El agua que recibían, desde los años sesenta, era agua muy barata porque era *residual* o negra, proveniente de los drenajes de la ciudad de Hermosillo. En 1996 les costaba 15 pesos el millar de metros cúbicos: para una parcela de 8 hectáreas que era la superficie aproximada sembrada por cada ejidatario, ocupaban únicamente dos millares. Entre todos los ejidatarios de La Yesca utilizaban alrededor de 50 millares por temporada¹⁷. Respecto al abasto de agua *residual* un ejidatario comentó:

“El gobierno nos dio agua de drenaje, le hicieron pruebas y dijeron que podíamos usarla pero no para sembrar verdura. Se puede sembrar trigo, maíz y forraje; al trigo el agua no le afecta porque la humedad está abajo pero el grano queda en la espiga, en cambio la verdura se da al ras de la tierra y le llega el agua contaminada. Estaría bien que trataran el agua... es lo que queremos. Nos dijeron que se iba a hacer una laguna para tratarla pero nunca avanzó eso. El

¹⁵ Entrevista a J.M.H. ejidatario de La Habana. Mayo 2001.

¹⁶ Entrevista a M.A.G. esposa de ejidatario del Ejido La Habana. Abril, 1996.

¹⁷ Entrevista a E.F. ejidatario del Ejido La Yesca. Marzo, 1996.

canal viene desde la Pepsi en Hermosillo y es el mismo con el que riegan los de Villa de Seris”¹⁸.

En los *viejos* ejidos fue durante los años noventa cuando los ejidatarios se vieron obligados a rentar las tierras agrícolas de riego. Sin embargo, en los siguientes años no todos los ciclos han podido rentarlas pues no siempre hay particulares que quieran arriesgarse a costear, por ejemplo, las reparaciones de los pozos. Pero además, en ejidos como el San Luis donde las tierras agrícolas han sido temporaleras y quedaron azolvadas desde Diciembre de 1994 -cuando se liberaron las demasías de agua de la Presa Abelardo L. Rodríguez y afectaron las áreas de cultivo del ejido al acarrear grandes cantidades de arena – ya no se ha podido sembrar y mucho menos rentar. Al menos los ejidatarios del ejido San Luis no se quedaron con deudas porque nunca se les consideró sujetos de crédito para la agricultura, por carecer de pozos para asegurar el riego.

Por otra parte, en el caso de los 24 ejidos *nuevos*, las experiencias agrícolas se han dado en una superficie muy reducida debido a que más del 90% de la tierra repartida fueron agostaderos de calidad regular a mala, tal y como quedó registrado en sus documentos agrarios. De hecho, en 21 de los 28 ejidos nunca contaron con agua de riego ni con tierras de cultivo en temporal, aunque hubo casos aislados de ejidos que formalmente no recibieron tierra de siembra, pero se arriesgaron a sembrar, como Suaqui de La Candelaria. Pero en la mayoría de los ejidos, el deseo de los ejidatarios de convertirse en productores, al menos en el ámbito agrícola muy pronto se vino abajo. Más bien, las familias quedaron en condiciones precarias y se vieron obligadas a impulsar diversidad de estrategias o de “arreglos” para evitar hasta donde les fue posible la desintegración de sus unidades productivas-domésticas.

Entre los ejidos *nuevos* la Peaña, el Guayparín y San Carlos, el Yaquis Desterrados y al parecer los Pocitos y Vicente Guerrero contaron con pozos de riego. En la Peaña sembraron las tierras alrededor de 20 años, desde 1972 cuando se fundó

¹⁸ Misma entrevista. Ejido La Yesca. Marzo, 1996.

el ejido hasta 1992; para ello se dividieron en 3 sectores de trabajo, uno por cada pozo de riego disponible, tuvieron crédito de Banrural, llegaron a sembrar cultivos comerciales como la vid y el algodón pero no lograron buenos resultados. Recordó un ejidatario:

“Cuando empezamos como ejidatarios lo que nos afectó fue la fuerte inversión en la siembra sin que el producto tuviera precio de garantía. Tuvimos cosecha de uva, se llevó a la frontera para exportación pero la devolvieron y fue mucho el gasto. Luego se envió al Distrito Federal una parte, para sacar por lo menos lo que se había metido, pero se vendió a precio bajo...mejor dejamos secar la uva y ahí están los puros palos”¹⁹.

Mapa No. 7
Ejidos que han tenido agricultura. Costa de Hermosillo



¹⁹ Entrevista a F.B.V. ejidatario de El 20, Anexo del Ejido La Peaña. Mayo, 1996.

En La Peaña los ejidatarios también se fueron endeudando por los malos manejos financieros que hizo el Banco. Según otro de los ejidatarios:

“En 1992 se vino la crisis, la inflación, la cartera vencida...estuvimos parados hasta 1995 y al fin decidimos rentar la tierra. Tenemos rentada la tierra para pagar la deuda del Banco. También hemos ido vendiendo maquinaria con la que antes trabajábamos, como algunos tractores chicos. Otra parte de la maquinaria no la hemos vendido pero tampoco la usamos”²⁰.

Dijo otro productor:

“Desde entonces la crisis nos está arrojando a todos...y es que en los ejidos ha habido demagogia, chantaje, se ha acabado la fe; con la Secretaría de Reforma Agraria y con la CNC siempre se arreglaron las cosas con mochada por delante. También el Banco nos hizo tranza...pedimos una auditoría porque nos defraudaron...al ejido le quedó una deuda de millones y de la renta de la tierra ahora se tiene que abonar al Banco”²¹.

En el Guayparín y San Carlos fueron pocos los años en que la mayoría sembró, porque el ejido empezó a funcionar al final de los ochenta y ya desde mediados de los noventa se empezó a rentar la tierra. Se sembraron cultivos como maíz y frijol para autoconsumo, y maíz forrajero y sorgo para el ganado..

No siempre los ejidatarios pudieron sembrar y afrontar los gastos que se fueron requiriendo para hacer reparaciones a los pozos, pagar la electricidad para bombear el agua o comprar insumos agrícolas. En el caso del Guayparín y San Carlos, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) insistió en cobrar a los ejidatarios deudas de los antiguos propietarios de las tierras. De hecho, en este ejido han vivido bajo la amenaza de quedarse sin electricidad y la CFE ha obligado a las familias a pagar una deuda que dicen ascendía a mediados de los noventa a 54 millones de viejos pesos. La presión ha llegado al grado de que algunos ejidatarios han tenido que vender parte de

²⁰ Entrevista a F.S. ejidatario de la Sociedad de Producción Rural “19 de julio”, o Sector de Trabajo No. 2. Ejido La Peaña. Mayo 1996.

²¹ Entrevista a F.B.V. ejidatario de El 20, anexo del Ejido La Peaña. Abril, 1996.

su patrimonio –como es el ganado- para ir pagando una deuda ajena con tal de evitar quedarse sin luz²².

En el Yaquis Desterrados también la experiencia de sembrar fue muy corta. En los años noventa una veintena de ejidatarios - los que realmente habitaban el ejido - tomaban las decisiones sobre a quién rentar; eran alrededor de 91 los que tenían derechos aunque a varios ni se les conocía. Para entonces rentaban ya a un particular 200 hectáreas de riego a 500 pesos cada una, por cada ciclo agrícola. A cada familia le habían tocado 1 mil pesos por la renta de dos hectáreas cada ciclo; en 1996 ya habían rentado por tres ciclos²³.

De hecho, el privilegio del agua subterránea ha seguido predominantemente en manos privadas. Su poder sobre los pozos incluso se ha fortalecido porque con los cambios a la Ley Agraria, desde los años noventa, los ejidos *nuevos* que sí disponían de pozos y quedaron sin apoyos económicos gubernamentales para las siembras, se vieron obligados a rentar “legalmente” sus tierras y también sus pozos de riego a propietarios privados. En La Peaña después de varios años de rentar las tierras de siembra y el agua, se hicieron negociaciones para vender los pozos al empresario que ha sido el principal arrendatario del ejido. Un pozo ya se lo vendieron y por esa decisión un grupo de ejidatarios perdió en forma definitiva sus derechos sobre el agua²⁴.

También en el caso del ejido Guayparín y San Carlos desde mediados de la década de los noventa algunos ejidatarios ya rentaban sus tierras a una empresa agrícola. En 1996 eran 56 ejidatarios los que rentaban aproximadamente 112 hectáreas de riego a 600 pesos la hectárea, por un ciclo agrícola de seis meses. El contrato lo renovaron por varios ciclos y como cada ejidatario tenía derecho a dos hectáreas de siembra, recibieron 1 mil 200 pesos por ciclo, como ingreso de la renta. Tal y como lo comentó el Secretario del Comisariado Ejidal de ese ejido:

²² Entrevista a J.L.O ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal quien vendió sus chivas para pagar una deuda que la CFE ha insistido en cobrarles y que se generó antes de que los ejidatarios habitaran esas tierras, cuando fue un campo agrícola. Ejido Guayparín y San Carlos. Abril, 1996.

²³ Entrevista colectiva a ejidatarios del Ejido Yaquis Desterrados. Abril, 1996.

²⁴ Entrevista a J.B ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal de La Peaña. Marzo, 2008; entrevista a autoridades ejidales del Guayparín y San Carlos. Marzo, 1996 y entrevista colectiva a ejidatarios del Ejido Yaquis Desterrados, Abril, 1996.

“Rentamos por necesidad, el riego es caro a 40 pesos la hora y una hectárea en 12 horas de riego se lleva casi 500 pesos... no los podemos pagar. Sólo algunos ejidatarios no aceptamos rentar (la tierra de riego) porque tenemos animalitos (ganado) y la necesitamos para tener forraje. Somos entre 11 y 12 ejidatarios los que no rentamos y 56 los que sí rentaron; ellos salen a trabajar a los campos... es que lo que reciben por la renta es muy poquito y no les alcanza para mantener a la familia. Algunos rentan para tener un “cochito” (un ahorro), para atenderse de alguna enfermedad, pero a veces ni les pagan la renta a tiempo...ya es abril y no han pagado; deberían haber pagado desde diciembre. Es que a las empresas no siempre les va bien. Aquí la tierra se rentó a Agrícola K17 que es un grupo de personas de Nácori que se dedican a rentar tierras, pero este año dicen que les fue mal...rentaron para sembrar cebada maltera y melones...Les fue mal con el melón y aquí lo dejaron tirado; la rezaga la aprovechamos para el ganado²⁵.

En otros de los *nuevos* ejidos ha habido esfuerzos muy aislados de siembras en temporal, principalmente de forrajes; sin embargo, esperar una cosecha dependiente de las lluvias de temporal en tierras semidesérticas –sin que existan como antaño las crecientes del Río Sonora- ha sido más bien pedir milagros. De cualquier forma hay que destacar la persistencia de las familias por tener una hortaliza en sus solares donde siembran - cuando el agua de uso doméstico les alcanza - cebollas, ajo, chile, repollo, tomate, calabaza, nopal, sábila y árboles frutales, como los cítricos, e incluso unos surcos de maíz y algunas plantas de frijol²⁶.

²⁵ Entrevista a J.L.O. ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal. Ejido Guayparín y San Carlos. Abril, 1996.

²⁶ Este tipo de siembras pueden encontrarse en ejidos como Suaqui de La Candelaria y Carrillo Marcor, pero la gente platica en otros ejidos haber tenido el mismo tipo de hortalizas cuando no tenían tan reducida como ahora el agua de uso doméstico. Entrevistas a M.M. ejidatario del Ejido Suaqui de la Candelaria, marzo, 1996; a P.S. ejidatario del Ejido Carrillo Marcor, abril, 1996; a ejidatarios del Ejido Salvador Alvarado, marzo, 2008 y a esposa de ejidatario del Ejido Suaqui de la Candelaria, febrero, 2009.

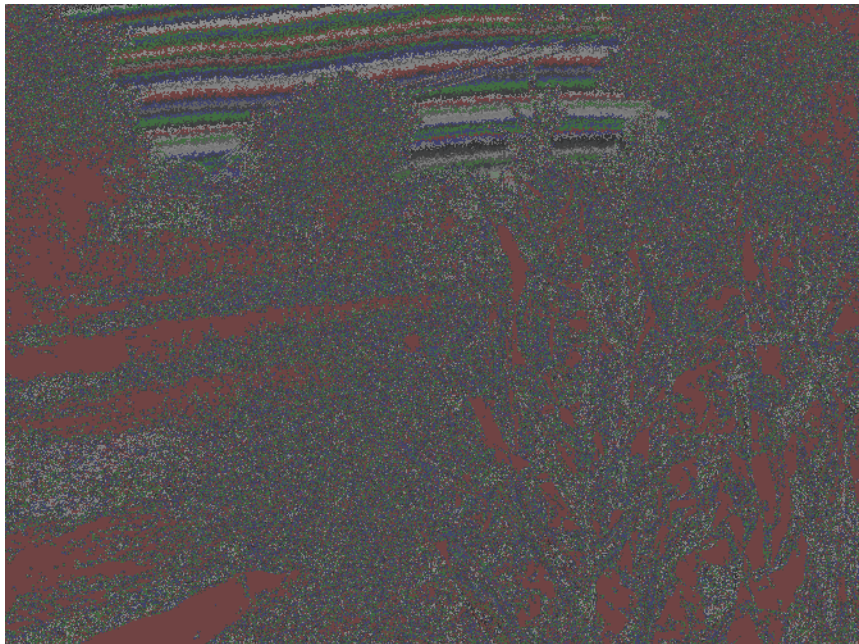
Imagen No. 10

Cultivos en los solares. Suaqui de la Candelari



Imagen No. 11

Cultivos en los solares. Suaqui de la Candelaria



Ahora bien, debido a lo limitada que en realidad ha sido la experiencia agrícola en el conjunto de los 28 ejidos de la Costa de Hermosillo – porque formalmente sólo han tenido riego seguro el 3.7% de las tierras ejidales - los ejidatarios y sus familias han creado otras estrategias para lograr su sobrevivencia, para lo cual la calidad del monte ha tenido un peso definitivo. En los ejidos donde los agostaderos tuvieron mala calidad y no hubo oportunidades de trabajo alternativas, las familias se vieron obligadas a vivir de la explotación extractiva del monte, mediante el corte de leña y la elaboración de carbón. Así se repitió la historia de cuando en los *viejos* ejidos - debido a la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez - se interrumpió el paso del agua y se obstaculizaron las siembras de modo que se vivió “de la leña” en años que se recuerdan como un tiempo “de ruina y miseria”²⁷. Por la extracción sin control de la leña se fue deteriorando el monte, pero hubo ejidos en los cuales los ejidatarios no tuvieron otra alternativa para dar de comer a sus familias. Aunque también se dice que algunos ejidatarios abusaron del corte de leña y lograron “hacer negocio” al menos por unos años, de la producción de carbón²⁸. Por otra parte, también en ejidos *nuevos* donde se suponía que los ejidatarios tendrían mejores oportunidades productivas – como en el Yaquis Desterrados – que recibió tierra de riego, la gente tuvo que recurrir al corte y venta de leña para sostenerse, porque el ejido se formó justo cuando se empezaron a retirar en la región los apoyos gubernamentales para la agricultura ejidal. Así que la decisión del Estado de eliminar el apoyo a la producción tuvo un efecto directo en la pérdida de oportunidades, aún para los ejidos que recibieron tardíamente tierra agrícola de riego.

Para otros ejidos costeros la situación ha sido distinta. Cuando han contado con montes de mediana calidad – agostaderos semidesérticos donde al menos seis meses del año brotan pastos naturales – las familias se han arriesgado a impulsar la crianza de becerros, chivas y borregos. En esos mismos ejidos ha habido ejidatarios que en el solar de sus casas han criado puercos, gallinas y hasta conejos; y en el mismo solar se

²⁷ Ver segundo capítulo. Entrevista a viuda de ejidatario fundador del Ejido El Triunfo. Junio, 1999.

²⁸ Entrevista a ejidatarios del Ejido Puerto Arturo. Marzo, 1996.

han animado a sembrar hortalizas para autoconsumo. Pero estos esfuerzos han implicado compartir el agua de uso humano - también escasa en temporadas - con animales y plantas. De hecho es común que se diga que “sí hay pozo” en casi todos los ejidos, pero estos pozos son distintos a los casi 500 perforados cuando se fundó el distrito de riego. Los pozos de los ejidos han servido para abastecer de agua - no siempre todos los días - a los caseríos, más a algún abrevadero donde dan de beber a los animales. Estos pozos se perforaron con capacidad de 2” o de 3” pulgadas cuando una siembra equivalente a la que han sostenido los campos agrícolas privados, a decir de los ejidatarios requeriría que cada ejido tuviera un pozo mínimo de 10” pulgadas y además se necesitaría que no faltara el abasto cotidiano del preciado líquido, para asegurar la cosecha²⁹.

Antes de ver a detalle las actividades con las cuales los ejidatarios han sobrevivido – hasta aquí brevemente mencionadas – se incluye un cuadro señalando cuáles han sido las más destacadas por ejido. Entre los ejidos que contaron con agua para riego agrícola, aún 4 de ellos tenían al iniciar la década los años noventa a la agricultura como actividad importante; otros, desde su fundación impulsaron la ganadería y otros más, como se dijo, no tuvieron más opción inicial que dedicarse al corte de leña y a la elaboración de carbón, o intentaron - cuando sus tierras limitaban con el litoral – dedicarse a la pesca. Como se puede apreciar, en todos los ejidos se han realizado dos o más actividades para poder subsistir, y si alguna opción se mantiene es la de buscar trabajos asalariados, en el campo o en la ciudad. El deseo de los ejidatarios de “tener algo propio” ha sido duro de cumplir en la mayoría de los casos pero además, las condiciones precarias en que han tenido que sostenerse, también ha hecho difícil dejar de ser jornalero y no “depender de un patrón”, como muchos esperaban al fundarse los ejidos. Como veremos, en los últimos años todavía numerosos ejidatarios se encuentran atados a trabajos asalariados y han seguido subordinados a la dinámica impuesta por la agricultura moderna que a pesar de sus períodos de crisis se ha ido reestructurando. Los campos agrícolas privados que siguen operando hoy - ligados a empresas transnacionales - ocupan ejidatarios y muchos otros jornaleros “sin tierra” como fuerza de trabajo en el proceso de producción de hortalizas

²⁹ Entrevista con B.Y., ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

y frutas enviadas a la exportación³⁰. También, en los ranchos ganaderos siguen ocupándose algunos ejidatarios, aunque sea por temporadas.

³⁰ Entrevista a J.L. y P.L., agricultores de la Costa de Hermosillo. Mayo 2008.

Cuadro No. 7
Principales actividades realizadas en los ejidos desde su fundación.
Costa de Hermosillo.

#	EJIDO	1ª	2ª	3ª	4ª	OTRAS
1	El Triunfo	Agricultura	Ganadería	Jornaleo	Comercio	
2	La Yesca	Ganadería	Agricultura	Jornaleo	Comercio	Asalariados en la ciudad
3	La Habana 1, 2 y Campestre La Habana	Agricultura	Ganadería	Jornaleo	Comercio	Asalariados en la ciudad
4	San Luis	Ganadería	Agricultura	Jornaleo	Comercio	
5	José Cruz Gálvez	Ganadería	Agricultura	Jornaleo		Asalariados en la ciudad
6	Benito Juárez*	Ganadería				Asalariados en la ciudad
7	San Juan y el Pinito	Ganadería	Jornaleo			
8	4 de Octubre	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
9	La Peaña	Agricultura	Ganadería	Jornaleo		Asalariados en la ciudad
10	Viva México	Carbón y leña	Pesca/Ganadería	Jornaleo		Asalariados en la ciudad
11	Nuevo Suaqui	Carbón y leña	Jornaleo			
12	Narciso Mendoza	Ganadería	Jornaleo			
13	Playa El Colorado*	Carbón y leña	Pesca	Jornaleo		Asalariados en la ciudad
14	Salvador Alvarado	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
15	El Cardonal y Tres Pueblos	Carbón y leña	Pesca	Jornaleo		
16	Hermanos Serdán	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
17	Suaqui de la Candelaria	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
18	Alejandro Carrillo Marcor	Jornaleo	Ganadería			Asalariados en la ciudad
19	Vicente Guerrero	Ganadería				
20	23 de Octubre	Ganadería				Asalariados en la ciudad
21	Francisco Arispuro y Anexo Los Apaches	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
22	Manuel Ávila Camacho	Jornaleo	Ganadería			
23	Yaquis Desterrados	Carbón y leña	Jornaleo	¿Agricultura?		
24	Puerto Arturo	Carbón y leña	Ganadería	Jornaleo		Ladrilleros en la ciudad
25	Guayparin y San Carlos	Agricultura	Ganadería	Jornaleo		Asalariados en la ciudad
26	Crucero Calle 12 y 0	Jornaleo	Ganadería			
27	Los Pocitos	Ganadería	Jornaleo			Asalariados en la ciudad
28	San Juanico	Carbón y leña	Jornaleo	Ganadería		Comerciantes en la ciudad

FUENTE: Elaborado en base a las entrevistas abiertas realizadas en cada uno de los ejidos de la Costa de Hermosillo, 1996-2001 y 2007-2010. Estas actividades no en todos los casos se han podido sostener, como la agricultura y la explotación de carbón y leña. En cuanto a la ganadería, la actividad puede incluir cría de becerros, chivas, borregos y puercos. Algunos también se ayudan con la cría de gallinas y conejos.

(*) Los ejidos Benito Juárez y Playa El Colorado no se pudieron visitar por dificultades en el acceso al caserío del ejido.

Los ejidos leñeros y carboneros: “si no fuera por la leña y el carbón... ¿cómo nos hubiéramos sostenido?”³¹.

Hacia el término del siglo XX e inicio del XXI era claro que por lo menos en las tres cuartas partes de los ejidos de la Costa de Hermosillo nunca se pudo sembrar, pero la ganadería se había intentado casi en todos. Sin embargo, analizando caso por caso se puede decir que hubo ejidos en los cuales no se comenzó de inmediato con la crianza de animales – aunque algunos ya tenían³² - no sólo porque sus fundadores no contaban con recursos propios para formar un hato, sino porque las tierras que recibieron en dotación eran de tan mala calidad que difícilmente podían considerarse “agostaderos” para sostener medianamente al ganado. En esos casos las familias no tuvieron más opción para poder subsistir que el uso extractivo del monte, fuera cortando leña o elaborando carbón principalmente de mezquite. Esta fue la alternativa en varios de los ejidos *nuevos*, dotados en los años sesenta y setenta, y también en los ochenta y noventa, cuando fueron presidentes del país Echeverría, López Portillo, de la Madrid y Salinas.

En estas condiciones estuvieron ejidos como Viva México, Nuevo Suaqui, San Juan y El Pinito, Narciso Mendoza, San Juanico, Puerto Arturo, Playa Calorada, El Cardonal y Tres Pueblos. Aunque en otros ejidos, como el Yaquis Desterrados - dotado de tierras de riego - o el Coronel J. Cruz Gálvez - ganadero - también hubo leñeros, porque al corte de leña se recurrió como una estrategia temporal para asegurar el sustento, mientras los nuevos ejidatarios y sus familias generaban recursos propios o lograban un financiamiento para impulsar una actividad productiva alternativa³³. Lo

³¹ Entrevista a M. S ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui, Junio, 1996.

³² Por ejemplo, en San Juan y el Pinito cuando solicitaron la tierra ya tenían 110 cabezas de ganado mayor y 42 de menor, conforme al Registro Agrario Nacional. De la Torre, H.; “Análisis del sistema socioecológico de la camaronicultura y el sector social en la franja costera de Hermosillo a través de un enfoque territorial”. Borrador de tesis. Programa Doctorado en Ciencias, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.; julio, 2011, p. 116.

³³ Entrevista colectiva a ejidatarios del Ejido Yaquis Desterrados. Marzo, 1996 y entrevista a A.M.M. ejidatario del Ejido Cruz Gálvez. Junio, 1997. Habría que aclarar que los ejidatarios del Yaquis Desterrados cuentan que hubo gente que se metió a sus tierras a hacer carbón pero eran ajenos al ejido.

cierto es que las tierras de los ejidos “carboneros y leñeros” - ubicadas principalmente aunque no exclusivamente al suroeste de las llanuras costeras - para los años noventa ya habían sido explotadas de manera extractiva en períodos que variaban de cinco a quince años, tiempo en el cual su principal producción fue la de leña y carbón. Recuérdese que en el pasado la venta de leña ya había sido en la región la única forma que tuvieron cientos de familias para asegurar la comida cuando se construyó la Presa³⁴.

Imagen No.12

Mezquite



³⁴ Como vimos cortar leña y llevarla a vender a Hermosillo o a los campos agrícolas fue una de las opciones que tuvieron los ejidatarios en los ejidos *viejos*, cuando al construirse la presa Abelardo L. Rodríguez se les quitó el agua para las siembras y se empobrecieron las familias. La venta de leña y la elaboración de carbón de mezquite han sido actividades en diversas regiones de Sonora; en particular para la elaboración de carbón en la prensa local se ha señalado que el estado cuenta con 157 carboneras de tipo artesanal que producen alrededor del 70% del carbón vegetal del país y que el principal destino de esta producción son los estados de California y Arizona en los Estados Unidos. Se estima que en 1985 se llegó al punto más alto de producción, casi 25 mil toneladas, de un periodo que abarca entre 1982 y 1991. El Cambio, 17 de octubre de 2005. Citado por De la Torre, H., Op.Cit. 2011 p. 51 y 54.

Mapa No.8
Localización de los principales ejidos que han producido leña y/o carbón
Costa de Hermosillo



Conforme fue avanzando la explotación extractiva de los “montes” ejidales, se agotó el *mezquite* seco - el árbol más utilizado – pero también se redujo la disponibilidad de otras especies como el *palo fierro*. Por eso, algunos ejidatarios pidieron permiso para entrar a otros terrenos – distintos a los ejidales - en ranchos particulares, aunque parte del trato era que tenían que pagar a los propietarios en especie, con un 30% del carbón que elaboraban³⁵. Sin embargo, hubo familias que al acabarse el recurso del monte se quedaron sin sustento y se fueron de estos ejidos, aunque otras se quedaron a tratar de conseguir trabajos asalariados en campos y

³⁵ Entrevista a ejidatario del Ejido Puerto Arturo. Junio, 1996.

ranchos vecinos, y en casos excepcionales a intentar sostener pequeños hatos de vacas. De hecho, varios de los asentamientos estuvieron más poblados durante los primeros años después de su fundación, que fue cuando hubo en los agostaderos más *mezquite* y *palo fierro*. Tal es el caso, por ejemplo, del ejido Viva México donde vivieron hasta 50 familias durante los años ochenta pero al principiar los noventa la gente empezó a emigrar, aunque sólo fuera a otros campos o a la ciudad de Hermosillo porque “el monte ya no alcanzaba para sostener a todos”³⁶. Hubo quienes se quedaron porque tenían ganado, pero el dinero en efectivo para el gasto cotidiano lo consiguieron durante varios años, de la venta de leña y carbón. Ya en 1996 vivían en el Viva México únicamente alrededor de 15 familias, y varias de las que tenían ganado no habitaban el ejido³⁷. Sin embargo, quizá algunas de esas familias hoy estén considerando la posibilidad del regreso porque, como veremos, esto ha sucedido en otros ejidos y más cuando el ganado los ha mantenido ligados a sus tierras ejidales.

Imagen No. 13
Leña



En los años más “productivos” que tuvieron los ejidos “leñeros y carboneros”, algunas familias llegaban a elaborar hasta dos toneladas de carbón por semana – 80

³⁶ Entrevista a M.C.R. ejidatario del Ejido Viva México. Junio, 1996

³⁷ Misma entrevista. Junio, 1996.

sacos de 25 kilos cada uno³⁸ - aunque no podían hacerlo en todas las épocas del año. Fueron años en que los compradores “sacaban todas las semanas varios trailers de carbón” de estos ejidos³⁹. Sin embargo, no existen registros de esta producción y nunca se ha considerado que el trabajo de los ejidatarios haya dado valor a estos productos, que si bien les dieron el sustento ante la falta de agua, en mucho beneficiaron por una parte, a los comercializadores de carbón que lo transportaban a la frontera para exportarlo, y a los principales consumidores de leña en la región que han sido los mismos campos agrícolas.

En el caso del ejido Puerto Arturo los ejidatarios recuerdan que tuvieron altos niveles de producción porque había mucho mezquite en sus agostaderos, e incluso que hubo algunos años en que tuvieron ingresos extraordinarios de la venta de carbón, pero a cambio fueron notando cómo se deterioraba el monte. El problema de la sobreexplotación del monte, ya a mediados de los noventa, lo expresó uno de los ejidatarios y autoridad ejidal de Nuevo Suaqui:

“Casi las tres cuartas partes de los que viven aquí andan en el carbón; ganan unos 400 a 500 pesos a la semana...ya no pueden sacar más. El monte ya está muy cateado, hay puro tronco, lo sacan con barra o con pala, se está haciendo mucho peladero...”⁴⁰.

No todas las temporadas del año se puede entrar al monte a cortar leña: por ejemplo, en las épocas de lluvia de verano y de invierno siempre se ha complicado el acceso. Pero en ejidos como Puerto Arturo los ejidatarios reconocen que cuando tuvieron años “buenos” pudieron mejorar sus viviendas y la apariencia general del caserío del ejido. Sin embargo, cuando faltó el recurso, bajó mucho la producción y también los ingresos. Ya hacia fines de los años noventa, en el mismo Puerto Arturo era difícil que una familia elaborara una tonelada de carbón por semana – 40 sacos de 25 kilos cada uno - y además los compradores ya no entraban como antes cuando

³⁸ Entrevista a Autoridades Ejidales. Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996.

³⁹ Misma entrevista. Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996; y entrevista a M.S. ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Mayo, 1996.

⁴⁰ Entrevista a M.S. ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal. Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

hubo más producción, así que los carboneros tenían que buscar comprador en el Poblado Miguel Alemán, lugar donde se han concentrado el comercio, los servicios y la mayor población del distrito. En el “Poblado” siempre ha habido a quién vender el carbón; en un tiempo hubo compradores que incluso ofrecieron costales para el empaque, también tenían balanzas para pesar el producto y transporte propio para trasladarlo a la frontera con fines de exportación.

Cuando hubo más producción de carbón en los ejidos, cada familia duraba un ciclo de una semana completa para elaborarlo: se ocupaban de uno a dos días para entrar en carro al monte a cortar y recolectar la leña, tres días eran para hornearla y convertirla en carbón, y otros dos días para enfriar el producto y empacarlo en costales. Con los años, la búsqueda de “material” – sobre todo ramas secas y pesadas del mezquite aunque también de otros árboles – se fue haciendo más difícil y se ocupaba más tiempo en conseguir el recurso. Para quemar la leña y convertirla en carbón, los ejidatarios tuvieron que construir “carboneras” fuera de los caseríos con el fin de evitar que el humo afectara a la gente. Las llamadas carboneras o “mallas” eran excavaciones rectangulares que se hacían “tierra abajo” a 1.5 metros de profundidad y tenían alrededor de 3 a 4 metros de ancho. Dentro se colocaba primero el palo seco que servía para quemar la leña que se echaba encima y se tapaba al final. La quema duraba de un día a otro, si la leña era de mezquite, y debía hacerse de manera controlada para evitar un incendio y no perder el recurso. Para iniciar la quema se utilizaba gasolina y “basurita” de rama. Era raro, pero hubo casos en que algunos productores en lugar de quemar la leña “tierra abajo” lo hacían “tierra arriba” aunque era más trabajo. De cualquier forma durante la quema tenía que haber vigilancia y debía de revisarse la “malla” por lo menos unas tres veces al día para evitar problemas⁴¹.

⁴¹ Entrevista a ejidatarios del Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996.

**Proceso de producción de carbón
Costa de Hermosillo**

**Imagen No. 14
Malla**



**Imagen No. 15
Malla con leña**



**Imagen No. 16
Carbonero preparando la quema**



**Imagen No.17
Carbonero colocando madera
para tapar la malla**



Imagen No. 18
Carbonero tapando la malla con láminas



Imagen No. 19
Carbonero encendiendo la leña



Imagen No. 20
Carbón empacado en costales



La experiencia de sostenerse de la producción de carbón, buscar fuera del ejido otras alternativas para luego regresar, e incluso cuando fue necesario dividir a la familia – para que los hijos no interrumpieran sus estudios – la narró claramente uno de los ejidatarios del ejido Nuevo Suaqui:

“Desde que llegamos al ejido hace 17 años (en 1980) está en las mismas condiciones. Lo que más necesitamos es el agua y no la tenemos. Hubo gente que no perdió su tiempo y mejor se fue: se dieron cuenta que eso de los ejidos, no estuvo nada bueno... sino fuera por la leña y el carbón ¿cómo nos hubiéramos sostenido?. Todos los que nos quedamos anduvimos en lo del carbón, de aquí salían trailers llenos.

Mi esposa y yo nos fuimos del ejido por un tiempo, para Ciudad Obregón; anduvimos por allá de 1986 a 1995. En Obregón fui chofer pero luego regresé porque me llamaron para la entrega de los papeles agrarios. Perdimos hasta la nacionalidad (sic) cuando regresamos al ejido, pero regresamos, teníamos ganas: es que la gente aquí tiene ganas de trabajar, se emociona, pero luego no hay nada. Qué suave si nos arreglaran el represo y el abrevadero, con agua ya se podría hacer algo; también necesitaríamos crédito de un banco. Los que nos hemos quedado estamos esperando apoyo para el agua, para entrarle a la cría de animales o para poner una granja.

Yo no fui de los primeros solicitantes de este ejido, los originales venían de Suaqui el pueblo que desapareció en la sierra (uno de los tres inundados con la construcción de la Presa El Novillo). Pertenece yo a otro grupo, pero me jalaron a este ejido. Vine del sur de Sonora, yo me crié en Villa Juárez y cuando terminé la primaria me fui a vivir a Obregón...pero soy de Sinaloa, yo nací en Navolato.

Ahora que iban a dar los derechos agrarios había para 47 ejidatarios pero más gente los quería, y así se completaron 85 beneficiarios. Muchos no viven en el ejido, andan regados por diferentes partes: Obregón, Villa Juárez, Agua Blanca, Hermosillo, la Calle 12...pero el último domingo de cada mes se hace la asamblea ejidal con los de aquí y los que lleguen.

Por las carencias del ejido solo vivimos aquí cinco familias completas más unos “veintitantos” ejidatarios solitos, sin esposas ni familia. Al principio sí llegaron con

familia pero poco a poco la sacaron. Cuando nosotros nos fuimos ya se habían ido algunos y otros ya se estaban yendo. Unos se fueron, como nosotros, porque ya no tuvimos cabida con los chamacos que tenían que ir a la escuela. Nos fuimos para que ellos siguieran estudiando pero luego regresamos. Ahora ya estamos de vuelta solos y sin los hijos; dos están en Obregón estudiando la carrera, otro anda en San Luis Potosí y otro más está en Nogales”⁴².

Experiencias como la hasta aquí narrada se han repetido en todos aquellos ejidos que vivían en los noventa de la explotación del monte, haciendo leña y carbón. Igual que en los viejos tiempos, las familias terminaron el siglo movilizándose para asegurar el sustento y luchado para mejorar ciertas condiciones de vida – como la educación de sus hijos - con todo ese ir y venir. Ha sido muy importante para algunos, regresar al ejido y volver a tener la esperanza de producir algo en él, aunque hayan pasado los años.

Al igual que en Nuevo Suaqui en varios de estos ejidos se ha esperado que algún día pueda resolverse “lo de la falta de agua”, aunque mientras las familias vuelven a recurrir al trabajo asalariado en campos y ranchos vecinos. Sin embargo, como algunos campos agrícolas tuvieron que clausurarse por el problema de la salinización de los pozos o por deudas impagables, cada vez ha sido más difícil encontrar trabajo cerca del propio ejido. Por ejemplo, en el caso del ejido Nuevo Suaqui, una de las fuentes de empleo era a mediados de los noventa el “Establo La Tésota” que se encuentra en la Calle 4 sur y también el campo El Rosario⁴³; y ninguno está cercano al ejido.

Para las familias de los ejidatarios carboneros y leñeros las condiciones de vida han sido de las más precarias entre los ejidos costeros. Resultan reveladoras las narraciones de algunos de los habitantes de estos ejidos, sobre cómo han vivido.

En el ejido Tres Pueblos, contó un ejidatario:

“Aquí hemos vivido con el viento y la polvadera que no nos dejan hacer nada. Ya para cuando llueve la cosa se pone peor: batallamos con las plagas de

⁴² Entrevista a M. S ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

⁴³ Entrevista a esposa de ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

zancudos, de chinches y de gegenes, y también hay mucha víbora. Y ya mojada la tierra no se puede entrar al monte ni tampoco hacer carbón”⁴⁴.

También en Nuevo Suaqui narró otro ejidatario el problema de las plagas:

“Aquí en el caserío del ejido de plano hay mucho animalero: alacrán, sabandija, zancudos y mata venados...A mi ya me picó el alacrán”⁴⁵.

Un habitante del Viva México habló del mismo problema :

“Aquí hay que fumigar las casas, hay mucho animal ponzoñoso...además que cuando pican, pasan mucha enfermedad”⁴⁶.

Los servicios para muchos no llegaron. Nuevamente en Nuevo Suaqui platicó la esposa de un ejidatario:

“No tenemos luz ni agua. A veces nos traen en pipa el agua y cuando se acaba en la pila que está atrás de la escuela, tenemos que ir avisar a la calle 12 (Poblado Miguel Alemán) para que traigan más. Aquí en el ejido hay un pozo que era para sacar agua con balde, pero ya no tiene agua, ya está seco. Si no hay agua en la pila también vamos a Plan de Ayala (un poblado más cercano al ejido que fue una “colonia” importante) o traemos de los campos donde trabajan los hijos. Para lavar la ropa tenemos que ir a los campos, allá los patrones sí tienen agua. Yo voy a lavar al campo El Rosario, camino como dos kilómetros, me voy en la bicicleta y me la llevo apuchando (empujando) para llevar la ropa. A veces me junto con otra y nos acompañamos.

Y luz, no tenemos, no nos alumbramos con nada, nomás cenamos temprano. A veces prendo una cachimbita de diesel, pero dicen que hace daño. Tengo gas para guisar y con leña hago tortillas”⁴⁷.

⁴⁴ Entrevista a ejidatario del Ejido Tres Pueblos. Junio, 1996.

⁴⁵ Entrevista a M.S autoridad ejidal y ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Junio 1996.

⁴⁶ Entrevista a M.R de C. Esposa de ejidatario del Ejido Viva México. Junio, 1996.

⁴⁷ Entrevista a esposa de un ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

Imágenes No.21 y 22
Mujeres lavando ropa en un campo agrícola



También en relación a la luz, comentó en el mismo ejido otro de los ejidatarios: “Aquí no tenemos luz, sólo se hizo el presupuesto, pero no quedó en nada...”⁴⁸.

Sin embargo, otros de los ejidos “leñeros y carboneros” sí han contado con agua entubada y con electrificación. Aunque en el caso del agua no siempre la cantidad ni la calidad ha sido la suficiente, ni para el uso doméstico.

Por ejemplo en el ejido Viva México, uno de los habitantes recordó:

“A mi me tocó llegar al ejido cuando todavía había agua *buena*, la que no estaba salada, de eso no ha pasado tanto tiempo. También a los campos de junto, donde vendíamos la leña, se les acabó el agua *buena* y ahora ya hasta esos campos cerraron”⁴⁹.

Además, muchas de las viviendas se improvisaron al fundarse los ejidos *nuevos* porque se construyeron con lo poco que cada familia tenía: unas se levantaron sólo con cartón negro y varas cubiertas de lodo, otras de troncos y ramas... y en el mejor de los casos, de adobe o de ladrillo, como en el ejido Puerto Arturo. Este ejido fue, entre los carboneros, el que pudo construir las mejores viviendas, además de disponer de postes y de cableado para la electricidad que no tienen otros ejidos. Dicen los ejidatarios que vendieron a particulares una parte de sus tierras a cambio de electrificar el ejido y de un pago en efectivo que se acordó en 160 millones de viejos pesos⁵⁰. Pero, lo más común, en varios de estos ejidos ha sido que las viviendas no sean refugios seguros cuando

⁴⁸ Entrevista a M.S ejidatario del Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

⁴⁹ Entrevista a M.C.R. ejidatario del Ejido Viva México. Junio, 1996.

⁵⁰ Entrevista a autoridades ejidales del Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996 y documentos agrarios contenidos en su expediente en la Procuraduría Agraria. Delegación Hermosillo, 2010. Los compradores del terreno fueron dos representantes de la familia Mazón, una de las familias con mayor poder económico y político en la región. El terreno se encuentra a la orilla del mar y fundaron en él una de las empresas acuícolas más importantes de la región que produce camarón para exportación. La empresa no ha dado trabajo a los ejidatarios, aunque fue una de las justificaciones que los particulares dieron a las autoridades para avalar la compra-venta de tierras ejidales.

Dicen los ejidatarios que recibieron todo el pago en efectivo –aunque en los documentos agrarios sólo consta que recibieron una parte – y sí se les instaló la luz que era parte del trato. Aunque la electrificación también era necesaria para poder operar la empresa camaronera que hoy colinda con el ejido. Ver p. 237 en el capítulo anterior.

llegan lluvias y ventarrones violentos, propios de la región. Las familias se han protegido en esos casos en las mejores construcciones, como pueden ser las escuelas, las caesas viejas de adobe de antiguos campos agrícolas, o incluso, les han servido de abrigo, las carrocerías de autos viejos⁵¹.

Para educar a los hijos y en caso de enfermedad, no todos han tenido apoyos. En algunos de los ejidos “leñeros y carboneros” a fines de los años noventa funcionaban varias escuelas primarias, aunque con un único maestro y en una sola aula. Tenían primaria los ejidos Viva México, Puerto Arturo y Nuevo Suaqui. El Tres Pueblos nunca tuvo, pero algunos niños salían a estudiar al Ejido Viva México. Al terminar la primaria iban a la secundaria al Poblado Plan de Ayala. En el ejido Puerto Arturo había una telesecundaria y para la preparatoria algunos de los muchachos se iban a vivir a Hermosillo, a la colonia Palo Verde, donde vivieron sus padres cuando fueron ladrilleros, antes de fundar el ejido.

Imagen No. 23

**Escuela primaria abandonada en un ejido
Costa de Hermosillo**



⁵¹ Entrevista a habitante del Ejido Nuevo Suaqui. Junio, 1996.

Imagen No.24

**Niños de escuela primaria. Ejido Ávila Camacho
Costa de Hermosillo**



Los servicios de salud han sido muy limitados. Por ejemplo, en el San Juanico donde se instaló un centro de salud, para los años noventa no había quién lo atendiera. En caso de una emergencia las familias tenían que pagar viajes especiales a buscar atención médica al Poblado Miguel Alemán (Calle 12). En esos años costaba 100 pesos el viaje de ida y otros 100 pesos de regreso para hacer un recorrido total de unos 80 kilómetros. A veces algunas familias contaron con la ayuda de la Cruz Roja para trasladar enfermos pero las ambulancias tenían la indicación de no entrar a malos caminos así que de cualquier forma el problema en estos ejidos – que nunca contaron

con caminos pavimentados y algunos ni con terracerías – ha sido salir a las carreteras⁵².

Algunos ejidatarios han contado con el servicio del IMSS porque fueron jornaleros hasta que se pensionaron. Esto es común en todos los ejidos de la Costa. Pero ir a la Clínica, ubicada en el Poblado Miguel Alemán, para quienes viven en los ejidos “leñeros o carboneros” ha implicado hacer fuertes gastos de transporte y recorridos que en promedio son de unos 100 kilómetros, entre la ida y la vuelta. Y en cuanto a los no asegurados ellos han tenido que pagar, además de los gastos de transporte, médicos particulares y también las medicinas.

Imagen No. 25
Monumento al IMSS. Calle 12 Poblado Miguel Alemán
Costa de Hermosillo



⁵² Entrevista de E.B esposa de ejidatario del Ejido San Juanico. Junio, 1996.

Para abastecerse de alimentos todavía en los años noventa no contaban con comercios dentro de los caseríos, así que salían las familias cada fin de semana a surtirse a pequeñas tiendas que hay en el distrito de riego sobre la Calle 4, en la Calle 26 y en el Poblado Plan de Ayala. Sólo cuando tenían los recursos hacían el gasto para ir al Poblado Miguel Alemán pero, hasta la capital, a nadie le convenía el viaje por el costo del pasaje.

Fue así como los ejidatarios que sobrevivieron varios años de la leña y el carbón, lo hicieron generalmente a costa de deteriorar sus tierras y viviendo en sus ejidos con numerosas carencias. Pero a pesar de todo, cuando les fue posible, empezaron a comprar algunas vacas para la cría de becerros, o también chivas, borregos, gallinas y puercos, y cuando lo necesitaron recurrieron al trabajo asalariado, se fueron de pescadores o incluso a la ciudad. En los años más recientes, en ejidos como El Cardonal, Tres Pueblos y Viva México, algunos ejidatarios además de su actividad en el ejido, han salido temporadas en busca de un trabajo en la pesca. En el caso del ejido El Cardonal los ejidatarios fundaron un “campo pesquero” llamado Playas Cardonal que para los años noventa ya estaba habitado por unas 15 familias; se dice que el caserío original, ya quedó abandonado⁵³. Igualmente, hubo quienes compraron ganado mientras producían carbón: por ejemplo, en el ejido Puerto Arturo donde algunos ejidatarios recibieron la paga de la tierra ejidal que vendieron, decidieron destinar el dinero a la compra de sus primeras vacas, de tal forma que a mediados de los años noventa, cuando ellos calculaban que tan sólo en un par de años ya no podrían continuar extrayendo leña al monte, las familias ya tenían entre todas un hato de 200 cabezas de razas charolias y brangus, cruzadas también con cebú⁵⁴.

En los últimos años varios de los ejidos carboneros siguieron el camino de Puerto Arturo recurriendo a la venta de tierras ejidales a empresarios de la región que están invirtiendo su capital en los litorales en una actividad reciente: la camaronicultura. Al parecer hay ejidos como San Juan y El Pinito que no sólo vendieron la tierra sino que reciben algunos beneficios económicos de esta actividad y también los están invirtiendo en la ganadería. En el caso de Puerto Arturo, además, las familias están dando

⁵³ Entrevista a ejidatario del Ejido Tres Pueblos. Junio, 1996.

⁵⁴ Entrevista a autoridad ejidal del Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996.

servicios a los trabajadores de las granjas de camarón como hospedaje, venta de alimentos en abarrotes, y servicios domésticos⁵⁵. Esto recuerda a cuando se abrieron los campos agrícolas hace medio siglo y los ejidatarios se convirtieron en abastecedores de leña, de alimentos como la carne, e instalaron comedores para los jornaleros migrantes, pero al fin y al cabo no pudieron tener en sus ejidos actividad agrícola similar a la que se estaba impulsado en las propiedades privadas. Hoy estos ejidos – que han vendido tierras en el litoral para favorecer a los acuacultores - no han tenido apoyo ni crédito para impulsar granjas acuícolas ejidales aunque algunos les interesó⁵⁶.

Veamos ahora con más detalle lo que ha sido la actividad ganadera en estos y otros ejidos.

Los ejidos ganaderos: “ tener ganado...es como tener familia”⁵⁷.

A diferencia de la producción reciente de leña y carbón localizada principalmente – aunque no exclusivamente - en los ejidos *nuevos* ubicados al suroeste de la Costa de Hermosillo, puede afirmarse que hacia fines del siglo XX la cría de ganado bovino se había intentando casi en todos los ejidos, aunque con muy diversos resultados. La actividad en sí viene de una tradición de cuatro siglos en el estado de Sonora y en la Costa se remonta por lo menos al siglo XIX que fue cuando bajaron los rancheros de la sierra a las llanuras semidesérticas a buscar tierras para sostener a sus hatos y entraron en conflicto con los seris (conkáak), habitantes del desierto, a quienes sometieron en una guerra de exterminio.

Ya en la tercera década del siglo XX y antes de fundarse el distrito, en la Costa predominaban los ranchos ganaderos establecidos sobre las 200 mil hectáreas que más adelante, a mediados de siglo, se considerarían colonizables. Los ranchos tenían áreas de siembra y ya había experiencias “pioneras” en el cultivo de la tierra, no sólo entre inmigrantes de origen italiano – a quienes siempre se les recuerda en la historia

⁵⁵ De la Torre, H; Op. Cit., 2011, p. 124, 125 y126

⁵⁶ Ibid., p. 125

⁵⁷ Entrevista a M. D ejidatario del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

regional - sino también entre aquellos campesinos que llegaron a fundar los *viejos* ejidos costeros⁵⁸. Aún con la siembra de las 130 mil hectáreas que llegaron a cultivarse en distrito de riego y a pesar del desplazamiento de la actividad ganadera en algunas de esas tierras, en el resto de las llanuras se mantuvieron diversos ranchos de propiedad privada que siguieron sosteniendo la crianza del ganado.

A nivel estatal la ganadería bovina no ha dejado de ser relevante en cuanto a la superficie ocupada: al término del siglo XX abarcaba el 85% del territorio sonorense, es decir, 15 millones de hectáreas donde se sostenían un millón y medio de cabezas⁵⁹. Aunque al entrar el siglo XXI se redujo la exportación de ganado, no fue poco importante: en el período 2001-2002 se exportaron 198 mil 033 cabezas y al mercado nacional se destinaron 65 mil 167 cabezas⁶⁰. En ese mismo ciclo los recursos que se capturaron en Sonora por la producción y la comercialización de bovinos ascendieron a un poco más de 2 millones 360 mil pesos y el volumen de la producción fue de 110 mil 206 toneladas⁶¹.

En la producción pecuaria la participación de los ejidos ha sido decisiva. En 1996 se estimó que más de la mitad de las unidades ganaderas en Sonora eran de pequeños productores ejidales y que ellos controlaban casi la cuarta parte – un 22% - del hato total del estado. Otras fuentes indicaban que de un total de 23 mil 250 productores sonorenses dedicados a la ganadería, 60% pertenecía al llamado sector social⁶². Independientemente de las cifras, la ganadería bovina practicada por los ejidos resulta relevante como sustento para numerosas familias campesinas que a lo largo de más de medio siglo se han mantenido en esta actividad, aunque participan en el escalón más bajo del proceso productivo que es la cría de becerros. Una parte del valor de su producto no lo pueden retener y beneficia a quienes tienen capital para insertarse en otras etapas del proceso productivo como son la pre-engorda, la engorda y la comercialización para la exportación.

⁵⁸ Ver capítulo I

⁵⁹ INEGI, *VII Censo*, 1994.

⁶⁰ López Nogales, *V Informe*, 2002, p. 244.

⁶¹ *Ibid.*, p. 244 y 87.

⁶² Amaya, "Sector", 1996, p. 23

Los ejidos ganaderos en Sonora han realizado transformaciones tecnológicas que son producto del proceso de modernización que tuvo la actividad en los últimos cincuenta años. Este proceso respondió a los cambios en la actividad pecuaria norteamericana, a la cual ha estado históricamente ligada la ganadería sonorense. En los ejidos ha sido muy importante la introducción de razas europeas para producción de carne - como hereford, holstein, charolais, angus, brangus, y recientemente cimmental - para cruzar al ganado criollo, considerado “corriente”, con el fin de que las crías tengan el mayor peso posible, especialmente antes del año, cuando los ejidatarios se han acostumbrado a vender los becerros, porque nunca han tenido condiciones para sostenerlos más tiempo. A diferencia de los ejidos serranos, donde ha predominado la cruce del ganado criollo con hereford o “cara blanca” y angus, los ejidos de la Costa han cruzado a su ganado con charolais, brangus y cimmental, y algunas razas lecheras como holstein y pardo suizo. Sin embargo, en casi todos los ejidos se ha generalizado la cruce con raza cebú, porque hace al ganado más resistente y aunque las características de esta raza no se valoran como otras al momento de la comercialización, los ejidatarios la consideran necesaria porque produce animales “aguantadores y pastadores”⁶³, es decir, que resisten el calor y la sequía, y aguantan largas caminatas en el monte en busca de su propio alimento.

⁶³ Entrevista a M.M. ejidatario criador de becerros del Ejido Suaqui de La Candelaria. Marzo, 1996.

Imagen No. 26
Ganado corriente cruzado con charolais
Costa de Hermosillo



Imagen No. 27
Ganado corriente cruzado con charolais
Costa de Hermosillo



Aunque en los últimos años se suspendieron los apoyos de gobierno para la producción bovina ejidal, algunos fueron sustituidos por otros que ofrece la Unión Ganadera Regional. En la Costa se han dado facilidades para que los ejidatarios puedan comprar toros nuevos, con el fin de introducir razas como la “cimbra” o “cimental” que al parecer es productora de carne y leche; de esta forma los criadores de becerros en los ejidos no dejan de producir animales con las características que interesan a los propietarios de pre-engordas y de engordas, y en último término, buscan cubrir los requerimientos del mercado de exportación. Un toro de 15 a 16 meses de raza cimbra se valora en 10 mil pesos; en un año, se considera que un “poquitero” sí lo puede pagar⁶⁴. También la Unión ha apoyado recientemente a construir algunos repesos en los ejidos, para almacenar agua de lluvia. En esos casos, la idea de los ejidatarios ha sido que conforme se vaya juntando algo de agua se puedan sembrar forrajes como el sorgo o el maíz forrajero para ayudarse con la alimentación del ganado. Al parecer la inversión no queda como deuda para los ejidos⁶⁵.

Los cambios tecnológicos en la actividad ganadera ejidal se han dado uno tras otro: con la introducción de razas europeas, tuvieron que realizarse cambios en el uso de los agostaderos y de las tierras agrícolas. En algunos ejidos se introdujeron praderas de zacate buffel, aunque no fue lo más generalizado en los de la Costa de Hermosillo. Quienes, en la sierra, tuvieron el privilegio de tener áreas de siembra, hacia fin del siglo XX ya habían sustituido los cultivos de granos – trigo, maíz y frijol – por cultivos forrajeros como cebada, avena, sorgo y pasto *rye-grass*⁶⁶.

Los ejidos que contaron, antes de los años noventa, con el apoyo gubernamental pudieron equiparse de corrales de manejo con trampas, baños, balanzas y cercos; también instalaron repesos y abrevaderos. En el caso de la Costa algunas de las obras de infraestructura ganadera pueden encontrarse en ejidos como el Cruz Gálvez o el 24 de Octubre. En cuanto a los cuidados tradicionales del ganado a base de ajo, chile y plantas regionales, éstos han sido desplazados por el uso de vacunas, nuevas medidas

⁶⁴ Entrevista a M.D. ejidatario criador de becerros del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

⁶⁵ Entrevista a B.Y.C ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Salvador Alvarado. Diciembre, 2008.

⁶⁶ Para los cambios en el patrón de cultivos en la zona serrana se puede consultar Pérez, E.P., **Ganadería y Campesinado en Sonora. Los poquiteros de la Sierra Norte**. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Regiones, 1993.

sanitarias y prácticas de atención médico-veterinaria, como los baños garrapaticidas y el uso de suplementos vitamínicos. Todos estos cambios se fueron dando en el contexto de una revolución tecnológica en la producción y comercialización de bovinos, impulsada desde hace más de medio siglo en los Estados Unidos. En el país vecino del norte la ganadería pastoril se modificó con la creación de engordas industriales o de corral, que modificaron el ciclo de cría y engorda: debido al incremento en la productividad agrícola, los cereales se convirtieron en insumos esenciales para las nuevas formas de producción pecuaria⁶⁷.

No todos los ejidos ganaderos de Sonora han tenido las mismas oportunidades históricas para impulsar la actividad. Si bien criar ganado ha sido con mucho la fase más riesgosa y menos redituable del proceso productivo en conjunto, y eso atañe a todos los ejidos, al menos los ejidatarios de la zona serrana que contaron con pastos naturales en sus agostaderos buena parte del año, una pequeña parcela agrícola de buen temporal o riego - por lo general no mayor de 5 hectáreas -, cercanía al mercado de exportación y una inversión inicial, lograron tener a la ganadería como su principal sostén, aunque en ciertos períodos realizaran otras actividades y estuvieran en desventaja frente a los productores privados. Sin embargo, en la Costa, los criadores de becerros se han visto obligados a enfrentar numerosas carencias para sostener la cría, y como enseguida veremos, les ha sido muy difícil convertirse en “poquiteros” y mantenerse en la actividad.

- Criar becerros en el desierto: una lucha por la sobrevivencia en *viejos* y *nuevos* ejidos.

En los ejidos de la Costa de Hermosillo el desarrollo de la actividad pecuaria ha sido un ejemplo abrumador del empeño de algunos ejidatarios para mantenerse como productores, luchar por tener algo propio y lograr cierta autonomía del trabajo

⁶⁷ Sobre los procesos de cambio en la ganadería sonorenses y el papel que han desempeñado los ejidos en la actividad se puede consultar Camou, Ernesto; ***De rancheros, poquiteros, orejanos y criollos. Los productores ganaderos de Sonora y el mercado internacional.*** Hermosillo, Sonora; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C./ El Colegio de Michoacán; Diciembre, 1998.

asalariado, sobretodo cuando por medio de los repartos no tuvieron acceso a tierras de siembra con agua.

Entre los ejidos *viejos*, La Yesca ha destacado como ejido ganadero especializado en la producción de leche y queso, aunque sus ejidatarios también han criado becerros para la venta. Por su especialización en la producción lechera ha predominado en el ganado la cruce de razas como holstein con pardo suizo, aunque también cuentan con charolais y brahama. El ejido, sin embargo, ha sido una excepción en relación al resto de los ejidos costeros, en buena medida porque ha contado con el apoyo de 240 hectáreas agrícolas de riego, cultivadas en las últimas décadas de forrajes como rye-grass, sorgo, cebada maltera y avena aunque también han sembrado trigo harinero, maíz y hace ya varias décadas, algodón . Por su ubicación - a sólo 12 kilómetros de la ciudad y en el área que formaba parte del distrito de riego de Hermosillo – La Yesca ha sido hasta cierto punto un “ejido privilegiado” frente a los que nunca tuvieron agua de uso agrícola. Los ejidatarios recibieron *agua clara* cuando se construyó la Presa Abelardo L. Rodríguez aunque sólo les alcanzaba para que cada uno regara cuatro de las ocho hectáreas de siembra que tenían por familia. Hacia fines de los años sesenta e inicio de los setenta se les suspendió el abasto de *agua clara* y sólo lograron que se les sustituyera por *agua residual* o *negra* que llegaba de la ciudad; este tipo de agua es con la que han regado desde entonces los cultivos⁶⁸. La Yesca fue uno de los ejidos que en los años setenta, a través del Plan Benito Juárez, desmontó y sembró 400 hectáreas de zacate buffel. Hoy se sabe del impacto ecológico negativo de este tipo de praderas, en buena medida porque con los desmontes se arrasa con la vegetación original. En este caso, además, ya instalada la pradera sólo se utilizó alrededor de cuatro a cinco años ya que debido a la falta de lluvias en el período 1995 – 2002, el buffel se secó⁶⁹. Quizá en años recientes, como en otros ejidos donde se plantaron praderas similares, ha habido algunos rebrotes del mismo buffel que sean aprovechables para alimentar al ganado.

⁶⁸ Entrevista a E.F ejidatario del Ejido La Yesca. Marzo, 1996.

⁶⁹ Entrevistas a S.R, Junio, 1999 y Febrero, 2001; a M. F. F., Junio, 1999; y a E. F., Marzo, 1996.; todos ejidatarios del Ejido La Yesca.

Imagen No.28
Ordeñador. Ejido La Yesca



Imagen No.29
Máquina ordeñadora



A diferencia de otros ejidos de la región, al menos puede afirmarse que en La Yesca la producción de leche y queso, y la cría de ganado han permitido a las familias lograr su sustento esencialmente de estas actividades. Ello no implica que en los últimos años no hayan padecido del incremento de los precios en los insumos que utilizan para sembrar el forraje y para sostener al ganado, con el agravante de que los avíos que recibieron algunos años para la agricultura están hoy reducidos o se les suspendieron. De hecho, algunos productores de La Yesca se han visto obligados a vender una parte de su ganado por no tener recursos suficientes para alimentarlo.

Aunque algunas familias se han ido a vivir a la ciudad, para que los hijos continúen sus estudios, la cercanía del ejido permite que no se deje de atender cotidianamente al ganado a cargo de uno o varios miembros de la familia y más cuando hay que ordeñarlo. Todavía en los años noventa el ejido tenía la capacidad de dar trabajo temporal a los jóvenes del mismo ejido que carecían de tierra y ganado propio, e incluso llegaban algunos trabajadores y maquileros de fuera. Cuando más se concentraba la oportunidad de empleo era en la cosecha del trigo. Dijo un ejidatario de La Yesca:

“En la trilla – los meses de mayo y junio - se ve mucho movimiento en el ejido. La levantada del trigo se celebra casi en cada parcela, haciendo una carne asada...se pone bien el ambiente”⁷⁰.

Eso no significa que los hijos de ejidatarios no hayan tenido que buscar trabajos asalariados fuera: como regadores en los campos agrícolas, en las granjas o en los ranchos. A los regadores a mediados de los noventa les pagaban 120 pesos por un turno de 24 horas. También buscaron trabajo con ganaderos como los Pavlovich⁷¹.

En los otros tres ejidos *viejos* - El Triunfo, La Habana y San Luis - también ha habido ejidatarios luchando por sostener pequeños hatos ganaderos. En El Triunfo, el ejido agrícola más viejo de la Costa, la ganadería ha sido una actividad tradicional porque desde que se fundó algunos habitantes llegaron con ganado de sus lugares de origen. Afirmó uno de los ejidatarios mayores que:

“En el ejido todo el tiempo hubo ganado; desde el principio los que llegaron ya venían con sus animalitos... pura vaca prieta. Teníamos leche y queso para la casa y también se llevaba a los changarros de Hermosillo. Aquí (en el ejido) había un comprador de leche que nos conseguía animales nuevos con los matanceros de la Calle 12. Ellos venían a comprar vacas viejas y las cambiaban por ganado joven; con eso nos dábamos por bien pagados, nos daban nuevas las crías”⁷².

Por otra parte, en el Triunfo se volvió una ocupación importante el sacrificio de ganado para abastecer la creciente demanda de carne en la región. Particularmente la demanda que se fue generando con el surgimiento y crecimiento del Poblado Miguel Alemán, antes Calle 12, que para principio del siglo XXI ya albergaba más de 20 mil

⁷⁰ Entrevista a S.R. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido La Yesca. Junio, 1999.

⁷¹ Entrevista a E. F. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido La Yesca. Marzo, 1996.

⁷² Entrevista a B.R. ejidatario ganadero durante 25 años; vendió todo su ganado porque ya no pudo alimentarlo. Su ganado era lechero “pinto de negro”; llegó a tener 16 vacas de ordeña y 35 cabezas en total. Trabajaba manejando un tractor (maquinista en campos agrícolas) y de ahí sacó para ir comprando su ganado. Ejido el Triunfo. Junio, 1999.

habitantes. Por eso en el ejido se formó la Unión de Abasteros de Carne y se construyó el único rastro que daría servicio a toda la región. Comentó uno de los ejidatarios del Triunfo y autoridad ejidal:

“ En el ejido, cada que se abría un pozo (tienen 4) entraban a trabajar 20 ejidatarios a la siembra y los demás se empezaron a dedicar al comercio de la carne.... sacrificaban ganado y por eso se hizo el rastro. Un 50% de los que están en el rastro son del ejido y son los que empezaron con lo del comercio de la carne, esa es su fuente de trabajo. El rastro de aquí es el único que ha habido en la Costa. La carne se lleva al Poblado Miguel Alemán y la descargan en las carnicerías. Los carniceros también son miembros del rastro”⁷³.

En El Triunfo se hizo además un intento para fortalecer la crianza de ganado, porque ha sido de los pocos ejidos de la Costa donde la agricultura predominó:

“En 1970 o 1972 se habilitó a 80 ejidatarios para que tuviera cada uno una cabeza de ganado; hicieron una rifa y les dieron a cada quien una vaca. Unos se quedaron con ella y otros se la vendieron a quienes sí la querían, pero la ganadería no funcionó porque la gente quería agricultura....era más fuerte. Para mí eso fue un error, hubiéramos tenido doble actividad: agrícola y ganadera. Hay como 200 cabezas de ganado en el ejido pero sólo las tienen unos cinco ejidatarios⁷⁴”.

Así que a pesar de la tradición ganadera, la ganadería ya no es como antes, cuando cada familia tenía una vaca para poder consumir queso y leche⁷⁵, sino que se ha concentrado la cría en un grupo de ejidatarios, y por otra parte, se ha desarrollado como una actividad distintiva del ejido, la matanza de ganado y la comercialización de la carne para el abasto en la misma Costa.

En La Habana, otro de los ejidos *viejos*, desde su fundación las familias tenían conocimiento de la ordeña porque como vimos los primeros ejidatarios fueron

⁷³ Entrevista a M.B. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido El Triunfo. Abril, 1996.

⁷⁴ Entrevista a M.B. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido La Habana. El Triunfo. Abril, 1996.

⁷⁵ Entrevista a E .B. F viuda de ejidatario del Ejido El Triunfo. Junio, 1999.

trabajadores asalariados de la familia Mazón, propietarios del establo lechero La Habana, ubicado junto al ejido. A pesar de ser de los pocos ejidos que contaron con tierras agrícolas de riego, conforme se dificultaron las siembras por el alto costo de los insumos y la imposibilidad de pagar los créditos gubernamentales, algunos ejidatarios empezaron a formar sus propios hatos como una opción para poder sobrevivir. Varios compraron ganado desde 1975, sólo siete años después de que se reactivó la agricultura en el ejido en 1968⁷⁶, y otros empezaron a comprar animales hasta 1984-1985⁷⁷.

Los primeros vientres los intentaron conseguir a través de los carniceros que, según los ejidatarios, son junto con los comerciantes de ganado los que saben quién vende. También recurrieron al rancho ganadero San Miguel propiedad de la familia Suguich, y al mismo Establo La Habana, ambos colindantes al ejido⁷⁸. De hecho los Mazón, propietarios del Establo, les vendieron algunas de sus primeras becerras y también les prestaron toros charolais para cruzarlas. En un inicio predominó el ganado “corriente” y con los años fueron comprando “ganado de raza cruzado”: con cebú, pardo suizo y holstein. Aunque no les interesaban las razas lecheras, porque pretendían más bien criar becerros para la venta, sin embargo, hicieron cruza con ganado como el holstein o “pinto de negro”, que es lechero. Así, podrían ordeñar a las vacas mínimo unos tres a cuatro meses después de la parición para disponer de dinero en efectivo como producto de la venta de la leche, y no sólo una vez al año, producto de la venta del becerro. Quienes en los noventa ordeñaban podían llegar a producir durante la temporada hasta 60 litros de leche diarios y como les pagaban a 2 pesos el litro lograban tener un ingreso diario de 120 pesos, “era un ingreso seguro”⁷⁹, equivalente a un buen jornal. Algunas mujeres en las familias de “poquiteros”

⁷⁶ Recuérdese que en el ejido se suspendieron las siembras en los años cincuenta, cuando les quitaron el agua por la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez; muchas familias emigraron pero años después volvieron al ejido y en 1968 reiniciaron las siembras gracias a la apertura del primero de sus dos pozos de riego (ver capítulo II). Entrevista a R.A. ejidatario del Ejido La Habana. Mayo, 2001.

⁷⁷ Entrevista a J. M. H ejidatario del Ejido La Habana. Mayo, 2000.

⁷⁸ Entrevista a R. A. ejidatario ganadero del Ejido La Habana. Mayo, 2001; y a M. A. G., propietaria de una tienda de abarrotes en el Ejido La Habana. Abril, 1996.

⁷⁹ Entrevista a R. A. ejidatario ganadero del Ejido La Habana. Mayo, 2001.

acostumbran a elaborar cuajada y queso únicamente para consumo familiar o para regalar a los parientes que viven fuera del ejido.

Así, ya para el año 2000 eran entre 5 y 8 ejidatarios los que tenían ganado en La Habana¹ y de 8 a 10 los que eran “poquiteros” en La Habana²⁸⁰. También algunos del Paseo Campestre La Habana estaban tratando de tener ganado y para ayudarse a alimentarlo cuando llovía lo llevaban a pastar a las parcelas agrícolas de La Habana¹.

En el ejido San Luis, el cuarto y último de los *viejos* ejidos, especialmente a partir de la formación del Distrito de Riego, la ganadería se volvió cada vez más una alternativa importante para la sobrevivencia ya que a diferencia del Triunfo, La Habana y La Yesca, nunca contaron con pozos ni con agua residual segura para irrigar sus tierras de cultivo. Sin embargo, sembraron en temporal y asumieron el riesgo gracias a que con la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez, no se impidió el paso de las corrientes del arroyo La Poza durante los temporales de verano y las “equipatas” o lluvias de invierno. También dispusieron del agua de una laguna natural que les ha servido de abrevadero para el ganado y como lugar de reunión de las mujeres para lavar la ropa, antes de que contaran con agua entubada de uso doméstico⁸¹.

Entre todos los ejidatarios “poquiteros” de San Luis llegaron a tener un hato de aproximadamente mil cabezas en 1980 pero ya en los años noventa, comenzó a disminuir el número de animales porque los años de sequía impidieron a algunos seguir alimentando al ganado y empezaron a venderlo. Además, existe el recuerdo de que antes de la perforación de los pozos del distrito de riego, en el agostadero del ejido había más humedad y alimento para los animales. Recordó un ejidatario de San Luis:

“Antes (en el ejido) no faltaba que darles de comer a los animales: había mucho pasto, quelite, bledo, zacate liebrero ; era muy bonito, sobraba pasto y había mucho animalero (ganado). Entre las casas era un quelital; el quelite era más alto que las casas; ahora no nace nada, se acabó el monte y los árboles. Los campos (propiedades agrícolas) que hicieron pozos comenzaron a pelar todo,

⁸⁰ Entrevista a J. M. H ejidatario del Ejido La Habana. Mayo, 2000.

⁸¹ Entrevista a J de M, viuda de uno de los ejidatarios fundadores del Ejido San Luis, y entrevista a la hija del mismo. Julio, 1999.

empezó a haber años en que llueve y otros en que no llueve. Los que tienen animales están esperando a ver si llueve; este año no llovió nada en las equipatas (lluvias de invierno), y en las aguas (lluvias de temporal) casi no salió el pasto... andan batallando”⁸².

Hacia fines de los noventa se estima que en el ejido San Luis quedaban alrededor de 340 cabezas pero incluyendo ganado vacuno, caballos y cabras⁸³. A diferencia de la Yesca, los ejidatarios no pudieron contar con sus tierras de cultivo como apoyo para cultivar forrajes porque las tierras que sembraban en temporal se fueron asolvando. Precisamente por su ubicación, también cercana a la capital, el ejido San Luis fue uno de los más afectados en las dos ocasiones en que se abrieron las compuertas de la Presa Abelardo L. Rodríguez para derramar demasías de agua: a principio de los años ochenta y nuevamente en la primera mitad de los noventa, cuando hubo años llovedores. Los derrames inundaron varias veces las tierras de siembra del ejido, arrasaron con los cultivos de temporal y las fueron llenando de arena hasta hacerlas inservibles. La inundación que afectó en forma definitiva a las tierras agrícolas fue la de 1994. Después, con los años secos aumentó la dificultad ya no sólo para sembrar sino para sostener al ganado⁸⁴.

De cualquier manera quienes han tenido ganado en el San Luis, al igual que en los otros tres ejidos *viejos*, lo han ordeñado para vender la leche, hacer quesos y criar becerros para la venta. En el ejido ha habido razas como la holstein “pinta de negro”, la cebú y la charolais, aunque en los últimos años ha predominado la última entre quienes aún poseen ganado.

En los *nuevos* ejidos también ha habido serios esfuerzos por sostener hatos propios por parte de los ejidatarios, pero al igual que en los ejidos *viejos*, han sido cada vez mayores las dificultades para criar becerros. En parte, se debe a que en los años noventa las condiciones históricas dieron un vuelco y se acabaron los apoyos

⁸² Entrevista a A. M. C ejidatario del Ejido San Luis. Abril, 1996.

⁸³ Entrevista con A. M. C ejidatario del Ejido San Luis. Julio, 1999.

⁸⁴ Entrevista con A. M. C ejidatario y autoridad ejidal del Ejido San Luis. Abril, 1996.

gubernamentales destinados a estimular la producción – en este caso pecuaria - justo cuando algunos de estos ejidos acababan de fundarse o tenían pocos años de existir. Los apoyos oficiales para quienes alcanzaron a recibirlos fueron destinados a la compra de ganado y de forrajes, a la construcción de algunos abrevaderos y corrales, e incluso, a la implantación de praderas de zacate buffel. La cría también se hizo difícil debido a la capacidad limitada de los agostaderos para sostener al ganado, sobretodo si se comparan con algunos agostaderos de la sierra sonoreense en los cuales entre 8 y 9 meses del año se cuenta con el rebrote de pastos naturales, que sirven para alimentar a los animales. En cambio, en los agostaderos costeros que son llanuras semidesérticas donde es baja la precipitación – de 75 a 200 mm como promedio anual – los pastos no duran más de seis meses al año cuando llueve, pero en las última dos décadas ha habido períodos largos de sequía, como el que se prolongó según los ejidatarios entre 1994 y 2002. Por otra parte, algunas de las tierras ejidales - cuando fueron campos agrícolas - ya estaban salinizadas por la sobreexplotación de los pozos de agua. Otras, además, se fueron deteriorando por el uso extractivo y sin control de recursos como el mezquite y el palo fierro.

De cualquier forma los ejidos que se formaron entre los años sesenta y noventa, no se han quedado atrás en su esfuerzo para intentar criar becerros. Los resultados varían de uno a otro y de familia en familia. Entre los *nuevos* ejidos, se consideran esencialmente ganaderos ejidos como Cruz Gálvez, Benito Juárez, Los Pocitos o Suaqui de la Candelaria. En ellos varios de los fundadores fueron inmigrantes que llegaron de la sierra sonoreense hace tres o cuatro décadas, y algunos ya traían ganado propio así como experiencia en su manejo. Sin embargo, son más los ejidos en los cuales la ganadería no se generalizó y sólo unas cuantas familias – que pueden ser desde dos hasta quince o veinte por ejido – han logrado sostener un ható “propio” aunque uno o varios de sus integrantes sigan ocupándose como trabajadores asalariados. Tal es el caso de ejidos como San Juanico, Salvador Alvarado, San Juan y El Pinito, 23 de Octubre, Hermanos Serdán, Francisco Arispuro, Viva México, Nuevo Suaqui, Puerto Arturo, Vicente Guerrero, 4 de Octubre, El Cardonal y Tres Pueblos, Carrillo Marcor, El Crucero, y también, ejidos donde ha habido tierras de siembra con riego, como en La Peaña o el Guayparín-San Carlos.

Mapa No. 9
Ejidos que han tenido actividad ganadera.
Costa de Hermosillo



Ahora bien, es difícil saber cuántas cabezas de ganado son propiedad de todos estos ejidos ya que no ha habido regularidad en los censos oficiales y además, hay altas y bajas en el volumen del hato porque las mismas condiciones áridas de los agostaderos en los años secos obligan a los ejidatarios a vender parte de sus hatos y en los años llovedores tratan de recuperarse. Además, tan solo en un ciclo cambia mucho la cantidad de ganado que se encuentra en las tierras ejidales de la Costa, en parte porque algunos movilizan a sus animales a otras tierras una parte del año, donde puedan sostenerse mejor.

- Los esfuerzos familiares para formar un hato.

En general, los ejidatarios han hecho enormes esfuerzos para tener un hato propio que les permita poder dedicarse a la cría de becerros, porque la gran mayoría no ha tenido apoyos externos para la compra de ganado⁸⁵. En casi todos los ejidos hubo que empezar de cero porque fue una excepción cuando los fundadores llegaron con algo de ganado propio particularmente en los ejidos *nuevos*, aunque sí hubo algunos casos⁸⁶.

Aunque en los ejidos *viejos* algunos iniciaron su hato propio gracias a la herencia de los padres o de la esposa⁸⁷, lo más común es que las familias que hoy poseen ganado en los ejidos de la Costa de Hermosillo lo hayan logrado hasta que los hijos y las hijas crecieron y salieron a trabajar durante su adolescencia en busca de una remuneración extra, que permitió a la familia generar un ahorro para comprar ganado o para tener nuevas opciones. Es, sumando nuevos brazos dedicados al trabajo asalariado, como algunos han podido comprar sus primeras cabezas o al menos la

⁸⁵ Uno de los casos de excepción fue el del Ejido Cruz Gálvez que recibió en 1989 un crédito de 149 millones de viejos pesos para la compra de 110 vaquillas y 9 sementales. Las vaquillas que compraron fueron cruce con cebú y los sementales brangus. Desde el primer abono que se comprometieron a pagar, cayeron en cartera vencida porque el crédito tenía una tasa de interés del 40%. Entrevista a A.M.M. y J.C.P ejidatarios del Ejido Cruz Gálvez. Junio, 1997.

También hubo intentos del gobierno de otorgar crédito para la ganadería a los ejidatarios de los ejidos *viejos*; por ejemplo, en La Habana, el Banrural ofreció en una ocasión ganado lechero pero no lo aceptaron porque las vacas estaban muy caras y además los obligaban a venderlas forzosamente al llegar a cierta edad, con el fin de asegurar la renovación del hato. Antes de que se tramitara ese crédito se hicieron unos corrales con trampa y un embarcadero pero nunca se usaron; les fueron robando por partes todas las instalaciones porque no estaban cerca del ejido y no las podían vigilar. Incluso se preparó tierra para sembrar forrajes pero no se utilizó, aunque sí llegaron a sembrar algo de alfalfa con crédito. Entrevista a R.A.V ejidatario de La Habana. Febrero, 2001.

⁸⁶ Cuando los ejidatarios eran originarios de pueblos de la sierra sonorenses, algunos trajeron a la Costa el ganado que tenían en sus lugares de origen. Entrevista a M. M. ejidatario criador de becerros del Ejido Suaqui de La Candelaria fundado por originarios de Suaqui en la sierra, uno de los tres poblados inundados con la construcción de la Presa El Novillo. Marzo, 1996.

⁸⁷ En los ejidos *viejos* todavía hay quienes cuentan que se iniciaron en la ganadería con animales heredados de sus padres. Ejemplo: entrevista a M. F. F ejidatario del Ejido La Yesca. Junio, 1999; y entrevista a S.H. ejidatario de La Habana 2 quien llegó al ejido con seis becerras que heredó de su padre y antes de criarlo en el ejido lo cuidaba su hermano en el Rancho San Miguel contiguo al ejido. Abril, 1996.

primera becerra que a los tres o cuatro años de edad ya puede empezar a reproducirse, y se espera que tenga una cría cada año durante un período de 10 a 15 años. Se puede decir que en la Costa, hasta que el padre de familia es sustituido por su hijos en un trabajo asalariado, la unidad doméstica tiene mayores posibilidades de formar un hato propio.

Mientras algunos jóvenes se convierten en jornaleros o jornaleras de los campos agrícolas, como lo han sido sus padres, otros arriesgan sus vidas intentando cruzar la frontera sin papeles, con tal de trabajar en los Estados Unidos a cambio de un pago en dólares, para enviarlo a la familia y apoyar la actividad productiva pecuaria o el sustento general de la familia.

Ha habido familias que iniciaron “el piecito” de ganado cuidando animales ajenos de algún propietario privado y recibieron de paga una o varias crías⁸⁸. En esos casos el cuidado de ganado pudo haberse realizado en tierras ejidales - si el dueño hizo trato con los ejidatarios y pidió permiso al ejido - además de emplear a quien sería el beneficiario de algunas crías por nacer⁸⁹. Cuando, en casos excepcionales, los ejidatarios tuvieron una parcela agrícola, la sembraron y dieron la autorización para usarla de potrero al final de la cosecha a algún propietario de ganado, pueden haber aceptado como pago la entrega de algunas crías. Ya hubo, además, un ejido donde un grupo de familias se hizo de sus primeras vacas con el pago recibido por la venta de un fragmento de sus tierras ejidales⁹⁰.

En cualquier caso hasta que los hijos e hijas pueden ayudar al sostén de la familia - ya sea aportando ingresos nuevos o independizándose para dejar de ser una carga económica para la unidad doméstica – es cuando el padre tiene al fin la posibilidad de concentrarse en cuidar ganado propio; también es el momento en que

⁸⁸ Años atrás hubo familias que iniciaron su hato propio por medio de financiamiento gubernamental, a través de Banrural, e incluso tuvieron asegurado el pie de cría con ANAGSA, como en el ejido Cruz Gálvez el primer ejido *nuevo* que se fundo en los años sesenta. También se dio el caso, poco común, de que algunas familias recibieran su primera vaca por donación de un grupo de religiosos protestantes que trabajaron en la región apoyando a la población en actividades productivas y con algunos servicios.

⁸⁹ Entrevista a A. O ejidatario del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996 y a A. M. C del Ejido San Luis. Abril, 1996.

⁹⁰ Entrevista a autoridades ejidales del Ejido Puerto Arturo. Mayo, 1996.

puede intentar abandonar el trabajo asalariado, para dejar de depender de un patrón. Algunos ejidatarios se mantienen como jornaleros, aunque ya tengan ganado, porque esperan hasta alcanzar el derecho de recibir la pensión del IMSS, sobre todo si fueron jornaleros agrícolas por más de veinte años. Su interés es asegurar los servicios médicos gratuitos para ellos y sus esposas durante la vejez, y a la vez tener una pensión aunque sea bajo su monto, que puede ayudarlos para sus gastos. De cualquier manera los padres de familia pueden volver por temporadas a trabajar como asalariados en los campos - aunque ya sean “poquiteros” o criadores de becerros - si la familia necesita efectivo y el padre aún está en condiciones físicas de realizar el trabajo⁹¹.

Las esposas también van ayudando a lograr un ahorro: además de la crianza de los hijos y el cuidado de la casa, conforme la familia va creciendo aportan dinero que proviene de trabajos asalariados temporales: se ocupan como jornaleras en los mismos campos agrícolas donde han trabajado sus esposos, o bien, obtienen ingresos lavando ropa ajena, haciendo tortillas para la venta o preparando comida; incluso hay quienes salen por temporadas a la ciudad para trabajar como empleadas domésticas. En el caso de las mujeres que vivieron en los campos agrícolas antes de llegar a habitar los ejidos, es posible que hayan ayudado al ingreso familiar poniendo “comedores” para atender como “abonados” a los jornaleros que llegaban por temporadas al tiempo de las cosechas⁹².

Un ejemplo detallado del esfuerzo prolongado que implica para un ejidatario y su familia tener un ható propio y convertirse en criador de becerros, después de muchos años de sostenerse sólo como jornalero agrícola o trabajador asalariado, nos lo da el valioso testimonio de uno de ellos en el ejido Salvador Alvarado. Así contó su historia:

“Soy de Huachinera (Sonora). Salí de mi pueblo en la sierra cuando era sólo un chamaco como de 16 o 17 años y vine a dar a la Costa a las pizcas de algodón... como en los cincuenta. Después me fui para Sinaloa a la pizca de tomate y a trabajar en otros campos. Anduve por allá como unos cinco años (entre 1969 y 1974) y por allá conocí a mi mujer...”

⁹¹ Entrevista a M. D. y E. L. ejidatario y su esposa del ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

⁹² Entrevista a C. R. C de I. viuda de ejidatario del Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009.

Cuando regresé a la Costa me gustó el trabajo en las granjas de gallinas y de puercos, aunque todavía trabajé en los campos unos cinco años más. El pago me salía mejor en las granjas: era un poco más y además había incentivos, me daban “seguro social”. No me pensioné, entonces no pensé en eso y ahora tengo que pagar si nos enfermamos. Tengo los recibos de cuando trabajaba en las granjas, me pagaban de 500 a 600 pesos cada semana. Las granjas en las que trabajé fueron La Niza, La Sani, El 201 y Pinos Altos; todas eran granjas de gallinas. También trabajé en La Copechi, esa era granja de puercos. La Granja Pinos Altos fue la última en la que trabajé, todavía funciona, está como a tres kilómetros del ejido. Yo era el mayordomo, ahí vivíamos y el dueño nos daba casa.

Entré a la lista del ejido, en una depuración. Empecé a construir todos los domingos una casa de adobe y block en el ejido para poder pasarme a vivir en él. Ya viviendo en el ejido seguí trabajando en la granja porque no tenía ganado. Llegué al ejido en 1986 y pude comprar con ahorros mi primera becerra... La Tontona... hasta unos nueve años después, en 1995. De 1995 a 1998 todavía trabajé en la granja pero ya estaba haciendo la lucha para tener ganado.

La Tontona tuvo su primera cría casi cuatro años después de que la compré; a la hija le puse Carablanca.....se quedó conmigo. Ahora (2009) tengo más de diez todas tienen su nombre: La Becerrona, La Ele, La Coloradona, La Suicita, La Coloradita, La Yesca, La Vitola, La Bayita, La Gorda...

Mi mujer y yo tuvimos cuatro hijos, puros hombres... crecieron y se fueron. Dos están en Tijuana trabajando en unos corrales; trabajan en la inseminación de ganado en unos establos. Otro está en Estados Unidos y también trabaja en un establo. Otro más está en Hermosillo y su trabajo es en una empresa que da servicio de limpieza. Mis hijos me ayudaron a comprar un carro bueno, lo uso para salir del ejido...para pasearnos y para acarrear alimento para los animales. También, tengo mi “charanga” (un carrito viejo) que uso para moverme en el ejido...”.

El testimonio anterior muestra cómo aunque han sido quince años los que este ejidatario ha sido criador de becerros, pasaron prácticamente cuatro décadas antes que pudiera dejar de ser jornalero y asalariado de tiempo completo para convertirse en productor. Y aún así hace sólo dos años tuvo que recurrir a trabajar en un campo como trabajador eventual para ayudarse⁹³.

Otro ejidatario, a través de su historia laboral y familiar nos muestra el esfuerzo que implicó para él convertirse en criador de ganado y también cómo ha ido perdiendo su hato :

“Nací en Choix (Sinaloa). Llegué a la Costa en 1952 a trabajar en el algodón, en la pizca...había mucho calor. Tenía 14 años, era chamaco. Veníamos en grupo haciendo un recorrido del norte de Sinaloa al sur de Sonora, en Obregón, y luego llegábamos a la Costa; de aquí los trabajadores nos dividíamos unos para ir a Caborca y otros a Baja California. Yo venía con mis hermanos y mi mamá, luego se vino mi papá. Ya no nos movimos de esta Costa para el año en que falleció Pedro Infante...¿usted se acuerda? (1958). Después del algodón se vino la uva y tuvimos trabajo en los viñedos.

Nos salimos de Choix a buscar vida; mi papá tenía siembras de temporal y unas vaquitas pero se vino una enfermedad del ganado... la carbonosa: le pegaba en los cuernos a los animales y se los deshacía, comenzaban a estar tristes, agachaban la cabeza; algunos se curaban cortándoles los cuernos hasta donde les sangraran, así se salvaban... otros de todos modos se morían. Por esa enfermedad se acabó mucho el ganado, se veían los animales tirados en las barrancas y en los arroyos, ya muertos. Esta enfermedad fue como un castigo de Dios, nosotros estábamos chicos, quién sabe que habían hecho los mayores...

Ya en la Costa trabajé en los campos que había por la Calle 12 y por la Calle 4. Después de varios años de vivir en los campos, me hice un cuartito de cartón en el ejido cuando se fundó, porque no tenía dinero para comprar madera y lámina, y hacer una casita mejor a la familia ya para venimos todos al ejido. Nos venimos hasta 1986 o 1987 ... las tierras las habían entregado desde 1978.

⁹³ Entrevista a M. D. y E. L ejidatario y su esposa del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

Me casé de 21 años pero a los 22 años quedé viudo y duré muchos años sin familia; me mandaba saludar una muchacha de mi pueblo pero quién sabe por qué quiso Dios que no nos juntáramos...una persona así hay que apreciarla, me mandaba saludes, me daba lástima. Pasaron los años y yo me ponía a pensar, hasta que al fin dije ¡ya se me está yendo el tren! y me junté con mi señora que ya tenía nueve hijos, dije ¡me van a mantener! pero me salió mal la cosa...al revés. Con ella tuve solo un hijo, al nacer venía enredado en el cordón y no le dieron oxígeno a tiempo y se murió. Ya ni reclamar, uno no sabe de eso... fue en el Seguro (Social) de la Calle 12.

Yo me enfadaba de trabajar con los patrones y me ponía a vender cosas. Vendía leche y queso que compraba en los ranchos, naranjas, plátanos; me daba más resultado vender que trabajar con patrón. Traía una moto y temprano me iba por la leche; la moto tenía unos depósitos en cada lado para la leche. Compraba a un peso el litro de leche y podía venderlo a dos pesos. Se la vendía a los mismos trabajadores que andaban en los campos. Tenía que llegar temprano y levantarme de madrugada. Así me enteré del ejido, yo andaba vendiendo leche en el campo San Teresa donde se formó el grupo de solicitantes y los domingos me daba cuenta de las reuniones que había y pregunté de qué se trataba, me dijeron de la solicitud: “si quieres te apuntamos para que se complete el grupo” y dije que sí.

En los campos hice de todo, los trabajos de azadón, la pala, el riego. Trabajé en el campo El 36, en Santa Cecilia, en El Retiro y en San Jorge. Ya cuando llegué al ejido seguí trabajando en los campos, iba a trabajar al campo San Juan, así nos manejamos aquí...

Empecé a tener mi ganado con una becerria que me dio el patrón del campo donde yo trabajaba, cuando me vine a vivir al ejido. Además de la becerria me dio una liquidación: fue porque yo le cuidaba el ganado al patrón y lo ordeñaba. Llegué a tener 17 animales pero ahorita tengo sólo dos becerrias y cuatro vacas. Me enfermé ... he tenido que ir vendiendo.

Yo sabía del ganado desde niño. Mi papá era vaquero y empezó a tener animales cuando se casó, porque antes los patrones le daban una becerria al

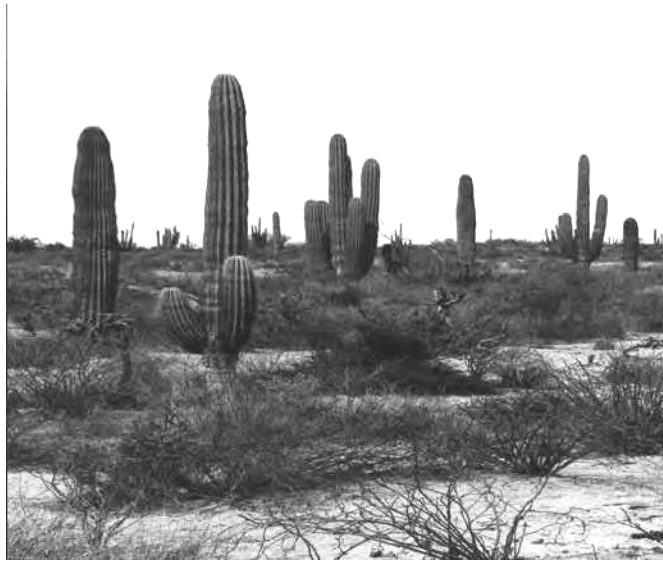
vaquero que se casara. Mi papá se fue haciendo de animalitos y aprendimos mis hermanos y yo a cuidarlos desde que estábamos chamacos. Nos levantaban oscurita la mañana a ordeñar, a arrear las vacas al monte, a acarrear agua y luego nos dábamos un aseo rápido, nos daban desayuno y nos mandaban a la escuela. La vida era muy precipitada, no era pura televisión como ahora. Yo me enojo con mi nieta porque se pega a las puras telenovelas, parece que le ponen pegamento en donde se sienta, se aferra. Le digo que así como nosotros trabajábamos de niños, es como se forma una familia”⁹⁴.

- Alimentar y sostener al ganado.

Aunque como se dijo, en casi en todos estos ejidos las familias han hecho intentos de tener ganado propio, con el tiempo no siempre han podido sostenerlo porque se requieren recursos y mucha movilización para alimentarlo y para darle de beber agua. Cuando hay precipitaciones regulares - aunque siempre son escasas - el ganado logra alimentarse en los agostaderos máximo unos seis meses al año y aprovecha pastos naturales como el “liebrero”, las “péchitas” o vainas del mezquite, las flores y hojas del palo verde, brea y palo fierro, los frutos del sahuaro y otras plantas de la región, como el chamizo y la tésota, las verdolagas, los quelites, los bledos y la malva.

⁹⁴ Entrevista a R.I ejidatario del Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009.

Imagen No.30
Frutos de Sahuaro



En los años ochenta y noventa algunos ejidos de la Costa tuvieron apoyo oficial o de la Unión Ganadera Regional para sembrar praderas de zacate buffel. Aunque, como se ha mencionado, esta clase de praderas ha sido muy cuestionada por su impacto ecológico, si en algún ejido rebrota el buffel sembrado años atrás, se utiliza como apoyo a la alimentación del ganado durante los meses más secos, que son por lo menos desde enero hasta mayo⁹⁵. Un ejemplo es el caso del ejido Salvador Alvarado donde los ejidatarios tuvieron el apoyo oficial en los años ochenta para la siembra de una pradera de buffel cuya extensión fue originalmente de 300 hectáreas. Con el tiempo sólo algunas partes se siguieron utilizando porque con la sequía, la pradera se fue acabando. Así lo contó uno de los ejidatarios y autoridad del ejido:

⁹⁵ Sobre las desventajas del buffel consultar a Bravo Peña, Luis Carlos; ***Ganadería y cambios de la cubierta vegetal en la región central de Sonora. Impactos sobre el paisaje y vulnerabilidad de los productores pecuarios en el contexto del cambio climático***, Hermosillo, Sonora, México; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Tesis aprobada por la Coordinación de Desarrollo Regional como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Ciencias. Diciembre, 2009.

“La pradera se vino abajo por los siete o casi ocho años que hubo de sequía (1994-2002). Quedan unos cuantos brotitos de buffel, pero todavía se usa en los meses más secos”⁹⁶.

Hay ejidos que cuentan con algunos “manchones” de buffel aunque nunca hayan sembrado una pradera. Esto se debe a que la semilla vuela y se va pasando a otros agostaderos. Este es el caso del ejido San Luis donde:

“Llegó solito el buffel...la semilla va volando desde las tierras donde la meten a otras partes, y se da solita”⁹⁷.

La fragilidad de los agostaderos ha obligado a los ejidatarios a tener una estrecha dependencia de los alimentos comprados y de rezagas de cultivos de hortalizas y frutas en el mismo distrito de riego, para sostener a los hatos. Tanto los pastos que nacen en las áreas húmedas por donde corre el agua de los canales de riego, como las rezagas o sobrantes de las siembras se encuentran por lo general en las propiedades de los empresarios agrícolas, excepto en algunos de los seis ejidos donde ha habido tierras irrigadas. Por tanto, es común que los ejidatarios hagan acuerdos con los propietarios para poder meter su ganado a los campos agrícolas al término de las cosechas, de tal forma que los animales se puedan alimentar de las rezagas o sobrantes de melón, calabaza, sandía, alcachofa, lechuga o cualquier otra hortaliza que se haya sembrado, así como de tazoles de maíz, garbanzo, trigo y frijol. Algunas de las hortalizas quedan tiradas en los campos agrícolas porque no cumplen con la forma y tamaño que se exige para la exportación, y son las que puede aprovechar el ganado. Los acuerdos los pueden hacer a través de los hijos, sobrinos o parientes si son trabajadores asalariados de los dueños del campo al que se pretenda entrar. Sin embargo, cada vez ha sido más difícil lograr estos acuerdos porque los propietarios, en el caso de los tazoles, están prefiriendo hacer pacas que tienen mucha demanda, para venderlas como forrajes al término de las cosechas⁹⁸. De cualquier

⁹⁶ Entrevista a B.Y.C. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Salvador Alvarado. Diciembre, 2008.

⁹⁷ Entrevista a A. M. C. ejidatario del Ejido San Luis. Julio, 1999.

⁹⁸ Entrevista a A. M. C., ejidatario del Ejido San Luis. Abril, 1996.

forma, si los ejidatarios consiguen alguna rezaga, pueden también acarrearla hasta el ejido y dársela al ganado encerrándolo en algún corral.

En los pocos ejidos que tuvieron agua para la agricultura, como en La Habana, en los últimos años se han rentado las tierras de cultivo a empresarios agrícolas por falta de recursos propios, y al término de las cosechas se mete el ganado ejidal a pastar los residuos. En el mismo ejido han solicitado al propietario de Los Balazos, predio vecino al ejido, meter al ganado en sus tierras al término de la cosecha⁹⁹.

Por otra parte quienes han podido, han comprado forraje por adelantado durante las trillas de mayo: lo almacenan y lo usan hasta que empiezan las secas en el mes de enero siguiente; así consiguen mejores precios igual que cuando transportan personalmente las pacas, porque evitan pagar un sobreprecio¹⁰⁰. En la época de secas - - cuando más se demandan las pacas de forraje - llegan vendedores desde otros distritos de riego, como pueden ser San Luis Río Colorado y Caborca. De cualquier manera, ha sido cara la compra de pacas: en 1999 una paca de alfalfa “de tres hilos” la ofrecían a 75 pesos y alcanzaba para alimentar como máximo un día a cuatro animales¹⁰¹.

Otra alternativa para alimentar al ganado ha sido acarrear “chinita”, “correvuela”, “avena” o zacate Johnson; todas son yerbas que brotan a lo largo de los canales de riego - en los campos agrícolas - y las comen bien los animales. Las yerbas deben cortarse a mano y transportarse hasta el ejido para lo cual es necesario tener carro propio o acordar el pago de uno o varios viajes con algún compañero que cuente con transporte.

⁹⁹ Entrevista a M. A. G. , propietaria de una tienda de abarrotes en el Ejido La Habana. Abril, 1996.

¹⁰⁰ Entrevista a M. D., ejidatario criador de becerros del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

¹⁰¹ Entrevista a S.R ejidatario de La Yesca. Junio, 1999.

Imagen No. 31
“Correvuela” en un canal de riego



Algunos ejidatarios se han atrevido a sembrar maíz forrajero e incluso alfalfa, que requiere mucha agua, pero sólo en pequeños fragmentos de su propio solar y riegan con agua de uso doméstico¹⁰². Además, en algunos de los ejidos que han contado con agua para riego agrícola se ha experimentado con cultivos como el sorgo, la cebada, la alfalfa y el *rye-grass*, todos forrajeros; incluso, hubo quienes tuvieron crédito para impulsar estos cultivos¹⁰³. Pero en los últimos años, cuando se retiraron los apoyos gubernamentales para la agricultura, los ejidatarios han preferido rentar sus tierras de siembra a empresarios agrícolas, como en el ya mencionado caso de La Habana. Una vez rentadas, los ejidatarios también han hecho acuerdos para que al término de la cosecha les permitan meter su ganado. Es decir, piden autorización para entrar a sus propias tierras.

¹⁰² Entrevista a los señores V.T. ejidatario y su esposa del Ejido Hermanos Serdán. Marzo, 1996.

¹⁰³ Entrevista a R.A.V., ejidatario del Ejido La Habana 1. Febrero, 2001.

Un ejemplo han sido los ejidatarios de La Habana 2: hace algunos años dieron en renta sus tierras a la familia Mazón – propietaria como se dijo del vecino Establo La Habana - a cambio de utilizar el tazol al final de la cosecha. Sin embargo, en este caso lo que sucedió fue que los ejidatarios salieron perjudicados porque quienes a nombre de los patrones cosecharon el maíz, también rastrearon y quemaron todo el rastrojo y ya no pudieron usarlo los ejidatarios como alimento para su ganado¹⁰⁴. De cualquier forma en los ejidos se considera que si rentan la tierra de siembra – ya que no cuentan con recursos propios para sembrarla – pueden obtener el beneficio del pago, más un apoyo en forraje para sus animales.

Cuando de plano una familia no ha contado con ninguno de los recursos anteriores y el ganado sufre hambre, ha sido costumbre resignarse a vender algunas cabezas para conseguir dinero en efectivo. Este se destina a comprar pacas para alimentar al resto del hato, es decir, se venden algunos animales para sostener al resto. Estas decisiones son difíciles de tomar pero los ejidatarios saben que de no hacerlas podrían morir varios animales e incluso perder a todo el hato, y éste puede ser producto del trabajo familiar de una, dos o tres décadas. Lo cierto es que dejar a los animales sólo pastoreando libremente en agostaderos como los de las llanuras costeras de Hermosillo no ha sido posible, porque en los ejidos por lo general “los terrenos son raquíuticos”, “casi no tienen pastos”, “están pelones” y “el ganado solito, no se logra”¹⁰⁵.

Una alternativa más para apoyar al ganado en estas tierras semidesérticas es sacarlo de las llanuras y rentar potreros en alguna zona vecina. Para algunos ejidatarios de origen sonorenses – que no son la mayoría en la Costa - esto ha sido posible por medio de acuerdos con familiares o conocidos que viven en otros poblados y les facilitan el monte o algún “potrero” durante el estío. Rentar “potrero” puede ser muy caro: por ejemplo, en 1999 a un ejidatario le costó 3 mil pesos la renta de 7 hectáreas de sorgo para utilizarlas de 30 a 35 días, con 23 vientres y 17 crías. Fue de un costo aproximado de 500 pesos/ hectárea (428 pesos) al mes¹⁰⁶. Así, quienes pueden pagar,

¹⁰⁴ Entrevista a S.H. ejidatario del Ejido La Habana 2. Abril, 1996.

¹⁰⁵ Son expresiones que se repiten entre los ejidatarios de la Costa cuando hablan de la calidad de los agostaderos.

¹⁰⁶ Entrevista a S.R. ejidatario del Ejido La Yesca. Junio, 1999.

movilizan al ganado y lo sacan del ejido durante el invierno, para regresarlo hasta el verano, si es que llueve. De cualquier forma la escasez de pastos naturales y de praderas sembradas ha motivado a algunos ejidos a hacer acuerdos verbales para el uso del monte, permitiendo a cada familia sólo un número acordado de cabezas, para que los beneficios sean equitativos y no se sobrecargue el agostadero.

Es útil el testimonio de un ejidatario para ilustrar como trabajan los productores movilizándolo al ganado y combinando en el año diversas maneras de alimentarlo. Así lo contó:

“En las aguas suelto al ganado en el monte para que aproveche el zacate liebrero, pero ya en la sequía tengo que darle salvado, pacas de forraje, calabaza de la que queda en los campos. (Además) la temporada que tengo en ordeña una vaca, la tengo que ayudar con puro alimento comprado. Yo compro las pacas en el mes de mayo, cuando se hace la trilla de trigo en los campos. Hacen pacas con el tazol y ese es el tiempo en que se consigue mejor precio. Ya compradas las guardo debajo de la galera que tengo (un techo que da sombra a sus corrales) para que no se resequen. Las uso hasta el siguiente año, en enero. Si compramos las pacas cuando ya vamos a usarlas, salen muy caras; puestas en el ejido es más caro que cuando uno va por ellas con carro a los campos. Este año tengo la reserva de 50 hectáreas de zacate buffel con otro compañero; está bien la pradera porque el año pasado hubo buenas lluvias. Y es que en el ejido nos dividimos la pradera de buffel, la partimos en dos, 50 hectáreas para el sector 1 y 50 hectáreas para el sector 2, el sector 3 es el de los compañeros que sólo les tocó zacate liebrero y es que casi no tienen ganado. Eramos 13 compañeros en cada sector pero ahora ya somos menos por sector porque unos se fueron y otros ya murieron”¹⁰⁷.

Además de tener que asegurar el alimento, los ejidatarios tienen que garantizar el agua para dar de beber a los animales, y aún más, durante el tiempo de primavera y verano por las altas temperaturas que se padecen. En la mayoría de los ejidos el agua

¹⁰⁷ Entrevista a M. D. ejidatario criador de becerros del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

de los abrevaderos del ganado es la misma de la cual se dispone para uso doméstico así que las familias tienen que dar de beber al ganado parte de la escasa agua con que cuentan para sostenerse. Aún así, es importante mantener hasta donde sea posible al ganado y por eso en algunos ejidos donde el agua de uso doméstico ha sido escasa, algunos “poquiteros” han recurrido a comprar “pipadas de agua” para el ganado. Aunque en esos casos, es más común acarrear el agua de campos agrícolas vecinos con autorización de los patronos o incluso tomarla de otros ejidos colindantes, que tengan mayor disponibilidad del preciado líquido.

- El manejo del ganado: “ observo y apunto...”¹⁰⁸.

Son detallados los conocimientos que algunos ejidatarios van adquiriendo con el tiempo sobre el manejo de sus hatos. Para ellos es importante observar y anotar porque es la manera en que llevan un control sobre la aptitud de esta actividad, y van tomando decisiones en relación a las necesidades básicas de la familia. De hecho, si les es posible, una parte de los ingresos que obtienen al final del año por la venta de becerros la reservan para la compra de forraje por adelantado o bien, para comprar animales nuevos. El mismo ganado es parte de la familia, por eso ponen nombre - y no un número - a cada cabeza del hato y saben reconocerla. Otro extenso testimonio es una buena referencia sobre el conocimiento y manejo que tiene un ejidatario “poquitero” en su hato :

“ Mi primera vaca, casi a los cuatro años de haberla comprado tuvo su primera cría. El padre era un toro year/cebú del rancho San Alfredo que está en la calle 36 (en el distrito de riego). Ese toro aguantó tres años; no se deben dejar más tiempo para que no cargue a las hijas, se degenera la raza. Si dejo un toro cebú mucho tiempo se me viene a puro cebú y degenera, lo mejor es intercambiarlo con el de otro compañero. Después decidí con un compañero meter un toro pardo suizo. Está de moda la raza “cimbra o cimetal” entre los rancheros y en “la Unión” (Ganadera) promueven la cruce con animales de esa raza así que le ofrecen los toros a los rancheros para que los paguen con facilidades y los vayan

¹⁰⁸ Entrevista a M. D. ejidatario criador de becerros. Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

metiendo. Si un toro es corriente vale entre mil y dos mil pesos pero ya de raza son muy caros: un toro de 15 a 16 meses de raza cimbra vale unos 10 mil pesos, es el precio más económico. Ofrecen toros desde un año de edad, pero “la Unión” no acepta cambalache, un toro por otro. La cimmental es una raza para producir carne y leche.

Los compradores también nos dicen qué razas meter. A mi me gustó meter pardo suizo porque es más lechero, pero al comprador no le conviene porque él pelea la carne. El becerro de mejor calidad, tipo 1, es el de mejor precio y ahorita es el cimmental o cimbra y el charolais. El tipo 2 es cruzado con cebú o pardo suizo como el mío... sirve para carne y leche... baja de precio, pero todos modos lo compran.

Desde que tengo ganado todo lo anoto, en mis libretas podemos ver cuándo han parido las vacas. Ya produciendo, deben parir cada año una cría. La Tontona, mi primera becerro, no me ha fallado un año, me ha dado 10, 11 crías desde que la compré. Ya este año se me retrasó, porque es la más veterana. Tengo tres vacas retrasadas en la parición; se tardaron en cargarse porque les dejé a las crías pegadas más tiempo y es que me gustaron para quedarme con ellas.

Las vacas entran en calor cada 30 días y es cuando pueden cargarse. Por ejemplo, La Becerrota parió el 27 de julio de 2006 y volvió a parir el 20 de septiembre de 2007, se cargó como al tercer calor; la misma Becerrota volvió a parir el 28 de diciembre de 2008. La Carablanca parió el 27 de enero de 2007 y volvió a parir el 21 de noviembre de 2007, se cargó al primer calor y por eso volvió a parir en el mismo año. Casi siempre se cargan al tercer calor...cuando se tardan 4 o 5 meses después de haber parido para tener el primer calor, lo que les hace falta es la papa (la comida).

Le doy otro ejemplo: La Ele parió el 17 de marzo de 2007 y volvió a parir el 3 de agosto de 2008 y ya está cargada otra vez pero no se si se cargó en el primero o en el segundo calor así que quién sabe cuando vaya a parir, y es que los primeros meses ni se les nota que están preñadas.

Otra vaca, La Coloradona parió el 22 de marzo del 2007 y volvió a parir el 7 de noviembre de 2008. Ha tenido tres partos conmigo pero la compré cuando ya

había tenido unos cuatro partos. Me gusta para producir leche porque tiene cruce de cebú con beef master. Una vaca parida también cuesta unos 10 mil pesos... para comprar a La Coloradona tuve que dar a cambio un becerro y una becerra. Un ejemplo más: La Suicita parió el 27 de marzo de 2007 y no tuvo parto en el 2008 porque le dejé a la cría muy grande... me gustó para quedármela por lechera, eso hizo que malpariera (se retrasara); está a punto de volver a parir ahora en marzo, calculo que para el día 20 porque ya está que revienta. Cuando están así es mejor encerrarlas en el corral para cuidar el parto y la cría. A mi compadre ayer le pasó que una vaca le parió en el monte, hoy ya no halló la cría ... a lo mejor fueron los coyotes.

Le doy un ejemplo más: La Coloradita parió el 22 de abril de 2007 y volvió a parir el 5 de junio de 2008, se cargó al segundo calor. Puede pasar que no les guste el toro para cargarse, es que las vacas son como las mujeres... ¡ sólo con quien ellas dicen!. Una vez traje un toro joven como semental y una vaca no se dejó cargar, prefirió al más viejo. Cuando hay un toro viejo y uno joven el mayor pelea la supremacía y hasta que caduque ya agarra fuerza el joven...yo observo. Una vaca más: La Yesca, le puse así porque la compré en el ejido La Yesca.. Parió el 14 de julio de 2007 y en el 2008 no parió pero acaba de parir en los últimos días del mes de febrero (en el 2009); con esta vaca me pasó lo mismo que con La Suicita...se me retrasó porque le dejé a la cría.

Otra vaca, La Vitola, parió el 25 de julio de 2007 y volvió a parir el 7 de agosto de 2008, se cargó al primer calor. La compré en los días en que acababa de ver una película de Tin-Tan donde sale aquella actriz chistosa...le puse su nombre.

Falta La Bayita... parió el 7 de marzo de 2007 y volvió a parir el 13 de marzo de 2008. Esta mentada Bayita parió al puro carambazo (al año exacto). Y La Manchada tuvo su primer parto el 19 de marzo del 2008 y está ahorita muy cargada, ya casi va a parir, también al año. También La Gorda tuvo su primer parto el año pasado, el 27 de marzo de 2008 y ya está panzona otra vez.

Una vaca puede durar 15 años comprándola desde que es becerra. Yo ya voy a tener que deshacerme de La Tontona, la veterana, uno se encariña, me da lástima”¹⁰⁹.

- La ordeña y la venta de leche y queso: el ingreso cotidiano.

Los ejidos ganaderos en Sonora se han dedicado principalmente a la cría de becerros que, como se dijo, es considerada la etapa más prolongada, riesgosa y menos redituable del proceso productivo pecuario¹¹⁰. Sin embargo, en la Costa de Hermosillo los ejidatarios además de la cría, han hecho el esfuerzo de producir leche y queso para vender a los habitantes de la región y de la capital.

Al interior de una familia, la ordeña puede requerir la dedicación cotidiana de por lo menos uno o dos miembros. Sólo se realiza entre cuatro y seis meses al año según decidan los productores; tratan de dejar descansar a las vacas para que se recuperen para las pariciones del siguiente ciclo. Un “poquitero” puede ordeñar aproximadamente dos, tres o hasta diez vacas en una temporada, según el tamaño de su hato y los vientres que tenga en producción, pero lo más importante en el caso de los ejidos de la Costa es que la ordeña y/ o la elaboración de queso ha sido una estrategia de las familias para obtener un ingreso equivalente al jornal, es decir, se trata de tener una “raya semanal” que les permita sobrevivir sin recurrir al trabajo asalariado con un patrón. De hecho, se dice que el lechero o comprador de leche “raya cada domingo o cada lunes”¹¹¹, y juega un papel importante en el mantenimiento de las familias durante los meses de ordeña ya que en caso de una emergencia, una familia puede solicitarle dinero por adelantado a cambio de la leche que producirá en los siguientes meses. En algunos ejidos, cuando el lechero o comprador no entra a comprar por varios días, las familias se ven obligadas a pedir fiado en las pequeñas tiendas de abarrotes para poder

¹⁰⁹ Entrevista a M.D. ejidatario y varias ocasiones autoridad del Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

¹¹⁰ Cfr. Camou, E.; Op.Cit.,1998.

¹¹¹ Entrevista a M.A.G propietaria de tienda de abarrotes y esposa de ejidatario en el Ejido La Habana. Abril, 1996.

conseguir algunos de los alimentos que consumen cotidianamente; se sabe que pagarán en cuanto vuelvan a tener a quién vender la leche¹¹².

Imagen No. 32
Productores de leche. Ejido La Yesca



En la temporada en que se ordeña una vaca puede producir de 5 a 10 litros diarios para la venta, además de la que se reserva para consumo del becerro. En el 2001 había productores que llegaban a vender 60 litros diarios de leche a 2 pesos el litro, lo cual significaba un ingreso de 120 pesos al día. Con esa producción podía obtenerse “un ingreso seguro”¹¹³, equivalente a un buen jornal. Igualmente si se decide la familia a elaborar queso, y produce de 10 a 14 kilos diarios, puede llegar a tener un

¹¹² Misma entrevista, Ejido La Habana. Abril, 1996.

¹¹³ Entrevista a R.A.V ejidatario del Ejido La Habana. Mayo, 2001.

ingreso parecido: en 1996 el kilo de queso lo podían vender a 10 o 12 pesos, lo cual significaba un ingreso de 100 a 168 pesos al día¹¹⁴.

Imagen No.33
Vacas lecheras. Ejido La Yesca



Aunque ha sido costumbre que en tiempo de ordeña los compradores entren diariamente por la leche fresca a los ejidos, cuando los ejidatarios no tienen quién se las compre prefieren elaborar queso y venderlo para consumo local, especialmente en los ejidos más aislados. El queso pueden venderlo directamente a las familias de los mismos ejidos o bien, a los propietarios de pequeñas tiendas de abarrotes e incluso quienes pueden lo llevan a vender al Poblado Miguel Alemán¹¹⁵. En algunos ejidos hubo tiendas Conasupo y en ellas también se podía entregar el queso para la venta¹¹⁶.

A pesar de la ordeña, los ejidatarios no consideran a su ganado lechero – a excepción de los productores del Ejido La Yesca - porque su propósito final es producir

¹¹⁴ Entrevista a E.L.C. ejidatario del Ejido El Crucero. Abril, 1996.

¹¹⁵ Misma entrevista Ejido El Crucero. Abril, 1996.

¹¹⁶ Entrevista a P.S. ejidatario del Ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996.

becerros. De hecho, en la Costa prefieren cruzar al ganado criollo con razas productoras de carne como la charolais, a cruzarlo con razas lecheras como la holstein o la pardo suizo porque las consideran muy delicadas, difíciles de alimentar y de sostener en agostaderos “raqúuticos” – como los ejidales - además de ser muy sensibles a los calores extremos. De cualquier forma los ejidatarios cuentan tanto con ganado cruzado con razas especializadas en la producción de carne, como con razas lecheras.

En general los “poquiteros” de la zona costera tratan de prologar la ordeña lo más que pueden a lo largo del año, pero en meses secos - de febrero a mayo - y en los años de sequía - cuando no llueve en verano ni en invierno - se les reduce la posibilidad de ordeñar porque los animales pasan hambre y como bien dicen “si las vacas no comen no producen”¹¹⁷. Por ello, durante la sequía de la segunda mitad de los años noventa muchos “poquiteros” se vieron limitados en la ordeña: ya desde 1996 tenían dificultades para ordeñar porque no había llovido en más de un año¹¹⁸. De cualquier manera aunque en los años llovedores la ordeña se trata de alargar, siempre se ha evitado “castigar” la alimentación del becerro para que gane el mayor peso posible y pueda venderse al mejor precio antes de cumplir un año de edad.

Por último, es importante señalar respecto a la ordeña que aunque en casi todos los ejidos hay familias que decidieron emigrar a la capital para que los hijos sigan estudiando y los padres busquen otros trabajos que aseguren su subsistencia, cuando se tiene ganado y particularmente en tiempo de ordeña, hay quienes acostumbran ir y venir a diario de la ciudad al ejido y de regreso para atender a los animales. En caso de que el ejido esté alejado de la ciudad, algunos productores prefieren encargar a otros compañeros la ordeña del ganado entre semana pero los fines de semana la hacen ellos personalmente además de que llevan forraje, sobre todo en tiempos de seca para evitar que falle la alimentación¹¹⁹.

¹¹⁷ Entrevista a E.L.C. ejidatario del Ejido El Crucero. Abril, 1996.

¹¹⁸ Entrevista a P.S. ejidatario del Ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996; entrevista a E.L.C. ejidatario del ejido El Crucero. Abril, 1996 y entrevista a ejidatarios del Ejido Los Pocitos, Abril, 1996.

¹¹⁹ Entrevista a S.H. ejidatarios del Ejido La Habana. Abril, 1996, y a ejidatarios del Ejido Cruz Galvez, 2000.

- La comercialización y venta del becerro: el ingreso anual.

La venta del becerro es en definitiva el momento en el que los ejidatarios reciben el pago más importante a su trabajo para tener y sostener un hato propio. Al igual que en el resto de Sonora, en la Costa de Hermosillo los compradores recorren los ejidos en busca de animales menores de un año que deben pesar desde 100 kilos hasta 150 a 160 kilos, pero no mucho más ya que precisamente el aumento de peso entre los 100 y los 200 kilos es lo que más beneficia a las pre-engordas locales antes de llevar el ganado en pie a la exportación, cuyo precio en la frontera se castiga si el becerro supera los 200 kilos de peso. Claro que para un ejidatario de la Costa sería mejor que su becerro pesara a la venta más kilos con el propósito de mejorar el pago, pero los compradores castigan el precio por kilo entre más pesado esté el animal debido a que un mayor peso les deja menor margen de ganancia durante la pre-engorda. De hecho, el pre-engordador sabe que un becerro no debe rebasar los 200 kilos al exportarlo, porque también los compradores norteamericanos le castigan el precio. En el caso de los ejidos de la Costa más bien es difícil que los becerros superen el peso de 100 a 120 kilos por becerro al momento de la venta, porque por lo general los venden de menor edad que en la sierra dadas todas las dificultades que tienen para alimentarlos.

Los pre-engordadores se benefician en poco tiempo porque como señaló un ejidatario:

“Nuestros becerros van hambreados cuando los vendemos así que los compradores les dan de comer bien y suben mucho peso en poco tiempo”¹²⁰.

Aunque antiguamente se acostumbraba a vender el animal “a bulto”, es decir como lo vea el comprador y sin pesarlo, esta práctica se fue abandonando a la par que avanzó la modernización e incorporación de la ganadería ejidal al proceso productivo pecuario global, y se incorporaron las balanzas. Sin embargo, en la Costa en los últimos años todavía algunos ejidatarios se han visto obligados a vender sus animales “a bulto”, y conformarse con el precio que ofrezcan los compradores, aún más en tiempos de sequía que es cuando se encuentran más vulnerables, igual que ante las emergencias

¹²⁰ Entrevista a S.H. ejidatario de La Habana. Abril, 1996.

familiares. Así, los ejidatarios difícilmente pueden influir en los precios que ofrecen los compradores en el mercado; por ejemplo, en el invierno de 1995-1996 el kilo de becerro en pie se ofreció a 8 pesos/kilo por parte de los compradores, es decir, que un becerro de alrededor de 140 kilos podía valer 1 mil 120 pesos si se pesara en una balanza. “A bulto” difícilmente los compradores ofrecían por un becerro más de 900 a 1 mil pesos¹²¹. El “poquitero” pierde además, porque como criador no tiene las condiciones de retener todo el valor de su producto y la mayor ganancia queda en manos de los pre-engordadores y engordadores.

Por otra parte cuando ha habido años de sequía, las condiciones para la venta empeoran. Por ejemplo, en los años noventa debido a que en la Costa se prolongaron los años secos prácticamente durante toda la segunda mitad de la década e incluso los dos primeros años del nuevo siglo, los ejidatarios se vieron obligados a vender a sus becerros aún más jóvenes, de 6 a 7 meses de edad, de tal manera que contrabajo alcanzaban los 100 a 110 kilos de peso por animal. Por la misma situación los compradores aprovecharon para ofrecerles menor precio: Tan sólo en cinco meses – de Diciembre de 1995 a Mayo de 1996 – el precio del becerro en pie que se ofreció a los ejidatarios pasó de 8 a 6 pesos el kilo. En los años siguientes el precio subió y también bajó, hubo muchas variaciones: de hecho el kilo de becerro en pie en las dos últimas décadas osciló entre los 6 y los 30 pesos/kilo. Las variaciones no sólo dependen de las sequías sino de la demanda en el mercado regional y de exportación.

Tanto en los ejidos como en los ranchos de la Costa hay comercializadores de ganado que se especializan precisamente en la compra-venta de los becerros y constantemente se movilizan por todo la región. Para los ejidatarios es importante mantener una relación cercana con ellos, especialmente en caso de emergencias familiares, como pueden ser los problemas de salud. De hecho, es vendiendo sus animales poco a poco como las familias salen adelante con los gastos, aunque depende de cada caso: algunos llegan por una enfermedad a perder prácticamente todo su hato y especialmente en el caso de los ejidatarios de la Costa, puede ser que por una sequía en sólo dos años pierdan el producto de una o dos décadas de esfuerzos. Así lo narró uno de los ejidatarios del ejido Salvador Alvarado:

¹²¹ Entrevista a E.L.C ejidatario del Ejido El Crucero. Abril, 1996.

“Ya sólo tengo dos becerras y cuatro vacas.....llegué a tener 17 animales pero me enfermé y tuve que venderlos. El invierno pasado (2008) vendí a 14 pesos/kilo; el animal que vendí ya tenía más de un año y pesaba unos 230 kilos. Fue muy bajo el precio ...antes había podido vender a 27, 28 y 30 pesos/kilo”¹²².

En este caso es probable que el ejidatario haya vendido una hembra joven - que normalmente no se venden - porque ya rebasaba la edad y el peso en que se acostumbra vender a los becerros, lo cual habla de la emergencia de conseguir efectivo.

Otro ejemplo de una emergencia familiar es el caso que comentó la esposa de un ejidatario en el ejido San Juanico:

“ Con apoyo del gobierno nos dieron una vaca a cada familia (para comenzar un hato). Teníamos esa vaca cuando a mi esposo lo metieron a la cárcel por meterse en un pleito del ejido. Yo me desesperé y por la necesidad vendí la vaca. Mi esposo al salir de la cárcel me dijo: ... mujer te hubieras esperado”.

Sin embargo, por la venta de esa única vaca la familia perdió la oportunidad de iniciar un hato propio.

- Más allá del trabajo familiar: acuerdos de apoyo y ayuda mutua entre compañeros, y otros arreglos con ganaderos privados.

Además del esfuerzo familiar para sostener al ganado, los ejidatarios de la Costa de Hermosillo han reforzado antiguas estrategias que van más allá de la disponibilidad del trabajo de la propia familia: realizan acuerdos de apoyo y ayuda mutua con sus compañeros y otros tratos con ganaderos privados. Es común el “préstamo” de ganado, la “mediería” y la “terciería”, “la venta de panzas” o la ayuda mutua. Así por ejemplo, un ejidatario puede “prestar” a otro su hato completo o una parte del mismo para que se lo cuide por una temporada mientras dicho ejidatario – el propietario del ganado - desempeña un trabajo temporal en la ciudad y no tiene tiempo de atender a sus animales. Quien entrega en préstamo su hato sabe que tendrá asegurado su cuidado, y

¹²² Entrevista a R.I ejidatario del Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009

quien lo recibe en préstamo tiene la obligación de atenderlo y se le permite ordeñarlo con el fin de obtener ingresos por la venta de la leche y del queso; también puede disponer de parte de estos subproductos para consumo doméstico. Cuando se termina el trato, el ejidatario propietario del ganado puede regalar un becerro a quien le cuidó su hato; es una manera de agradecimiento y retribución por el trabajo realizado, aunque este pago no haya sido acordado en el trato inicial. El préstamo de ganado entre amigos y familiares ha sido una estrategia para mantener a los hatos, mantenerse como productores y asegurar un ahorro que sirva como respaldo económico en caso de una necesidad imprevista.

La “venta de panzas” es otra forma de ayuda entre los ejidatarios. Este trato se da cuando un ejidatario que cuenta con una o varias vacas preñadas acuerda con otro venderle por adelantado las crías que están por nacer, es decir, lo que en realidad está vendiendo es “la panza” de la o las vacas que vayan a parir. Ahora bien, en este trato, vendedor y comprador quedan beneficiados: el que vende animales antes de que nazcan puede disponer de dinero en efectivo si tiene alguna urgencia, ahorrándose el tiempo que requiere la espera de la parición, cría y destete para poder vender. Por otra parte, quien compra crías por nacer puede asegurar que tendrá nuevas cabezas con las cuales aumentará su hato. Esto es particularmente importante para aquellos ejidatarios que quieren reponer cabezas que en otro momento tuvieron que vender por no poder comprarles alimento; es el caso de muchos ejidatarios que sólo han podido sortear la sequía de los últimos años vendiendo parte de sus hatos. Como se dijo, también se reduce el hato cuando hay que cubrir necesidades económicas familiares: un pequeño ganadero puede quedarse sin ganado cuando algún familiar padece de una enfermedad grave y prolongada.

Los acuerdos de “mediería” y “terciería” son otros mecanismos vigentes que permiten a los ejidatarios iniciar un hato o reponer su ganado cuando vendieron una parte. Los tratos pueden hacerse entre familiares, ejidatarios del mismo ejido o de otro, o incluso con ganaderos privados. En la “mediería” es común que un productor ponga el ganado y el otro su trabajo y su tierra. El que tiene tierra y trabajo se encarga de cuidar al ganado, atenderlo en las pariciones, ordeñarlo y cubrir con sus propios recursos la

alimentación de los animales. Al llegar el momento de las pariciones la mitad de las crías recién nacidas será para el propietario del ganado y la otra mitad para quien lo atendió. Las crías recibidas son el pago al trabajo. En ocasiones este tipo de acuerdos ayuda también a hacer cruza de ganado para conseguir ejemplares de más alto rendimiento en peso y mejores precios al momento de la venta.

En el caso de la “terciería” también hay dos partes: quien pone el ganado, la tierra y/o los alimentos, y quien pone sólo el trabajo y a veces la tierra. Al momento de las pariciones, quien cuidó el ganado se queda con una cría de cada tres que nacen. Si existe un acuerdo con el propietario del ganado - mientras dura el trato - el cuidador también puede ordeñar a las vacas y disponer de la leche para su venta e incluso elaborar quesos para beneficiarse con su comercialización. A diferencia de la “mediería”, cuando el acuerdo es “a la tercia” se considera justo que el pago en especie sea menor, porque el cuidador del ganado sólo pone el trabajo y a veces la tierra, pero por lo general no invierte en alimentos para el ganado. Hay por ejemplo casos de tratos “a la tercia” en los que los animales se sostienen en tierras ajenas al propietario y al cuidador.

Los ejidatarios no siempre han tenido buenos resultados con estos acuerdos. Cuando ellos han sido los dueños del ganado y aceptan que sus animales salgan del ejido a tierras lejanas para ser sostenidos y cuidados por otros, no siempre han podido supervisar el trabajo que se está realizando. Les ha sucedido que quienes cuidan el ganado se quedan con más crías de las acordadas, sin respetar el trato; sin embargo, a veces estos acuerdos han sido la única salida para evitar vender sus hatos completos y quedarse sin nada. Incluso algunos han recurrido a llevar su ganado a poblados fuera de la región, con propietarios de corrales que les ofrecen alimentar con pastura a los animales por un pago de dos pesos diarios por cabeza. Un acuerdo así se puede hacer por uno o dos meses, sólo para que el animal no pierda peso y cuando llegue el momento de la venta no baje mucho de precio.

Cuando los acuerdos hasta aquí mencionados se hacen entre ejidatarios o parientes, tienen como sustento la reciprocidad y la ayuda mutua, es decir, se trata

entonces de una relación entre iguales. Sin embargo, si los ejidatarios ganaderos utilizan estas estrategias para hacer acuerdos con empresarios ganaderos, la situación varía mucho. Si el empresario es quien pone el ganado para que se lo cuiden dentro de un ejido, en realidad está reduciendo sus costos de producción beneficiándose de los agostaderos ejidales, del agua y del trabajo de los ejidatarios, a quienes no les paga salarios. Sin embargo, los ejidatarios en muchas ocasiones se ven ante la necesidad de cuidar el ganado de algún propietario dentro del ejido, no sólo por las crías que recibirán al llegar las pariciones, sino porque les parece importante mantener la relación con un “patrón” que en otro momento pudiera darles trabajo.

Además de la “mediería”, la “terciería” y la “venta de panzas”, en los últimos años los ejidatarios han creado nuevas estrategias de ayuda mutua y solidaria para enfrentarse a las sequías. Uno de ellas ha sido ponerse de acuerdo entre varios compañeros para sacar al ganado de los agostaderos ejidales y llevárselos rumbo a la sierra, a poblados como Mátape, Rayón, Pesqueira, Carbó y Mesa del Seri y también a orillas de la presa Abelardo L. Rodríguez en la ciudad de Hermosillo. En esos lugares rentan potreros y parcelas, y se dividen los gastos en partes iguales. Algunos no han podido entrar a estos acuerdos debido a que no tienen con qué pagar el gasto de transporte de los animales ni el costo del potrero. En Rayón y Pesqueira, en los años noventa, algunos de los ejidatarios de la Costa de Hermosillo rentaron potreros para alimentar a sus animales por un costo de dos pesos diarios por cabeza durante un mes. Este ganado se mantuvo de noviembre a abril gracias a estos potreros. En cuanto al transporte, “una trocada” puede costar 3 mil pesos, que es el viaje de un solo carro con ganado de varios ejidatarios hasta el poblado donde se haya rentado el potrero.

También ha habido quienes corren con la suerte de tener parientes fuera de la región, en poblados donde les pueden rentar potreros a precios muy bajos o dárselos en préstamo sin urgirlos para pagar. Ya encontrarán la forma de agradecer el favor, sin dinero de por medio. De todos modos quedan en ventaja frente a los que tienen que comprar alimentos; en los últimos años, por la misma escasez de alimentos en los años secos se ha duplicado el precio de las pacas compradas como son las de tazol de maíz, sorgo, frijol y garbanzo. Incluso, algunos ejidatarios de la Costa han tenido que recurrir

a la recolección de zacate de los lotes baldíos de la ciudad y al que crece a las orillas de los caminos y carreteras cercanas donde recolectan la semilla de zacate buffel.

Además de la lucha familiar por mantener vivo al ganado, aunque no es muy común, se han dado casos en que los ejidatarios acuerdan mantener en buen estado la infraestructura del ejido poniendo trabajo impago para conservar pilas, potreros, cercos, bordos y represas que benefician a todos. Estas colaboraciones se hacen entre los ejidatarios que tienen ganado, independientemente de que ellos y sus familias vivan o no en el ejido.

La cría de otros animales: de chivas, borregos, “cochis” y gallinas.

Como en muchos de los ejidos de la Costa de Hermosillo es difícil mantener al ganado bovino, algunos ejidatarios han optado por introducir también la crianza de chivas, como en el caso de los ejidos Carrillo Marcor, Avila Camacho, Hermanos Serdán, Francisco Arispuro, Suaqui de la Candelaria, Viva México, Yaquis Desterrados, Playa Colorada, San Juanico , El Crucero e incluso La Yesca. Se dice que la chiva es más aguantadora, come lo que hay en el monte, resiste el calor - aunque no los inviernos fríos – y acepta para beber el agua salada, como la de pozos salinizados. Además, es más probable que un rebaño de chivas calme su sed – a uno de vacas - compartiendo el agua de uso doméstico de pozos de solo 2” o 3” pulgadas, como los que normalmente tienen los ejidos. Por eso es común encontrar cada vez con mayor frecuencia familias criadoras de chivas, aunque también los rebaños requieren de atenciones, pero pueden ayudar al cuidado todos los miembros de una familia, incluyendo niños, ancianos e incluso a los perros de casa.

En el monte las chivas pueden alimentarse de hasta 25 variedades de plantas que existen en los agostaderos. Comentó un ejidatario :

“ Las chivas tiene otra forma del vivir (diferente a las vacas)...comen muchas de las ramas que hay en el monte, comen el ejotito, el bisache, la binorama, la péchita de mezquite, el chamizo, el birotillo y hasta el buffel. El buffel lo cortamos

y cuando las encerramos en el solar, les llevamos. Las chivas las tenemos para medio aliviarnos”¹²³.

También pueden comer nopales – buen forraje para las chivas - meterse a los campos agrícolas después de la trilla y alimentarse en el mejor de los casos con alfalfa que algunos siembran en pequeñas áreas en los solares de sus casas¹²⁴. De hecho más que el alimento, lo que hay que asegurarles es el agua; en algunos ejidos como el Hermanos Serdán, para sostener a las chivas se necesita acarrearles el agua de los campos agrícolas vecinos, porque en el ejido ni siquiera hay suficiente para el consumo doméstico.

La crianza de chivas se puede volver para las familias una parte importante de su sobrevivencia, sobre todo cuando los ejidatarios envejecen porque su crianza requiere menos esfuerzo que la cría de becerros. Dice un ejidatario del Ejido Hermanos Serdán:

“ Tengo 62 años, soy pensionado pero sigo trabajando por un diario sólo como vigilante en un campo...Mi esposa y yo vamos saliendo adelante con el diario y unas chivitas que he ido juntando para manejar junto con mis hijos... los que todavía viven conmigo. Aquí en el ejido el problema de la crianza de las chivas es el agua...hay que acarrearles el agua. Les traemos del pozo de un campo vecino que ya está salada y sí se la toman...”¹²⁵.

Otro ejidatario en el ejido Carrillo Marcor comenta:

“Yo vivo de la pensión. Cuidé chivas y animales de otros compañeros y así sacaba 100 pesos semanales cuando empecé a cuidarlos. Luego me subieron a 160 pesos. Me enfermé y entregué el cuidado de los animales, ya no pude atenderlos y me quedé sólo con el cuidado de mis propias chivas. El dinero que me daban antes me servía mucho porque cuando necesitaba 100 pesos los sacaba de los mismos animales; también podía vender una o dos de mis chivitas

¹²³ Entrevista a A.O ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996,

¹²⁴ Entrevista a P.S. ejidatario del Ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996 y entrevista a J.J.C ejidatario del ejido Francisco Arispuro. Marzo, 1996.

¹²⁵ Entrevista a esposos V.T. del ejido Hermanos Serdán. Marzo, 1996.

y me ayudaba. Me he ayudado más con las chivas que con las vacas, pero con la enfermedad también las he ido vendiendo, ya no puedo andar tras ellas”¹²⁶.

Hay familias que han llegado a formar hatos de 25, 50, 100 y hasta 200 chivas como en el ejido Avila Camacho donde en los años noventa estuvieron solicitando apoyo del gobierno estatal – por medio del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas (PROFOROC) - para la cría de chivas, borregos peligüey y la producción de miel de abeja. En este programa:

“No es como pedir crédito con un banco. Nos dan los animales y pagamos con las crías en un plazo, pero sin intereses ni intervención de bancos”¹²⁷.

En ese mismo ejido una mujer jefa de familia dedicada a la cría de chivas, con ayuda de sus dos hijas y sus nietos, contó sobre las dificultades y el trabajo que ha requerido para su familia la atención de un rebaño :

“Tengo como unas 200 chivas...las saco todas las mañanas y todas las tardes a comer al monte. Por la mañana voy sola y por la tarde me llevo a los chamacos a ayudar. Empecé con un solo animal hace nueve años. Los últimos dos años han sido muy secos y por eso perdí animales; se me mueren sobre todo los pequeños por falta de alimento, pero este año está más verde. Lo bueno es que las chivas comen de todo y aprovechan lo que encuentran en el monte; en cambio las vacas son más exigentes. Tengo unos perros que me ayudan a cuidarlas y estoy criando un perrito cachorro para que se acostumbre a andar con ellas. Vendo chivas a los compradores que entran de Sinaloa.”¹²⁸.

Los compradores de chivas “entran solos” a los ejidos; algunos vienen de Sinaloa y otros de Hermosillo. Hay quienes hacen un recorrido desde Sinaloa hasta Mexicali comprando animales. En los noventa todavía era costumbre que se vendieran las

¹²⁶ Entrevista a P.S. ejidatario del Ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996.

¹²⁷ Carta elaborada por las autoridades ejidales y dirigida al Ing. Marco Antonio Camou Platt. Ejido Avila Camacho. Marzo. 1996.

¹²⁸ Entrevista a ejidataria criadora de chivas. Ejido Avila Camacho. Marzo, 2001.

chivas a bulto, aunque pesándolas pagaban de 3 a 3.50 pesos por kilo, fueran hembras o machos. En El Crucero un ejidatario y autoridad ejidal comentó:

“Aquí llegan compradores de Hermosillo buscando chivas. “A bulto” por una chiva pueden pagar unos 140 o 150 pesos... nunca sabemos qué precio van a ofrecer”¹²⁹.

También hay quien compre leche de chiva, aunque no se produce mucha: en tiempo de ordeña una chiva puede producir medio litro de leche diario. Se pueden hacer quesos con la leche de chiva, pero en la Costa es raro quien los haga; además a decir de los criadores, en los años secos “las chivas también se secan” y no rinden¹³⁰. Hay quienes ordeñan para que consuma la leche la misma familia y es más común que sacrifiquen una chiva – a una vaca - para consumir la carne en casa.

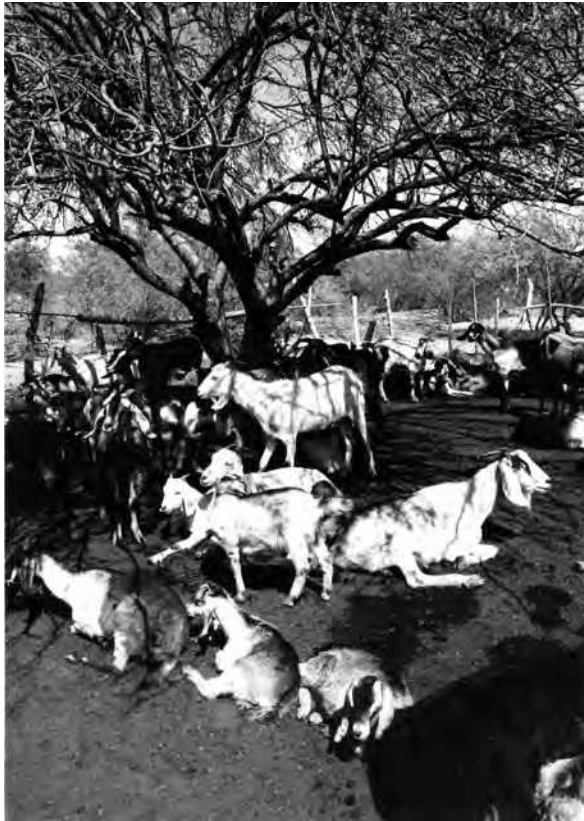
Imagen No. 34
Chivas en el solar de una casa. Ejido Ávila Camacho



¹²⁹ Entrevista a E. L. C. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido El Crucero. Abril, 1996.

¹³⁰ Entrevista a A.O. ejidatario y criador de chivas del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996.

Imagen No. 35
Rebaño de chivas. Ejido Ávila Camacho



Algunos ejidatarios han preferido criar borregos en lugar de chivas, pero es opinión generalizada en los ejidos que son más delicados; quienes han hecho el esfuerzo de criarlos, por lo general, no han tenido buenos resultados. El borrego requiere más pastura y agua que las chivas y en las condiciones en que se encuentran muchos de los agostaderos, hay riesgo de que se les mueran. Sin embargo, comentó un ejidatario:

“Yo he pastoreado de todo... el borrego es más delicado. Aquí se mueren y si tuviéramos no se criarían bien; pero algunos de los compañeros quieren apoyo para tener borregos peligüey”¹³¹.

¹³¹ Entrevista a A.O. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996.

Además de la cría de chivas y borregos, hay familias que se han empeñado en mantener en los solares de sus casas cría de “cochis” (puercos) o de gallinas, y si les es posible tienen las dos. En realidad, ambas son actividades tradicionales que prácticamente en todos los ejidos - *viejos* y *nuevos* - se tratan de sostener cuando a las familias les es posible tener alimento para los animales. Una familia puede criar cochis y gallinas por una temporada, después deshacerse de ellos y más adelante volver a comprar. El beneficio de la cría de estos animales es diverso: pueden consumirse o venderse, aunque en el caso de las gallinas el huevo por lo general se destina a la familia.

Veamos el testimonio de un ejidatario en el Ejido Salvador Alvarado que se ha dedicado a la cría de puercos y también ha tenido gallinas; es un ejemplo de la forma en que se maneja la crianza, de su importancia en la economía familiar y de la manera en que combinan diversas actividades para lograr el sustento:

“Crío puercos desde que llegué a trabajar a la Costa. Venía de mi pueblo... Santiago de los Caballeros, en Sinaloa. En los campos donde trabajé (como jornalero) siempre me gustó criar puercos y gallinas, eran una ayuda y nunca tuve problemas con los patrones...me dejaban tener a mis animales. Desde que era niño mi papá criaba puercos, tenía algo de ganado y sembraba la tierra...ese trabajo yo ya lo conocía.

Cuando vivía en los campos les daba de comer correveola y quelites que nacían en los canales por donde corría el agua para las siembras... con eso, agua puerca y tortillas viejas o desperdicios de la cocina podía alimentarlos. Ahora en el ejido a los puercos que tengo también les doy el nixtamal que le sobra a uno de mis hijos... tiene una tortillería en la Calle 12, allá vive. A veces compro un saquito de 20 kilos de alimento preparado que me dura dos días; cuesta 70 pesos cada saco. Los cochis comen mucho y parece que siempre se quedan con hambre.

Lo bueno es que las hembras paren hasta 15 crías; algunas se les mueren por hambre o porque las aplasta la misma madre. Y es que la cochi tiene solo 12 tetas y siempre alguna cría se queda sin comer; se pelean por las tetas. Una cochi desde que se carga hasta la parición dura 3 meses con 20 días. Yo dejo

que cada hembra se cargue unas dos veces para luego venderla, aunque también vendo crías pequeñas porque no puedo sostener muchos animales. Siempre he tenido entre 15 y 20, no se pueden tener más porque es muy grande el gasto y el trabajo. A veces hacen mucho desastre...como hoy que andaba yo componiendo el cerco del corral porque se salió una de las dos puercas grandes que tengo. Nunca se me enferman, ni tampoco les pongo vacunas. Lo más que hago en el verano es bañarlas todos los días con la manguera... les hace mucho el calor, para eso sí se necesita agua. Ahorita tengo las dos puercas grandes y sus crías, más las crías de otras dos que acabo de vender a mil doscientos pesos cada una; hubiera preferido venderlas a unos mil trescientos.

Se venden a bulto, no se pesan; cuando las vendo han de pesar unos 100 kilos... no se de qué raza sean. Trato de venderlas después de dos pariciones porque al comprador no les gustan si se endurece la carne. Los compradores llegan de Guaymas o de Hermosillo. Son taqueros, las usan para carne y para hacer chicharrón; también aprovechan la manteca. Cuando era niño mi papá ponía en un perol los cueros con todo y la cabeza, así se formaba un sebo que se usaba para hacer jabones.

Prefiero criar puercos... a las vacas hay que andar vigilándolas en el monte y para mi ya es difícil. A los puercos los tengo aquí en el corral (en el solar) y tengo mejor control. (Además)... mi hijo, el de la tortillería, ya está haciendo casita al fondo (en el mismo solar) para venirse al ejido con su familia también a criar puercos...ya está cansado de vivir en el Poblado (Miguel Alemán).

Ya tengo 70 años, recibo media pensión del Seguro Social, más mil pesos bimestrales de un programa de gobierno que hay para los viejitos...también a mi esposa le dan. De los cochis saco como ocho o nueve mil pesos al año. Además nos ayudamos con una tiendita que tenemos aquí adelante...en un cuarto de la casa; vendemos sodas (refrescos), dulces y papitas.

He tenido vacas... tuve tres que me trajo uno de mis hijos pero las vendí a un ranchero que es vecino del ejido porque no pude lidiarlas. También tengo una burra, en estos días se me escapó al monte; tengo que ir por ella, no es

problema ir... el problema es traerla de regreso”¹³². Dice la esposa: “Ojalá no le haya pasado nada a la burra, siempre son animales que ayudan. Cuando vivíamos en los campos teníamos una burra que jalaba una carretita ... echaba a los chamacos y los llevaba por la correveola y el quelite para los cochis... mientras él andaba de regador”¹³³.

En cuanto a la cría de gallinas, con frecuencia es una responsabilidad femenina, y al igual que los puercos pueden criarse por un tiempo, luego venderlas o dejar de tener cuando se las roban si no hubo en la casa nadie que las cuide. Comentó la esposa de un ejidatario quien siempre ha criado gallinas:

“ A muchas mujeres no les gusta criar gallinas porque hacen mucho daño... la casa y el corral nunca están limpios y lo que uno siembre se lo comen. A mi sí me ha gustado... (pero) las gallinas son una familia muy desordenada. Prefiero criar gallinas que sembrar flores porque los adornos no nos van a dar de comer. Llegué a tener hace dos años como 200 gallinas... las vendí poco a poco para sostenerme cuando se enfermó mi esposo por su diabetes. Las gallinas las compra gente del mismo ejido o de fuera...sólo me quedan unas 30. Les doy de comer salvado, trigo y desperdicios de la comida. Comemos la carne cocida solo con sal y he tenido temporadas en que me compran carteras completas de 30 huevos... también comemos huevo en la casa”¹³⁴.

Algunos ejidatarios cuando pueden, combinan la cría de becerros, puercos y/o gallinas. En ese caso hacen la siguiente distinción: los becerros se crían para venderse, pero los puercos y las gallinas son para “apoyo de la familia”, es decir, tratan de consumirlos directamente aunque una parte del producto se venda. Por ejemplo, un ejidatario que simultáneamente cría becerros, puercos y gallinas comentó:

¹³² Entrevista a J.V y B.Q, ejidatario fundador del ejido y varias ocasiones autoridad ejidal, y su esposa. Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

¹³³ Misma entrevista. Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

¹³⁴ Entrevista A.Y y S. C. ejidatario y su esposa. Ejido Salvador Alvarado. Febrero, 2009.

“Tenemos 14 vientres, 1 toro, 1 becerro y 5 becerras más las crías que están por nacer en estos días. También hay unas 17 gallinas; el año pasado compramos 5 pollas y 3 gallos de rancho. Costaron 15 pesos cada pollo y 25 pesos cada gallo. Nos gusta criarlos para comerlos pero también vendemos. Los huevos no los vendemos...esos sí nos los chingamos nosotros. Cochis, tenemos 8 grandes, uno es semental y dos están capones. Hay dos puerkas recién paridas, una tuvo 9 crías y la otra 5. Un cochi pequeño cuesta entre 500 y 600 pesos, su precio es igual si es hembra o macho.

Empezamos la cría comprando aquí en el ejido...hay varios que tienen. A los cochis nosotros los alimentamos con salvado que nos trae un fayuquero más tortillas y desperdicios que la gente nos da. Por un costal de 20 kilos de salvado pagamos 55 pesos y usamos un costal cada dos a tres días. También les damos a los cochis el suero del queso (de vaca). Un cochi necesita 3 kilos de comida a diario. A las crías las destetamos después de un mes de nacidas y luego ya les damos salvado con agua.

Los cochis son para la familia...nos gustan los chicharrones. El otro día vino una de mi sobrinas a decirme que si le regalaba un cochi porque iba a cumplir quince años...le dije que sí, que se lo llevara, que buscara quién lo sacrificara...a mi no me gusta matarlos”¹³⁵.

Es así, como se ha planteado hasta aquí, la forma en que los ejidatarios han ido logrando su sustento cotidiano y aunque la falta de agua les echó abajo su sueño de convertirse en productores agrícolas a la mayoría, ellos se han empeñado en “tener algo propio” mediante la crianza de animales. Sin embargo, de cualquier manera, las actividades productivas en los ejidos para muchos no han sido suficientes para lograr el sustento de sus familias y por eso no han podido desligarse del trabajo asalariado, como lo esperaban.

¹³⁵ Entrevista a M. D y E. L. Ejidatario y su esposa. Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

El trabajo asalariado: “... seguimos con los patrones”.

Al paso de varias décadas la mayor parte de las familias de los ejidatarios de la Costa de Hermosillo no han podido prescindir del trabajo asalariado, dentro o fuera de la región. Los ejidos siguen siendo proveedores de fuerza de trabajo para los campos agrícolas y ranchos ganaderos, como lo fueron los primeros que se fundaron hace ya setenta años. No hay que perder de vista, sin embargo, que la principal demanda de trabajadores para los campos agrícolas la cubren los habitantes del Poblado Miguel Alemán; además que dicha demanda aunque es importante durante la cosecha de hortalizas, se ha reducido al igual que la tierra cultivada de riego.

Por otra parte, debido a las dificultades que los ejidatarios han tenido para vivir exclusivamente de la producción agropecuaria, las familias siguen encontrando también en los trabajos asalariados de la ciudad y al otro lado de la frontera, una alternativa para asegurar parte de su sustento. Sin embargo, al interior de las unidades domésticas existe una diferenciación porque quienes logran tener un hato de ganado propio o una cría variada de animales en su edad madura, pueden llegar a liberarse del “jornal del patrón”, y con frecuencia los hijos e hijas los reemplazan en los trabajos asalariados, especialmente en las labores agrícolas especializadas o en los ranchos ganaderos. De hecho, algunos jóvenes – hijos e hijas de ejidatarios - encuentran trabajo en los mismos campos agrícolas y con los mismos “patrones” para los cuales trabajaron como asalariados sus padres, hoy ejidatarios normalmente mayores de 60 años. Por lo mismo, es común que el trabajo al interior de las familias extensas se reparta de la siguiente manera: los ejidatarios que ya son abuelos (a veces además pensionados) son los responsables de atender al ganado, las abuelas se encargan de los nietos, y sus hijos e hijas - hoy mujeres y hombres adultos que ya tienen familia - salen a trabajar como jornaleros a cambio de un salario diario.

Imagen No. 36
Mujeres jornaleras
Costa de Hermosillo



Si bien se puede afirmar que en los ejidos de la Costa de Hermosillo hay ejidatarios que han mantenido su actividad productiva a toda costa, muchos no alcanzan a sostenerse sólo de ella y por eso, aunque sea temporalmente, recurren a trabajos asalariados. Existen numerosos testimonios de la salida cotidiana de hombres y mujeres de los ejidos a trabajar en los campos agrícolas privados así como de sus condiciones de trabajo. De hecho, a lo largo del año las familias se adaptan al calendario de labores que requiere cada tipo de cultivo.

Imagen No. 37
Jornalero arando
Costa de Hermosillo



Uno de los ejidatarios del Ejido El Crucero así resumió el calendario de trabajo en 1996:

“En este mes (abril) los compañeros que trabajan en los campos andan en el raleo de la uva, el corte y empaque de calabaza y de chile. Después va a empezar el corte de melón y de uva... es para los últimos días del mes de mayo y principio de junio. Luego viene el empaque de las cosechas para exportarlas. Durante los meses de julio y agosto se hace el corte de la uva industrial, va para fabricación de vino.

En septiembre también hay cosechas y en octubre se viene la cosecha de nuez y dura algo de tiempo. El trabajo en la naranja dura casi todo el año...unos diez meses, es un trabajo muy pesado y casi meten a puros trabajadores del sur (temporales). La mujer no entra en este trabajo pero sí la ocupan en el empaque de la fruta.

En noviembre es la poda de la uva de exportación y en diciembre la poda de la uva para hacer vino. Aquí sí entra la mujer. Las podas duran dos meses, así que

en enero todavía se está podando. Hay veces que no se acabala (completa) la gente. Después de la poda se sigue el desbrote.

En meses como este (abril) también hay cosecha de melón, y algunos ya están volviendo a sembrar... hay trabajo todo el año con los patrones de los campos”¹³⁶.

Imagen No. 38
Jornalero empacando calabaza
Costa de Hermosillo



En el 2001 también se mencionó que los ejidatarios ya trabajaban en algunos campos que empezaron a dedicarse a la producción de hortalizas para la exportación. Tal es el caso del campo El Electrón donde han ocupado a algunos ejidatarios de La Peaña. El supervisor comentó lo siguiente:

“ En este campo contratan jornaleros con horario corrido de 8 de la mañana a 3 de la tarde y trabajan de lunes a sábado. Son de la calle 12 y de La Peaña. Tienen sembradas 80 hectáreas de riego por goteo con calabaza, coliflor, chile,

¹³⁶ Entrevista a E.L.P. ejidatario del Ejido El Crucero. Abril, 1996.

repollo y apio. En estos días (marzo) están cosechando apio y sacan de 800 a 900 cajas diario. Para la cosecha los jornaleros trabajan por pareja : uno corta el apio y lo limpia con un cuchillo (quita las hojas exteriores) y otro va empacando la caja. Las cajas se ponen en tarimas y se hace el embalaje. A los trabajadores se les paga un salario diario fijo. Si se les paga a destajo, con tal de hacer más cajas, hacen un cochinerito en el empaque. Las cajas de apio llevan 18, 30 o 36 mazos según el tamaño del producto”¹³⁷.

Imagen No. 39
Jornalera en la cosecha
Costa de Hermosillo



Otro testimonio de la salida cotidiana de los ejidatarios o de algunos de los miembros de sus familias a trabajar a los campos agrícolas es el de uno de los ejidatarios mayores en el ejido Suaqui de la Candelaria :

“La gente joven de aquí sale todo el año a trabajar a los campos...hombres y mujeres. Las mujeres han trabajado en el amarre, el raleo y el empaque de la

¹³⁷ Entrevista a supervisor Campo El Electrón. Marzo, 2001.

uva; ahorita (en marzo) es el raleo del racimo. También van al corte de melón y de la calabaza. Hay muchos trabajos en los campos que son para las mujeres”¹³⁸.

En el ejido San Juanico las esposas de algunos ejidatarios señalaron:
“En el día muchos salen a trabajar a los campos San Ramón, Los Huicos y Las Vírgenes. En la vid les han pagado de 30 a 35 pesos al día (1996) y en el empaque por caja pueden ganar 4 pesos”¹³⁹.

Imagen No. 40
Jornalera en el amarre de la uva o vid
Costa de Hermosillo



En La Peaña, cuando ya no tuvieron apoyo crediticio para sembrar y empezaban a ver las posibilidades de rentar los pozos de riego, unos se fueron a vivir a Hermosillo

¹³⁸ Entrevista a M.M. ejidatario ganadero del Ejido Suaqui de La Candelaria. Marzo, 1996.

¹³⁹ Entrevista a esposas de ejidatarios. Ejido San Juanico. Junio, 1996.

pero otros se quedaron a trabajar en los campos. Por eso nos comentó uno de los ejidatarios :

“De los que no nos hemos ido, algunos trabajan en los campos agrícolas de los alrededores, como El Dorado y el San José. En El Dorado andan trabajando en el empaque de melón y en el San José en la uva. Salen hombres y mujeres. (Además) en estos días está empezando el empaque de uva en los campos de la calle 36 norte... y también allá va a haber trabajo”¹⁴⁰.

En el Carrillo Marcor, un ejidatario comentó sobre los campos agrícolas que los emplean y las condiciones de trabajo:

“Aquí en el ejido hay mucho jornaleo, todos trabajan. Hay varios campos rodeando al ejido: el campo San Luis - de un hijo de Coopel – otro, que yo conocí como Colonia Madero y ahora es el campo Madrid, Los Pericos y el campo Socorro. Cuando se fundó el ejido el trabajo en los campos no estaba tan cerca; unos iban hasta la calle 36 a trabajar (a más de 50 kilómetros) y venían al ejido cada 15 días o cada mes. Nosotros llegamos en 1975, cuando algunos de los campos tenían ya años trabajando, pero de 1986 para acá han estado operando los que tenemos más cerca. Para este ejido ahora hay mil veces más trabajo que antes.

Al principio (cuando se fundó) nos decían que los ejidatarios no podíamos trabajar en los campos porque nos quitaban de las listas, pero luego vino uno al que hicimos Presidente del ejido porque nos dijo que cada quien podía trabajar donde quisiera. Se paga poco...el mínimo; a los eventuales les dan sólo “pases” para atenderse en el seguro (IMSS) por si se enferman, así está mi hijo. Antes uno tenía el seguro completo y era mucho mayor la protección”¹⁴¹.

Sobre el deterioro de las condiciones de trabajo en los campos agrícolas, comentó otro ejidatario:

¹⁴⁰ Entrevista a F.S ejidatario del Grupo 2 del Ejido La Peaña. Mayo, 1996.

¹⁴¹ Entrevista a P. S. Ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Carrillo Marcor. Abril, 1996.

“Los que jornalean ahora están más desprotegidos que antes; no tienen seguro social, aguinaldo, vacaciones ni indemnización. Antes había más apoyos, cuando yo andaba mucho en los campos. Ahora en el puro diario va incluido todo, hasta los pasajes si uno tiene que regresar a su tierra. Para las enfermedades los patrones dan ahora puros pases para el Seguro de la 12 (Clínica del IMSS del Poblado Miguel Alemán). Ya no dan el seguro social completo”¹⁴².

Aunque los campos agrícolas pueden aprovechar el trabajo de los ejidatarios a lo largo de todo el año y no sólo de manera temporal, los ejidatarios quedan en desventaja cuando llegan las cosechas porque entran numerosas familias de jornaleros migrantes temporales que algunos campos contratan y traen para las cosechas desde el sur y sureste del país, a los que además, les exigen jornadas de trabajo más intensas. Por eso en el ejido Avila Camacho comentó un ejidatario:

“Hay trabajo pero tenemos semanas en que podemos quedarnos sin nada, es que para las cosechas llega mucha gente de Oaxaca, Chiapas y Veracruz. Esa gente es más noble que los que vivimos aquí y la pueden tener de sol a sol trabajando - 12 horas - y en cambio a nosotros las puras ocho horas y ya. Ahí está el campo San Arturo que trae como 150 familias de Oaxaca a la zafra de la uva... cada año las traen. Ahora en vez de durar un mes la zafra, dura sólo ocho días o dos semanas porque tienen a las familias trabajando todo el día: con la primera y segunda pepena levantan toda la cosecha. Antes había primera, segunda y hasta tercer pepena”¹⁴³.

Aunque el trabajo regular en los campos es para mujeres y hombres, también salen niños de los ejidos a trabajar sobre todo en los veranos, cuando tienen vacaciones de la escuela. Uno de ellos, estudiante de primaria, comentó:

“ Yo ya he trabajado en los veranos en el corte y empaque del melón y de la uva. Voy a trabajar con otros tres de mi escuela. Van muchos como nosotros. El

¹⁴² Entrevista a A.O. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996.

¹⁴³ Entrevista a A.O. ejidatario y autoridad ejidal del Ejido Avila Camacho. Marzo, 1996.

verano pasado por el corte de melón nos pagaron 198 pesos a la semana y no importaba qué tanto levantáramos”¹⁴⁴.

También sobre el trabajo de los niños comentaron unas mujeres:

“Los niños pueden trabajar desde los seis a siete años en la uva... los dejan...lo que quieren es gente.”¹⁴⁵.

Sin embargo, tener un trabajo asalariado en cualquier campo agrícola requiere de entrenamiento que por lo general es responsabilidad de los técnicos que instruyen a los “jefes de cuadrilla” o “cuadrilleros” que son los encargados de cada uno de los subgrupos en los cuales se divide a los trabajadores para realizar las labores. Por lo general, a cada cuadrilla se le asignan varios surcos. El cuadrillero tiene que enseñar la labor que se realizará para que los jornaleros aprendan, porque cada cultivo tiene labores especiales durante el ciclo – como el raleo, el amarre y la anillada de la uva, o la polinización de la calabaza - y también su forma particular de cosecharse. Ser cuadrillero implica, por tanto, mayor responsabilidad que la de un jornalero común (peón de campo) y por tanto un mejor ingreso. Igualmente ser vigilante, chofer, tractorista o regador implica una mejor remuneración debido a que se requiere o bien mayor responsabilidad, o un conocimiento más especializado y jornadas de trabajo más prolongadas. Por ejemplo, en el caso del riego hay ocasiones en que el trabajador prefiere realizar varios turnos continuos – sobre todo los nocturnos que se pagan mejor - para elevar su ingreso y dado que cuando se riega cualquier cultivo el agua debe correr sin interrupciones. Un jornalero puede trabajar por ejemplo dos y hasta tres turnos seguidos, que implican 24 horas de trabajo para luego descansar las siguientes 24 horas. De esta manera pueden elevar notoriamente su ingreso en relación a los peones de campo comunes. Los trabajos mejor remunerados es poco común que los desempeñen jornaleros temporales, en cambio los ejidatarios se han especializado en ellos, en parte porque se requieren a lo largo de todo el año y ellos están disponibles para cualquier labor a lo largo del ciclo; así mejoran su ingreso.

¹⁴⁴ Comentario de un niño de 13 años, originario de Michoacán, quien llegó al Ejido Avila Camacho con su madre. Ella se casó con un ejidatario del Ejido Avila Camacho y ya se quedó en el ejido con su hijo. Marzo, 1996

¹⁴⁵ Entrevista a esposas de ejidatarios. Ejido San Juanico. Junio 1996.

Imagen No. 41
Tractorista
Costa de Hermosillo



En 2001 el tabulador de salarios que tenía autorizado el Sindicato “Salvador Alvarado” - al cual pertenecen quienes trabajan como asalariados en los campos agrícolas y granjas de la región, incluso los mismos ejidatarios - se elevó al 10% después de las negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo con los representantes de los agricultores. Conforme al tabulador que entró en vigencia aquel año, el pago en los distintos puestos debía ser el que se incluye en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 8

Tabulador salarial del Sindicato de Trabajadores Agrícolas "Salvador Alvarado".

Costa de Hermosillo

PUESTO	SALARIO DIARIO	CON 7º DIA	SEMANAL
Tractorista			
- 1er turno	89.96	104.96	629.72
- 2do turno	101.21	118.07	708.47
- 3er turno	112.47	131.18	787.29
Regador			
- 1er turno	66.39	77.45	464.73
- 2do turno	74.37	86.77	520.66
- 3er turno	82.35	96.08	576.48
Chofer	91.25	106.45	638.75
Mecánico	89.96	104.96	629.72
Peón campo y granja	62.89	73.38	440.23
Manejador de:			
- gallinero,			
- granja porcícola y	77.51	90.43	542.57
- operador molino de granja			

Fuente: Circular no.1/ 2001 dirigida a los trabajadores agropecuarios de las regiones Costa de Hermosillo, El Sahuaral, Estación Pesquiera, Municipio de San Miguel Horcaditas y Carbó miembros del "Sindicato Estatal de Trabajadores de las Ramas Agropecuarias, Industrial y Agroindustrial de Sonora Salvador Alvarado", C.N.C y firmada por C. Alberto Valenzuela Zazueta, Secretario General y por Lic. Edilberto Euan Medina, Director Jurídico.

En el mismo 2001 el sindicato comunicó a quienes tenían el salario más bajo - los peones de campo - que debían hacer efectivas las prestaciones relativas a la parte proporcional del séptimo día, aguinaldo, utilidades, vacaciones y prima vacacional del 40% conforme a lo que se acordó en el Contrato Colectivo de Trabajo y que dichas prestaciones debían pagarse integradas al salario. Esto significaba que además de los \$62.89 pesos de salario diario, debían recibir por día \$10.48 pesos como parte

proporcional del séptimo día de la semana que era su día de descanso, \$ 5. 17 pesos parte proporcional del aguinaldo, \$ 4.64 pesos parte proporcional de las utilidades y por último \$1.44 pesos de vacaciones y prima vacacional del 40%. De esta manera, el salario total integrado diario autorizado para un peón de campo fue de un total de \$84.62 pesos¹⁴⁶. Actualmente ya hay quienes ganan de 110 a 120 pesos diarios en tiempo de cosecha¹⁴⁷. El tabulador en realidad poco lo conocen los jornaleros, aunque las circulares formalmente vayan dirigidas a ellos.

Otros trabajos a los que han recurrido los ejidatarios dentro del distrito de riego – también incluidos en el tabulador salarial de los trabajadores sindicalizados - es como asalariados en las granjas avícolas y porcícolas que ha habido en la región aunque muchas dejaron de operar por la crisis que ha habido en los negocios del rubro. Sin embargo, ha sido común que sean empleados los ejidatarios en las granjas vecinas a sus ejidos. Por ejemplo, en el ejido Salvador Alvarado una granja avícola ha sido por más de una década fuente de trabajo para varios de los ejidatarios y aún sigue operando. En general el trabajo es un poco mejor pagado que el de un peón de campo (ver cuadro no.8 arriba) y menos extenuante que el que se realiza a campo abierto.

¹⁴⁶ Circular 2/2001 dirigida a los trabajadores agropecuarios de las regiones Costa de Hermosillo, El Sahuaral, Estación Pesquera, Municipio de San Miguel Horcaditas y Carbó miembros del “Sindicato Estatal de Trabajadores de las Ramas Agropecuarias, Industrial y Agroindustrial de Sonora Salvador Alvarado”, C.N.C y firmada por C. Alberto Valenzuela Zazueta, Secretario General y por Lic. Edilberto Euan Medina, Director Jurídico.

¹⁴⁷ Comunicación verbal con J.L.L empresario de la Costa de Hermosillo. Mayo, 2010

Imagen No. 42

Empacador de granja avícola. Costa de Hermosillo



Además de los trabajos en los campos agrícolas y granjas, los ranchos ganaderos de la región siguen siendo una fuente de trabajo para algunos ejidatarios. Los trabajos de vaqueros por lo general están ligados al interés de los ejidatarios de que se les pague en especie – con crías – lo cual como vimos puede ser un camino para iniciar la formación de su hato propio. También es una buena oportunidad cuidar el ganado de los compañeros del mismo ejido, ya sea para obtener un ingreso – si es que lo acordaron – o para ordeñar al ganado en la temporada y utilizar la leche en su beneficio, y si se hace el trato, para recibir pago en especie con alguna cría al llegar las pariciones.

Cuadro No. 9

Censo de población 1990 y 2005, y número de asegurados en 2005

Ejidos de la Costa de Hermosillo

	EJIDO	Pob. Total 1990	Pob. total. 2005	P. IMSS 2005	P. ISSSTE 2005
1	El Triunfo	778	713	355	34
2	La Yesca	195	88	14	0
3	La Habana 1 más	117	71	4	0
	La Habana 2 más			13	0
	La Habana (P. Campestre)			12	0
4	San Luis	358	283	95	3
5	J. Cruz Gálvez	17	1		
6	Benito Juárez		1		
7	San Juan y El Pinito	21	10	1	0
8	4 de Octubre				
9	La Peaña y El Veinte	413	259	110	5
10	Viva México	66	41	0	9
11	N. Suaqui Agrícola y Gandero	34	6	1	2
12	Narciso Mendoza	146	77	5	3
13	Playa del Colorado	150			
14	Salvador Alvarado	86	94	37	5
15	El Cardonal y 3 Pueblos	44	5		
16	Hnos. Serdán	7	5		
17	Suaqui de la Candelaria	110	67	12	9
18	A. Carrillo Marcor		458	79	13
19	Vicente Guerrero		2		
20	23 de Octubre		6	4	0
21	Fco Arispuro y anexo Los Apaches				
22	Manuel Ávila Camacho	96	110	26	0
23	Yaquis Desterrados	20			
24	Puerto Arturo	116	129	27	4
25	Guayparín y San Carlos	96	37	2	2
26	Crucero Calle 12 y 0	38			
27	Los Pocitos		11	2	9
28	San Juanico		83		

TOTALES

2, 908

2,557

799

98

FUENTE: Censos de Población 1990 y 2005 INEGI, Ejidos de la Costa de Hermosillo Sonora. En los espacios en blanco el INEGI no aporta cifras y es probable que en el momento del levantamiento del censo no haya encontrado a ningún vigilante del ejido aunque tengan ganado. Llama la atención la ausencia de datos sobre todo en ejidos que han estado habitados como el Carrillo Marcor

En el ejido Francisco Arispuro, por ejemplo, donde de hecho no existe propiamente un asentamiento (ver cuadro no. 9) los ejidatarios con derechos viven y trabajan en la Calle 12 o incluso en Hermosillo, pero algunos tienen ganado en tierras ejidales. En 1996 contaban con un vigilante a quien visitaban todos los fines de semana, le llevaban “mandado” o víveres de la ciudad como parte del pago a su trabajo y también le pagaban en efectivo cada semana¹⁴⁸.

En otros ejidos el cuidado del ganado ejidal es un trabajo asalariado para uno o dos de los compañeros y el resto sale a buscar trabajos en la ciudad de Hermosillo con la tranquilidad de que su ganado está vigilado. Por ejemplo, en el ejido Cruz Gálvez los ejidatarios están en una movilización constante porque sus familias ya viven en la ciudad pero ellos tienen que estar proveyendo al vigilante de víveres y de alimento para el ganado¹⁴⁹. Así, se van ayudado entre compañeros y mientras unos trabajan en la ciudad, otros se quedan al cuidado del ganado y del ejido¹⁵⁰.

Hay ejidos en los que las dificultades para producir han sido tales que tanto ejidatarios como avecindados viven esencialmente de su trabajo como asalariados en los campos agrícolas, pero tienen como estrategia a mediano plazo llegar a tener una actividad productiva, o como ellos dicen, “queremos tener algo propio”. Estos ejidos “de jornaleros” son los que hoy cuentan con más población (ver cuadro no.9) porque están rodeados de campos agrícolas que son su principal fuente de trabajo. Tal es el caso de ejidos como El Triunfo, Carrillo Marcor, San Luis y Avila Camacho. En estos ejidos las familias no dejan de hacer el esfuerzo por empezar a criar algunos animales propios, como en el caso del ejido Avila Camacho donde la gente se ocupa en un mismo campo agrícola vecino, pero a la vez están aumentando los rebaños de chivas que tienen las familias.

Otro ejido también tan poblado como los anteriores es La Peaña, pero ahí la situación es la siguiente: los ejidatarios han tenido rentadas sus tierras de riego desde los años noventa a un agricultor de la región y por ello muchos se han ido a la ciudad de Hermosillo donde han formado una colonia que le llaman La Peaña. Al ejido han

¹⁴⁸ Entrevista a J.J.C vigilante del Ejido Francisco Arispuro durante los años noventa. Marzo, 1996.

¹⁴⁹ Entrevista colectiva a ejidatarios del Ejido Cruz Gálvez. 2001.

¹⁵⁰ Entrevista a A.M.M y J.C.P ejidatarios del Ejido Cruz Gálvez. 1997.

llegado nuevos vecindados que trabajan como jornaleros agrícolas y a quienes los ejidatarios les rentan las viviendas, pero además, el arrendador de la tierra también dispone de cuadrillas de jornaleros temporales que no viven en el ejido y son reclutados en el Poblado Miguel Alemán. Sin embargo, los ejidatarios de La Peaña que sí se quedaron en el ejido, son los que tienen ganado¹⁵¹.

En otros ejidos, menos poblados (ver cuadro no. 9) como el Suaqui de La Candelaria o el Viva México también hay ejidatarios que dependen del trabajo asalariado, e incluso, en aquellos ejidos que aparentemente han sido abandonados, los ejidatarios “andan trabajando por un diario”, no viven en el ejido, y si lograron tener ganado lo dejan encargado a un sólo compañero, como en los ejidos Cruz Gálvez o Benito Juárez que en 2005 conforme al censo tenían sólo un habitante.

En la ciudad al igual que en las décadas pasadas, los ejidatarios y sus familias buscan trabajos asalariados siendo los más comunes la albañilería, el comercio – aunque sea tener una carretita para vender dulces o paletas – los servicios – como el de velador - y en el caso de las mujeres el trabajo doméstico. Pueden pasar una temporada en la ciudad y después regresar al ejido. Lo más común es que la esposa y los hijos se vayan a la ciudad para que los muchachos tengan escuela y ellas trabajo en las casas, y el esposo se queda en el ejido, o va y viene constantemente. Sin embargo, también se da el caso de mujeres que se quedan con los hijos en el ejido, trabajan de jornaleras, aprovechan las becas para educación primaria que les otorga el gobierno y son los esposos quienes salen a la ciudad a trabajar¹⁵².

Hoy como ayer siguen algunos arriesgándose a recorrer largas distancias para cruzar la frontera en forma ilegal y buscar trabajos en los Estados Unidos principalmente en los estados de Arizona y California. Hay diversas historias de los riesgos que corren quienes se van “al otro lado” e incluso algunas mujeres hablan de los hijos que han perdido la vida en el intento, pero para muchas de las familias el ingreso que puedan enviar sigue siendo fundamental para lograr la producción y la sobrevivencia.

¹⁵¹ Entrevista a J.B , ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal. Colonia La Peaña. Marzo, 2008.

¹⁵² Entrevista a esposa de ejidatario, jornalera. Ejido Salvador Alvarado. Marzo, 2009.

Así, por ejemplo, contó un ejidatario ganadero de Suaqui de la Candelaria la experiencia de uno de sus hijos:

“Tengo un hijo que vive aquí en el ejido y sale a trabajar a los campos y él tiene inscrita a su mamá en el Seguro Social. Otro de los hijos anda de mojado junto con otros tres del ejido y de Hermosillo. Cuando entraron al otro lado uno que los iba guiando arrancó y los otros compañeros también arrancaron porque venía la migra, pero mi hijo corrió para otro lado y ahí lo jalaron y lo asaltaron. Le quitaron todo y ya de allá nos habló. El está en Arizona,,se fue en febrero, ya había estado antes allá. Vino a las celebraciones de las fiestas de la Candelaria, el dos de febrero...y se fue de regreso. Dijo que me iba a enviar dinero para la pastura de los animales...pero no llega”¹⁵³.

Otro trabajo más que buscan los ejidatarios por temporadas es como ayudantes de pescadores y de lancheros, sobre todo en los ejidos cuyas tierras colindan con el litoral. Por ejemplo en el ejido Tres Pueblos uno de los ejidatarios contó lo siguiente:

“Mis dos hijos además de hacer carbón se van por temporadas a pescar. Van a sacar jaiba pero como ellos no tienen equipo los contratan. Los arreglos se hacen a 1/5 parte: les dan una quinta parte de lo que saquen en pesos. Una tonelada de jaiba está a 3,500 pesos, así que si la juntan les tocan 700 pesos por su trabajo. Eso se puede sacar en una semana cuando es temporada. Es el mismo trato para sacar cualquier otro producto como curbina, mantarraya, rayadillo, cabicucho, o lisa. En la pesca hay trabajo de julio a enero y es un alivio porque en los campos cercanos es cada vez más difícil conseguir trabajo. Ya hay en el ejido cuatro compañeros que van a trabajar como pescadores”¹⁵⁴.

¹⁵³ Entrevista a M.M. ejidatario ganadero del Ejido Suaqui de la Candelaria. Marzo, 1996.

¹⁵⁴ Entrevista a ejidatario del Ejido Tres Pueblos. Junio, 1996.

Imagen No. 43, 44 y 45
Asalariados de la pesca
Kino Viejo





Con lo planteado en este capítulo, finalmente podemos concluir lo siguiente:

- a) Debido a que en más del 90% de las tierras ejidales no se dispuso de agua para la agricultura, los ejidatarios han tenido que desarrollar numerosas estrategias para sobrevivir. A la par el dominio del agua sigue en manos de los propietarios agrícolas privados. Conforme a datos recientes sólo 12 grupos empresariales manejan el 48% del agua de uso agrícola en el distrito de riego, en 210 pozos (el 45% del total), mientras los ejidatarios tienen concesión para utilizar en las siembras sólo el 0.4% del volumen del agua, en 14 pozos y como vimos no necesariamente están hoy en sus manos o pudieron aprovecharlos¹⁵⁵.
- b) Ya que el propósito de ser productores agrícolas para la mayoría de los ejidatarios y sus familias se vino abajo, han buscado una alternativa en la

¹⁵⁵ Elaborado conforme a Quevedo, J.L.; Op. Cit. 2007, p. 22

crianza de animales – becerros, chivas, puercos y gallinas – para sostenerse además de combinar su trabajo productivo con trabajos asalariados diversos, de los cuales no han podido prescindir como ellos hubieran querido. Las condiciones precarias en las que han desarrollado su producción y en las que viven, son la otra cara de un proceso modernizador que se impuso con una visión hegemónica del desarrollo, que poco tuvo que ver con el bienestar de estas familias campesinas.

- c) Para quienes lograron tener cierta actividad agrícola, la agricultura ya no significó un apoyo directo a la familia – en tanto fuente de abasto de alimentos diversos – ni un avance en su autonomía como productores. Por el contrario, su incorporación a la agricultura comercial, los volvió dependientes del crédito oficial, los incorporó a la lógica de una agricultura industrial altamente costosa y poco respetuosa del uso de los recursos naturales, además de que mientras duraron las siembras estuvieron bajo control del Estado.
- d) Para quienes no pudieron sembrar ha sido cotidiana la lucha para sobrevivir como productores. En el camino muchos no pudieron salir adelante en su intento de ser productores de ningún tipo. De hecho estimamos que alrededor del 20% al 25% de los beneficiarios siguen haciendo esfuerzos para sostener una producción agropecuaria. Ello, a pesar de que en las últimas dos décadas a nivel nacional los pequeños productores fueron perdiendo su función productiva, les retiraron los apoyos gubernamentales a la producción y poco les favorecieron las modificaciones a las leyes agrarias. En el caso de la Costa de Hermosillo dichas modificaciones han servido para legalizar el despojo de los pocos pozos de agua para riego agrícola que recibieron los ejidos, hoy rentados o comprados por particulares. Pero también para legalizar la venta de tierras de los ejidos del litoral a favor de los empresarios que invierten en una actividad reciente: la camaronicultura.
- e) Hoy como ayer, las familias que aún permanecen en los ejidos insisten en mantener una producción propia, una economía familiar a pesar de que para sostenerla estén en desventaja frente a otros productores o tengan que

diversificarse, y sigan vendiendo su fuerza de trabajo como proletarios agrícolas, en condiciones de explotación. La pluriactividad para estas familias no es ninguna novedad.

- f) Los censos de población poco reflejan la gran movilidad que existe en los ejidos, como parte de las estrategias que tienen las familias para salir adelante. En los más poblados los habitantes no son sólo ejidatarios – e incluso en algunos casos son los menos – y más bien se han ido concentrando en ellos avecindados-jornaleros sin derechos que encuentran trabajo en los campos agrícolas vecinos o en casos excepcionales dentro del mismo ejido cuando hay tierras de riego sembradas, pero que ya ni los pozos ni los cultivos están bajo control del ejido debido a la renta o venta de los pozos y/o de las tierras a los particulares. En los ejidos menos poblados, o incluso, aparentemente abandonados lo más común es que las tierras estén ocupadas por ganado de los ejidatarios. Puede ser que las familias vivan en la ciudad y el padre con derechos ejidales de vueltas constantemente al ejido. También se da el caso en el que las familias quedan divididas: una parte en la ciudad (madre e hijos) y otra en el campo (el padre); es el arreglo más común. Pero en términos generales, puede decirse que hay un descenso de población en varios de los ejidos y a nivel general entre 1990 y 2005, que apunta a las dificultades que ha tenido para mantenerse viviendo en ellos(ver cuadro no.9).

UN BALANCE FINAL

Como hemos visto en este trabajo, en las llanuras semidesérticas de la Costa de Hermosillo, Sonora - al noroeste de México - el Estado impulsó un proyecto de modernización agrícola hace sesenta años. En él intervinieron grupos de poder político local y federal en alianza con una nueva burguesía agraria regional. Por esta vía se impuso una visión hegemónica del desarrollo con una perspectiva evolucionista de la sociedad la cual suponía que los países pobres superarían su condición imitando a los países ricos mediante un proceso de industrialización; la agricultura tendría el papel de sustento.

La modernización agrícola se enfocó principalmente al esfuerzo de transformar el dominio del medio ambiente físico, recurriendo a nuevos instrumentos y métodos para lograr la producción, particularmente aquellos que surgieron de la revolución industrial en Europa y los Estados Unidos. El incremento de la productividad creó conflictos porque no benefició a todos los grupos sociales y en el caso de la Costa de Hermosillo, un grupo minoritario formado por una élite empresarial, progresó a expensas de otros grupos mayoritarios como lo fueron jornaleros, campesinos sin tierra, ejidatarios y un buen número de colonos.

Con el avance de la agricultura moderna se privilegió a la gran propiedad y se fomentó la privatización de la tierra y del agua. La propiedad social ejidal ya existía - abarcaba entonces el 3.4% de las llanuras semidesérticas entre áreas de siembra y agostaderos - pero no se tomó en cuenta como un espacio productivo, ni mucho menos se consideró involucrar a los ejidatarios como productores directos, a pesar de la diversidad de alimentos que ya producían para abastecerse. En los años treinta del siglo XX, los primeros cuatro ejidos - El Triunfo, La Yesca, La Habana y San Luis - producían trigo, maíz, frijol yori-muri (una variedad regional), algunas frutas y hortalizas como calabaza, cebolla, repollo, ajo, zanahoria, rábano, lechuga, nopal y sandía, además de que se hacían algunos esfuerzos para el cultivo de cártamo, garbanzo, ajonjolí y tabaco. Tenían, además, mulas y caballos que alimentaban con tazoles de maíz y trigo además de cultivar un forraje propio de la región conocido como malo-maíz,

especie de caña sin mazorca que le mereció su nombre. También poseían algunas vacas para producir carne fresca o seca, mantequilla y manteca. Criaban algunas gallinas de las que aprovechaban carne y huevos. Al sostén de burros y caballos se sumaba también el de puercos y de todos se comía la carne.

Sin embargo, el proyecto de desarrollo impulsado por el Estado desde sus orígenes *marginó y excluyó* a los campesinos ejidatarios de esta región del país como productores directos de alimentos. La modernización se convirtió en uno de los principales obstáculos para que tuvieran un papel activo en la producción de la forma como ellos querían, relegando su propuesta productiva. Esto sucedió en la Costa de Hermosillo cuando a nivel nacional era esencial el papel de los campesinos como productores de alimentos baratos que sólo ellos pudieron producir sin la lógica de adquirir una ganancia.

Si la experiencia de quedar excluidos de la producción es antigua entre los campesinos ejidatarios de esta región del país, también lo ha sido su *resistencia* o su capacidad de respuesta frente al proceso de desarrollo hegemónico. Efectivamente, desde la cuarta década del siglo XX los ejidatarios en los *viejos ejidos* crearon *estrategias para sobrevivir* y realizaron arreglos espontáneos al interior de sus familias para luchar por ser productores directos y evitar hasta donde les fue posible la desintegración de sus unidades productivas-domésticas. Para ello, combinaron su trabajo destinado a la producción de alimentos diversos con su trabajo de jornaleros asalariados porque como fuerza de trabajo - en condiciones de explotación - sí fueron incluidos, para beneficio de una nueva burguesía agraria regional, que se convirtió en la principal beneficiaria de la modernización agrícola. Así, de familia en familia – y como sujetos individuales – trataron de sostener una economía doméstica diversificada o si se quiere pluriactiva. Para estas familias la *pluriactividad* de hoy no es ninguna novedad – no es nueva ruralidad - sino que ha sido parte de sus estrategias de vida ya de largo tiempo, y su producción ha pretendido como la de cualquier campesino – como planteó Chayanov - satisfacer sus necesidades y las de sus familias con el propósito de lograr su bienestar. Sin embargo, con el neoliberalismo – en los últimos veinte años - la búsqueda del bienestar se ha convertido para los ejidatarios en una lucha por detener su empobrecimiento. Esta lucha también ya la han dado en el pasado, como cuando

por la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez a los viejos ejidos les quitaron el agua para sus siembras – hace sesenta años – y la gente los recuerda como años de ruina y miseria, o cuando a algunos de los *nuevos* y de los *viejos ejidos* les cortaron el apoyo estatal para producir, cuando lo tuvieron – hace sólo veinte años.

Por otra parte, desde que surgieron los primeros ejidos ha sido el conjunto de las *estrategias familiares* lo que ha dado sentido a su funcionamiento como unidades económicas campesinas sin importar que en ocasiones el peso del sustento haya provenido de la producción agropecuaria y en otras del trabajo asalariado; esto ha sido flexible y dinámico, y las familias de los ejidatarios se han adaptado conforme a las distintas condiciones que se les fueron presentado a lo largo de la historia. Por ejemplo, si consideramos a los *viejos ejidos* podemos decir que cuando se construyó la Presa Abelardo L. Rodríguez y les quitaron el agua para las siembras, los ejidatarios y sus familias se vieron obligados a *desagrarizarse* – porque se separaron de la tierra que cultivaban y en la que criaban a sus animales - y aunque unos emigraron y otros se quedaron, todos tuvieron que intensificar la diversificación de sus actividades – se volvieron más *pluriactivos* - y buscaron el sustento mediante la realización de trabajos de todo tipo: jornaleros asalariados en los nuevos campos agrícolas, leñeros, matanceros, cocineros que alimentaron a los migrantes temporales, comerciantes de alimentos o albañiles en la ciudad capital.

Sin embargo, la historia nos enseña que aquel proceso de *desagrarización* no fue irreversible: desde fines de los años cincuenta y durante los años sesenta algunos ejidatarios de los cuatro *viejos ejidos* se *reagrarizaron* al conseguir nuevas maneras de irrigar sus tierras de siembra y lograr adquirir el derecho a nuevas fuentes de agua. Entonces se reanimaron las siembras, volvieron algunas de las familias que habían emigrado y recuerdan que se repoblaron los ejidos. En el caso de los ejidos El Triunfo y de La Habana poco a poco se reincorporaron los ejidatarios a la producción agrícola al adquirir el derecho a la perforación y a la explotación de seis pozos profundos, como los que tenían y acaparaban los empresarios agrícolas. En el caso de La Yesca lograron negociar primero una cuota de “agua clara” que provenía de la misma Presa y cuando se encareció, nuevamente negociaron para recibir “agua residual” (o negra) de la ciudad, con tal de mantenerse sembrando hasta hoy en día. Sólo el ejido San Luis no

tuvo una oportunidad similar, pero la naturaleza se la dio y aunque la Presa le quitó como a los otros ejidos el paso del agua del Río Sonora, pudo aprovechar las corrientes del arroyo La Poza mientras pasó por sus tierras.

Los *viejos ejidos*, sin embargo, aún tuvieron que enfrentar *nuevos obstáculos*. Si bien tres de ellos recibieron el agua y al menos por unos años sí lograron incorporarse a la producción agrícola, quedaron subordinados a la tutela del Estado, atados a través del crédito a un patrón de cultivos que ya no tuvo nada que ver con la diversificación productiva ni con la producción de alimentos que ellos querían para abastecerse de alimentos y sostener a su familia. Por el contrario, los que tuvieron pozos para el riego estuvieron obligados a sembrar cultivos comerciales planeados desde las dependencias de gobierno y además tuvieron que asumir las prácticas “modernas” imitando a las empresas agrícolas en el uso de insumos industriales y paquetes tecnológicos costosos que más adelante los llevaron al endeudamiento, además de que de paso vivieron experiencias de corrupción similares a las que se multiplicaron por todo el país con el manejo del crédito destinado a los ejidos, durante los años sesenta y setenta. Así, el tipo de producción agrícola financiada por el Estado estuvo alejado de la visión de aquellos primeros ejidatarios de recuperar sus producción volviendo a sembrar directamente sus tierras, como productores de alimentos diversos para abastecer a sus familias y comercializar una parte que les permitiera adquirir los bienes que ellos no producían. Con cultivos comerciales como el algodón y la vid - en los pocos ejidos donde hubo agua de riego - se impuso una homogenización en el patrón de cultivos, propia del avance que estaba teniendo en la región la agricultura moderna capitalista. Así, se *obstaculizó* el desarrollo de una agricultura diversa de tradición campesina, que ya se había practicado en la Costa antes de la formación del Distrito de Riego. De esta manera, el modelo de desarrollo hegemónico ignoró que los campesinos ejidatarios ya tenían una visión de cómo alcanzar su bienestar, es decir, ignoró su propia visión del desarrollo entendido como bienestar, buena vida o bien vivir, que estaba contenido en su propuesta productiva¹.

¹ Son conceptos que hoy se sugieren en lugar de hablar de “desarrollo” y se refieren a la necesidad de dejar a un lado la meta del “desarrollo” y la versión dominante de que el bienestar se consigue con el dinero. Al respecto se puede consultar Tortosa, J.M. ; ***Mal desarrollo como Mal vivir***, Instituto

Ahora bien, cuando se formaron los nuevos ejidos entre 1964 y 1994, volvió a manifestarse entre los beneficiarios - 1 mil 500 familias para 24 ejidos - el interés de ser productores directos, a pesar de que para la burguesía agraria regional sólo deberían de participar como de fuerza de trabajo para beneficio de los campos agrícolas. La urgencia de los empresarios agrícolas era simplemente asegurar que hubiera suficientes trabajadores asalariados que se arraigaran a la región, realizaran las labores requeridas en sus campos a lo largo del año y levantaran las cosechas. Para el Estado, fue una emergencia cumplir al menos parcialmente la entrega de tierra a los “sin tierra” en un contexto de fuertes movilizaciones campesinas en el sur de Sonora y por todo el país, que ya habían afectado los intereses de la burguesía agraria en el estado. Aunque se entregó tierra a los ejidos, el control privado de las fuentes de agua para la agricultura prácticamente quedó intacto. Los intereses económicos de los agroempresarios locales no quedaron afectados.

Para los *nuevos* ejidos los *obstáculos* para producir se sumarían. A decir de los ejidatarios en la práctica el agua de riego la recibieron – aunque no siempre pudieron usarla - tres de ellos: La Peaña, Yaquis Desterrados y Guayparín-San Carlos. Al parecer también tuvieron posibilidades de disponer de pozo para la agricultura los ejidos Vicente Guerrero y Los Pocitos². El resto de los ejidos *nuevos* no consiguieron agua para las siembras y fue imposible para ellos vivir de la agricultura. Al igual que los primeros ejidatarios, los beneficiarios de los ejidos nuevos y sus familias tuvieron que crear nuevas estrategias para sobrevivir, pero en un contexto nacional en el cual “el ejido” quedó arrinconado, sobre todo a partir de los años noventa por las modificaciones a la Ley Agraria mediante las cuales se legalizó la compra, venta y renta de tierra ejidal, y a la par el Estado retiró los apoyos a la producción.

Ante la falta de agua los ejidatarios han buscado otros caminos: ahora para ser criadores de animales. En el mejor de los casos, han tratado de convertirse en “poquiteros” o pequeños productores de becerros, como sus pares de la sierra. Cuando

Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, España, junio 2009 y Estava, G. ***Más allá del desarrollo: la buena vida***, trabajo mecanografiado, junio 2009.

² Quevedo, J.L, Op.Cit. 2007.p 22 y 23

no les ha sido posible, buscan la forma de ser criadores de chivas, puercos, gallinas e incluso algunos han experimentado con borregos. Pero eso no significa que quienes han logrado tener una producción propia de animales puedan dejar de inmediato otras actividades, muy por el contrario, en este rincón del país, también numerosos ejidatarios y sus familias hoy como antes se ven ante la necesidad de ser *diversos*, o si se quiere *pluriactivos*. Para tener una producción propia al interior de las familias en las últimas dos décadas se han hecho *arreglos familiares* para distribuir las diferentes actividades: por lo general, son los adultos mayores quienes después de varias décadas de ser jornaleros logran separarse del trabajo asalariado para dedicarse únicamente a sostenerse como productores, mientras la nueva generación se mantiene en trabajos asalariados dentro y fuera de la región, y hasta el otro lado de la frontera. Cuando las familias son extensas, los niños quedan a cargo de los abuelos. Tal y como señalaba Meillasoux en estas familias puede decirse que la economía campesina es finalmente la que se encarga del *mantenimiento y reemplazo* de la fuerza de trabajo que proveen las familias ejidales a los campos agrícolas.

El papel de las mujeres ha sido y es fundamental: participan en trabajos asalariados en los campos agrícolas como sus esposos, en tareas reservadas al trabajo femenino como el empaque de las cosechas, la poda y la recolección de frutales, la polinización de la calabaza, el amarre de la vid y otras actividades reservadas de preferencia al trabajo femenino. Muchas de estas mujeres desde que llegaron saben lo que es ser jornaleras, ya que a la par de sus esposos, han estado de sol a sol en los campos agrícolas, o pusieron comedores para alimentar a los migrantes y lavaron ropa ajena. Además, junto al cuidado de la casa y la familia, realizan algunas tareas esenciales propias de las actividades productivas como salir a conseguir alimento para los animales – como la correveola, las péchitas y las flores del mezquite - o bien, estar atentas a la crianza de animales - especialmente chivas y gallinas - al cuidado de árboles y plantas del solar familiar y también participan en la ordeña cuando hay o en la elaboración de queso. Por su parte, los niños y niñas tienen una clara participación en el cuidado de los rebaños de chivas – cuando tiene la familia -, las niñas en las labores de casa y desde los siete años sean hombres o mujeres pueden estar aportando ingresos a la familia durante los veranos si trabajan en las cosechas de los campos

agrícolas mientras no van a la escuela. Cuando crecen, y se convierten en adolescentes – por lo general al terminar la secundaria - son los que con más frecuencia se plantean la necesidad de trabajos fuera de los ejidos, ya sea en la ciudad de Hermosillo o incluso al otro lado de la frontera. Aunque la migración internacional siempre ha sido un riesgo para ellos - más desde 1964 al término del Programa de Braceros - hoy, la salida se ha complicado por el aumento creciente de jóvenes, hombres y mujeres, que llegan del resto del país a Sonora en busca de oportunidades para cruzar a los Estados Unidos. En la última década ha sido riesgoso plantearse la salida “al otro lado” por el ambiente anti-inmigrante que se ha reanimado en el estado de Arizona, y por la creciente vigilancia de las autoridades norteamericanas patrullando la frontera que ha obligado a los migrantes a aventurarse a cruzar por caminos más riesgosos donde pasan sed, hambre, cansancio, miedo a perderse, accidentes o lastimaduras, e incluso pueden perder la vida. Además tienen que protegerse en los ranchos norteamericanos donde los propietarios se han sumado a las acciones que iniciaron los hermanos Barnett, rancheros anti-inmigrantes que tomaron la iniciativa de detener a los migrantes a fuerza de escopeta por considerarlos criminales ilegales, invasores de sus propiedades. Tan sólo en la frontera Sonora-Arizona, los consulados de Yuma, Nogales, Tucson y Douglas entre enero y septiembre de 2002 reportaron 117 fallecimientos entre jóvenes y adultos³. También habría que añadir el riesgo que asumen los migrantes cuando quedan involucrados con la violencia provocada por el tráfico de drogas en la frontera, hoy un elemento más del paso por Sonora, y por el norte del país hacia los Estados Unidos⁴.

Ahora bien, del total de las casi 2 mil familias que formalmente recibieron derechos agrarios en los 28 ejidos de la Costa de Hermosillo, estimamos que alrededor de 400 a 500 familias (del 20 al 25%) hoy tienen una producción propia, eso significa que después de medio siglo fueron muchas más las familias que se quedaron en el

³ Castro, A.L; Olea, J. y Zepeda, B.; ***Cruzando el desierto: construcción de una tipología para el análisis de la migración en Sonora***. Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2006.

⁴ Mendoza, Natalia; ***Conversaciones del desierto: cultura, moral y tráfico de drogas***, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudiantil, 1ª. Edición, 2008.

camino y ya no pudieron resistir o superar los obstáculos que se les fueron presentando para tener una producción propia, aunque seguramente muchas siguen luchando con ese fin. Sin embargo, es necesario reconocer que las estrategias, las decisiones y las acciones de los ejidatarios se han dado dentro de un margen cada vez más estrecho, siempre en condiciones de subordinación al capital; el Estado y los grupos de poder locales poco espacio les han dejado para vivir como campesinos. Tal y como Wolf señala, es importante no sobreestimar la capacidad de resistencia ni el alcance de la acción humana, porque por mucha creatividad que hayan tenido los ejidatarios y sus familias – como actores y sujetos - sus decisiones han estado sobredeterminadas o limitadas en el contexto de un distrito de riego con una historia en la cual el poder del capital ha predominado. De hecho, el Estado y los agricultores mantienen hasta hoy sus alianzas e incluso las han fortalecido en la etapa neoliberal, y mientras los campesinos ejidatarios – sea como productores o como asalariados – se mantienen en condiciones de explotación. Igualmente, el control de las tierras con agua - que son las que siguen sosteniendo la principal producción agrícola del distrito de riego - sigue en manos de los privados aunque se haya restringido el bombeo de agua subterránea y reducido más del 50% la superficie cultivada, por los impactos que la misma lógica del lucro provocó en el medio ambiente debido a la sobreexplotación de los recursos naturales. Hoy se cultivan un poco menos de 60 mil hectáreas en el distrito de riego de las 130 mil hectáreas que llegaron a sembrarse.

Además, los pocos ejidos que tuvieron agua de riego han ido perdiendo el control sobre ella porque desde los años noventa, con las modificaciones a la Ley Agraria, lo que se legalizó fue el despojo. Efectivamente, los derechos sobre los 13 (o 14) pozos de agua que tuvieron los ejidos los han ido perdiendo ante la presión de los empresarios agrícolas locales para que los ejidatarios les renten o vendan el agua y la tierra de riego. Algunos han ido cediendo porque ya no cuentan con recursos propios, tampoco con el apoyo para cultivar ni pagar los altos costos del uso de la electricidad en el bombeo del agua. También algunos de los ejidos con tierras en el litoral – de los que produjeron carbón - hoy han vendido parte de sus tierras a nuevos inversionistas privados que han emprendido una nueva actividad económica en la Costa de

Hermosillo: la instalación de granjas acuícolas para la producción de camarón que destinan a la exportación.

Aunque los años recientes han significado una presión renovada para los ejidatarios y sus familias, hoy como ayer, han diversificado sus actividades, han emigrado a la ciudad y asumen los nuevos riesgos de ir al extranjero, y hasta donde les es posible resisten frente a viejos y nuevos embates contra su economía. El futuro se les presenta con la necesidad de repasar viejos caminos: intensificar el trabajo familiar, afianzar las relaciones con sus iguales y recurrir al trabajo asalariado. Algunos ejidatarios empiezan a vislumbrar que sólo con una organización de los ejidos - más allá de la familia - que hasta ahora ha sido débil, unida a una movilización política podrán abrir nuevos caminos para garantizar su producción, asegurar su vida y la de sus familias.

La historia productiva y el sentido de las estrategias de los ejidatarios de las llanuras semidesérticas de Sonora, nos obligan a repensar a estos campesinos como productores, su papel en el capitalismo actual y la necesidad de que no sigan perdiendo su identidad. El hecho de que los ejidatarios a pesar de los obstáculos que han enfrentado sigan defendiendo su papel de productores y con ello nos recuerden que el sentido de sus actividades productivas es garantizar su bienestar nos obliga a proponer algunas maneras concretas para reactivarlas. Se han vertido algunas opiniones acerca del futuro de la Costa en los medios empresariales, académicos y en el sector público, sobretodo por la preocupación que hay en relación al abatimiento del manto acuífero y a la salinización de las tierras de las llanuras costeras; esto ha llevado por ejemplo a la propuesta de experimentar con cultivos que resistan el uso de aguas y tierras saladas. Sin embargo, poco se ha considerado que los ejidatarios en sus prácticas - desde antiguo - han tenido una propuesta productiva y hoy también la tienen, pero hay que reforzarla. Estas prácticas apuntan al fortalecimiento de las actividades agropecuarias familiares, y como señala Toledo, dejar atrás uno de los principales mitos de la ideología desarrollista: la supuesta superioridad productiva de la producción a gran escala y, por consiguiente, la supuesta ventaja de las medianas y grandes propiedades sobre las pequeñas⁵. Por el contrario, ya existen serios análisis que muestran que la

⁵ Toledo, V.M; "Agroecología, sustentabilidad y reforma agraria: la superioridad de la pequeña producción

pequeña producción agrícola y pecuaria de carácter familiar, y muchas veces de familias agrupadas en comunidades o ejidos campesinos e indígenas resulta más productiva tanto en términos económicos como ecológicos⁶. Si se quiere a futuro hacer un “desarrollo rural” que se pueda sostener en esta región del país es necesario generar modelos agroecológicos de pequeña escala que sean apropiados a las condiciones ambientales, culturales y productivas del desierto.

Por ejemplo, algunos ejidatarios en los últimos años lo que están haciendo ante la falta de agua es buscar apoyo para construir repesos - una manera tradicional de capturar el agua de lluvia - con el fin de afianzar la actividad ganadera familiar. Generalizar la captura de agua de lluvia en las más de 86 mil hectáreas que poseen los ejidos – aunque habría que restar la superficie vendida en los últimos años – seguramente podría tener un impacto en beneficio de la producción ejidal. Por ejemplo, en el caso del ejido Salvador Alvarado hace aproximadamente cinco años consiguieron apoyo de la Unión Ganadera para hacer un repeso. Lo que ellos esperan es que con llovidas “buenas” como las que tuvieron en el 2008, se vaya juntando el agua poco a poco para poder sembrar un área de hasta 300 a 400 hectáreas de forrajes que nunca han sembrado pero que es factible cultivar. Así, esperan tener mayor seguridad en el abasto de alimentos para el ganado, pero además quieren que se incorporen a la actividad pecuaria más familias que aún no tienen animales, pero que sí quieren tenerlos y están esperando la oportunidad de comprar sus primeros animales, aunque sea una primera vaca. Si pudieran sembrar forrajes de manera estable, varios de los compañeros que ya no viven en el ejido regresarían, porque como alguno de ellos aclara “muchos regresarían con gusto, a trabajar en la tierra y a criar animales, eso es lo que sabemos hacer”, así no andarían algunos de los que se fueron “nada más dando pena allá en Hermosillo”⁷. Los ejidatarios quieren sembrar sorgo y maíz forrajero, como

familiar”, *Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable*, Porto Alegre, v.3, n.2, abril/junio 2002, p.27

⁶ Conforme a Toledo habría que revisar trabajos como: *Peasant Economics* del economista inglés Fran Ellis (1988), “Smallholders, Householders” del antropólogo norteamericano R. M. Netting (1993), y el de H. P. Biswanger y colaboradores “Power, Distortion, Revolt and Reform in Agricultural Land Relations: The Wirkd 8 Bank, 1993 (Workin Paper Series 1164)

⁷ Entrevistas diversas a los ejidatarios del Ejido Salvador Alvarado, 2009 y 2010.

vemos, tratan de cultivar algunos forrajes como lo hicieron los primeros ejidatarios de la Costa, hace ya siete décadas.

La idea de fortalecer en los ejidos la crianza de animales es la más generalizada entre los ejidatarios de la región no solo por la falta de agua para la agricultura, sino porque ha sido una actividad que se ha practicado de forma tradicional entre los campesinos en esta región del país. Es importante señalar que aunque la mayoría de los ejidatarios hayan quedado al margen de la producción agrícola de la región, los becerros que producen siguen siendo importantes mercancías portadoras del valor de su trabajo que se transfiere a otras etapas del proceso productivo de la carne de res – menos riesgosas que la cría - donde se benefician desde los compradores o comercializadores de becerros, los pre-engordadores, los exportadores de ganado y las engordas al otro lado de la frontera. Por eso habría que reforzar la ganadería familiar dirigida al autoabasto o el abasto local-regional, y crear caminos para romper la estrecha dependencia de la dinámica que imprime el mercado de la carne en los Estados Unidos. Por ahora el becerro ejidal sigue jugando un papel central en la generación de las ganancias en este ramo.

Ahora bien, en cuanto al fomento de la ganadería bovina como actividad productiva familiar, habría que hacer algunas precisiones. Una de las grandes pérdidas que ha tenido esta actividad productiva es la del ganado criollo. Ese ganado era resultado de la adaptación de varios siglos de las primeras cabezas traídas por los españoles a las condiciones de aridez en el desierto. El criollo era de doble propósito – productor de carne y leche - delgado, de patas y cuernos largos, bueno para caminar largas distancias y para buscar su alimento en los agostaderos, además de ser aguantador en las sequías. Sin embargo, con la modernización de la ganadería bovina – proceso se vivió desde hace medio siglo – el ganado criollo fue despreciado y calificado como “corriente”; y sus rasgos genéticos se fueron perdiendo al mezclarse con razas europeas, que han sido las más demandadas por el mercado norteamericano, al cual ha estado históricamente ligado la actividad pecuaria sonoreense. En la Costa, como vimos, las cruas se hicieron principalmente con raza charolais, además de algunas razas lecheras como holstein o pardo suizo. Sin embargo, el problema de estas razas en términos de la economía campesina – y de la

ganadería sonorense si se piensa en su sustentabilidad futura - es que el ganado europeo “es muy exigente” porque no está adaptado a las condiciones agroecológicas de la región. Requiere más atención en lo que se refiere a la alimentación, o praderas que difícilmente pueden sostenerse en el semidesierto, que presionan aún más a los “poquiteros” de la Costa para buscar forrajes alternativos por lo menos la mitad del año. Además el ganado europeo, proveniente de climas fríos o templados, sufre con las altas temperaturas, no es aguantador durante las sequías y en los años más secos tiene un alto riesgo de morir. El problema de la resistencia del ganado los ejidatarios lo han resuelto procurando cruzarlo con ejemplares de la raza cebú, porque así se producen animales un poco más aguantadores aunque como las características del cebú tampoco responden al mercado internacional, son castigados con el precio al momento de la venta.

La propuesta sería entonces recuperar las cualidades del ganado criollo como productor de carne y leche para asegurar un doble beneficio a las familias, y a la par recuperar su capacidad de sobrevivir en las llanuras semidesérticas. Sin duda sería necesaria la reforestación de los agostaderos con los árboles propios de la región, empezando por el mezquite que ha sido el más sobreexplotado para la elaboración del carbón y cuya “péchita” (o vaina) es una leguminosa de contenido protéico que favorece la alimentación del ganado, y que también ha sido alimento humano. Respecto a la recuperación del criollo, afortunadamente ya se están haciendo esfuerzos en este sentido: existe un grupo interdisciplinario de especialistas en la Universidad de Arizona que está rescatando al ganado criollo e incluso ya ha hecho algunas degustaciones de su carne. Habría que investigar más sobre estos esfuerzos, e intercambiar conocimientos para que fueran aprovechados en tierras sonorenses a favor del pequeño productor, además de abrir mercado a este tipo de carne que al parecer es más saludable y menos grasosa que la de cortes europeos y norteamericanos.

La actividad ganadera tendría, además, que reorientarse para recuperar la función que tuvo en los ejidos viejos: ser proveedora de alimentos para las familias. La crianza de algunas vacas debe permitir volver a disponer de leche, cuajada y queso, de carne seca - varios meses al año - y de carne fresca segura, como ha sido la tradición: durante las fiestas de fin de año, en las fiestas del ejido o en algunos de los festejos

familiares importantes como siguen siendo las bodas y las quinceañeras. Debido a la especialización de los ejidos en la cría de becerros, y a la lucha de los productores para que el animal gane peso en sus primeros meses de vida, ha provocado que los becerros “le ganen” la leche a la familia. Por otra parte la ordeña se dificulta porque los mismo animales no tienen las características genéticas para producir carne y leche simultáneamente, y si las vacas “están hambreadas” - como lo están frecuentemente en los ejidos de la Costa - “se secan” y no producen leche ni se reproducen a tiempo. Es importante además no sólo recuperar el beneficio de los alimentos derivados de la ganadería, sino el uso de algunos subproductos como la piel, para transformarla en vaqueta, producto cuyo uso también se perdió al vender el animal en pie. Igualmente en el monte no habría que olvidar que la crianza de chivas ha sido una alternativa a la ganadería bovina, y que además la chiva es más resistente a los terrenos semiáridos, al calor, consume más variedad de las plantas que existen en los agostaderos –dicen los ejidatarios- y para ellos es el animal cuya cría habría que promover, no sólo porque también da carne y leche, sino porque además acepta el consumo de agua salada.

Ahora bien, la recuperación de la ganadería familiar de doble propósito y con ganado resistente a las condiciones del medio ambiente tendría que estar ligada también a la recuperación de la agricultura en pequeño aunque en un inicio sea más modesta que la que tuvieron los primeros ejidos. Uno de los rasgos esenciales a recuperar es la diversidad – contraria al monocultivo de la agricultura a gran escala – e igual que hace setenta años omitir el uso de químicos para producir cultivos orgánicos. Tendría que aparejarse con un uso razonable en el aprovechamiento de los recursos naturales. Dicen algunas mujeres mayores en los ejidos que ojalá las corrientes de agua del río Sonora volvieran a crecer, llegaran nuevamente hasta la Costa y se recuperaran los “verdores” que recuerdan que tuvo el desierto cuando llegaron de niñas con sus padres a vivir a los primeros poblados. Pero tal parece que la insistencia de apresar el agua cada vez más río arriba – ahora con la presa El Molinito – y el hecho de dar nuevamente preferencia a la ciudad sobre el campo, hace prácticamente imposible imaginar que las aguas superficiales volverán a correr. En cuanto al agua subterránea de la misma cuenca del río Sonora, en la Costa no sólo es preocupante la

baja en los niveles del manto acuífero que no logra recuperarse porque se sigue extrayendo más volumen que el de su capacidad de recarga natural. El agua subterránea que se extrae sigue estando fundamentalmente en manos de particulares, y más bien, cada vez se ha concentrado más su control en menos familias: al parecer son 12 grupos - que reúnen cada uno a un conjunto de familias - los que utilizan el 48% del volumen del agua para la agricultura⁸.

Sin agua superficial y sin agua subterránea para ampliar las siembras en los ejidos, quizá si el proyecto del gobierno estatal que quedó pendiente para desalinizar el agua de mar y llevarla a la ciudad se implementara - en lugar de sólo favorecer a la urbe - se podría derivar una parte del agua a los ejidos; al fin las obras muy probablemente atravesarían por algunas de las tierras ejidales. También podría tomarse algo del ejemplo del caso del ejido La Yesca que lleva varias décadas recibiendo agua de la ciudad, pero aquí la propuesta sería reciclar o reusar agua de la ciudad - y no agua residual o negra - mediante un tratamiento previo, para que a los ejidatarios les llegara ya tratada. Las obras cuestan y sin duda es cuestión de voluntad política del gobierno estatal y/o federal, poner una planta de tratamiento de aguas que llegara a tierras ejidales. También dependería de la capacidad de los ejidatarios para presionar a las autoridades, como lo hicieron los ejidatarios de La Yesca. El agua para los ejidos es una deuda histórica: los ejidatarios, y aún más sus esposas, piensan que el gobierno se las debe. Las familias que se han quedado en los ejidos siguen esperando el agua, y ya algunos empiezan a ver la necesidad urgente de organizarse. Los gobernantes tendrían que tener la capacidad de no repetir la historia volviendo a entregarla fundamentalmente a los privados. La redistribución más equitativa del agua - más que la de la tierra - a favor de las familias rurales de la Costa de Hermosillo es sin duda una agenda pendiente en esta región del país.

Por ahora un camino posible para tener algo de agricultura en los ejidos sería nuevamente la captura de agua de lluvia, no sólo en represas sino también dentro de los solares de las casas. Por muy poca que sea esa agua podría dirigirse a reforzar algunas prácticas que ya se han atrevido a echar andar algunas familias en los ejidos, empeñadas en recuperar la diversidad agrícola para apoyar su alimentación cotidiana.

⁸ Según Quevedo, J.L.; Op. Cit. 2007, p. 22

Si, como dicen los ejidatarios del ejido Salvador Alvarado, con un represo se pueden sembrar forrajes, la propuesta sería que en lugar de sembrar sólo forrajes, recuperaran también cultivos tradicionales que tuvieran un impacto directo en el consumo familiar como fueron en las primeras década del siglo XX: trigo, maíz y frijol, ya que hoy una queja frecuente es el encarecimiento de los alimentos, y la manera en que se han visto obligados a restringir la cantidad y variedad de su dieta. En cuanto a la recuperación de las variedades criollas de trigo blando – que era el que se podía moler en casa para hacer las tortillas – también es un esfuerzo al que ya se está dedicando un grupo de especialistas en la Universidad de Arizona que habría que socializar. El trigo duro que se introdujo a la región durante la llamada Revolución Verde, ya no pudo molerse en casa, y acabó por ser ante todo un insumo para beneficiar a la industria harinera y galletera.

En cuanto a la siembra en los solares de las casas, ya algunas familias se han aventurado a mantener hortalizas donde siembran cebolla, chile, zanahoria, calabaza, tomate, repollo y otras verduras e incluso cultivan algunas plantas de maíz y frijol. Igualmente cuidan nopaleras, muy poco demandantes de agua, así como algunos árboles frutales, por lo general cítricos como limón o naranja. Reforzar estas prácticas pudiera ser un camino para la recuperación de la diversidad agrícola que de un servicio nutricional a las familias. Quienes tienen hortalizas en sus solares – o cuentan que las han tenido – han utilizado agua de uso doméstico y/o de la que disponen para los abrevaderos del ganado; compran las semillas en el Poblado Miguel Alemán.

Además en los solares de las casas también habría que fortalecer la cría de puercos y gallinas, que ha sido para muchas familias una buena ayuda sobretodo cuando van envejeciendo los hombres y les es más difícil tener las fuerzas para cuidar bovinos. Hay ya quienes actualmente se esfuerzan para mantener simultáneamente la crianza de animales de corral junto con la hortaliza. Ahora bien, para tener un abasto más continuo y modesto de agua: dicen los ejidatarios que con 3” pulgadas de agua pero a diario – y no 8”, 10” o 12” pulgadas que son las que han tenido los agricultores en sus pozos - podrían mantener algunas siembras. Uno de los problemas con los pozos utilizados para abrevadero es que cada vez es más difícil para las familias pagar el gasto de electricidad que se requiere para bombear el agua. Así que apagan las

bombas, y disponen de agua sólo cada tercer día para impedir que se eleven las deudas por electricidad; ellos mismos la racionan.

Una posible manera de eliminar este gasto sería el uso de energía solar para sacar el agua de sus pozos domésticos o que usan para los abrevaderos. Todavía hay mucho por hacer con este recurso con el fin de apoyar la producción agropecuaria, en una región donde el sol es quizá el recurso más abundante. La Asociación de Usuarios del Distrito de Riego Altar - Pitiquito – Caborca está promoviendo el rescate del acuífero a través del cuidado del agua y del aprovechamiento de la energía. Uno de los esfuerzos se está orientando a la instalación de un “Parque de Energía Solar” con el fin de autoabastecerse de la energía que requieren, y dejar de depender de los subsidios eléctricos de la Comisión Federal de Electricidad y de la SAGARPA. Para ello han buscado el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, y pretenden que los subsidios que se daban a la energía eléctrica se desvíen al apoyo del mismo parque solar⁹.

Las propuestas anteriores coinciden con el interés de algunos organismos internacionales que han planteado actualmente que la actividad agropecuaria ya no puede verse únicamente como un negocio en un mundo donde coexiste la desigualdad, la explotación insostenible de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, el impacto negativo del cambio climático por el calentamiento global, la malnutrición y la pobreza. Por el contrario, la producción agropecuaria, tal y como lo proponen, tiene que enfocarse a ser proveedora de alimentos, nutrición, salud, servicios ambientales y a promover un desarrollo sostenible con el tiempo que simultáneamente fomente la igualdad social¹⁰. Se trata de crear nuevos caminos para generalizar el bienestar de los habitantes del medio rural y de la población en general, y dejar a un lado el “desarrollo” que en países como el nuestro se ha vivido como la imposición de un camino único que utilizó la fuerza del Estado y de los grupos de poder económico y político para defender sus

⁹ Bórquez Mexía, G.J; Asociación de Usuarios del Distrito de Riego 037 “Altar-Pitiquito-Caborca”A.C., “Parque de Energía Solar Caborca, Sonora. Modernización y mejoramiento de pozos y construcción de un parque solar para autoabastecimiento. Revista Reconversión. Agricultura-Sector Pecuário-Pesca-Acuicultura. Ed. Palabra Empresarial. No. 24, año 2011.

¹⁰ Ver *The Executive Summary of the IAASTD. Synthesis Report States*. Source: IAASTD, 2008. Summary: Green Facts, 2008 en internet “iaastd”/“agriculture”.

intereses. Por supuesto, es aún largo camino para recuperar las formas tradicionales de organización de la producción que han tenido los campesinos en este rincón del país, herencia cultural invaluable, que hoy en los ejidos de la Costa de Hermosillo se muestra como una mezcla de conocimientos – un verdadero “pozole” - donde se revuelven tradiciones campesinas del norte, centro y sur del país, a los que habría que añadir como un ingrediente más el rescate de los conocimientos que poseen para vivir en el desierto sus habitantes originarios: el pueblo comcáac (seri).

Por lo tanto, frente a la crisis energética mundial que ha impactado al alza los precios de los alimentos y ante la evidencia de la reducción de las reservas cerealeras en los países industrializados, en países dependientes del abasto de alimentos como el nuestro, es necesario fortalecer la economía campesina, como un modelo de producción que en pleno siglo XXI puede marcar pautas para resolver la necesidad que hoy tenemos de mejores y abundantes alimentos, y para utilizar razonablemente los recursos naturales. No se puede seguir produciendo conforme a la lógica de la agricultura industrial si queremos preservar la vida. Podemos aprender de las estrategias que en el pasado y en presente – como respuesta a la globalización - están desarrollando campesinos de ejidos y comunidades agrarias en todas las regiones del país. A pesar de los procesos de exclusión social y económica que han intentado removerlos de sus lugares de origen, en el país hay 25 millones de habitantes en el medio rural y lo consideran su hogar¹¹.

Aunque en las últimas décadas se ha intensificado la presión para que los campesinos dejen el campo, como vimos en este trabajo, en pleno siglo XXI hacen esfuerzos extraordinarios para transferir recursos a sus regiones con el fin de asegurar la supervivencia de sus familias y la viabilidad de sus comunidades o ejidos. Como alternativa al empobrecimiento individual y a la degradación ambiental, tratan de recuperar sus sistemas productivos e intentan adaptar la organización familiar o si se

¹¹ Aunque es cierto que en un siglo nuestro país pasó de ser abrumadoramente agrario a otro predominantemente urbano, la inversión de las proporciones de población entre 1900 y 2000 sucedió sin que la población del campo dejara de crecer: en 1900 el 72% de la población nacional vivía en el campo mientras que cien años después, en el 2000 ya sólo el 25.3%. Sin embargo, en números absolutos la población rural más que se duplicó al pasar de 10 a 25 millones de habitantes en el período 1900-2000. Warman, A; *El campo mexicano en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económico, 2001, p. 9

tiene colectiva como una forma de resistirse a la incorporación desventajosa que pretende imponerles el sistema. El sentido de sus estrategias descansa en varios principios añejos: la búsqueda de autonomía, autosuficiencia y diversificación productiva. Un camino para lograr un buena vida.

BIBLIOGRAFIA

Acevedo, María Guadalupe; 2004

“América Latina mundializada. Geopolítica, mercados y estructuras sociales” en **Reestructuración económica y desarrollo en América Latina**, de Ma. Guadalupe Acevedo y Adrián Sotelo (coordinadores), México, Siglo XXI.

Aguilar Camín, Héctor; 1978

La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI.

Almada, Ignacio; 2000

Breve Historia de Sonora, México, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana.

Amaya, Jorge; 1996

“Sector Agropecuario”. Hermosillo, Sonora, México, Gobierno del Estado de Sonora. Reporte técnico.

Appendini, Kirsten y Torres-Mazuera, Gabriela (editoras); 2008

¿Ruralidad sin agricultura?. Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada, México, El Colegio de México, 1ª. edición

Appendini, Kirsten; 1993

“Los productores campesinos” en **Alternativas para el campo mexicano**. México, Ed. Fontamara, tomo I.

----- 1992

De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México, México, El Colegio de México.

Araghi, Farshad y Mc Michael, Philip; 2006

“Regresando a lo histórico-mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios” en ***El debate teórico contemporáneo***, México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Nueva Época. Análisis Latinoamericano del medio rural. No. 3.

Archetti, E.P.; 1974

Presentación del libro de Chayanov, A.V.; ***La organización de la unidad económica campesina***, Buenos Aires, Nueva Visión.

Archivo Agrario, 2010.

Registro Agrario Nacional (RAN), expedientes agrarios, México, D.F.

Archivo Histórico del Agua,

Fondo de aprovechamiento de aguas superficiales, México, D.F., Caja 1843, expediente 27612.

Argüello, Omar; 1981

“Estrategia de supervivencia, Un concepto en busca de contenido” en ***Demografía y Economía***, México, El Colegio de México, vol XV, núm. 2.

Astorga Lira, Enrique; 1985

Mercado de Trabajo Rural en México. La mercancía humana, México, Ed. Era.

Autores varios; 1981

“Crisis agrícola y estrategia alimentaria. Sistema Alimentario Mexicano” en ***Nueva Antropología***. México. Año V, No. 17

Autores varios; 1988

Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-1970, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, tomo 7, 1ª. Edición.

Autores varios; 1985

Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1ª. Edición.

Autores varios; 1988

Historia General de Sonora. Tomo V. Historia Contemporánea 1929-1984, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2ª. Edición.

Avalos, Gerardo; 2000

Prólogo al texto de Hirsch, Joachim; ***Globalización, capital y Estado***, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2ª. Reimpresión.

Baird, P. y McCaughan, E.; 1979

Beyond the Border: Mexico and the US Today. Nueva York, NACLA.

Barkin, David; 2001

“Hacia una comprensión de la nueva ruralidad” en ***Los actores sociales frente al desarrollo rural, Nueva Ruralidad, Nuevos Problemas***; en Massieu, Yolanda; Chauvet, Michelle y García, Rodolfo (coordinadores generales); Hernández, María del Carmen y Maya Carlos Javier (coordinadores del tomo) , México, AMER-CONACYT-PAIDOS, tomo 2.

Barkin, David; 2001

“Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable” en *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, de Norma Giarracca, compiladora, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,-Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, primera parte.

Bartra, Armando; 2008

“Un fantasma recorre al mundo: el fantasma del hambre”, *La Jornada del Campo*, México, 13 de mayo. No.8.

----- 2008

“Agenda tentativa para debatir lo rural”. Documento impreso. México, UAM-Xochimilco.

----- 2006

El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-ITACA-Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados.

----- 2000

“Orilleros, entre la explotación y la exclusión”, Bartra, Armando (compilador) en *Crónicas del sur, utopías campesinas en Guerrero*, México, Ed.Era.

-----1991

“El 27” en *Debate sobre el ejido, Cuadernos Agrarios*, México, Ed. Homgus, Nueva Epoca, Año I, núm. 3.

----- 1985

Los Herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, México, Ed. Era.

Bartra, Armando 1982

El comportamiento económico de la producción campesina, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Colección Cuadernos Universitarios, Serie Ciencias Sociales, No. 3

----- 1980

“Crisis agraria y movimiento campesino en los sesentas” en ***Cuadernos Agrarios***, México, Ed. Macehual, Año 5, No. 10-11.

----- 1979

La explotación del trabajo campesino por el capital, México. Editorial Macehual.

Biswanger, H.P. y colaboradores; 1993

“Power, Distortion, Revolt and Reform in Agricultural Land Relations: The Wirkd 8 Bank”, (Workin Paper Series 1164)

Bonnal, Phillipe; Bosc, Pierre Marie; Díaz, Jorge Mario y Losch, Bruno ; 2004

“Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?” en ***Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea***, en Pérez, Edelmira y Farah, María Adelaida (compiladoras), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo(CIRAD).

Bórquez Mexía, G.J; 2011

Asociación de Usuarios del Distrito de Riego 037 “Altar-Pitiquito-Caborca”A.C., “Parque de Energía Solar Caborca, Sonora. Modernización y mejoramiento de pozos y construcción de un parque solar para autoabastecimiento. ***Revista Reconversión. Agricultura-Sector Pecuario-Pesca- Acuacultura***. Ed. Palabra Empresarial. No. 24.

Bravo Peña, Luis Carlos; 2009

Ganadería y cambios de la cubierta vegetal en la región central de Sonora. Impactos sobre el paisaje y vulnerabilidad de los productores pecuarios en el contexto del cambio climático, Hermosillo, Sonora, México. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C, Tesis aprobada por la Coordinación de Desarrollo Regional como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Ciencias.

Calva, José Luis; 2007

“Políticas de desarrollo agropecuario” en ***Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero. Agenda para el desarrollo***, Calva, J.L. (coordinador). México, Cámara de Diputados de la LX Legislatura, Miguel Angel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 9, 1ª. Edición.

----- 1994

Probables efectos de un tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano, México, Ed. Fontamara, 3ª. Edición.

Camou, Ernesto; 1998

De rancheros, poquiteros, orejanos y criollos. Los productores ganaderos de Sonora y el mercado internacional, Hermosillo, Sonora; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. y El Colegio de Michoacán.

Camou, Ernesto y Pérez, Emma Paulina; 1986

“Una modernización tardía: los ejidatarios de la región Centro-Oriente de Sonora”, ***Cuadernos de Trabajo***, Hermosillo, Sonora, CIAD, No. 4.

Cancian, F.; 1991

“El comportamiento económico en las comunidades campesinas” en Plattner, S. (comp.), ***Antropología económica***, México, CONACULTA - Alianza Editorial.

Cañez, Gloria María; 2001.

Procesos, actores y cambios en la vida social y productiva de la población del ejido Cruz Gálvez, Costa de Hermosillo, Sonora (1964-1998), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Tesis para optar por el grado de Maestra en Desarrollo Rural.

Castro, A.L; Olea, J. y Zepeda, B.; 2006

Cruzando el desierto: construcción de una tipología para el análisis de la migración en Sonora. Hermosillo, El Colegio de Sonora.

Centro de Investigaciones Agrarias; 1974.

Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, México, Fondo de Cultura Económica.

CEPAL; 1982

Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano, México, Siglo XXI.

Chonchol, Jacques; 1957

Los distritos de riego del noroeste : Tenencia y aprovechamiento de la tierra, México.

Cortéz, Carlos; 2007

“Reformas necesarias para un desarrollo rural con campesinos”, en **Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero. Agenda para el desarrollo**, Calva, José Luis (coordinador), México, Cámara de Diputados de la LX Legislatura, Miguel Angel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 9, 1ª. Edición.

Covantes, Lisa; 2007

“Estrategia y política energética: sus efectos en materia alimentaria y ambiental”, UAM-Xochimilco, Posgrado en Desarrollo Rural, Conferencia del 4 de Noviembre.

De la Garza Toledo, Enrique (coord.); 2006

Tratado Latinoamericano de Sociología, México, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.

De la Peña, Sergio y Morales Ibarra, Marcel; 1989

“El agrarismo y la industrialización en México 1940-50” en **Historia de la cuestión agraria mexicana**, México, Siglo XXI.

De la Torre, Hugo

“Análisis del sistema socioecológico de la camaronicultura y el sector social en la franja costera de Hermosillo, a través de un enfoque territorial”. Borrador de tesis. Programa Doctorado en Ciencias. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Julio, 2011

Diego , Roberto S.;1992

“Las razones, los sentidos, la fe y la reforma al artículo 27 constitucional” en El 27 Constitucional, **Cuadernos Agrarios**, México, Federación Editorial Mexicana, Nueva época, Mayo-Diciembre.

Doode, Shoko y Pérez, Emma Paulina (compiladoras); 1994

Sociedad, Economía y Cultura Alimentaria, Hermosillo, Sonora, México; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Durand, Jorge y Arias, Patricia; 2000

La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos, México, Altexto.

Encinas, Luis; 1989

Presentación del texto de Thomson, Roberto, ***Pioneros de la Costa de Hermosillo (La Hacienda de la Costa Rica 1844)***, Hermosillo, Sonora, México. Artes Gráficas y Editoriales Yescas, S.A.

Esteva, Gustavo.; 1994

“El mito del desarrollo y la agricultura campesina” en ***Agricultura Campesina. Orientaciones agrobiológicas y agronómicas sobre bases sociales tradicionales vs. Tratado de Libre Comercio***, Martínez, Tomás; Trujillo, Javier y Bejarano, Fernando (compiladores), Estado de México, Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo - Chapingo, Texcoco.

_____; 2009

Más allá del desarrollo: la buena vida, trabajo mecanografiado, junio.

Faure, Claude; 1984

Agricultura y capitalismo, México, Ed. Terra Nova.

Feder, Ernest; 1977

“Campesinistas o descampesinistas. Enfoques divergentes (y no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado”, México, ***Comercio Exterior***, vol. 29, núm 12.

Fernández, Luis y Tarrío, María; 1986

“La crisis agrícola en México: algunos planteamientos y algunos desacuerdos” en ***Breviarios de la Investigación***, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 2.

----- 1981

“Crisis agrícola y Universidad: algunas tareas prioritarias” en **Foro Universitario**, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Fernández, Luis; 1978

“Economía Campesina y Agricultura capitalista. Notas sobre Chiapas” en **Economía campesina y capitalismo dependiente**, México, UNAM.

Foladori, Guillermo; 1981

Polémica en torno a las teorías del campesinado, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Cuicuilco.

Fox, Jonathan A.; 1990

“La dinámica del cambio en el sistema alimentario 1980-1982”, en **Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de crisis (primera parte). 1970-1982**, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM).

García, Brígida y Orlandina de Oliveira; 2006

“La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas” en **Tratado Latinoamericano de Sociología**, Enrique de la Garza (coordinador), México, Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana.

Giarraca, Norma; 2001

¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.

Giddens, Anthony; 2007

Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas, Buenos Aires, Amorrortu ed., 2ª edición corregida por el autor, 2ª reimpresión.

Gómez Olivier, Luis; 1978

“Crisis agrícola, crisis de los campesinos”, ***Comercio exterior***, México, Banco Mexicano de Comercio Exterior, 28 (6), Junio

Gómez, Sergio; 2004

“Nueva ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos). Una mirada desde la sociología rural”. ***Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario***, Valdivia, Chile, Universidad Austral de Chile, Instituto de Ciencias Sociales, no.8.

González Barragán, Gabriela; 1989

Los mecanismos de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora. Hermosillo-Empalme 1955-1960, Hermosillo, Sonora, México, Instituto de Investigaciones Históricas: Universidad de Sonora, Memoria del XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora, Volumen 2, Enero.

González Barragán, Gabriela; 1988

El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora. Hermosillo-Empalme (1949-1962), Hermosillo, Sonora, México, Universidad de Sonora, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

Grammont, Hubert de; 2006

“La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos: de la unidad económica campesina a la unidad familiar pluriactiva”, Documento impreso (versión preliminar), México, ALASRU.

Guadarrama, Rocío; 2001

Los empresarios norteños en la sociedad y la política del México moderno. Sonora (1929-1988), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, El Colegio de México y El Colegio de Sonora.

Hardy, C.; 1984

El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC), México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y Ed. Nueva Imagen.

Hettne, Björn;

“La Teoría del Desarrollo y el Tercer Mundo” en ***Dos Nuevos Libros Suecos sobre el Desarrollo*** por Charles Foubert.

Hewitt de Alcántara, Cynthia; 1978

La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, México, Siglo XXI.

Hirsch, Joachim; 2000

Globalización, capital y Estado, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2ª. Reimpresión.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática;1995.

Población Total por Municipio y Localidad según principales características. Sonora. México. Censo 1995. Resultado Definitivos. Tabulados Básicos.

-----; 1994

VII Censo Agrícola y Ganadero. Hermosillo, Sonora, México.

Kautsky, Karl; 1974

La cuestión agraria, Barcelona, Editorial Laia.

Kay, Cristóbal; 2007

“Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX” en ***La enseñanza del Desarrollo Rural. Enfoques y Perspectivas***, Pérez, Edelmira (compiladora). Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

Lamartine Yates, Paul

Mexico's Agricultural Dilema, Tucson, Arizona, University of Arizona Press.

Lenin, V.I. ; 1975

El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de formación del mercado interior para la gran industria, Moscú, Editorial Progreso.

Llambí, Luis; 2004

“Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno” en ***Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea***, en Pérez, Edelmira y Farah, María Adelaida (compiladoras), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD).

_____ ; 1996

“Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina, Una agenda teórica y de investigación”, en Lara Flores, Sara y Chauvet, Michelle (coordinadoras). ***La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio***, México, INA/UAM/UNAM/Plaza y Valdés, Vol. I

----- y Pérez, Edelmira ; 2007

“Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana” del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 2007,

Long, Norman; 1996

“Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural”, en Lara Flores, Sara. y Chauvet, Michelle (coordinadoras); **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**, México. INA/UAM/UNAM/Plaza y Valdés.

Long, Norman; 2007

Sociología del Desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor, México, El Colegio de San Luis y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

López Nogales, Armando; 2002

V Informe de Gobierno. Hermosillo, Sonora, México. Gobierno del Estado de Sonora.

Luque Agraz, Diana y Robles González, Antonio; 2007

Naturalezas, saberes y territorios comcaac (seri), México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.

Luxemburgo, Rosa; 1967

La acumulación de capital, México, Editorial Juan Grijalbo.

Martínez Rodríguez, José María; 1998

Los colonos de la Costa de Hermosillo. Origen, Desarrollo y perspectivas, Texcoco, Estado de México. Universidad Autónoma de Chapingo. Tesis para obtener el título de Maestro en Ciencias en la División de Economía Agrícola.

----- 1993

“Modernización agrícola en la Costa de Hermosillo: ¿Derrumbe de un mito?”, en **Estudios Sociales**. Hermosillo, Sonora, México. Revista de Investigación del Noroeste. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora; vol. IV, núm 8.

Marx, K; 1979

El capital, México, Siglo XXI, 5ª. Edición en español, tomo I.

Meillassoux, C.; 1997

Mujeres, graneros y capitales. México, Siglo XXI.

Mendoza Rockwell, Natalia; 2008

Conversaciones del desierto: cultura, moral y tráfico de drogas, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudiantil, 1ª. Edición.

Montañez, C.; 1994

“Modernización del campo y marco jurídico” en **Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000**. México, Instituto de Investigaciones Económicas - Universidad Nacional Autónoma de México.

Morales, Patricia; 1982

Indocumentados Mexicanos. México, Ed. Grijalbo.

Moreno, José Luis; 2006

Por abajo del agua. Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo (1945-2005); Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora.

Moreno, José Luis; 1994

“El uso del agua en un distrito de riego por bombeo: El caso de la Costa de Hermosillo, Sonora” en Doode, Shoko y Pérez, Emma Paulina (compiladoras), **Sociedad, Economía y Cultura Alimentaria**. Hermosillo, Sonora, México. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Nolasco, Margarita; 1980

“Los seris: mito y realidad (La obra de W.J.McGee)” en **Los Seris de Sonora, México**, México, Instituto Nacional Indigenista, Colección Clásicos de la Antropología, No.7.

-----; 1967

“Los seris: desierto y mar”, **Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tomo XVII.

Ortega, Isabel; Castañeda, Alejandro y Sariago, José Luis (coordinadores); 2007
Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Fundación Ford y Plaza y Valdez Editores.

Ortiz Marín, Celso; 2007

Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, Colección Tlatemoa.

Palerm, Juan Vicente; 1997

Los nuevos campesinos, México, Universidad Iberoamericana.

Pérez, Edelmira (compiladora); 2007

La Enseñanza del Desarrollo Rural. Enfoques y Perspectivas, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

_____; 2007

“Nueva ruralidad, globalización y salud”, en ***Revista CES, Medicina***, Volumen 21, Suplemento 1, enero-junio.

Pérez, Emma Paulina; 1993

Ganadería y Campesinado en Sonora. Los poquiteros de la Sierra Norte, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Regiones.

----- y Camou, Ernesto; 1985

“Crisis agrícola y expansión ganadera en México”. ***Cuadernos de Trabajo***, Hermosillo, Sonora, México. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, No.2

Procuraduría Agraria; 2010

Expedientes Agrarios. Delegación Regional, Hermosillo, Sonora.

Quevedo Estrada, José Luis

“Propuesta de acción para la gestión integrada en la Costa de Hermosillo, Sonora”. Tesina para obtener el diploma de la Especialidad en Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas”, Hermosillo, Sonora, El Colegio de Sonora, junio, 2007.

Ramírez, Roberto; 1998

Dinámica formativa del mercado de trabajo agrícola en la subregión Costa de Hermosillo, Sonora (1950-1995), Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales.

Ramírez, Roberto ; 1998

Mercado de Trabajo en la Agricultura. Costa de Hermosillo, Hermosillo, Sonora, México, Universidad de Sonora y Confederación Nacional Campesina/ Sindicato Salvador Alvarado.

Rello, Fernando; 2000

El campo en la encrucijada nacional, México, Secretaría de Educación Pública, Foro 2000.

-----; 1986

“La crisis agroalimentaria” en ***México ante la crisis*** de González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coordinadores), México, Siglo XXI, 2ª. Edición.

----- Mayo 1981

“Política agrícola y lucha de clases. (El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario)”, en ***Nueva Antropología***, México, IAE Ediciones, año V, no. 17.

Robles, Rosario y Moguel, Julio ; 1990

“Los nuevos movimientos rurales por la tierra y por la apropiación del ciclo productivo” en ***Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de crisis (segunda parte) 1970-1982***, México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1ª. Edición, tomo 9.

Rodríguez, Daniel; 1981

“Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia”, en ***Demografía y Economía***, México, El Colegio de México, vol XV, núm. 2 (46).

Rodríguez, G.; 1979

“El comportamiento de los precios agrícolas”. ***Economía Mexicana***, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económica. No. 1

Rodríguez, G; 1980

“Tendencias de la producción agropecuaria en las dos últimas décadas” en ***Economía Mexicana***. México. Centro de Investigaciones y Docencia Económica. No. 2.

Roux, Rhina; 2005; ***El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y estado***. México. Ed. Era.

Rubio, Blanca; 2006

“Una teoría con campesinos. Los despojados del nuevo imperialismo” en ***El debate teórico rural contemporáneo***, México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural.

----- 2003

Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal, México, Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdéz, 2^a. Edición.

----- 2000

“La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación”, ***Nueva Sociedad***, México, Fundación Friedrich Ebert Stiftung. No. 182.

----- 2000

“Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio”, ***Comercio Exterior***, México, Banco Mexicano de Comercio Exterior, Marzo.

----- 1991

“La vía campesina de producción y la privatización del ejido” en ***Debate sobre el ejido, Cuadernos Agrarios***, México, Editorial Homgus, Nueva Epoca, año I, n.

Rubio, Blanca 1990

_____;

“Agricultura, economía y crisis durante el período 1970-1982” en ***Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de la crisis (Primera parte) 1970-1982***. México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1ª. Edición.

Rubio, Blanca; 1988

“Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos, 1960-1970” en ***Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1950-1970***, en Moguel, Julio, Robles, Rosario y Rubio, Blanca (coordinadores), México, Siglo XXI y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. Tomo 7, 1ª. Edición.

Salido, Patricia; 1982

La eficiencia en el uso de los recursos en el sistema ejidal de Sonora. El caso de un ejido colectivo: El Triunfo, Hermosillo, Sonora, México, Tesis de licenciatura en Economía, Universidad de Sonora.

Salles, Vania;

“Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina”, en ***Grupos domésticos y reproducción cotidiana*** en de Oliveira, Orlandina, Pepin Lehalleur, Marielle y Salles, Vania (compiladoras), México, El Colegio de México-UNAM-Porrúa.

Saxe- Fernández, J.; 1998

Neoliberalismo y TLC: ¿hacia ciclos de guerra civil?, en ***Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina***, Texcoco, México, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo. V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural.

Schejtman, Alejandro y Reardon, Th.;1999

“ El empleo rural no agrícola y los proyectos como política rural” presentado en el Seminario sobre **Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola**, Santiago de Chile, CEPAL-FAO-RIMISP.

Scott, James C.; 2004

Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos, México, Ediciones Era, 1era reimpresión.

Székely, G.; 1986

“La crisis de los precios del petróleo”, en **México ante la crisis**, de González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coordinadores), México, Siglo XXI, 2ª. Edición.

Tapia Fonllem, Gabriela; Enero 1998

Las condiciones de empleo de las jornaleras agrícolas de la Costa de Hermosillo, Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales. El Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora, México.

Tarrío, María y Comboni, Sonia; 2004

“Entre la crisis y las movilizaciones. El campo y los campesinos mexicanos a diez años del TLCAN” en **Dimensión social y humana del crecimiento económico**, de M. Fernández Ruvalcaba y M. Salame Aguilar (Compiladoras). México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Producción Económica.

The Executive Summary of the IAASTD. Synthesis Report States, 2008. Source: IAASTD. Summary; Green Facts. 2008. Internet “iaastd”/”agriculture”

Thomson, Roberto; 1989

Los pioneros de la Costa de Hermosillo (La Hacienda de la Costa Rica 1844), Hermosillo, Sonora, México. Artes Gráficas y Editoriales Yescas, S.A.

Toledo, Víctor M.; 2002

“Agroecología, sustentabilidad y reforma agraria: la superioridad de la pequeña producción familiar”, en ***Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable***, Porto Alegre, Brasil, v.3, n.2, abr/jun, p. 27-36.

Torrado, Susana; 1981

“Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y procesos de reproducción de la fuerza de trabajo : Notas teórico-metodológicas”, en ***Demografía y Economía***, México, El Colegio de México, vol. XV, núm. 2 (46).

Tortosa, J.M.; 2009

Mal desarrollo como Mal vivir, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, España, junio.

Vergoupolus, Kostas; 2003

“La agricultura latinoamericana en la mundialización”, prólogo a la 2ª. Edición del texto de Rubio, B., ***Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal***. México, Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdéz, 2003, 2ª. Edición.

Von der Borch, Maren; 2007

“Aspirantes a braceros, alambristas y mojados en los campos sonorenses. La otra cara del Programa de Braceros (1942-1964) en Ortega, M.I., Castañeda, P.A y Sariego, J.L. (coordinadores). ***Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México***. México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo-Fundación Ford-Plaza y Valdés.

Von der Borch, Maren; 1989

“Notas sobre la periodización de los procesos de colonización de la Costa de Hermosillo”, **Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora**. Hermosillo, Sonora, México. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, vol.2, enero.

_____; Enero, 1990

“Organización empresarial y desorganización campesina. La Costa de Hermosillo 1940-1960”, **Memoria XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora**. Hermosillo, Sonora, México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, vol. 2.

Warman, Arturo; 2001

El campo mexicano en el siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica.

-----; 1982

El cultivo del maíz en México: Diversidad, Limitaciones y Alternativas. México. Centro de Ecodesarrollo, no.1.

-----; 1980

Ensayos sobre el campesinado en México. México.

-----; 1979

“El problema del campo” en **México hoy** de González Casanova y Florescano, E. (coordinadores). México. Siglo XXI.

Wolf, Eric R. ; 2006

Europa y la gente sin historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Reimpresión.

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Extensión de las tierras ejidales. Costa de Hermosillo (1932-1938).	74
Cuadro 2: Costa de Hermosillo. Tenencia de la tierra de riego (1953-1954)	129
Cuadro 3: Clasificación de predios agrícolas en México conforme al valor anual de su producción, su capacidad de generar empleo y su aportación al producto agrícola (1960)	169
Cuadro 4: Número de pozos y hectáreas irrigadas por grupos de familiar en propiedad privada (1958)	195
Cuadro 5: Ejidos de la Costa de Hermosillo. Total de tierras ejidales, tipo de tierras y ejidatarios en la dotación original	230
Cuadro 6: Ejidos de la Costa de Hermosillo: Propietarios y superficies afectadas en propiedad privada por tipo de tierra y terrenos nacionales	235
Cuadro 7: Principales actividades realizadas en los ejidos desde su fundación. Costa de Hermosillo.	265
Cuadro 8: Tabulador salarial del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Salvador Alvarado. Costa de Hermosillo.	343
Cuadro 9: Censo de población 1990 y 2005 INEGI, y número de asegurados en 2005. Ejidos de la Costa de Hermosillo.	346

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Localización de los Viejos Ejidos de la Costa de Hermosillo	74
Mapa 2: Origen de los primeros solicitantes de tierras ejidales	84
Mapa 3: Distritos de Riego de Sonora	108
Mapa 4: Distritos de Riego Costa de Hermosillo y Presa Abelardo L. Rodríguez	114
Mapa 5: Origen de las migrantes-ejidatarios a partir de la formación del Distrito de Riego. Costa de Hermosillo	208
Mapa 6: Localización de los ejidos de la Costa de Hermosillo (1932-1994).	228
Mapa 7: Ejidos que han tenido agricultura. Costa de Hermosillo	257
Mapa 8: Ejidos que han producido leña y/o carbón. Costa de Hermosillo.	268
Mapa 9: Ejidos que han tenido actividad ganadera. Costa de Hermosillo.	297

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Presa Abelardo L. Rodríguez	118
Imagen 2: Trabajos asalariados. Pizcador y surquero	135
Imagen 3: Trabajo asalariado. Regador	136
Imagen 4: Trabajo asalariado. Tractorista	137
Imagen 5 y 6: Construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez. 1946	157
Imagen 7: Cultivos sembrados en los ejidos viejos. Vid.	245
Imagen 8: Cultivos sembrados en los ejidos viejos. Nogal.	246
Imagen 9: Cultivos sembrados en los ejidos viejos. Nuevas Variedades de Calabaza	246
Imagen 10: Cultivos en los solares. Suaqui de la Candelaria.	261
Imagen 11: Cultivos en los solares. Suaqui de la Candelaria.	261
Imagen 12: Mezquite.	267
Imagen 13: Leña	269
Imagen 14: Proceso de producción de carbón. Malla.	272
Imagen 15: Proceso de producción de carbón. Malla con leña.	272

Imagen 16: Proceso de producción de carbón. Carbonero preparando la quema.	272
Imagen 17: Proceso de producción de carbón. Carbonero colocando madera para tapar la malla.	272
Imagen 18: Proceso de producción de carbón. Carbonero tapando la malla con láminas.	273
Imagen 19: Proceso de producción de carbón. Carbonero encendiendo la leña.	273
Imagen 20: Proceso de producción de carbón. Carbón empacado en costales.	273
Imagen 21 y 22: Mujeres lavando ropa en un campo agrícola.	277
Imagen 23: Escuela primaria abandonada en un ejido. Costa de Hermosillo.	279
Imagen 24: Niños de primaria. Ejido Ávila Camacho. Costa de Hermosillo.	280
Imagen 25: Monumento al IMSS. Calle 12 Poblado Miguel Alemán. Costa de Hermosillo	281
Imagen 26: Ganado corriente cruzado con charolais. Costa de Hermosillo	286
Imagen 27: Ganado corriente cruzado con charolais. Costa de Hermosillo.	286
Imagen 28: Ordeñador. Ejido La Yesca.	290

Imagen 29: Máquina ordeñadora.	290
Imagen 30: Frutos de sahuaro.	305
Imagen 31: Correvuela en un canal de riego.	308
Imagen 32: Productores de leche. Ejido La Yesca.	315
Imagen 33: Vacas lecheras. Ejido la Yesca.	316
Imagen 34: Chivas en el solar de una casa. Ejido Avila Camacho.	327
Imagen 35: Rebaño de chivas. Ejido Avila Camacho.	328
Imagen 36: Mujeres jornaleras. Costa de Hermosillo.	334
Imagen 37: Jornalero arando. Costa de Hermosillo.	335
Imagen 38: Jornalero empacando calabaza. Costa de Hermosillo	336
Imagen 39: Jornalera en la cosecha. Costa de Hermosillo.	337
Imagen 40: Jornalera en el amarre de la vid. Costa de Hermosillo.	338
Imagen 41: Tractorista. Costa de Hermosillo.	342
Imagen 42: Empacador de granja avícola.	345
Imágenes 43 ,44 y 45: Asalariados de la pesca. Kino Viejo.	350 y 351

ANEXO

LISTA DE ENTREVISTAS

EJIDO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1. El Triunfo	1. Benigno Rivera	Ejidatario Beneficiario del primer pozo.
	2. Manuel Beltrán	Ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal.
	3. Esperanza Bazán Flores	Esposa de ejidatario e hija de ejidatario fundador.
	4. Antonio (?)	Hijo de ejidatario fundador.
2. La Yesca	5. Marta Minjarez	Trabajadora social.
	6. Enrique Félix	Ejidatario y Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal.
	7. Manuel Félix Félix	Ejidatario.
	8. Salvador Rangel	Ejidatario e hijo de ejidatario fundador.
	9. Sandra Félix	Maestra de primaria.
2.1 Las Placitas	10. Jorge Durazo	Comerciante y arrendador de tierras.
	11. Rosa Alicia Romero de Durazo	Esposa de Jorge Durazo.
3. La Habana 1	12. Ramón Amparano Valenzuela	Ejidatario e hijo de ejidatario fundador.
	13. Manuela Aldae Gutiérrez	Esposa de ejidatario.
3.1 La Habana 2	14. José Molina Herrera	Ejidatario.
	15. Severiano Huerta	Ejidatario.
4. San Luis	16. Aurelio Matus Castillo	Ejidatario y varias ocasiones Autoridad Ejidal.
	17. Juanita viuda de Molina	Esposa de ejidatario fundador.
	18. Hija de Juanita de Molina	Hija de ejidatario fundador.
	19. Eulogio Molina García	Ejidatario e hijo de ejidatario fundador.
5. J. Cruz Gálvez	20. Gastón Acuña (padre)	Ejidatario.
	21. Gastón Acuña (hijo)	Hijo de ejidatario.
	22. Alonso Moreno Moreno	Ejidatario.
	23. José de la Cruz Peraza	Ejidatario.
	24. Manuel Amavizca	Ejidatario.
	25. Josefina Alegría de Guzmán	Ejidataria.
	26. Sr. Castillo	Ejidatario

	27.Sr. Gómez	Ejidatario.
	28.Sr. Enríquez	Ejidatario.
	29.Humbelina Chocoza de Moreno	Esposa de ejidatario.
	30.Federico Chocoza	Ejidatario.
	31.Martilde Torúa Varela	Esposa de ejidatario.
	32.Sergio y Víctor Yañez	Hijos de ejidatario fundador.
6. Benito Juárez	33.Elsa Gutiérrez	Visitadora de la Procuraduría Agraria.
7. San Juan y el Pinito	34.Habitantes del ejido	Esposas de ejidatarios.
8. 4 de Octubre	35.Deshabitado	
9. La Peaña	36.Ramón Ángel Santa Cruz	Habitante del ejido.
	37.Faustino Félix Sierra	Ejidatario del Sector 2.
	38.Cirilo Zañudo	Ejidatario.
	39.Luis Acosta	Administrador del arrendador de la tierra ejidal.
	40 José González Buitimea	Presidente del Comisariado Ejidal.
	41.Entrevista colectiva	Jóvenes jornaleros.
9.1 El veinte	42.Federico Bojórquez Valdéz	Ejidatario.
10. Nuevo Suaqui	43.Mario Soberanes y esposa	Presidente Comisariado Ejidal.
	44.Entrevista colectiva	Habitantes del ejido.
11. Viva México	45.Martín Contreras Ruiz	Hijo de ejidatario.
	46.María Ruiz de Contreras	Esposa de ejidatario.
	47.Concepción Bojórquez de García	Maestra de primaria y ejidataria.
12. Playa del Colorado	48.Entrevista colectiva	Ejidatarios del Ejido Tres Pueblos.
13. Salvador Alvarado	49.Manuel Pérez	Maestro de primaria.
	50.Benjamín Yebra Castillo	Ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal.
	51.Rogelio Izaguirre	Ejidatario poquitero.
	52.Adolfo Yebra González	Ejidatario, varias ocasiones Autoridad Ejidal y poquitero.
	53.Sara Castillo de Yebra	Esposa de ejidatario.
	54.Cirila Ruiz Contreras	Viuda de Ejidatario y responsable del cobro de cuotas por el uso de agua.
	55.Manuel Díaz	Ejidatario, varias ocasiones Autoridad Ejidal y poquitero.
	56.Elena Leyva	Esposa de ejidatario.
	57.Jesús Valenzuela	Ejidatario fundador y varias ocasiones Autoridad Ejidal.
	58.Berta Quijano	Esposa de ejidatario.

	59.Luis Miranda	Ejidatario fundador, varias ocasiones Autoridad Ejidal, jornalero (regador) y poquitero.
	60.Yolanda Vázquez Vázquez	Esposa del Presidente del Comisariado Ejidal y Representante del Ejido.
	61.Hortensia Andrade	Viuda de ejidatario jornalero.
	62.Entrevista Colectiva	Esposas de ejidatarios.
14. Hermanos Serdán	63.Manuel Vázquez Tánori	Ejidatario.
	64.María de Vázquez	Esposa de ejidatario.
15. Suaqui de la Candelaria	65.Miguel Munguía	Ejidatario fundador.
	66.Propietaria de Tienda de Abarrotes	Esposa de ejidatario.
16. A. Carrillo Marcor	67.Pablo Sánchez	Ejidatario y Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal.
	68. Sra. Lola	Propietaria Tienda de Abarrotes.
	69.Enrique Félix	Ejidatario.
17. El Cardonal y Tres Pueblos	70.Entrevista Colectiva	Ejidatarios.
18. Vicente Guerrero	71.Elsa Gutiérrez	Visitadora de la Procuraduría Agraria.
19. 23 de Octubre	72.Sra. Dessens y esposo	Ejidatarios.
20. Fco. Arispuro y anexo Los Apaches	73.Joaquín Jacobo Cruz	Ejidatario y encargado del ganado de los compañeros.
21. Manuel Ávila Camacho	74.Ariel Acosta	Maestro de primaria.
	75.Martín (?)	Niño hijo de ejidatario.
	76.Apolonio Ornelas	Ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal.
	77.Sra. Ornelas	Esposa de Ejidatario.
	78.María Dolores (?)	Avecindada, cabeza de familia y criadora de chivas.
22. Yaquis Desterrados	79.Entrevista colectiva	Ejidatarios.
23. Puerto Arturo	80.Entrevista colectiva	Autoridades Ejidales.
24. Narciso Mendoza	81.Elsa Gutiérrez	Visitadora de la Procuraduría Agraria.
25. El Guayparín y San Carlos	82.José Luis Osuna	Ejidatario y Presidente del Comisariado Ejidal.
26. Crucero Calle 12 y 0	83.Elpidio López Corella (El Pío)	Ejidatario y Segundo Secretario del Comisariado Ejidal.
	84.Leidi Ana Herrera	Visitadora de la Procuraduría Agraria.

27. Los Pocitos	85.Reynaldo Leyva	Ejidatario.
	86.Isidro Leyva	Líder de la Unión de Ejidatarios Ganaderos.
28. San Juanico	87.Esperanza Buitimea	Esposa de ejidatario.
	88.Carmen Laris	Esposa de ejidatario.
29. Campo El Electrón	89.Supervisor	Habitante del Campo perteneciente al Grupo Coliman. Frutas Selectas S.A. de C.V.
30. Campo María del Camen	90.Luis del Grande	Administrador.
	91.Pablo Licona	Propietario.
	92.Julio César Licona	Propietario.
	93.Dr. Julio Licona Aguayo	Propietario.
31. Granja La Copechi (Granjas Avícolas de la Costa de Hermosillo)	94.Luis Felipe Díaz	Administrador.
32. EL Basurón del Palo Verde	95.Guadalupe Ramírez	Carbonero y ladrillero.
33. Kino Viejo	96.Entrevista Colectiva	Pescadores.
34. Granja Porcícola Kino-Portex	97. Trabajador de la Granja	